



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

***“Planeación universitaria y gestión empresarial:
el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2001-2010”***

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA

MARÍA DEL CARMEN ZAMBRANO CANALES

DIRECTOR DE TESIS
DR. EDUARDO IBARRA COLADO

México D.F. marzo 2013

DIRECTOR
DR. EDUARDO IBARRA COLADO

SINODALES
DRA. MARÍA ANGÉLICA BUENDÍA ESPINOSA
DRA. MARCELA REBECA CONTRERAS LOERA
DR. ALEJANDRO MÁRQUEZ JIMÉNEZ
DR. ROGELIO MARTÍNEZ FLORES
DR. JAVIER ENRIQUE ORTIZ CÁRDENAS
DR. LUIS VÍCTOR PORTER GALETAR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA ORIGINAL

La alumna que firma esta declaración certifica que la tesis que presenta fue elaborada durante la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación bajo la asesoría del Dr. Eduardo Ibarra Colado de 2008 a 2013, en consecuencia, no ha sido presentada previamente en ninguna otra unidad de enseñanza-aprendizaje o programa académico de la UAM-Xochimilco o de cualquier otra institución de educación superior.

Asimismo, certifico que la tesis ha sido escrita íntegramente por mí a partir de los resultados de investigación documental y de campo obtenidos en el marco de la Maestría referida. Toda la ayuda que recibí a lo largo de la investigación y durante la preparación de esta tesis ha sido reconocida explícitamente en la sección de *Agradecimientos*. Adicionalmente, certifico que todas las fuentes de información y documentación utilizada se encuentran puntualmente referidas a lo largo del texto y se indican en la bibliografía al final de la misma.

México, D.F. a 1 de marzo de 2013¹



María del Carmen Zambrano Canales

¹ Esta versión fue modificada en mayo de 2013, sólo en la parte de la dedicatoria.

Índice general

Contenido	iv
Índice de cuadros.....	vii
Índice de figuras	viii
Índice de gráficas.....	ix
Índice de anexos	x
Anexo 1. Tablas.....	x
Anexo 2. Programas Evaluados por CIEES en nivel 1 (1993-2011)	xi
Anexo 3. Entrevistas a funcionarios gubernamentales.....	xii
Anexo 4. Entrevistas a funcionarios universitarios	xii
Anexo 5. Grupos focales (docentes).....	xii
Siglas	xiii
Siglas de las universidades públicas mexicanas.....	xviii
Agradecimientos.....	xx

Contenido

Introducción.....	1
Capítulo 1. La era de la racionalización: traslado y disseminación de la gestión empresarial.....	9
Empresarialización del mundo: privatización, gestión y mercados.....	9
Cómo se explica el traslado de la gestión empresarial: algunas teorías.....	12
Modas administrativas.....	13
Las modas de gestión en la educación superior: su origen, funcionamiento y deficiencias.....	14
Primera etapa: La racionalidad como forma de legitimización.....	14
Segunda etapa: la racionalidad como forma de subsistencia.....	18
Moda de gestión.....	23
Isomorfismo institucional.....	26
Reinvención local.....	29
La planeación estratégica: racionalización y combate de la incertidumbre	32
Limitaciones.....	36
El traslado de la gestión empresarial al ámbito público y en el manejo de la Universidad en México: el apogeo de la planeación.....	38
¿Por qué del traslado de la gestión empresarial a la Universidad?	41
Capítulo 2. Hacia la conformación de un Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior en México: etapas y procesos de institucionalización.....	46
Antecedentes de la planeación de la educación superior en México.....	46
Primera etapa: conformación de las primeras instancias de planeación (1950-1977).....	50
Políticas.....	51
Instancias.....	52
Segunda etapa: Mucha planeación, poca implementación (1978-1989)	55
Políticas.....	55
Programas.....	57
Instancias.....	62

Tercera etapa: el auge de la evaluación (1989-2000)	64
Políticas.....	64
Programas.....	66
Instancias.....	72
Fondos.....	77
Cuarta etapa: El Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior toca a la puerta (2000-2010)	79
Primer momento: La integración del SINAPES a través de un programa rector (2000-2006)	79
Políticas.....	79
Programas.....	81
Instancias.....	86
Fondos.....	87
Segundo momento: hacia la consolidación del SINAPES (2006-2010).....	90
Políticas.....	90
Programas.....	96
Instancias.....	98
Fondos.....	98
Balance y perspectivas.....	102
Capítulo 3. El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional: incorporación de la gestión empresarial para conducir los destinos de la universidad.....	105
Surgimiento.....	105
Evolución del PIFI.....	108
Etapa de transición y desarrollo inicial.....	108
Transformación en meta programa integral de largo plazo.....	110
Proceso de formulación del PIFI: Un discurso bien armado.....	114
Modelo de planeación aplicado por el PIFI.....	116
Un recuento.....	122
El PIFI en acción: evaluación del desempeño y financiamiento extraordinario a concurso (2000-2010)	123
Resultados generales que se han reportado por la operación del PIFI.....	125

Patrones de comportamiento: opera la racionalidad técnica.....	129
a) Distribución de recursos: quiénes ganan, quiénes pierden.....	129
b) Indicadores de desempeño.....	131
Programas Educativos.....	137
Personal Docente.....	145
c) Inconsistencias: ¿errores del modelo o discrecionalidad en la decisión?.....	154
Capítulo 4. Una experiencia concreta: el PIFI en la Universidad Autónoma Metropolitana.....	160
Metodología.....	160
La selección del caso.....	161
El diseño de investigación.....	162
Instrumentos y aplicación.....	163
Estudio de caso: Universidad Autónoma Metropolitana.....	168
Breve reseña histórica.....	168
Resultados en algunos indicadores de la UAM.....	169
Algunos datos sobre cómo se hacía la planeación en la UAM.....	171
Contrastes y balance.....	172
Nivel de participación.....	174
La utilidad práctica otorgada al PIFI.....	175
El sentido otorgado a la planeación estratégica.....	179
Distorsiones consignadas.....	180
Conclusiones.....	185
Bibliografía.....	199

Índice de cuadros

Cuadro 1.	Mecanismos de isomorfismo institucional.....	28
Cuadro 2.	Sustento de los modelos de las escuelas del enfoque prescriptivo de la planeación estratégica.....	35
Cuadro 3.	Comparación entre las recomendaciones derivadas de los diagnósticos realizados por la SES y la ANUIES de las políticas educativas establecidas de Educación Superior 1995-2006.....	93
Cuadro 4.	Porcentajes de asignación PIFI 2001-2010 de las UPM's frente al total de las IES.....	126
Cuadro 5.	UPM's con asignación PIFI desde 2001 hasta 2010.....	129
Cuadro 6.	Comparación de UPM's integrantes de CUMEX en la primera tabla ordenadas por asignación PIFI y en la segunda por el puntaje total obtenido.....	158

Índice de figuras

Figura 1.	La racionalidad como forma de legitimización.....	17
Figura 2.	La racionalidad como forma de subsistencia.....	20
Figura 3.	Antecedentes de la planeación de la Educación Superior.....	49
Figura 4a.	Hacia la conformación de una estructura de planeación de la Educación Superior (primera parte)	51
Figura 4b.	Hacia la conformación de una estructura de planeación de la Educación Superior (segunda parte)	54
Figura 5.	El auge de la planeación.....	61
Figura 6.	Objetivos del PME para la Educación Superior.....	68
Figura 7.	El auge de la evaluación.....	73
Figura 8.	Integración del PIFI.....	97
Figura 9.	El PIFI en alineación con los objetivos del PDI.....	107
Figura 10.	Proceso cíclico de la planeación y desarrollo de los PIFI.....	115
Figura 11.	Modelo básico de planeación estratégica.....	120
Figura 12.	Comparativo de modelo de planeación en el PIFI y modelo de planeación estratégica empresarial.....	122
Figura 13.	Esquema de financiamiento público de la Educación Superior.....	132
Figura 14.	Integración PIFI para educación superior: distinción entre nivel licenciatura y nivel posgrado.....	151

Índice de gráficas

Gráfica 1.	Asignación PIFI 2001-2010 a las UPM's.....	127
Gráfica 2.	Número de universidades beneficiadas con recurso PIFI por año.....	128
Gráfica 3.	Porcentaje promedio de asignación de recurso PIFI por Universidad y por año.....	130
Gráfica 4.	Porcentaje de asignación PIFI frente a presupuesto ordinario (promedio 2001-2010).....	134
Gráfica 5.	Crecimiento de la matrícula en licenciatura por UPM's (promedio anual 2001-2010).....	136
Gráfica 6.	Programas educativos de las UPM's evaluados por CIEES de 1993-2000....	138
Gráfica 7.	Programas evaluados por CIEES, comparación: período 1993-2000 y 2001-2010 (nivel 1).....	139
Gráfica 8.	Programas evaluados por CIEES en nivel 1 (2001-2010).....	140
Gráfica 9.	Porcentajes de programas evaluados en nivel 1 por CIEES. UPM'S con menor y mayor asignación PIFI 2001-2010.....	141
Gráfica 10.	Número de programas acreditados en las UPM's por y tasa de crecimiento anual 2006-2010.....	142
Gráfica 11.	Programas educativos acreditados por las UPM's comparativo 2006 a 2010 con base en la asignación PIFI.....	144
Gráfica 12.	Número de profesores de tiempo completo en las UPM's y tasa de crecimiento anual 2004-2010.....	146
Gráfica 13.	Comportamiento promedio del crecimiento de PTC por UPM 2006-2010....	147
Gráfica 14.	Porcentaje promedio de docentes con Perfil PROMEP 2001-2010.....	149
Gráfica 15.	Porcentaje promedio de profesores con perfil PROMEP 2001-2010.....	150
Gráfica 16.	Porcentaje promedio de profesores en el SNI por nivel 2001-2010.....	152
Gráfica 17.	Porcentaje promedio 2001-2010 de profesores en el SNI por UPM.....	153
Gráfica 18.	UPM'S con base en su asignación PIFI 2001-2010 comparados con su nivel de cumplimiento de indicadores.....	154
Gráfica 19.	UPM'S con base en su nivel de cumplimiento de indicadores comparados con su asignación PIFI 2001-2010.....	156
Gráfica 20.	Calificación promedio del nivel de cumplimiento en los indicadores en las UPM's 2001-2010 por región en México.....	157

Índice de anexos

Anexo 1. Tablas

Tabla 1.	Datos Generales de las Universidades Públicas Mexicanas.....	210
Tabla 2.	Asignación PIFI 2001-2010 de las Instituciones de Educación Superior.....	211
Tabla 3.	Asignación PIFI 2001-2010 IES que no son UPM's.....	214
Tabla 4.	Asignación PIFI 2001-2010 para todas las UPM's.....	218
Tabla 5.	Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's objeto de estudio.....	222
Tabla 6.	Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México).....	226
Tabla 7.	Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's de forma continua año con año.....	251
Tabla 8.	Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's (porcentajes).....	255
Tabla 9.	Presupuesto ordinario asignado a las UPM's por año de 2001 a 2010	256
Tabla 10.	Recurso asignado PIFI y presupuesto ordinario asignado a las UPM's (2001 a 2010)	258
Tabla 11.	Matrícula por año de las UPM's (2001-2010)	259
Tabla 12.	Tasa de crecimiento anual de la matrícula de las UPM's (2001-2010).	262
Tabla 13.	UPM's con programas evaluados por los CIEES 1993-2000.....	263
Tabla 14.	UPM's con programas evaluados y calificados en nivel 1 por los CIEES 2001-2010.....	264
Tabla 15.	UPM's con programas acreditados por COPAES 2006-2010.....	265
Tabla 16.	Tasa de crecimiento anual de los programas acreditados de las UPM's por COPAES (2006-2010)	266
Tabla 17.	Número de profesores de tiempo completo (PTC) por especialidad y por UPM 2004-2006 y total de PTC 2007-2010.....	267
Tabla 18.	Número de profesores de tiempo completo por UPM 2004-2010.....	270
Tabla 19.	Tasa de crecimiento de profesores de tiempo completo por UPM 2004-2010.....	271
Tabla 20.	Profesores con perfil PROMEP por UPM 2001-2010.....	272
Tabla 21.	Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de las UPM'S 2001-2010.....	274
Tabla 22.	Porcentaje de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por nivel de las UPM'S 2001-2010.....	279

Tabla 23.	Porcentaje de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de las UPM'S por año (2001 a 2010)	282
Tabla 24.	Indicadores ponderados por UPM's (formulas)	283
Tabla 25.	Indicadores ponderados por UPM's	285
Tabla 26.	UPM's que ingresaron al CUMEX y por asignación PIFI y valoración ponderada de cumplimiento de indicadores 2001-2010.....	287

Anexo 2. Programas Evaluados por CIEES en nivel 1 (1993-2011)

Programas evaluados 1993.....	289
Programas evaluados 1994.....	290
Programas evaluados 1995.....	291
Programas evaluados 1996.....	292
Programas evaluados 1997.....	293
Programas evaluados 1998.....	294
Programas evaluados 1999.....	295
Programas evaluados 2000.....	296
Programas evaluados 2001.....	298
Programas evaluados 2002.....	299
Programas evaluados 2003.....	302
Programas evaluados 2004.....	303
Programas evaluados 2005.....	306
Programas evaluados 2006.....	309
Programas evaluados 2007.....	313
Programas evaluados 2008.....	316
Programas evaluados 2009.....	319
Programas evaluados 2010.....	322
Programas evaluados 2011.....	324
Concentrado 1993-2011.....	327

Anexo 3. Entrevistas a funcionarios gubernamentales

Dirección General de Educación Superior (DGESU)	329
Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)...	353
Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C (COPAES-A) – Entrevista	384
Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C (COPAES-B) - Cuestionario.....	414

Anexo 4. Entrevistas a funcionarios universitarios

Secretario de Unidad (UAM-SU).....	432
Coordinador de Planeación e Información (UAM-CP).....	445
Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) (UAM-DD).....	455
Secretario Académico de la División de CBI (UAM-SA).....	468
Coordinador de la Carrera de Matemáticas de la División de CBI (UAM-CC).....	486

Anexo 5. Grupos focales (docentes)

Grupo focal 1.....	504
Grupo focal 2.....	538

Siglas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior
ASF	Auditoría Superior de la Federación
BICA	Base Informativa de Cuerpos Académicos de PROMEP
BPR	Business Process Reengineering
CAPFCE	Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
CGESCyT	Coordinación General de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
CGUT	Coordinación General de Universidades Tecnológicas
CIIES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CNE	Consejo Nacional Económico
CNESIC	Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica
CNP	Consejo Nacional de Posgrado
CNPIE	Comisión Nacional del Planeamiento Integral de la Educación
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
COLMEX	Colegio de México
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAEDU	Consejo Nacional de Autoridades Educativas
CONAEVA	Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior
CONALITEG	Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos
CONEVA	Consejo Nacional para la Evaluación
CONPES	Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C
COPOL	Coordinación de Universidades Politécnicas
CORPES	Consejo Regional para la Planeación de la Educación Superior
COSDAC	Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
COSNET	Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológicas (ahora es el COSDAC)
CUMex	Consortio de Universidades Mexicanas
CUPIA	Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
DES	Dependencias de Educación Superior
DFI	Dirección de Fortalecimiento Institucional. DGESU

DGES	Dirección General de Educación Superior
DGESIC	Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica
DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria
DGICSA	Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica
DIPSE	Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior. DGEUSU
DO	Dirección por Objetivos
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPE	Dirección de Planeación y Evaluación. DGEUSU
DSU	Dirección de Subsidio a Universidades. DGEUSU
ES	Educación Superior
ESDEPED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
FAEB	Fondo de aportaciones para la Educación Básica y Normal
FAETA	Fondo de Aportaciones para la educación Tecnológica y de Adultos
FAEUP	Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas Estatales
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAOENS	Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior
FARP	Fondo de Apoyo para el Reconocimiento de Plantilla de las UPES
FCAOETSIT	Fondo Concurrente para la Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior de los Institutos Tecnológicos
FIM	Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior
FIMPES	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior
FIUPEA	Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con evaluación de la ANUIES
FOMES	Fondo para la Modernización de la Educación Superior
FoMIX	Fondos Mixtos Conacyt
FONABEC	Fondo Nacional de Becas
FONCICyT	Fondo de Cooperación Internacional de Ciencias y Tecnología (Unión Europea-México)
FORDECyT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
FSF	Fondo para el Saneamiento Financiero
GCT	Gestión de Calidad Total
IES	Instituciones de Educación Superior
IIEPS	Instituto Internacional de Planeación Educativa de la UNESCO

INIFED	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
ISO 9000	ISO 9000 para Educación
LFC	Ley Federal de Coordinación Fiscal
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación Innovadoras del Conocimiento
MBO	Management by Objective
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PAC	Proyecto de Apoyo a la Calidad
PACIME	Programa de Apoyo a la Ciencia e Investigación en México
PADES	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior
PAIC	Programa de Apoyo a la Investigación Científica
PBC	Presupuesto Base Cero
PDCCPSUT	Programa para el Diseño Curricular por Competencias Profesionales del Subsistema de Universidades Tecnológicas
PDE	Programa de Desarrollo Educativo
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PE	Programas Educativos
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEFEN	Plan Estatal de Fortalecimiento de la Escuela Normal
PFC	Programa de Fomento a la Calidad
PFPN	Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PME	Programa para la Modernización Educativa
PMESAL	Programas para la Movilidad de la Educación Superior en América Latina
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNE	Programa Nacional de Educación
PNP	Padrón Nacional de Posgrado
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PNR	Partido Nacional Revolucionario
POAE	Proyecto para la Ampliación de la Oferta Educativa
PPBS	Planning Programming Budgeting System

PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROADU	Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario
ProDES	Programa de Fortalecimiento para cada una de las DES
ProFEN	Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal
ProFOE	Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa
ProGEN	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal de la Educación Normal
ProGES	Programa de Fortalecimiento de la Gestión
PROIDES	Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PROMIN	Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas
PRONABES	Programa Nacional Becas para la Educación Superior
PRONAD	Programa para la Normalización de la Información Administrativa
PRONAE	Programa Nacional de Educación Superior (2001-2006)
PRONAES	Programa Nacional de Educación Superior (1984-1985)
PSE	Programa Sectorial de Educación
QCs	Quality circles
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SEIT	Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica
SEMTyS	Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SESIC	Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica
SETyS	Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIIA	Sistema Integral de Información Administrativa
SINAPPES	Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior
SISUP	Sistema Unificado PROMEP
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SOFES	Sociedad de Fomento a la Educación Superior
SPPP	Sistema de Planeación, Programación y Presupuesto
SUPERA	Superación del Personal Académico
TLC	Tratado de Libre Comercio
TM	Transparencia Mexicana

TQM	Total Quality Managment
UIP	Unidad Institucional de Planeación
UNESCO	Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés)
UPEAS	Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario
UPES	Universidades Públicas Estatales
UPM	Universidad Pública Mexicana
ZBB	Zero-Base Budgetin

Siglas de las universidades públicas mexicanas

BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora
UAAN	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
UACHA	Universidad Autónoma Chapingo
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur
UACAM	Universidad Autónoma de Campeche
UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua
UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila
UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UAN	Universidad Autónoma de Nayarit
UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas
UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán
UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas
UACAR	Universidad Autónoma del Carmen
UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana

UCOL	Universidad de Colima
UDG	Universidad de Guadalajara
UGTO	Universidad de Guanajuato
UQROO	Universidad de Quintana Roo
UNISON	Universidad de Sonora
UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango
UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UV	Universidad Veracruzana

Agradecimientos

Este trabajo representa el fruto de mi estancia en la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), *Unidad Xochimilco*, institución que me permitió dar un paso más como profesionista en sus aulas. Esta tesis no hubiera sido posible sin las aportaciones de todos aquellos autores que han dejado un legado significativo a través de sus obras, artículos o ensayos. Gracias a todos ellos.

También quiero agradecer la oportunidad de haber contado con profesores altamente comprometidos con su misión docente, quienes no sólo aportaron sus conocimientos, sino dejaron una huella importante que me motiva a ser mejor en todo los ámbitos de mi vida: mi reconocimiento a la Dra. María Elena Rodríguez Lara, no tengo palabras para expresarle lo que significa en mi vida; Dra. Margarita Fernández, gracias por su apoyo en momentos difíciles; Dr. Sergio Martínez Romo por esos grandes debates.

De manera especial, quiero expresar mi agradecimiento y reconocimiento por su enorme paciencia e invaluable aportación a este trabajo al Dr. Eduardo Ibarra Colado, quien aceptó dirigir esta etapa de mi formación y que a pesar de muchas adversidades se ha logrado concluir, gracias por todo.

A mis lectores: Dra. Angélica Buendía Espinosa gracias no sólo por tu aportación profesional a este trabajo, sino por ser mi confidente y amiga; Dr. Luis Porter Galetar, gracias por compartir su experiencia y amor por la vida universitaria; Dr. Javier Ortiz gracias por su paciencia y confianza; Dr. Rogelio Martínez por su apoyo y aportación; Dr. Alejandro Márquez y Dra. Marcela Contreras, gracias a ambos por aceptar el reto de leerme y compartir su experiencia profesional.

Hago mención de las instancias sin las cuales me hubiera sido imposible llegar a buen puerto: CONACyT, UAM-Iztapalapa, DGESE, CIEES, COPAES y DGETI. Además de los proyectos en los que he

participado y me han permitido crecer profesionalmente y conocer a diversos equipos de trabajo extraordinarios: Py Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM) 2007, a cargo del Dr. Eduardo Ibarra; Py CINDA en México a cargo de la Dra. Angélica Buendía; Py Revisión de libros de texto gratuitos a cargo de la Dra. María Elena Rodríguez; y Py GIESFU-Autoestudio III a cargo del Dr. Daniel Cazés (qepd), Dr. Eduardo Ibarra y Dr. Luis Porter.

Agradezco a mi hija Diana Gabriela “Chimis”, quien me ha apoyado para cumplir con esta nueva meta, por ser el motor que me motiva. A mi esposo Gonzalo, le agradezco su amor, su tolerancia, y la oportunidad y apoyo para embarcarme en esta nueva aventura... un paso a la vez y seguimos adelante. Te amo. A mi mamá Mica por su enorme amor y paciencia. A mis hermanos: Gabriel, B-ro (hermanita) y Sarabita, su apoyo es invaluable. A mi madrina Queta, por estar al pendiente y a mi primo Antonio Flores.

A mis amigos: “Los muertos”. Adrián, Ricardo, Ibán, José y Diana, así como a los miembros honorarios Maya y Luis, por ser parte de mi vida y mi familia. “G4”, ¡lo logramos! Amanda mil gracias por la aportación incondicional a este trabajo, “el” Martín, por estar siempre presente y Alberto, siempre hay uno así entre los amigos.

A Mónica Muñoz ¡gracias amiga por todo! A la Dra. Claudia Santizo, Dr. José Luis Sampedro, y Laura Quintero, gracias por compartir conmigo su amistad y apoyo. Cristóbal, Aidee, Jenise, Bertha, Flor y Lety, gracias por su siempre buena disposición para conmigo. Judith, gracias por el tiempo dedicado a este trabajo, Luz, Pina, Carmen y Arturo... gracias por no solo ser mis compañeros de trabajo sino mis cómplices y confidentes.

Finalmente a todos aquellos que de alguna forma colaboraron para el logro de esta meta, gracias.

Carmen Zambrano

Dedicada a la mujer que dio todo por mí...
¡Mami, de aquí al universo!

Dedicada al Maestro, al Jefe, al Amigo...
Quien fuera como un padre para mí...
Eduardo Ibarra Colado

Introducción

Por su naturaleza, la planeación y evaluación institucional pueden realizarse en cualquier momento. El alcance de sus resultados, para algunos llamado “diagnóstico” y para otros “autoevaluación”, sirve como un instrumento para la planeación institucional y la programación de corto plazo expresada en la presupuestación. Se asume que si dicho principio fuera aplicado de manera recurrente en la toma de decisiones ante la problemática que surge en cada institución, los ciclos de planeación irían atenuando los rezagos en cada una de las funciones sustantivas – docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura– y las de apoyo –gestión y organización–.

Sin embargo, las directrices para la planeación emanadas desde los altos niveles de las dependencias del gobierno encargadas de coordinar el proceso, en este esquema vertical que caracteriza a la administración pública en México, obliga a que los rectores en turno o las juntas técnicas cumplan con el requerimiento, entreguen “informes de resultados o de gestión” acordes a las líneas establecidas de antemano. Con ello, la evaluación se reduce a la verificación de resultados a través del cumplimiento de ciertos indicadores sin considerar si se logró realmente el propósito de la planeación, es decir, impactar en la calidad de las funciones de la universidad. De esta forma, año con año, los párrafos de los informes terminan siendo en esencia los mismos y sólo cambian las cifras, presentando “a modo” los datos que garanticen el cumplimiento de las exigencias de los programas de planeación. La experiencia más importante, como lo han comenzado a documentar trabajos de autores como Porter (2004) y Díaz-Barriga (2008), es el *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)*.

No se puede dejar de lado el hecho de que el propio gobierno mexicano se ha ajustado a las observaciones y recomendaciones que han realizado diversos organismos internacionales para impulsar la aplicación de “políticas de mercado” enmarcadas en la llamada globalización. En este contexto la Universidad adquiere una nueva identidad que, como establece Ibarra, indica el desplazamiento de la Universidad como referente cultural básico de la sociedad para constituirse en adelante como “moderna corporación burocrática” destinada a atender los requerimientos de un mercado emergente de servicios educativos (Ibarra, 2003).

Justificación

A lo largo de casi veinte años se han modificado las formas de otorgamiento del presupuesto al incluir bolsas extraordinarias a concurso, cuyo destino no ha sido del todo claro pues la rendición de cuentas sigue siendo una asignatura pendiente de este proceso, en virtud de que la transparencia ha tenido aún pocos resultados y no ha sido precisamente un ejercicio cotidiano.

Los sistemas de planeación de estos años han impulsado una estructura vertical en su formulación. Aunque inicialmente se establece una dinámica de participación de la comunidad académica y los órganos de dirección de las universidades, esta intención se ha concretado pocas veces, pues las exigencias de los plazos cortos y la complejidad del proceso derivan en la creación de grupos especializados o de la contratación de expertos para atender esta exigencia gubernamental. Estos sistemas han intentado incluir la participación de los llamados “cuerpos académicos”; sin embargo, son pocos los grupos que realizan realmente un proceso permanente de planeación de sus programas, por lo que se limitan a atender formalmente los requerimientos de la instancia inmediata superior, cada vez que se presentan. Además, el proceso refleja

ineficiencia administrativa, burocratismo y redundancias que agotan el ánimo de participación que se pudo generar en un inicio.

El proceso termina siendo formal con lo que se reduce significativamente su impacto en el trabajo cotidiano de la institución. De esta forma, el proceso termina por convertirse en un mecanismo de control para la asignación de recursos extraordinarios a favor de las instituciones que cumplan con los criterios e indicadores establecidos anticipadamente por el gobierno. Debe notarse, además, que esta asignación de recursos no está libre de problemas, pues muchas veces se quejan los funcionarios de las universidades de no haber recibido los fondos a pesar de cumplir con las exigencias planteadas, lo que pone en duda la objetividad en la propia distribución de fondos (Díaz-Barriga, 2008).

Por ello los informes tienen una doble función: primero, cumplir con los requerimientos gubernamentales aunque ello se traduzca en una cultura de la simulación (Ibarra, 2002); segundo, asegurar la dotación de recursos extraordinarios para la institución. Así, todo parece indicar que las universidades públicas mexicanas se preocupan esencialmente por demostrar al Estado que hacen lo que se les pide, aunque la realidad cotidiana del indique otra cosa. Realizar esta confrontación entre lo que se informa y lo que sucede realmente sería sin duda esclarecedor.

En suma, aunque el proceso de planeación y evaluación fue establecido como un medio para racionalizar el funcionamiento de las universidades y elevar la calidad, los primeros indicios de su operación indican que se han producido una serie de comportamientos y de procesos de negociación que rebasan el ámbito supuestamente técnico que caracterizaría al proceso. Aspectos como el uso de la planeación para proyectar una imagen de la universidad que no corresponde con su realidad cotidiana o para la obtención de recursos extraordinarios a través de la negociación mediante informes e indicadores formulados a la medida, permiten apreciar que el

proceso rebasa con mucho su dimensión técnica. Si se mira el proceso como una nueva modalidad de negociación política sustentada en instrumentos técnicos, sería posible comprender mejor las transformaciones que han experimentado las instituciones en esta etapa de “modernización”.

Bajo esta argumentación, resulta indispensable analizar las transformaciones institucionales en curso como procesos que permiten a las universidades contar con aparatos capaces de atender las demandas externas, acomodándose así a una nueva lógica en la que el desempeño formal expresado en índices e indicadores desplaza a la tradicional negociación política de carácter discrecional. Se insiste en que tales aparatos, más que funcionar bajo una lógica técnica basada en la racionalidad instrumental, operan bajo una lógica política encubierta que supone la operación de nuevas reglas en las que el cumplimiento, la disciplina y la obediencia parecen marcar el proceso. Así, la negociación de las universidades con las agencias evaluadoras se encuentra mediada por un proceso de formalización del desempeño del que depende la dotación de recursos, pero que en el fondo implica un proceso de subordinación y trastocamiento de la autonomía.

Por su relevancia en el futuro de la educación universitaria en México, esta investigación se ha planteado analizar el traslado de los conocimientos y herramientas de la gestión empresarial a la universidad y algunos de sus efectos y consecuencias. Se considera el ámbito específico de la planeación y de una de sus experiencias más relevantes a lo largo de la última década, el Programa Integral de Fortalecimiento institucional (PIFI), que se establece como un instrumento de planeación estratégica implementado por la SEP a fin de orientar el desempeño de las IES a través de indicadores de “calidad” para procesos académicos y administrativos; además de proporcionar recursos extraordinarios a concurso.

Ya que se expuso la importancia del tema a investigar y su justificación es necesario conocer el planteamiento del problema junto con las preguntas que orientan la investigación y sus objetivos.

Problema de investigación

¿Cuáles han sido los efectos del traslado de la gestión empresarial para conducir a la universidad en México?

Se refiere al traslado de conocimiento administrativo proveniente de los negocios para el manejo de la universidad. Al saber que también desde los años 1980, México (y antes, en los 1970s, el mundo occidental –Chile, EU, Japón, Inglaterra, etc.-) modificó su modelo de desarrollo económico abandonando las políticas asociadas al Estado del bienestar para adoptar las que emanaron del Consenso de Washington. Se instaura el neoliberalismo en México, lo que supone que la conducción de las actividades económicas se regirá, ya no por la intervención del Estado, sino por el funcionamiento natural de los mercados.

Para ello es posible considerar distintos ámbitos dentro de la universidad, entre los que inicialmente destacan:

- a) Naturaleza de la universidad como institución social: *¿responde la universidad a las necesidades de la sociedad o del mercado?*
- b) Autonomía universitaria: *¿determina la universidad su proyecto institucional y las maneras de llevarlo a cabo?*
- c) Modos de organización y formas de gobierno: *¿se propicia una mayor centralización y control o se favorece la participación de la comunidad?*
- d) Financiamiento: *¿se cuenta con recursos suficientes para cumplir con sus finalidades o se ve obligada a obtenerlos de distintas fuentes?*

- e) Calidad en el cumplimiento de las funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura): *¿se propicia una mayor calidad de tales funciones o se aprecia su degradación?*

Objetivos

- 1) Explicar el debate teórico con respecto al traslado de conocimiento de la gestión empresarial.
- 2) Caracterizar los procesos de surgimiento y desarrollo de planeación en México, identificando sus etapas más relevantes y su paulatina complejización.
- 3) Realizar una descripción y análisis de los resultados del PIFI (tomando como punto de partida la herramienta de gestión que se aplica, es decir, considerando los fundamentos de la planeación estratégica en el PIFI).
- 4) Conocer cuál es la visión de los actores frente a la planeación estratégica utilizada con el PIFI

Hipótesis:

En México se aplica el PIFI, en las universidades, con el liderazgo del Estado para responder a las exigencias de organismos internacionales. Asumiéndose como una política educativa que pretende influir positivamente en la calidad de la educación superior, y que está asociado a los recursos extraordinarios a concurso para las universidades, sin embargo, los actores responsables de su aplicación en las universidades no observan su utilidad, porque bajo el modelo actual de operación se ha constituido en un instrumento de burocratización, demeritando las bondades de la(s) herramienta(s) de gestión utilizadas.

Para cumplir este propósito, esta investigación se estructuró a partir de cuatro capítulos. En el capítulo 1 se discuten algunos de los enfoques teóricos más relevantes para comprender los procesos de traslado y diseminación de los conocimientos y herramientas de la gestión empresarial. Uno de esos enfoques es el que se conoce como “modas administrativas” (apartado en el que nos detenemos un poco más, ya que también se describen algunas técnicas y herramientas de gestión empresarial *populares* - utilizadas de manera particular en los Estados Unidos - y que se aplicaron al ámbito universitario). Posteriormente se aborda el “isomorfismo institucional” y finaliza el capítulo con un acercamiento al enfoque de “reinención local”.

El capítulo 2 se orienta en reconocer los procesos de surgimiento y desarrollo de los esfuerzos de planeación en México, sustentados en tales conocimientos, identificando sus etapas más relevantes y su paulatina complejización hasta delinear lo que podríamos catalogar como un Sistema de Planeación de la Educación Superior en México en proceso de consolidación y formalización.

En el capítulo 3 se realiza una caracterización del PIFI que, centrado en la aplicación de enfoques ortodoxos de la planeación estratégica, ha modificado la relación de las universidades con el gobierno en términos de sus compromisos mutuos y las formas de asignación de recursos. Al considerar su origen, funcionamiento y resultados será posible determinar la relación existente entre evaluación del desempeño institucional y dotación de recursos extraordinarios a concurso; es decir, la congruencia de los procesos entre el *debe ser* y lo que en la práctica ha sucedido en las universidades en los últimos 10 años, partir de la implementación del PIFI.

El capítulo 4 aborda la obtención de resultados a partir de una aproximación de carácter exploratorio, basada en un estudio de caso, para valorar la percepción de los actores involucrados en los procesos de planeación; lo que permitirá arribar a ciertas conjeturas e hipótesis sobre los

efectos y consecuencias de este nuevo modo de conducción de la universidad basado en la administración.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones, donde el lector podrá identificar cómo ha evolucionado el proceso de traslado del conocimiento de las técnicas y herramientas de corte empresarial hacia las universidades públicas mexicanas y cuál ha sido su impacto en la transformación de su quehacer institucional.

En la parte complementaria están las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos con las tablas de datos y las gráficas.

Capítulo 1. La era de la racionalización: traslado y diseminación de la gestión empresarial

La empresarialización no es un fenómeno propio o exclusivo de México. [...] se manifiesta a lo largo y ancho del planeta, al imponer la racionalidad del mercado como lógica exclusiva de los procesos de integración económica regional. Este es el contexto en el que se han producido las transformaciones de los sistemas universitarios en una gran cantidad de naciones del mundo, proyectando la paulatina conformación de un mercado mundial de los servicios educativos [...]

- *Eduardo Ibarra. Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente el manejo de la universidad., 2005:4*

Empresarialización del mundo: privatización, gestión y mercados

Para comprender las causas que dieron origen a nuevas formas de gestión empresarial, permitiendo a las organizaciones surgir, crecer, mantenerse y consolidarse, en un mundo que desde hace mucho tiempo apela a la modernidad y cuyo lema parece ser “renovar o morir”, cuestión que permea no solo a las empresas privadas sino también a las instituciones públicas, entre ellas a las de Educación Superior, es necesario abordar el ámbito económico a nivel mundial y el papel que desempeñan tanto el Estado como el mercado.

El liberalismo económico, de acuerdo con Ibarra (2010), planteó tres principios básicos en términos operativos: libertad de los individuos, libre mercado y el Estado limitado. El funcionamiento natural de la economía se fundamentó, en la libertad de los individuos (concebidos como “autónomos y racionales”) que con base en sus necesidades, preferencias y valores optarían por lo que más les conviniera, obteniendo el mayor beneficio y encontrando su límite en la libertad de los otros expresada en la ley. Por su parte, el mercado proporcionaría la

información necesaria a los agentes económicos a fin de que maximizaran su utilidad mediante un intercambio voluntario, es decir, una relación de *ganar-ganar*, en la que el Estado se asumía como árbitro y solo debía garantizar que se cumplieran las reglas del juego de competencia.

Este es el estado natural de la economía, que encuentra su fundamento teocrático en la “mano invisible” de la competencia y su complemento operativo en la burocracia. En consecuencia, el Estado no ha de prescribir nada al individuo. Su única obligación es la de preservar la libertad, limitándose a proteger la armonía de los factores de la producción y a remover los obstáculos para que la propiedad privada pueda actuar en provecho propio (Ibarra, 2010: 168).

El proyecto liberal pretendía reforzar a la gran corporación como espacio esencial de la estructuración de la actividad humana, en la cual subordinaba al Estado y las necesidades de la sociedad a la lógica de la competencia.

Con la “Gran Depresión” de 1929² el predominio de liberalismo económico se vio debilitado y el rumbo de la modernidad cambió su sentido. El Estado se convirtió en el órgano competente de regulación de la actividad económica, encargado de diseñar y ejecutar las acciones pertinentes que propiciarían el desarrollo financiero del país.³ Conocido como el Estado del bienestar o intervencionista, se caracterizó por su operación mediante normas e instituciones creadas para proteger los intereses colectivos (sociedad) ante la libertad económica individual. Desde esta perspectiva, parecía que la actividad económica quedaba subordinada a los fines de bienestar de la sociedad y la empresa se ubicaba como uno de sus medios de realización.

² Es una de las crisis más importantes en la historia económica a nivel mundial, no solo por su magnitud sino por sus implicaciones y consecuencias.

³ Se pretendía la presencia de un Estado fuerte que fuera capaz de generar empleos y de inyectar financiamiento a la obra pública. Keynes, planteó la necesidad de establecer un Estado intervencionista, que enfrentara los problemas del lado de la demanda y el consumo interno, fomentando un ciclo ideal: el Estado al invertir, generaría empleos, la gente al tener empleos tendría más dinero para gastar y comprar, si hay gente que gasta y compra entonces habrá más empresarios dispuestos a producir bienes, las empresas al producir más bienes requieren, a su vez de más empleados que percibirán un sueldo, con lo que habrá más gente que consuma y así sucesivamente.

Paulatinamente la fórmula se fue desgastando, si bien el Estado intervencionista tuvo aciertos momentáneos basados en el gasto público y el fomento de la demanda, también tuvo un impacto negativo que se vio reflejado en el escaso crecimiento económico (estancamiento y recesión) y en los altos índices de inflación.

Hacia los setenta, la atención de las necesidades sociales se convirtió en un creciente endeudamiento público, que dio origen a una severa crisis fiscal al parecer sin solución. Es entonces, cuando los economistas liberales aprovechan para tratar de restituir un gobierno fundamentado en una economía de mercado, apoyado en el régimen de libre competencia, en el que las grandes empresas podrían abarcarlo todo con el respaldo de la estructura estatal, es decir, tiene cabida el proyecto neoliberal.

Da comienzo la práctica de diversas fórmulas que prometían una reactivación y crecimiento económico, en el cual también surge la “apertura comercial”⁴ que facilitaría el camino a lo que Ibarra denomina como “empresarialización del mundo” impulsada por una privatización intensiva (Ibarra, 2010: 171).

La transferencia de empresas públicas al sector privado a partir de la venta de las mismas, fue otro de los aspectos que conformaron la práctica neoliberal⁵. Dicha transferencia o privatización entraña en sí misma uno de los elementos ideológicos del modelo vigente, la libertad de las mercancías, y afín a ella, la producción y la comercialización. Con el descrédito de la administración pública, se implementan a estas empresas la lógica de una administración

⁴ Surge como un proceso complejo y desigual, que paulatinamente se fue expandiendo mundialmente .

⁵ Comenzó con la venta de empresas públicas en diversos sectores (estratégicos), con lo que el Estado cedió el control sobre recursos tanto energéticos como naturales de la sociedad. Después, incluyeron servicios públicos que generalmente proporcionaban las entidades del gobierno y finalmente, abarcaron servicios que protegían derechos básicos de la sociedad, convirtiéndose en negocios redituables que solo están al alcance de aquellos que puedan pagarlos (Ibarra, 2010).

privada cuyos principios se encuentran arraigados en el paradigma de la calidad total y la gestión de calidad, que paulatinamente han ido marcando pautas en la práctica de la administración pública y el trabajo de los gobiernos nacionales.

En este proyecto de “modernidad” que se ha ido imponiendo y manifestando en el mundo capitalista a nivel global, es donde se tiene una relación notable instrumental que se basa en el dominio de las cosas y las personas a través de la competencia y el cálculo racional; además se concibe y organiza a partir de la esfera económica, en la que cada individuo u organización compite con los demás, poniendo en juego sus habilidades y recursos a fin de lograr mayor ganancia.

Como cualquier negocio, la supervivencia de la universidad dependerá de producir lo que el cliente quiere, convirtiendo a la educación en una mercancía que los clientes pueden adquirir de muchas fuentes en el mercado abierto. Pero además, a fin de responder a los cambios tecnológicos y sociales, las instituciones de educación superior deben “modernizarse”, modificando a la estructura existente (gobierno), el personal y los planes y programas.

Cómo se explica el traslado de la gestión empresarial: algunas teorías

Derivado de los proyectos económicos y su impacto, surgen diversas herramientas de gestión con el fin de hacer más eficientes los procesos administrativos y producción en las organizaciones, generalmente del ámbito privado. Sin embargo, al ver el “éxito” que representaba su uso en determinada empresa, fueron trasladadas para su aplicación en el ámbito gubernamental y en un momento dado, se utilizaron en instituciones de educación superior.

Para explicar, el traslado y diseminación del conocimiento administrativo hacia las instituciones de educación superior, se revisan tres posturas teóricas, destacando sus diferencias y

complementariedades. Se empieza por el traslado como moda administrativa a fin de reconocer cuando se utilizan ciertas técnicas o herramientas por un efecto de “popularidad” de las mismas. Posteriormente se aborda el isomorfismo institucional, que habla sobre “copiar” ideas de gestión que permiten legitimar a la organización. Finalmente, se aborda la reinvención local, que plantea el cómo se debe transformar un modelo de gestión con el objeto de que responda a las demandas sociales, políticas y económicas del lugar al que se traslada.

Modas administrativas

Las modas son importantes no tanto por la influencia directa que tienen en una organización, sino por lo que dicen del cambio en las creencias de lo que una organización es y cómo debe funcionar. Los sistemas de gestión pueden afectar el cómo se toman las decisiones y qué decisiones se toman; también pueden influir en los datos que se recogen y cómo deben ser interpretados. El estudio de las modas de la administración permite comprender los valores que sustentan al sistema educativo y lo que las personas creen como propósitos importantes de la educación.

El abordaje teórico del enfoque de las modas, se desarrolla mediante la mirada de Robert Birnbaum (principalmente) y Eric Abrahamson, quienes tratan el tema de las herramientas administrativas, cuyo diseño e implementación se realiza en el ámbito empresarial en Estados Unidos de Norteamérica⁶ y, que tras la obtención de resultados favorables, se trasladaron al

⁶ “La universidad estadounidense representa ejemplarmente /el proceso de empresarialización/, al grado de establecerse por más de un siglo, frente a otras naciones del mundo, como ejemplo a seguir cada vez que se plantean reformas o, para acudir a las retóricas en uso, cada vez que se emprenden iniciativas de modernización” (Ibarra, 2005: 7).

ámbito universitario para dar solución a los problemas de gestión que presentaban las instituciones de educación superior en ese país.

Las modas de gestión en la educación superior: su origen, funcionamiento y deficiencias

Una forma en que las empresas y las universidades suelen ser similares, según Birnbaum (2001), es su propensión a adoptar nuevas técnicas de gestión que a menudo suelen ser “modas pasajeras”. Las modas pueden ser útiles cuando se ofrecen a los gestores nuevas ideas que se pueden incorporar en su práctica profesional, pero pueden ser contraproducentes cuando se trasladan las “fórmulas” y se aplican sin el apoyo de los participantes de la organización.

En el sector empresarial las nuevas ideas o modas son a menudo presentadas como soluciones rápidas de aplicación universal; sin embargo, con la advertencia obligatoria y explícita que fijan sus recomendaciones: requieren la comprensión de su gestión y compromisos. En la educación superior, las modas son descritas como innovaciones en el manejo institucional tomadas de otros contextos y aplicadas sin la plena consideración de sus limitaciones. Las instituciones de educación superior siempre están bajo presión para ser más eficientes y eficaces; en respuesta, muchos han intentado (ya sea voluntariamente o bajo mandato) adoptar nuevos sistemas de gestión y los procesos originalmente diseñados para satisfacer las necesidades de las empresas y organizaciones no gubernamentales que presumen ser más eficientes.

Primera etapa: La racionalidad como forma de legitimización

Esta etapa contempla tres modas de gestión que, para Birnbaum (2001), fueron importantes en la educación superior en Estados Unidos de Norteamérica entre 1960 y 1985. Además de las muchas similitudes en su evolución, también se distinguieron por su notable patrocinio, ya que

cada una fue promovida por un presidente Norteamericano, aunque pudieron ser adoptadas ampliamente incluso con la ausencia del apoyo presidencial.

Planning Programming Budgeting System (PPBS)⁷ o ***Sistema de Planeación, Programación y Presupuesto (SPPP)***. Esta técnica facilita a los administradores identificar los costos de los insumos, especificar los resultados deseados, así como las formas alternativas en las que esos productos u objetivos se pueden lograr. Su aporte principal ha sido la legitimización de los conceptos de planeación y análisis cuantitativo.

Los problemas de su aplicación en el ámbito educativo, se presentaron cuando en los resultados se debían medir aspectos tan subjetivos como "una persona educada" y "justicia social", y debido a que no se podían cuantificar, éstos se basaron en horas de clase del estudiante y títulos obtenidos. Otro problema fue la obtención de información: "cualquiera que intente recopilar todos los datos deseables para el presupuesto del programa se enfrenta a una tarea casi imposible" (Birnbaum, 2001: 39). Finalmente, otro obstáculo para su desarrollo fueron los propios programas⁸ y cómo debían estar establecidos.

Management by Objective (MBO)⁹ o ***Dirección por Objetivos (DO)***. Abarca la planeación, la evaluación y la motivación. Es un sistema de gestión integrado, en el que los objetivos son definidos en el más alto nivel y se utilizan para impulsar los planes de los

⁷ El PPBS fue impulsado en 1965 por el presidente de los EU Lyndon B. Johnson, en todas las agencias federales. Hacia 1968, con apoyo de la Fundación Ford se utilizó en la gestión de la Educación Superior (ES) con la finalidad de corregir una serie de deficiencias en los sistemas de presupuestación de las instituciones, incluyendo su fracaso por definir claramente objetivos.

⁸ Un programa es un paquete que engloba todos y cada uno de los esfuerzos de la institución o empresa para lograr un objetivo particular o un conjunto de objetivos.

⁹ Es Richard Nixon (presidente de EU en 1972) quien promueve el MBO en todo el ámbito público, bajo el supuesto de que dicha herramienta aminoraría los problemas de gestión, ya que facilitaría diseñar mejores estrategias, tomar decisiones de "calidad", disminuir la burocracia, tener mayor motivación y una mayor capacidad para controlar las cuestiones gubernamentales por el ejecutivo federal.

subordinados. Se refiere exclusivamente a la mejora del rendimiento, no se preocupa por el pasado ni por el presente, sino por el mañana a largo plazo. Se enfoca en los resultados más que en las actividades.

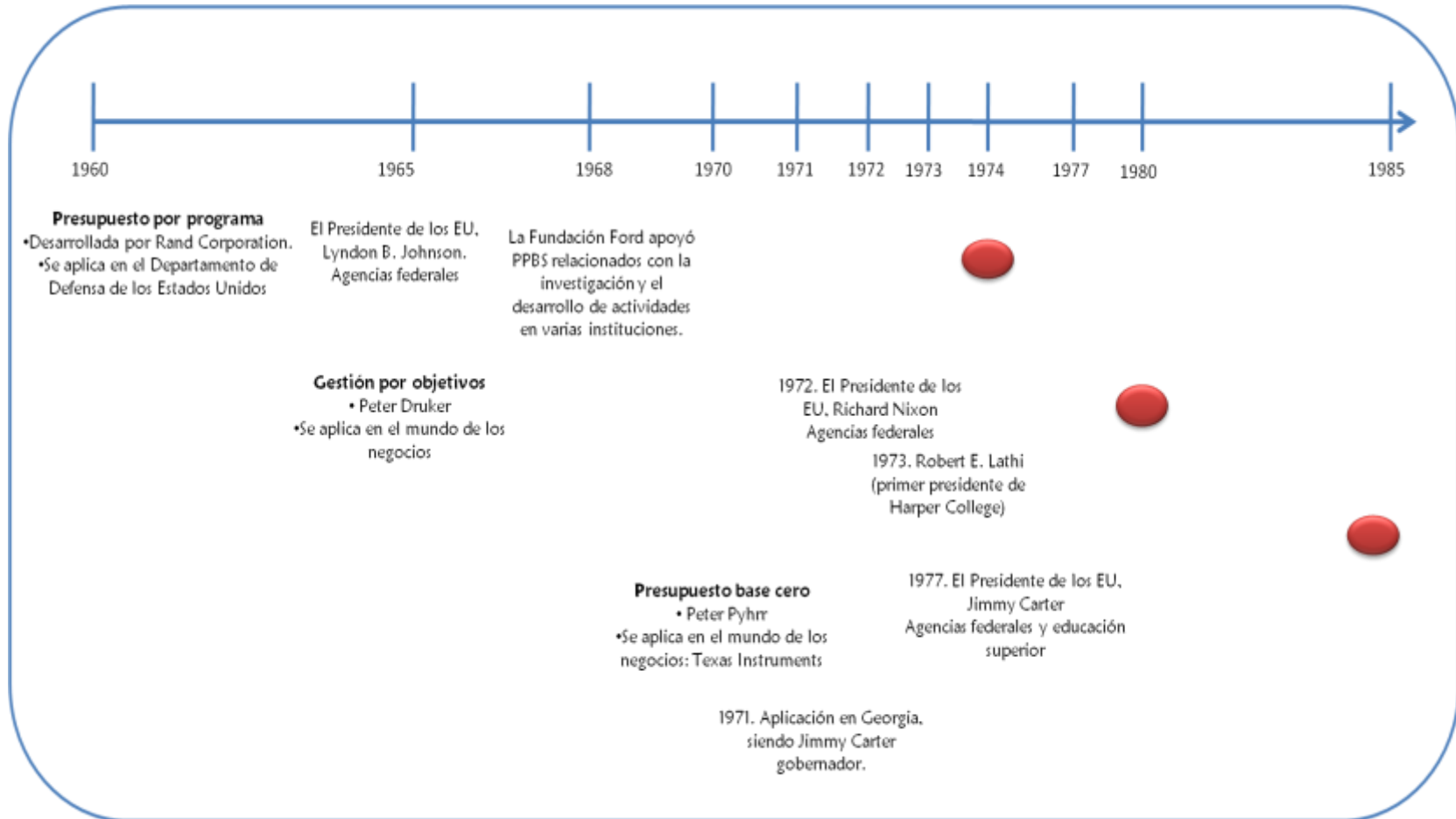
Un sistema que le da tanta importancia en la planeación, establecimiento de metas, la designación de los objetivos y la evaluación cuantitativa, puede distorsionar los objetivos humanísticos de la organización. Si bien, teóricamente todos podían participar en el proceso, no todos los directores aceptaron la filosofía participativa.

Zero-Base Budgeting (ZBB) o Presupuesto Base Cero (PBC).¹⁰ Es un segmento del proceso de presupuestación que parte de una base cero sin tener en cuenta los presupuestos de años anteriores, y conduce a la definición y selección de las actividades más eficientes y eficaces y los gastos en proporción con las metas de la institución y sus objetivos. No obstante, el declive del PBC se dio de forma muy rápida,¹¹ cuando se percataron de que requería del doble de la documentación que el presupuesto por objetivos y por lo tanto, necesitaba de mucha inversión en tiempo de personal.

¹⁰ Jimmy Carter nuevo presidente de EU, impulsó la aplicación del ZBB en 1976 (que había empezado a aplicar en el Estado de Georgia cuando fue Gobernador), con el objetivo de examinar y reducir o eliminar programas establecidos si se consideraban ineficaces o de baja prioridad en toda la gama de servicios del Estado. Con el argumento de que dicha herramienta era eficaz en los negocios y en el gobierno, su aplicación en la universidad fue un paso natural en 1977 con el apoyo de James Harvey, consultor de gestión en la educación superior.

¹¹ Un artículo en Wall Street Journal, decía que, la superación en Texas Instruments basada en el uso de ZBB fue sólo en una fracción de sus actividades y que la "fama" de que el sistema era un gran éxito fue de su autor (Pyhrr) y basado en la experiencia de solo un año. Además, cuando se aplicó en Georgia, se llegó a un acuerdo tácito de que el 80% de las solicitudes no se examinarían de cerca. Por lo que pasó de una base cero a una base de 80 por ciento y, en consecuencia, a un presupuesto incrementalista. Pyhrr supuso que el principal problema era que los burócratas se sintieron amenazados por un proceso que evaluó la eficacia de sus programas (1977 citado en Birnbaum, 2001).

Figura 1. La racionalidad como forma de legitimización



Fuente: Elaboración propia con base en Birbaum, 2001

Segunda etapa: la racionalidad como forma de subsistencia

Con el fracaso del SPPP, DO y PBC, dice Birnbaum (2001), sería suficiente para comprender lo complicadas que son las universidades, lo poco que se sabía acerca de cómo funcionan, y que los intentos de racionalizar sus asuntos podría llevar a confusión en vez de mejorar la eficacia. Sin embargo, el declive de estas herramientas se le atribuyó a problemas en el liderazgo, a la intransigencia institucional y fallas en la aplicación. La evidencia se vio opacada por la creencia en las virtudes de la racionalidad, bajo este argumento surgirían otras cuatro herramientas de gestión, que pronto ganaron “prestigio y popularidad”.

Strategic Planning o Planeación Estratégica. Se concibe como un proceso dinámico de recopilación y análisis de información, de escudriñar el futuro, de producir ideas y de formalizar planes, respondiendo: ¿Dónde estamos? ¿A dónde vamos? ¿A dónde deberíamos ir?

La planeación estratégica permitiría en el caso de las universidades aclarar fines institucionales y orientaciones, estableciendo medidas de acción para su logro mediante una visión que unía a la misión de la institución, el objetivo y la combinación de programas. Las instituciones no debían esperar una crisis para realizar cambios en sus estrategias, sino que se obligaban a participar en las adaptaciones reflexivas antes de las crisis, siguiendo el proceso estratégico.¹² No obstante lo anterior, los modelos que intervienen, los sistemas y los conjuntos de datos, requerían de 12 a 18 meses para preparar documentos completos. Era mucha recopilación de datos que se sometían a numerosos análisis, lo que también resultaba

¹² La publicación en 1981 del artículo de Kotler y Murphy titulado *Strategic Planning for Higher Education (1981)*, y en 1983 el libro de Keller *Academic Strategy*, marcó su presentación formal a la educación superior, aunque algunas instituciones académicas ya habían participado en la planeación estratégica desde 1972 (Cope, 1987 citado en Birnbaum, 2001).

contraproducente, porque gran parte de la información necesaria para tomar decisiones estratégicas ya estaba en la mente de los participantes.

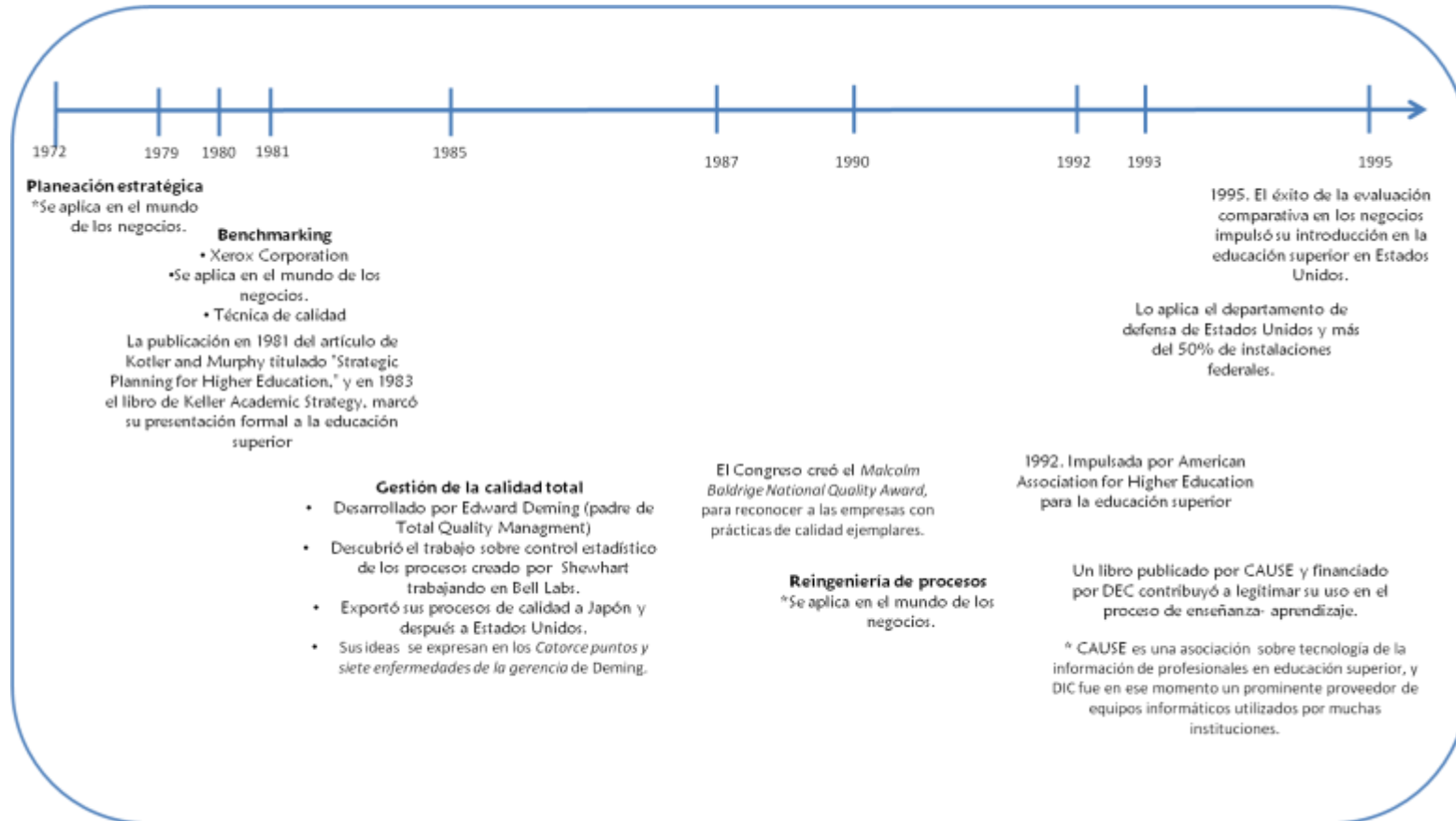
Benchmarking o evaluación comparativa.¹³ Se centra en cómo las organizaciones pueden aprender unas de otras. Benchmarking significaría encontrar y aplicar las mejores prácticas que han sido utilizadas en otros lugares.

Por un lado, se decía que la evaluación comparativa no era difícil, pero también se reconoció que para llevarla a cabo era necesaria una amplia preparación, capacitación y estudio. Esto propició que el *benchmarking* no encontrara un “acomodo” en la educación superior. En cambio, surgieron el *indicador de desempeño* y el de *rendimiento financiero*. Suelen parecer idénticos y los términos se usan indistintamente, sin embargo las diferencias son profundas (Birnbaum, 2001:).

La evaluación comparativa requiere una institución para estudiar los procesos de los demás y luego utilizar estos conocimientos para establecer futuros objetivos o puntos de referencia para sí misma. El indicador de desempeño es un instrumento de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos y que a su vez, constituyen una expresión cuantitativa y/o cualitativa de lo que se pretende alcanzar con un objetivo específico establecido; se refiere a resultados, no a procesos. Pero, cuando una parte del presupuesto de una institución depende de si han logrado objetivos específicos, está siendo objeto de financiación de rendimiento.

¹³ En 1989, la evaluación comparativa se utilizaba cada vez más en las empresas de EU, considerada como una nueva forma de hacer negocios que elimina la subjetividad de la toma de decisiones, derivado de su éxito en el ámbito empresarial se impulsó su introducción en la enseñanza superior, donde fue casi obligatorio (Alstete, 1995:xi-xii, en Birnbaum, 2001).

Figura 2. La racionalidad como forma de subsistencia



Fuente: Elaboración propia con base en Birbaum, 2001

No hubo desacuerdo en cuanto a que la utilización de los indicadores de desempeño y rendimiento del financiamiento estuvieran en aumento o no, y si daría lugar a innovaciones duraderas o pasaría rápidamente a través de la educación superior en Estados Unidos. Además, estaba claro que algunos estados de Norteamérica estaban usando o teniendo en cuenta los indicadores de desempeño, como parte de la base para determinar el financiamiento de las instituciones de educación superior.

*Total Quality Management (TQM) o Gestión de Calidad Total (GCT).*¹⁴ Desarrollado a partir del control estadístico de procesos, es una filosofía completa de vida y de trabajo en las organizaciones, que hace hincapié en la búsqueda incesante de la mejora continua centrando su actividad en la calidad.

El TQM fue quizás la primera moda de gestión en la educación superior que provocó una discusión seria, no sólo de sus méritos técnicos, sino también de sus implicaciones educativas y sociales. Cuando se examina desde esa perspectiva, la desconexión entre la filosofía del proceso de gestión y los fines de la entidad para la que se proponía (la universidad) se hizo más evidente: "al traer al campus la TQM, uno trae un lenguaje desarrollado en el ámbito de la producción de mercancías" (Birnbaum, 2001: 107). Marchese, uno de los defensores de la calidad total así como uno de sus críticos más perspicaces, resume las razones por las que sólo un pequeño número de escuelas realmente la utilizaron: "es un cambio demasiado grande, el tiempo y el esfuerzo es

¹⁴ Ha sido una herramienta bien acogida por la América corporativa desde mediados de la década de 1980. El Congreso de Estados Unidos quedó tan impresionado con el potencial del movimiento de calidad que se creó el Malcolm Baldrige National Quality Award. Un pequeño número de instituciones de educación superior en Estados Unidos fueron pioneras de la TQM en la década de 1980, pero la introducción formal a un nivel nacional se da hasta 1991. La justificación para la utilización de la noción de calidad en educación superior fue la necesidad de seguir siendo competitivos en un entorno cambiante (Birnbaum, 2001).

importante; la razón y la recompensa de esto son confusas” (Marchese, 1997 citado en Birnbaum, 2001).

Business Process Reengineering (BPR) o reingeniería de procesos. En su best-seller *Reengineering the Corporation* (1993), Hammer y Champy afirmaron que las organizaciones deben mirar más allá de los departamentos funcionales, enfocándose en los procesos y actividades que generan valor para el cliente. Dan una definición formal de la reingeniería como "el replanteamiento fundamental y el rediseño radical de procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas contemporáneas de rendimiento, tales como costo, calidad, servicio y rapidez" (Hammer y Champy, 1993:32 en Birnbaum, 2001: 109).

También en 1993, un libro publicado por CAUSE y financiado por DIC¹⁵ contribuyó a legitimar el uso de la reingeniería de procesos en Educación Superior, mediante la presentación de argumentos tanto a favor como en contra de su aplicación en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje. El prólogo del libro declara que la educación superior está en crisis financiera y en curso de “choque” con sus clientes, por lo que la reingeniería era la respuesta. Según esta publicación, era necesario repensar las suposiciones acerca de los planes de estudio, las estructuras organizativas y la mezcla de tecnología y personal. Lo anterior significaba encontrar una manera más eficaz (y barata) para impartir educación, generar servicios y productos de investigación.

En general, la reingeniería de la educación superior en Estados Unidos de Norteamérica produjo mucha retórica y pocos resultados. Algunas universidades se limitaron a aplicar la reingeniería porque era un asunto de moda, como un truco de relaciones públicas para justificar

¹⁵ CAUSE es una asociación sobre tecnología de la información de profesionales en educación superior, y DIC fue en ese momento un prominente proveedor de equipos informáticos utilizados por muchas instituciones en Estados Unidos (Birnbaum, 2001).

los despidos, mientras que otros simplemente no han tenido mucho éxito porque los profesores y los administradores se oponen a ella.

Moda de gestión

La secuencia periódica de la aparición de diversas técnicas, herramientas y prácticas altamente difundidas de gestión empresarial, como las que refiere Birnbaum (2001), puso de manifiesto el comportamiento cíclico parecido al de las modas (Abrahamson, 1996). Técnicamente la popularidad de su aplicación en el ámbito empresarial se debe a razones económicas, por lo que se esperaría una mejora en el rendimiento organizacional después de su adopción. No obstante, tarde o temprano, terminan por abandonarse dichas prácticas de gestión, derivado de la falta de resultados positivos (ganancias) para la empresa.

Entonces, si no se generan los beneficios económicos o técnicos esperados ¿qué es lo que lleva a las organizaciones a adoptar las técnicas de gestión empresarial? El éxito atribuido a dichas técnicas, se basa en el supuesto de que es la solución para el adecuado funcionamiento y mejora de la gestión de primera instancia (bajo ciertas circunstancias) y que en cascada (a su tiempo) impactará en las diversas áreas de la empresa. Por ello, es que las otras empresas convierten a las modas de gestión en una fuente de legitimidad para aquellas empresas que las utilizan (Abrahamson, 1966).

Una definición completa de modas de gestión, según Abrahamson (1996), es la que considera que están sujetas a la aceptación social, ya que son nuevas y se perciben como progresivas o preferidas a las modas preexistentes. Son percibidas como innovadoras, racionales y funcionales, dirigidas a fomentar un mejor rendimiento organizativo, tanto material como simbólico a través de la mejora. Están orientadas a remediar ciertas deficiencias operacionales

existentes, así como a capitalizar de forma prospectiva oportunidades de mejora. El autor señala que lo que sostiene a las modas de gestión, es el hecho de que van de la mano con la retórica de la racionalidad y el progreso, es decir en algunos países establecen normas de racionalidad y técnicas de gestión que, al menos en el discurso, tendrían como resultado el progreso, no solo de la misma gestión sino también económico. Otro argumento es la influencia que se desarrolla a través de la literatura, es decir, que al establecerse una nueva técnica de gestión, se elaboran un sin número de opiniones, investigaciones y obras (artículos, ponencias, libros) de académicos y expertos en el tema de la administración, que alimentan la retórica y facilitan su difusión como una nueva moda de gestión. También analiza las fuerzas externas que explican las tendencias (origen, establecimiento, declive) de la moda de gestión.

Abrahamson habla de las teorías socio-psicológicas colectivas e individuales, las primeras suponen que cada seguidor de la moda de gestión en una colectividad se presenta vulnerable ante sus emisores, por algún estado psicológico: (a) la frustración, (b) el aburrimiento y la búsqueda de la novedad, y (c) búsqueda de la diferenciación de estatus. En esta idea, ubica al conjunto de directivos que experimentan uno de esos estados psicológicos que forman la colectividad y que permiten propagar una técnica o herramienta de gestión por diferentes razones: económicas, políticas y de organización, así como la necesidad de cerrar brechas entre el desempeño real y el deseado de las organizaciones. Las segundas, sugieren que las modas cubren necesidades individuales,¹⁶ que satisfacen los impulsos psicológicos de aquellos que compiten por la individualidad y la novedad tratando de superar la conformidad y el tradicionalismo; sin embargo, lo que es nuevo e individualista, tarde o temprano se vuelve obsoleto y común.

¹⁶ Bergler, 1953; Fluegel, 1930; Hurlock, 1929 y Sapir, 1930 citados en Abrahamson 1996: 271

El establecimiento de la moda se presenta como una forma de aprendizaje “supersticioso”, es decir, “la experiencia subjetiva de aprendizaje es convincente pero la conexión entre las acciones y los resultados están mal especificados” (Levitt y March, 1988; 325 en Abrahamson, 1996: 274). Se utilizan discursos pomposos para argumentar la experiencia subjetiva de los seguidores de la moda de gestión, que en realidad están aprendiendo sobre lo racional y las técnicas de gestión “progresistas”. La aceptación de la moda se puede explicar mediante la vulnerabilidad socio-psicológica de sus seguidores, pero no implica que ponga a su disposición el conocimiento de las técnicas de gestión que apoyen de forma eficiente e innovadora a reducir las brechas de desempeño.

Por otra parte, Abrahamson (1991) también explica que en la difusión de las innovaciones, se distinguen cuatro perspectivas. Las dos primeras asumen condiciones de incertidumbre, la cual implica que las organizaciones no tienen metas claras y están imposibilitadas para valorar de antemano la eficiencia de las nuevas prácticas. Para que disminuya la incertidumbre imitan a otras empresas, basando la decisión de adopción en las determinaciones hechas por otras empresas. Cuando imitan modelos promovidos por organizaciones como consultorías, el autor se refiere a la *perspectiva de moda*. Si la innovación se difunde porque las organizaciones de un grupo imitan a otras en el mismo grupo, entonces la difusión de la innovación ocurre de acuerdo con la *perspectiva de la novedad*.

Las otras dos perspectivas no están vinculadas a la imitación: *la perspectiva de la elección eficiente* en la que se asume que las organizaciones pueden elegir libremente adoptar una innovación, además de que las empresas conocen sus metas y pueden valorar la eficiencia en las innovaciones; y *la perspectiva de la selección forzada*, donde las empresas se ven obligadas a

utilizar innovaciones independientemente de que sean eficientes o no. Ejemplos de ellos son los organismos gubernamentales, sindicatos y patronales, entre otros. (Abrahamson, 1991: 594-603).

Los directivos buscan modas racionales y progresivas, que mejoren la eficiencia de la organización y otras modas existentes. A pesar del carácter económico de esta visión, es consistente con una conceptualización sociológica que asume que los directivos adoptan modas de gestión en una economía capitalista para no perder competitividad con respecto a las demás organizaciones.

Isomorfismo institucional

Mediante el isomorfismo¹⁷ institucional se da otra explicación al traslado del uso de herramientas y métodos de administración empresarial al de la gestión universitaria. Esta teoría, considera que la universidad es un ente eminentemente social y no económico, por lo que retoma el nuevo institucionalismo que no considera solo la eficiencia como objetivo único de las organizaciones, sino que atiende las relaciones que establece la organización con los diferentes grupos de interés en los que se apoya para subsistir. (Llamas, 2005).

Este enfoque, toma en cuenta aspectos del contexto institucional en el que se desenvuelven las organizaciones, que incluye aspectos técnicos o competitivos, así como el conjunto de valores, normas, creencias, etc., que actúan como “mitos racionales” que influyen en el comportamiento de las organizaciones.¹⁸

¹⁷ El concepto que mejor contiene el proceso de homogeneización es isomorfismo.”[...] el isomorfismo es un proceso limitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales” (Powell y DiMaggio, 1999: 108)

¹⁸ A medida que las redes de relaciones en las sociedades se vuelven densas e interconectadas, surge un número cada vez mayor de mitos racionalizados. Algunos están muy generalizados como los principios del universalismo, los contratos, entre otros; derivado de diversas ocupaciones, programas y prácticas

La necesidad de aceptación social y de prestigio lleva a que las organizaciones busquen alcanzar legitimidad con sus acciones. Es la búsqueda de esa legitimidad, la que puede hacer que las organizaciones adopten comportamientos semejantes, dando origen a un *isomorfismo institucional*, es decir que las organizaciones tiendan a adoptar modelos institucionales aceptados y consolidados en su entorno de referencia (Llamas, 2005).

Es bajo la idea del isomorfismo, que se justifica que las instituciones públicas adopten prácticas de gestión empresarial consideradas exitosas, que las organizaciones han implementado con el objetivo de reducir la incertidumbre sobre los resultados. Las instituciones siguen entonces un proceso de “apropiación” social, en el que las decisiones se adaptan más a los convencionalismos –o a la forma natural de hacer las cosas – que a una racionalidad instrumental de medios y fines. Así, las decisiones no se toman para lograr objetivos precisos sino para indicar que se persiguen esos objetivos en forma adecuada. Esto indica que las instituciones son “correctas” y evitan escapar a lo que se considera “normal” o más conveniente (Meyer y Rowan, 1999: 93).

Desde la perspectiva sociológica, el cambio institucional es de largo plazo, en tanto cuando tiene lugar en el medio plazo, es consecuencia de difusión e isomorfismo, que implica que las instituciones de un país, Estado o ciudad dependen de las organizaciones existentes en otros lugares.

organizacionales. Otros mitos describen elementos estructurales específicos, pueden originarse en contextos muy limitados y aplicarse a otros: en las sociedades modernas, los contextos de las relaciones de las organizaciones empresariales en una sola industria son similares de un lugar a otro. En estas condiciones, una práctica particularmente efectiva, la especialización del trabajo, o el principio de coordinación pueden ser codificados en forma de mito. Las leyes, los sistemas educativos y de registro de las profesiones y la opinión pública puede entonces hacer necesario o ventajoso, para las organizaciones, incorporar las nuevas estructuras. (Meyer y Rowan, 1999).

Mediante el isomorfismo la organización podrá alcanzar legitimidad que le significará un mayor acceso a recursos. Dimaggio y Powell, afirman que existen tres mecanismos por los cuales ocurre un cambio institucional isomorfo:

Cuadro 1. Mecanismos de isomorfismo institucional

	Coercitivo	Normativo	Mimético
1)	Es el resultado de las presiones tanto formales como informales ejercidas sobre la organización por otras organizaciones de las que dependen y por expectativas culturales en la sociedad dentro de la cual funcionan. El Estado se considera un actor central en la explicación de las características de las organizaciones.	Deriva principalmente de la profesionalización o esfuerzo colectivo de los miembros de una misma ocupación por definir las condiciones y métodos de trabajo con la que crean una serie de valores que se difunden por el campo organizativo.	Las organizaciones tienden a tomar como modelos a otras organizaciones del campo organizativo que perciben como más legítimas o exitosas.
2)	Cuando un gobierno establece una normativa específica que afecta a una serie de organizaciones, éstas deben aplicarla para evitar las consecuentes sanciones por lo que el comportamiento de las mismas será similar creándose homogeneidad en el campo organizativo.	Por un lado aparece una base de conocimiento común desde su información en universidades u otros centros y por otro, se crean redes de profesionales que continúan transmitiendo los mismos valores y formas de actuar. Las instituciones establecen obligaciones sociales que determinan los comportamientos esperados de las organizaciones.	Deriva de la imitación que ciertas organizaciones utilizan para reducir la incertidumbre.

Fuente: Elaboración propia con base en 1) Powell y DiMaggio, 1999:109-117. 2) Llamas, 2005: 56-58

Las organizaciones adoptan innovaciones en la gestión para resolver un problema, es decir esperan solucionar de forma eficiente alguna situación u obtener ganancias económicas. Posteriormente, las organizaciones la implementarán por la amenaza de perder legitimidad y a su vez, perder el apoyo de los grupos de interés (o de poder).¹⁹ Conforme aumenta el número de

¹⁹ Para que una práctica llegue a legitimarse es fundamental el papel de los grupos de interés o *stakeholders* de la organización tanto internos como externos (Estado, medios de comunicación (opinión pública), clientes, empleados, proveedores, competidores y todo tipo de asociaciones). Estos grupos, adquieren cada vez más poder pues exigen mayor conocimiento de las actividades de las organizaciones con las que se relacionan y una mayor participación o involucración en las decisiones que se toman. Esto ocurre en mayor medida en

organizaciones que adopta la innovación, ésta adquiere valor, entonces las organizaciones que no han asumido la innovación, aparecerán como ilegítimas ante los grupos de interés que las rodean (Llamas, 2005).

Las instituciones de educación superior no son ajenas a las presiones institucionales que deben afrontar y dar respuesta, buscando adaptarse a las exigencias que surgen de su entorno y así ganarse un prestigio o mantenerlo, pudiéndolas llevar a un cambio institucional isomorfo.

Reinvención local

Desde este enfoque, se asume que se reciben modelos centrales de gestión en contextos muy diferentes (como es el caso de América Latina), en donde la adaptación no se reduce a un proceso de “aclimatación”, sino que las estructuras y valores importados necesitan transformarse para responder por un lado a las condiciones (oportunidades y limitaciones) del lugar donde debe operar, y por otro, a los juegos de poder que existen entre los distintos agentes sociales que pretenden apropiarse de esas estructuras y valores para ponerlas al servicio de sus intereses . En otras palabras, la tesis de Schwartzman es que al trasladar los modelos, ya sean europeos o estadounidenses, en un ámbito distinto (del denominado estancado o en desarrollo), son transformados de forma radical a fin de responder a la lógica local de funcionamiento (Brunner, 2007).

Las instituciones surgen imitándose unas a otras y adaptando rasgos fundamentales de su organización y funciones a las condiciones locales.²⁰ El autor afirma, para el caso de las

organizaciones públicas, pues están sometidas al veredicto de la opinión pública que se convierte en uno de los más importantes *stakeholders* a la hora de conceder apoyo social. (Llamas, 2005).

²⁰ Estos procesos de difusión y adaptación inician con la identificación de modelos (por ejemplo los estadounidenses de la *research university*, el *graduate school* y los *land-grant colleges*, entre otros) y

universidades, que no se puede entender plenamente un sistema de educación superior y sus maneras de responder a las demandas de la sociedad “sin una apropiada comprensión de su contexto histórico y cultural” (Schwartzman, 2007: 1).

Una forma de concebir la diversidad de contextos y alternativas culturales en diferentes sociedades, es debido al contraste entre los efectos de las estructuras verticales, como son las políticas (fuerza del estado) y las estructuras sociales, así como la cohesión grupal. Para el caso de las universidades, el autor argumenta que también se deben considerar “el contraste entre sistemas de élite, de pequeñas dimensiones, del pasado reciente, y los sistemas masificados” (Schwartzman, 1994: 8).

Brunner (2007), refuerza lo anterior, cuando afirma que si bien los países conservan distintas tradiciones institucionales a nivel de sus Estados y gobiernos, también en los sistemas de educación superior existen diferencias y han establecido históricamente, patrones distintos de relación entre el Estado y las universidades. De ahí que la cultura de evaluación, es diferente en diversas civilizaciones y sociedades y las exigencias de *accountability*²¹ varían al punto, por ejemplo, que resulta difícil traducir dicho concepto en distintos idiomas.

Bajo este argumento, se sugiere que el establecimiento de los esquemas institucionales de evaluación y acreditación de la calidad en cada sociedad presente un seguimiento distinto, teniendo su origen en momentos distintos, respaldados por determinadas fuerzas, tanto políticas como sociales dentro de cada contexto, satisfaciendo demandas locales. Se trata en cada caso de

posteriormente a su adopción y modificación en diversos contextos históricos, políticos, geográficos, sociales y culturales (Schwartzma, 2007).

²¹ El término *accountability* es una expresión restringida de la evaluación institucional. La necesidad del control social de las universidades ha dado pie a la creación de este concepto que se intenta definir como modernista e innovador. Sin embargo, su objetivo está muy limitado y constituye una de las fases de la evaluación institucional. (Sanyal, 1992).

organismos, funciones y procedimientos que emergen de su propio contexto próximo y se desarrollan dentro de un marco de circunstancias peculiares y producen también, efectos locales distintos.

La forma en que se estructura y organiza un sistema nacional de educación superior es resultado de las orientaciones culturales que predominaron, históricamente en la sociedad y que son reflejo de algunas características más generales de sus sistemas nacionales y políticos. (Schwarzman, 1994).

Como se ha visto hasta ahora, han surgido diversas técnicas y herramientas de gestión empresarial, que trataron de dar respuesta a las exigencias planteadas por los diferentes momentos económicos, y por lo tanto políticos y sociales a lo largo de la historia. Paralelamente, surgieron diversas teorías que intentan explicar el traslado de la aplicación de dichas técnicas y herramientas al ámbito público. De acuerdo, con lo que establece el enfoque de modas administrativas, son procesos de gestión que fueron un “hit” para la empresa en la que se desarrolló y que derivado de su “popularidad” (a veces fomentada por diversa literatura que se enfocaba en ellas), eran implementados en el ámbito público gubernamental incluyendo a las universidades. De acuerdo, con el enfoque de la teoría institucional, esas innovaciones se adaptan por una cuestión de legitimidad, considerando con la adopción del nuevo modelo de gestión un cambio institucional isomorfo, ya sea como consecuencia coercitiva, mimética o normativa. Finalmente, el enfoque de reinención local, refiere que para implementar los modelos de gestión en una organización distinta de donde fue desarrollada, no se debe ignorar el contexto en el que se encuentra inmersa la organización que lo adoptará.

Los enfoques antes citados coinciden en tres aspectos fundamentales: 1) Todo modelo de gestión que surge, es con la idea de hacer más eficiente y eficaz a la organización, generalmente

para obtener beneficios de tipo económico o simbólico, 2) el contexto, donde se desenvuelven las organizaciones es cambiante y por lo tanto lleno de incertidumbre y 3) el uso de los modelos de gestión, no solo implica la aplicación técnica y operativa de los mismos, sino implica el traslado de un adecuado conocimiento de tal modelo. Si no se consideran esos tres aspectos, el modelo que se transfiera, está generalmente destinado a fracasar.

La planeación estratégica: racionalización y combate de la incertidumbre

Una de las técnicas de mayor relevancia de la gestión empresarial es la planeación estratégica, que como se aprecia en la figura 2, tiene su origen en los 1970 y hasta hoy se sigue utilizando tanto en el ámbito privado como público, y que como se verá más adelante, en el caso del gobierno de México es utilizada por la administración pública, que a través de las políticas educativas del nivel superior, se aplica a la gestión universitaria.

Mintzberg (2003) realiza un estudio vasto acerca de esta técnica, planteando un enfoque prescriptivo, entre otro, mediante el que se establece cómo debe realizarse la formulación de estrategias. El autor afirma que, bajo esta perspectiva el estratega sondea el ambiente externo e intenta acoplar la organización a ese ambiente para el cumplimiento de una serie de objetivos y metas determinadas. Las escuelas que considera dentro de este enfoque son:

- *Escuela de diseño*: la estrategia es vista como un proceso de concepción. Surge a finales de los sesenta e introduce las nociones de competencia distintiva y expectativas externas. Su modelo básico concibe de inicio la estrategia dentro de las organizaciones considerándola como proceso, destacando así la relación estrecha que se da entre la organización y su macroambiente. Selznick sumaba al análisis externo e interno. Otros dos factores que consideró relevantes fueron las creencias y preferencias de quienes

lideran la organización y la responsabilidad social. De las estrategias resultantes del proceso, se elige la mejor con base en diferentes criterios: coherencia, consonancia, ventaja y viabilidad (Selznik en Mintzberg, 2003). Una vez elegida la estrategia, se procede a su aplicación.

- *Escuela de planificación:* la estrategia se entiende como un proceso formal. Nace al mismo tiempo que la de diseño.

El modelo consistía en tomar el análisis FODA,²² dividirlo en una serie de pasos delineados y articulados con *checklists* (listas de control), así como técnicas de evaluación y aplicación; incluir los objetivos al principio, el presupuesto y el plan de acción al final. Primero se cuantificaban los objetivos como algo separado de la estrategia – a diferencia de la escuela de diseño que los mantenía integrados- que servirían para fijar la dirección. Posteriormente, al análisis FODA se le sumaba un pronóstico de las condiciones futuras del entorno. Para la evaluación de la estrategia, las metodologías sugeridas eran diversas: valoración de la estrategia competitiva, análisis de riesgos, curva de valor o valor para el accionista. El modelo se volvía más detallista en la etapa operativa. Dada su tendencia a la formalización, en la implementación utilizaba el análisis, la elaboración y la racionalización. Los planes estratégicos de largo plazo, por lo general a cinco años, se abrían en planes a mediano plazo subdivididos en planes operativos para el próximo ejercicio. Cada uno con sus objetivos, presupuesto, subestrategias y planes de acción.

²² El Análisis FODA, también conocido como Matriz ó Análisis "DOFA" o también llamado en algunos países "DAFO" y conocido mayormente como "SWOT" (de las palabras en inglés Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats) es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa en su mercado (situación externa) y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

- *Escuela de posicionamiento*, la estrategia como un proceso analítico. Se origina en los 1980, cuando la economía se dirigió al campo del *management* estratégico, aceptando casi todas las premisas tanto de la escuela de planificación como de la diseño. Subrayó la importancia de las estrategias mismas, no sólo del proceso por el cual deberían ser elaboradas.

El modelo establecía que sólo unas pocas estrategias clave – en la forma de posiciones en el mercado- pueden defenderse de los competidores, ya sean presentes o futuros. En otras palabras, las empresas que conseguían esas posiciones podrían obtener ganancias más altas, lo que a su vez garantizaría una reserva de recursos adicionales para su expansión y consolidación. Bajo esa lógica, se pudo definir un número limitado de estrategias básicas y genéricas para las distintas industrias.

La formulación de la estrategia seguía siendo un proceso consciente y controlado. Tras obtener las estrategias, debían ser expuestas antes de ser formalmente implementadas. Así la secuencia estrategia-estructura se mantuvo, pero vertida en otra estructura mayor: *la industria*. El CEO²³ conserva su carácter de estrategia y el planeador, su puesto detrás del estratega, aunque ahora como analista que estudiaba toda la información estadística para luego recomendar las estrategias genéricas que consideraba aplicables. Seguía sin diseñarlas, sólo las seleccionaba.

²³ *Chief Executive Officer*, directivo de máxima jerarquía (Mintzberg, 2003: 48).

Los modelos de cada escuela, según Mintzberg, se basaron en ciertas premisas, bajo algunos supuestos y presentaron ventajas de cada una de ellas. En el siguiente cuadro, se realiza una breve descripción de los mismos.

Cuadro 2. Sustento de los modelos de las escuelas del enfoque prescriptivo de la planeación estratégica

	Escuela de diseño	Escuela de planificación	Escuela de posicionamiento
Premisas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La formación de la estrategia es un proceso deliberado de pensamiento consciente. ✓ La responsabilidad de ese control y carácter consciente es del CEO. ✓ El modelo de formación de la estrategia debe ser simple e informal. ✓ La mejor estrategia resultará de la aplicación del modelo al caso particular: lo importante en su formulación es evaluar la situación específica y aplicar el proceso correcto para formularla. ✓ El proceso de diseño está completo cuando la estrategia se formula como perspectiva. ✓ La estrategia debe ser explícita. ✓ La estrategia debe implementarse una vez formulada por completo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las estrategias deben provenir de un proceso controlado y consciente de planificación formal, separada en etapas claras. ✓ La responsabilidad del proceso general descansa en el directivo superior (en lo que se refiere a su ejecución práctica). Los responsables son los encargados de la planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay límite alguno a las estrategias posibles en cualquier situación. ✓ Se necesitan pocas estrategias clave. Eran estrategias básicas o categorías de estrategias, llamadas genéricas.
Supuesto	<p>Consistente con los principios clásicos de racionalidad —al diagnóstico sigue la prescripción y sólo entonces llega la acción—, esta escuela separaba claramente el pensamiento de la acción. Por lo tanto, si la estructura sigue a la estrategia deberá reformularse con cada cambio estratégico.</p>	<p>Las estrategias aparecen completamente acabadas, listas para hacerse explícitas de modo que puedan ser aplicadas prestando minuciosa atención a los objetivos, presupuestos, programas y planes operativos de diversos tipos.</p>	<p>Se podía crear y perfeccionar un conjunto de instrumentos analíticos dedicados a generar la estrategia que fuera acorde a las condiciones existentes. Por lo tanto, la base para el nuevo management estratégico sería el uso del análisis para identificar las relaciones correctas.</p>

Cuadro 2. Sustento de los modelos de las escuelas del enfoque prescriptivo de la planeación estratégica (continuación)

	Escuela de diseño	Escuela de planificación	Escuela de posicionamiento
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una sola persona (o cerebro) podría manejar toda la información importante para la formación de estrategia. ✓ Esa persona debe tener un conocimiento completo, detallado e íntimo de la situación en cuestión. ✓ Los conocimientos pertinentes deben ser establecidos antes de que se aplique una nueva estrategia proyectada. En otras palabras, la situación tiene que mantenerse relativamente estable o al menos previsible. ✓ La organización en cuestión debe estar preparada para manejarse con una estrategia centralizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al principio, pueden actuar como analistas, proporcionando datos que los directivos llegan a pasar por alto. ✓ Pueden someter a verificación las estrategias que resultan al final, evaluando su viabilidad. ✓ También pueden actuar como catalizadores, no para promover la planificación formal, sino para alentar cualquier forma de conducta estratégica. ✓ Cuando es necesario, pueden también llevar a cabo planificaciones formales, pero como medio para programar las estrategias, para codificarlas, desarrollarlas, traducirlas, planearlas y presupuestarlas con el propósito de comunicación y control. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar contenidos a la planificación, como el hecho de desplazar al planificador por el analista. ✓ El análisis parecería ser apropiado para la creación de estrategia cuando las condiciones son lo bastante estables como para ofrecer datos que puedan ser analizados en un solo centro.

Fuente: Elaboración propia con base Mintzberg, 2003: 48, 81, 111

Limitaciones

Una limitación del enfoque prescriptivo, es apreciar a la planeación estratégica como una concepción y no como un aprendizaje, es decir el ambiente externo debería ser muy predecible para que el proceso se cumpla. Además, debe considerarse qué sucede cuando la organización no conoce plenamente sus debilidades o evalúa mal sus fortalezas, es decir, no se toma en cuenta que tanto el contexto interno como el externo, son cambiantes y en muchas ocasiones impredecibles.

Detrás de esa debilidad se vislumbra un enfoque racionalista, el cual pretende separar el pensamiento (formulación de la estrategia) de la acción (implementación) y por lo tanto no considera los procesos de aprendizaje. Esto significa que las personas que formulan las estrategias son distintas a quienes las ejecutan. No se estima importante el error como parte del aprendizaje y se visualiza un proceso ideal donde alguien con toda la información disponible (datos, estadísticas, proyecciones), toma decisiones mientras otros más cercanos a la acción deben implementarlas. Se tiene la idea de que los datos se transmiten de forma perfecta.

Además, Mintzberg (2003) plantea que existen tres falacias de la planeación estratégica: La primera es la *falacia de la predeterminación*. Señala que para embarcarse en un proceso de este tipo, la empresa debe estar en condiciones de predecir la evolución de su entorno, controlarlo o simplemente asumir su estabilidad. Sobre ello, pueden predecirse patrones repetitivos o estacionales, pero nunca las discontinuidades, los descubrimientos o innovaciones tecnológicas o los aumentos de precios.

La segunda es la *falacia de la separación*. Aparta el planeamiento de la acción, la formulación de la implementación y al estratega del objeto de su estrategia, ya que una vez sistematizado, el proceso es el que decide. Por lo tanto, se le podría dirigir por *control remoto*. Mintzberg, afirma que los estrategas efectivos en cambio, se sumergen en la realidad diaria para abstraer sus mensajes y conectan la acción con el pensamiento, que a su vez asocia formulación e implementación.

Finalmente, la *falacia de la formalización*. Los sistemas formales nunca podrán internalizar la información, comprender su significación o sintetizarla. El diseño de la estrategia, como la creatividad, necesita moverse fuera de recuadros o categorías para así poder crear nuevas perspectivas.

De la combinación de las tres resulta la *gran falacia*: “como el análisis no es síntesis, planear estratégicamente nunca significará construir una estrategia” (Mintzberg, 2003: 106).

Por lo tanto, una estrategia de la planeación universitaria debería considerar el diseño e implementación de modelos sencillos de administración, que puedan ser adaptados a la realidad de las universidades y eficaces para la toma racional de decisiones, además de vincular la enseñanza y la investigación en sus diversas modalidades a un sistema científico y tecnológico así como a la problemática política, social y económica de la sociedad mexicana (Pallán, 1978).

El traslado de la gestión empresarial al ámbito público y en el manejo de la Universidad en México: el apogeo de la planeación

La implementación de modelos de gestión empresarial en las universidades, no es un hecho aislado que se pueda describir y/o analizar como una unidad específica. En el caso de México, la modificación en la forma de gestión de la universidad, es consecuencia de una serie de cambios de corte administrativos que sucedieron desde los años cincuenta, cuando parecía que el país entraba a un proceso de seguridad social y político; las reformas fueron vistas como un instrumento para fortalecer las distintas secretarías y departamentos públicos, ya que estaban enfocadas a que el gobierno²⁴ fuera un promotor activo del desarrollo económico e industrial. En este periodo “creció la necesidad de un mayor control sobre la administración pública y aumentaron las inversiones públicas” (Culebro, 2008: 96).

A principios de los sesentas, la reforma en el sector público estuvo dirigida hacia una mayor planeación de los recursos, basándose en la idea de que era a través de los diagnósticos,

²⁴ Se creía que el gobierno podría alcanzar la eficiencia a través de un diseño apropiado de las secretarías de Estado, y por otro lado, permitiría transformar al sector público para convertirlo en un instrumento que garantizaría la estabilidad política y social.

que se encontrarían soluciones que permitieran que fuera más sencilla la implementación de las políticas. En los setenta, se creó una oficina de *estudios administrativos*, la cual preparó el programa de reforma administrativa (1971-1976), dando origen a la Secretaría de Programación y Presupuesto en 1976²⁵ y en 1977 la Coordinación de Estudios Administrativos. Esta última fue la responsable de llevar a cabo una reorganización administrativa en el gobierno federal, teniendo como objetivo estudiar y promover cambios que permitieran hacer más eficiente al sector público, además de coordinar y evaluar los programas de modernización (Culebro, 2008).

Para finales de los ochentas la modernización administrativa se basaba principalmente en una serie de planes, programas y transformaciones estructurales que pretendían cambiar la administración pública federal²⁶ a través de un proceso de redimensionalización del Estado, que consistió en la disminución de su tamaño y la reorientación de sus funciones; principalmente, en el ámbito de la economía nacional logró como producto final, un Estado delgado cuyas responsabilidades con los ciudadanos no serían las mismas, ni de forma ni de fondo.

También se impulsó la simplificación administrativa, buscando agilizar trámites y dar servicios más eficaces a la ciudadanía. Con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, se anunció la necesidad de llevar a cabo la Reforma del Estado, modificando sus relaciones con la sociedad y con el ciudadano.

Ibarra afirma que el proyecto Neoliberal de Salinas delineó la estrategia a seguir a partir de tres ejes orientadores (1998: 124-130):

²⁵ También en este año entra en vigor la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la cual se reorganizaba el gobierno federal en sectores, tratando de eliminar duplicidad de funciones entre las secretarías de Estado y los departamentos administrativos. Asimismo inició un proceso de descentralización (Culebro, 2008).

²⁶ Desapareció la Secretaría de Programación y Presupuesto, realizando sus funciones la SHCP, por un lado. Y por otro se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Banco de México adquirió una mayor autonomía (Culebro 2008).

- a) **Modernización económica:** Afirmando de forma exitosa al país a las corrientes comerciales y financieras del mundo, a fin de garantizar la recuperación gradual y sostenida de su economía. Dicha modernización, reconoce en la redefinición de la relación Estado-mercado el mecanismo regulador esencial.
- b) **Reforma del Estado:** Se fundamentó en la convicción de que, la sobre presencia del Estado en la economía dejó de promover el crecimiento y se convirtió, gradualmente, en uno de sus obstáculos. La solución, privatización de empresas públicas y la redefinición del intervencionismo estatal en la economía. Supone así otorgar garantías al mercado, prefigurándose una especie de Estado “guardián” moderno que, sin abandonar nunca sus funciones reguladoras, se sustente en la inducción de compromisos sociales que permeen los límites que los separan de la sociedad.
- c) **Profundización de la Democracia:** Es el ámbito donde se observan las mayores debilidades del proyecto, en la medida en la que los cambios hasta ahora impulsados por el gobierno, se encuentran fuertemente retrasados con respecto a la situación económica avanzada y se enfrentan a la resistencia de grupos de poder que sienten amenazadas sus posiciones a opciones políticas que asumen un proyecto nacional alternativo.

La reforma del Estado que se dio en México durante el período salinista, afirma Pardo (2000), significó una redefinición en materia política y económica que se reflejó en una serie de decisiones políticas y programas “modernizantes” en los que se incluyeron, las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, que absorbió gran parte de la energía institucional de las élites en el poder, dejando de lado la “voluntad modernizadora” para contar con un aparato administrativo moderno y eficaz.

Consecuentemente, hay una tensión /que/ resulta entre un sistema económico con reglas claras de competencia, abierto y fiscalmente mucho más eficiente, y la actuación de una administración muchas veces lenta, en el que el ejercicio de la autoridad aparece incierto, voluntarista, y en donde la eficacia de la gestión pública queda atrapada, ya que no logra generar la capacidad gerencial necesaria, pero tampoco romper con los comportamientos tradicionales que la constriñeron en una lógica premoderna, burocrática e ineficaz (Pardo, 2000:46).

¿Por qué del traslado de la gestión empresarial a la Universidad?

Después de las reformas al ámbito público, quedaban los problemas derivados de la estructura, la organización y la administración de la Educación Superior en México de finales de los 1970 que se caracterizó por:

- a) Desarticulación. Este problema fue tan fuerte que se manifestó hasta en cuestiones de información y estadísticas del propio subsistema universitario mexicano.
- b) Falta de planeación: La estructura y crecimiento de las instituciones de educación superior, así como los servicios que ofrecían, obedecieron a presiones espontáneas de la demanda social de la educación y se conformaron como consecuencia, de la aplicación de criterios administrativos repetitivos, observándose dos situaciones:
 - ✓ No hubo una planeación derivada de la falta de articulación del subsistema de educación superior y respecto a sistemas mayores, lo que puso de manifiesto la falta de coordinación entre los gobiernos federales, estatales y de las propias casas de estudio.
 - ✓ Estando presente la planeación, tuvo eficacia en la orientación de la toma de decisiones. Se considera que la planeación se ejerció sin tomar en cuenta debidamente la realidad en la cual se encontraban insertas las instituciones. O si la habían tomado en cuenta, la planeación no fue importante en la conducción de los procesos educacionales.

- c) Diferencia entre la estructura real y formal. La estructura prescrita en las leyes y reglamentos de estas instituciones no encontró congruencia en la aplicación y manifestación en sus procesos organizacionales reales.²⁷
- d) Asincronía administrativa. Se dieron reformas en las áreas de docencia como de gobierno de la universidad, quedando la parte administrativa olvidada.

Considerando a la administración²⁸ de acuerdo a los principios de la ingeniería de sistemas, como un sistema abierto (cuyo comportamiento sólo es comprensible científicamente al examinarlo en interacción con el medio), de igual forma los problemas de la administración universitaria sólo pueden abordarse dentro del conjunto de la misma realidad global y la realidad social. Esto es, la administración como parte de un subsistema que es la universidad, está en interrelación con el todo (la realidad social) y sus demás partes; puede influir y, a su vez, ser influido (Pallán, 1978).

²⁷ Aparición del mimetismo como una constante en la creación de nuevas universidades. El modelo de organización es “copiado” por la mayoría de las nuevas universidades. Caso de la UNAM se repetía su Ley Orgánica en otras nuevas estatales. [...] Si bien por regla las instituciones nuevas “toman como modelo de su organización la estructura de las instituciones precedentes, pronto se advierte la urgencia de una planeación y coordinación técnico-administrativa acorde con sus propias circunstancias” [Pallán, 1978: 119].

²⁸ Se asume que la administración tiene un carácter únicamente instrumental con contenidos “neutros”. Pero en la medida en que la realidad de la organización y su medio ambiente son distintos de la realidad para los cuales fueron creados originalmente las teorías, técnicas y procedimientos administrativos, los resultados y posibilidades de solución de los problemas serán diferentes. Esto da origen al fenómeno llamado *formalismo* (Pallán, 1978: 8).

Una concepción científica de la administración universitaria, deberá entonces referirse al conjunto de personas y estructuras organizativas envueltas en el proceso de toma de decisiones²⁹ por parte de la comunidad universitaria, siendo éste un proceso a través del cual el cambio es considerado e implementado (Pallán, 1978). Bajo este marco, se delinearon las características de la universidad como una administración “irracional”:

- a) *Duplicación de medios y estructuras.* Las universidades están fraccionadas en un conjunto de subestructuras (escuelas, facultades, departamentos, entre otros) y realizan funciones similares a las de otras subestructuras de la misma universidad.
- b) *Carreras y estudios profesionales prolongados.* La duración de las carreras profesionales suele ser igual que hace ochenta años, sin comprender que un cambio en ello permitiría reducir los costos por alumno.
- c) *Subutilización de instalaciones y equipo.* Suelen ser utilizados sólo en parte y por períodos cortos.
- d) *Hipercentralización administrativa.* Todo se “coordina” directamente por las autoridades superiores.
- e) *Ausencia renovadora de cuadros.* No suelen formar sistemáticamente administradores, planeadores, técnicos en general, que renueven la estructura y los procesos universitarios.

Ese conjunto de situaciones, que se identifican con la irracionalidad, influye para que se tome una posición tal, en la cual la universidad debe tener las características administrativas de una

²⁹ Si ese proceso no es suficientemente democrático y participativo, si sobrecentraliza las iniciativas en lugar de valorizar la participación coordinada, si es tan rígido y no asigna claramente responsabilidades, si falla en dar respuesta y estructurar soluciones adecuadas a los desafíos del medio exterior, si ignora el aspecto sociopolítico contenido en la propia naturaleza de la institución; si todo ello, en suma, se actualiza, implica una mayor complejidad de las técnicas de la administración lo que pueden agravar los problemas de la universidad en lugar de permitir su misma solución (Pallán, 1978).

empresa, es decir, organizar y ordenar a la universidad de tal forma que sus funciones (administrativas, docencia, investigación y de extensión), se realicen con el mayor rendimiento y calidad, en forma eficiente y eficaz.

La planeación de la universidad como empresa, requiere el uso constante de coeficientes técnicos para tratar de conocer la relación existente entre la cantidad de recursos empleados en la educación y los servicios educacionales producidos. Otro aspecto a considerar, es la utilización de recursos, “ya que solo la diversidad de ellos contribuye a la solidez de la empresa” (Pallán, 1978: 92). La planeación es un intento de aplicar el método científico en la conducta de las instituciones, es decir, de hacer su acción más racional.

Durante el auge de la planeación, hubo importación de técnicas y procedimientos de gestión que mostraron su eficacia en otras partes (generalmente en países desarrollados). Se daba un típico caso de transferencia de tecnología, con los consiguientes efectos de modernización refleja y fenómenos formalistas. Por otra parte, las universidades asumieron (técnicamente) una actitud acrítica: se preocuparon por la adopción de instrumentos sin plantearse su necesaria adopción (Pallán, 1978).

Algunas universidades optaron por elaborar modelos sencillos a través de los cuales se llevaran a cabo las funciones de administración y planeación, mientras otras simplemente optaron por reformas generales, en las que se contemplara un apartado para cambios en la administración de la propia institución. En ambos casos, se encontraron errores al estimar las posibilidades que la institución tenía para realizar dicho plan.

Los factores interinstitucionales y externos, con frecuencia constituyeron obstáculos difíciles de superar cualquier intento de planeación universitaria, lo que derivó en el surgimiento de procesos reales y formales en la administración.³⁰

Es así como se observa que el proceso administrativo utilizado en las universidades en México llevaba un rumbo diferente al que se planteaba en la teoría administrativa. La toma de decisiones, la planeación, la programación, el control en las universidades poseía características diferentes en relación a otras instituciones. Esto conlleva, nos dice Pallán (1978: 119), a afirmar que la administración en la universidad mexicana estaba “impregnada de formalismo”. Lo que hacía difícil la aplicación y el apoyo a las teorías, técnicas y procedimientos en la realidad de las IES.

Bajo este marco, el gobierno mexicano dio origen a una serie de políticas en el ámbito de la educación superior, con la finalidad de tratar de establecer un modelo de planeación que le permitiera legitimarse, y dar cierto orden a través de la creación e implementación de un Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior.

³⁰ Varias de las universidades que intentaron la implantación de modelos para la adopción racional de decisiones terminaron por abandonar dicho camino, para continuar orientándose a través de los procedimientos tradicionales basados en factores externos. (Pallán, 1978)

Capítulo 2. Hacia la conformación de un Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior en México: etapas y procesos de institucionalización

[...] digamos que en México la centralización de la planeación de la educación superior se ha exacerbado porque siempre ha partido del supuesto de que una coordinación central fuerte puede lograr un mejor nivel de distribución de recursos, así como una distribución mejorada de opciones y decisiones.

-Luis Porter, La planeación de la autoridad. La planeación de la Libertad, 2004.

Antecedentes de la planeación de la educación superior en México

En el México posrevolucionario, el Estado comenzó a diseñar diversas estrategias de planeación que le permitieran lograr legitimarse mediante la consolidación de un modelo de desarrollo basado en el planeamiento centralizado. Entre los temas discutidos estaba el que se refería a la responsabilidad entre gobierno federal, estatal y municipal con respecto a la educación. La discusión fue en torno a la federalización de la educación y con ello, la necesidad o no, de crear un organismo que centralmente, organizara y vigilara los servicios educativos a nivel nacional. Finalmente, dicha discusión llevó a la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, con la que se proponía un nuevo Sistema Educativo (mayormente centralizado) que atendiera los requerimientos de formación de todos los sectores sociales.

La SEP, en sus inicios, se estructuró en tres departamentos fundamentales (sus actividades se establecieron mediante su primer reglamento): Departamento Escolar; Departamento de Bibliotecas; y Departamento de Bellas Artes. Además de contar con otros tres departamentos de

apoyo: Departamento de Cultura Indígena, Departamento de Campaña Contra el Analfabetismo y Departamento Administrativo (SEP, 2011).

Si bien en el Departamento Escolar de la SEP se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de niños hasta la Universidad, no fue posible establecer en el corto plazo una estructura de educación superior que sirviera como instrumento eficaz para la realización del programa de reforma social que planteaba el propio gobierno.³¹ Para el Estado la prioridad residía en la escuela básica rural, nivel educativo que representaba un beneficio inmediato de las masas campesinas. Sólo gradualmente se fue interviniendo en los niveles educativos superiores.

Con el diseño y publicación de el 12 de julio de 1930 de la *Ley de Planeación General de la República*³² se pretendía conseguir que cualquier decisión importante de tipo administrativo se sustentara en un programa definido, que a su vez, estuviera fundamentado en un estudio previo de las necesidades de desarrollo del país en sus diferentes ámbitos. Con esta Ley se dio inicio a la formulación de planes sexenales, en los que se establecerían objetivos para coordinar y orientar las actividades de las diversas dependencias del Gobierno, a fin de alcanzar el desarrollo material y constructivo del país de forma ordenada, considerando su topografía, clima, población, historia, tradición, vida funcional, social y económica.

Durante este período se crea el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), considerado como la primera iniciativa por parte del Estado que establecía una relación formal entre la educación y la ciencia. El CNESIC estuvo sujeto a la

³¹ Aunque se heredó del porfiriato a la Universidad Nacional de México fundada el 22 de septiembre de 1910. Obtiene su autonomía en 1929 (se promulga su primera ley orgánica) convirtiéndose en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

³² En su elaboración influyeron los arquitectos Carlos Contreras y José Luis Cuevas Pietrasanta, quienes habían estudiado en Estados Unidos y en Inglaterra (Sánchez, 1996).

discrecionalidad del presidente. Fue reorganizado tres años después de su creación y finalmente desapareció; sin embargo sentó un precedente en el avance de la reforma educativa en México.

El CNESIC /1937/ es el primer intento por dar forma a un proceso centralizado de planificación en el ámbito de la educación superior y la investigación científica, y de vincular a éstas con los objetivos del desarrollo socioeconómico del país. Por ello, para algunos autores este Consejo fue la primera política en materia de ciencia en el México posrevolucionario. [...] /Con este organismo/ se inicia un nuevo proceso de institucionalización de la investigación científica bajo la premisa de que sería uno de los pilares del desarrollo económico, dentro de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones. (Riquelme, 2009: 48)

A partir del primer Plan Sexenal,³³ en el que no se especifican metas sectoriales, se expusieron propuestas generales y orientadoras para las acciones del aparato de Estado. A pesar de la falta de precisión técnica y estadística, la planeación se concebía como un instrumento que favorecería la progresiva intervención del sector público en el proceso de desarrollo del país. Estableciendo una política reguladora e interventora no sólo de la economía sino en aspectos estratégicos de la vida nacional, entre ellos la educación, en el que el Estado se vuelve un actor más activo de gestión y ordenación (PNR, 1934).

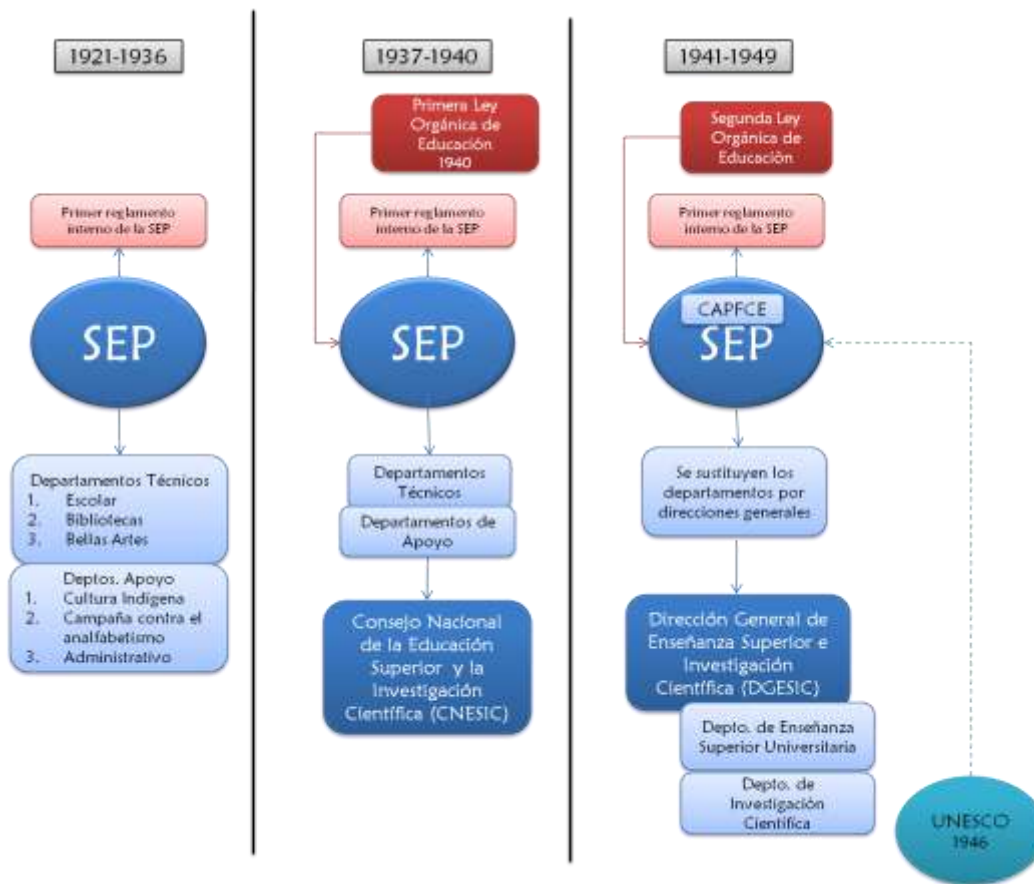
Con el segundo Plan Sexenal, la planeación se orientó a las actividades de la administración cuya función principal estaba dirigida al fomento de la industrialización. Con el nuevo modelo de desarrollo, se propició y posibilitó la intervención estatal a través de un aparato burocrático creciente, que permitiese su propio control.

Se publica la Ley Orgánica de Educación en 1940, la cual se modificaría un año después. Con la primera, se dio a la SEP facultades para otorgar y denegar autorizaciones a las escuelas

³³ Derivado de la Ley sobre Planeación General de la República surge el documento denominado *Plan Nacional de México*, que no tuvo ningún impacto en la vida nacional pero que es considerado como el antecedente del primer plan nacional.

particulares.³⁴ Con la segunda, se ampliaron las facultades de regulación de la SEP y se eliminó la obligación de Estado de “ayudar” a los proveedores de educación superior privada. La SEP se reestructura sustituyendo sus departamentos por Direcciones Generales, entre ellas se crea la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica (DGESIC), de la que dependerán el Departamento de Enseñanza Superior Universitaria y el Departamento de Investigación Científica, entre otros (Añorve, 2000).

Figura 3. Antecedentes de la planeación de la Educación Superior



Fuente: Elaboración propia con base en Añorve, 2000 y páginas web oficiales.

³⁴ Antes los servicios educativos se regulaban por leyes estatales. En el Distrito Federal regía la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867 (Añorve, 2000).

En esta etapa, a fin de dar cumplimiento al programa de construcciones en el ámbito educativo, se creó el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y con la capacidad de adquirir, administrar y gastar su patrimonio. Su objetivo era organizar y dirigir un sistema nacional de localización, distribución y construcción de escuelas en todos los niveles educativos (DOF, 1944).

Finalmente, durante este período también surge la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la que México ha participado activamente en diversos proyectos desde entonces.

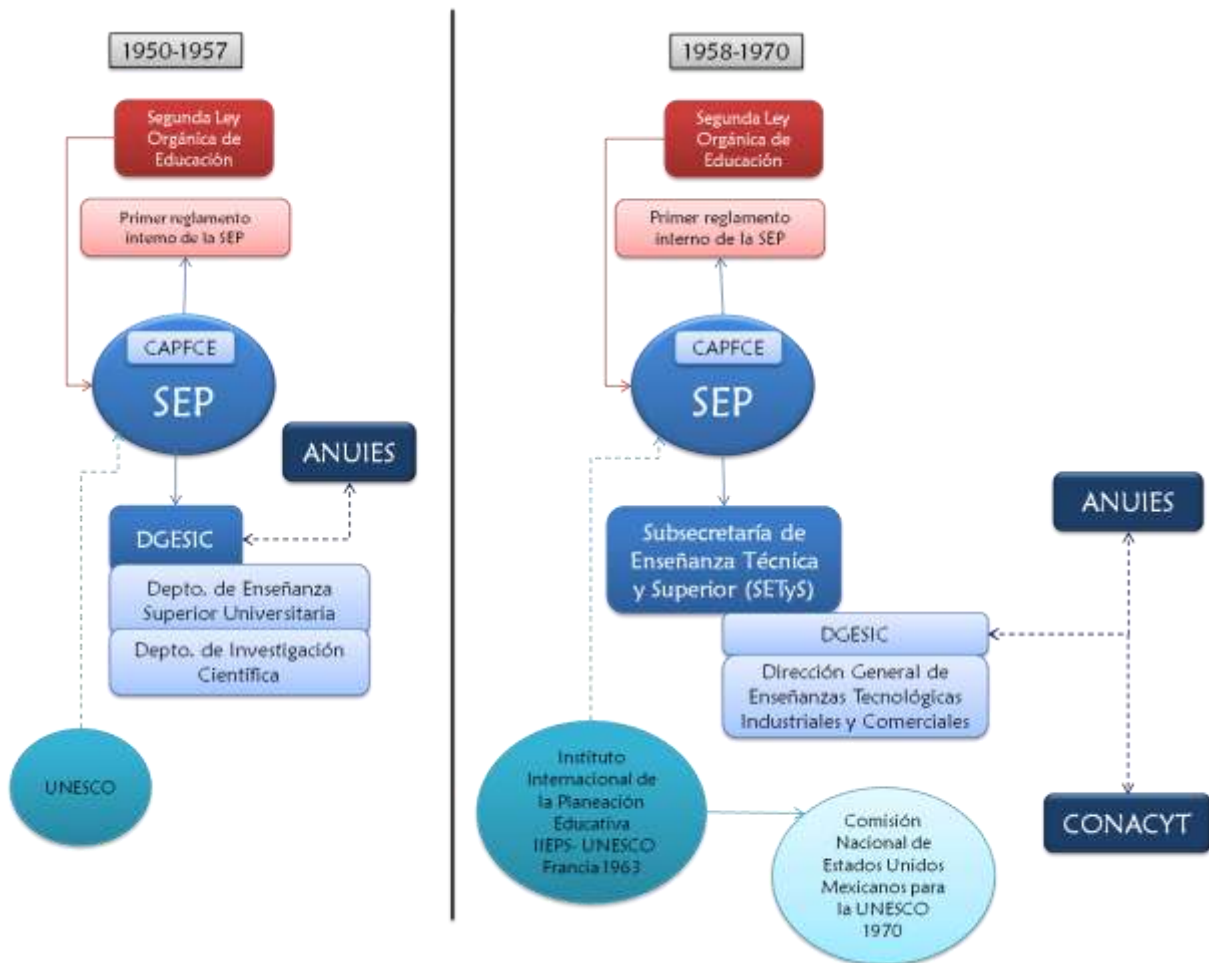
Primera etapa: conformación de las primeras instancias de planeación (1950-1977)

El periodo histórico de México que abarcó de 1950 a 1989, se caracterizó por un momento de crecimiento ascendente de las dimensiones del Sistema de Educación Superior. En 1950 el Sistema de Educación Superior en México estaba conformado por 39 instituciones donde estudiaban aproximadamente 29 892 estudiantes, para 1960 eran 69 instituciones y para 1970 eran 109 Instituciones de Educación Superior (IES) que atendían a un estimado de 220 mil estudiantes (Rubio, 2006a: 93). Sin embargo, esta dinámica de crecimiento no fue sujeta de control por parte del Estado, así que se gestó como parte de una expansión no regulada y compleja.

Políticas

Durante la década de los 1950 se intensifican los trabajos sobre planeación educativa, pero los esfuerzos del Estado estuvieron mayormente dirigidos a la educación del nivel primaria. En consecuencia surgió el Plan de Once Años, considerado el primer instrumento de planeación oficial del Sistema Educativo Mexicano.

Figura 4a. Hacia la conformación de una estructura de planeación de la Educación Superior (primera parte)



Fuente: Elaboración propia con base en Añorve, 2000 y páginas web oficiales.

Es hasta finales de la década de 1970 que comienza la generalización y formalización de los esfuerzos de planeación educativa en una gran parte de las IES. Se publica la Ley Federal de Educación en 1973, que presenta una noción integral del sistema educativo y abarca disposiciones de carácter general entorno a su planeación (SEP-DGB, 2009).³⁵

[...] entre los años sesenta y setenta del siglo pasado, /hubo/ un significativo impulso a los modelos de planeación. La confianza en la planeación como instrumento de organización institucional y previsión de las tendencias de crecimiento fue tan relevante que se generalizó en las Universidades la necesidad de establecer unidades [...] vinculadas con la administración central e incluso unidades de planeación en las diversas facultades y escuelas. Se trataba de un ejercicio formal que no necesariamente era conocido [...] pero muy útil para la conformación de un sistema de información nacional sobre la educación superior y, de particular interés para las negociaciones presupuestarias con las autoridades financieras del país [...] (Díaz-Barriga, 2008: 43).

Instancias

En esa etapa se crea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como una Asociación no gubernamental de carácter plural que reúne a las principales instituciones de educación superior del país, cuya importancia radica en promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y los servicios (ANUIES, 2011). Desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana.

Por otra parte, derivado de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado que autoriza la creación de Subsecretarías, en 1958, se modifica la estructura de la SEP y se crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior (SETyS) de la cual dependerá la DGEIC, entre otras (Añorve, 2000).

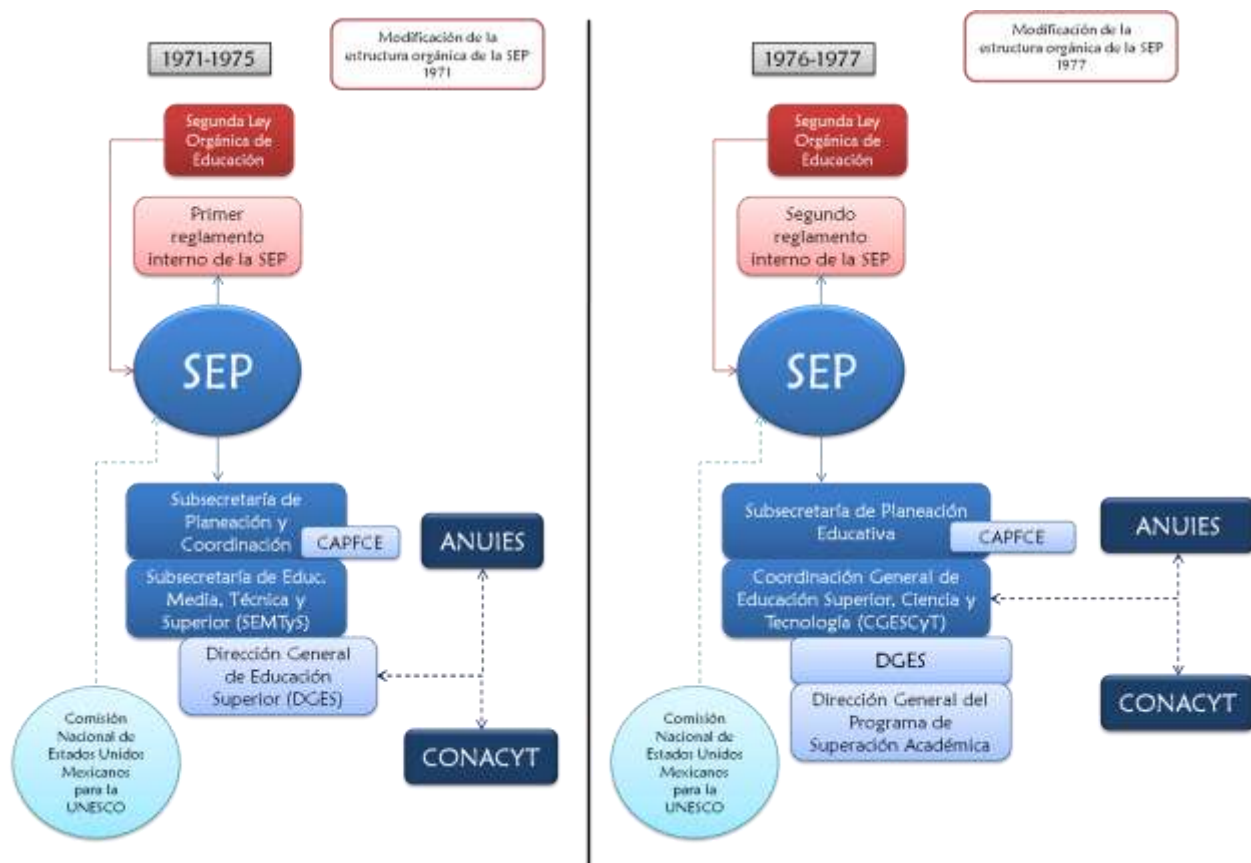
³⁵ Con la publicación de esta Ley queda abrogada la Ley Orgánica de 1941.

En 1963 con la creación del Instituto Internacional de Planeación Educativa de la UNESCO en Francia (que tendrá una fuerte influencia en el carácter de la planeación de la educación superior en México) y con la realización de la Segunda Conferencia de Ministros de Educación de América Latina (celebrada en Santiago de Chile), se conceptualiza a la planeación como un conjunto de técnicas que lograrán la eficiencia en la operación de los sistemas educativos, con el objetivo de promover el desarrollo individual y social. En consecuencia, en México se establece la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación (1965), primera entidad encargada en realizar de forma sistemática un trabajo de planeación educativa en el país cubriendo todos los niveles (ANUIES, 2011). Para 1970, se constituye la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO con personalidad jurídica propia y como un órgano consultivo y de enlace.

Además, por disposición del Congreso de la Unión hacia finales de 1970 se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México (CONACyT, 2011).³⁶

³⁶ Desde su creación hasta 1999 se presentaron dos reformas y una ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico. Se creó con la finalidad de fijar instrumentar, ejecutar y evaluar, la política nacional de ciencia y tecnología y estableció una nueva relación entre las instancias de investigación científica y los usuarios de sus servicios; entre la planeación de las actividades científicas y tecnológicas y los objetivos del "desarrollo nacional", con base en la concertación de acciones entre los centros de estudios y el sector productivo (Conacyt, 2011).

Figura 4b. Hacia la conformación de una estructura de planeación de la Educación Superior (segunda parte)



Fuente: Elaboración propia con base en Añorve, 2000 y páginas web oficiales.

Como parte de una nueva modificación en la estructura orgánica de la SEP la SETyS se convierte en la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior (SEMTyS) y se crea la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa con la que se institucionaliza la planeación educativa.

Al publicarse la Ley Orgánica de la Administración Pública (que sustituyó la de Secretarías y Departamentos), la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa de la SEP se queda sólo como la Subsecretaría de Planeación Educativa y se crea tanto la Coordinación General de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CGESCyT) que sustituye la SEMTyS, así

como la Dirección General del Programa de Superación Académica que dependería de dicha coordinación.

Segunda etapa: Mucha planeación, poca implementación (1978-1989)

En este período se reitera el propósito de vincular la educación con los objetivos nacionales y necesidades del desarrollo, para lo cual es necesario aumentar básicamente la capacidad de los estudiantes para la innovación y la vida productiva.

Políticas

En 1978 se estableció la *Ley para la Coordinación de la Educación Superior* que asocia la asignación de recursos a la planeación institucional, los programas de superación académica, la mejora administrativa y la definición de prioridades a partir del proceso de planeación institucional.

Ese mismo año, la ANUIES presentó en su reunión de Puebla, el documento “*La Planeación de la Educación Superior*” (ANUIES, 1981). Con la aprobación de este documento se establecieron una serie de mecanismos para promover la planeación institucional y su coordinación tanto a nivel nacional como regional.³⁷

Con ello, se inicia un período de auge de la planeación. Auge que se ve reflejado en la difusión de métodos y técnicas de origen empresarial para racionalizar la conducción de las instituciones considerando su proyección a futuro. Paralelamente, se fueron integrando sistemas

³⁷ Documento en el que se plasmaron los principios fundamentales del quehacer educativo y los ejes rectores de su planeación, mediante el compromiso de realizarlos con base en un trabajo conjunto y coordinado entre las autoridades gubernamentales y de las universidades, respetando tanto la autonomía de las instituciones de educación superior como la soberanía de los Estados. (ANUIES, 1981)

de información de los que se carecía, pues ésta es considerada un insumo básico de cualquier esfuerzo de planeación racional, y se llevaron a cabo acciones para propiciar la formación de los expertos que se harían cargo de estos procesos.³⁸

Uno de los primeros ejercicios de planeación data de esta época. Presentando sus resultados en el documento denominado “*Plan Nacional de Educación Superior*”, que establece que una planeación eficaz de la educación superior, descansa en la identificación de los problemas fundamentales de la realidad nacional y en el establecimiento de las prioridades para atenderlos mediante la búsqueda de soluciones que escapen a la improvisación (ANUIES, 1981).

Sin embargo, estos esfuerzos iniciales de planeación se caracterizaron por su rigidez y por el empleo de indicadores que atendían más la necesidad de legitimar compromisos financieros adquiridos, que no necesariamente atendían los problemas institucionales más urgentes. Las metas establecidas eran muy generales y amplias, por lo que era sencillo justificar su cumplimiento refiriendo sólo a diversas acciones aisladas (Díaz-Barriga, 2008).

Los trabajos de planeación se llevaron a cabo en un período en el que la política educativa se vio presionada por las restricciones de orden financiero derivadas de la crisis económica de la época, lo que se tradujo en una reducción drástica de los subsidios y en la exigencia de una mayor racionalidad en el ejercicio presupuestal. Se trata, como sostiene Ibarra (1998), de una época de *deconstrucción* que se propone remover los mayores obstáculos que dificultaban la modernización de la educación superior en el país.

³⁸ Es posible observar cuatro líneas de política de educación superior, a partir de los 1970: crecimiento, desarrollo, financiamiento y planeación. Con un énfasis puesto en la planeación como instrumento racional de la política pública y toma de decisiones para lograr resultados eficientes con base en los objetivos previamente establecidos (Martínez, 2009).

A nivel discursivo, la eficiencia y la calidad, términos muy asociados al también discurso empresarial, inauguraron una nueva retórica dando lugar a lo que se denominó como la *Revolución Educativa* (Mendoza, 1992), que marca el inicio de una nueva etapa en la que se desea fomentar una nueva forma de hacer planeación institucional y con ello lograr modificar la orientación de la educación superior en México.

[...] En el contexto de la grave crisis económica que estalló a principios de 1982, el Programa /Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988/ planteaba una revolución educativa, con seis objetivos: elevar la calidad a partir de la formación integral de docentes; racionalizar el uso de los recursos y ampliar el acceso a servicios, dando prioridad a zonas y grupos desfavorecidos; vincular educación y desarrollo; regionalizar la educación básica y normal y desconcentrar la superior; mejorar la educación física, el deporte y la recreación; y hacer de la educación un proceso participativo (Martínez, 2001: 41).

Es precisamente en esta época, de acuerdo con Díaz-Barriga que se elaboran los primeros documentos de evaluación institucional. Uno de ellos fue aprobado por la ANUIES en la VII Reunión Extraordinaria de su Asamblea General, denominado *La evaluación de la educación superior en México* (ANUIES, 1984 citado en Díaz-Barriga, 2008: 44), en el que se recomendó una clasificación de análisis y un listado de indicadores que permitiera evaluar de forma general al sistema de educación superior e individualmente a las instituciones que lo integran.

Programas

En esta etapa surge el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES 1984-1985) y el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES 1986), que marcan este momento de cambio de la planeación. Su formulación se apoyó en diversos diagnósticos oficiales sobre la problemática en la Educación Superior, destacándose entre sus problemas más agudos el crecimiento acelerado, el financiamiento escaso y su ejercicio irracional, así como el deterioro de las funciones básicas de docencia e investigación.

El PRONAES representa una nueva estrategia que trata de dar direccionalidad al gasto destinado a las IES, controlando más eficazmente su ejercicio. Se trata de un programa que otorga fondos financieros extraordinarios a aquellos proyectos que, presentados por las instituciones, se ajusten al esquema de políticas y objetivos fijados por el gobierno. Este programa instrumenta la planeación por proyectos, con lo que se inicia una apertura hacia propuestas de las comunidades académicas orientadas a la investigación y/o difusión.

Con este mecanismo se inaugura de hecho una nueva etapa en las modalidades de financiamiento de la educación superior, pues no dependerá ya únicamente del subsidio ordinario, sino también de asignaciones extraordinarias articuladas a los procesos de planeación y evaluación, con lo que se amplía la capacidad gubernamental para incidir en la conducción institucional (Ibarra, 1998).

A través del PRONAES³⁹ el Estado buscó que las universidades funcionaran bajo esquemas más racionales y eficientes. Sin embargo, con base en Mendoza (2010), este programa fracasó debido a tres factores fundamentales:

- a) La limitación de recursos financieros extraordinarios (ya que fueron menores a los que originalmente se habían estimado);
- b) La drástica reducción en el financiamiento público ordinario de las universidades públicas; y
- c) La resistencia de las universidades públicas ante las políticas emergentes y la poca legitimidad de la SEP.

³⁹ Mendoza (2010) menciona que este programa tuvo poco impacto en las universidades, salvo el establecimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que trascendió a las políticas sexenales y sentó nuevas formas de reconocimiento y remuneración al personal académico.

Probablemente también a causa de la muerte de Jesús Reyes Heróles, entonces Secretario de Educación Pública.

El PRONAES fue sustituido en 1986 por el PROIDES, aprobado por ANUIES y enarbolado por el nuevo Secretario de Educación, Miguel González Avelar. Los objetivos del PROIDES en materia de financiamiento, giraban en torno a fortalecer la situación financiera de las universidades, relacionar el financiamiento con la planeación tanto nacional y estatal e incrementar los ingresos reales de las IES; también, señala el autor se planteaba mejorar los criterios y procedimientos para la gestión, asignación y administración de los recursos (Mendoza: 2010).

El programa seguía poniendo énfasis en la necesidad de llevar a cabo una planeación educativa racional, que además de reconocer que no se logró consolidar este tipo de esfuerzos en el sector, se reafirmaba la postura de considerar que la educación y sus instituciones, podrían ser conducidas con mayor racionalidad y eficiencia si se aplicaban un conjunto de conocimientos y técnicas que habían mostrado su utilidad en el sector empresarial. Así, a pesar de la modificación de los programas gubernamentales, el traslado de las técnicas de la gestión empresarial seguía siendo la constante de la visión gubernamental y el eje de sus políticas. Desde la postura gubernamental, la planeación no podía limitarse a alcanzar únicamente algunas metas de crecimiento; ella debía propiciar la modernización del sector a partir de un diagnóstico claro y consistente, como también la implementación de mecanismos de evaluación que permitieran constatar que los recursos asignados a las instituciones, repercutían en el cumplimiento de sus funciones y la mejora de su calidad.

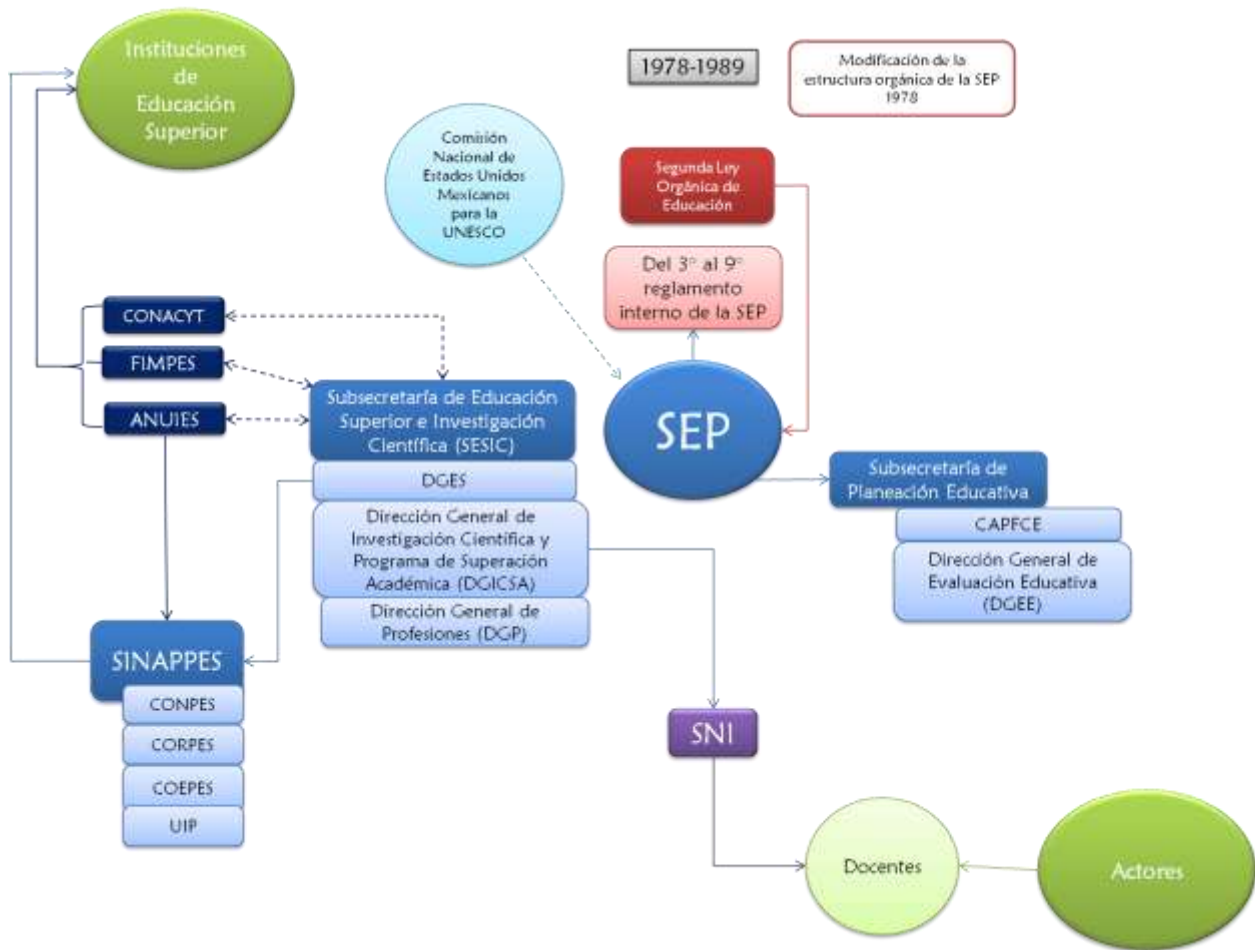
Sin embargo, más allá del nivel de repercusión que pudiera tener en las instituciones en lo particular, el PROIDES se planteaba como un instrumento de alcance mayor pues se proponía

llevar a cabo la coordinación integral del sistema de educación superior, un sistema sumamente heterogéneo que había crecido y se había diversificado aceleradamente en las últimas dos décadas.

No obstante, el PROIDES se mantuvo hasta finales de los 1980 en un plano meramente formal y con un impacto reducido, debido tanto a la limitación de recursos, como a la falta de coordinación entre las instancias de planeación y los actores académicos (Ibarra 1998; Mendoza, 1992). Por otra parte, como instrumento de planeación, el PROIDES enfrentó diversos obstáculos entre los que se encuentran: la nula participación de los órganos e instancias colegiadas, pues el trabajo era responsabilidad de las unidades institucionales de planeación, lo que abría una brecha que dificultaba la implementación de los planes elaborados; la poca articulación entre planeación, toma de decisiones y quehacer institucional; falta de voluntad política para apoyar los esfuerzos de planeación; y la complejidad inherente del proceso de planeación, dada la gran heterogeneidad y diversidad de regímenes jurídicos de las instituciones.

Otro programa impulsado a mediados de 1980 fue el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual estaba orientado a la evaluación del personal académico específicamente a los investigadores. Se creó en 1984 con la finalidad de contener la fuga de cerebros y restituir la drástica pérdida del poder adquisitivo de los investigadores. Su objetivo se orienta a la evaluación de la productividad del investigador y la valoración de la relevancia de sus proyectos. En un sentido general, este programa puede ser considerado el *pionero* de lo que serían más adelante los nuevos sistemas de remuneración extraordinaria a concurso en las universidades, además de ser el primer programa de diferenciación salarial de los académicos mexicanos (Ibarra, 2009).

Figura 5. El auge de la planeación



Fuente: Elaboración propia con base en Añorve, 2000 y páginas web oficiales.

El SNI, de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, 2005:1) está integrado por dos categorías:⁴⁰ a) Candidato a investigador nacional y b) Investigador Nacional, que a su vez se divide en tres niveles: Nivel I para los profesores-investigadores con doctorado y realicen trabajos de investigación original y de calidad, publicados en revistas científicas de

⁴⁰ A partir de 1991 se establece la categoría de Investigador Nacional Emérito, otorgado a investigadores nivel III (por lo menos tres nombramientos consecutivos), de 60 años de edad o más, con una trayectoria destacada contribuyendo tanto a la ciencia mexicana como a la formación de investigadores, además de haber sido propuestos por tres o más investigadores nacionales, también en nivel III. Esta distinción es honorífica y vitalicia (CONACyT, 2005).

prestigio con arbitraje e impacto internacional o en libros también de reconocidas editoriales con reconocimiento académico, además de impartir clases y dirigir tesis de licenciatura y/o posgrado. Nivel II, para los profesores-investigadores que además de cumplir con los requisitos del primer nivel, realicen investigación original, reconocida, constante, ya sea de forma individual o en grupo y colaboré en la difusión de la ciencia. Nivel III, para los profesores que además de cumplir con los criterios del nivel anterior, realicen contribuciones científicas o tecnológicas importantes y actividades destacadas de liderazgo en la comunidad académica nacional, además de obtener reconocimientos académicos tanto nacionales como internacionales, así como participar en la formación de profesores e investigadores independientes.

Instancias

En 1978 se publica el cuarto reglamento interior de la SEP, en el que aparecerán claramente diferenciadas las instancias que estarán a cargo de la administración de los recursos públicos federales destinados al sector educativo. Con este reglamento se modifica por completo la estructura orgánica de la SEP, se crea la Subsecretaría de Enseñanza Superior e Investigación Científica (SEMIC), la cual tendrá a su cargo la Dirección General de Educación Superior (DGES), la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica (DGICSA) y la Dirección General de Profesiones (Añorve, 2000).

La creación de la SEMIC, afirma Martínez (2009), se le pueden asociar dos efectos: la reestructuración de funciones de la ANUIES como representante de las universidades públicas en las acciones de coordinación de este sector y un “efecto reflejo” de la legitimación de la SEMIC al vincularla con la misma ANUIES en las tareas de coordinación de las universidades.

Como resultado de las primeras políticas nacionales encaminadas al mejoramiento de la calidad de las funciones de las instituciones de educación superior, se constituye el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES) ese mismo año (1978). Sistema que contempló en su estructura diversas instancias de alcance nacional, regional, estatal e institucional, que se orientaron a la planeación compartida y participativa de las diversas instituciones y sectores que intervienen en el proceso educativo.

A nivel nacional, el SINAPPES creó la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Para el ámbito regional, se establecen los Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES). Hablando de la esfera estatal, la SINAPPES integró las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Su función común sería realizar un diagnóstico de la problemática en general que presentara la educación superior, según el ámbito correspondiente, a fin de formular estrategias de solución a dicha problemática. En su caso, la CONPES estaría a cargo directamente de la SEP y la ANUIES. A nivel institucional, las IES, mediante Unidades de Planeación (UIP) se encargarían de coordinar los esfuerzos de desarrollo institucional para diseñar estrategias (considerando el contexto, la normatividad y la filosofía institucional) en congruencia con los lineamientos estatales y nacionales de educación superior, que permitieran mejorar el servicio que ofrecen (ANUIES, 1986).⁴¹

⁴¹ La estructura del SINAPPES se integró por 117 UIP, 31 COEPES, 8 CORPES y la CONPES, esta última a cargo de la SEP y de la ANUIES.

Tercera etapa: el auge de la evaluación (1989-2000)

Se constituye como una etapa crucial de la evaluación de la educación superior en México pues establece como su vocación fundamental la obtención de resultados tangibles más allá de las experiencias pasadas de planeación en donde todo se quedaba en el papel. Se trata de un momento distinto ya que marca el inicio de la reestructuración radical del sistema educativo nacional a partir de la incorporación de políticas vinculadas al mercado (Ibarra, 1998 y 2001).

Políticas

En la IX Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, se aprobó la *Propuesta de lineamientos para la evaluación de la educación superior* (1991), en el que se observa que el marco conceptual fue el mismo que el de 1984,⁴² aunque en la propuesta de lineamientos se aprecia un avance más sólido en la definición de los indicadores que se utilizarían para los procesos de evaluación institucional (ANUIES 1984 y 1991 en Díaz-Barriga, 2008), algunos de ellos muy similares a los que utilizan las empresas en sus propios procesos de evaluación y seguimiento de actividades.

Tales documentos, sirvieron como base para realizar un ejercicio de autoevaluación que consistió en elaborar un informe institucional que se entregaría anualmente a la SESIC. El informe se estableció como requisito para tener derecho a presentar proyectos que concursaran por los fondos extraordinarios disponibles, con lo que se avanzaba en la articulación entre la evaluación y el financiamiento como mecanismo de control (Ibarra, 1999).

⁴² “La evaluación de la educación superior en México”, documento ya referido.

Como se puede apreciar, desde esta época van ganando relevancia las políticas gubernamentales centradas en la planeación, la evaluación y el control. Esta tendencia se vio favorecida por el traslado del conocimiento y los instrumentos de la gestión empresarial a la universidad. Lo que sigue desde entonces y hasta la actualidad, es el refinamiento de un proceso que ha dado como resultado un crecimiento del control gubernamental de la educación superior y, en consecuencia, la paulatina anulación de facto de la autonomía universitaria. Como indica Ibarra, se establecen las bases para diseñar y operar un nuevo dispositivo de ordenamiento institucional que articula la evaluación, el financiamiento y el cambio institucional con la finalidad de conducir a las instituciones de acuerdo con lo establecido en las estrategias y programas gubernamentales (Ibarra, 1999).

Es así, como se observa que el eje de las políticas gubernamentales de modernización se ubicó en la articulación de la evaluación con el otorgamiento de recursos presupuestales extraordinarios, asociados a proyectos específicos en el caso de las instituciones, y de la evaluación y el otorgamiento de remuneraciones extraordinarias en forma de becas y estímulos al personal académico. Se trata, como señala Ibarra, de la aplicación de tecnologías liberales de regulación basadas en criterios de mercado que contrastan con las prácticas de orientación política que predominaron hasta finales de la década de 1970 (Ibarra, 2006). El componente fundamental y que posibilita su operación, son los conocimientos administrativos que se desarrollaron originalmente en el ámbito de la gestión empresarial, y que han sido trasladados e incorporados paulatina pero sistemáticamente al ámbito de la educación y de la universidad.

En suma, este conjunto de transformaciones asociadas a la instrumentación de los programas de evaluación y sus fondos, se traduce en la incorporación de nuevos actores en la conducción de la educación superior y en un nuevo *modelo de gestión* en las universidades

asociado a lo que se ha denominado como la “conducción o vigilancia a distancia” (Ibarra 2001). Se pasa así de un modelo de financiamiento inercial y negociado sobre bases políticas, a otro que se determina a partir de la “evaluación técnica” del desempeño institucional. La legitimidad de este proceso se sustenta en el carácter aparentemente neutro y objetivo de la gestión de origen empresarial, la cual sustenta sus decisiones en la valoración de “hechos” expresados en cifras e indicadores. Se trata, nos recuerda el autor, de la utilización de una técnica administrativa, la auditoría, que fundamenta su eficacia y legitimidad en el secreto y la opacidad de sus procedimientos. Por tanto, no es gratuito que la evaluación se haya adoptado como eje central de las políticas gubernamentales y que el financiamiento se haya utilizado como el medio privilegiado de coerción para aplicar esta nueva estrategia.

Programas

El punto de referencia en esta etapa fue el *Programa para la Modernización Educativa* (PME) (SEP, 1989: 31), que estableció las bases de largo plazo de esta transformación. En ella nuevamente resultó fundamental el traslado de la gestión empresarial que se había prefigurado desde mediados de los años 1980 (Ibarra, 2005).

Pallán (1994) afirma que a partir de lo que establece el PME en materia de evaluación, se instrumentaron dos grandes líneas: una para educación básica y la otra dirigida a la educación superior. Para el caso concreto de la educación superior, además sostiene el autor, proponía establecer la evaluación sobre el grado de eficiencia de las instituciones y sobre la calidad de sus servicios. El objetivo estaba orientado a incrementar fundamentalmente el financiamiento para el nivel de educación superior, por parte del Estado. Para lograr dicho objetivo, se diseñaron tanto

un sistema de criterios para valorar su desempeño, como una serie de normas para calificar su funcionamiento (SEP, 1989).

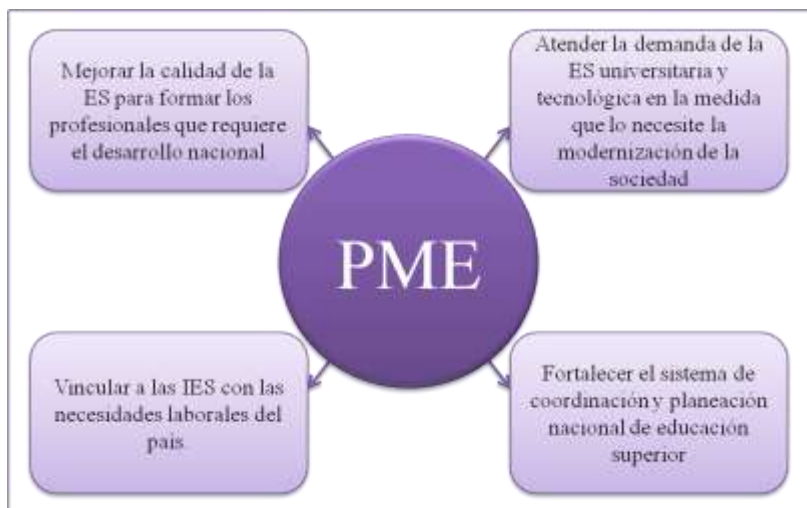
El énfasis del PME fue la necesidad de integrar un sistema nacional de evaluación educativa como punto estratégico de todas las acciones del propio sistema educativo, a fin de contar con información que permita racionalizar el funcionamiento del sistema de forma efectiva y oportuna. Como parte del proceso de integración de dicho sistema, se considera la evaluación en cinco líneas fundamentales: 1) desempeño escolar (diagnóstico, acreditación y certificación de estudios); 2) proceso educativo (contribución del docente al proceso enseñanza-aprendizaje, planes y programas, métodos y medios, instalaciones y equipo); 3) administración educativa (pertinencia de la estructura, proceso programático-presupuestal y efectividad del apoyo administrativo), 4) política educativa; y 5) impacto social. Además, el propio PME expresa la importancia que envuelve la evaluación programático-presupuestal (parte de la tercer línea) que permite determinar la relación entre asignación de recursos y cumplimiento de metas (SEP, 1989).

En este contexto, el PME estableció entre sus principales lineamientos para impulsar el desarrollo del sistema educativo, la necesidad de valorar la productividad de las instituciones educativa y el desempeño de docentes y alumnos.

Las políticas educativas establecidas en el PME implicaron un cambio de énfasis, pues la acción gubernamental se centró más en la evaluación que en la planeación, aunque esta última recuperaría su relevancia como articuladora de todo el proceso una década más tarde. Se inician años en donde los esfuerzos institucionales se enfocan en la realización de procesos de evaluación que permitieran valorar el cambio institucional a partir de indicadores de desempeño y productividad. Como lo indica Ibarra (2001), con ello empieza a operar el principio de vigilancia

a distancia, centrado más en la evaluación de los productos o resultados que en la consideración de los procesos, y en una redefinición de la autonomía como “autonomía práctica”⁴³ ya que queda reducida a la “libertad” para decidir cómo hacer lo que se ha determinado externamente que se tiene que hacer. Así, en este período las políticas estatales hacia la Educación Superior se orientaron principalmente hacia el “control de calidad y eficiencia para el acceso a nuevas formas de financiamiento” (CESOP, 2005: 28).

Figura 6. Objetivos del PME para la Educación Superior



Fuente: Elaboración propia con base en PME 1989: 130-131

Con el objetivo de lograr la permanencia de los profesores en las IES, el PME propuso, entre otras cosas, una política de deshomologación salarial basada en la productividad y la calidad del trabajo académico. Con ese fin, en 1990 se puso en marcha el Programa de Becas al Desempeño

⁴³ Se trata, nos dice Ibarra, de una autonomía que debe ubicarse en los campos de acción que garantizan la regulación a distancia ejercida por el Estado. Supone, nos dice el autor, entre otros aspectos, capacidad de consulta, diálogo y decisión, manejo eficiente de recursos y programas, diseño de sistemas y procedimientos para conducir la acción, y delimitación de proyectos institucionales legítimos que otorguen identidad y faciliten el consenso, todo ello en el complejo contexto de las redes de intercambio y colaboración en las que se participa (2001).

en la mayoría de las IES públicas. Su objetivo sería recompensar la permanencia, calidad y dedicación de tiempo completo de los profesores, a través de estímulos económicos asignados con base en una evaluación realizada por pares a los productos del trabajo académico. Este programa, afirman los autores, fue la respuesta a la aguda crisis salarial de los profesores universitarios que desde 1980 habían visto disminuir drásticamente sus ingresos (Comas y Domínguez, 2004).

Los programas iniciales de formación docente fueron evolucionando hasta dar lugar a la creación en 1991, por iniciativa de la ANUIES, del Programa de Superación del Personal Académico (SUPERA). Este programa comenzó a operar al siguiente año con recursos aportados por el Gobierno Federal con la finalidad de otorgar becas a los profesores de las IES para que realizaran o concluyeran sus estudios de posgrado, lo que posibilitaría mejorar la habilitación de la planta académica incidiendo en su profesionalización. (ANUIES, 1993)

En mayo de 1992 se pone en operación el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) en sustitución del Programa de Becas, el cual estaría normado por la SEP, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los propios reglamentos de las IES. Este programa está dirigido a los académicos cuya actividad principal sea la docencia frente a grupo⁴⁴ que, a su vez, cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación institucional. (SHCP, 1997).

El objetivo del ESDEPED es estimular con una compensación económica, independiente al contexto salarial a los docentes cuyo desempeño es sobresaliente. Con base en los lineamientos

⁴⁴ Para el caso del profesor-investigador se creó en 1984 el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con el objetivo reconocer la calidad de los productos del trabajo realizado por investigación en las IES, cuya evaluación se realiza con base en estándares internacionales. (Rubio 2006b).

establecidos por la SEP cada una de las IES participantes en el programa, establece los procedimientos, criterios y estándares requeridos para otorgar los estímulos (Gago, 2012).

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000⁴⁵ asumió también el argumento del sexenio anterior a favor de la calidad académica, la cual sería impulsada mediante la mejora de planes y programas de estudio, equipamiento y la dotación de espacios adecuados. También se reafirmó la intención de ampliar los programas para mejorar la remuneración tanto de docentes como de investigadores, con lo que se decidió mantener el esquema de pago por mérito (ANUIES, 1996).

Estas intenciones se concretaron en el diseño y operación de diversos programas. En 1995 se creó el Programa de Apoyo a la Investigación Científica (PAIC). Se diseñó con la idea de fomentar actividades tanto académicas como científicas, que contribuyan al desarrollo del sistema de educación nacional, mediante el financiamiento de proyectos específicos de las universidades (PROADU, 2011).

Un año más tarde, la SEP con apoyo del Conacyt y la ANUIES crea el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) con la intención de lograr estándares internacionales en la formación y desempeño del personal académico de carrera, otorgando becas de posgrado y apoyos presupuestales para equipamiento e investigación para académicos jóvenes que, tras concluir sus estudios de maestría y/o doctorado, se incorporaban a las universidades públicas como profesores de tiempo completo. Para operar el PROMEP, la SEP a través de la SESIC,

⁴⁵ El PDE, estuvo vinculado a los trabajos de planeación de la ANUIES, en particular a los que llevó a cabo el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Así como con el documento “Avances de la universidad pública en México” (1994) se establecieron los aspectos que se debían considerar para lograr la continuidad de las políticas en una lógica trans-sexenal. Y finalmente señalan los autores, también sirvió como referente el documento “Examen de la política educativa en México” publicado en 1996 por la OCDE, para orientar las políticas de educación superior. (Rodríguez y Casanova, 2005: 49).

estableció a partir de 1997 convenios de colaboración con cada una de las universidades, los cuales se definieron como resultado de un ejercicio de planeación del desarrollo de la planta académica y de la oferta educativa de cada una de sus dependencias (SEP, 2006).

Este programa propicia la “consolidación de cuerpos académicos con profesores que tengan los perfiles deseables, que den sustento a la formación de profesionales en todos los tipos y niveles de educación superior con responsabilidad, buena calidad y competitividad”. En sus principales vertientes, el PROMEP proporciona apoyo para que los profesores obtengan el grado de maestría o doctorado y propicia la integración de cuerpos académicos. (Mendoza, 2010: 45)

Esta política, sin duda una de las de mayor impacto y relevancia por sus efectos, permitió profesionalizar la planta académica (Ibarra, 2001), elevando sus niveles de habilitación formal. Se trataba de lograr en un mediano plazo, que las UPM's modificaran la composición de sus plantas académicas, cuyas características fueran: formación académica completa; profesores con experiencia apropiada; con una adecuada proporción de profesores de tiempo completo y asignatura; una distribución equilibrada del tiempo de los profesores entre las tareas de docencia e investigación y en su caso las de dirección y coordinación; lograr la cobertura de los cursos por los profesores adecuados; y cuerpos académicos articulados y vinculados activamente con el exterior (SEP, 20063).

En 1997⁴⁶ se instaura el Programa para la Normalización de la Información Administrativa (PRONAD), el cual se orientó en una primera etapa a 34 Universidades Públicas Estatales (UPES) a fin de integrar en cada institución un Sistema Integral de Información

⁴⁶ En ese mismo año, también surge la Sociedad de Fomento a la Educación Superior (SOFES). Rubio (2006a) nos dice que se integró por un grupo de instituciones particulares e inicio a operar con financiamiento otorgado por el Banco Mundial y con el aval de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El objetivo del SOFES es conceder créditos a los estudiantes que quisieran ingresar a planes y programas educativos de las instituciones que integran a dicha Sociedad.

Administrativa (SIIA).⁴⁷ Se trataba de implementar un sistema de contabilidad matricial específico para las IES, con la intención de ampliar las capacidades institucionales de control y seguimiento mediante el uso de sofisticadas herramientas de gestión articuladas a sistemas de información en línea. En suma, este sistema permite registrar, agrupar y presentar los estados financieros de forma integral, mejorando de manera sustantiva la operación, administración y control de los recursos institucionales (Aréchiga, 2003).

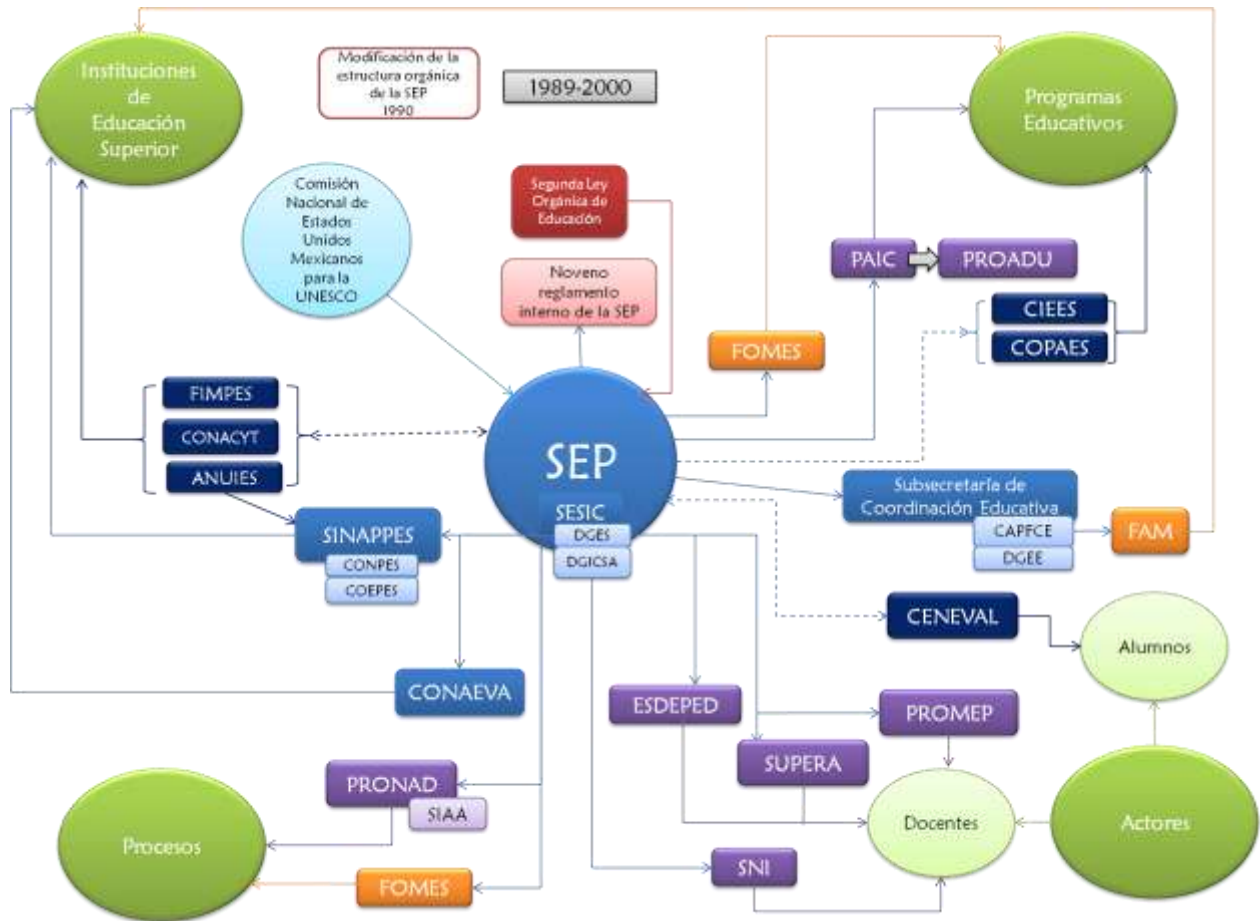
Un año más tarde, es reestructurado el PAIC para convertirse en el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU). En adelante su objetivo sería apoyar las actividades académicas y científicas relacionadas con la divulgación del conocimiento, lo que contribuiría a fortalecer el desarrollo de la educación *integral* en México.

Instancias

Es precisamente en el marco del PME que se crea en 1989 la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), organismo integrado por autoridades gubernamentales y representantes de las IES. Su finalidad era elaborar un marco de referencia que considerara criterios, indicadores y procedimientos generales para llevar a cabo la evaluación del Sistema de Educación Superior y de las instituciones y, sobre tal base, proponer medidas que posibilitarán su modernización.

⁴⁷ La información del SIIA, nos dice Aréchiga, va más allá de la normalización de la información contable financiera. En dicho sistema se contemplaba: la administración de alumnos, cursos, profesores, recursos físicos, recursos humanos (nómina) e información referente a las tareas de planeación y evaluación institucional. Con el apoyo de la SEP, pretendía acelerar los procesos de modernización tecnológica para lograr resultados para beneficio de la institución en el corto plazo (2003)

Figura 7. El auge de la evaluación



Fuente: Elaboración propia con base en Añorve, 2000 y páginas web oficiales.

De manera más precisa, la CONAEVA se encarga de diseñar la estrategia nacional para la instauración y operación del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Rubio, 2006a) que comprende tres modalidades de evaluación. En primer lugar, se encuentra la denominada evaluación institucional o autoevaluación, que permitiría a la universidad realizar un análisis de su propio desempeño considerando el funcionamiento y los resultados de sus procesos académicos y administrativos. En segundo lugar, se plantea una evaluación interinstitucional que,

aplicada por pares académicos, se llevaría a cabo de forma integral considerando los programas académicos y las funciones de la institución, incluidos los servicios y la gestión. Finalmente, la tercera modalidad corresponde a la evaluación de cada uno de los subsistemas de la educación superior y del sistema en su conjunto, la cual estaría a cargo de especialistas e instancias específicas que determinarían en su momento los criterios más pertinentes de evaluación.

La evaluación es una herramienta imprescindible de la modernización. Necesitamos saber qué somos, qué queremos ser, cómo conseguirlo y cuánto avanzamos; necesitamos saber qué espera la sociedad de nosotros y qué estamos aportando; qué estamos proponiendo y qué estamos logrando; necesitamos hacerlo concretamente, con criterios de medida precisos y comparables. (Bartlett 1990 en Ibarra, 1998: 146)

Para operar la evaluación interinstitucional, la CONPES creó los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)⁴⁸ en 1991. Organismo de carácter no gubernamental. Sus funciones se centraron en la realización de la evaluación diagnóstica y la acreditación de programas académicos, así como en el dictamen y asesoría a las IES para elevar la calidad de los mismos.

El CIEES fue concebido para funcionar en un esquema de evaluación de pares académicos, la cual ha sido norma entre las comunidades científicas, principalmente en los ámbitos de la investigación y el posgrado (Mendoza, 2002). Se integraron nueve comités por área de conocimiento: ciencias exactas y naturales, ciencias agropecuarias, ingeniería y tecnología, arquitectura, ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades y ciencias de la salud e incluye las funciones de administración y difusión de la cultura. Con el impulso de la evaluación y de los CIEES, fueron surgiendo diversas organizaciones que se encargaron de realizar acreditaciones de programas académicos; sin embargo, estas organizaciones no formaban

⁴⁸ Gozó de legitimidad, ya que los informes de evaluación eran tomados en cuenta como instrumento de retroalimentación para los programas en las instituciones (Díaz-Barriga, 2008).

parte de un registro formal-oficial regulatorio y carecían a su vez de mecanismos homogéneos de acreditación y evaluación. No obstante, CIEES dirigió sus acciones a la evaluación diagnóstica sin realizar acreditación de programas (COPAES, 2011).

Para 1993 la ANUIES recomendó la creación del *Centro Nacional de Evaluación* (CENEVAL)⁴⁹, estableciéndose un año después bajo la figura de una Asociación Civil con la finalidad declarada de contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior y superior mediante el diseño y aplicación de exámenes estandarizados para el ingreso y egreso de los estudiantes. Dichos exámenes no se consideraban obligatorios y las instituciones los podían adoptar o no, aunque en los hechos y con el paso del tiempo se han ido generalizando hasta constituirse como una exigencia de facto. Además, como asociación civil, el CENEVAL tiene el derecho de generar ingresos propios a partir de la venta de los servicios que proporciona, entre ellos el diseño y aplicación de exámenes de ingreso y egreso a las instituciones de educación media superior y superior.⁵⁰

⁴⁹ “Las acciones emprendidas por el Ceneval, añaden un énfasis específico, el de la acreditación de los contenidos académicos [...] han incursionado también en los procesos de selección de aspirantes de algunas universidades [...] estas acciones parecen promover, a la vez, la competencia entre las instituciones y con ello, dinamismo en su operación y eficiencia en el uso de los recursos disponibles [...]” (Martínez, 2009: 74).

⁵⁰ Las asociaciones civiles son organismos privados no lucrativos independientes del gobierno federal. Al adoptar esta figura, el CENEVAL perseguía mantener un status de independencia y objetividad y a la vez manejarse de manera independiente y bajo los criterios y reglas que normaron su creación y funcionamiento interno. Ello generó desconfianza y rechazo en diversos grupos de universitarios que vieron en este nuevo organismo, más un espacio lucrativo que reforzaba las tendencias hacia la privatización, que una agencia de orientación académica para la regulación de la calidad educativa.

Para Hugo Aboites se ha convertido en el gran monopolio privado de medición de la educación, toda vez que cada año define el ingreso de cientos de miles de jóvenes a la educación media superior, superior y al posgrado, además de clasificar a quienes terminan sus estudios profesionales. Para el autor, es una evaluación ineficiente, en la medida de que a pesar de los años, el proceso de evaluación implementado por el CENEVAL no ha logrado una “dinámica sostenida y generalizada de mejoramiento de la educación”. Además, con la modificación del artículo tercero constitucional, se posibilita el respaldo a la creciente privatización de la evaluación de la educación. Lo que implica nos dice Aboites “no sólo volver legal, lo que hasta ahora no está siquiera contemplado en la Ley General de Educación sino, más grave aún, avalar a nivel constitucional el que el Estado ceda o deposite en grupos particulares el cuidado y la responsabilidad de la calidad de la educación.

A finales de los noventa, la SEP impulsó la reactivación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) a través del documento *Propuesta para la Conciliación de Oferta y Demanda de Educación Superior en las Entidades de la Federación. (Propuesta de Refuerzo de la Misión de las COEPES)*.⁵¹ Mediante dicho documento, se propuso renovar la estructura organizacional junto con procedimientos y criterios que ampliaran la oferta de la educación superior y apoyaran la creación de nuevas IES. En ese sentido, la ampliación de la cobertura mediante los programas existentes y la creación de nuevos programas así como la fundación de nuevos campus, debe estar respaldado por la evaluación técnica que realice los COEPES y con el compromiso del gobierno estatal, en caso de ser aprobados, de aportar el 50 por ciento de los costos operativos (Brunner, 2006).

Derivado de la necesidad de crear un organismo que regulara la actuación de los organismos acreditadores, la ANUIES acordó desde 1997 impulsar la creación por parte de COEPES de un organismo no gubernamental cuyo propósito fuera regular los procesos de acreditación, y que diera certeza de la capacidad técnica y operativa de las organizaciones dedicadas a la acreditación de programas académicos (COPAES, 2011). Dando por resultado que a finales del 2000, por decreto presidencial, la creación del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), como una asociación civil “independiente” del gobierno federal.

Ni siquiera sería ya el neoliberal Estado evaluador, sino un mero testigo de la acción de los particulares, el Estado testimonial” (Aboites, 2009).

⁵¹ En http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib65/13.html, consultada en noviembre de 2011.

Sin embargo, su Asamblea General está constituida principalmente por representantes de la SEP, la ANUIES y la FIMPES.⁵²

El COPAES es la instancia reconocida por el Gobierno Federal para otorgar reconocimiento formal a aquellas organizaciones acreditadoras de programas académicos de educación superior, tanto de instituciones públicas como privadas. Se trata de “un organismo que acredita a los organismos acreditadores” (Gago, 2012: 26) *valorando* su capacidad organizativa, técnica y operativa para llevar a cabo la evaluación y acreditación de los programas académicos, como también su experiencia, confiabilidad e imparcialidad.

Fondos

El gobierno federal decide crear en 1990 el *Fondo para la Modernización de la Educación Superior* (FOMES), mediante el cual se otorgarían recursos extraordinarios *no regularizables* a las universidades públicas que se comprometieran a mejorar la calidad de sus programas educativos y de los servicios que ofrecen.

La creación del FOMES es consecuencia de los resultados obtenidos de la planeación y evaluación del subsistema de educación superior. Su objetivo es que las IES alcancen niveles superiores de desarrollo y consolidación. Este fondo estaría destinado a proporcionar los recursos

⁵² La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior fue creada en 1981. Aunque los funcionarios federales anunciaron que este ejercicio era valioso y se asignaron fondos para su implementación, el programa no tiene carácter oficial y los resultados de la acreditación no tienen consecuencias para las políticas, por lo que las instituciones privadas no acreditadas por la FIMPES pueden continuar con sus operaciones normales. (De Vries, 2002)

académicos y financieros para instrumentar acciones para atender las necesidades establecidas como prioritarias por las propias instituciones en sus procesos de autoevaluación.⁵³

Así, en el marco de la *modernización educativa*, el FOMES destinó recursos a las IES que apoyaron las líneas prioritarias de la CONPES, básicamente las que promovían programas de formación docente y de investigadores;⁵⁴ las orientadas a estimular la investigación, la oferta educativa, la mejora de la infraestructura académica y la reordenación administrativa; y las que fomentaban el diseño de sistemas institucionales de información y la vinculación con los sectores social y productivo (SEP, 2001a).

En esta etapa, también surge el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) como uno de los fondos que integran el Ramo General 33,⁵⁵ por lo que es determinado anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). El FAM se orienta a la atención de las necesidades relacionadas con la creación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física tanto de educación básica como de educación superior pública. Las obras de las universidades se realizarían bajo un esquema descentralizado, para ello se firmó un convenio con el CAPFCE con la finalidad de que los gobiernos de los estados o los municipios tomaran

⁵³ Todavía los tres primeros años de la década de 1990, las universidades realizaron su evaluación institucional bajo la coordinación general de CONAEVA. En años posteriores, las universidades continuaron con los procesos de autoevaluación pero en el marco del FOMES y bajo la coordinación de la SESIC, como uno de los instrumentos de financiamiento extraordinario asociados a la evaluación. A partir de ese momento, nos dice Mendoza, en los hechos, dejó de operar la CONAEVA como instancia de concertación y acuerdo entre el gobierno y las universidades representados por la ANUIES. (Mendoza 2003)

⁵⁴ Aquí se encuentra el fundamento de programas con esa misma intención, como SUPERA (1993) y el PROMEP (1996).

⁵⁵ “El proceso de descentralización iniciado con particular fuerza en los años noventa tuvo su expresión más importante en la reforma de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) el 29 de diciembre de 1997, con la cual se le adiciona el capítulo V, en el que se crea presupuestalmente el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” (ASF, 2009). Un aspecto relevante es que el Gobierno Federal no ha establecido reglas claras para transparentar la distribución del FAM entre los Estados (ni en el Decreto de PEF, ni en los tomos anexos), por lo que ésta se realiza con base en criterios discrecionales.

medidas para que a partir de 1998 fueran responsables de la construcción de los espacios educativos (ASF, 2009).

Cuarta etapa: El Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior toca a la puerta (2000-2010)

Primer momento: La integración del SINAPES a través de un programa rector (2000-2006)

Como se ha podido apreciar, a lo largo de la década de los 1990 se creó una gran variedad de programas de evaluación de la educación superior que, apoyados en los conocimientos y técnicas de la gestión empresarial, operaban bajo el mismo principio, la medición del desempeño. En teoría, estos programas se proponían incidir en el cambio de las instituciones con la finalidad de incrementar la calidad. Sin embargo, en la práctica su establecimiento se realizó sin considerar los riesgos o peligros de este tipo de modelos de evaluación asociados al desempeño, como lo han indicado destacados investigadores de los campos de la evaluación y la pedagogía.⁵⁶

Políticas

⁵⁶ Ver por ejemplo: Marceau, Jane (1993) *Steering from a Distance. International Trends in the Financing and Governance of Higher Education*, Camberra, The Australian National University, 41 págs.

Kohn, Alfie (1994) "Por qué no funcionan los programas de incentivos", en *Universidad Futura*, 5(15): 61-66.

Díaz Barriga, Ángel (coord.), Concepción Barrón Tirado, y Frida Díaz Barriga Arceo (2008) *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana: un estudio en las universidades públicas estatales*, México, IISUE-UNAM/ANUIES, 321 págs.

Coens, Tom, y Mary Jenkins (2001) *¿Evaluaciones de desempeño?*, Buenos Aires, Norma, 507 págs.

Si bien las bases ya estaban establecidas, a partir de 2001 se iniciará un nuevo ciclo de políticas con la intención de conformar un sistema integral de planeación y evaluación. Para lograr dicho sistema, primero había que solucionar algunos aspectos de coordinación y operatividad.

Uno de esos aspectos a resolver era que en las universidades había un responsable para la operación de cada uno de los programas establecidos (FOMES, PROMEP, PRONAD), lo que hacía más complicada la coordinación y comunicación entre ellos. Esto provocó duplicidad de acciones y el diseño de proyectos totalmente desarticulados entre sí, lo que significó un obstáculo para “lograr un efectivo fortalecimiento integral de la universidad” (Rubio, 2006a: 12).

Otro problema fue que las convocatorias emitidas por la SEP eran independientes para cada programa, lo que dificultó que las IES lograran planear estratégicamente y diseñaran proyectos integrales para facilitar la solución de sus problemas institucionales o, en su caso, que pudieran establecer esquemas para la mejora continua de los programas educativos y los servicios que ofrecen.

Atendiendo a estas dificultades, la SEP llevó a cabo un análisis profundo de la operación de los programas y los fondos que se aplicaban hasta ese momento, llegando a la conclusión de que, si bien no se ignoraban los esfuerzos, experiencias y avances alcanzados,⁵⁷ era necesario implementar ajustes e innovaciones que tendieran a una mayor coordinación e integración.

[...] establecer y operar un nuevo esquema de planeación y coordinación de la educación superior que permita integrar el sistema nacional y los sistemas de los estados, así como revitalizar el ejercicio de la planeación para convertirla en el instrumento que armonice las acciones de gobiernos, instituciones y sociedad (SEP, 2001b: 197).

Como resultado del diagnóstico realizado, se diseñó una política para el desarrollo de la educación superior que fomentó que las IES formularan programas integrales de fortalecimiento

⁵⁷ Hay que considerar que es el discurso de una instancia oficial.

institucional, a fin de lograr niveles superiores de desarrollo y consolidación. Los programas serían diseñados a partir de un proceso participativo de planeación estratégica, con base en el perfil tipológico de las universidades y su misión (SEP, 2001b).

Programas

Las intenciones del gobierno federal quedaron plasmadas en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE). Establecía la necesidad de realizar una transformación del sistema de educación superior cerrado a uno abierto, ya que para lograr los objetivos de incrementar con equidad la tasa de cobertura, así como ampliar y diversificar la oferta educativa con una mejor distribución territorial, se requerían de nuevas estructuras para su planeación y coordinación tanto a nivel estatal como nacional (SEP, 2001).

En este marco, el gobierno federal reafirmó su compromiso por incrementar la inversión en educación superior, mejorando y consolidando las asignaciones presupuestales de los programas de apoyo orientados a la mejora de la calidad y operando un nuevo esquema de subsidio basado en indicadores de desempeño. Al respecto:

[...] incrementar el financiamiento federal y estatal a la educación superior pública para consolidar su desarrollo, buscar fuentes alternas de financiamiento y establecer un nuevo modelo de subsidio simple, multivariado y equitativo, que considere las diferencias de costo por alumno en los diferentes niveles educativos y por áreas del conocimiento, y que tome en consideración criterios de desempeño institucional (SEP, 2001b: 198).

El fomento a la mejora continua y al aseguramiento de la calidad en la educación superior, con base en Rubio, se ha apoyado en la elaboración del ejercicio de planeación estratégica participativa en las universidades. El proceso de planeación, señala el autor, fue propuesto desde su origen como un proceso dinámico que evolucionaría con base en el aprendizaje logrado por los actores involucrados y los resultados académicos logrados. Además, el modelo aplicado, está

basado en los fundamentos metodológicos de la planeación estratégica, adaptándola a la cultura organizacional de las IES (Rubio, 2006a).

Todo PIFI debe ser resultado de un proceso de planeación estratégica y participativa que se base en el reconocimiento de las fortalezas y debilidades del funcionamiento y desarrollo de la universidad en tres niveles: institucional, dependencias de educación superior (DES)⁵⁸ y el correspondiente a cada uno de los programas educativos (PE) que se ofrecen en las DES. Con ello se pretende que, además de mejorar sus servicios y programas educativos, las IES alcancen un escenario deseable (visión) (SEP, 2006).

Bajo este contexto y emanado directamente del PRONAE, se diseña el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).⁵⁹ La formulación y actualización de los PIFI, contribuye al fortalecimiento de la cultura de la planeación y genera una participación creciente en ejercicios de evaluación externa, de acreditación y de certificación de procesos estratégicos de gestión. La evaluación de los PIFI está orientada a la mejora continua y al aprendizaje colectivo, por la forma como se desarrolla y utilizan los resultados; consiste básicamente en el análisis de la congruencia y oportunidad de las políticas, objetivos, estrategias y medios que la institución, como resultado del proceso de planeación participativa, haya establecido (Rubio, 2006a).

El PIFI se constituyó como eje estratégico del gobierno federal, ya que facilitó la articulación de los programas y fondos existentes (y sus instancias de conducción) que habían

⁵⁸ En el PIFI son las unidades académicas universitarias y agrupadas por su afinidad temática, con el propósito de fortalecer los nexos entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y su transmisión (docencia) y difusión. En las DES radican los cuerpos académicos (CA) y se imparten los programas educativos (PE). También la define como las partes -escuelas, centros, institutos, direcciones, coordinaciones, departamentos, etc.- que integran una universidad en diferentes niveles de articulación respecto de la totalidad o del gobierno de la misma, tanto en el renglón académico como administrativo (PIFI, 2011).

⁵⁹ En este apartado se menciona brevemente este programa como parte de esta etapa, ya que se hablará ampliamente del PIFI en el siguiente capítulo.

operado hasta ese momento de manera independiente. Tal articulación, se lograría fomentando un sistema de planeación estratégica participativa, apoyada en un gran número de indicadores de desempeño procesados a través de sistemas automatizados de información. Así, el PIFI se configuró desde ese momento como el mecanismo institucional para trasladar y traducir la gestión empresarial para conducir la educación superior, delineando su futuro.

En el marco del proceso de la nueva planeación de las universidades, la SEP fortaleció el PROMEP a través del establecimiento de dos nuevas políticas de apoyo: la primera se refiere a la incorporación de nuevos profesores de carrera con estudios de posgrado y la segunda, se refiere a la reincorporación de profesores que hayan terminado sus estudios a través del propio PROMEP (SEP, 2001b). Se trata de un esfuerzo tendiente a profesionalizar y consolidar las plantas académicas de las universidades, lo que facilitaría a su vez la operación de otros programas impulsados desde la SEP, como la movilidad estudiantil, las tutorías y el seguimiento de egresados (Rubio, 2006b).

Una de las primeras acciones que llevó a cabo la SEP, fue solicitar a las IES adscritas al PROMEP, la validación de la Base Informativa de Cuerpos Académicos (BICA) a fin de revisar la evolución de su perfil y composición durante 1996 al 2000. Para lograrlo la Coordinación del PROMEP puso en marcha un sistema relacional denominado Sistema Unificado PROMEP (SISUP) (SEP, 2006), que cuenta con herramientas que permiten el análisis curricular de los participantes en las distintas convocatorias dirigidas al personal académico de las IES: proyectos que se suman en algunas de ellas, planes de trabajo, cuerpos académicos, fichas bibliográficas que citan los participantes, entre otros datos (SEP, 2006).

Una característica relevante del PIFI es su integralidad. Mediante ella se busca que los tres niveles mencionados compartan una misma visión y misión, que armonicen sus estrategias de desarrollo académico e institucional, que hagan un mejor uso de sus recursos, y que orienten sus esfuerzos en una misma dirección. Debido a la importancia que en la calidad de la educación tiene el profesorado, es necesario incorporar en el PIFI los proyectos que realizará la institución para la mejora de la habilitación de su personal académico en el marco del PROMEP (SEP, 2002: 3).

Otro ámbito en el que se intentaba incidir es el referido al acopio, procesamiento y uso de información, pues no se contaba con un sistema homogéneo de datos e indicadores que facilitara la comparación entre dependencias, programas e instituciones, ni con datos ciertos que permitieran conocer el perfil del cuerpo estudiantil o la plantilla académica y sus indicadores de desempeño. Si bien, desde 1996 el PRONAD había asignado recursos para impulsar la integración de un sistema común de información entre las universidades, para 2001, prácticamente ninguna de ellas contaba con información sistematizada y funcionando al cien por ciento. Para enfrentar esta problemática, se incorporó este programa al PIFI, lo que permitiría el diseño y consolidación de sistemas integrales y normalizados de información actualizada de cada una de las instituciones, así como de datos e indicadores que permitieran apreciar el estado que guarda el SES en su conjunto. Si se atiende nuevamente al canon de la gestión empresarial, la información se constituye como el recurso más importante para la toma de decisiones, por lo que ningún esfuerzo en esta dirección podría ser escatimado. Hay que insistir nuevamente en que el modelo de conducción de la educación superior basado en la gestión empresarial encuentra en la información el insumo fundamental para operar, pues de ella dependen los procesos de planeación, evaluación y diferenciación mediante el otorgamiento de recursos. Sin información veraz y oportuna el control del sistema y las instituciones sería muy frágil; el nuevo modelo simplemente no podría operar y su legitimidad sería puesta en entredicho (ANUIES, 2005).

También es establecido, por la SEP, el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), cuya operación estaría a cargo de la todavía SESIC. Su finalidad es lograr que una mayor proporción de jóvenes en condiciones económicas desfavorables⁶⁰ accedan a los servicios públicos de educación superior, y con ello garantizar su permanencia y conclusión para los programas: técnico superior universitario y licenciatura de buena calidad. Se promovió, desde su creación, que este programa contara con el apoyo económico y la colaboración de los gobiernos de los estados, mediante la firma de convenios entre la SESIC, la Coordinación Nacional de PRONABES y los gobiernos de los estados e instituciones públicas federales: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).⁶¹ Así, inició operaciones en 2001 a nivel nacional a través de los Comités Técnicos del PRONABES que para tal efecto se constituyeron en cada estado e institución federal de educación superior (DOF, 2008).

Con la publicación de la convocatoria del PIFI de febrero de 2002 por parte de la SESIC, el PROADU se constituye como un medio estratégico para apoyar la mejora integral de las IES en el marco de sus PIFI. Apoyando específicamente actividades relacionadas con los proyectos universitarios, con base en los subprogramas siguientes: a) Sistematización y mejora de los métodos de educación y evaluación; b) Difusión y extensión de la cultura; c) Mejoramiento operativo de bibliotecas y centros de información; d) Mejorar la pertinencia de los planes de estudio, y e) Formación de recursos humanos (PROADU, 2011).

⁶⁰ Alumnos que provengan de familias cuyo ingreso familiar no sea superior a tres salarios mínimos.

⁶¹ En el ciclo escolar 2003-2004 se integraron al Programa dos instituciones federales de educación superior más: la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) con lo que se amplió la cobertura del PRONABES. (DOF, 2008: 4)

Instancias

En esta etapa se crea el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU).⁶² Surge como una instancia formal y permanente de interlocución en materia educativa entre las autoridades del ámbito local y federal. Entre sus objetivos principales se establece: proponer las acciones necesarias para la adecuada organización y articulación de los sistemas educativos nacionales y estatales, en sus diversos tipos, niveles y modalidades, a fin de propiciar su correcta planeación, programación, administración y evaluación (SEP, 2004).

El 21 de enero del 2005, se publica en el Diario Oficial de la Federación un nuevo Reglamento Interior de la SEP, con el cual se inicia un proceso de reestructuración de la dependencia, con dicho ordenamiento desaparece la SESIC y se crea la Subsecretaría de Educación Superior (SES) (SES, 2011).

La DGES cambia por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU),⁶³ como resultado del proceso de reestructuración que se lleva a cabo en la SEP. Con esta modificación se pretende contribuir al fortalecimiento integral de las instituciones públicas y particulares de educación superior que son de su competencia (en el caso de las públicas coordina UPES y UPEAS); además, se encarga de la gestión y distribución del subsidio federal a las universidades públicas y de la operación de las políticas de la SES-SEP también del ámbito universitario (DGESU, 2011).

⁶² Con base en el artículo 17 de la Ley General de Educación que dispone que las autoridades educativas del ámbito local y federal, deben reunirse periódicamente para hacer un balance sobre el desarrollo educativo nacional, realizar recomendaciones y convenir acciones que apoyen la función social educativa (SEP, 2004: 1).

⁶³ Las atribuciones y funciones de la DGESU se encuentran sustentadas en el artículo 18 del Reglamento Interior de la SEP publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 21 de enero de 2005. En www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n128.pdf, consultada en octubre de 2011.

En esa misma idea, se crea la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI), dependiente de la DGESEU, con la finalidad de ser el área responsable de la operación del PIFI, así como del FAM y del ESDEPED. La DFI opera y da seguimiento a los programas que contribuyen al fortalecimiento integral de las IES, así como a la mejora y aseguramiento de la calidad de sus programas académicos y a la certificación de los procesos de gestión institucional. Paralelamente, da seguimiento a mecanismos de evaluación académica y de planeación estratégica participativa de los proyectos integrados a los programas de fortalecimiento de las IES.

También en esta etapa surge el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) integrado por un conjunto de universidades públicas estatales que, nos dice Rubio, son parte del consorcio debido a un eficaz proceso de planeación estratégica y de desarrollo de sus PIFI. Además, el autor señala, que el CUMex tiene como objetivo estratégico apoyar en la construcción de un espacio común regional de la ES, cuya articulación es el reconocimiento de las universidades por su buena calidad de los programas educativos de licenciatura que ofrecen (Rubio, 2006a: 105). Este consorcio trabaja en colaboración con la SEP en el establecimiento de mecanismos para la comparación de los programas de estudio, reconocimiento de créditos, movilidad de estudiantes y la organización de redes de cooperación de cuerpos académicos en siete áreas de conocimiento (CUMex, 2011).

Fondos

Es reestructurado el FOMES para integrarse al PIFI, con lo que se pretende impulsar la mejora de la calidad de los programas educativos. A partir de 2001, los recursos de este fondo se asignan mediante la evaluación anual de los PIFI por comités de pares académicos y con base en sus

impactos en el proceso de mejora institucional. Los recursos son destinados a la realización de proyectos de los PIFIS dictaminados favorablemente, sí sus objetivos están orientados a incrementar la capacidad y competitividad académicas, y a mejorar la gestión institucional (Rubio, 2006a).

Se crea el Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA).⁶⁴ Es un fondo a concurso en el marco del PIFI. Tiene como objetivo contribuir a que las universidades cuenten con apoyos extraordinarios no regularizables que les permitan ampliar y modernizar permanentemente la infraestructura (equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, plantas pilotos, bibliotecas, centros de cómputo, de lenguas, etc.) de apoyo a la impartición de programas educativos que hayan alcanzado niveles reconocidos de calidad (DOF, 2001).

El FIUPEA está orientado a apoyar el desarrollo de los proyectos del Programa de Fortalecimiento de las DES (ProDES) o del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE) y del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) de los PIFI⁶⁵ de las IES públicas que hayan sido dictaminados favorablemente por comités de expertos convocados para tal efecto, cuyo objetivo sea el aseguramiento de la calidad de los PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente clasificados en el

⁶⁴ Para 2007 se denomina Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación, conservando sus siglas: FIUPEA. (DOF, 2007).

⁶⁵ El proceso de planeación integral a nivel de cada DES debe generar un Programa de Fortalecimiento (ProDES), los cuales pasaran por una autoevaluación para verificar su consistencia con las políticas, la autoevaluación y la planeación en los ámbitos institucional y de la DES; también se analiza a calendarización de los proyectos y solicitudes de recursos para asegurar su viabilidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos. En este sentido el Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE) es para aquellas instituciones que por su matrícula educativa no se estructuran por DES. Paralelamente al proceso de planeación en las DES, se lleva a cabo el proceso de planeación de la gestión en el nivel institucional que permitirá diseñar el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), la cual se basa en la actualización de la autoevaluación y la planeación institucional en el ámbito de la gestión. (PIFI, 2011).

nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES, así como de sus procesos de gestión certificados por normas internacionales ISO-9000: 2000 (DOF, 2007).

Asimismo, como resultado de un acuerdo entre la SEP, la ANUIES y la Cámara de Diputados, en 2002, se crea el Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas Estatales (FAEUP) para que las universidades diseñaran proyectos que incidieran en la solución de problemas estructurales de carácter financiero (SEP, 2003).

El FAEUP estaría operado por la SEP a través de la SESIC, asignando recursos no regularizables para la realización de los proyectos presentados por las universidades, que resulten favorablemente dictaminados. La distribución se hace con base en el monto autorizado y el resultado del dictamen de evaluación de los proyectos presentados, priorizando aquellos que tengan como objetivo incidir en la problemática financiera de la institución, generada por los sistemas de jubilaciones y pensiones (SEP, 2003: 4). La evaluación de los proyectos presentados, sería a cargo de especialistas designados, en conjunto, por la SESIC y la ANUIES. Los resultados de la evaluación por proyecto, serán asentados en un acta, junto con los argumentos que justifiquen el dictamen.

Como una acción inédita impulsada en el seno de la ANUIES y con el apoyo de la SEP, las universidades públicas estatales han venido realizando reformas a sus sistemas de pensiones que se han plasmado en modificaciones en los contratos colectivos de trabajo con sus sindicatos. (ANUIES, 2005: 20).

Para lograr que el PIFI se constituyera en la estrategia integral de conducción del Sistema de Educación Superior, era necesario consolidar el financiamiento extraordinario a concurso como mecanismo para recompensar los “desempeños adecuados”, es decir, aquellos desempeños institucionales que se ajustaran a las finalidades establecidas en el PRONAE mediante la implementación de programas específicos de cambio en distintos ámbitos de la vida institucional

(calidad de la docencia, investigación, divulgación, extensión y servicios, infraestructura, transparencia y rendición de cuentas, eficiencia administrativa, etc.) y de los compromisos que ellos implicaban.

Segundo momento: hacia la consolidación del SINAPES (2006-2010)

El proceso de conformación de un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior ha sido paulatino y no ha estado libre de dificultades. Sin embargo, durante los últimos años el gobierno federal ha centrado sus esfuerzos en esta tarea.

Políticas

En esta etapa destaca, un estudio elaborado por la SES titulado *La política educativa y la educación superior en México 1995-2006: un balance* (Rubio, 2006a), el cual se realizó a través del proyecto “Revisión temática de la OCDE sobre la educación terciaria”.

La SES, mediante el estudio mencionado, realiza un diagnóstico del estado de desarrollo en el que se encuentra la educación superior, así como sus avances logrados como resultado de la aplicación de las políticas públicas federales, estatales e institucionales, e identifica las áreas de oportunidad del sistema y sus instituciones a lo largo de diez años.

Resalta como fortaleza de las políticas, la continuidad que, desde la década de los 1980 se le ha dado a los objetivos centrales (cobertura, diversificación, equidad, calidad, gestión, planeación, evaluación, entre otros) y que el impacto de su implementación se ve reflejado en la mejora continua de los indicadores del sistema. Además, señala como un acierto, que sea solo una Subsecretaría la encargada de la educación superior, ya que da mayor certidumbre al diseño y

una aplicación más congruente de las políticas federales, fortaleciendo de forma homogénea a las IES que conforman los diferentes subsistemas.

En este marco, el estudio indica que las políticas deben continuar con una mayor participación democrática, sin dejar de enfrentar los retos de un crecimiento con equidad, de la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, y de una mejor planeación, coordinación y gestión, que derive en la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior.

Otra referencia importante, fue el documento *Consolidación y avance de la educación superior en México* de la ANUIES (2006), resultado de la consulta de diversos temas en foros nacionales organizados por la propia asociación entre 2005 y 2006, en donde se hace un reconocimiento de los logros alcanzados por la educación superior. Además, observa que si bien la mayoría de las IES ha desarrollado reformas académicas y de gestión significativas, es necesario fomentar una renovada dinámica de crecimiento, de tal forma que amplíe su cobertura y la vuelva más equitativa, por lo que se debe trabajar paralelamente en diferentes vertientes: en el nivel de las instituciones, profesionalizando la gestión y reformando las estructuras académicas; en el nivel de las entidades federativas, integrando formas de coordinación adecuadas a fin de responder a las necesidades regionales; en el nivel federal, generando condiciones y atendiendo la regulación y coordinación nacional del sistema.

A fin de lograr lo anterior, la ANUIES sugiere la continuidad de varios programas existentes, además de contemplar las líneas a consolidar en el ámbito de la educación superior: el internacional, la acreditación y la asignación de recursos extraordinarios mediante indicadores de desempeño institucional. También se insiste en la necesidad de diseñar un esquema de regulación más congruente con mayor importancia en la coordinación, con menos burocracia y más efectivo.

Finalmente, señala la necesidad de integrar un sistema nacional de información de la ES “que permita conocer de forma válida, confiable y oportuna la situación que guarda este nivel educativo, y que apoye la toma de decisiones y la resolución de problemas” (2006: 44).

Bajo este marco, la política del nivel superior encontró su fundamento para no efectuarle grandes cambios y permitir, como se ha dicho, la continuidad de los programas y fondos establecidos para las universidades. A continuación, se presenta una comparación con respecto a las recomendaciones que cada instancia realizó con base en su respectivo diagnóstico:

Cuadro 3. Comparación entre las recomendaciones derivadas de los diagnósticos realizados por la SES y la ANUIES de las políticas educativas establecidas de Educación Superior 1995-2006

Aspectos a mejorar	Recomendaciones de la SES	Recomendaciones de la ANUIES
Planeación y gestión institucional	Intensificar el proceso, en curso, de fortalecimiento integral de las instituciones públicas incrementando sus capacidades para la planeación institucional participativa y estratégica que propicie el arraigo de esquemas de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de su profesorado, de sus programas educativos, de sus programas de vinculación y de su gestión académico-administrativa, y con ello incrementar sus posibilidades de generación y aplicación avanzada del conocimiento, internacionalización y la oportunidad y calidad de sus contribuciones a la innovación y el desarrollo regional.	Recomienda continuar y extender a todos los subsistemas públicos los procesos de planeación estratégica impulsados por los programas federales para el fortalecimiento institucional (PIFI) vinculados a los objetivos del sistema en su conjunto y que tomen en cuenta las diversas realidades institucionales, respondan a objetivos de mejora concertados y promuevan la participación de las comunidades académicas, así como hacer las modificaciones normativas necesarias para posibilitar ejercicios multianuales de planeación y asignación de recursos.
Formación de profesores. Conformación y fortalecimiento de cuerpos académicos	La formación de profesionales; el desarrollo y consolidación de sus cuerpos académicos; la contratación de profesores de tiempo completo exclusivamente con posgrado y preferentemente con doctorado; y el arraigo de la figura del profesor con el perfil deseable PROMEP.	Establecer una nueva etapa del PROMEP para la consolidación de los cuerpos académicos, la conformación de redes interinstitucionales, la reincorporación de profesores becados y el aseguramiento de nuevas becas. También se propone que las IES, en diálogo con las autoridades gubernamentales correspondientes, revisen sus programas de estímulos al personal académico con la finalidad de amortiguar su impacto económico en los ingresos. La propuesta implica mejorar los niveles salariales y disminuir la proporción del estímulo en el ingreso nominal. La ANUIES, asimismo, hace notar la urgencia de enfrentar la problemática de las jubilaciones y pensiones del personal académico y administrativo.
Programas educativos Actualización, ampliación, diversificación y fortalecimiento	Proseguir el crecimiento de la cobertura del sistema privilegiando la equidad. Sin que esto implique poner en riesgo los avances en materia de calidad; continuar mejorando la pertinencia de la oferta educativa; seguir fomentando la evaluación de la pertinencia de su oferta educativa, y en su caso, su adecuación. Fomentar la flexibilización de sus programas educativos, la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje de los estudiantes y la incorporación de las nuevas tecnologías al proceso educativo.	Los planes y programas educativos deberán considerar las nuevas necesidades que plantea el mundo del trabajo y los perfiles profesionales requeridos en el contexto de una mutación cualitativa en el ámbito laboral resultante de dos grandes tendencias en el mundo contemporáneo: por un lado las exigencias de la producción basada en el conocimiento y sus aplicaciones, y por otro lado, las incertidumbres derivadas de la movilidad del capital y la necesidad de la formación permanente. También se propone continuar con la revisión y actualización de los planes y programas de estudio de todas las carreras para que incorporen los conocimientos de frontera y respondan a las transformaciones de las prácticas profesionales. Ello requiere de estructuras curriculares flexibles, susceptibles de adaptación e innovación

Cuadro 3. Comparación entre las recomendaciones derivadas de los diagnósticos realizados por la SES y la ANUIES de las políticas educativas establecidas de Educación Superior 1995-2006 (continuación)

Aspectos a mejorar	Recomendaciones realizadas por la SES	Recomendaciones realizadas por la ANUIES
Matrícula	La mejora continua de sus esquemas para el ingreso de los estudiantes garantizando la equidad. La aplicación de exámenes estandarizados de trayecto y de egreso cuyos resultados sean utilizados como insumos e los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de sus programas educativos; y la mejora continua de la eficiencia terminal de sus programas educativos. La construcción, arraigo y consolidación de sistemas de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, la vinculación, la transparencia y la rendición de cuentas.	Centrar su atención en la formación de sus estudiantes y contar con programas integrales que se ocupen del alumno desde antes de su ingreso hasta después de su egreso y busquen asegurar su permanencia y desempeño, así como su desarrollo pleno.
Normativa institucional	<p>Contar con un nuevo marco normativo en materia de planeación, evaluación, acreditación, coordinación y financiamiento en el marco del federalismo descentralizador, y un sistema integral de información que, mediante el uso de nuevas tecnologías, permita monitorear los principales indicadores de desarrollo del sistema y evaluar su estatutos, evolución y tendencias.</p> <p>Construir, arraigar y consolidar los sistemas de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, la vinculación, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>Las características deseables apuntan al fortalecimiento de dos niveles: el del sistema en su conjunto y el de cada una de las instituciones que lo conforman. Para el primero se establece que las IES se transformarán en un gran sistema caracterizado por la interacción que las instituciones mantendrán entre sí y por su apertura al entorno estatal, regional, nacional e internacional, y que México contará con un sistema de mayores dimensiones y cobertura, diversificado, integrado y de alta calidad.</p> <p>Asimismo, se postula que contará con un marco normativo acorde con su naturaleza, que ofrecerá a las IES seguridad jurídica y estabilidad para el desarrollo de sus funciones, y que se consolidará el sistema nacional de planeación, evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior.</p>
Evaluación	Hacer obligatoria la evaluación externa y la acreditación de los programas educativos que ofrecen las instituciones públicas y particulares, y del conocimiento público y los resultados obtenidos para fortalecer el esquema vigente de aseguramiento de la calidad de la educación superior.	Es necesario construir un renovado sistema de evaluación que contribuya a la mejora educativa. Para ello se deberá combinar la evaluación externa, bien diseñada y realizada, con las evaluaciones a cargo de las propias IES.
Infraestructura y equipamiento	<p>Asegurar que las IES utilicen eficientemente su capacidad instalada mediante una adecuada programación de sus actividades.</p> <p>Propiciar que las IES de nueva creación, amplíen su infraestructura en los tiempos establecidos en sus planes de desarrollo.</p>	<p>Disponer de recursos materiales y económicos en la cantidad y con la calidad, la seguridad y la oportunidad necesarias para el desarrollo eficiente de sus funciones.</p> <p>Se requiere también mejorar la infraestructura, los acervos y los equipamientos materiales para un cabal desempeño de las funciones de docencia, investigación y extensión.</p>

Cuadro 3. Comparación entre las recomendaciones derivadas de los diagnósticos realizados por la SES y la ANUIES de las políticas educativas establecidas de Educación Superior 1995-2006 (continuación)

Aspectos a mejorar	Recomendaciones realizadas por la SES	Recomendaciones realizadas por la ANUIES
Financiamiento	<p>Articular mejor los programas de financiamiento extraordinario, de fomento a la mejora continua y al aseguramiento de la calidad de los programas de licenciatura y posgrado que ofrecen las instituciones.</p> <p>Incrementar los ingresos mensuales del personal académico y administrativo de las IES públicas; continuar fomentando la adecuación de los sistemas de jubilaciones y pensiones en aquellas universidades que aún no lo hacen.</p>	<p>Definir una política de estado para el financiamiento de la educación superior, la ciencia y la tecnología, resultante de un pacto nacional entre los tres órdenes de gobierno, los poderes Ejecutivo y Legislativo, las comunidades académicas y la sociedad, bajo los principios de institucionalización, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño institucional, que permita una gestión estratégica multianual.</p> <p>Se propone continuar y ampliar los recursos extraordinarios para el mejoramiento de la calidad y la resolución de problemas estructurales, fundamentalmente la atención a pasivos contingentes, la regularización de plantilla no reconocida, y los planes de jubilación y retiro.</p>
Sobre instancias	<p>Consolidar el funcionamiento del CONAEDU fortaleciendo sus mecanismos para la planeación y coordinación de la ES, mediante la creación de un Consejo consultivo que coadyuve a la toma de decisiones del CONAEDU.</p> <p>Proseguir el fortalecimiento de las COEPES en el marco del federalismo descentralizador, asegurando su operación regular, el liderazgo en su conducción.</p>	<p>También se propone rediseñar la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación (CONPES), con una composición que responda a la actual conformación del sistema y que permita una amplia participación de las IES; fortalecer las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) para impulsar el desarrollo de sistemas estatales; apoyar iniciativas de cooperación en proyectos y redes que se enfoquen a la solución de problemas regionales, y apoyar a la ANUIES para que incremente su contribución al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y a la coordinación del sistema</p>
Integración de sistemas nacionales	<p>Establecer el sistema nacional de evaluación sustentado en la coordinación de los CIEES, el CENEVAL y los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES; la obligatoriedad de la evaluación externa y la acreditación de los programas educativos; un esquema explícito para las aportaciones federales y estatales al subsidio de las IES públicas y un modelo de asignación que privilegie la equidad y que, al reconocer el perfil tipológico de las instituciones considere variables relacionadas con el desempeño y la coadyuvancia de las instituciones al logro de los objetivos y metas nacionales y estatales estratégicas.</p>	<p>Diseñar un sistema nacional de información, identificar sus componentes y los mecanismos para su articulación y operación y conferirle el estatus jurídico de fuente obligatoria y común para la medición y análisis de los procesos y acciones vinculados con la educación superior en México. Asimismo, realizar un censo periódico sobre el sistema de educación superior con el fin de contar con información confiable y válida sobre este nivel.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Rubio, 2006a: 277-283 y ANUIES, 2006.

Programas

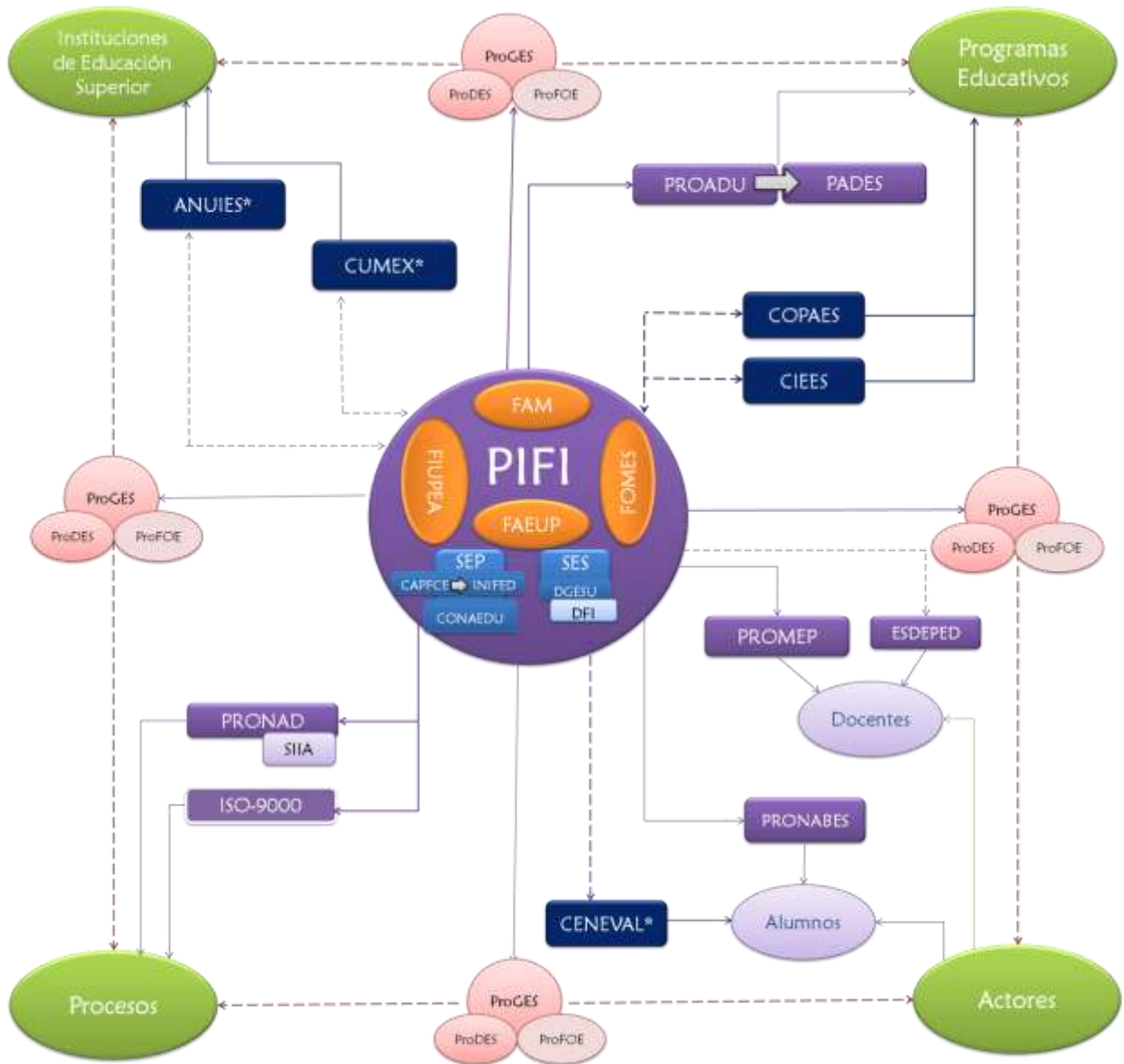
Esta etapa fue delineada por el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE) con el que se da continuidad (como en las etapas anteriores) a las políticas de la modernización impulsadas desde finales de los 1980 y se refuerzan mediante las líneas de acción que se establecen principalmente en el objetivo seis de este programa. Con el PSE se busca no solo desarrollar los procesos de evaluación sino también articular y consolidar el *Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior* a fin de que se transforme en un insumo en los procesos de la toma de decisiones (SEP, 2007).

En el marco de la evaluación, las propuestas para la educación superior establecidas en dicho documento pretenden identificar los avances y problemas existentes en el sistema educativo, orientar la toma de decisiones para mejorar el sistema, y establecer mecanismos para la rendición de cuentas y transparencia del uso de los recursos asignados (SEP, 2007).

Es en este contexto que el PIFI se mantuvo como el programa fundamental de la estrategia de evaluación y conducción de la educación superior adoptada por el gobierno federal, con lo que se pretendía avanzar en el aseguramiento de la calidad, a la vez de consolidar la rendición de cuentas en el marco de los programas de asignación de recursos extraordinarios basados en el desempeño. La integración de las instancias y programas iniciada en 2000 ha comenzado a consolidarse y, aunque no se puede hablar de un proceso concluido, ya se aprecian los rasgos más significativos de lo que sería ese Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior.⁶⁶

⁶⁶ Ya no aparecen aquellos programas, instancias y fondos que pertenecen al ámbito de posgrado. Con el PIFI se dio una separación más clara entre el nivel licenciatura y posgrado.

Figura 8. Integración del PIFI



Fuente: Elaboración propia con base en Añorve, 2000 y páginas web oficiales.

A partir del 2009, el PROADU, se reconocerá como el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES), en virtud de que sus alcances irán más allá de las instituciones universitarias. Este programa impulsará la realización de proyectos estratégicos dirigidos a consolidar la calidad de la educación, apoyar la actualización del personal académico de las instituciones públicas de educación superior, impulsar una educación integral, fortalecer la diversificación de la oferta educativa, la pertinencia de la educación superior y la vinculación con los sectores productivo y social, promover la difusión y extensión de la cultura y alentar la internacionalización de la educación superior, entre otros (SEP, 2009).

Instancias

En febrero de 2009 se promulgó la Ley General de la Infraestructura Física Educativa que tiene por objeto regular la infraestructura educativa del país. Derivado de tal Ley la SEP constituyó el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED),⁶⁷ cuya encomienda es realizar mejoras en las escuelas, establecer las bases para que los espacios educativos cumplan con criterios de calidad, funcionalidad, seguridad, oportunidad, sustentabilidad, equidad y pertinencia, en todos los niveles educativos (INIFED, 2011).

Fondos

El Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario fue diseñado entre 1998 y 2003 por parte de la ANUIES y la SEP,⁶⁸ como un mecanismo eventual de financiamiento que reconociera el desempeño institucional y la mejora continua

⁶⁷ Sustituyó al CAPFCE.

⁶⁸ A través de la SESIC hasta 2005 y posteriormente fue mediante la SES.

de la calidad tanto de los servicios como de los programas educativos de las UPES. Entre 2003 y 2006 se estuvieron ensayando indicadores y fórmulas que lograran alcanzar los criterios y características mencionados, hasta que se acordó la fórmula CUIA. Fue hasta entonces que por primera vez se otorgaron recursos para este fondo, los cuales se asignaron “catalogando el destino del gasto para fortalecer la operación de los servicios educativos que ofrece y para coadyuvar eficazmente al desarrollo de los procesos de fortalecimiento institucional” (Tuirán y Moreno, 2010a: 11).

A partir de 2007, la asignación de este recurso es por concurso y bajo los lineamientos que publica la SEP conjuntamente con ANUIES.

Entre los requisitos para poder concursar por los recursos de este fondo se encuentra la entrega de los reportes de matrícula auditada y la carpeta con el concentrado de los indicadores de la Fórmula CUIA, la cual es la base para la distribución y asignación de recursos. [...] Las universidades envían la información necesaria a la SEP y a la ANUIES con la serie de indicadores de la fórmula y el reporte de la matrícula auditada, con la cual se procede a su aplicación (Tuirán y Moreno, 2010a: 12).

Por otra parte, la Cámara de Diputados, en consulta con la SEP y la ANUIES, creó en 2007 fondos con objetivos específicos dirigidos a la Educación Superior, cuyos recursos quedaron consignados a través del el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF):

Fondo para el Saneamiento Financiero (FSF) que beneficia a las UPE con menor subsidio público por alumno menor al promedio nacional. Lo que se busca es cerrar brechas e impulsar la equidad en el sistema nacional de educación superior, contribuyendo al saneamiento financiero de las UPES con desventaja en subsidio por alumno y fortalecer su gestión institucional.

La SES formuló tanto los lineamientos generales como un formato para que las IES presenten sus proyectos de saneamiento financiero, en el cual se contemplan los objetivos, acciones, montos y metas en los rubros incluidos en el FSF (Tuirán, Ávila y Fuentes, 2010).

La asignación y distribución del FSF fueron establecidas directamente en el PEF, por lo que éste fondo no adquirió el carácter de concursable. De 2007 a 2009 este fondo contó con 1,000 millones de pesos y el 2010, sufrió una reducción quedando sólo en 800 millones de pesos (Tuirán y Moreno, 2010A; DGESU, 2010a).

Fondo de Apoyo para el Reconocimiento de Plantilla de las UPES. Se diseña, nos dice Tuirán, con la finalidad de enfrentar uno de los problemas de carácter estructural más serios de las UPES: regularizar aquellas plazas (administrativas o docentes) que forman parte de la plantilla permanente de las universidades, pero que no estaban en la “oficial”, es decir, aquella que está reconocida por la SEP y la SHCP.

En su inicio, este Fondo estuvo orientado únicamente a la regularización de las plazas de tipo administrativo; para 2008 incluyó plazas de mandos medios. Fue hasta el 2009 cuando consideró, además de la regularización de plazas administrativas y mandos medios, las plazas de los profesores de tiempo completo. De 2007 a 2009 se le asignaron 600 millones de pesos por año, y 400 millones de pesos para 2010 (Tuirán, Miranda y Romero, 2010; DGESU, 2010b).

El *Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior (FIM)*. Los recursos están orientados a financiar las estrategias de incremento de la matrícula de las UPES y de las UPEAS. Para el caso de las UPES, los gobiernos estatales y el federal contribuyen en el financiamiento de la plantilla y los gastos de operación. Las UPEAS, creadas con posterioridad a las UPES, sólo reciben de la federación recursos para gastos de operación. El rubro de servicios personales (sueldos, prestaciones e incrementos salariales) es atendido por las entidades federativas y las propias IES (Tuirán y Muñoz, 2010).

Para este fondo, los recursos se asignan con base en los estándares de calidad, pertinencia y transparencia que impulsa la SES, quien fue la encargada de diseñar los

lineamientos de operación de este fondo. Entre los principales criterios establecidos están que los recursos se pueden aplicar a: programas académicos reconocidos por COPAES o en nivel 1 de CIEES;⁶⁹ y programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Los proyectos deben contar con estudios que demuestren la demanda real por el incremento de la matrícula, son dictaminados por evaluadores externos contratados por la SES y el procedimiento de asignación de los recursos es verificado por Transparencia Mexicana (TM). Las universidades estatales deben presentar el compromiso del gobierno estatal de aportar un monto equivalente a la asignación federal y están obligadas a informar regularmente sobre la evolución del proyecto (Tuirán y Muñoz, 2010).

Fondo para la consolidación para las UPES y las UPEAS. Su objetivo es apoyar financieramente los proyectos que estén orientados al mejoramiento de la calidad de los programas educativos, de los procesos de gestión y de la habilitación del profesorado. Los proyectos que presenten las UPES y UPEAS deben precisar su consistencia con los respectivos Programas de Desarrollo Institucional (PDI), con los PIFI y con los planes de mejora de los posgrados reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado (PNP).

Este fondo, busca consolidar los esfuerzos y las tendencias de mejora de los indicadores de las UPE y UPEAS,⁷⁰ por lo que se articula con diversos programas de fortalecimiento tales como el PIFI y el PROMEP (Tuirán y Moreno, 2010b: 11).

⁶⁹ Los programas académicos clasificados en Nivel 2 de CIEES sólo pueden participar si la institución compromete recursos del Fondo para la Consolidación. Y en el caso de programas nuevos, las IES deben presentar el aval de la COEPES a fin de evitar la multiplicación de programas en áreas saturadas (Tuirán y Muñoz, 2010).

⁷⁰ Las UPES y UPEAS que reciben recursos etiquetados a través del Fondo de Consolidación sólo pueden destinar un máximo de 25% de los recursos recibidos a gastos de operación, debidamente justificados. Adicionalmente, las IES no pueden emplear los recursos del Fondo en incrementos salariales, pago de prestaciones, ni en ningún otro concepto relacionado con servicios personales. Con estos lineamientos, se

Balance y perspectivas

En general, si bien no se puede hablar de un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior plenamente constituido, es indispensable reconocer que se camina en tal dirección y que los avances alcanzados a lo largo de las últimas dos décadas son significativos. Se está ante un nuevo diseño institucional de conducción y regulación de la educación superior que marcará no sólo el tramo ya recorrido, sino el futuro de un sistema que operará bajo estas nuevas reglas por largo tiempo. En otros términos, el proceso del que se ha dado cuenta sentó las bases desde las que será conducida la política gubernamental hacia la educación superior, asegurando con ello cierta direccionalidad al sistema que es consistente con las tendencias globales.

No es realista pensar en un cambio radical en el corto o mediano plazos; tampoco lo es pensar que gobiernos de signo ideológico distinto modificarían sustancialmente este proceso. La evaluación llegó para quedarse y sobre tal base tendrán que operar las instituciones al menos hasta que se produzca una nueva crisis que, por sus dimensiones, implique la inauguración de una nueva época, tal como la época actual es una transformación radical frente al modo en el que los gobiernos conducían la educación superior hasta antes de la llamada modernización de los años 1980s (Ibarra 1998).

Con estas acciones, el Sistema de Educación Superior alcanzó un mayor grado de integración en su funcionamiento, toda vez que se mejoró la coordinación entre los procesos de planeación estratégica en las universidades, los procedimientos de evaluación y acreditación y los mecanismos de subsidio y financiamiento extraordinario a concurso, entre otros. Además, con la creación de los nuevos fondos y la reestructuración de los ya

garantiza que los recursos del fondo se dirijan específicamente al mejoramiento y la consolidación de la calidad de las universidades (Tuirán y Moreno, 2010b).

existentes se logró incidir con más precisión y detalle en ámbitos de la vida y funcionamiento de las instituciones y sus comunidades, así como lograr una mayor coordinación del sistema en su conjunto.

Así, el PIFI surge como una iniciativa para posicionar la planeación estratégica como metodología de conducción institucional. A pesar de que se adoptó una versión muy ortodoxa del modelo, pues se sustenta en la evaluación y la medición de desempeños mediante cifras e indicadores, se introdujo también un discurso que intentaba otorgarle legitimidad al invocar la participación y el involucramiento de las comunidades académicas desde la base, asumiendo en cierto sentido que los planes estratégicos de las instituciones emergen de esfuerzos colegiados contruidos de abajo hacia arriba.

En todo caso, la literatura disponible que ha realizado acercamientos empíricos⁷¹ a estos procesos, indica que prevalece más bien un esfuerzo de formulación comandado por el cuerpo directivo desde las oficinas centrales de la rectoría, con el apoyo de asesores expertos (de la institución o de empresas consultoras externas), al lado de tal discurso legitimador pregonado en informes y ceremonias oficiales, y de una actitud complaciente de una comunidad académica que deja que las cosas sigan su rumbo, pues saben que tales planes representan pocos cambios efectivos y prefieren concentrarse en su trabajo docente y sus proyectos de investigación.

Es por ello necesario realizar un análisis tanto de la operación del PIFI y la planeación estratégica que se establece a partir de dicho programa, así como de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del PIFI en las universidades para conocer,

⁷¹ Podemos citar a autores como: Hugo Aboites, Adrián Acosta, Hugo Aréchiga, José Joaquín Brunner, Ángel Díaz-Barriga, Eduardo Ibarra, Javier Mendoza, Luis Porter, entre otros.

qué tanto han mejorado de forma integral las instituciones que participan y que han recibido el recurso, cuestiones que se abordan en el siguiente capítulo.

Capítulo 3. El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional: incorporación de la gestión empresarial para conducir los destinos de la universidad

La planificación concebida como un juego de mesa puede enumerar en forma exhaustiva todas las jugadas posibles, puede definir turnos secuenciales, regular el tiempo y hasta definir el inicio y el final del juego en forma precisa. Entender la diferencia entre el juego creado por la autoridad y el juego social real es crucial para entender la complejidad de la planeación “posible”, porque en el conflicto social, generalmente, el universo teórico de posibilidades es desconocido. No podemos enumerar todas las jugadas, solo algunas.

-Luis Porter, La planeación de la autoridad. La planeación de la Libertad, 2004 p.598

Surgimiento

El PIFI surge en 2001 como un esfuerzo de planeación estratégica y participativa por parte de la SEP, en el marco del objetivo estratégico de “educación de buena calidad” del PRONAE, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios y programas educativos en las IES y lograr el escenario deseable diseñado para 2006. Constituye una estrategia que integra distintos programas bajo la responsabilidad de la SEP. (ANUIES, 2005).

Los objetivos particulares del PIFI fueron: 1) fortalecer a las instituciones públicas de educación superior para dar respuesta con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional; y 2) impulsar el establecimiento de una perspectiva de planeación estratégica, de alguna forma abandonada en lo que se denomina el tránsito del Estado Planificador al Estado Evaluador (Díaz-Barriga, 2008).

A través del PIFI se aglutinaron programas y fondos que se venían instrumentando desde la década de los años 1980; su propósito central fue que las instituciones formularan programas integrales para su fortalecimiento a partir de la mejora de sus insumos, procesos y resultados educativos.

Con el establecimiento del PIFI, las políticas de financiamiento institucional que seguiría el Estado, de acuerdo con Ibarra (1999), consistirían en la asignación de recursos adicionales, tomando como base el desempeño o rendimiento institucional, medidos a través de indicadores tales como la matrícula, programas educativos de buena calidad, eficiencia terminal, la vinculación con los sectores productivos y la sociedad.

Por medio de los indicadores se podrá caracterizar a las instituciones y al mismo tiempo definirá su acceso y permanencia a recursos extraordinarios. Buscando que las universidades logren tanto la obtención de recursos económicos como simbólicos (reputación, legitimidad, prestigio). Es decir, la estrategia (PIFI) se convierte en un medio para adquirir recursos económicos y transformarlos en simbólicos y viceversa, protegiendo a la universidad de la incertidumbre en su entorno (Mintzberg, 2003).

El PIFI es un programa que quizá por primera vez en la historia del país, establece un *modelo* a partir de un conjunto de indicadores, que definen las características que debe tener una institución de educación superior que la distinguen como una institución de calidad (Díaz-Barriga, 2008).

Aquí el entorno consiste en las interacciones entre principales proveedores, consumidores, reguladores, organismos gubernamentales y, por supuesto, competidores. Con el tiempo, producen un conjunto de normas cada vez más complejo y poderoso que domina la práctica. Para alcanzar el éxito, una organización debe satisfacer y dominar estas normas. Así, con el tiempo, las organizaciones que comparten un mismo entorno adoptan estructuras y prácticas similares. (Mintzberg, 2003:372).

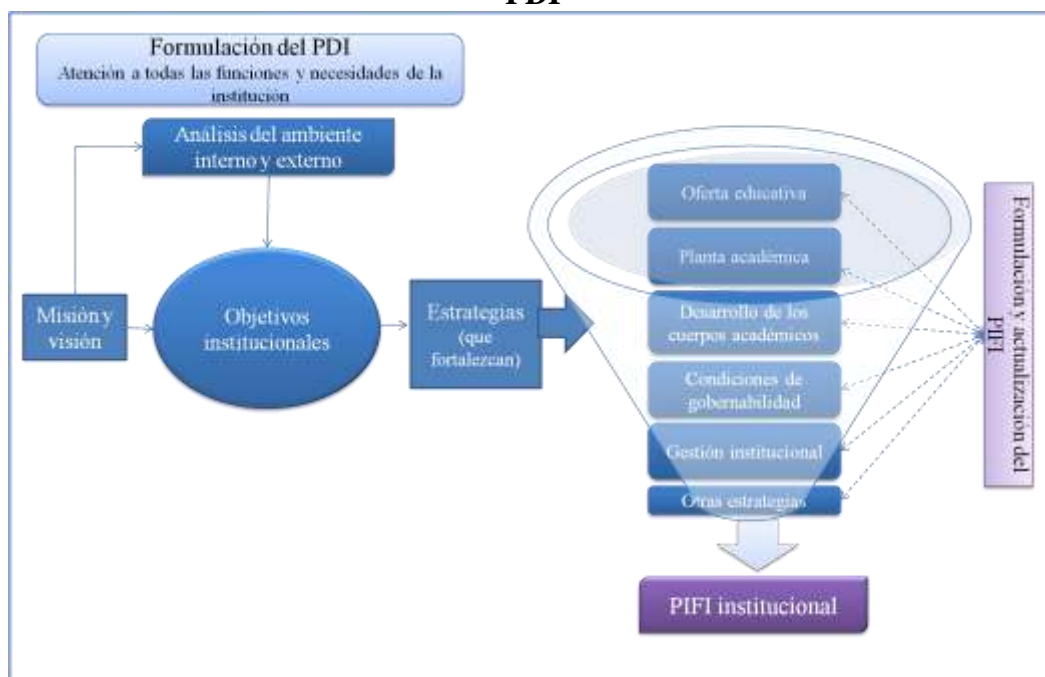
La planeación que se ha venido impulsando para la formulación y actualización de los PIFI, está definida como “*un proceso de toma racional de decisiones en el marco del ejercicio responsable de la autonomía universitaria*” (Rubio, 2006b:16). Su esquema retoma los fundamentos metodológicos de la planeación estratégica, adecuándolos a la cultura

organizacional de las universidades públicas, para lograr el fortalecimiento académico continuo e integral de las mismas.

Desde esta perspectiva, la SEP delineó las características del proceso de planeación “deseable” para formular, desarrollar y actualizar periódicamente el PIFI, teniendo como marco de referencia la planeación general que conduce al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Rubio (2006b).

En el PDI se contemplan todas las funciones sustantivas y adjetivas de las IES, la temporalidad es definida por las condiciones y circunstancias de cada universidad. En esa idea, se supone que el PIFI contribuye al logro de objetivos, políticas, estrategias y las metas establecidas en el PDI.

Figura 9. El PIFI en alineación con los objetivos del PDI



Fuente: Elaboración propia con base en Rubio, 2006b:20

Como se puede observar desde la etapa de elaboración del PDI, la institución realiza un análisis del ambiente interno (fortalezas y debilidades) y del externo (oportunidades y amenazas) que le permita a partir de la misión y visión establecidas generar los objetivos institucionales, los cuales a su vez serán la base para determinar las estrategias que fortalezcan *integralmente* a la institución. A partir de estos elementos, se formula o actualiza el PIFI de la universidad que tiene que estar alineado con los objetivos del PDI.

Evolución del PIFI⁷²

De 2001 a 2006, el proceso de planeación transitó por diversas fases anuales. Cada fase ha implicado modificaciones significativas tanto en la forma de operar de los diversos programas y fondos, como en la forma de concebir y desarrollar la planeación al interior de las universidades. No obstante, según Rubio (2006b), en cada fase hubo un avance en cuanto al funcionamiento y capacidades de las instituciones y en la mejora de su planeación y de los instrumentos implementados para mejorar su desarrollo.

Etapa de transición y desarrollo inicial

La primera versión del PIFI (1.0),⁷³ se centró en el fortalecimiento de la capacidad de planeación de las universidades teniendo como punto de partida la revisión de la misión institucional y un ejercicio de autoevaluación académica en los diferentes ámbitos del

⁷² Este apartado se realizó con base en:
SEP-PIFI 2003, <http://www.uacj.mx/planeacion/PIFI/Paginas/default.aspx>;
http://pifi.sep.gob.mx/guias/2007/upols/guia_pifi_profoe_2007_archivos/frame.htm#slide0307.htm;
http://pifi.sep.gob.mx/guias/2005/upes/guia_pifi_32_archivos/frame.htm, consultadas en diciembre de 2010.

⁷³ La SEP consideró necesario establecer "un puente" entre las prácticas y los enfoques vigentes a finales de 2000 (formulación de proyectos FOMES, PRONAD, FAM, etc.) y las que se deseaban desarrollar en el periodo 2001-2006. (Rubio, 2006b:26).

funcionamiento de la universidad, para después proyectar una visión a 2006 con metas y acciones precisas para hacerla realidad.

Las universidades participantes a nivel institucional y de cada una de sus DES,⁷⁴ formularon su visión para el año 2006 incluyendo sus elementos descriptores en términos de indicadores en 2001 (cómo y dónde están) y proyección a 2006 (cómo y a dónde quieren llegar), reflejando sus aspiraciones institucionales. Asimismo, con este proceso de planeación estratégica se originaron políticas, objetivos, líneas de acción y metas en cada una de las universidades en el marco de sus PIFI's para el período 2002-2006 (Rubio, 2006b).

Los proyectos presentados por las universidades para el desarrollo de sus PIFI's estuvieron enfocados a la atención de problemas comunes de varias DES (proyectos transversales) o a problemas específicos de alguna de sus DES (proyectos particulares).

En la segunda versión del PIFI (2.0), el proceso de planeación se planteó en tres etapas: primero tendría que realizarse una autoevaluación institucional y consistencia del PIFI 1.0; posteriormente realizar la planeación; y finalmente la integración y programación, en la cual se deberían definir, priorizar y calendarizar las acciones (proyectos) del PIFI 2.0 para alcanzar el estado deseado descrito en la visión institucional y de las DES.

En esta fase, los proyectos estaban orientados a tres objetivos: la mejora de la calidad de los programas educativos de licenciatura no acreditados o que estaban

⁷⁴ En el PIFI son las unidades académicas universitarias y agrupadas por su afinidad temática, con el propósito de fortalecer los nexos entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y su transmisión (docencia) y difusión. En las DES radican los cuerpos académicos (CA) y se imparten los programas educativos (PE). También la define como las partes -escuelas, centros, institutos, direcciones, coordinaciones, departamentos, etc.- que integran una universidad en diferentes niveles de articulación respecto de la totalidad o del gobierno de la misma, tanto en el renglón académico como administrativo. (PIFI, 2011).

clasificados en nivel 2 (clasificación de los CIEES) con posibilidades de lograr la acreditación a mediano plazo o nivel 3; el aseguramiento de la calidad de aquellos programas que habían alcanzado la acreditación (por organismos reconocidos por COPAES) o clasificados en nivel 1 por CIEES; y la mejora de la gestión (para lograr o mantener la certificación por normas ISO) de los procesos de administración más importantes.

A partir de esta fase, se introdujo al proceso de planeación, la verificación de la consistencia entre problemas, fortalezas y proyectos, con la finalidad de lograr un mayor impacto en el fortalecimiento de las instituciones (Rubio, 2006b).

El PIFI 1.0 y 2.0 se realizaron como un ejercicio nacional en el que las universidades participantes tomaron experiencias para el desarrollo de proyectos institucionales. Dichos ejercicios sirvieron como base para proyectos más acorde con las necesidades institucionales de *calidad* y planta académica.

Transformación en meta programa integral de largo plazo

El proceso de planeación para el PIFI 3.0 (2003), se centró en las DES, dando lugar a la formulación de un Programa de Fortalecimiento para cada una de ellas. Incorporando en los ProDES acciones para el desarrollo y fortalecimiento de los cuerpos académicos⁷⁵ (consolidados, en proceso de consolidación y en formación). Asimismo, el proceso de planeación institucional en los espacios de la gestión debería dar lugar a un Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES).

⁷⁵ Los cuerpos académicos (CA) son grupos de profesores de tiempo completo que comparte una o varias líneas de investigación o estudio (SEP-PIFI, 2003).

Se solicitó a las universidades que actualizaran, de ser necesario, las metas a alcanzar en el período 2003-2006 como resultado de una evaluación de factibilidad y del desarrollo de sus PIFI anteriores; con la finalidad de fomentar el análisis y el seguimiento del grado de cumplimiento de ellas en los ejercicios posteriores, así como identificar los avances logrados.

A partir de esta versión, el proceso que se siguió para actualizar periódicamente la planeación y dar lugar a los PIFI en sus versiones 3.1, 3.2 y 3.3 fue similar, es decir se consideraron como insumos para la actualización: el PID, la evaluación del PIFI anterior y las recomendaciones de los comités de pares académicos, la evolución de los valores de los indicadores institucionales, las recomendaciones de los CIEES y, de los organismos acreditadores y certificadores (Rubio, 2006b).

En el 2004, con el PIFI 3.1 se promovió el análisis de la consistencia entre las políticas diseñadas en el ámbito institucional y las políticas definidas por las DES en la fase de autoevaluación. A fin de actualizar la planeación a nivel de las DES con mayor coherencia y disminuir el número de ajustes en el proceso de integración de los ProDES en el PIFI. Dicho análisis, reviste al proceso de planeación del PIFI con un carácter preventivo.

Con esta fase, se empieza a observar con mayor claridad, una evaluación favorable en los valores de los indicadores relacionados con capacidad y competitividad académicas y con el desempeño institucional, resultado derivado del énfasis que se le da a la mejora del perfil del profesorado y en el desarrollo de los cuerpos académicos como piezas claves en el proceso de planeación (Rubio, 2006b).

Desde la perspectiva oficial, con el PIFI 3.2 (2005) se empieza avanzar a la consolidación de la planeación, la cual siguió orientándose a la mejora y el fortalecimiento

de capacidad y competitividad académicas⁷⁶, así como de la gestión (como apoyo a las actividades sustantivas de la universidad), y el desarrollo de la innovación educativa.

La planeación en esta etapa, incluía el análisis de la articulación y consistencia de las diversas etapas de la planeación y la atención a los problemas específicos de las DES mediante un proyecto integral.

Después hubo un proceso de ajustes, de tal forma que se articularon instrumentos complementarios a su realización. En el caso de la autoevaluación tuvieron gran relevancia indicadores de desempeño relacionados con el número de profesores reconocidos por el SNI o con el perfil deseado por el PROMEP; también se consideraron el número de programas acreditados por los organismos del COPAES, así como la atención a recomendaciones de los CIEES, desempeño de los egresados en el EGEL-CENEVAL, cuerpos académicos consolidados (reconocidos por la SEP), programas de posgrado en PNPC, entre otros.

Es así, como la asignación de recursos extraordinarios dependerá de: si la universidad muestra un avance en los resultados de los indicadores mencionados más la evaluación de los proyectos que integran el PIFI por los dictaminadores y el desempeño en el gasto de los recursos asignados en años anteriores.

Para la elaboración del PIFI 3.3 (2006) el proceso de planeación tuvo como base: el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento con el objetivo de lograr su consolidación; los esquemas de mejora continua y aseguramiento de la calidad de los programas y servicios académicos que se

⁷⁶ La capacidad académica se refiere a la fortaleza de la planta docente y al grado de consolidación de los cuerpos académicos. Mientras que la competitividad (rendimiento) académica, es el resultado neto del desempeño de una DES en un período determinado, medido en términos de indicadores (por ejemplo número de programas educativos acreditados o evaluados en nivel 1 de los CIEES entre otros), es decir, da cuenta directamente de la calidad de los servicios que se ofrecen (SEP-PIFI, 2003).

ofertan en las universidades; el cierre de brechas de capacidad y competitividad académicas entre DES y al interior de ellas; y el logro de metas establecidas en los ProDES y ProGES 2005 a través de políticas, objetivos, estrategias y proyectos apropiados, así como fortalecer los procesos institucionales de rendición de cuentas.

Además, a fin de mejorar el proceso de formulación de los proyectos integrales, se hicieron observaciones específicas a las universidades, para que a través de los objetivos particulares de los proyectos, se pudieran atender de forma sistémica la mejora y el aseguramiento de la capacidad y competitividad de las DES y los procesos estratégicos de la gestión (Rubio, 2006b).

A partir de 2007, el PIFI en su elaboración consideraría ya no solo los proyectos de las DES, sino también los proyectos de los cuerpos académicos. En esta etapa, el PIFI formulado por las IES tendría como puntos importantes: mantener la continuidad del proceso de planeación; mejorar la integración y funcionamiento de las DES; mejorar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución, incrementar la matrícula de licenciatura atendida a través de programas educativos reconocidos por su buena calidad; avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos; llevar a cabo un análisis de la situación que guardan los CA y de las condiciones institucionales que influyen en su desempeño para formular las estrategias que permitan avanzar en su nivel

Es otras palabras, la formulación del PIFI 2007 debía reflejar la continuidad del esfuerzo integral de fortalecimiento iniciado en 2001, para mejorar el desempeño institucional a través del seguimiento del desarrollo del ProFOE y ProGES, de sus proyectos y de los compromisos (metas compromiso) contraídos y establecer para el caso del 2007 las metas compromiso para el periodo 2007-2012.

El PIFI 2008-2009 fue el primer PIFI bienal. Para su elaboración debía considerarse un último ajuste de metas compromiso al 2012, que sirvieran de base para las autoevaluaciones de los próximos PIFI's y los proyectos plantearse para solicitar recursos que se ejercerían en dos años. En esta versión del PIFI, la SES, en caso de aprobar los proyectos, condicionaría los recursos autorizados para el 2010 a los resultados obtenidos en el 2009.

Proceso de formulación del PIFI: Un discurso bien armado

Es un proceso cíclico en cinco etapas, en la primera se diseña la guía de orientación (que se supondría incluye sugerencias para que las universidades lleven a cabo la autoevaluación tanto institucional como de las DES, de tal forma que se atiendan los problemas prioritarios y proteja las fortalezas) por parte de la SEP.⁷⁷ La guía apoya el progreso de la planeación en las universidades para formular o actualizar su PIFI (segunda etapa), y debe llevarse a cabo (oficialmente) mediante la interacción entre la SES a través de la DGFI y las instituciones. En teoría, se deben desarrollar reuniones de trabajo con los principales actores del proceso de planeación en las universidades a fin de presentarles los resultados de evaluación y análisis. También tendrían que dar a conocer el propósito, la estructura y el contenido de la guía, además de los elementos de énfasis para el proceso de actualización. Técnicamente, después de conocer estos elementos, cada institución diseñaría un plan de trabajo.

⁷⁷ Además, la SEP, también debería de diseñar la presentación para cada universidad sobre los resultados de la evaluación de su PIFI anterior y sobre el análisis de la evolución de los indicadores institucionales, de los avances más importantes en el desarrollo de objetivos y el cumplimiento de metas, y las deficiencias identificadas en el proceso de planeación.

La información que se tendría que utilizar para el análisis, corresponde principalmente a PROMEP, SNI, CIEES, COPAES, formato 911 y a los indicadores que las mismas universidades incorporan a sus PIFI (Rubio, 2006b).

Posteriormente en la tercera etapa, la SES recibe los PIFI para llevar a cabo su evaluación por pares académicos. Rubio (2006b) señala que mientras las universidades realizan la planeación, en la SEP se tendrían que estar diseñando los instrumentos de evaluación, integrando los comités de pares académicos y desarrollando el sistema de administración de la información derivada de la evaluación. Asimismo, el autor refiere que el diseño de los instrumentos de evaluación mantiene una estrecha relación con los elementos de énfasis que plasma la SEP en guía de diseño y actualización del PIFI.

Los resultados de la evaluación junto con las recomendaciones de los CIEES, deberían ser los criterios que permitan iniciar la cuarta etapa, que corresponde a la asignación y liberación de recursos. En la quinta etapa, con base en la asignación de recursos, se llevará a cabo el desarrollo de los PIFI a través de la ejecución de los proyectos estratégicos que hayan sido dictaminados favorablemente y que deben estar orientados a lograr las metas establecidas en los diversos programas.

Figura 10. Proceso cíclico de la planeación y desarrollo de los PIFI



Fuente: Rubio 2006b: 21

Además la planeación estratégica que se desarrolló de 2001 a 2006 para formular y actualizar los PIFI, fue diseñada de tal forma que permitió una interacción colectiva, abrió espacios de participación y de corresponsabilidades en las instituciones. De tal forma, que del proceso cíclico de planeación derivó a su vez un proceso de aprendizaje colectivo (Rubio, 2006b), al menos desde la visión oficial.

Como resultado del proceso se adquirió mayor conocimiento sobre: a) la visión de un futuro colectivamente deseado y los principales obstáculos que deben superar las universidades; b) las características y potencialidades del conjunto y de cada una de las UPES; c) la evolución y distribución de la capacidad y competitividad académicas y; d) las buenas prácticas de planeación y de fortalecimiento integral institucional que deben compartirse (Rubio, 2006b).

Modelo de planeación aplicado por el PIFI

Porter define como “*un proceso de planeación con una metodología típica: en cascada a partir del nivel institucional*” (2004: 595). Proceso en el que se pueden distinguir cuatro etapas:

Primera etapa: *Autoevaluación*. En esta etapa el insumo más importante es la información que proporciona la propia institución, mediante la cual identifica elementos eficaces que se tienen que fortalecer a fin de mejorar sus procesos, de ahí la importancia de que cada institución cuente con el SIIA. La autoevaluación se hace con base en las principales fortalezas y problemas de las Dependencias de Educación Superior (DES), no solo se deben atender deficiencias, sino hay que proteger lo que se hace bien. Su metodología es simple: *el análisis de la capacidad depende de las fortalezas de la planta*

académica, de su capacidad de organización, desarrollo y consolidación (Porter, 2004: 596).

Sin embargo, al no ser un ejercicio de auto-estudio⁷⁸, termina siendo un informe carente de investigación y de una apreciación situacional. Además, es un modelo que se preocupa por sectorizar, sin considerar que los problemas cruzan sectores. Porter, afirma que la autoevaluación debe partir de qué se entiende por problema y cómo lo conceptualizan los actores, ya que para lo que algunos es un problema, para otro será una oportunidad.

Segunda etapa: *Contextualización*. En el PIFI se entiende como la aprobación de los programas (ProDES) por parte de la administración central de las instituciones. Para la aprobación del programa debe ser consistente con el PDI. Además si hay asuntos que deben ser atendidos a nivel institucional (por ejemplo: estructurales, normativos), la DES no puede enfrentar el problema por si misma sino que debe resolverse centralmente. Así, ningún ProDES es aprobado si es que no deja satisfecha a la administración central.⁷⁹

En este modelo, se centra el poder en la oficina del rector y su equipo de planeación. Así, el rector debe aparecer como un planeador académico y un líder fuerte. La planeación presentada en el PIFI promueve procesos monótonos a costa de la creatividad e innovación, ya que lo que se busca es mantener una planeación normativa y determinada, que asegure el control de un sistema cuyo funcionamiento se asume como conocido.

En estas circunstancias, “contextualizar” en el sentido que se le da –de armonizar o alinearse a la autoridad vigente- busca la maximización de resultados que no tiene sentido, porque lo óptimo puede constituir un logro nimio en la continuidad del proceso social de la institución (Porter, 2004: 598).

⁷⁸ Un auto-estudio contempla una investigación sobre la realidad institucional que aportaría una teoría explicativa y evidencia de que es consistente con lo observado (Porter, 2004)

⁷⁹ Se parte de la idea de que una coordinación central fuerte puede lograr un mejor nivel de distribución de recursos, así como una mejor toma de decisiones.

Tercera etapa: *Las recomendaciones externas*. Insumo más importante, después de la información obtenida de la propia institución. La institución debe considerar planes y programas elaborados en el contexto tanto local como regional donde se encuentra situada (Plan de Desarrollo Estatal y/o de gobiernos de Estados aledaños). También incluye la obligación de responder a un número creciente de instancias externas a la institución.

Porter (2004) sostiene que en la medida que los centros de decisión se alejan cada vez más de la universidad, los que forman parte de la planta académica en lugar de reportar a sus jefes o directores, lo hacen a nuevas instancias ejecutivas: comisiones dictaminadoras internas y externas. Asimismo, los rectores reportan a sus nuevos superiores: las agencias planificadoras y certificadoras centrales.

Cuarta etapa: *Los proyectos*. Deben ser resultado de un proceso de planeación participativa, contemplando una visión futura que incluya indicadores de desarrollo institucional explícitos para la universidad y cada una de sus DES y sus PE. Deben incluir objetivos, estrategias y metas para lograr no sólo la visión de la institución, sino la mejora de la calidad de los programas educativos con el fin de obtener su acreditación de organismos reconocidos por el COPAES.

De este modo, deben contemplar una descripción clara, precisa y medible de lo que se pretende, mediante el establecimiento de metas-compromiso que se vean reflejadas en los indicadores. La recomendación es no diseñar más de siete proyectos a fin de que se puedan lograr los objetivos.

Modelo básico de la escuela de planeación vs PIFI

El proceso de planeación estratégica comienza con la *fijación de objetivos*, fase que sirve principalmente para identificar hacia dónde o en qué dirección debe ir la empresa en su conjunto y las subunidades de la organización. El problema es la confusión entre la

conceptualización de objetivos con el de estrategias. Además, en este modelo se utilizan extensos procedimientos para explicar y cuantificar los objetivos. Por eso, tal vez (nos dice el autor), la llamada planeación estratégica la reducen “*a poco más que la cuantificación de objetivos como medio de control*” (Mintzberg, 2003:74).

Ya que están establecidos los objetivos, se hace una *revisión de los factores externos e internos*⁸⁰ de la empresa. En el caso de la primera, se realiza una evaluación de las amenazas y oportunidades del entorno, tomando en consideración factores tecnológicos, económicos y sociales. Además un elemento importante de ésta evaluación, es la elaboración de pronósticos respecto al futuro. Se realizan largas listas para cubrir cada factor externo concebible y se desarrollan varias técnicas que permitan a la organización estar preparada para enfrentar las distintas situaciones futuras de la organización.

Por otra parte, la revisión interna se refiere a la identificación de virtudes y defectos de la empresa, a través la evaluación y el criterio apoyado por el análisis de distintos aspectos: marketing (calidad en el producto, líneas de productos, participación en el mercado, etc.); investigación y desarrollo; sistemas de información de los directivos; equipo de management; operaciones (control de materia prima, capacidad de producción, instalaciones y equipos, control de calidad, etc.); finanzas; y recursos humanos. Asimismo, se toman en cuenta otros dos factores: los valores de los directivos (creencia y preferencias) y la responsabilidad social de la empresa (al menos en el lugar donde opera).

⁸⁰ Es utilizado el modelo VFOA (virtudes y flaquezas en el ámbito interno, oportunidades y amenazas en el externo). Para más detalle, Mintzberg incluye una lista de las variables ambientales y otra de virtudes y flaquezas.

Figura 11. Modelo básico de planeación estratégica



Fuente: Elaboración propia con base Mintzberg, 2003.

Con lo anterior, se dará origen a la formulación de diversas estrategias que tendrán que ser evaluadas a fin de elegir la que sea mejor para la empresa. La evaluación, nos dice Mintzberg se realiza con base en una serie de pruebas, las cuales fueron establecidas desde la escuela de diseño (2003:44):

- Coherencia: No debe presentar objetivos y políticas mutuamente contradictorios.
- Consonancia: Debe ser una respuesta adaptada al ambiente externo y a los principales cambios que suceden en el.
- Ventaja: Debe representar la posibilidad de crear y/o mantener una ventaja competitiva.
- Viabilidad: No debe agotar los recursos disponibles ni generar sub-problemas sin solución.

Tras el proceso de evaluación y la selección de una sola estrategia, se comienza la fase de puesta en operación de la misma que da lugar a todo un conjunto de jerarquías. Es decir, habrá un gran plan estratégico a largo plazo (cinco años generalmente) que tiene prioridad,

pero estará seguido por los planes a mediano plazo que a su vez, generan los planes operativos a corto plazo (anual). Además, esta división de estrategias conlleva a una jerarquía de objetivos, otra de presupuestos, una de subestrategias (corporativas, comerciales y funcionales) y una de programas de acción, que son agrupados en un sistema de planes operativos, algunas veces denominado “plan maestro” (Mintzberg, 2003).

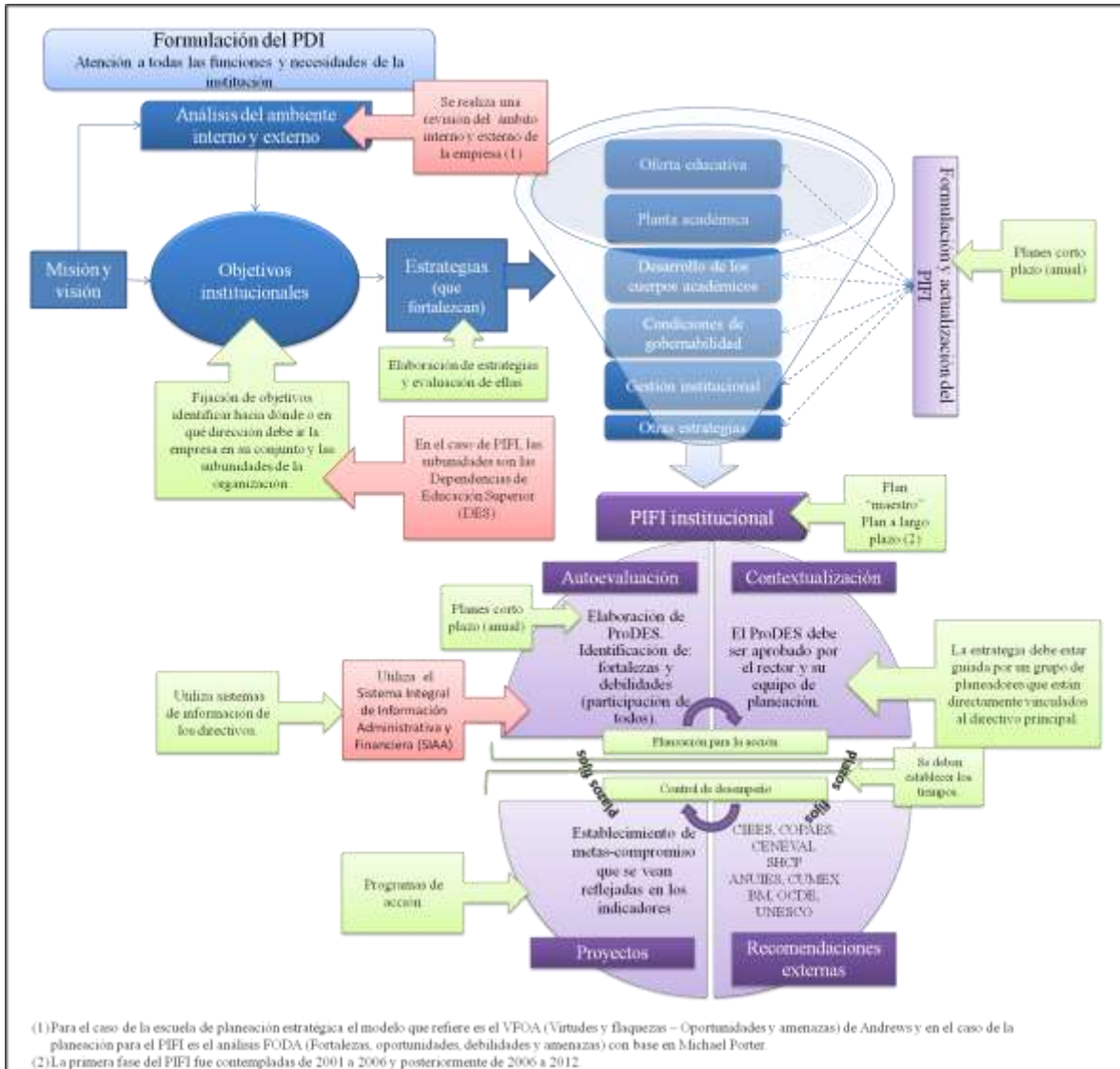
Por un lado están las estrategias y programas bajo el título de *planificación para la acción*. Éstos se ocupan de tomar decisiones de antemano, para impulsar determinadas conductas. Por el otro están los objetivos y presupuestos denominados *control de desempeño*, diseñados para evaluar los resultados de las acciones (Mintzberg, 2003:80).

Finalmente, un elemento importante es la fijación de plazos para todo el proceso. No sólo deben programarse las etapas, sino también debe establecerse el tiempo preciso para llevarlas a cabo.

Ahora que se conoce el modelo de planeación estratégica que plantea el gobierno federal a través del PIFI y el modelo de la escuela de planeación estratégica empresarial (PEE) que describe Mintzberg, se puede observar que existe similitud, al menos en el plano de lo que *debe ser*.

En el siguiente esquema se suma el proceso de planeación del PIFI que parte desde la elaboración del PDI en la institución (figuras 9 y 11, así como recuadros en rojo) y se distinguen las coincidencias con el modelo de la escuela de planeación (en verde).

Figura 12. Comparativo de modelo de planeación en el PIFI y modelo de planeación estratégica empresarial



Fuente: Elaboración propia con base en figura 9 y 11

Un recuento⁸¹

El PIFI surge con el objetivo de que en un período de cinco años (de principio), articulara todos los programas gubernamentales enfocados a la educación superior; asimismo para orientar los recursos extraordinarios de los diversos fondos a la mejora de infraestructura,

⁸¹ Este apartado se desarrolló con base en Ejea, 2011: 248-250.

gestión y servicios que permitieran reforzar y acelerar el cambio en las IES mediante un proceso de planeación estratégica y participativa, todo ello, bajo una supervisión meticulosa por parte de la SEP a través de la DGFI-DGESU como la entidad encargada de coordinar dicho proyecto.

Como resultado de la integración realizada con el PIFI, se logró dar mayor importancia al tema de la calidad de la docencia, concretamente se refleja a través del PROMEP (perfil deseable y apoyo) y la evaluación externa de los CIEES. El PIFI obligó a los profesores a participar en actividades de docencia y derivado de los proyectos de innovación educativa, hizo énfasis en la importancia de modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. También, al surgir el PRONABES se atendió de forma directa a los alumnos.

En términos generales, el PIFI ha permitido conjugar en cada universidad, los instrumentos de la política –organismos, programas y fondos- que habían surgido a fin de incidir en diversos aspectos del sistema de educación superior, pero que no habían generado los resultados esperados: además del PROMEP y CIEES (programas evaluados) que ya se mencionaron, es el caso de SNI, PNP y FOMES, entre otros.

El PIFI en acción: evaluación del desempeño y financiamiento extraordinario a concurso (2000-2010)

En términos globales, la educación superior enfrenta dificultades no solo en cuanto a su financiamiento, sino también en lo referente a: condiciones de acceso, capacitación del personal, mejora de la enseñanza, pertinencia de los planes de estudio, falta de acuerdos de cooperación internacional eficaces y de igualdad de acceso a sus beneficios, entre otros. Además de los retos que le significan las nuevas tecnologías de la información que suponen

una mejora en la forma de producir, organizar, difundir, controlar y acceder al conocimiento (Ramiro, 2010).

A fin de encontrar soluciones a tales problemas y poner en marcha un proceso de profunda reforma en el ámbito de la educación superior, la UNESCO a través de la Conferencia Mundial de Educación Superior delineó la misión y un marco de acción prioritario para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior (UNESCO, 1998).

El primer nivel estratégico fue en el plano nacional en el que los Estados miembros de la UNESCO, considerando sus gobiernos, parlamentos y otras autoridades, entre otras acciones, deberían:

[...] contar con un plan rector para garantizar la existencia de nuevas asociaciones y la participación de todos los interlocutores pertinentes en todos los aspectos de la educación superior: proceso de evaluación, comprendidas la renovación de los planes de estudios y los métodos pedagógicos, servicios de orientación y asesoramiento y, en el marco institucional vigente, formulación de políticas y dirección de los establecimientos. [...] formular políticas claras sobre los docentes de la educación superior [...] (UNESCO, 1998).

El segundo nivel estratégico se refirió al plano de los sistemas y las instituciones, señalando que:

[...] Cada establecimiento de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad [...] asegurar, especialmente en las universidades y en lo posible, que los miembros del cuerpo docente asuman tareas de enseñanza, investigación, apoyo a los estudiantes y dirección de asuntos institucionales [...] tener la obligación de rendir cuentas y de efectuar evaluaciones tanto internas como externas, respetando la autonomía y la libertad académica, [...] establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación del personal docente; [...] promover y desarrollar la investigación, que es un elemento necesario en todos los sistemas de educación superior [...] se deberá generalizar en la mayor medida posible la utilización de las nuevas tecnologías para que ayuden a los establecimientos de educación superior a reforzar el desarrollo académico, a ampliar el acceso, a lograr una difusión universal y extender el saber [...] (UNESCO, 1998).

El tercer nivel estratégico se refería al ámbito internacional, particularmente por iniciativa de la propia UNESCO, que entre las principales acciones a desarrollar estableció: promover la movilidad internacional, concertar acuerdos de cooperación internacional, disminuir la

“fuga de cerebros” y sustituirla por un proceso dinámico de recuperación de los mismos, entre otras.

El ámbito nacional

Una de las medidas que México asumió para sumarse a la tendencia internacional marcada por la UNESCO, fue el establecimiento de varios programas que incidían en las líneas prioritarias señaladas por este organismo internacional. Uno de esos programas ha sido el PIFI para las universidades públicas, que promovería la realización de ejercicios de planeación participativa para mejorar y asegurar la calidad de sus sistemas de gestión y de los programas educativos que ofrecen las universidades, desde el año 2001 y sus actualizaciones anuales, hasta 2008, y bianual a partir del 2009-2010, como hemos visto en los capítulos anteriores.

A continuación se revisan algunos datos que son considerados en la realización y evaluación de los PIFI para la obtención de recursos extraordinarios, a fin de poder determinar cuál es el impacto que ha tenido en la “mejora integral” de las universidades.

Resultados generales que se han reportado por la operación del PIFI

Entre el 2001 y el 2010, a través de los diferentes fondos que componen al PIFI, el gobierno asignó poco más de 12 706 millones de pesos y fueron beneficiadas 63 Instituciones de Educación Superior.

Como podemos ver en el siguiente cuadro, el subconjunto de Universidades Públicas Mexicanas (UPM's)⁸² captaron de ese total, casi 12 245 millones de pesos, es

82 41 UPM's con base en el Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM): “considera únicamente a las universidades públicas federales y estatales más el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional (sólo unidades federales) pues ellas concentran casi la mitad de la matrícula nacional” (Ibarra, 2012: 7).

decir el 96.41% en promedio del total de recursos PIFI de 2001 a 2010, dejando solo para las otras IES el 3.59%.

Cuadro 4. Porcentajes de asignación PIFI 2001-2010 de las UPM's frente al total de las IES

Año	Número de instituciones		UPM'S/IES %	Pesos corrientes		
	IES con PIFI	UPM's PIFI		Monto IES PIFI	Monto UPM's PIFI	UPM'S/IES %
2001	39	35	89.74	1,143,510,276	1,110,621,275	97.12
2002	48	36	75.00	1,391,803,600	1,327,633,940	95.39
2003	50	36	72.00	1,422,647,900	1,348,596,940	94.79
2004	47	32	68.09	1,261,669,420	1,188,608,810	94.21
2005	40	30	75.00	1,217,937,800	1,164,309,550	95.60
2006	33	28	84.85	1,113,748,540	1,089,520,360	97.82
2007	51	35	68.63	1,212,516,669	1,182,521,150	97.53
2008	51	36	70.59	1,250,888,898	1,220,108,099	97.54
2009	49	36	73.47	1,350,075,636	1,309,112,809	96.97
2010	50	34	68.00	1,341,764,536	1,303,750,920	97.17
		Promedio	74.54		Promedio	96.41

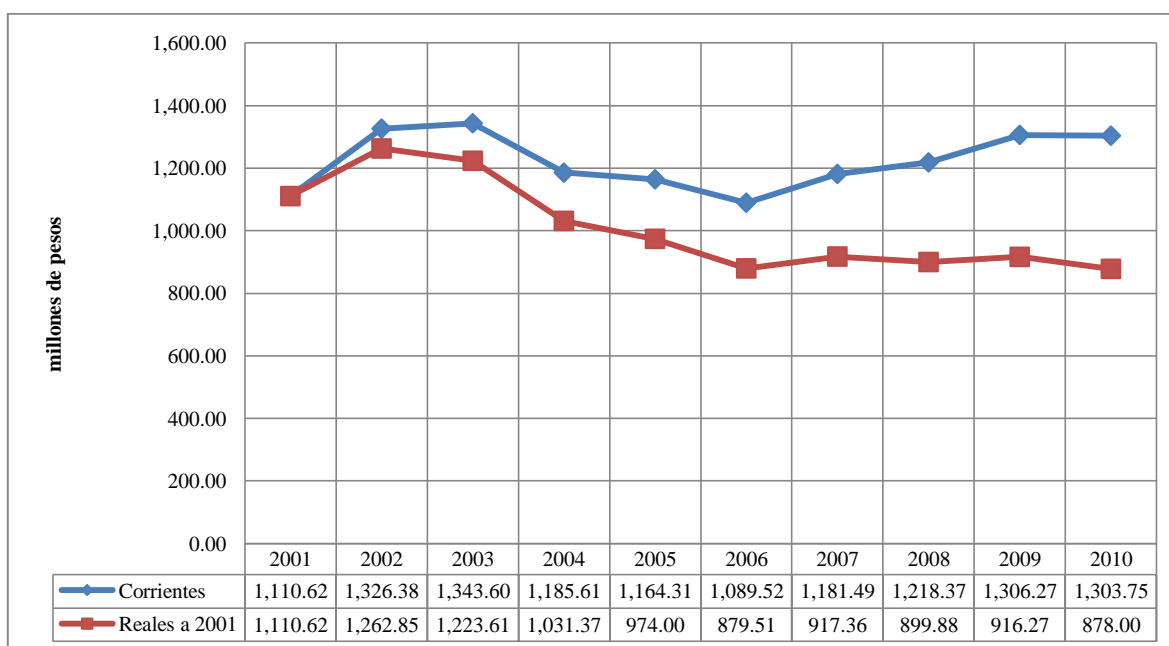
Fuente: Elaboración propia con base en tablas 2 y 4 en anexo 1

Del conjunto de UPM's no se considerarán para este estudio: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UACM) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya que no son estatales y por lo tanto no concursan para la obtención del recurso PIFI. Tampoco se considerarán: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) y Universidad Autónoma Chapingo (UACHA). La UAAAN debido a que hasta 2006, mediante decreto, se reconoció como un organismo público descentralizado de la administración pública federal y se le dota de un marco jurídico presupuestal (UAAAN, 2012) y obtiene recurso PIFI, por primera vez, hasta 2008. En el caso de la UACHA, aunque es estatal, hasta la

fecha no concursa por el recurso (ver tabla 4 anexo 1). En resumen, para efectos del análisis que a continuación se presenta, sólo se considerarán 35 universidades (ver tabla 5 anexo 1).

Al calcular la tasa de crecimiento que ha tenido la asignación de recursos PIFI durante 2001-2010, en términos de pesos corrientes se observa un crecimiento anual promedio de 2.15 puntos, sin embargo en pesos reales refleja un decrecimiento de 2.26 puntos anuales en promedio. Al referirnos solo en términos de precios reales, la tasa de crecimiento expresa un aumento en los años 2002, 2007 y 2009 en los que se obtuvieron 13.71, 4.30 y 1.82 puntos más en relación al año anterior inmediato respectivamente. Todos los demás años (2003, 2004, 2005, 2006, 2008 y 2010) se observó un decrecimiento, el más importante el de 2004 con -15.71 puntos, es decir, significó la pérdida de 192 233 millones de pesos.

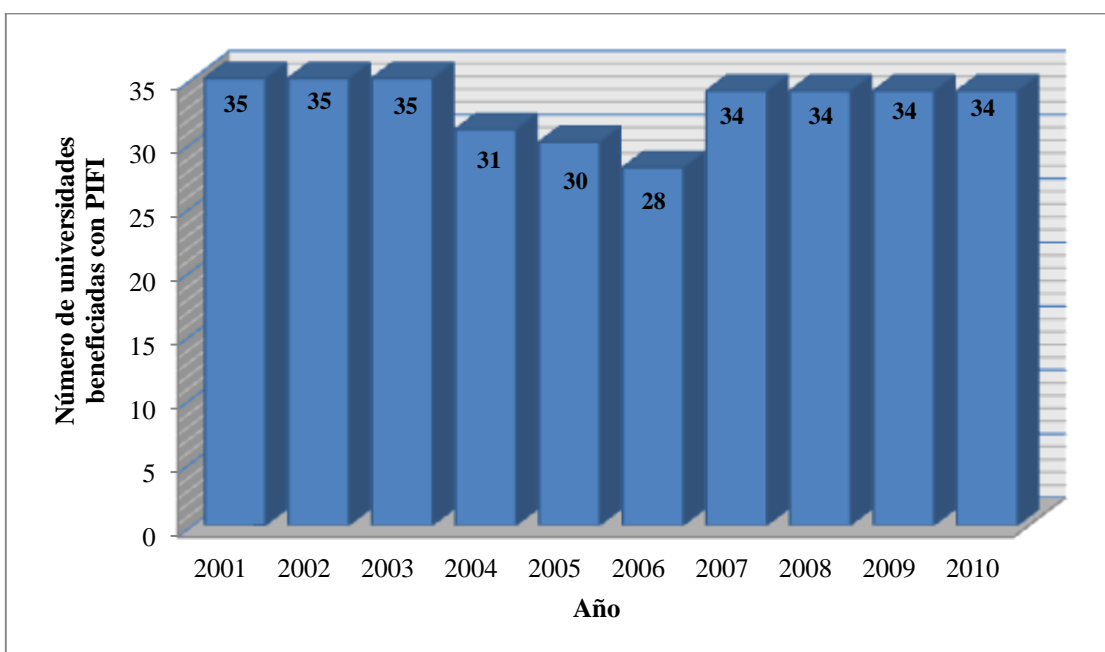
**Gráfica 1. Asignación PIFI 2001-2010 a las UPM's
Comparativo entre pesos corrientes y pesos reales
(cálculados con el índice de inflación, año base 2001)**



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 5 y 6 en anexo 1 además de cálculos del Dr. Alejandro Márquez

Con respecto al número de universidades beneficiadas por el PIFI, en el primer año se apoyaron a las 35 universidades consideradas para este estudio y fue así hasta el 2003; para el 2004 sólo fueron favorecidas 31 UPM's quedando fuera: Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATLAX), Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). En el 2005, quedaron fuera además de la UAN y la UAZ, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), es decir, solo obtuvieron el recurso 30 universidades. Solo fueron beneficiadas 28 UPM's en el 2006, tal vez derivado de la disminución del recurso PIFI que se venía arrastrando desde 2004. De 2007 a 2010 fueron beneficiadas 34 universidades por año, quedando fuera la Universidad Autónoma de Morelos en 2007, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) en 2008 y 2009, y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) para 2010.

Gráfica 2. Número de universidades beneficiadas con recurso PIFI por año



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 5 en anexo 1

Al ser un presupuesto a concurso, no fueron las mismas universidades las que se beneficiaron cada año. De 2001 a 2010 sólo 20 universidades lograron la asignación del recurso año con año de forma ininterrumpida.

Cuadro 5. UPM's con asignación PIFI desde 2001 hasta 2010

Universidades Públicas Mexicanas
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Yucatán
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Quintana Roo
Universidad de Sonora
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Veracruzana

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 7 anexo 1

La UAM recibió recursos extraordinarios por concepto PIFI desde 2001 hasta el 2009 de forma ininterrumpida, sin embargo, en el 2010 ya no participó, toda vez que la SES hizo énfasis en que el programa debía aplicarse sólo a Universidades Públicas Estatales.

Patrones de comportamiento: opera la racionalidad técnica

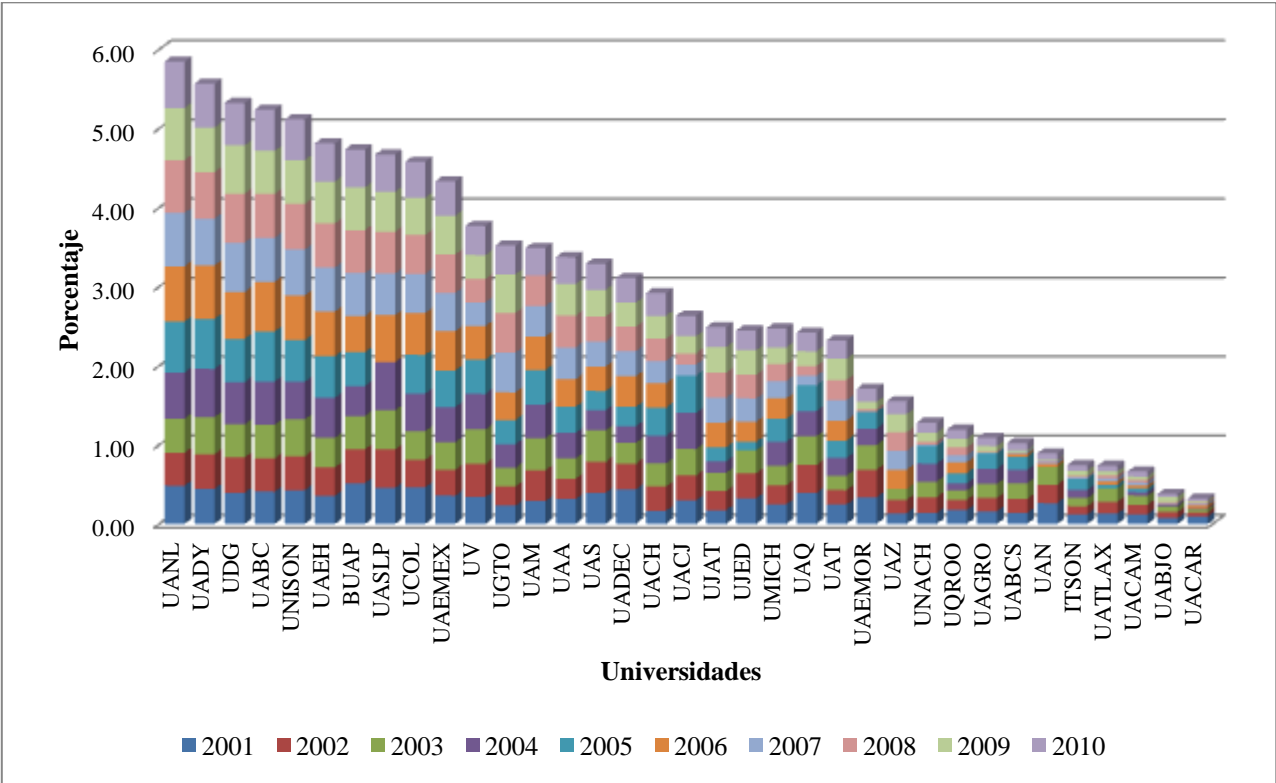
a) Distribución de recursos: quiénes ganan, quiénes pierden

Como ya se mencionó, las universidades presentaron año con año sus proyectos de conformidad con los lineamientos establecidos por la SES para ser evaluados y así, ser

considerados para la asignación de recursos PIFI. La evaluación considera la priorización de necesidades de la universidad y una serie de indicadores de calidad para la mejora integral de la institución. Antes de revisar algunos indicadores, veamos como se ha llevado a cabo la asignación del PIFI para las UPM's durante el período 2001-2010 (pesos corrientes).

Como se puede observar en la siguiente gráfica, las universidades con mayor recurso PIFI en promedio durante 2001-2010 son: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad de Sonora (UNISON), con más del cinco por ciento para cada una, en promedio, del recurso asignado.

Gráfica 3. Porcentaje promedio de asignación de recurso PIFI por Universidad y por año



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 8 en anexo 1

Otras universidades que destacaron por la asignación del PIFI con más del cuatro por ciento en promedio, para el mismo período, cada una fueron: la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad de Colima (UCOL) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

Las universidades con menor asignación de recurso extraordinario por la vía del PIFI (menos del uno por ciento): UNACAR, UABJO, UATLAX, UAN, UABS, Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) e Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).

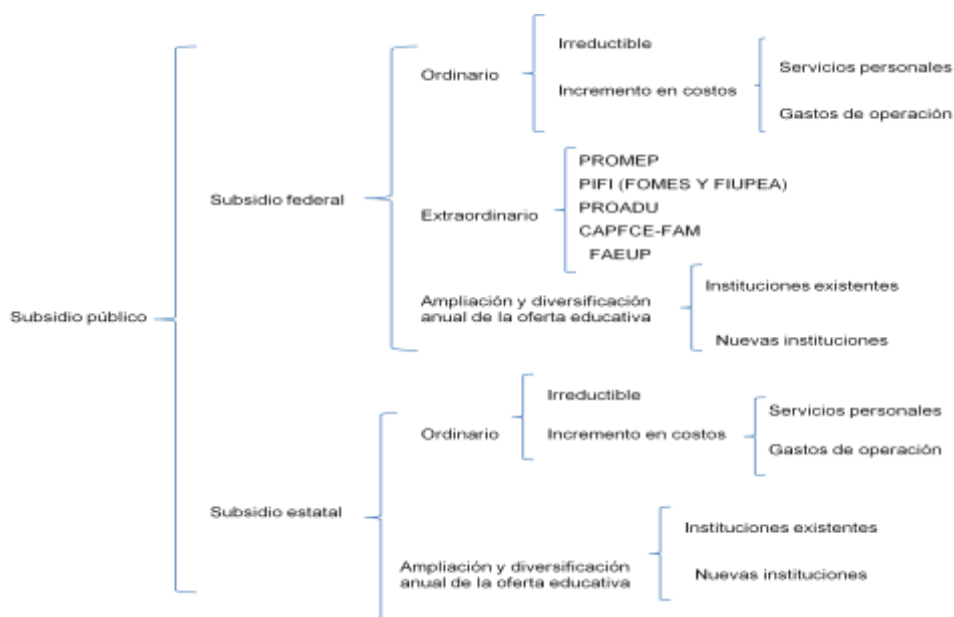
b) Indicadores de desempeño

La asignación y distribución del recurso PIFI, se lleva a cabo bajo reglas de operación que establece la DGFI-DGESU-SES. Reglas que son aceptadas, al menos en apariencia, por las instituciones que concursan por el recurso. En ese sentido, es interesante observar bajo que circunstancia las universidades siguen las reglas y cuáles son las circunstancias reales de las universidades.

Financiamiento

El subsidio ordinario que se asigna a las IES, se integra por aportaciones federales y estatales. Este subsidio representa el gasto corriente de las universidades (nómina y gastos de operación) y su modo de crecimiento es de tipo inercial.

Figura 13. Esquema de financiamiento público de la Educación Superior



Fuente: Rubio, 2006a: 194

Todavía a mediados de los 1980, la asignación del presupuesto ordinario se basaba en el número de estudiantes atendidos, pero en la práctica el subsidio asignado era resultado de la capacidad de gestión y negociación política de cada institución (Tuirán y Muñoz, 2010). Hacia finales de esa misma década y hasta la fecha, el modelo de asignación de recursos a las IES se realiza con base en el tamaño de la plantilla de sus trabajadores, registrada y autorizada por la SHCP.

A partir de los 1990 se fueron estableciendo mecanismos de evaluación altamente vinculados con la distribución de recursos para las universidades. Con ello, el Estado sin aumentar el monto de financiamiento y mediante el control sobre la distribución de recursos extraordinarios, adquirió poder para reorientar el desarrollo de las universidades públicas (Márquez, 2010).

Al comparar la asignación del PIFI (recurso extraordinario) frente al presupuesto ordinario asignado 2001-2010, las universidades con mayor beneficio de recursos en

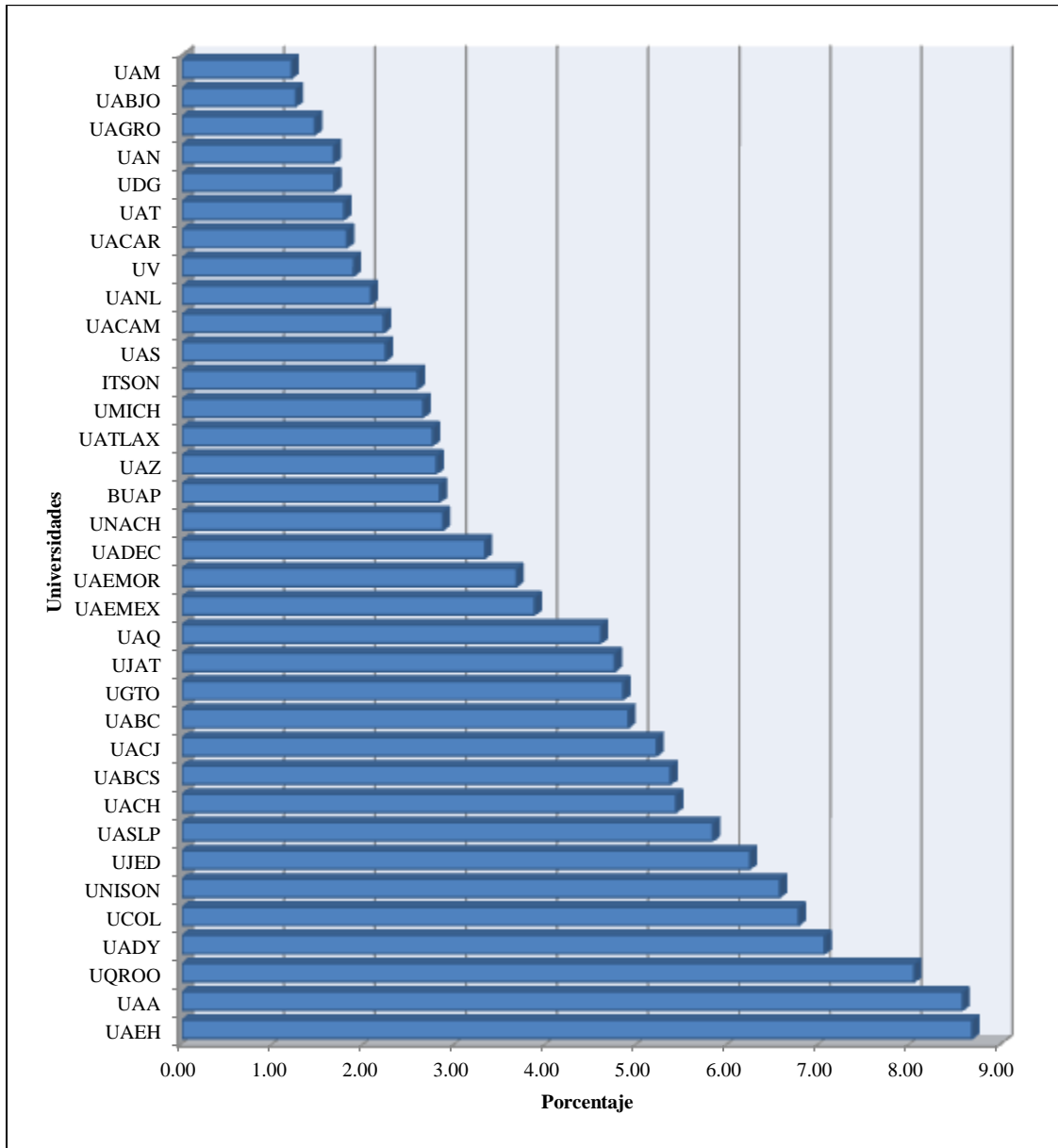
relación a su ingreso anual,⁸³ fueron: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y la Universidad Autónoma de Quintana Roo, en las que el PIFI representa más del 8 por ciento en promedio, frente a su presupuesto ordinario.

De las universidades con mayor beneficio sólo PIFI, se tiene que para la UANL, el recurso PIFI representa un 2.07% de su ingreso, para la UADY tiene un mayor peso, con un 7.06 %, mientras que para la UDG sólo aporta un 1.67% y para la UABC representa el 4.9%. Para el caso de la UAM, la asignación PIFI significa 1.20% de su ingreso.

Aparentemente la asignación PIFI no es significativa frente al presupuesto ordinario de cada universidad, sin embargo, se insiste en que dicho recurso está prácticamente destinado al pago de la plantilla de personal tanto académico como administrativo, además de otros gastos de operación de la misma institución, es decir, el recurso extraordinario se constituye en el principal fondo que puede utilizar la universidad para mejorar su infraestructura y funcionamiento, por lo han tenido que ajustar sus procesos de desarrollo institucional a los mecanismos de evaluación (Márquez, 2010).

⁸³ Solo se está considerando ingreso ordinario y asignación de PIFI (FOMES, FAM, FIUPEA), dejando fuera otros ingresos de las universidades.

Gráfica 4. Porcentaje de asignación PIFI frente a presupuesto ordinario (promedio 2001-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 10 en anexo 1

Matrícula

En este rubro, la política señala que se debe continuar con el crecimiento del sistema de educación superior con calidad y equidad, a fin de cerrar las brechas en las tasas de

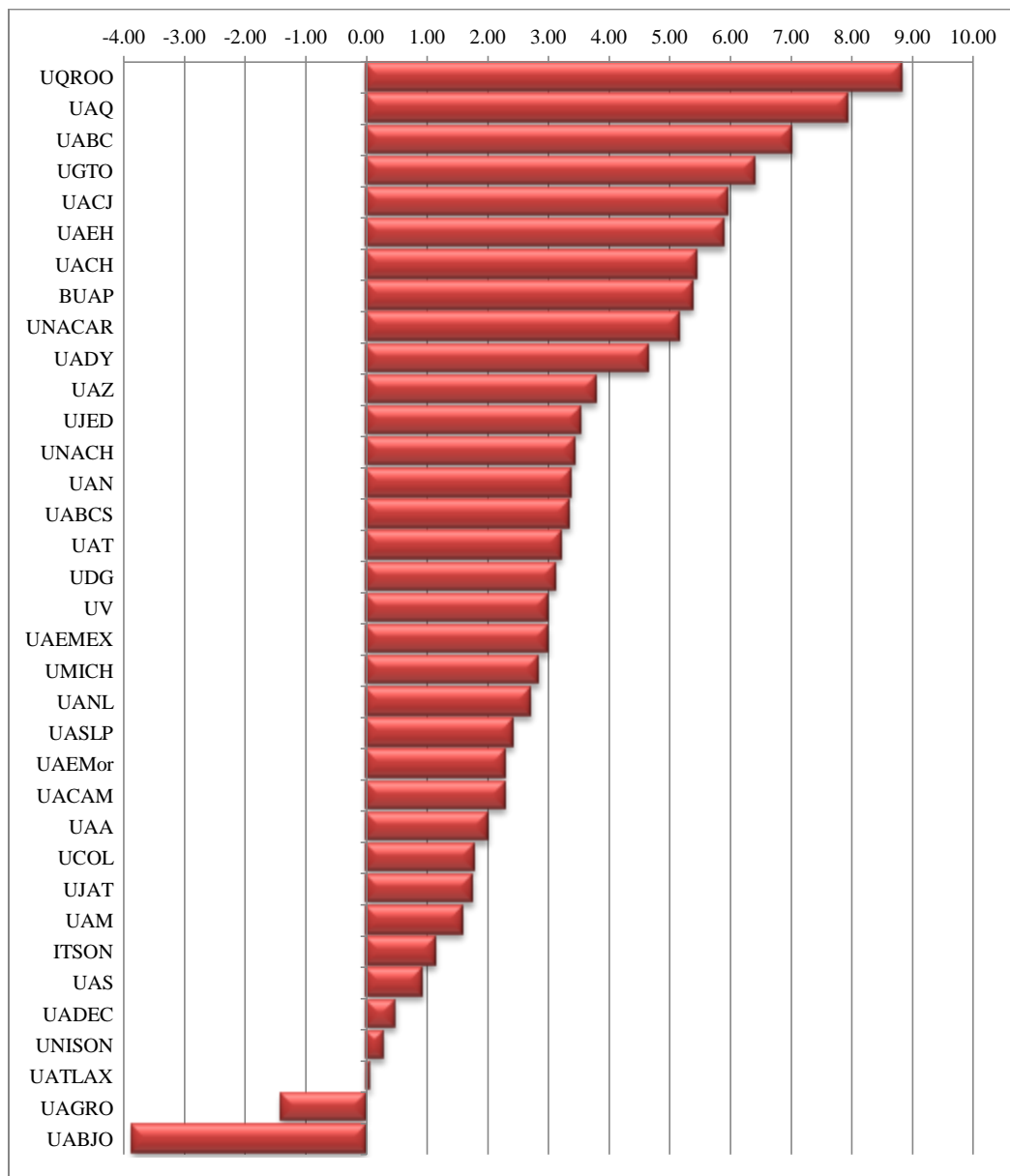
cobertura entre entidades federativas y grupos sociales y étnicos (SEP, 2001b). Es decir, que haya un crecimiento de la matrícula a nivel nacional de forma equilibrada, que no se concentren más alumnos en unas entidades que en otras o en ciertas áreas del conocimiento, por lo que se debe, además, diversificar las oportunidades de acceso.

Revisando como ha crecido la matrícula a nivel licenciatura de 2001 a 2010 en las UPM's, se puede observar que las universidades con mayor incremento promedio son: la Universidad de Quintana Roo (QROO) con una tasa de crecimiento del 8.84 puntos, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) con 7.95, 7.04 para la UABC, y 6.43 puntos para la UDG. Las que presentaron una disminución fueron la UABJO (-3.85) y la UAGRO (-1.41).

Considerando a las universidades con mayor asignación PIFI y con respecto al crecimiento de su matrícula en licenciatura en el período 2001-2010 observamos que: la UANL creció 2.72 punto, la UADY en un 4.66 en promedio pasando de 7,872 alumnos en 2001 a 11,811 en 2006. Para la UDG hubo un crecimiento del 3.12 puntos; para la UABC creció en 7.04 puntos, pasando de 23,847 alumnos en 2001 a 42,461 en 2010 y la UNISON sólo creció 0.30 en el mismo período.

La UACAR presentó un incremento importante en este indicador con 5.18 en promedio 2001-2010, a pesar de ser la institución con menor asignación PIFI durante el mismo período. La UACAM y la UATLAX, también presentaron un incremento en su matrícula, la primera de 2.29 y la segunda de 0.07 puntos. Sin embargo, la UABJO matriculó en 2001 a 23,597 alumnos y para 2010 a sólo 16,409, disminuyendo en 3.85 puntos.

Gráfica 5. Crecimiento de la matrícula en licenciatura por UPM's (promedio anual 2001-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 12 en anexo 1

La UACAR presentó un incremento importante en este indicador con 5.18 en promedio 2001-2010, a pesar de ser la institución con menor asignación PIFI durante el mismo período. La UACAM y la UATLAX, también presentaron un incremento en su matrícula, la primera de 2.29 y la segunda de 0.07 puntos. Sin embargo, la UABJO matriculó en 2001 a 23,597 alumnos y para 2010 a sólo 16,409, disminuyendo en 3.85 puntos.

Programas Educativos

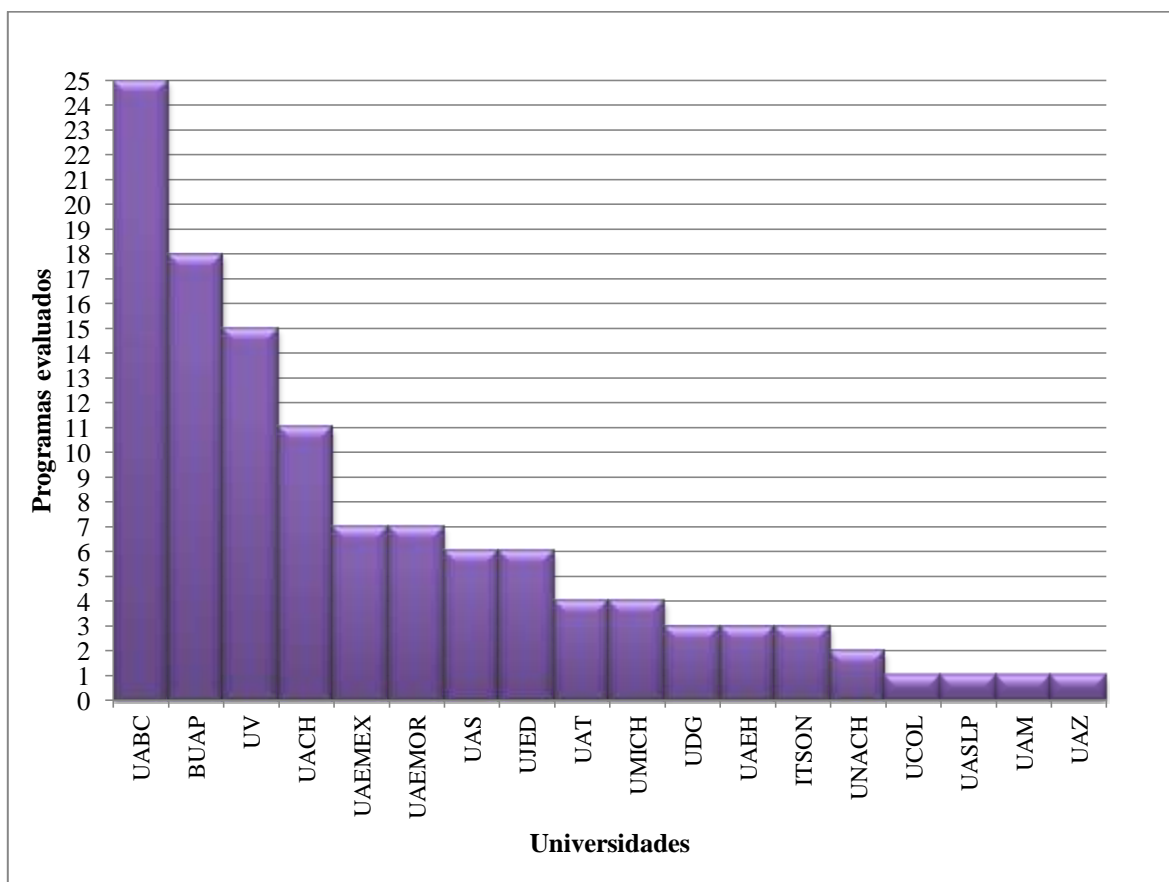
Dentro de los indicadores sugeridos en el PIFI referentes a competitividad académica se encuentra el de proporción de programas educativos (PE) evaluados externamente, considerados como programas de buena calidad (Ejea, 2011).

Se toma en cuenta el hecho de que un PE esté acreditado por algún organismo especializado, que cuente con el reconocimiento del COPAES; que forme, en el caso de posgrado, parte del Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACyT, o bien, que en el caso de aquellos programas para los que no existen organismos acreditadores, que cuenten con evaluación favorable por parte de los CIEES (nivel1) (SEP, 2002).

- ***Programas evaluados CIEES de licenciatura***

Cuando surgieron los CIEES, su evaluación no afectaba la participación de la universidad en la oferta de bolsas de financiamiento que se establecían para impulsar la “calidad” en la educación superior (Díaz-Barriga, 2008: 138). Es por eso interesante observar que de 1993 a 2000, antes de que la evaluación del CIEES se incluyera como indicador del PIFI, sólo había 118 programas evaluados de 18 universidades públicas. Como se puede observar en la siguiente gráfica, fue la UABC la que presentó más programas a evaluar con 25.

Gráfica 6. Programas educativos de las UPM's evaluados por CIEES de 1993-2000



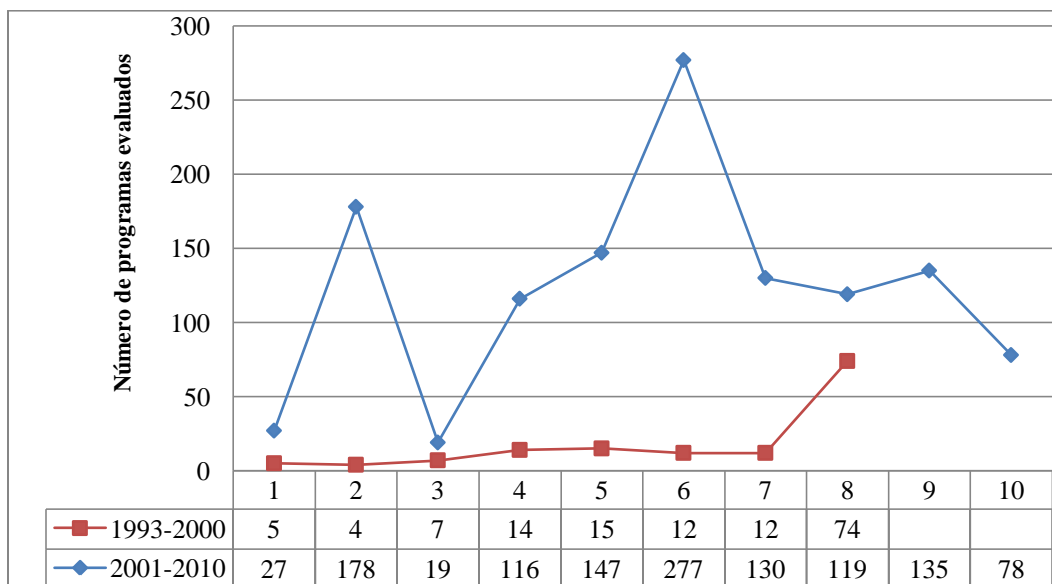
Fuente: Elaboración propia con base en tabla 13 en anexo 1

A partir de 2001, se le pidió a los CIEES clasificaran a cada programa educativo evaluado en niveles, con base en su calidad educativa (Díaz-Barriga, 2008: 138). Los CIEES determinaron tres niveles de calidad de los programas evaluados, cada nivel refleja el grado de consolidación del programa (o requisitos cumplidos), en esa idea cuando un Comité Académico clasifica un programa en el nivel 1 de su padrón,⁸⁴ está listo para ser acreditado en corto plazo (Buendía, 2011). Con ello se afecta indirectamente, la participación de las universidades en el financiamiento extraordinario.

⁸⁴ Se configuró un Padrón de Programas Evaluados por los CIEES por nivel, aunque los resultados obtenidos de la evaluación no eran publicados derivado de un acuerdo de confidencialidad. Sin embargo, en el año 2004 la asamblea general de la ANUIES acordó hacer públicos los programas clasificados en el nivel uno de los CIEES y mantener los resultados en confidencialidad para los ubicados en el nivel dos y tres (Buendía, 2001).

El número de programas evaluados y calificados en nivel 1 de CIEES entre el 2001 y 2010, es de 1226 en las 35 universidades objeto de estudio.

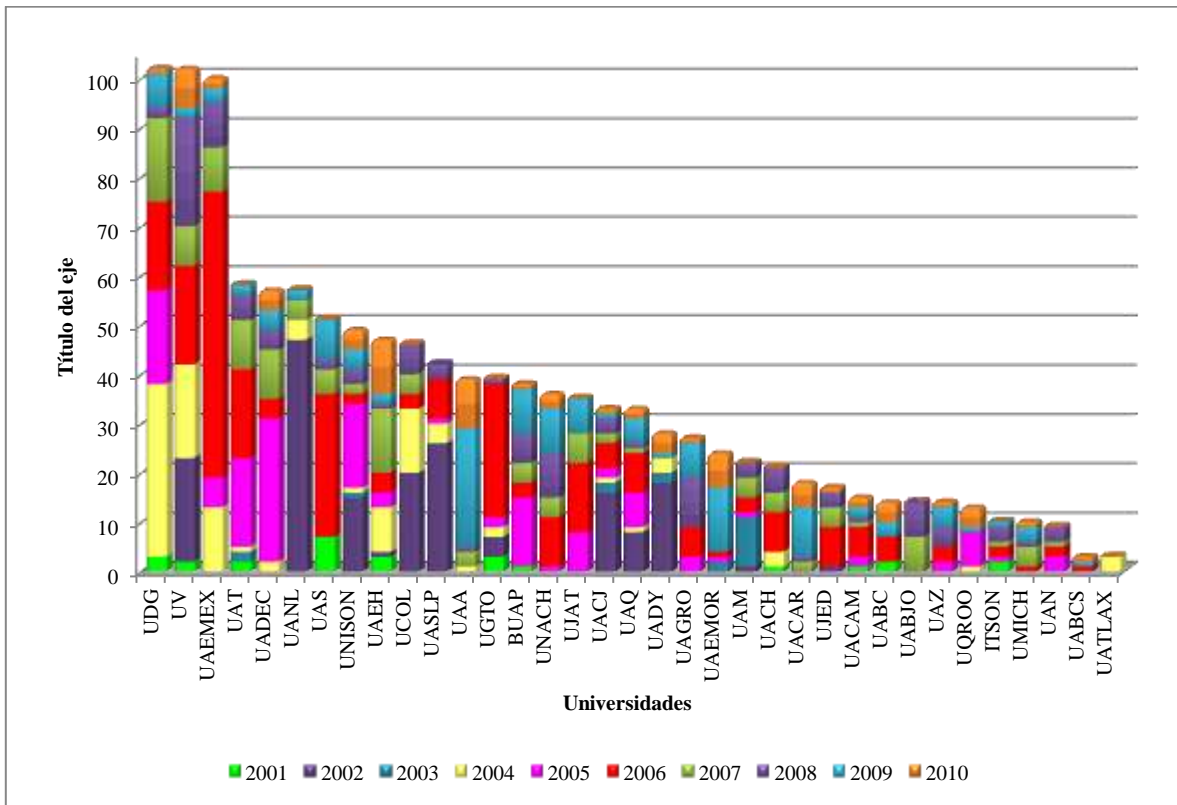
Gráfica 7. Programas evaluados por CIEES, comparación: período 1993-2000 y 2001-2010 (nivel 1)



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 13 y 14 en anexo 1

Durante el período 2001-2010, las universidades que tuvieron más programas con evaluación en nivel 1 de CIEES fueron: la UDG y la Universidad Veracruzana (UV) con 102 PE cada una, seguidas por la UAEMEX con 100. Después estuvieron la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC), la UANL y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con 58 PE la primera, 57 la segunda y la tercera, la última con 51 programas.

Gráfica 8. Programas evaluados por CIEES en nivel 1 (2001-2010)

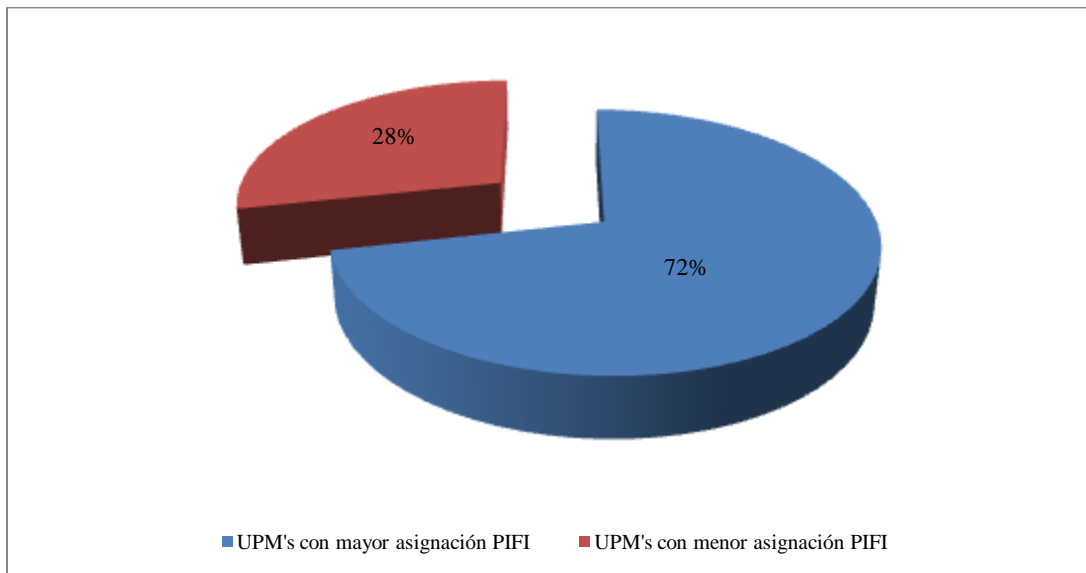


Fuente: Elaboración propia con base en tabla 14 en anexo 1

Es claro que, existen diferencias con respecto al número de programas educativos que cada universidad oferta, derivado generalmente de su tamaño: capacidad física (instalaciones e infraestructura) y su matrícula; sin embargo, se puede ver claramente en la gráfica que la UATLAX, sólo en 2004 logró la calificación del CIEES en nivel 1 para tres de sus programas y la UABCS, igual calificó en nivel 1 tres de sus programas en años distintos (2006, 2009 y 2010).

Tomando como base la asignación de recursos PIFI, se puede observar que las universidades menos favorecidas tienen el 339 PE calificados en nivel 1 y 884 PE en el mismo nivel las universidades con más presupuesto obtenido por este programa.

**Gráfica 9. Porcentajes de programas evaluados en nivel 1 por CIEES.
UPM'S con menor y mayor asignación PIFI 2001-2010**



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 14 en anexo 1

Es interesante observar que, tanto la UANL como la UADY, universidades con mayor asignación PIFI 2001-2010, no tenían ningún programa de estudios evaluados por CIEES antes del 2000, es hasta 2002 que obtienen programas en el nivel 1 o consolidados, la UANL 47 y la UADY 18.

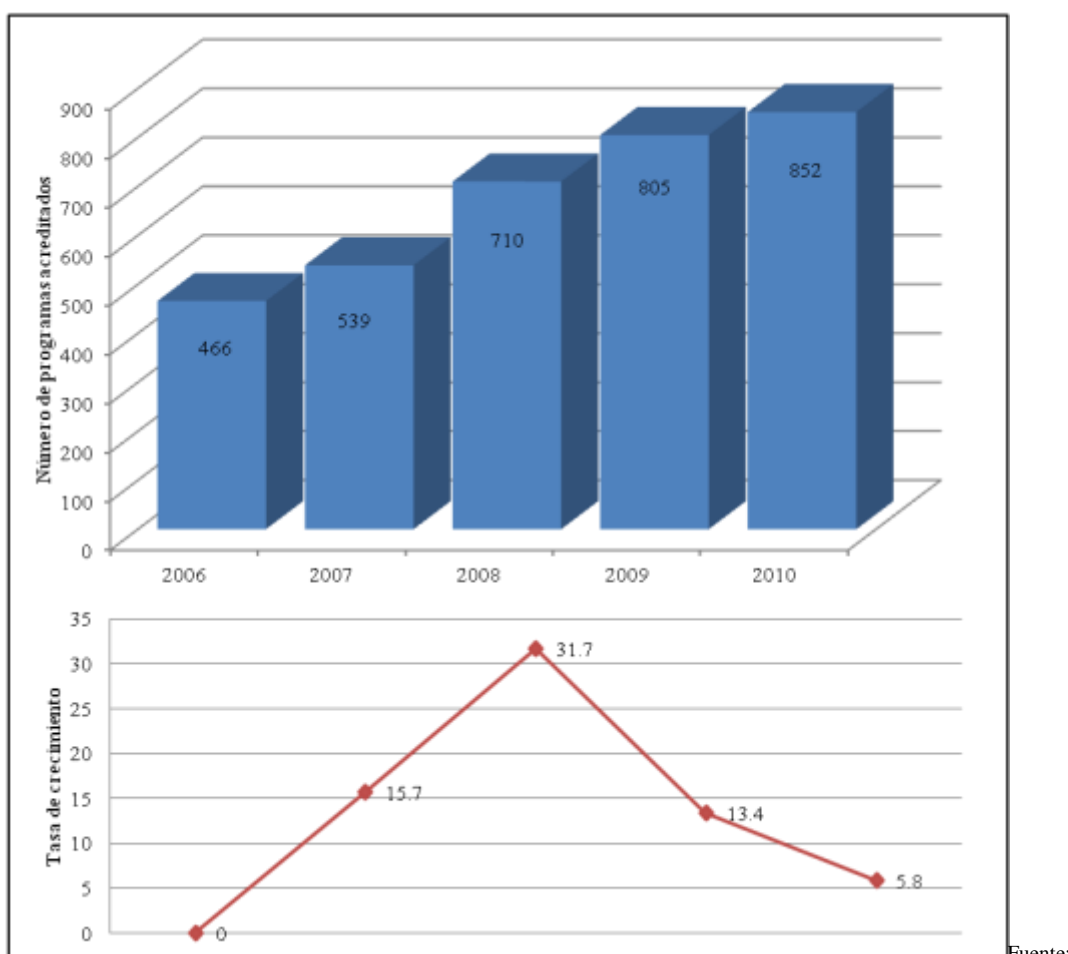
- ***Programas acreditados COPAES de licenciatura***⁸⁵

Después del establecimiento de la evaluación de los programas, diversas escuelas y facultades avanzaron en la constitución de diversos estándares académicos y criterios para la acreditación de los programas, que facilitarían la movilidad de estudiantes y reconocimiento mutuo. Con la firma del Tratado del Libre Comercio (México-Canadá-Estados Unidos) en 1992, se hizo más urgente, derivado de la relación entre la acreditación de programas y la certificación de profesionales (Mendoza, 2002).

⁸⁵ Solo se considera para este apartado, el período de 2006 a 2010, ya que de los años anteriores no se encontraron datos desagregados por UPM's

En México, como se ha mencionado es el COPAES la instancia autorizada por el Gobierno Federal, a través de la SEP, para otorgar reconocimiento formal a favor de organizaciones cuyo objetivo sea acreditar programas educativos de educación superior (tanto de instituciones públicas como privadas). La acreditación de un programa educativo, es el reconocimiento público de que cumple con los criterios, indicadores, parámetros de “calidad” en su estructura, organización, funcionamiento, procesos de enseñanza, servicios y resultados establecidos por el organismo acreditador no gubernamental pero reconocido oficialmente por el COPAES (COAPEHUM, 2007).

Gráfica 10. Número de programas acreditados en las UPM's por y tasa de crecimiento anual 2006-2010

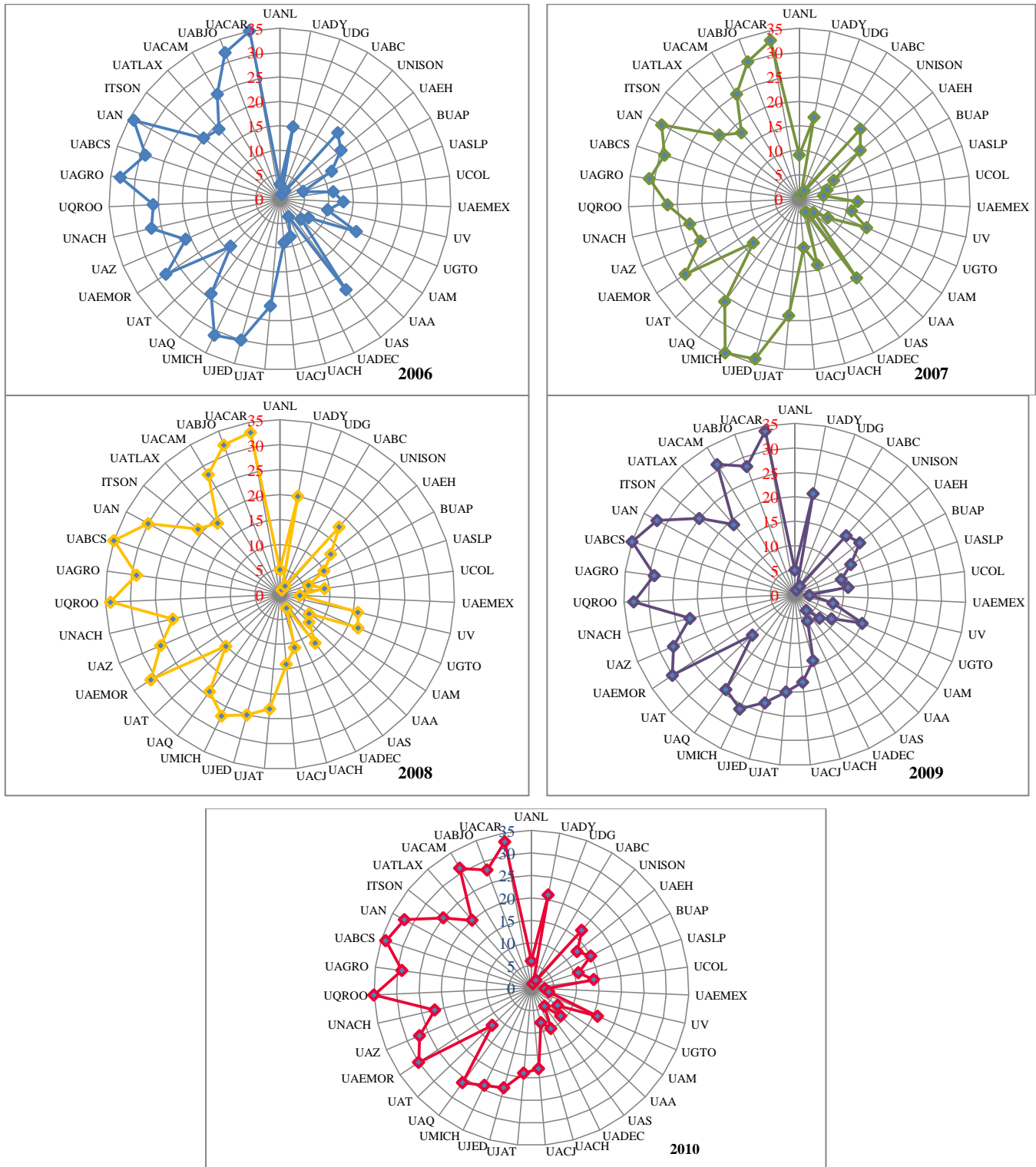


Elaboración propia con base tabla 15 y 16 en anexo 1

Como se puede observar en la gráfica 10, de 2006 a 2010 fue creciendo año con año el número de programas acreditados, en promedio el crecimiento anual fue de 16.65 por ciento, el aumento más importante se da en 2008 con respecto a 2007 pasando de 539 programas acreditados en las UPM's a 710, lo que significó el 31.7% más. Para 2010, sólo se presentó un incremento del 5.8% con respecto al año anterior.

Al comparar las universidades con programas acreditados con base en la asignación PIFI, se puede observar un comportamiento homogéneo de 2006 a 2010, como se puede ver en la gráfica 11.

Gráfica 11. Programas educativos acreditados por las UPM's comparativo 2006 a 2010 con base en la asignación PIFI



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 15 en anexo 1

Considerando las universidades con mayor asignación PIFI, la UANL creció en promedio 8.57 por ciento, mientras que la UADY solo el 3.59 por ciento, la UDG 11.21 por ciento y la UABC el 2.35 por ciento. Crecieron en promedio entre 2006 y 2010: 34, 29 y 11.18 por ciento la UNISON, la UAEH y la BUAP respectivamente.

De las universidades con menor asignación PIFI, destacan la UATLAX y la ITSON, que como se puede observar en la gráfica anterior, desde 2006 mantuvieron constancia en el número de programas acreditados, en términos de crecimiento significó el 21.32 y el 15.63 por ciento en promedio cada una.

Para el año 2006, hubo UPM's sin programas acreditados, tal fue el caso de: UJED, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH), UABJO, UAGRO, UAN y UACAM. De esas universidades, solo obtuvieron un programa acreditado en 2007 la UABJO, la UAGRO y la UAN. Es hasta 2008 que la UJED, UMICH y la UACAM obtienen la acreditación de nueve, siete y dos programas respectivamente.

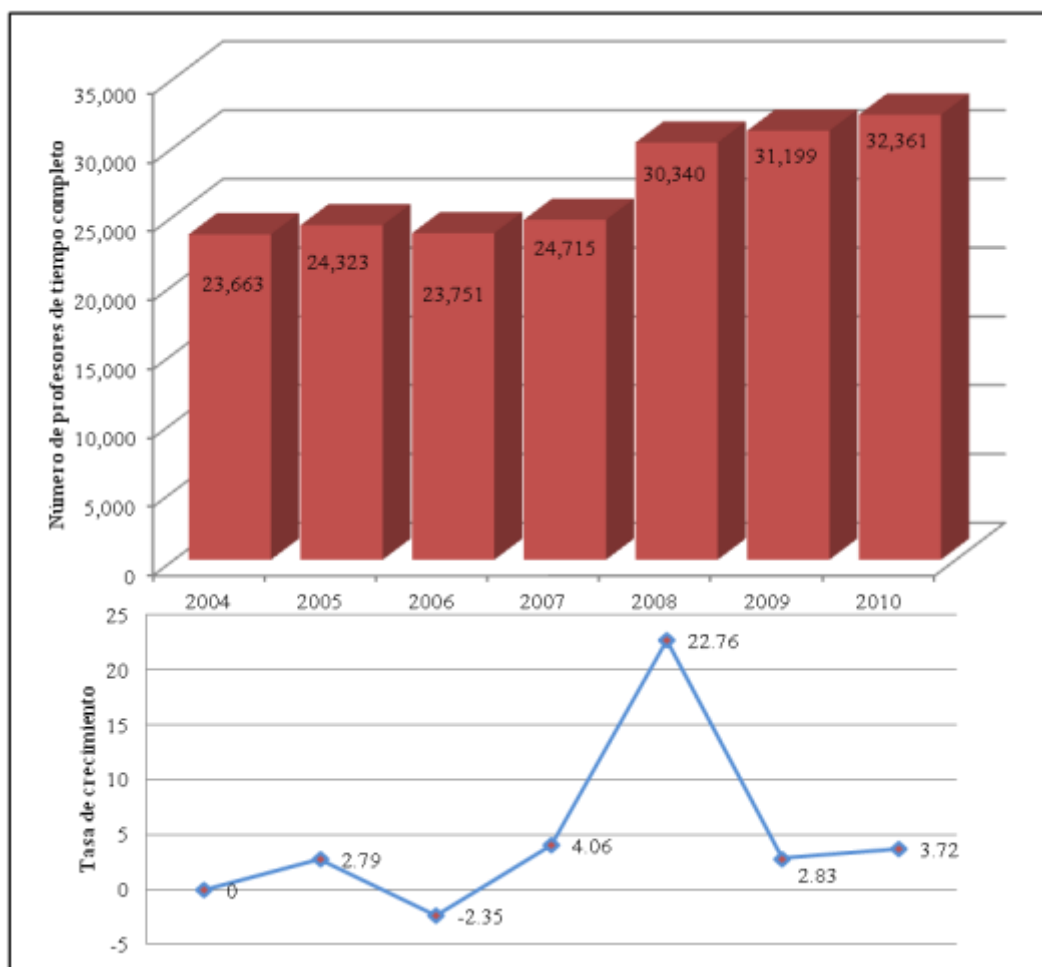
Personal Docente

En cuanto a los indicadores que evalúa el PIFI de capacidad académica, se revisará: el número de profesores de tiempo completo, profesores que pertenecen al SNI y profesores registrados en PROMEP.

- ***Profesores de tiempo completo***

En este rubro, no se cuenta con la información desagregada por IES de 2001 a 2003, por lo que se considera la información de 2004 a 2010.

Gráfica 12. Número de profesores de tiempo completo en las UPM's y tasa de crecimiento anual 2004-2010



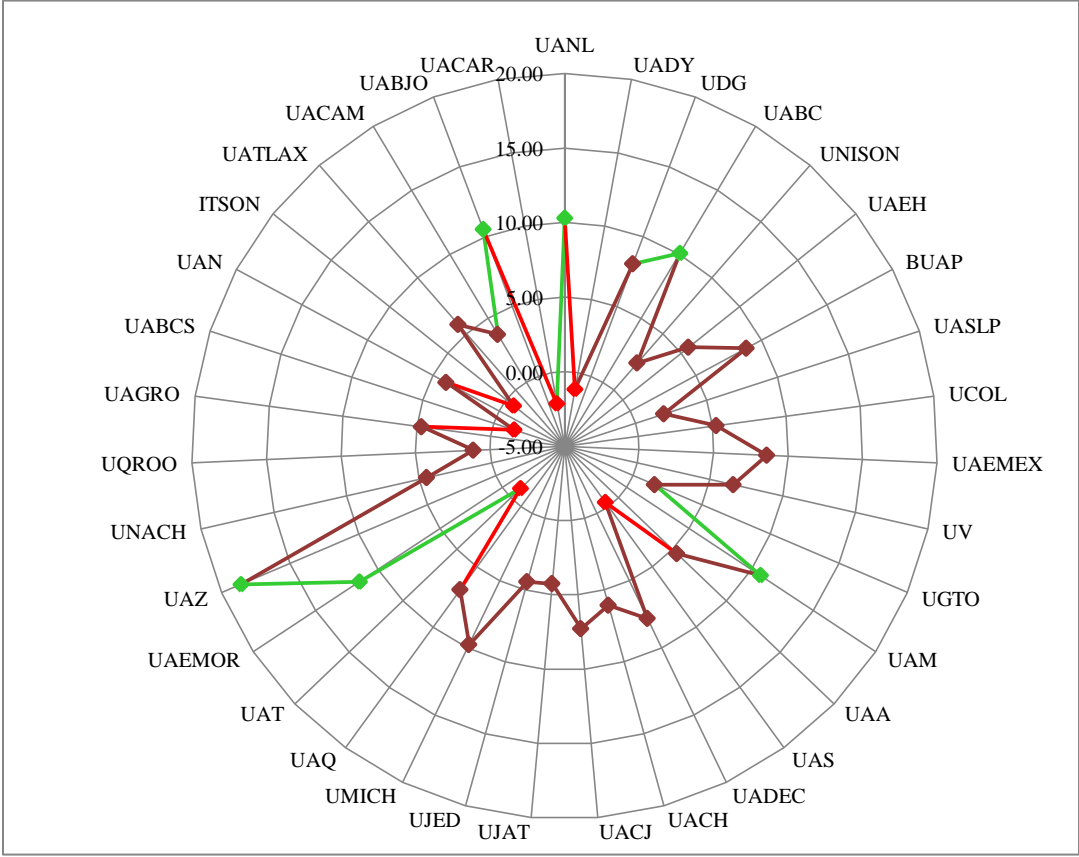
Fuente: Elaboración propia con base tabla 18 y 19 en anexo 1

En términos generales el número de profesores de tiempo completo se fue incrementado en las UPM's entre 2004 y 2010, sin embargo en términos de tasa variabilidad de crecimiento, se puede observar claramente en la gráfica anterior, que de 2005 a 2006 hubo un decrecimiento de 2.35 por ciento y el incremento importante se tiene de 2007 a 2008 con un 22 por ciento, es decir, 5 625 PTC más.

La universidad con mayor número de profesores de tiempo completo son la UAZ y la Universidad Autónoma de Morelos (UAMOR), con una tasa variable de crecimiento de 18.58 por ciento la primera y la segunda con 11.48 por ciento. Le siguen UAM, UABJO,

UANL y UABC con 10.73, 10.54, 10.30 y 10.06 por ciento cada una, como se puede observar en la siguiente gráfica marcado en verde.

Gráfica 13. Comportamiento promedio del crecimiento de PTC por UPM 2006-2010



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 19 en anexo 1

En este rubro las que presentaron un decrecimiento para el período 2004-2010 fueron: la UCAM, UABCS, UADY, UAT, ITSON y la UAS con una tasa de variabilidad negativa en todos los casos de 2.10, 1.42, 1.10, 0.89, 0.64 y 0.36 respectivamente, como se puede ver en la gráfica en color rojo.

Con respecto a las universidades con mayor asignación PIFI, se observa que UNL y UABC crecieron en más de 10 por ciento, la BUAP, la UAEMEX y la UDG presentan una tasa de variabilidad de 2004 a 2010 de 8.85, 8.59 y 8.06 respectivamente, en promedio.

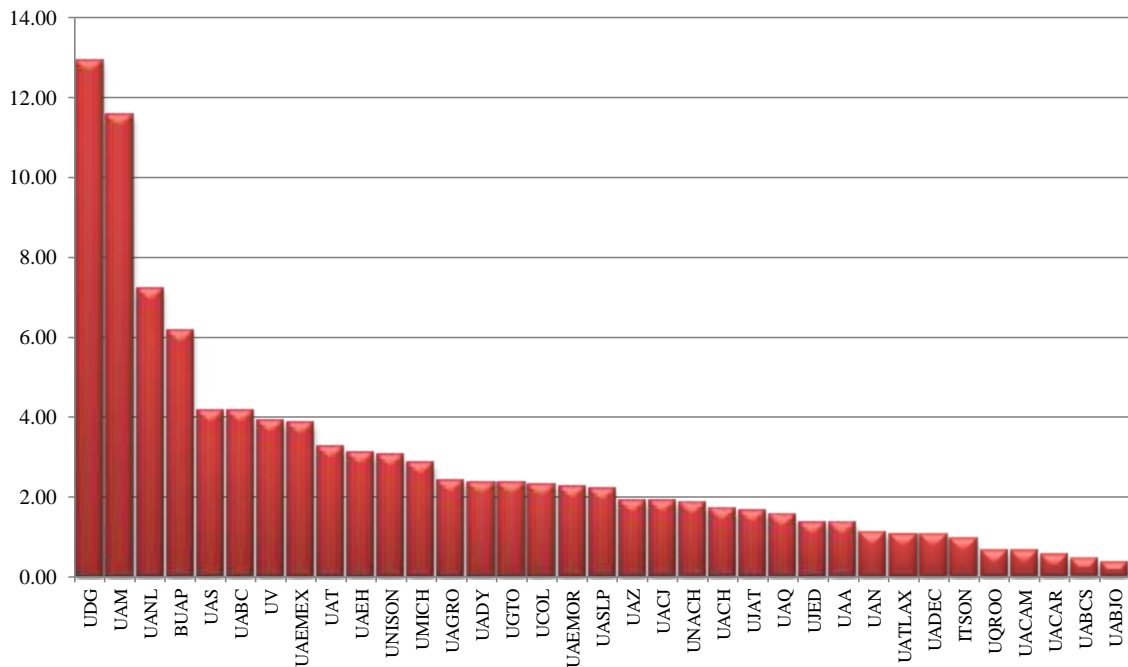
Para el caso de las universidades con menor asignación PIFI, destaca la UABJO con un crecimiento de su plantilla de profesores de tiempo completo del 10.54 por ciento. Sin embargo, la ITSON sufrió una caída del 0.64.

- **PROMEPE**

En el rubro del PROMEP en 2001 habían 861 profesores que cumplían con los requisitos para ser “Perfil PROMEP” en las 35 universidades objeto de estudio, destacando con el mayor número de docentes la BUAP (14.75%), la UANL (11.15%) y la UDG (10.22%). Para 2002 se tenían 1 248 profesores con dicho perfil, de los cuales 313 docentes eran de la UANL (25.08% del total). En 2003 fueron 323 profesores más que el año anterior, la UAM concentró el 45.64 por ciento del total, para ese año, con 717 docentes. En 2004, tal vez en congruencia con la disminución de recursos que se presentó en el PIFI, fueron 1 188 profesores con PROMEP, lo que representa casi 25 por ciento menos con respecto al 2003. Es en 2005 cuando se presenta un incremento del 190.49 por ciento con respecto al año anterior, toda vez que se apoyaron a 3,451 docentes. En 2006, 2007 y 2008 obtienen Perfil PROMEP 3 939, 4 029 y 3 769 profesores respectivamente. Hasta 2009, se presenta nuevamente un incremento significativo del 65.51%, y para 2010 obtuvieron el perfil deseable 5 121 profesores.

Durante el período 2001-2010 destacan la UDG y la UAM, la primera con un 12.94 por ciento y la segunda con 11.55 por ciento de profesores con perfil deseable en promedio del total de profesores con PROMEP de las UPM's.

**Gráfica 14. Porcentaje promedio de docentes con Perfil PROMEP
2001-2010**

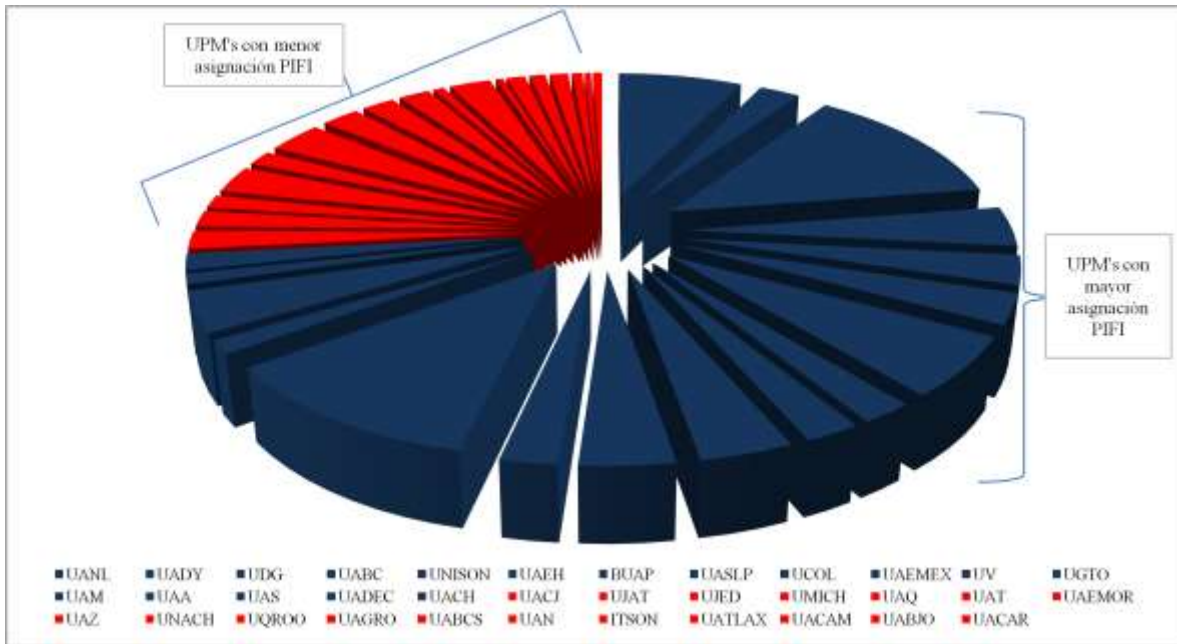


Fuente: Elaboración propia con base en tabla 20 en anexo 1

En cuanto a las universidades que cuentan con docentes con perfil PROMEP y con mayor asignación PIFI, se observa que después de la UDG que ya se mencionaba con un 12.94 por ciento, está la UANL con 7.22 y la BUAP con 6.17 por ciento en promedio. La UADY que es la segunda universidad con mejor asignación PIFI, cuenta solo con un 2.36 por ciento en promedio del total de profesores con perfil PROMEP en el ciclo 2001-2010.

En cuanto a las universidades con menor asignación PIFI, destaca la UAGRO con un 2.41 por ciento de profesores con perfil deseable PROMEP de 2001-2010, le siguen la UAN y la UATLAX con 1.10 y 1.07 por ciento, respectivamente. El ITSON y la UACAM, cuentan con profesores en dicho perfil que representan el 0.94 por ciento en el caso de la primera y 0.63 en promedio para la última en el mismo ciclo.

Gráfica 15. Porcentaje promedio de profesores con perfil PROMEP 2001-2010



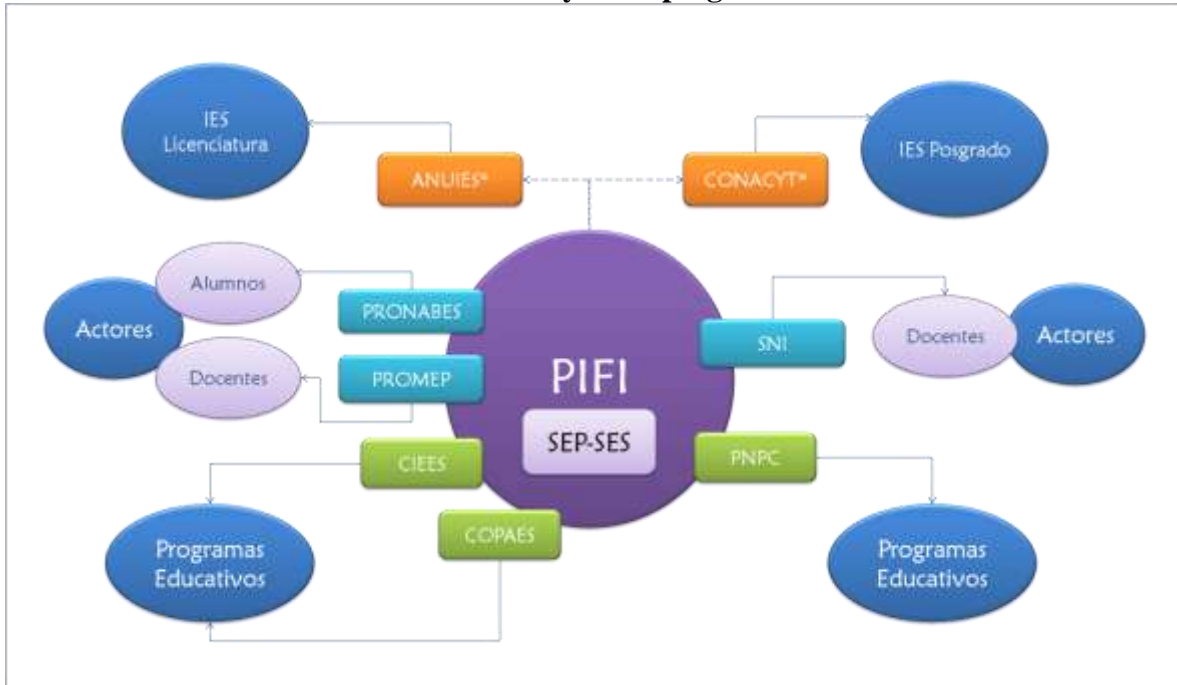
Fuente: Elaboración propia con base en tabla 20 en anexo 1

Como se puede observar en la gráfica, las 17 universidades con mayor asignación PIFI concentraron el 73.35 por ciento de profesores con perfil PROMEP en promedio para 2001-2010, mientras que las 18 universidades con menor asignación PIFI solo contaron con el 25.65 de profesores con dicho perfil.

- **SNI**

Con la aparición del PIFI en 2001, el SES alcanzó un mayor grado de integración en su funcionamiento, toda vez que mejoró la coordinación entre los mecanismos de financiamiento, los procedimientos de evaluación y acreditación y los procesos de planeación estratégica en las universidades. Además con la formulación de los nuevos fondos y la reestructuración de los ya existentes, tuvo una considerable precisión al orientarse cada uno de ellos a problemas específicos de las instituciones.

Figura 14. Integración PIFI para educación superior: distinción entre nivel licenciatura y nivel posgrado

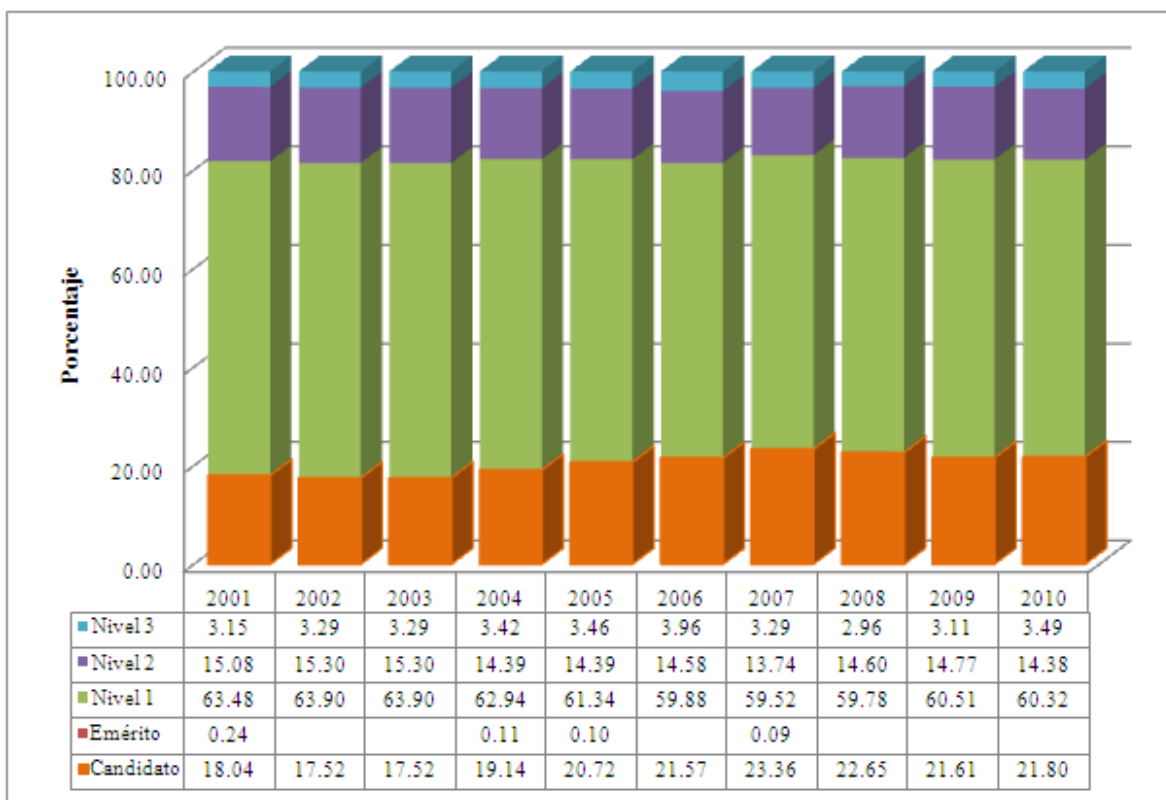


Fuente: Elaboración propia

Se observa que el vínculo con las instituciones a nivel licenciatura será a través de la ANUIES y para posgrado a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Destacando la integración del Sistema Nacional de Investigadores y el Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

El SNI tiene como propósito evaluar los méritos científicos y tecnológicos del docente-investigador, que se ven reflejados en: la producción científica y/o tecnológica, la formación de recursos humanos especializados, su participación en labores de difusión y divulgación, vinculación entre la investigación y los sectores público, privado y social, así como la contribución al desarrollo institucional (SNI, 2005).

**Gráfica 16. Porcentaje promedio de profesores en el SNI por nivel
2001-2010**

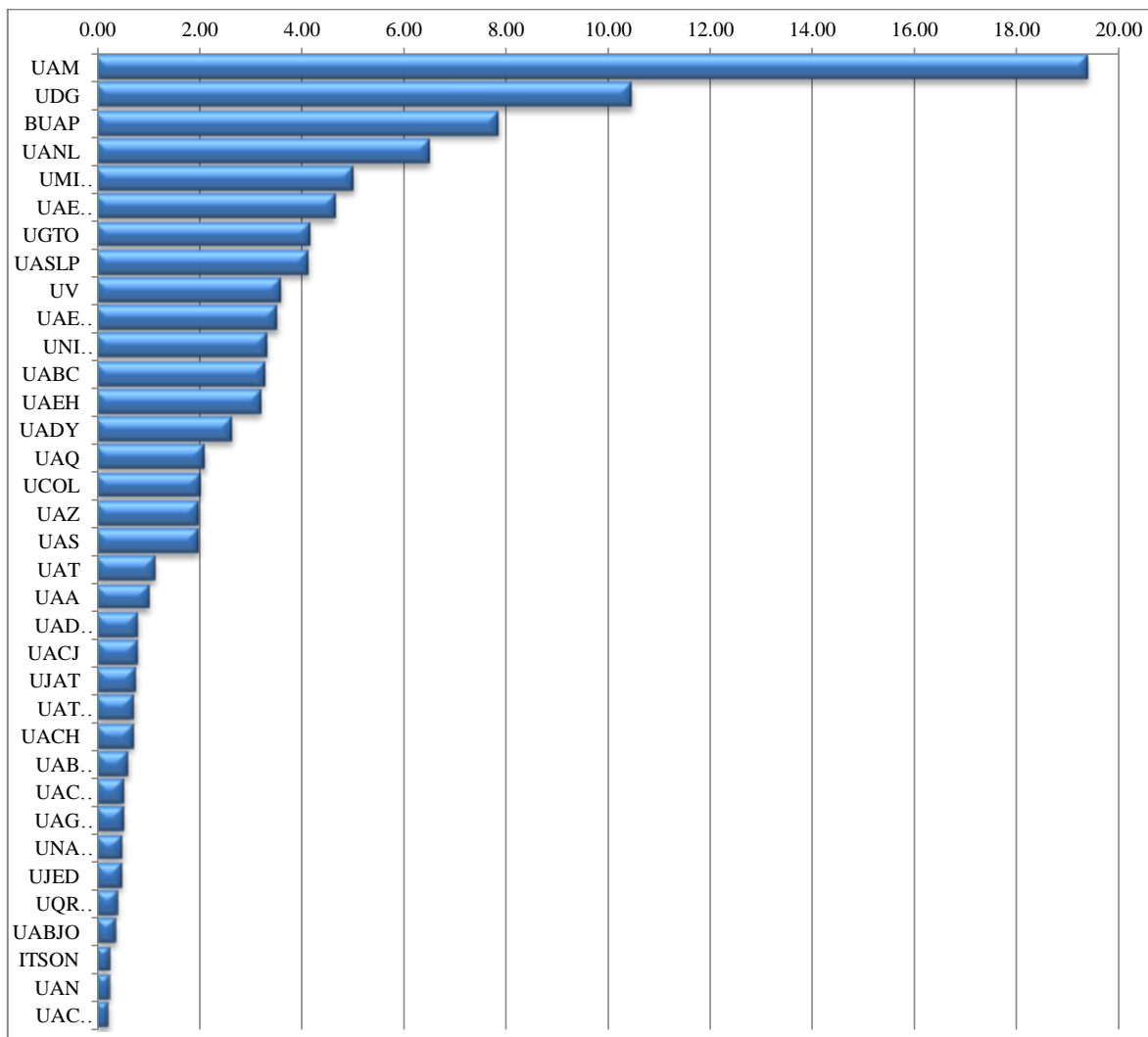


Fuente: Elaboración propia con base en tabla 22 en anexo 1

Como se puede observar en la gráfica, cada una de las categorías establecidas para el SNI, mantiene el porcentaje de docentes por año. Claramente el de Emérito, al ser una categoría especial, otorgada por los propios investigadores, no tiene un porcentaje significativo ni continuo por año.

Al revisar por universidad, se observa en la siguiente gráfica el predominio claro de la UAM en este rubro con un 19.41 por ciento en promedio del total de investigadores en el SNI de 2001 a 2010, seguido por UDG con el 10.48 por ciento, BUAP con el 7.87 por ciento, UANL y la UMich con 6.51 y 5.01 por ciento, respectivamente.

Gráfica 17. Porcentaje promedio 2001-2010 de profesores en el SNI por UPM



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 23 en anexo 1

También se pueden observar las universidades que en promedio de 2001 a 2010, obtuvieron entre uno y el cinco por ciento de investigadores como miembros del SNI: UAEMOR, UGTO, UASLP, UV, UAEMEX, UNISON, UABC, UAEH, UADY, UAQ, UCOL, UAZ, UAS, UAT y UAA.

Finalmente, están aquellas universidades que para el mismo período obtuvieron menos del uno por ciento en promedio de investigadores miembros del SNI: UCAM,

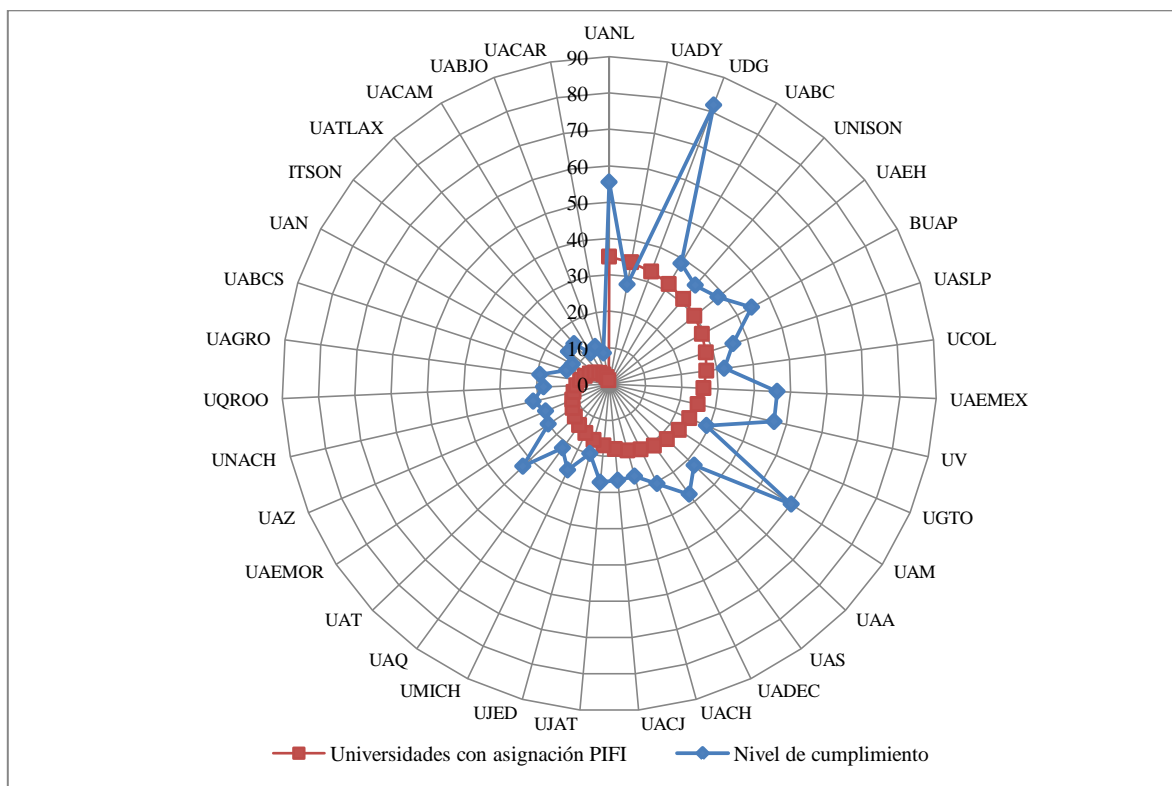
UACJ, UJAT, UATLAX, UACH, UABCS, UACAM, UAGRO, UNACH, UJED, UQROO, UABJO, UACH, ITSON, UAN y UACAM.

c) Inconsistencias: ¿errores del modelo o discrecionalidad en la decisión?

En este apartado se presenta un análisis comparativo, con base en las universidades con mayor asignación PIFI y el nivel de cumplimiento de cada uno de los indicadores que se revisaron.

Para ello se realizó una ponderación de cada indicador a fin de otorgar una calificación a la universidad, siendo el dato más alto obtenido según el ciclo 100 y de ahí se realizó el cálculo del puntaje que le correspondía a cada universidad (ver detalle en tabla 24, anexo 1).

Gráfica 18. UPM'S con base en su asignación PIFI 2001-2010 comparados con su nivel de cumplimiento de indicadores



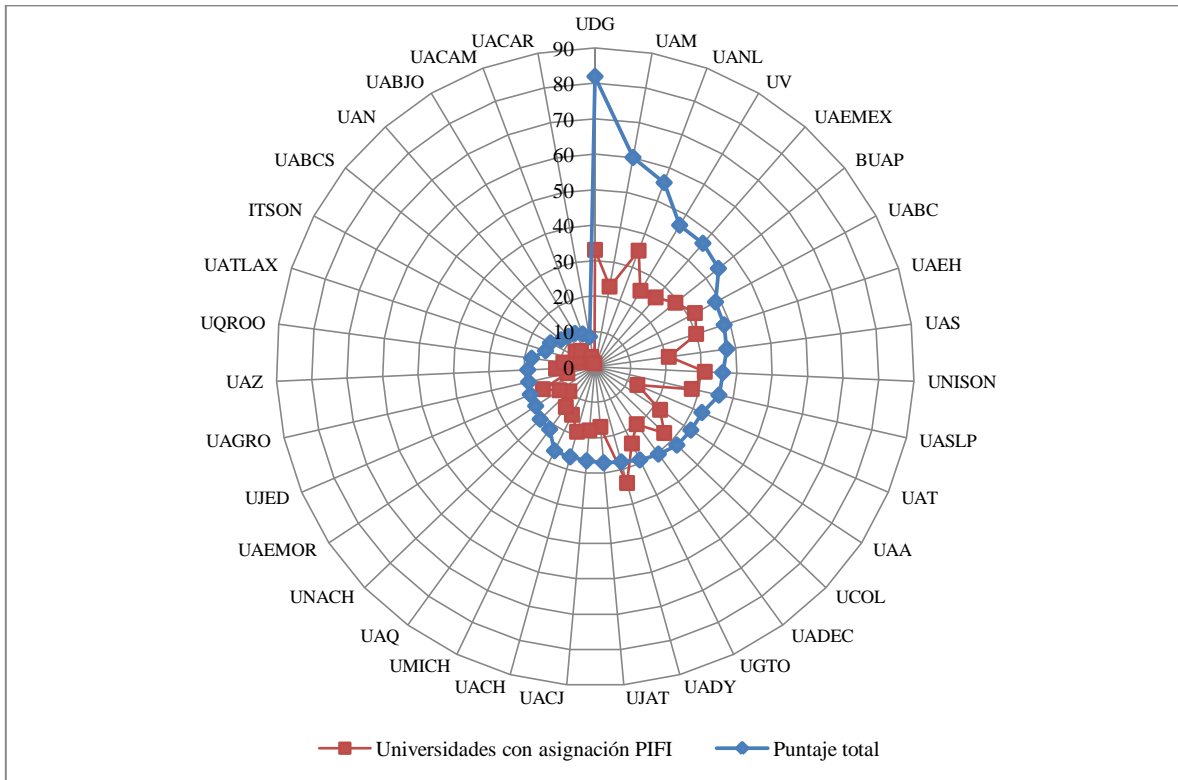
Fuente: Elaboración propia con base en tabla 25 en anexo 1

En la gráfica anterior, lo que se puede observar hacia el centro es la asignación PIFI, de hecho el orden de la misma está en función de dicha asignación, siendo la UANL la mayor beneficiada por este programa durante el ciclo 2001-2010 y la menos beneficiada la UACAM que es la que cierra el círculo. Bajo esta idea, la gráfica que corresponde al nivel de cumplimiento tendría que ser muy similar a la de asignación de PIFI, toda vez que se supone son los indicadores considerados para evaluar de forma integral a los proyectos presentados y a las instituciones en su gestión.

Como se puede ver, si bien la UANL se defiende con un puntaje de 55.5, la UADY que es la que le sigue en asignación PIFI cuenta con tan solo 27.8 puntos, mientras que la UDG alcanzó 81.9 puntos. Tanto la UANL como la UADY fueron superadas por la UAM quien a pesar de ocupar el lugar 13 por asignación PIFI, logró 60 puntos.

Ahora bien, si se realiza un ordenamiento diferente y se hace con base en el puntaje obtenido en los distintos indicadores durante el período 2001-2010, entonces las figuras toman otra forma.

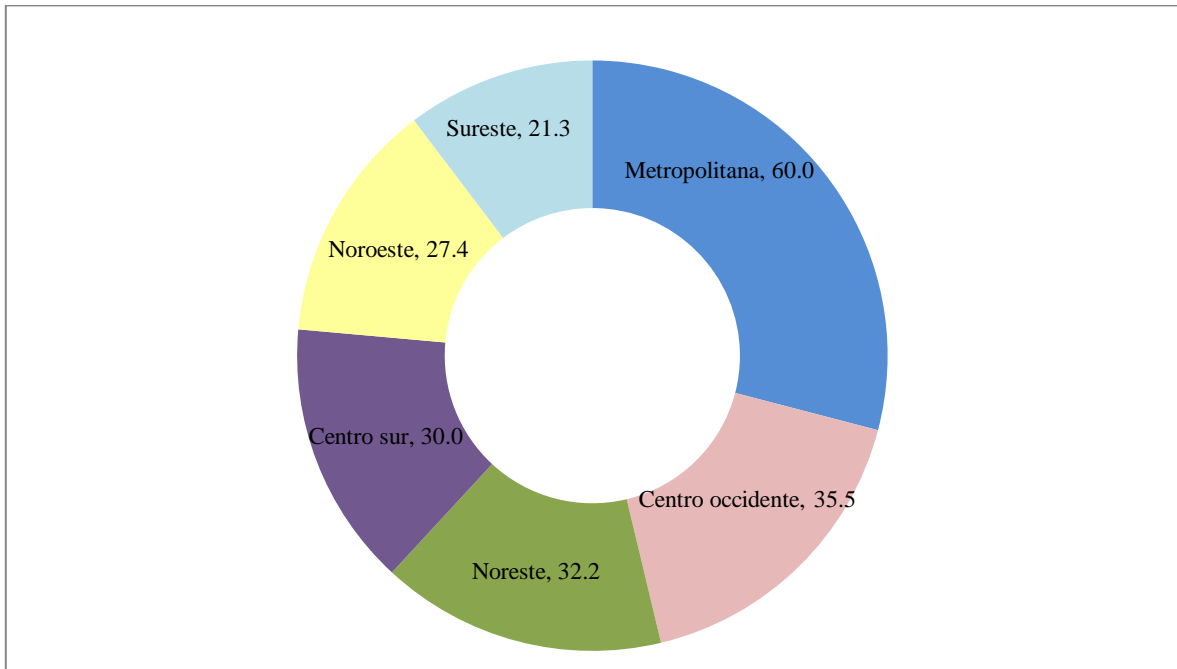
Gráfica 19. UPM'S con base en su nivel de cumplimiento de indicadores comparados con su asignación PIFI 2001-2010



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 25 en anexo 1

Entonces, si se realizará la asignación PIFI de acuerdo al nivel de cumplimiento de las UPM's en los indicadores establecidos, tendríamos un ordenamiento como el que se observa en la gráfica 19 de las universidades. Sin embargo, como se puede observar hacia el centro, es la distribución del recurso PIFI 2001-2010, por lo que se podría decir que no guarda congruencia con los criterios establecidos para la asignación del mismo o al menos parece que no solo se consideran los indicadores para evaluar a las universidades sino que se ponen en juego otros criterios.

Gráfica 20. Calificación promedio del nivel de cumplimiento en los indicadores en las UPM's 2001-2010 por región en México



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 25 en anexo 1

Al realizar un ordenamiento con base en la agrupación por región a la que pertenecen las universidades, puede observarse que la mejor calificada por su nivel de cumplimiento con los indicadores de 2001 a 2010 es la Metropolitana, ya que solo se considera a la UAM con 60 puntos, toda vez que era la única universidad federal que participaba. Le sigue la región centro occidente, que en promedio obtiene 35.5 puntos, integrada por UDG, UCOL, UGTO, UAA, UMICH y UAN. Posteriormente, se observa la región noreste con un promedio de 32.2 puntos, obtenidos por UANL, UASLP, UADEC, UJED, UAT y UAZ. Con 30 puntos en promedio está la región centro sur, la cual se integra por UAEH, BUAP, UAEMEX, UAQ, UAEMOR, UAGRO y UATLAX. La región noroeste compuesta por UABC, UNISON, UAS, UACH, UACJ, UABS e ITSON obtuvo en promedio una

calificación de 27.4 puntos. Finalmente, la región Sureste, queda con 21.3 puntos en promedio con UADY, UV, UJAT, UNACH, UQROO, UACAM, UABJO y UACAR.⁸⁶

Cuadro 6. Comparación de UPM's integrantes de CUMEX⁸⁷ en la primera tabla ordenadas por asignación PIFI y en la segunda por el puntaje total obtenido

Clave universidad	Universidades con asignación PIFI	Puntaje total	Clave universidad	Universidades con asignación PIFI	Puntaje total
UANL	1	55.5	UDG	3	81.9
UADY	2	27.8	UANL	1	55.5
UDG	3	81.9	UAEMEX	10	46.3
UABC	4	38.6	BUAP	7	44.5
UNISON	5	36.1	UABC	4	38.6
UAEH	6	38.3	UAEH	6	38.3
BUAP	7	44.5	UAS	15	37.5
UASLP	8	35.8	UNISON	5	36.1
UCOL	9	31.9	UASLP	8	35.8
UAEMEX	10	46.3	UAT	23	32.8
UAA	14	32.4	UAA	14	32.4
UAS	15	37.5	UCOL	9	31.9
UADEC	16	30.4	UADEC	16	30.4
UACJ	18	26.6	UADY	2	27.8
UJAT	19	27.2	UJAT	19	27.2
UJED	20	19.9	UACJ	18	26.6
UMICH	21	26.3	UMICH	21	26.3
UAQ	22	21.8	UAQ	22	21.8
UAT	23	32.8	UNACH	26	21.4
UAZ	25	19.0	UJED	20	19.9
UNACH	26	21.4	UAZ	25	19.0
UQROO	27	18.0	UQROO	27	18.0
UACAR	35	8.6	UACAR	35	8.6

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 26 en anexo 1

El CUMEX aplica también determinados criterios⁸⁸ para la aceptación de las universidades como miembros del consorcio y aunque, debería de estar en congruencia con lo establecido

⁸⁶ El orden de las UPM's por región se realizó con base en la asignación PIFI promedio 2001-2010 por región.

⁸⁷ Aunque el CUMEX fue creado en 2007, tanto en la asignación PIFI como en la valoración del nivel de cumplimiento de los indicadores está considerado en el período estudiado 2001-2010.

por el PIFI, podemos observar que si bien son integrantes del CUMEX las diez primeras universidades con base en asignación PIFI, también aparece la universidad con peor asignación que es la UACAR, que incluso es la peor calificada por su nivel de cumplimiento en los indicadores establecidos por dicho programa.

⁸⁸ CUMex ha definido una serie de criterios que las instituciones integrantes deben cumplir:

- a) Ser universidad pública afiliada a la ANUIES.
- b) Contar con al menos el 75% de la matrícula total en programas evaluables, reconocidos por su buena calidad.
- c) Que al menos la mitad de sus profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.
- d) Tener por lo menos un programa de posgrado den el Padrón Nacional de Posgrados de Conacyt.
- e) Estar certificado con la norma ISO o equivalente en sus procesos de gestión de control escolar, administración de recursos financieros, gestión de recursos humanos y bibliotecas.
- f) Implementar políticas y mecanismos de transparencia y acceso a la información (evidencias).
- g) Pertenecer al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT).
- h) Contar con documentos soporte sobre el apoyo a las prácticas académicas y administrativas.

Capítulo 4. Una experiencia concreta: el PIFI en la Universidad Autónoma Metropolitana

Metodología

No cabe duda que los cambios en las políticas gubernamentales a lo largo de las últimas dos décadas han impactado profundamente a las UPM's, las cuales han tenido que enfrentar cambios institucionales que se han traducido en la modificación de sus estructuras organizativas y sus sistemas de gestión para enfrentar estas nuevas circunstancias. Este proceso de transformación ha implicado la “modernización administrativa” de las instituciones, la cual se ha efectuado a partir de la aplicación de un conjunto de conocimientos y técnicas administrativas originados en el mundo empresarial. De manera tentativa, se puede afirmar que el proceso de traslado de tales conocimientos a la esfera universitaria ha implicado un incremento en la complejidad organizativa de las universidades, que se expresa en una mayor formalización, la profundización de una estructura vertical y centralizada y una creciente burocratización asociada a procesos estandarizados apoyados en un uso más sistemático de las tecnologías de información y comunicación. Una de sus consecuencias se encuentra en el empoderamiento del aparato administrativo que subordina crecientemente a la academia y en el desplazamiento de sus finalidades sustantivas para imponer en su lugar el cumplimiento de rutinas y procedimientos relacionados con la evaluación y el control de los procesos.

En este marco, el interés de esta investigación está centrado en el análisis de las políticas basadas en la planeación y evaluación institucional, con la finalidad de apreciar sus efectos en los modos de gestión y organización de la universidad. El objetivo es

conocer cómo se ha producido la transferencia del conocimiento de la gestión empresarial a la universidad y cómo ha impactado dicha transferencia la naturaleza y sentido de la universidad como institución social.

Si se toma en cuenta que el PIFI se ha constituido como la meta-estrategia gubernamental para garantizar la conducción del sistema universitario propiciando la transformación de sus instituciones y que este programa se fundamenta en la introducción de la planeación estratégica bajo un modo de racionalidad, es indispensable comprender los efectos que ha producido en la transformación de la universidad.

La selección del caso

Para elegir el caso de estudio, se partió del universo de las 35 Universidades Públicas Mexicanas (UPM's) que se contemplo en el capítulo anterior. Derivado del universo, se seleccionó como unidad de análisis a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) por las siguientes razones:

1. Es la única institución federal que participó en el PIFI desde su primera versión. Además, Ibarra (1994) señala que la UAM ha sido considerada como el “laboratorio” del gobierno federal donde se han probado las políticas públicas impulsadas desde finales de los ochenta.
2. A partir del año 2010 la UAM quedó excluida del PIFI bajo el argumento de que este programa fue diseñado para apoyar a las universidades estatales. Para el periodo 2010-2011, operó para la UAM un convenio especial SEP-UAM, con el mismo sentido del PIFI.
3. Desde la primera versión del PIFI en el año 2001 al año 2009, la UAM recibió más de 425 millones de recursos extraordinarios por concepto del PIFI, es decir,

ocupa el lugar número 13 entre todas las universidades que han participado en el programa.

4. Finalmente se eligió la Licenciatura en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) de la Unidad Iztapalapa de la UAM. El departamento de matemáticas cuenta con seis áreas de investigación y todas son Cuerpos Académicos del PROMEP, la mayoría consolidados. De un total de 62 profesores de tiempo completo e indeterminado, cinco son nivel II y nueve son nivel III del SNI, y aproximadamente el 85% tienen el grado de doctor. (Lacomba, 2009: 228-230).

El diseño de investigación

Para conocer el impacto de la planeación estratégica como herramienta de gestión empresarial en las universidades, se propone revisar un ejemplo a modo de estudio de caso que, permite medir y registrar la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado (Yin, 1989 en Martínez, 2006). La investigación se desarrollará en una sola universidad con un objetivo descriptivo, teniendo como limitante que no será posible realizar generalizaciones.

Se aplica un diseño cuantitativo y un diseño cualitativo de manera secuencial, lo que refiere Hernández (2006) como diseño mixto. Porque serán aplicados de forma independiente pero con la finalidad de que se complementen.

A partir de lo que Bryman (2004) plantea en cuanto al enfoque cuantitativo, se trabaja con un diseño transversal, toda vez que permite la realización de un análisis de contenido, estadísticas oficiales, diarios, etc. En cuanto al enfoque cualitativo, se propone trabajar con un diseño fenomenológico (Hernández 2006) que se enfoca a las experiencias

individuales subjetivas de los participantes para conocer su percepción y significado, en este caso, con respecto a la aplicación de la planeación estratégica en la gestión universitaria.

Instrumentos y aplicación

Se realizó la aplicación de entrevistas semiestructuradas y los grupos focales;⁸⁹ con el fin de obtener las percepciones que sobre el tema tienen ciertos actores considerados como informantes clave por su participación en el diseño e implementación del PIFI, tanto a nivel de las instituciones como a nivel de las autoridades educativas, así como otros organismos o agencias que tienen cierta relación con los mecanismos de evaluación y acreditación que forman parte fundamental en los indicadores de desempeño para la obtención de recursos del PIFI.

Los informantes clave considerados para entrevista fueron:

Por la UAM:

- **Secretario de Unidad.** De acuerdo con la legislación universitaria, le corresponde conducir determinadas actividades administrativas, certificar documentos oficiales, coordinar las relaciones de la administración de la unidad con las de las divisiones, entre otras funciones (UAM, 2010a).
- **Director de División.** Le compete: promover y vigilar la buena marcha de los proyectos de investigación; apoyar el cumplimiento de los programas docentes de la

⁸⁹ El trabajo de campo se realizó a través de un estudio realizado para el Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA; denominada *Estudios de caso sobre Impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad (AQ) a partir de información provista por actores relevantes* en México, en el que participe como parte del equipo de trabajo del LAISUM. En los instrumentos aplicados se incorporaron las preguntas necesarias para la realización de ésta investigación relacionada con la planeación estratégica implementada mediante el PIFI.

División; fomentar el cumplimiento de las funciones académicas en colaboración con los departamentos de su División; participar con los Jefes de Departamento y los Coordinadores correspondientes en la toma de decisiones para coadyuvar al desarrollo de los planes y programas de estudio; resolver sobre los problemas administrativos de ejecución de los planes y programas de estudio considerando la opinión de los Coordinadores; administrar los recursos asignados a la División a su cargo; establecer relaciones de información otras entidades para el mejor desarrollo de las actividades académicas; presentar la propuesta anual de ingresos y egresos de la División a su cargo, al Consejo Divisional respectivo; entre otras funciones (UAM, 2010a).

- **Secretario Académico de División:** Es responsable de colaborar con el Director de División en las actividades de planeación, evaluación y apoyo académico de la División; servir de enlace de la División con los sistemas escolares que atañen a la misma; realizar tareas de enlace y coordinación de las actividades que se efectúan entre los departamentos y las instancias de la Secretaría de Unidad; llevar el archivo de producción académica de la División; reunir la información académica relativa a los alumnos y personal académico de la División y en su caso, proporcionar la información a los órganos e instancias que los soliciten; entre otras (UAM, 2010a).
- **Coordinador de Carrera:** Su función es, como su nombre lo indica, coordinar la planeación, la implantación, la operación y el seguimiento del plan de estudios de la carrera y de sus programas, para que se garantice la formación integral de los alumnos de acuerdo con los objetivos, el perfil de egreso y los lineamientos establecidos, además de participar en las actividades de planeación, diseño, revisión continua, evaluación y acreditación de los planes y programas de estudio.

- **Coordinador de Planeación e Información:** Es una instancia de apoyo de la Rectoría de Unidad que se encarga de proporcionar el soporte informativo y analítico para la toma de decisiones de las diferentes instancias académicas y administrativas. Además, coordina las acciones de integración y evaluación presupuestales, realiza estudios específicos sobre la problemática de los programas académicos, presta servicios de apoyo y orientación sobre procesos académicos y de gestión relevantes para el cumplimiento de los objetivos institucionales⁹⁰.

El recurso de investigación de grupos focales se empleó para establecer un intercambio de opiniones con los profesores de la licenciatura en matemáticas. Los docentes fueron convocados por la propia universidad, eligiendo a ocho profesores, cuatro para el primer grupo (8 de diciembre 2010) y cuatro para el segundo (10 de diciembre 2010).

El conocimiento y experiencia de cada actor es de interés para esta investigación. En el caso de los directivos de la UAM-Iztapalapa, es importante rescatar la forma en que la aplicación del PIFI los lleva a adoptar nuevas estrategias, modificando los procesos de planeación institucional y el manejo presupuestal al interior de la universidad. Con respecto a los docentes, la idea fue conocer, a partir de su participación en los procesos de planeación, y contrastarla frente a la de los funcionarios.

Actores externos a la UAM:

También se realizaron entrevistas a tres actores, cuyas dependencias a las que pertenecen son parte esencial en el proceso de integración y evaluación del PIFI de las universidades. Los entrevistados pertenecen a una dependencia gubernamental (DGESU), y los otros dos a agencias de evaluación (CIEES) y acreditación (COPAES), respectivamente.

⁹⁰ Fuente: <http://coplani.izt.uam.mx/WebCoplani/index.html> consultada en enero de 2012.

- **Director General de la DGESEU.** Como ya se ha mencionado en el capítulo uno, la DGESEU se creó en el 2005 como parte de la reestructuración de la SEP. Desde esa fecha es la instancia que se encarga de la operación del PIFI (a través de la DGFI), y del PROMEP.

Se consideró de interés conocer la perspectiva gubernamental, representada por la DGESEU, de la aplicación de la planeación estratégica en las universidades públicas, considerando que entre sus funciones⁹¹ están: proponer las políticas que resulten convenientes para el desarrollo de la educación superior; promover que las IES formulen, mediante procesos de planeación estratégica participativa, programas integrales de fortalecimiento institucional que les permitan alcanzar niveles superiores de desarrollo; y promover, en coordinación con la Dirección General de Evaluación de Políticas, procesos de autoevaluación y evaluación externa de los programas educativos y de la gestión institucional en las universidades (DGESEU, 2011).

En el caso de los organismos de evaluación y acreditación, que si bien no tienen una responsabilidad formal en el diseño e implementación del PIFI, son instancias importantes ya que uno de los indicadores esenciales en la evaluación es el de competitividad académica, traducido en el número de programas evaluados en nivel 1 por parte de los CIEES o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES.

- **Coordinador General de los CIEES:** Su objetivo está orientado al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, mediante la realización de una evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que se

⁹¹ Artículo 18 del Reglamento Interior de la SEP publicado en el DOF el 21 de enero de 2005 (DGESEU, 2011).

ofrecen en las instituciones de ese nivel de estudios. Además, promueve la evaluación externa interinstitucional de los programas de docencia, investigación, difusión, administración y gestión de las instituciones de educación superior del país, procurando que los resultados se utilicen en la toma de decisiones de las instituciones educativas y gubernamentales (CIEES, 2011).

- **Director General del COPAES:** Es la instancia capacitada y reconocida por el Gobierno Federal para conferir reconocimiento formal a las organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos de educación superior que se ofrezcan en instituciones públicas y particulares.

Algunos de los objetivos del COPAES son: promover la superación constante de los umbrales de calidad de los programas de ES mediante el desarrollo de procesos de acreditación eficaces y confiables; reconocer formalmente a las organizaciones acreditadoras que lo soliciten, previa evaluación de sus capacidades, procedimientos e imparcialidad; cooperar con las autoridades educativas en su propósito de elevar y asegurar la calidad de ES; y proveer información a la sociedad sobre los indicadores de la calidad de la educación superior entre otros (COPAES, 2011).

La aplicación de las entrevistas tuvo una duración aproximada de una hora cada una, ya que se realizaron de forma personal. En el caso de los grupos focales, se realizaron dos con cuatro profesores por grupo, el tiempo aproximado fue de dos horas cada uno. Tanto las entrevistas como los grupos focales fueron grabados en archivo digital, previa autorización y con el acuerdo de un manejo confidencial de su contenido. Finalmente, cada grabación fue transcrita en su totalidad.

Para el reconocimiento de la participación de cada actor se utiliza una clasificación sencilla, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

DGESU	Funcionario gubernamental: DGESU
CIEES	Agencia de evaluación: CIEES
COPAES	Agencia de acreditación: COPAES
UAM-SU	Secretario de la Unidad. UAM-Iztapalapa
UAM-CP	Coordinador de Planeación e Información de la unidad. UAM-Iztapalapa
UAM-DD	Director de la División de CBI. UAM-Iztapalapa
UAM-SA	Secretario académico de la División de CBI. UAM-Iztapalapa
UAM-CC	Coordinador de la carrera de Matemáticas ⁹² de la División de CBI. UAM-Iztapalapa
UAM-GFD1	Docentes de Matemáticas (grupo focal 1) de la División de CBI. UAM-Iztapalapa
UAM-GFD2	Docentes de Matemática (grupo focal 2) de la División de CBI. UAM-Iztapalapa

Estudio de caso: Universidad Autónoma Metropolitana

Breve reseña histórica

La UAM se creó en 1974 como resultado de una reforma educativa que se llevó a cabo en ese momento. Se concibe como un sistema de innovación y experimentación de modelos académicos. Modelo que está orientado por una misión institucional bien definida, la cual establece como elemento esencial de identidad institucional a la investigación, intención que podemos ver reflejada a través de la figura de profesor-investigador de tiempo completo. Este perfil institucional, se favoreció por la modernización, ya que coincide con sus principios de calidad y excelencia, imponiéndose como una institución de relevancia en la medida en la que el gobierno “otorga a la ciencia un papel estratégico en su modelo de desarrollo económico” (Ibarra, 1994:12).

Otro rasgo de la UAM es su modelo de organización, que es distinto al de escuelas, facultades y centros de investigación. Es un modelo que puede ser caracterizado por sus cinco ejes estructurales (Ibarra, 1994:): Vinculación social (apoyar, mediante proyectos, las necesidades inmediatas de su entorno); desconcentración funcional y administrativa

⁹² Es relevante este actor porque en todos los casos se trata del más cercano a los procesos de planeación, evaluación y acreditación, de ahí que sus apreciaciones permiten observar tanto las diferencias disciplinares en que aquellos ocurren, como las dinámicas institucionales de las universidades para asumirlos.

(pequeñas unidades universitarias que estarían regidas por criterios generales, conservando sus particularidades); órganos de gobierno (estructura de toma de decisión amplia que mantuviera un equilibrio general de la universidad, a fin de no generar grandes concentraciones de poder en una sola instancia); tamaño y estructura curricular (articulada bajo principios de racionalidad y manejo eficiente y planeado); y sistema departamental (se concibe al proceso de investigación y docencia como uno solo).

En su fundación, la UAM contó con tres unidades: Azcapotzalco (énfasis en ingenierías), Iztapalapa (enfocada a las ciencias básicas y las humanidades) y Xochimilco (con prioridad al sector salud). Cada una con sus características propias y su identidad, por su puesto dentro de las disposiciones generales de la Ley Orgánica (López, 2000). Es hasta 2005 que se crea la cuarta Unidad en Cuajimalpa y en 2010, la quinta Unidad en Lerma, Estado de México

En suma la UAM, desde su origen, representa un modelo alternativo de organización universitaria y para muchos, es el modelo a seguir.

El programa para la modernización de la educación superior ha puesto en la mesa de la discusión la necesidad de un rápido cambio institucional, la reorganización del sistema nacional de educación superior y la redefinición de las relaciones Estado/Universidad. En ese contexto, pudiera pensarse que la UAM poco tendría que cambiar dadas las bondades aparentes de su modelo. Y sin embargo, lo que observamos es que ha encabezado el cambio y avanzado muy rápidamente en su transformación institucional la cual, nunca libre de problemas, ha reforzado la idea de que se constituye el modelo a seguir (Ibarra, 1994: 23).

Resultados en algunos indicadores de la UAM

Con respecto a las medidas gubernamentales, la UAM siempre ha ido un paso adelante, como respuesta a su dinámica interna. Por ejemplo: fue de las primeras instituciones en establecer un tabulador por puntos en 1985 y en diseñar un programa de estímulos a la docencia y la investigación. También es de las primeras que asumió las iniciativas

gubernamentales, como instrumentar el Programa de Becas al Desempeño Académico y el Programa de Carrera Docente (Ibarra, 1994).

Por su parte, la importancia de la UAM puede ser contrastada a partir de algunos indicadores básicos que dan cuenta de ello. Son resultados a 2010 por lo que no se incluye información de la Unidad Lerma:

- a) Número de miembros de la UAM en el Sistema Nacional de Investigadores:
Para 2010 contaba con 861 profesores en el SNI, lo que representa 33.6 por ciento del total de su planta docente de tiempo completo y el 7.8% del total de los integrantes en dicho sistema. De esos profesores en el SNI, casi el 10 por ciento son nivel 3, más del 25 por ciento son nivel 2 y el 55.1 por ciento nivel 1. Los 80 profesores restantes son candidatos (SIICyT, 2010 y UAM, 2010b).
- b) Número de programas evaluados y acreditados: De los 72 programas que oferta la UAM estaban acreditados más del 50 por ciento para el 2010 y 19 de ellos sólo evaluados (poco más del 25 por ciento), de los cuales, el 63 por ciento fueron nivel 1 de CIEES (UAM, 2010b).
- c) Perfil Promep: El 55.2 por ciento del personal académico de tiempo completo de la UAM tenía reconocimiento de Perfil Promep al 2010, es decir, 1 416 profesores. Además contaba, en esa fecha, con 73 cuerpos académicos consolidados (UAM, 2010b).

Algunos datos sobre cómo se hacía la planeación en la UAM⁹³

⁹³ Todo este apartado está elaborado con base en el Reglamento de Planeación de la UAM (UAM, 2010a 41-45)

La UAM tiene un reglamento de planeación que delinea en diferentes niveles las características generales que deben considerarse en el proceso de planeación.

En dicho reglamento, se considera a la planeación como “la sistematización y orientación de acciones a corto, mediano y largo plazos, a fin de alcanzar el objeto de la Universidad, mediante la fijación de políticas, objetivos, metas, prioridades, estrategias, y criterios de evaluación” (43). El propósito general, del proceso de planeación, es el de articular y contribuir al desarrollo de las actividades fundamentales de la universidad (docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura) y apoyo institucional en forma eficiente y eficaz.

En su artículo cuarto, establece una serie de actividades para desarrollar la planeación: I. Definición de los marcos normativos y axiológico; II. Visión diagnóstica; III. Visión a futuro; IV. Fijación de objetivos y metas; V. Priorización; VI. Estrategias; y VII. Evaluación. Dichas actividades no son etapas a seguir, sino que son actividades flexibles, que se realizarán en la medida de las necesidades de cada ámbito. La planeación se realizará anualmente y deberá quedar plasmada en diferentes documentos, a fin de orientar la elaboración de programas y acciones en la Universidad.

La planeación institucional, además de atender el objetivo general, debe adecuar la estructura administrativa a los requerimientos y particularidades de la organización académica aprobada por los órganos colegiados; vincular las actividades de planeación con las actividades de presupuestación; y propiciar la captación de recursos.

Con respecto a la planeación en las unidades universitarias, debe estar orientada a armonizar la organización académica de la Unidad; además de propiciar el desarrollo coherente de las funciones básicas de la universidad y de vincularse con las actividades de presupuestación.

En el caso de la planeación divisional, al elaborar sus documentos de planeación, deben considerar los planes formulados por los coordinadores de estudio. Los jefes de departamento, considerarán los programas formulados por los jefes de área, los que a su vez, se apoyarán en los planes de actividades académicas presentados por los integrantes del área respectiva.

Este reglamento, considera una evaluación periódica que estará a cargo de los órganos colegiados académicos y los órganos personales. En los dictámenes de evaluación deberá quedar expresado: el grado de alcance de lo programado; desviaciones y variaciones; causas y razones de las desviaciones o variaciones; consideraciones sobre la información proporcionada para la evaluación; y decisión de continuar, cancelar, suspender o modificar los programas respectivos. Para el último punto, además se considerarán, los recursos disponibles y requeridos, así como la importancia académica, viabilidad y oportunidad del programa.

Finalmente se contempla la evaluación externa. Para llevarla a cabo, el Colegio Académico deberá constituir grupos de asesores externos integrados por cinco miembros para evaluar planes y programas de estudio.

Contrastes y balance

Como ya se ha mencionado, uno de los objetivos del gobierno federal, desde el 2001, ha sido ofrecer una educación de buena calidad que para el caso del nivel superior se tradujo en la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en las UPM's, a fin de mejorar la calidad de los programas educativos y los servicios que ofrecen las instituciones, así como, en su caso el aseguramiento de la calidad de los programas educativos que hayan sido acreditados por organismos especializados o agrupados en el

nivel 1 por los CIEES, y el aseguramiento de los procesos de gestión que hayan sido certificados por la norma ISO 9000-2000.

En este sentido los entrevistados del ámbito gubernamental, conocen muy bien el discurso oficial en cuanto al objetivo que se debe cumplir a través de la implementación del PIFI, incluso, otorgándole el reconocimiento de “programa eje”, “de los más importantes” que ha establecido el Gobierno Federal.

[...] el otro programa eje de la Secretaría de Educación, es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional /PIFI/ que pretende elevar la calidad y sobre todo fortalecer los procesos de formación de los estudiantes (Anexo 3 DGSU, 2010: 329).

Uno de los más importantes programas es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, que es una estrategia de la Secretaría de Educación Pública, SEP para apoyar a las Instituciones de Educación Superior a lograr mejores niveles de calidad en sus programas educativos y servicios que ofrecen. A través de este programa, las instituciones reciben recursos en respuesta a las prioridades que derivan de un ejercicio de planeación estratégica participativa (Anexo 3 COPAES-B, 2010: 425).

La implementación del PIFI así como la de otros programas que han implicado un proceso de evaluación, de inicio generaron resistencia en las instituciones, pero con el paso del tiempo, se han familiarizado con el proceso (además porque les significa un recurso extraordinario) y han terminado por aceptarlo.

[...] cuando se inicio PIFI, cuando se inicio PROMEP hubo resistencia de las instituciones, pero ahorita yo creo que la cultura de la evaluación y de la calidad en la educación superior ya es algo común en las instituciones de educación superior públicas y ahorita no sólo hay quien lo ve bien sino quien, algunas instituciones me refiero, está tratando de tener indicadores no sólo nacionales sino de experiencias internacionales (Anexo 3 DGSU, 2010: 330).

Definitivamente para mí, la aparición del PIFI ha sido el apoyo fundamental que se ha dado, como lo dice su propio nombre, integral para el fortalecimiento institucional es la primera vez... y hubo también una gran resistencia de las propias instituciones “son muchas cosas, cómo es que...” pero conforme fueron ellos familiarizándose y ahora es un ejercicio que los rectores ya hacen de manera habitual (Anexo 3 CIEES, 2010: 359).

Nivel de participación

En términos generales se conocen los lineamientos y la normatividad del PIFI, sin embargo, como es un programa derivado del ámbito gubernamental, el nivel de participación parece

no estar en el proceso de planeación estratégica, sino en la parte de evaluación de los programas o en el llenado de formatos, aún irónicamente en el área de planeación.

Que se hayan implementado o que yo haya dirigido un proceso nunca... si conozco... básicamente en qué consisten, cuáles son los lineamientos y todo los requisitos que se requieren para gestionar ese tipo de procedimientos, pero una implementación fehaciente de mi parte no se ha llevado a cabo desde planeación (Anexo 4 UAM-CP, 2010: 445).

[...] me ha tocado también evaluar el programa PIFI, en donde justamente la calidad se especifica en términos, por ejemplo, de competitividad académica, en términos de... también, de capacidad académica, son dos de los temas que maneja, por ejemplo la SEP, en los programas PIFI (Anexo 4 UAM-DD, 2010: 455).

La participación en la elaboración del PIFI, en algunos casos parece ser obligada más que voluntaria, y podría deberse a dos razones: por un lado, señalan que los resultados de la evaluación ya los conocen, no les dicen nada nuevo, es un simple llenado de formatos y por otra parte, existe una presión no sólo por parte del gobierno federal a través de la SEP, sino de las otras instituciones. Quizá eso se debe a un asunto de legitimización, es decir, si una institución no realiza el PIFI mediante el cual, ahora se contempla la evaluación y acreditación de planes y programas, la mejora académica a través del PROMEP, mejora en los procesos de gestión certificados por ISO:9000 entre otros, implica que no es una institución de calidad, no sólo ante las otras IES sino ante la sociedad.

Para qué hacer todo eso cuando al final nos van a decir lo que nosotros ya sabemos... otro lado también hay una presión de la universidad como institución para que todo esto suceda, eso también no sólo la universidad también de la SEP y de otro tipo de instituciones (Anexo 4 UAM-CC, 2010: 490).

[...] decían, al coordinador, pues ahora te toca a ti llenar esto y hazlo como puedas... y luego al siguiente coordinador le decían exactamente lo mismo... eso es un problema muy fuerte que hay... obligan a los coordinadores de licenciatura a realizar ese trabajo por ellos mismos y además sin apoyo y muchas veces con la información... inexacta... uno va y pregunta y nadie sabe dónde está la información y no hay la voluntad para conseguirla [...] no tiene uno idea cómo se llena esa documentación, son muy complejos los formatos... (Anexo 5 UAM-GFD2, 2010: 540).

Aunque hay quién reconoce al PIFI como una política adecuada que realmente sirve como herramienta para impulsar el desarrollo de la Educación Superior, aunque es necesario

apegarse a los lineamientos de fondo y de forma, a fin de ser considerado para la asignación de un recurso extraordinario.

[...] mi participación en el PIFI, fue totalmente, reconociendo que es una política adecuada, que fue o sigue siendo, una herramienta para desarrollar la Educación Superior, sobre todo en la cuestión de infraestructura y desarrollo institucional, bueno si, como su nombre lo indica[...] fue una de las mejores cosas que pudo haber sucedido en mi gestión, tener los recursos PIFI y si era difícil ajustarse a los requerimientos y hacer los informes como les gustaba, pero finalmente nos ayudó un montón y ese tipo de políticas son yo creo las que necesita el país. Que entiendan los de allá arriba que la ciencia y la tecnología no es ningún lujo ni un adorno para el país, sino que es precisamente el motor del desarrollo (Anexo 5 UAM-GFD1, 2010, 536).

La utilidad práctica otorgada al PIFI

El PIFI inicialmente permite establecer estándares comunes que permitan realizar un diagnóstico de la institución en sus diferentes ámbitos y reconocer qué era lo más urgente de atender, qué lo más necesario y qué es lo que se requiere efectivamente para ello, mediante la priorización que debe expresarse en los proyectos. Sin embargo, en la UAM, el PIFI ha servido sobre todo para la obtención de recursos extraordinarios.

[...] sí ha participado en eso para hacerse de recursos y estos recursos han sido para equipar laboratorios, para mejorar a la docencia que es una parte fundamental que los evaluadores o los organismos acreditadores solicitan, entonces... sí pensamos que ese apoyo lo ha ofrecido el Estado [...] (Anexo 4 UAM-SA, 2010: 472).

[...] con lo del PIFI, se ha dado infraestructura para que los estudiantes tengan cosas, nosotros /docentes/ tengamos más infraestructura, hayamos tenido recursos para acudir a ciertos eventos especializados y organizarnos de manera local, en los cuales podemos incorporar a más estudiantado, porque que no implicaría tener que desplazarse (Anexo 5 UAM-GFD1, 2010: 535).

Sin embargo no basta con que se tenga mejor infraestructura o con que haya más miembros en el SNI o un mayor número de profesores con doctorado o con reconocimiento de perfil PROMEP, o que aumenten los programas acreditados y/o evaluados, si no que es necesario que haya un impacto en la formación de los alumnos.

[...] pero lo que nos interesa es la formación sólida de los alumnos y claro tener mejor personal para generar conocimiento actualizado, para propiciar mejores procesos de formación, para generar nuevas líneas de investigación y sobre todo la pertinencia que es algo que se ha olvidado (Anexo 3 DGESEU, 2010: 330).

Esto ha revolucionado inclusive las actividades docentes, el impulso de la investigación, la inquietud de los jóvenes, de verdad que la tecnología, en este sentido ha sido un apoyo valiosísimo para la educación superior, donde nuevamente el papel del docente, pues tiene que ser adecuado, ya el magister dixit ya desapareció, ya no existe. Ahora tenemos que compartir con los alumnos conocimientos, tenemos que discutir con ellos, orientarlos metodológicamente, orientar sus juicios, en fin. Yo creo que ahí es una tarea muy importante que vamos caminando (Anexo 3 CIEES, 2010: 366).

En este sentido, las autoridades de la UAM señalan que lo que se hace es planear y evaluar, pero que no hay un seguimiento a los resultados de la evaluación. Para una nueva planeación no se consideran las evaluaciones y no se llevan a cabo acciones de corrección, es así, como siguen incrementado o manteniendo sus programas evaluados y acreditados como de “buena calidad”, han incrementado su planta docente, también de “buena calidad”, pero no sucede lo mismo en términos de eficiencia terminal.

[...] lo que hace falta es un seguimiento de acción y observación de resultados, ¿sí? Porque, digo, si usted checa las cifras de cuántos programas tenemos evaluados, o sea cada vez tenemos una pendiente ascendente, cuántos programas tenemos acreditados, tenemos una pendiente ascendente, pero si revisa la eficiencia terminal estamos prácticamente... no estamos con la misma pendiente ascendente, ¿no? (Anexo 4 UAM-SU, 2010: 433).

Cómo opera el PIFI

La parte de diseño y emisión de lineamientos, antes estaban a cargo de la DGESEU, como representante de la SES-SEP y la ANUIES. Actualmente, para modificar los lineamientos hay dos formas: una es que son planteados en las reuniones de CUPIA ante los rectores, se pide su opinión, se actualizan o se reformulan; y otra vía es a través de la participación de grupos de pares académicos.

[...] había unos lineamientos que México como país... aceptó a partir del Foro Mundial de Educación, pero el cómo incorporarlos de tal suerte que no resulte una camisa de fuerza para las instituciones sino resulte una veta de oportunidades, entonces se trabajó con los pares de los mismos evaluadores, se sometió a su consideración, después a consideración de ANUIES quien sondea con algunas instituciones y se hace la propuesta para incorporarse en reglas de operación [...] Y con eso se consensa, igual todo lo que tiene que ver con fondos extraordinarios se hace en grupos de trabajo en donde participa la Comisión de Educación, participa gente de ANUIES y gente de la SEP y en ocasiones cuando son temas muy específicos se busca investigadores [...] (Anexo 3 DGESEU, 2010: 333-334).

Por su parte los indicadores del PIFI se reflejan en la metodología de evaluación de los programas de los CIEES, con lo cual se pretende revisar la calidad de los programas a partir de los procesos de enseñanza-aprendizaje y no sólo de los contenidos.

[...] la metodología de los CIEES ahí se incluyen indicadores muy claros y aquí la armonización con el PIFI, donde hablamos nosotros de cuáles eran los diez aspectos básicos o características que debe reunir un programa de calidad y ahí esta aportación desde la propia Secretaría [...]: a ver tasa de retención, a ver eficiencia terminal, a ver resultados de las aplicaciones o la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Anexo 3 CIEES, 2010: 359).

Desde la perspectiva de los directivos, la operación del PIFI se lleva a cabo desde la participación de los profesores, ya que son estos los que a su vez evalúan en otras instituciones sus proyectos presentados a través del PIFI.

[...] somos evaluados por pares y finalmente se sugiere qué cosas y qué no. Finalmente los profesores son los que emiten los juicios de las instituciones y yo creo que el documento por eso es mejorado. El documento de autoevaluación, el cual yo no creo que el organismo lo haya creado de la nada. Yo creo que eso es trabajo de las instituciones... (Anexo 4 UAM-SA, 2010: 472).

Finalmente, hay que admitir que se realiza una planeación estratégica que permite establecer una visión, establecer metas y hacer un reconocimiento de dónde están y hacia dónde se dirigen, así como identificar qué es lo que quieren.

Esa visión a través de una planeación estratégica, nos permitió justamente decir, bueno, queremos tanto a tal año, y ahorita estamos, por ejemplo, en un proceso de revisión de la planeación estratégica, que en el 2007 aprobó el Consejo Divisional, y esperaríamos a inicios de 2011, con Jefes de Departamento, Coordinadores de Licenciatura y de Posgrado, aprobar la actualización de esa planeación estratégica, esa revisión de las metas académicas que nos hemos planteado. Uno de los objetivos estratégicos es, justamente, el aseguramiento de la calidad de nuestros programas de Licenciatura y Posgrado (Anexo 4 UAM-DD, 2010: 463).

En el proceso de planeación estratégica que maneja el PIFI, se habla de definir una misión y visión, fortalezas, debilidades, estrategias, evaluaciones, entre otras cuestiones que pasan a segundo plano en la medida que, la elaboración del PIFI implica el llenado, como ya se mencionó de una serie de formatos estandarizados. Con lo que pareciera ser, que no es lo

más importante el proceso de planeación sino cuál es la mejor forma de llenar esos formatos.

En esa medida, resulta que saben a nivel de discurso que el PIFI implica un ejercicio de planeación estratégica, pero no hay un reconocimiento de su importancia como herramienta de gestión y con ello hay un desconocimiento de cuáles son sus factores clave. Es decir, pocos reconocen a la planeación estratégica como una herramienta de gestión implementada a través del PIFI.

[...] una planeación dialogada y colegiada, esa es la primera, que sea un ejercicio de evaluación y planeación colegiada Segundo que se tengan actualizadas... todas las normas dentro del PIFI (Anexo 3 DGESEU, 2010: 350).

Lo que el PIFI instrumenta como herramienta de gestión, una, es la rendición de cuentas, el seguimiento de la capacidad en la competitividad académica y el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación (Anexo 4 UAM-SU, 2010: 443).

Para poder solicitar muchas veces recursos y demás, tiene que ser en base a una planeación estratégica. No podemos llegar y decir: “quiero mil pesos” ¿y en base a qué? Cuáles son las metas, las estrategias, los objetivos, todo eso [...] (Anexo 4 UAM-SA, 2010: 484).

Las herramientas de gestión... o sea los cuestionarios que nos hacen llenar sobre los avances que cada trimestre tenemos sobre el PIFI, ¿a eso se refiere? [...] Ah, sí, el definir la misión, visión y todo eso, lo que viene en los manuales, sí, sí, sí... (Anexo 4 UAM-DD, 2010: 466).

En su mayoría coincidieron que la visión es uno de los elementos clave de la planeación estratégica, otros simplemente no tienen una idea clara de cuáles son esos elementos.

La primera es la planeación del proceso de evaluación y segunda la comunicación entre las diferentes instancias [...] (Anexo 3 DGESEU, 2010: 350).

Pues... para mí el instrumento fundamental es el aseguramiento de calidad [...] (CIEES, 2010: 377).

La visión, es lo que considero clave de la planeación estratégica [...] (Anexo 4 UAM-SU, 2010: 443).

Desde la perspectiva general yo creo que la visión, o sea como se inserta la Universidad dentro del contexto social [...] (Anexo 4 UAM-CP, 2010: 454).

[...] los elementos claves es que hay una definición adecuada de una visión, ¿si? En la teoría es si se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y después se obtiene la visión (Anexo 4 UAM-DD, 2010: 467).

El sentido otorgado a la planeación estratégica

La planeación estratégica es una herramienta de gestión que permite saber qué se quiere, a dónde se quiere ir, en qué tiempo y cuáles son las estrategias que deben realizarse para lograr esas metas.

Yo creo que es fundamental porque nos da una ruta clara sobre los objetivos base que distinguen y que identifican... no sé la proyección y el desarrollo de la institución (Anexo 4 UAM-CP, 2010: 453).

O sea, hace muchos años no se hablaba de misión y visión, ahora todas las instituciones definen su visión, le ponen un término cronológico, entonces son orientadores de... que marcan una meta a "x" tiempo y está... esa meta, se refiere a las posibilidades de la Institución de acercarse a ella y al mismo tiempo entonces debe desarrollar toda una política estratégica de hacer confluir todos los sectores de la Universidad para aproximarse lo más posible a esta meta, ¿no? Que se plantea o a esta Visión de la Universidad en 20 años... cómo quiere ser la Universidad en 20 años (Anexo 4 UAM-SU, 2010: 441).

Para los organismos acreditadores, la planeación es una herramienta importante no solo para la conducción de la universidad sino es un factor que se considera para la acreditación de los programas educativos.

[...] Actualmente uno de los rubros que los organismos acreditadores toman en consideración para la evaluación con fines de acreditación es el proceso de planeación y evaluación de la institución y que tiene un peso muy importante en la determinación de los resultados finales del dictamen de acreditación (Anexo 3 COPAES-B, 2010: 430).

En algunos casos, el proceso de planeación se reduce a la medición cuantitativa, por medio de una serie de indicadores que reflejan una productividad institucional para la asignación de recursos, dejando de lado el valor cualitativo de la docencia, del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la investigación, etc.

Lo hacemos, por una sencilla razón, nuestro presupuesto en una parte se asigna con base en la productividad, entonces consideramos el número en los Departamentos, el número de artículos que se produjeron, el número de alumnos formados, también el número de artículos en congresos, en la carga frente agrupo. Entonces tenemos ya algunos indicadores que hemos utilizado desde hace más de veinte años, en términos de la planeación presupuestal. Pero quizá acercarlo más a lo que hacen día a día las, por ejemplo, Coordinaciones de cada carrera, sería justamente uno de los retos (Anexo 4 UAM-DD, 2010: 460).

En otros casos, el proceso de planeación estratégica es por demás desconocido. Lo tienen que realizar, pero no hay ningún tipo de apoyo institucional.

Entonces uno dice, bueno un coordinador tiene que coordinar, no, pero entonces no nosotros no tenemos que coordinar, tenemos que como que hacerlo todo. Entonces a la hora de la hora, lo que le digo, a mí me dicen tiene que hacer un plan estratégico, y yo cómo me como eso... y yo qué hago con eso. [...] No hay, entonces yo ahorita que tengo que hacer un plan estratégico voy a contratar a alguien, yo con mi salario, porque pues yo no lo puedo hacer y ya (Anexo 4 UAM-CC, 2010: 494).

Distorsiones consignadas

Asignación de recursos extraordinarios

Este aspecto en algunos casos es considerado como un impacto positivo, en la medida de que son ingresos que han permitido mejorar las condiciones de trabajo de docentes e investigadores, e incluso en instalaciones para los alumnos. En otros casos se considera negativo, ya que en lugar de ser un proceso de planeación que realmente lleve a la reflexión de qué se debe mejorar, se realiza sólo para cumplir y obtener el recurso.

[...] permiten crear mejores condiciones como es todo lo que se da en PROMEP, todo lo que se da en PIFI y el propio PADES (Anexo 3 DGE SU, 2010: 339).

Yo creo que han mejorado muchísimo en cuanto a acervos, accesos electrónicos, programas de autoestudio, que están en las salas de cómputo, todo lo que tenemos de seguimiento de alumnos con problemas, el programa de tutoría, pero creo que de todas maneras sigue siendo insuficiente, que no va tanto por ahí (Anexo 4 UAM-SU, 2010: 441).

Habilitación del profesorado

En términos reales se ha mejorado la planta académica en muchas IES, ya que reciben apoyos para realizar estudios de posgrado y también de apoyo al investigador. Aquí el problema se da, cuando el profesor se quiere dedicar más a la investigación que a la docencia o que por la misma habilitación profesional, se eleva la reprobación escolar de sus alumnos, es decir se vuelven más rigurosos en las evaluaciones.

[...] hay profesores que han sido habilitados para ejercer una mejor docencia, o sea no es habilitar al profesor para que haga cualquier cosa, es para que sea mejor profesor, mejor investigador. Hemos tenido experiencias maravillosas donde el profesor efectivamente regresa, y regresa como con un ímpetu renovado y genera mejores y nuevos procesos de formación. Yo creo que esto es un impacto deseable [...]pero también tenemos a un grupo de profesores que van y se habilitan, regresan como doctores ingresan al SNI y lo que no quieren es regresar a la docencia... este es de los impactos negativos y hemos visto en el PIFI las dos caras de la moneda [...] (Anexo 3 DGESEU, 2010: 345).

A ver, nuestro fuerte, nuestro fuerte son los profesores... tenemos profesores sumamente... una planta de profesores muy fuerte, muy, muy fuerte, con niveles de profesionalismo altos, casi la planta completa tiene doctorado, un porcentaje muy, muy alto está en el SNI, la parte de investigación es bastante fuerte, digamos del departamento, entonces nuestra planta académica es muy, muy fuerte. La debilidad más grande, yo creo, de nuestra licenciatura, son los niveles de eficiencia terminal, y entonces... la brecha tan enorme entre una planta extremadamente bien formada, muy sólida, muy capaz y todo, y el resultado final es, vaya es un abismo, es un abismo, y entonces hemos tratado por supuesto de tomar acciones, para ver cómo, digamos, acortar la brecha (Anexo 4 UAM-CC, 2010: 488).

Además de que se fomenta que el profesor que realiza estudios de posgrado, los haga con el área académica que ejerce su docencia, a fin de que haya congruencia.

[...] lo que se ha buscado es dónde ejerces tú docencia, entonces la habilitación tiene que estar relacionada con el ejercicio de tu docencia, en pregrado o en posgrado... para que se quiere un médico que se vaya a hacer un doctorado en educación... porque, porque en PIFI se han hecho una serie de evaluaciones donde se ha visto que esto no produce en beneficio de la profesión y de la solidez en la formación (Anexo 3 DGESEU, 2010: 15).

También se busca que los profesores apoyen a los alumnos que realizan servicio social, que realmente se desarrollen de acuerdo al área que estudian y lleven a cabo actividades acordes a su profesión.

[...] se ha tratado de vigorizar lo que es el servicio social, que no se vayan a sacar copias por favor, que no se vayan a hacer mandados... que tengan que ver con el desarrollo y se han pagado programas específicos justo para poner en acción el servicio social y esto a partir de que los maestros regresan con nuevas ideas, con una visión del campo mucho más amplia, entonces esto permite, primero el diversificar las opciones de eficiencia, el que la eficiencia aumente y el que los muchachos tengan una perspectiva más amplia de lo que puede ser su desempeño profesional [...] (Anexo 3 DGESEU, 2010, 346).

Un problema que a veces se presenta, es que hay docentes que se niegan a realizar actividades como: tutorías, asesorías, culturales, entre otras; si estás no le significan puntos que a su vez le sirvan para ser bien evaluado y obtener una recompensa económica.

La resistencia del profesor se debe principalmente a que siempre tiene mucho trabajo, siempre tiene otras cosas más importantes que hacer y yo podría decir, no lo sé, a que como no retribuye en puntos pues para qué lo hago. O sea, desafortunadamente en nuestra institución para mucha gente ya es... “esto me da puntos entonces sí lo hago, si no me da puntos no lo hago”, o sea, caímos en algún momento de qué nos da para poder tener beca, tener alguna otra compensación extra, ¿no? (Anexo 4 UAM-SA, 2010: 469).

Mayor control

Las instituciones están obligadas a rendir cuentas de los recursos que se les asignan por concepto del PIFI, toda vez que dichos recursos están etiquetados y no pueden ser usados a discrecionalidad de la universidad. Entonces además de considerar los indicadores para la asignación de los recursos, también se considera su buen manejo.

[...] ha habido un mayor control, aunque quizás no debiera de ser, debería de ser un estímulo y no un control, pero realmente se ha convertido y hablando en plata, en un control, que si se requieren mayores recursos hay que tener mejores indicadores. Esto ha sido criticado y es criticable, pero dada la dinámica que se llevó durante muchos años por algunas instituciones, sobre todo instituciones que tienen una historia muy larga en donde dinero que se iba no necesariamente se aplicaba en lo que se decía que se iba a aplicar, no que se malversara... no eso no, sino que por necesidades propias de la institución pues se canalizaba a otras cosas, entonces lo que se ha hecho es bajo reglas muy específicas el otorgar recursos y sí se lleva un control muy estricto, no es tanto la obsesión de la SEP, sino Hacienda cada vez está siendo más fuerte en este sentido (Anexo 3 DGESEU, 2010: 339).

Burocracia y sobrerregulación

A pesar de que se han realizado esfuerzos por coordinar de forma conjunta los diferentes programas y fondos a través del PIFI, todavía existen lineamientos particulares para algunos casos, eso implica que son diversos formatos, son tiempos distintos, etc., lo que genera, inevitablemente una gestión altamente burocratizada. Además, al ser lineamientos particulares implican reglas de operación y requerimientos que deben cubrirse en cada caso.

[...] lo que tiene que ver con la gestión, la gestión aún es lenta, es burocrática y es tortuosa, por parte de la SEP y por parte de las instituciones... y hay una serie de lineamientos y de normas que hacen que el desarrollo de la formación y de los procesos que pueden ser de calidad, se vean o detenidos o incluso frustrados [...] Entonces hay una serie de sobrerregulaciones y parece que hay alguien en algunos lugares, donde cada semana inventan nuevas regulaciones [...] (Anexo 3 DGESEU, 2010: 345).

Pero tenemos que poner una serie de gente a atender estos requerimientos y una de las cosas es que los formatos de evaluación de CIEES y de COPAES no coinciden con otra

cosa que con los formatos de evaluación de CIEES y COPAES. Entonces [...] no coincide la evaluación de CIEES y COPAES, no coincide la evaluación de PIFI, no coincide la evaluación de PIFOP, no coincide la evaluación de CONACyT, o sea cada uno desarrolla según a quién le tengo que entregar la evaluación un manejo de los datos según el usuario que los pide, ¿no? (Anexo 4 UAM-SU, 2010: 437).

[...] fue una cantidad increíble de trámites, burocracia, cuestionarios, documentos, formularios, formatos a llenar, que realmente era una cosa espantosa [...] (Anexo 5 UAM-GFD1, 2010: 505).

La excesiva burocratización y la sobrerregulación pueden derivar en una rigidez de los procesos de planeación, donde el desarrollo, nuevamente, se minimiza al “bien” llenado de un formato y no a la retroalimentación y reflexión de la mejora del quehacer educativo.

Siento que podemos caer en el asunto de convertir ese proceso en un proceso formal, eso quiere decir, vamos a llenar un montón de papeles, hay que llenar un montón de cosas, y a veces el proceso es tan extraordinariamente penoso, que solamente, y el propio proceso inhibe la posibilidad de hacer una crítica real, o sea, yo tengo que llenar esos papeles, y me propongo a llenarlos y los lleno, punto. [...] si lo tomamos en serio, si más que la reflexión para que nos den una “estrellita”, es la reflexión para saber cómo estamos y cómo podemos mejorar, entonces es fantástico, entonces tenemos las dos cosas, la retroalimentación. Pero sí, y yo creo que muchas veces funciona, creo que entre muchas cosas, porque creemos que es un proceso burocrático y no un proceso académico, en algún momento se rompe la cadena, entonces estamos haciendo algo completamente formal (UAM-CC, 2010: 487).

Revisión y ajuste de la oferta educativa

La revisión periódica y el ajuste de la oferta educativa en las universidades, es algo que de inicio no estaba previsto y que derivado de la evaluación de programas y su acreditación, trajo como consecuencia el hecho de que se ha incrementado el número de programas en las instituciones.

[...] por ejemplo se tiene una licenciatura en administración o en contaduría, decide el grupo colegiado de la institución que ahora se debe llamar contaduría pública, bueno entonces se cambia el programa, pero no se debe bajar el otro programa... el día de mañana es contador público titular, entonces otra vez otro programa y bueno, por ejemplo con algunas instituciones, cuyos programas son alrededor de 20 encontramos el registro de que hay 80 programas y entonces vemos que hay algunos que están egresando porque son programas que se quedaron registrados por ahí [...] entonces no hay una regulación y esto nos ha permitido que ahorita hablemos en el país de más de 26 mil programas educativos de los cuales 8 mil solamente son los evaluables (Anexo 3 CIEES, 2010: 368-369).

Si realizan adecuaciones, aunque en ocasiones solo de nombre, resulta que no lo pueden dar de baja hasta que egrese el último alumno, que en su momento continúe matriculado en dicho plan de estudios. El problema radica, en que “se olvida” y ya no dan de baja el plan de estudios “viejo” y se quedan habilitados ambos formalmente ante la SEP.

Conclusiones

El mundo se ha transformado profundamente como resultado de los procesos de globalización económica impulsados a lo largo de las últimas décadas. El último cuarto de siglo se caracterizó por la re-emergencia del neoliberalismo como paradigma dominante para conducir la economía, instalando con ello la lógica del mercado para determinar las buenas prácticas de gobierno. La importancia de este proceso se encuentra en su dimensión geopolítica, pues la articulación de las políticas de corte neoliberal rebasó fronteras hasta adquirir una dimensión global muy relacionada con la articulación transnacional de los mercados y el predominio de las grandes corporaciones, incluso por encima de los estados nacionales, en la conducción de la dinámica económica. Si bien es innegable el predominio de la lógica del mercado en nuestro días, pocas veces se aprecia uno de los componentes que lo acompaña y hace posible. Como lo establece Ibarra, al lado de la mano invisible del mercado se encuentra y pervive la mano visible de la administración. Esta apreciación es de gran relevancia toda vez que indica que la lógica del mercado puede operar sólo cuando cuenta con el soporte de prácticas administrativas que la conducen y regulan. En otros términos, como señala Ibarra:

La “mano invisible” del mercado, antes que ser un mecanismo natural autorregulado, se constituye como la cubierta del poder de las grandes corporaciones y sus gerentes, que manejan realmente a la economía regulando los términos del intercambio y de la apropiación de los beneficios. Por ello, mercado y burocracia han sido los ingredientes básicos de la fórmula ideal para hacer negocios en la modernidad. La teoría administrativa y de la organización ha aprovechado el auge neoliberal para ubicarse entre las disciplinas más relevantes a partir de la segunda mitad del siglo XX, pues ella proporciona los saberes y técnicas desde los cuáles la mano visible de la administración mece la cuna de la mano invisible del mercado (Ibarra 2006b: 52, traducción del autor).

Al observar esta condición de la globalización neoliberal estamos en condiciones de apreciar el papel que juega el conocimiento administrativo de origen empresarial al dar

forma a prácticas de conducción, ya no sólo de las empresas con fines de lucro, sino también a organizaciones que habían operado bajo una lógica distinta más cercana a la atención de las necesidades y rezagos sociales, como ha sucedido en los sectores tradicionalmente atendidos por el estado del bienestar, como la salud, la educación y el bienestar social. Una de sus manifestaciones recientes más claras se relaciona con la comercialización de la educación superior que, al convertirse en una actividad de intercambio en el mercado, ha desplazado las finalidades tradicionales de la universidad relacionadas con la formación integral de las personas y la producción de conocimientos para impulsar el desarrollo y resolver los problemas de la sociedad.

En este contexto es en el que ubicamos la importancia del traslado de la gestión empresarial para conducir a la universidad, fenómeno reciente en nuestro país que adquiere toda su relevancia al facilitar la incorporación de los ahora denominados “servicios educativos” a la lógica del mercado. Con ello, las universidades públicas experimentan un proceso paulatino de privatización, no tanto porque ellas sean enajenadas al sector privado, sino porque son inducidas a actuar como instituciones mercantiles, produciéndose un isomorfismo institucional que va asimilando la estructura y funcionamiento de tales instituciones a las de una empresa (Ibarra, 2010).

Para comprender este problema, a lo largo de la investigación se llevó a cabo el examen del traslado y aplicación de la planeación estratégica para conducir a la universidad como parte de las políticas de modernización que, desde finales de la década de los 1980, han impulsado la transformación del sistema universitario y de sus instituciones. Con ello las universidades se fueron incorporando a una lógica en la que se articulan la evaluación y el concurso por recursos financieros extraordinarios como motor del cambio institucional (Ibarra, 2010). Se trata de un mecanismo gubernamental que ha permitido integrar y

coordinar el sistema de educación superior en su conjunto, favoreciendo la lógica de la movilidad, el intercambio y la internacionalización, es decir, la incorporación a los mercados emergentes del conocimiento en los que compiten diversas instituciones tanto en el ámbito nacional como internacional.

El traslado de diversos conocimientos, técnicas y herramientas de la gestión surgidas en Estados Unidos para resolver diversos problemas en el ámbito de la actividad económica de las empresas, se llevó a cabo con la intención de modernizar y racionalizar, primero, la actividad gubernamental, y más adelante el funcionamiento de diversos ámbitos hasta alcanzar sectores como el de la salud y la educación. Al imitar las experiencias exitosas del mundo empresarial se afirmaba que se podría combatir la eficiencia tradicional con las que habían sido manejadas las oficinas del gobierno o los organismos del sector social, a la vez de remover los criterios de decisión de orden político basados en la negociación y las componendas, para ubicar en su lugar criterios más objetivos que dieran cuenta del desempeño apreciado a partir de indicadores objetivos elaborados sobre una base científica rigurosa e incuestionable. Este “culto a la eficiencia” se esparció rápidamente hasta institucionalizarse y dar lugar a políticas gubernamentales que comenzaron a funcionar bajo la lógica del dato y los dictados de la administración.

A nivel teórico, el traslado de las técnicas y herramientas de la gestión empresarial, originadas fundamentalmente en los Estados Unidos, a otros ámbitos, como el gubernamental y el educativo, y a otros países, ha sido explicado a partir de diversos enfoques. Como se señaló en el capítulo inicial, una manera de entender el problema es a partir de aproximaciones teóricas como las propuestas por Birnbaum (2001) y Abrahamson (1991, 1996), que reconocen en el surgimiento cíclico de ciertas “modas de la gestión” el mecanismo para difundir, trasladar y generalizar ciertos conocimientos y prácticas de la

gestión empresarial ya que han mostrado su efectividad por lo que, al ser repicadas en otros ámbitos, prometen el éxito que se ha alcanzado en el ámbito empresarial. Sin embargo, este éxito solía ser pasajero, de aplicación muy acotada y en muchas ocasiones no se les dio el tiempo suficiente para que antes de ser utilizadas en instituciones educativas, se evaluaran los resultados de su aplicación y se conocieran sus posibles ventajas e inconvenientes. Bajo estas circunstancias es posible comprender por qué muchas de las experiencias de este traslado dieron lugar a fuertes distorsiones que terminaron en fracasos debido al desplazamiento de los objetivos sustantivos de las instituciones por medidas aparentes de desempeño que no se pueden aplicar mecánicamente.

De modo similar, el nuevo institucionalismo sociológico representado por Meyer y Rowan (1999), Powell y DiMaggio (1999) y una extensa literatura hoy de moda en el mundo académico, explica el traslado a partir del denominado “isomorfismo institucional”, que sostiene que, más que la racionalidad, lo que se persigue es alcanzar la legitimidad social que se traduzca en aprobación de las actividades y funciones desempeñadas y, consecuentemente, en la posibilidad de acceder a recursos que de otra manera le serían negados. Como vimos en el mismo capítulo inicial, la construcción de este prestigio social se explica a través de procesos coercitivos, normativos y/o miméticos mediante los cuales las organizaciones adoptan ciertas estructuras, programas, políticas y procedimientos.

De esta manera, el traslado y adopción de ciertos conocimientos y prácticas se relaciona con el papel desempeñado por agencias de regulación –como las gubernamentales- que imponen a las instituciones ciertas pautas y reglas para operar, con la posición de los dirigentes que comparten una visión determinada de la gestión que es impuesta y generalizada en virtud de su posición predominante en la conducción de la

organización, o con la ya señalada tendencia a imitar conocimientos y prácticas que se han manifestado como exitosos en otros sectores.

Finalmente, el problema ha sido discutido también en América Latina. Una de las posturas más conocidas es la de autores como Schwartzman (2007) y Brunner (2007). Estos autores enfatizan que el traslado de conocimientos implica un proceso de reinención local, es decir, que cuando las universidades adoptan las técnicas y herramientas de gestión empresarial en realidad, más que trasladarlas, experimentan un proceso de reinención que se encuentra permeado por el contexto y las propias prácticas locales de la institución, marcando sus tendencias y potencialidades para el cambio. Se trata, en suma, de destacar la importancia de las condiciones locales reconociendo el efecto de las formaciones sociales y culturales en la adopción de los conocimientos y prácticas venidos de fuera.

Esta explicación proporciona elementos adicionales de relevancia pues se aleja de posturas más ingenuas que ven el traslado como un proceso mecánico que no se encuentra mediado por las circunstancias históricas y las condiciones locales en las que dicho proceso toma lugar. Muy por el contrario, nos permite apreciar que se trata de procesos complejos cuyos resultados, exitosos o fallidos, son construidos localmente, generando una especie de híbrido que deja ver que el conocimiento trasladado tal cual ya no existe.

En su conjunto, estas explicaciones permiten apreciar al menos cinco aspectos relevantes:

- a) *Traslado de conocimientos*: que el traslado de los conocimientos administrativos se produce a partir de un proceso de imitación de aquellos saberes asociados a experiencias exitosas que se han difundido ampliamente (isomorfismo mimético);

- b) *Institucionalización de prácticas*: que tales saberes experimentan un proceso de institucionalización impulsado, en primer lugar, por las políticas gubernamentales (isomorfismo coercitivo) que instrumentan programas y procedimientos basados en tales conocimientos y, en segundo lugar, por el impulso que un grupo de expertos otorga a tales conocimientos indicando que ellos representan “la manera adecuada” de hacer las cosas (isomorfismo normativo);
- c) *Creencia en la racionalidad*: que el traslado se efectúa bajo la creencia de que dichos conocimientos, técnicas y herramientas posibilitarán una mayor racionalidad en el manejo de la universidad;
- d) *Construcción de legitimidad*: que más allá de la racionalidad efectivamente alcanzada, la aplicación de estos conocimientos permite legitimar socialmente a las instituciones, pues los argumentos que se esgrimen y los resultados que se muestran indican que se hacen bien las cosas; y
- e) *Procesamiento y adaptación local de los conocimientos administrativos*: que existen circunstancias históricas, factores contextuales y condiciones locales que es necesario tomar en cuenta para apreciar las diferencias en la aplicación de tales conocimientos de un lugar a otro, lo que permite comprender las experiencias de tales traslados y sus resultados en términos de éxito o fracaso, así como algunas distorsiones producidas debido a las condiciones locales en las que tales saberes se aplican.

Sobre esta base conceptual, a lo largo de esta investigación hemos examinado este proceso considerando el traslado y la aplicación de la planeación estratégica en el ámbito del sistema universitario en México, proceso que, con la promesa de promover y alcanzar una

mayor racionalidad, construyó la legitimidad necesaria del sistema y sus instituciones, lo que se tradujo en el otorgamiento de fondos financieros extraordinarios a partir de diversos programas y mecanismos articulados en un Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior. Como se muestra en el capítulo 2, la integración de éste sistema se dio de forma paulatina y aún no se encuentra plenamente formalizado, como lo muestra su conformación histórica marcada por momentos clave que dan cuenta de su crecimiento y actual complejidad.

Como se mostró en dicho capítulo, es posible identificar cuatro etapas en la conformación del SNPES. La primera (1950-1977) muestra la conformación de las primeras instancias de planeación, instancias que conformaron una estructura que sirvió como base para instrumentar las políticas de educación superior que se originaron a fin de dar orden a la expansión no regulada de este nivel, es decir, se intensificaron los trabajos de planeación educativa como instrumento de organización institucional.

La segunda etapa (1978-1989), se caracteriza por los enormes esfuerzos de planeación impulsados conjuntamente por la SEP y la ANUIES, pero también por la escasa efectividad en su implementación. Se pretendió orientar la planeación a la mejora institucional (elevar la calidad), apareciendo como mecanismo de financiamiento: los recursos extraordinarios a concurso (vinculados no solo al proceso de planeación sino de evaluación).

En la tercera etapa identificada (1989-2000), que representa el nuevo énfasis de la acción gubernamental plasmado en el programa de modernización, trata de solventar las deficiencias de la etapa anterior al instrumentar mecanismos centrados en la implementación de políticas modernizadoras del sistema educativo a nivel superior.

Políticas que utilizaron la evaluación como una herramienta indispensable de la modernización.

Finalmente, la cuarta etapa (2000-2010) corresponde a los procesos en curso que intentaron sintetizar en un sistema nacional aún no totalmente perfilado, los esfuerzos de planeación, evaluación y financiamiento extraordinario a concurso para propiciar el cambio programado de las instituciones y la transformación de la educación superior en su conjunto.

Teniendo como marco referencial este sistema de planeación, que se asienta ampliamente en el traslado del conocimiento administrativo de corte racional, se explora este proceso en detalle a partir del análisis de la experiencia del PIFI durante el período 2001-2010. Con tal finalidad, el capítulo 3 se dedicó a realizar una caracterización del surgimiento y evolución del PIFI, y del proceso de formulación implicado destacando la fuerte relación que mantiene con los enfoques de la planeación estratégica de corte gerencial. Sobre tal base revisamos los datos de asignación de recursos de este programa a las UPM y contrastarlos con algunos datos e indicadores de desempeño, para tratar de determinar en qué medida el proceso se ajusta al patrón de racionalidad que asume, es decir, en qué medida las instituciones con mejores indicadores de desempeño corresponden a las instituciones que recibieron la mayor dotación de fondos.

Esta aproximación a datos e indicadores permitió apreciar que la asignación de recursos PIFI no siempre es congruente con los indicadores de desempeño de las universidades. Más bien lo que se observa es la asignación de los fondos sin grandes variaciones, induciendo a pensar que éstos se otorgan a las instituciones que cumplen ciertos protocolos de planeación y evaluación que indican el cumplimiento de algunos indicadores de desempeño básicos. En otros términos, son las instituciones que cumplen

apropiadamente con el procedimiento administrativo establecido por la SES-SEP las que reciben los recursos extraordinarios sin mediar necesariamente una correspondencia entre el monto otorgado y el desempeño institucional. En suma, no es aventurado afirmar que los criterios utilizados para asignar los recursos se relacionan más con la disciplina y la obediencia institucional que con el desempeño.

Para tratar de confirmar algunos de los hallazgos derivados del análisis de los datos, la investigación se propuso llevar a cabo también una aproximación empírica que, como se muestra en el capítulo 4, consistió en la realización de un trabajo de campo con la finalidad de recoger las opiniones de distintos actores participantes en el proceso de planeación del PIFI. Se consideraron tres grupos de informantes: a) funcionarios gubernamentales; b) directivos; y c) académicos. La intención fue avanzar un primer acercamiento exploratorio para conocer y confrontar las opiniones de los distintos actores que participan desde sus posiciones de responsabilidad en la formulación de los ejercicios de planeación del PIFI. La aplicación de las entrevistas a los actores se centró en cuatro ámbitos de problemas: a) el nivel de participación; b) la utilidad práctica otorgada al PIFI; c) el sentido otorgado a la planeación estratégica; y d) las distorsiones consignadas.

Este trabajo exploratorio, permitió arribar a una serie de conclusiones preliminares que ilustran la percepción que tienen los actores sobre la aplicación de los conocimientos y herramientas de gestión en el ámbito de la planeación de la universidad, mostrando algunas de sus consecuencias. Lo que obtuvimos de este acercamiento es una serie de conjeturas que no pueden generalizarse toda vez que la aproximación empírica realizada es insuficiente para arribar a conclusiones definitivas. Sin embargo, su utilidad estriba en la posibilidad que otorga para plantear y precisar algunas de las hipótesis que podrían considerarse en estudios empíricos más amplios.

- a) Si bien hay una mejora en el ámbito docente, es decir, hay un mayor número de profesores con posgrado, plazas de tiempo completo, consolidación de cuerpos académicos, profesores-investigadores en el SNI, pero no implica una mejora en los índices de eficiencia terminal e incremento de la matrícula.
- b) También hay un impacto, en el número de programas evaluados en nivel 1 por el CIEES y acreditados por parte de organismos externos (particulares) reconocidos por COPAES, pero no implica la mejora de la calidad de los programas, menor reprobación ni deserción; y algo que es significativo, son los señalamientos con respecto al pago que se realiza a la acreditadora: no importa si se cumple o no, ya se pagó, otorgan la acreditación.
- c) En algunos casos, no hay un claro conocimiento de cómo realizar la planeación estratégica para mejorar la institución, se llenan formatos para cumplir con un programa gubernamental que les significa un recurso extraordinario, pero no hay una retroalimentación real en cuanto a los resultados de evaluación, que les permita reflexionar para la toma de decisiones de si van bien o hay que modificar el rumbo.
- d) Vinculado al punto anterior, vemos que no hay el apoyo para instruir y/o capacitar al personal encargado de desarrollar la planeación estratégica de un área específica y por lo tanto no se convierte, en ese llenado de formatos o en un abrumador proceso burocrático.
- e) Se reconoce que a través de la asignación de recursos extraordinarios, se ha podido mejorar la infraestructura y equipamiento de algunas áreas, que en caso de no contar con tal recurso no podrían hacerlo. Pero que hay otras iniciativas, por ejemplo seguimiento de alumnos o mejora en procesos administrativos

(sobre todo de información), que no son resultado de un ejercicio de planeación estratégica, sino que antes de ser implementado el PIFI o de conocer los resultados de evaluación, se han propuesto y en algunos casos se han logrado realizar.

En síntesis, el análisis llevado a cabo muestra un contraste interesante de las opiniones de los actores que pareciera estar influida por la posición que los mismos ocupan en el proceso. Por una parte, los funcionarios gubernamentales se muestran como férreos defensores de la planeación y manifiestan su absoluta convicción sobre su pertinencias y efectividad; ellos representan un isomorfismo normativo derivado de su posición de expertos, pero reforzado también por una condición coercitiva derivada del mandato gubernamental a las instituciones para llevar a cabo el proceso, so pena de no recibir los recursos extraordinarios disponibles si se negaran a participar.

Los directivos muestran una postura distinta que perfila la presencia de un discurso público de aprobación acompañado de algunas expresiones críticas que apuntan a las dificultades o problemas que el proceso plantea a sus propias instituciones; pero también, de la presencia de ciertos comentarios de desaprobación relacionados con el carácter coercitivo y la supuesta racionalidad del proceso y que de ninguna manera sostendría de manera explícita.

Finalmente, los académicos aprecian el proceso como poco claro, alejado de sus prácticas usuales y como un requisito a cumplir que no siempre se traduce en beneficios que incidan directamente en su trabajo. Algunos lo realizan por mandato de la autoridad para “estar bien con el jefe” pues ello les puede reportar posteriormente algunas ventajas personales. En general se considera una pérdida de tiempo y se lleva a cabo para cumplir

formalmente con lo que se solicita aunque se sabe que poco tiene que ver con las prácticas que realmente se llevan a cabo en la universidad.

Como se aprecia en los resultados comunicados en el capítulo 4, estamos ante tres actores que aprecian el proceso de maneras contrastantes, muy influidos por la posición que ocupan en el proceso y por los beneficios potenciales o reales que les reporta.

En suma, la investigación permitió clarificar, mediante el acercamiento a la experiencia de la planeación universitaria en México y a la creación y operación de uno de sus programas más importantes y de mayor impacto, el PIFI, algunas premisas de orden teórico para comprender y reflexionar sobre los procesos de traslado y aplicación del conocimiento administrativo y sus consecuencias. Se trata de una primera aproximación a un problema poco estudiado pero que implica gran relevancia si consideramos que la administración se ha ido instituyendo en la sociedad contemporánea como ese conjunto de saberes y prácticas que denotan las “buen prácticas de gobierno o conducción de las instituciones”. Esto implica, en otros términos, el desplazamiento de viejas prácticas sustentadas en la discrecionalidad decisoria de la autoridad y la negociación política por la instrumentación de mecanismos de decisión basados en la objetividad aparente de datos e indicadores que se asume expresan apropiadamente el desempeño de las instituciones. Se trata de dos maneras distintas de proceder que marcan dos épocas históricas distintas, una en la que priva la racionalidad de la política frente a la otra que se sustenta en la racionalidad de la administración.

Para terminar, vale la pena señalar brevemente dos deudas teóricas que tendrían que ser recuperadas en nuevos esfuerzos de investigación en el campo de la planeación educativa. En primer lugar, otra vertiente teórica que ayuda a comprender el problema del traslado y disseminación del conocimiento que lo relaciona con un proceso más amplio de

colonialidad no sólo material sino epistémica, es decir, como un proceso a través del cual se reproducen relaciones asimétricas y de subordinación de las naciones de la periferia frente a las que integran el Centro. Como lo plantea Ibarra, tal colonialidad epistémica supone la imposición de un conjunto de saberes generados en las naciones más desarrolladas, ejemplarmente en Estados Unidos y Europa, para desplazar y subordinar los saberes y prácticas locales ancestrales o aquellas que no se ajustan a los parámetros de verdad impuestos por el paradigma de la ciencia positiva (Ibarra, 2008).

La ventaja de una aproximación como esta reside en el reconocimiento de la naturaleza política del proceso, en tanto proceso de subordinación, y, en consecuencia, en las posibilidades que brinda para apreciar que la neutralidad y objetividad que comúnmente se le asigna a los conocimientos administrativos es sólo aparente.

La segunda deuda nos conduce al terreno más específico de la planeación para contrastar los modelos ortodoxos de planeación estratégica que se han utilizado en programas como el PIFI, con otras propuestas que pudieran representar un potencial de renovación. Nos referimos a enfoques que reconocen los procesos de planeación como esfuerzos colectivos que se sustentan en el diálogo, la interpretación y la reflexividad y que permiten transitar de la rigidez de los números e indicadores de la planeación estratégica tradicional a la consideración de los procesos de formulación negociada de significados localmente producidos. Un ejemplo relevante de este tipo de aproximaciones se encuentra representado por la *planeación estratégica situacional*, propuesta que impulsó Carlos Matus (1987, 1989, 2006) en Chile hace más de cuatro décadas y que contrasta ampliamente con los modelos ortodoxos de origen empresarial. Se trata de una experiencia exitosa de planeación originada en América Latina que es poco atendida y valdría la pena

recuperar para poner en perspectiva la validez y efectividad de los procesos y programas en curso de planeación de la educación superior.

Bibliografía

- Aboites, Hugo (2009) "El Ceneval, ¿órgano constitucional de evaluación?", en *La Jornada*.
- Abrahamson, Eric (1991) "The Diffusion and Rejection of Innovations", en *Academy of Management Review*, 16: 586-612.
- Abrahamson, Eric (1996) "Management Fashion", en *Academy of Management Review*, 21: 254-285.
- Alstete, J. W. (1995) *Benchmarking in Higher Education: Adapting Best Practices to Improve Quality.*, Washington, D.C., ASHE-ERIC Higher Education Research Reports N° 5. George Washington Graduate School of Education and Human Development.
- Anthony, R. N. (1977) "Zero-Base Budgeting Is a Fraud", en *Wall Street Journal*, April 27: 26.
- ANUIES (1981) "Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos Generales para el periodo 1981-1991", en *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES.
- ANUIES (1984) "La evaluación de la educación superior en México", págs. 107 págs. en *Ponencia aprobada en la VII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES*, Culiacán, ANUIES.
- ANUIES (1986) "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES)", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XV (1) N° 61.
- ANUIES (1993) "Programa Nacional de Superación del Personal Académico", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXII (2), N° 86: 63-80.
- ANUIES (1996) "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Educación media superior y superior", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXV (21), N° 97.
- ANUIES (2005) *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas, 1994-2003*, México, ANUIES, 80 págs.
- ANUIES (2006) *Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda*, México, ANUIES, 46 págs.
- ANUIES (2011) "Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior". Página oficial consultada en <http://www.anuies.mx/> en 2011.
- Añorve Aguirre, Carlos Daniel (2000) *La organización de la Secretaría de Educación Pública 1921-1994*, México, SEP-FCE, 220 págs.

- Aréchiga, Hugo y Rocío Llarena de Thierry (2003) *Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México*, México, IESALC-UNESCO, 48 págs.
- ASF (2009) "V.6 Ramo General 33. Fondo de Aportaciones Múltiples. ", págs. 32 págs., *Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2009*, México, Auditoría Superior de la Federación. Cámara de Diputados.
- Birnbaum, Robert (2001) *Management Fads in Higher Education: Where They Come from, What They Do, why They Fail*, San Francisco, Jossey-Bass, 287 págs.
- Brunner, José Joaquín (2007) *Sobre modelos, su transferencia y transformación en el campo de la educación superior (en la huella de Simón Schwartzman)*, 13 págs.
- Brunner, José Joaquín, et al (2006) *Análisis temático de la educación terciaria. México: nota de país*, México, SEP/OCDE, 120 págs.
- Bryman, Alan (2004) *Social Research Methods*, Oxford, Oxford University Press.
- Buendía Espinosa, Angélica (2011) "Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria ", en *Resumen Ejecutivo: Impacto de los procesos de Aseguramiento de la Calidad (AC) A partir de información provista por actores relevantes: El caso de seis universidades en México*, 22 págs.
- CESOP (2005a) "Los modelos de financiamiento público a Educación Superior de Argentina, Brasil, Chile, España y México", págs. 44, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- CESOP (2005b) "Subsidio Federal y Estatal a las Universidades Públicas 2001-2004", págs. 36, Series sobre Educación Superior Núm. 2, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- CIEES (2011) "Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior", págs. Página oficial consultada en <http://www.ciees.edu.mx/> en 2011.
- COAPEHUM (2007) "Marco de referencia. Consejo para la acreditación de programas educativos en humanidades", págs. 29, México.
- Comas Rodríguez, Óscar y Humberto Domínguez Chávez (2004) "Los programas de estímulos como política de modernización de la educación superior mexicana", en *Iztapalapa*, Año 25, N° 56: 59-103.
- CONACyT (2005) "Informe general del estado de la Ciencia y la Tecnología. México", págs. 13, México.
- CONACyT (2011) "Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología". Página oficial consultada en <http://www.conacyt.gob.mx/Paginas/InicioNueva.aspx> en 2011.

- COPAES (2006) *Programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario reconocidos por su buena calidad. Noviembre de 2006*, México, COPAES, 19 págs.
- COPAES (2007) *Programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario reconocidos por su buena calidad. Julio de 2007*, México, COPAES, 19 págs.
- COPAES (2009) *Programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario reconocidos por su buena calidad. Enero de 2009*, México, COPAES, 60 págs.
- COPAES (2010) *Programas educativos de licenciatura y técnico superior universitario reconocidos por su buena calidad. Enero de 2010*, México, COPAES, 19 págs.
- COPAES (2011) "Consejo para la Acreditación de la Educación Superior". Página oficial consultada en <http://www.copaes.org.mx/FINAL/inicio.php> en 2011.
- Cope, R.G. (1987) *Opportunity from Strength: Strategic Planning Classified with Case Examples.*, Washington, D.C., ASHE-ERIC Higher Education Research Reports N° 8. Association for the Study of Higher Education
- Culebro Moreno, Jorge (2008) *Aprendizaje y reforma administrativa. La introducción de la nueva Gestión Pública en la administración pública federal en México.*, México, UAM-Cuajimalpa, 194 págs.
- CUMex (2011) "Consortio de Universidades Mexicanas". Página oficial consultada en <http://www.cumex.org.mx/> en 2011.
- De Vries, Wietse (2002) "Políticas Federales en la Educación Superior Mexicana", págs. 62, Alianza para el Estudio Internacional de Políticas de Educación Superior (AIHEPS).
- DGESU (2010a) "Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES. Asignaciones 2010", págs. 1, DGESU-SES-SEP.
- DGESU (2010b) "Fondo para el reconocimiento de plantilla de las UPES. Lineamientos 2010", págs. 6, DGESU-SES-SEP.
- DGESU (2011) "Dirección General de Educación Superior Universitaria". Página oficial consultada en <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Principal/> en 2011.
- Díaz-Barriga, Ángel (coord.), Concepción Barrón Tirado y Frida Díaz-Barriga Arceo (2008) *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana: un estudio en las universidades públicas estatales*, México, IISUE-UNAM/ANUIES, 321 págs.
- DOF (1944) "Ley por la que se crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas", en *Diario Oficial de la Federación*, 10 abril de 1944: 5-7.

- DOF (2001) "Reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES", en *Diario Oficial de la Federación*: 8 págs.
- DOF (2007) "Reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación FIUPEA", en *Diario Oficial de la Federación*: 12 págs.
- DOF (2008) "Acuerdo N° 54 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)", en *Diario Oficial de la Federación*: 39 págs.
- Ejea Mendoza, Guillermo (2011) *Política pública, cambio institucional y calidad educativa*, México, UAM, 285 págs.
- Freeman, J.E. (1978) "Whatever Happened to PPBS?", en *Planning for Higher Education*, Vol. 7 N° 1: 37-43.
- Gago Huget, Antonio (coord.) (2012) *Evaluación, certificación y acreditación en la Educación Superior en México. Hacia la integración del Subsistema para Evaluar la Educación Superior de México*, México, ANUIES, 61 págs.
- Hammer, M. y J. Champy (1993) *Reengineering the Corporation: A Manifesto for Business Revolution*, New York, HarperCollins.
- Hernández S., Roberto y et al. (2006) *Metodología de la investigación*, México, McGraw Hill Interamericana.
- Ibarra Colado, Eduardo (1994) "La UAM, políticas gubernamentales y cambio institucional", págs. 83 en *Serie: Reportes de Investigación*, México, Área de Estudios Organizacionales, UAM-Iztapalapa.
- Ibarra Colado, Eduardo (1998) "Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México. Hacia la conformación de un nuevo modelo", págs. 117-182, en E. Ibarra Colado (ed.) *La universidad ante el espejo de la excelencia. Enjuegos organizacionales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Ibarra Colado, Eduardo (1999) "Evaluación + financiamiento = autonomía regulada, o de cómo la universidad le vendió su alma al diablo", en *El Cotidiano*, Año15, N° 95: 14-24.
- Ibarra Colado, Eduardo (2001) *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, México, DGEP-UNAM/FCPyS-UNAM/UAM-I/ANUIES, 524 págs.
- Ibarra Colado, Eduardo (2002) "Evaluación, productividad y conocimiento: Barreras institucionales al trabajo académico.", págs. 8 en *¿A dónde va la Universidad*

Pública?, México, UAM-Xochimilco. División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Ibarra Colado, Eduardo (2003) "La universidad y sus dilemas: de la universidad empresarial a la gobernabilidad participativa", págs. 395-421, en J. C. Bokser Misses (ed.) *Ciencias Sociales, Universidad y Sociedad: temas para una agenda del posgrado*, México, división de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, UNAM.
- Ibarra Colado, Eduardo (2005) "Origen de la *empresarialización* de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXIV (2), N° 134: 13-37.
- Ibarra Colado, Eduardo (2006) "Democracia, regulación y gobernabilidad: desafíos de la universidad en tiempos neoliberales", págs. 191-217, en H. Muñoz García (ed.) *Relaciones universidad gobierno*, México, UNAM/Porrúa.
- Ibarra Colado, Eduardo (2009) "Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria", en *Santiago de Chile, Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42, 81 págs. + Anexos*, (Informe realizado con el apoyo del Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM) contando con la colaboración de Melissa Rodríguez Aguilar, Carmen Zambrano Canales y Alhucema Estrada Mondaca. La Dra. Angélica Buendía Espinosa fungió como Coordinadora Institucional del Proyecto).
- Ibarra Colado, Eduardo (2010) "La modernidad y sus dilemas en la era del mercado: ¿Hay algún futuro posible?", en *Psicoperspectivas*, Vol. 9, N° 2: 158-179.
- Ibarra Colado, Eduardo (2012) "Conoce el LAISUM. Propósito, funcionalidad y resultados", págs. 32 págs., LAISUM, México.
- INIFED (2011) "Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa". Página oficial consultada en <http://www.inifed.gob.mx/> en 2011.
- Keller, G. (1983) *Strategy: The Management Revolution in American Higher Education*, Baltimore, Md., Johns Hopkins University Press, 211 págs. págs.
- Kotler, P y P Murphy (1981) "Strategic Planning for Higher Education", en *Journal of Higher Education*, Vol. 52 N° 5: 470-489.
- Lacomba Zamora, Ernesto (2009) "Historia del Departamento de Matemáticas", en V. (Comp.) Medina (ed.) *Mirando al futuro. 35 Aniversario, Evolución y Desarrollo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería*, México, UAM, 225-231 págs.
- LAISUM (2011) "Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano". Página oficial consultada en <http://www.laisumedu.org/> en 2011.

- Levitt, B y J.G. March (1988) "Organizational learning. ", en *Annual Review of Sociology*, 14: 319-340.
- Llamas Sánchez, Rocío (2005) *Un análisis institucional de la implantación de la agenda local 21 por los ayuntamientos españoles.*, Doctorado, Granada, Universidad de Granada, Cap. 1 y 2, 1-140 págs.
- López Zárate, Romualdo, Oscar M. González Cuevas y Miguel Ángel Casillas Alvarado (2000) *Una historia de la UAM: sus primeros 25 años (2 Vols.)*, México, UAM, 633 págs.
- Marchese, T. J. (1997) "Sustaining Quality Enhancement in Academic and Managerial Life", págs. 502-520, en M. W. Peterson (eds.) *Planning and Management for a Changing Environment: A Handbook on Redesigning Postsecondary Institutions*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Márquez Jiménez, Alejandro (2010) "Modelos alternativos para el financiamiento de las universidades públicas", págs. 235-289, en D. Cazés, E. Ibarra y L. P. (Coord.) (eds.) *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando presentes, imaginando futuros*, México, UAM-UNAM-CEIICH.
- Martínez Carazo, Piedad Cristina (2006) "Estrategia metodológica de la investigación científica", en *Pensamiento y gestión*, N° 20: 165-193.
- Martínez Rizo, Felipe (2001) "Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001", en *Revista Ibero Americana*, N° 27: 35-56.
- Martínez Romo, Sergio (2009) "Políticas en educación superior frente a la transición al siglo XXI", págs. 70-75 en *Reencuentro*, México, Redalyc.
- Mendoza Rojas, Javier (1992) "El proyecto de modernización universitaria: continuidades e innovaciones", págs. 7-40 en *Revista de la Educación Superior*, México.
- Mendoza Rojas, Javier (2002) *Transición de la educación superior contemporánea en México: de la planeación al Estado Evaluador*, México, PORRÚA-CESU-UNAM, 374 págs.
- Mendoza Rojas, Javier (2003) "La evaluación y acreditación de la educación superior mexicana: las experiencias de una década", págs. 18 págs. en *VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Panamá.
- Mendoza Rojas, Javier (2010) "Tres décadas de financiamiento de educación superior", págs. 391-418, en A. A. Y. S. Giorguli (ed.) *Los grandes problemas de México. Educación*, Colegio de México.
- Meyer, John W. y Brian Rowan (1999) "Organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia", págs. 79-103, en W. W. Powell y P. J. Dimaggio

(eds.) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, Fondo de Cultura Económica/Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/UAEM.

Mintzberg, Henry, Bruce Ahlstrand y Joseph Lampel (2003) *Safari a la estrategia: una visita guiada por la jungla del management estratégico*, Buenos Aires, Granica, 511 págs.

Navarro Leal, Marco Aurelio, Luis Iván Sánchez Rodríguez y Dora María Lladó Lárraga (2009) "La conducción de las universidades públicas en México: un largo proceso de innovación", en (*Artículo publicado en el libro: Fernández, N. (2009) Universidad, sociedad e innovación: Una perspectiva internacional, EDUNTREF, Buenos Aires. 2009*): 29 págs.

Pallán Figueroa, Carlos (1978) *Bases para la administración de la educación superior en América Latina: el caso de México*, México, INAP, 177 págs.

Pallán Figueroa, Carlos (1994) "Los procesos de evaluación y acreditación de las IES en México en los últimos años", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXIII (3), N° 91: 7-40.

Pardo, María del Carmen (2000) "La administración pública en México, sus condiciones y retos", págs. 35-47, en J. L. C. Méndez Martínez (ed.) *Lecturas básicas de administración y políticas públicas*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

PIFI (2011) "Programa Integral de Fortalecimiento Institucional". Página oficial consultada en <http://pifi.sep.gob.mx/> en 2011.

PNR (1934) *Plan sexenal del P.N.R.*, México: [Partido Nacional Revolucionario], 1934., 191 págs.

Porter Galetar, Luis (2003) *La universidad de papel: ensayos sobre la educación en México*, México, CEIICH-UNAM, 245 págs.

Porter Galetar, Luis (2004) "La planeación de la autoridad. La planeación de la libertad. Inconsistencias e incompatibilidades del programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*: 585-615.

Powell, Walter W. y Paul J. DiMaggio (eds.) (1999) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, Fondo de Cultura Económica/Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/UAEM.

PROADU (2011) "Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario". Página oficial consultada en <http://ses2.sep.gob.mx/dg/dges/dpe/Proadu/indexproadu.htm> en 2011.

PROMEPE (2011) "Programa de Mejoramiento del Profesorado". Página oficial consultada en <http://promep.sep.gob.mx/> en 2011.

- Pyhrr, P.A. (1977) "The Zero-Base Approach To Government Budgeting", en *Public Administration Review*, Vol. 37, N° 1: 1-8.
- Raia, A.P. (1965) "Goal Setting and Self Control", en *Journal of Management Studies*, Vol. 2 N° 1: 34-53.
- Ramiro, Fabiola *et al.* (2010) "Impacto de los indicadores del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en las universidades públicas estatales en México", págs. 24 págs. en *CPU-e, Revista de Investigación Educativa 11*.
- Riquelme, Gabriela (2009) "El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica: expresión de la política educativa cardenista", en *Perfiles educativos v.31 n.124 México*, v.31 n.124 México 42-56.
- Rodríguez Gómez, Roberto y Hugo Casanova Cardiel (2005) "Modernización incierta. Un balance de las políticas de educación superior en México", en *Perfiles educativos*, Vol. XXVII, N° 107: 40-56.
- Rubio Oca, Julio (Coord.) (2006a) *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: Un balance*, México, SEP-FCE, 322 págs.
- Rubio Oca, Julio (Coord.) (2006b) *La mejora de la calidad de las universidades públicas en el periodo 2001-2006. La formulación, desarrollo y actualización de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional: Un primer recuento de sus impactos.*, México, SEP-SES-PIFI, 167 págs.
- Sánchez Luna, Gabriela (1996) "Evolución Legislativa de la Planeación del Desarrollo y la Planeación Urbana en México", págs. 707-731 en *Boletín Mexicano del Derecho Comparado*, México, Biblioteca Jurídica Virtual, UNAM.
- Sanyal, Bikas (1992) "Excellence and evaluation in higher education: some international perspectives", en *IIEP Contributions N°. 11*, UNESCO (París).
- Sapir, E (1937) "Fashion", págs. 139-144, *Encyclopedia of the social sciences*, New York, Macmillan.
- Saurman, K. B. y R. J. Nash (1975) "M.B.O., Student Development and Accountability: A Critical Look", en *NASPA Journal*, Vol. 12 N° 3: 179-189.
- Schwartzman, Simón (1994) "La Universidad Latinoamericana entre el pasado y el futuro", págs. 22 en *Seminario de Rectores, "Adonde va la Educación Superior en Latinoamérica"*, Banco Interamericano del Desarrollo - Unión de Universidades de América Latina, Washington, 17-19 de noviembre, 1994.
- Schwartzman, Simon (2007) "Understanding transplanted institutions: an exercise in contemporary history and cultural fragmentation", en *Forthcoming in Towards a cartography of higher education policy change A Festschrift in Honor of Guy Neve*: 7.

- SEP (1989) *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*, México, 202 págs.
- SEP (2001a) "Guía FOMES 2001", México, 30 págs.
- SEP (2001b) *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, 264 págs.
- SEP (2002) *Programa de Fortalecimiento Institucional. Lineamientos para su formulación y presentación*, México, SEP-SESIC, 41 págs. págs.
- SEP (2003) *Reglas de Operación del Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas Estatales 2003*, México, SEP.
- SEP (2004) "Convenio de coordinación que suscriben la autoridad educativa federal y las autoridades educativas de los Estados de la República para establecer las bases conforme las cuales funcionará el Consejo Nacional de Autoridades educativas", págs. 10 págs., México.
- SEP (2006) *Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP): Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas*, México, 146 págs.
- SEP (2007) *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, México, 64 págs.
- SEP (2009) *Lineamientos para la presentación de proyectos*, México, SEP-SES, 5 págs. págs.
- SEP (2011) "Secretaría de Educación Pública", págs. Página oficial consultada en <http://www.sep.gob.mx/> en 2011.
- SEP-DGB (2009) "Planeación Institucional (Metodología)", págs. 66 págs., SEP-DGB, México.
- SEP-PIFI (2003) *Reglas de Operación del Fondo de Apoyo Extraordinario a las Universidades Públicas Estatales 2003*, México, SEP.
- SES (2011) "Subsecretaría de Educación Superior". Página oficial consultada en <http://www.ses.sep.gob.mx/index.jsp> en 2011.
- SHCP (2007) "Lineamientos generales para la operación del Programa de Estímulos del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior", en: 15 págs.
- SIICyT (2010) "Sistema Integrado de Información de Ciencia y Tecnología". Página oficial consultada en <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/> en 2010.
- Sloan, V (1994) "Total Quality Management in the Culture of Higher Education", en *Review of Higher Education*, Vol. 17 N° 4: 447-464.
- SNI (2005) "Reglamento vigente del Sistema Nacional de Investigadores", págs. 24 págs., Conacyt.

- Tuirán, Rodolfo, José Luis Ávila y Carlos Fuentes (2010) "Fondo para el Saneamiento Financiero, 2009. Evaluación Interna. Marzo de 2010", págs. 34 págs., DGESU-SES-SEP.
- Tuirán, Rodolfo, Alejandro Miranda y Ma. Eugenia Romero (2010) "Fondo de Apoyo para el Reconocimiento de Plantilla, 2009. Evaluación Interna. ", págs. 27 págs., DGESU-SES-SEP.
- Tuirán, Rodolfo y Carlos Iván Moreno (2010a) "Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, 2009. Evaluación Interna. ", págs. 30 págs., DGESU-SES-SEP.
- Tuirán, Rodolfo y Carlos Iván Moreno (2010b) "Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y con Apoyo Solidario (UPEA), 2009. Evaluación Interna. ", págs. 25 págs., DGESU-SES-SEP.
- Tuirán, Rodolfo y Christian Muñoz (2010) "Fondo para incremento de la matrícula, 2009. Evaluación Interna. ", págs. 30 págs., DGESU-SES-SEP.
- UAAAN (2012) "Historia de la UAAAN". Página oficial consultada en <http://www.uaaan.mx/v2/index.php/la-universidad/historia.html> en 2012.
- UAM (2010a) *Legislación Universitaria*, México, 240 págs.
- UAM (2010b) *Anuario estadístico 2010*, México, 274 págs.
- UNESCO (1998) "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción / Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior", Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm consultada en febrero de 2012.

Anexo 1. Tablas

**Tabla 1. Datos Generales de las Universidades
Públicas Mexicanas**

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad	Entidad Federativa	Región	Tipo de Institución	Clave 911	CUMEX	Rector / director	Período	Fecha de fundación			2010
											día	mes	año	Años
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	Puebla	Centro sur	UPES	21MSU0014E	ok	Roberto Enrique Agüera Ibáñez	2009-2013	4	abril	1937	73
2	UPM-04	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	Sonora	Noroeste	UPES	26MSU0023H		Gonzalo Rodríguez Villanueva	2007-2012			1976	34
3	UPM-06	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO	Oaxaca	Sureste	UPES	20MSU0011I		Rafael Torres Valdez	2008-2012	17	enero	1955	55
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UAA	Aguascalientes	Centro occidente	UPES	01MSU0215O	ok	Rafael Urzúa Macías	2008-2011	19	junio	1973	37
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California	UABC	Baja California	Noroeste	UPES	02MSU0020A	ok	Gabriel Estrella Valenzuela	2006-2010	27	febrero	1957	53
6	UPM-10	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABCS	Baja California Sur	Noroeste	UPES	03MSU0064X		Juan Rodrigo Guerrero Rivas	2008-2012	26	diciembre	1975	35
7	UPM-11	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	Campeche	Sureste	UPES	04MSU0018K		Adriana del Pilar Ortiz Lanz	2007-2011	20	octubre	1989	21
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH	Chiapas	Sureste	UPES	07MSU0001H	ok	Ángel René Estrada Arévalo	2006-2010	23	octubre	1974	36
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Chihuahua	UACH	Chihuahua	Noroeste	UPES	08MSU0017H		Raúl Arturo Chávez Espinoza	2004-2012	8	diciembre	1954	56
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACJ	Chihuahua	Noroeste	UPES	08MSU0245B	ok	Jorge Quintana Silveyra	2006-2010	10	octubre	1973	37
11	UPM-15	Universidad Autónoma de Coahuila	UADEC	Coahuila	Noroeste	UPES	05MSU0010R	ok	Mario Alberto Ochoa Rivera	2010-2013	30	marzo	1957	53
12	UPM-16	Universidad Autónoma de Guerrero	UAGRO	Guerrero	Centro sur	UPES	12MSU0015W		Ascencio Villegas Arrizón	2010-2014	30	marzo	1960	50
13	UPM-18	Universidad Autónoma de Nayarit	UAN	Nayarit	Centro occidente	UPES	18MSU0019M		Juan López Salazar	2010-2016	19	agosto	1969	41
14	UPM-19	Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL	Nuevo León	Noroeste	UPES	19MSU0011T	ok	Jesús Ancer Rodríguez	2009-2012	25	septiembre	1963	47
15	UPM-20	Universidad Autónoma de Querétaro	UAQ	Querétaro	Centro sur	UPES	22MSU0016B	ok	Raúl Iturralde Olvera	2009-2012	24	febrero	1951	59
16	UPM-21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UASLP	San Luis Potosí	Noroeste	UPES	24MSU0011E	ok	Mario García Valdez	2004-2012	12	enero	1923	87
17	UPM-22	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAS	Sinaloa	Noroeste	UPES	25MSU0013B	ok	Victor Antonio Corrales Burgueño	2009-2013	9	octubre	1941	69
18	UPM-23	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT	Tamaulipas	Noroeste	UPES	28MSU0010B	ok	José Ma. Leal Gutiérrez	2010-2014	1	febrero	1956	54
19	UPM-24	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UATLAX	Tlaxcala	Centro sur	UPES	29MSU0013Y		Serafin Ortiz Ortiz	2010-2011	20	noviembre	1976	34
20	UPM-25	Universidad Autónoma de Yucatán	UADY	Yucatán	Sureste	UPES	31MSU0098J	ok	Alfredo F.J. Dájer Abimerhi	2007-2011	1	septiembre	1984	26
21	UPM-26	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	Zacatecas	Noroeste	UPES	32MSU0017H	ok	Francisco Javier Domínguez Garay	2008-2012	6	septiembre	1968	42
22	UPM-27	Universidad Autónoma del Carmen	UACAR	Campeche	Sureste	UPES	04MSU0238W	ok	Sergio Augusto López Peña	2008-2012	13	junio	1967	43
23	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH	Hidalgo	Centro sur	UPES	13MSU0017T	ok	Humberto Veras Godoy	2010-2014	24	febrero	1961	49
24	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMEX	Estado de México	Centro sur	UPES	15MSU0012W	ok	Eduardo Gasca Pliego	2009-2013	21	marzo	1956	54
25	UPM-30	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEMOR	Morelos	Centro sur	UPES	17MSU0017P		Fernando Bilbao Marcos	2007-2013	22	noviembre	1967	43
26	UPM-31	Universidad Autónoma Metropolitana	UAM	Distrito Federal	Metropolitana	UFED	09MSU0084E		Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht	2009-2013	17	diciembre	1973	37
27	UPM-32	Universidad de Colima	UCOL	Colima	Centro occidente	UPES	06MSU0012O	ok	Miguel Ángel Aguayo López	2009-2013	16	septiembre	1940	70
28	UPM-33	Universidad de Guadalajara	UDG	Jalisco	Centro occidente	UPES	14MSU0010Z	ok	Marco Antonio Cortés Guardado	2008-2012	9	noviembre	1937	73
29	UPM-34	Universidad de Guanajuato	UGTO	Guanajuato	Centro occidente	UPES	11MSU0013Z		Arturo Lara López	2007-2011	16	mayo	1945	65
30	UPM-35	Universidad de Quintana Roo	UQROO	Quintana Roo	Sureste	UPES	23MSU0140Z	ok	José Luis Pech Vázquez	2010-2014	31	mayo	1991	19
31	UPM-36	Universidad de Sonora	UNISON	Sonora	Noroeste	UPES	26MSU0015Z	ok	Heriberto Grijalva Monteverde	2009-2013	16	noviembre	1938	72
32	UPM-37	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT	Tabasco	Sureste	UPES	27MSU0018V	ok	Candita Victoria Gil Jiménez	2008-2012	20	noviembre	1958	52
33	UPM-38	Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED	Durango	Noroeste	UPES	10MSU0010C	ok	Rubén Calderón Luján	2004-2010	21	marzo	1957	53
34	UPM-39	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMICH	Michoacán	Centro occidente	UPES	16MSU0014T	ok	Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio	2007-2011	15	octubre	1917	93
35	UPM-42	Universidad Veracruzana	UV	Veracruz	Sureste	UPES	30MSU0940B		Raúl Arias Lovillo	2009-2013	11	septiembre	1944	66
		Totales						23						

Fuentes: Elaboración propia con base en páginas oficiales de las universidades y www.cumex.org.mx
Consultadas en mayo de 2012.

Tabla 2. Asignación PIFI 2001-2010 de las Instituciones de Educación Superior

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 1.0 - AÑO 2001				PIFI 2.0 - AÑO 2002				PIFI 3.0 - AÑO 2003				PIFI 3.1 - AÑO 2004				PIFI 3.2 - AÑO 2005			
			P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)	
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	18	4.48	57,121,962	5.00	15	2.85	56,812,720	4.08	11	1.40	56,496,340	3.97	12	1.72	45,113,800	3.58	28	1.80	49,564,940	4.07
2		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	4	1.00	3,240,400	0.28	7	1.33	15,252,800	1.10	6	0.77	15,358,760	1.08	14	2.01	12,214,810	0.97	28	1.80	11,633,150	0.96
3		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
4		El Colegio de México A.C.	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	6	0.77	9,000,000	0.63	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
5		Escuela Nacional de Antropología e Historia	0	0.00	0	0.00	3	0.57	1,000,000	0.07	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía	0	0.00	0	0.00	2	0.38	822,000	0.06	4	0.51	1,000,000	0.07	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
7		Instituto Campechano	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
9	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
10	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	4	1.00	13,226,400	1.16	13	2.47	13,850,000	1.00	9	1.15	13,868,000	0.97	7	1.00	12,223,610	0.97	27	1.74	16,284,730	1.34
11	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
12	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	7	1.74	8,223,200	0.72	9	1.71	10,200,870	0.73	16	2.04	9,306,570	0.65	6	0.86	2,797,270	0.22	0	0.00	0	0.00
13	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
14	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	8	1.99	34,869,290	3.05	11	2.09	33,917,000	2.44	15	1.91	34,425,760	2.42	8	1.15	38,296,600	3.04	26	1.67	38,679,570	3.18
15	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	18	4.48	45,263,321	3.96	17	3.23	55,545,400	3.99	19	2.42	56,989,580	4.01	19	2.72	65,227,300	5.17	73	4.69	73,650,800	6.05
16	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	6	1.49	15,169,000	1.33	8	1.52	23,534,330	1.69	16	2.04	26,564,060	1.87	9	1.29	20,347,950	1.61	38	2.44	19,379,900	1.59
17	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	9	2.24	13,342,140	1.17	12	2.28	15,768,150	1.13	8	1.02	15,799,690	1.11	2	0.29	5,266,800	0.42	15	0.96	5,277,330	0.43
18	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	13	3.23	15,107,192	1.32	6	1.14	26,398,640	1.90	18	2.30	26,535,910	1.87	16	2.29	27,195,880	2.16	73	4.69	25,900,840	2.13
19	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	6	1.49	18,347,180	1.60	8	1.52	40,604,200	2.92	19	2.42	39,307,070	2.76	17	2.44	41,362,090	3.28	27	1.74	41,444,810	3.40
20	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	13	3.23	32,775,740	2.87	19	3.61	41,801,210	3.00	21	2.68	45,103,510	3.17	17	2.44	54,124,200	4.29	19	1.22	54,936,060	4.51
21	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	11	2.74	48,413,820	4.23	21	3.99	42,869,290	3.08	24	3.06	35,605,720	2.50	22	3.15	24,731,650	1.96	73	4.69	28,781,110	2.36
22	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	9	2.24	17,513,500	1.53	10	1.90	22,600,800	1.62	16	2.04	23,921,540	1.68	15	2.15	22,433,850	1.78	53	3.41	22,546,020	1.85
23	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
24	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	7	1.74	29,055,800	2.54	10	1.90	30,999,810	2.23	6	0.77	30,362,200	2.13	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
25	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	22	5.47	53,662,865	4.69	22	4.18	54,748,640	3.93	41	5.23	58,307,300	4.10	53	7.59	68,968,760	5.47	130	8.35	75,348,140	6.19
26	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	13	3.23	43,326,270	3.79	19	3.61	47,007,130	3.38	26	3.32	48,746,390	3.43	19	2.72	37,586,170	2.98	37	2.38	37,962,030	3.12
27	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	17	4.23	50,742,130	4.44	30	5.70	64,050,000	4.60	33	4.21	66,381,420	4.67	37	5.30	72,224,650	5.72	0	0.00	0	0.00
28	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	15	3.73	43,693,540	3.82	27	5.13	51,979,720	3.73	28	3.57	53,128,470	3.73	33	4.73	30,081,310	2.38	94	6.04	28,648,870	2.35
29	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4	1.00	27,006,010	2.36	9	1.71	24,324,500	1.75	21	2.68	24,179,420	1.70	31	4.44	26,860,450	2.13	42	2.70	25,581,380	2.10
30	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8	1.99	14,330,200	1.25	8	1.52	19,927,280	1.43	9	1.15	23,003,330	1.62	0	0.00	0	0.00	28	1.80	5,065,290	0.42
31	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	18	4.48	48,923,000	4.28	18	3.42	58,140,950	4.18	17	2.17	63,024,800	4.43	40	5.73	72,492,270	5.75	84	5.40	73,579,650	6.04
32	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	8	1.99	14,948,450	1.31	6	1.14	22,393,340	1.61	11	1.40	18,304,600	1.29	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
33	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	4	1.00	10,250,000	0.90	3	0.57	6,883,100	0.49	7	0.89	5,214,470	0.37	1	0.14	1,764,800	0.14	0	0.00	0	0.00
34	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	17	4.23	39,500,000	3.45	24	4.56	47,489,420	3.41	18	2.30	50,148,830	3.53	18	2.58	60,178,560	4.77	34	2.19	61,081,240	5.02
35	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	5	1.24	39,630,700	3.47	9	1.71	43,273,300	3.11	29	3.70	46,518,800	3.27	29	4.15	53,109,930	4.21	56	3.60	53,641,030	4.40
36	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	8	1.99	37,184,640	3.25	8	1.52	46,277,900	3.33	8	1.02	41,929,410	2.95	13	1.86	24,640,000	1.95	36	2.31	24,886,400	2.04
37		Universidad Autónoma Indígena de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	0.13	2,000,000	0.14	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
38	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	11	2.74	31,926,914	2.79	19	3.61	51,617,360	3.71	32	4.08	54,249,840	3.81	26	3.72	50,447,060	4.00	42	2.70	51,203,770	4.20
39		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	0	0.00	0	0.00	2	0.38	2,256,060	0.16	6	0.77	2,308,760	0.16	12	1.72	5,305,000	0.42	36	2.31	5,403,500	0.44
40	UPM-31	Universidad de Colima	8	1.99	51,283,940	4.48	8	1.52	46,243,380	3.32	41	5.23	48,587,900	3.42	40	5.73	56,237,750	4.46	70	4.50	57,081,320	4.69
41	UPM-32	Universidad de Guadalajara	16	3.98	43,401,710	3.80	21	3.99	59,488,890	4.37	19	2.42	56,091,060	3.94	21	3.01	63,227,300	5.01	38	2.44	63,859,570	5.24
42	UPM-33	Universidad de Guanajuato	13	3.23	25,655,690	2.24	9	1.71	31,830,410	2.29	12	1.53	31,577,990	2.22	9	1.29	35,530,220	2.82	16	1.03	35,708,200	2.93
43		Universidad de la Cañada	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
44		Universidad de la Sierra	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	0.13	1,872,920	0.13	6	0.86	2,725,000	0.22	5	0.32	1,170,000	0.10
45		Universidad de La Sierra Sur	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.29	925,000	0.07	0	0.00	0	0.00
46		Universidad de Occidente de Sonora	10	2.49	18,289,401	1.60	10	1.90	14,701,330	1.06	15	1.91	13,438,510	0.94	19	2.72	16,560,800	1.31	36	2.31	16,642,800	1.37
47		Universidad de Oriente	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
48	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	11	2.74	19,402,200	1.70	9	1.71	17,135,400	1.23	4	0.51	15,749,450	1.11	2	0.29	10,756,470	0.85	23	1.48	14,971,600	1.23
49	UPM-35	Universidad de Sonora	19	4.73	47,300,240	4.14	26	4.94	56,772,720	4.08	37	4.72	62,760,540	4.41	14	2.01	56,359,630	4.47	39	2.51	61,205,020	5.03
50		Universidad del Caribe	0	0.00	0	0.00	4	0.76	10,017,000	0.72	4	0.51	9,124,180	0.64	7	1.00	8,550,000	0.68	19	1.22	6,277,260	0.52
51		Universidad del Istmo	0	0.00	0	0.00	1	0.19	878,000													

Tabla 2. Asignación PIFI 2001-2010 de las Instituciones de Educación Superior

Nº	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 3.3 - AÑO 2006								PIFI 2007 - AÑO 2007								PIFI 2008-2			
			P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES	
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	189	7.12	33,055,156	3.63	17,025,634	8.80	50,080,790	4.50	181	5.57	57,883,442	6.13	6,164,560	2.38	64,048,002	5.28	28	1.92	48,718,135	5.08
2		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	15	0.57	4,550,470	0.50	0	0.00	4,550,470	0.41	22	0.68	4,453,418	0.47	0	0.00	4,453,418	0.37	20	1.37	5,004,263	0.52
3		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	49	3.35	1,955,420	0.20
4		El Colegio de México A.C.	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	4	0.12	0	0.00	0	0.00	3,642,289	0.30	6	0.41	0	0.00
5		Escuela Nacional de Antropología e Historia	27	1.02	4,727,660	0.52	0	0.00	4,727,660	0.42	20	0.62	1,223,198	0.13	0	0.00	1,223,198	0.10	2	0.14	1,258,052	0.13
6		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	0.09	0	0.00	0	0.00	731,854	0.06	2	0.14	0	0.00
7		Instituto Campechano	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	0.07	0	0.00
9	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
10	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	17	0.52	2,070,585	0.22	0	0.00	2,070,585	0.17	4	0.27	2,141,025	0.22
11	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	21	1.44	639,287	0.07
12	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.49	1,261,127	0.13	0	0.00	1,261,127	0.10	21	1.44	2,333,598	0.24
13	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
14	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	63	2.37	27,980,210	3.07	9,824,200	5.08	37,804,410	3.39	64	1.97	42,247,837	4.48	5,165,750	2.00	47,413,587	3.91	26	1.78	33,085,861	3.45
15	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	87	3.28	49,656,811	5.45	18,637,999	9.63	68,294,810	6.13	105	3.23	56,019,770	5.94	9,666,050	3.74	65,685,820	5.42	48	3.29	50,600,371	5.27
16	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	16	0.60	3,915,970	0.43	0	0.00	3,915,970	0.35	12	0.37	2,316,115	0.25	0	0.00	2,316,115	0.19	0	0.00	0	0.00
17	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	15	0.57	4,184,880	0.46	0	0.00	4,184,880	0.38	15	0.46	4,341,925	0.46	0	0.00	4,341,925	0.36	10	0.68	4,420,775	0.46
18	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	28	0.86	1,866,939	0.20	0	0.00	1,866,939	0.15	44	3.01	4,512,618	0.47
19	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	31	1.17	33,454,220	3.67	0	0.00	33,454,220	3.00	34	1.05	17,353,654	1.84	16,221,000	6.28	33,574,654	2.77	29	1.98	23,791,606	2.48
20	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.49	12,482,066	1.32	4,043,000	1.56	16,525,066	1.36	19	1.30	13,094,249	1.36
21	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	53	2.00	29,818,294	3.27	12,247,326	6.33	42,065,620	3.78	88	2.71	25,339,953	2.69	11,919,101	4.61	37,259,054	3.07	30	2.05	23,913,456	2.49
22	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	12	0.37	1,407,516	0.15	0	0.00	1,407,516	0.12	27	1.85	1,475,570	0.15
23	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
24	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	17	0.64	3,928,360	0.43	0	0.00	3,928,360	0.35	22	0.68	3,480,628	0.37	0	0.00	3,480,628	0.29	3	0.21	1,000,000	0.10
25	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	153	5.77	55,848,798	6.13	20,252,822	10.47	76,101,620	6.83	170	5.23	62,598,689	6.63	16,904,418	6.54	79,503,107	6.56	74	5.07	64,427,533	6.71
26	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	39	1.20	10,694,127	1.13	3,600,785	1.39	14,294,912	1.18	41	2.81	10,584,680	1.10
27	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	105	3.96	49,357,349	5.42	15,561,221	8.04	64,918,570	5.83	136	4.18	44,949,005	4.76	17,439,424	6.75	62,388,429	5.15	69	4.72	48,827,239	5.09
28	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	128	4.82	33,648,870	3.69	0	0.00	33,648,870	3.02	180	5.54	17,542,008	1.86	19,716,714	7.63	37,258,722	3.07	101	6.91	30,797,220	3.21
29	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	78	2.94	27,581,380	3.03	0	0.00	27,581,380	2.48	122	3.75	21,967,366	2.33	8,550,248	3.31	30,517,614	2.52	49	3.35	21,583,484	2.25
30	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	19	0.72	4,603,740	0.51	0	0.00	4,603,740	0.41	21	0.65	4,349,850	0.46	0	0.00	4,349,850	0.36	22	1.51	4,906,623	0.51
31	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	128	4.82	54,757,983	6.01	19,009,887	9.82	73,767,870	6.62	148	4.55	48,716,774	5.16	21,042,484	8.14	69,759,258	5.75	58	3.97	48,901,936	5.10
32	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	64	2.41	26,768,520	2.94	0	0.00	26,768,520	2.40	72	2.22	27,903,451	2.96	0	0.00	27,903,451	2.30	30	2.05	28,557,734	2.98
33	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	15	0.57	3,940,750	0.43	0	0.00	3,940,750	0.35	18	0.55	2,309,780	0.24	0	0.00	2,309,780	0.19	12	0.82	2,095,649	0.22
34	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	94	3.54	44,015,705	4.83	17,676,345	9.14	61,692,050	5.54	98	3.02	47,544,745	5.04	18,355,982	7.10	65,900,727	5.44	28	1.92	50,924,977	5.31
35	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	73	2.75	38,931,196	4.27	15,246,244	7.88	54,177,440	4.86	88	2.71	31,782,746	3.37	25,600,368	9.90	57,383,114	4.73	49	3.35	43,249,982	4.51
36	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	17	1.16	3,837,998	0.40
37		Universidad Autónoma Indígena de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.14	0	0.00
38	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	348	13.12	46,268,210	5.08	0	0.00	46,268,210	4.15	341	10.49	45,173,716	4.79	0	0.00	45,173,716	3.73	44	3.01	47,122,493	4.91
39		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	29	1.09	5,457,540	0.60	0	0.00	5,457,540	0.49	24	0.74	4,361,935	0.46	0	0.00	4,361,935	0.36	20	1.37	4,435,679	0.46
40	UPM-31	Universidad de Colima	104	3.92	41,286,736	4.53	16,291,114	8.42	57,577,850	5.17	117	3.60	41,123,588	4.36	17,318,755	6.70	58,442,343	4.82	39	2.67	43,622,595	4.55
41	UPM-32	Universidad de Guadalajara	271	10.21	50,770,723	5.57	13,727,477	7.09	64,498,200	5.79	288	8.86	66,550,248	7.05	7,076,508	2.74	73,626,756	6.07	55	3.76	55,388,926	5.77
42	UPM-33	Universidad de Guanajuato	110	4.15	38,051,440	4.18	0	0.00	38,051,440	3.42	120	3.69	49,986,676	5.30	9,476,425	3.67	59,463,101	4.90	29	1.98	48,682,217	5.07
43		Universidad de la Canada	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.06	0	0.00	0	0.00	2,450,605	0.20	0	0.00	0	0.00
44		Universidad de la Sierra	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.06	0	0.00	0	0.00	2,506,719	0.21	3	0.21	0	0.00
45		Universidad de La Sierra Sur	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.06	0	0.00	0	0.00	305,786	0.03	0	0.00	0	0.00
46		Universidad de Occidente de Sonora	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	31	0.95	2,249,162	0.24	0	0.00	2,249,162	0.19	27	1.85	3,222,182	0.34
47		Universidad de Oriente	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	0.21	37,530	0.00
48	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	21	0.79	12,839,859	1.41	2,281,461	1.18	15,121,320	1.36	25	0.77	9,053,531	0.96	1,287,500	0.50	10,341,031	0.85	21	1.44	10,315,259	1.08
49	UPM-35	Universidad de Sonora	86	3.24	46,102,550	5.06	15,714,500	8.12	61,817,050	5.55	108	3.32	52,803,774	5.60	15,529,667	6.01	68,333,441	5.64	43	2.94	47,984,682	5.00
50		Universidad del Caribe	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	8	0.25	3,261,837	0.35	1,183,500	0.46	4,445,337	0.37				

Tabla 2. Asignación PIFI 2001-2010 de las Instituciones de Educación Superior

Instituciones de Educación Superior			009 - AÑO 2008				PIFI 2008-2009 - AÑO 2009				PIFI 2010-2011 - AÑO 2010				PIFI 2001-2010				CUMEX
			Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto PIFI		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	17,269,284	6.09	65,987,419	5.28	29	1.94	68,486,760	5.07	37	2.45	70,723,824	5.27	548	3.82	584,436,557	4.60	ok
2		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	0	0.00	5,004,263	0.40	20	1.34	5,887,660	0.44	22	1.46	6,083,970	0.45	158	1.10	83,679,701	0.66	
3		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	0	0.00	1,955,420	0.16	50	3.35	4,475,385	0.33	0	0.00	0	0.00	99	0.69	6,430,805	0.05	
4		El Colegio de México A.C.	0	0.00	3,709,765	0.30	5	0.33	3,924,438	0.29	0	0.00	0	0.00	21	0.15	20,276,492	0.00	
5		Escuela Nacional de Antropología e Historia	0	0.00	1,258,052	0.10	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	52	0.36	8,208,910	0.06	
6		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía	0	0.00	761,144	0.06	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	11	0.08	3,314,998	0.00	
7		Instituto Campechano	0	0.00	27,814	0.00	3	0.20	245,621	0.02	4	0.27	427,867	0.03	8	0.06	701,302	0.00	
9	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
10	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	0	0.00	2,141,025	0.17	11	0.74	7,235,415	0.54	20	1.33	8,368,149	0.62	112	0.78	89,267,914	0.70	
11	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0	0.00	639,287	0.05	21	1.41	1,664,518	0.12	0	0.00	0	0.00	42	0.29	2,303,805	0.02	
12	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0	0.00	2,333,598	0.19	27	1.81	7,574,878	0.56	39	2.58	8,480,720	0.63	141	0.98	50,178,233	0.39	
13	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
14	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	15,955,094	5.63	49,040,955	3.92	25	1.67	51,138,157	3.79	31	2.05	51,942,137	3.87	277	1.93	417,527,466	3.29	ok
15	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	17,029,433	6.01	67,629,804	5.41	49	3.28	70,135,031	5.19	49	3.25	70,955,255	5.29	484	3.38	639,377,121	5.03	ok
16	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	21	1.39	2,899,649	0.22	126	0.88	114,126,974	0.90	
17	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	0	0.00	4,420,775	0.35	10	0.67	4,520,018	0.33	18	1.19	5,151,070	0.38	114	0.80	78,072,778	0.61	
18	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	0	0.00	4,512,618	0.36	49	3.28	11,941,740	0.88	28	1.86	15,181,560	1.13	275	1.92	154,640,719	1.22	ok
19	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	10,425,877	3.68	34,217,483	2.74	28	1.88	35,248,936	2.61	33	2.19	37,564,414	2.80	232	1.62	355,124,517	2.79	
20	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	4,084,684	1.44	17,178,933	1.37	18	1.21	24,695,282	1.83	24	1.59	28,211,516	2.10	166	1.16	315,351,517	2.48	ok
21	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	13,926,747	4.91	37,840,203	3.03	41	2.75	38,772,199	2.87	53	3.51	39,934,708	2.98	416	2.90	376,273,374	2.96	ok
22	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	0	0.00	1,475,570	0.12	20	1.34	6,397,395	0.47	39	2.58	9,237,968	0.69	201	1.40	127,534,159	1.00	
23	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
24	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	0	0.00	1,000,000	0.08	3	0.20	1,058,119	0.08	17	1.13	1,584,672	0.12	85	0.59	101,469,589	0.80	
25	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	16,812,946	5.93	81,240,479	6.49	71	4.76	83,479,445	6.18	91	6.03	86,003,125	6.41	827	5.77	717,363,481	5.65	ok
26	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	4,257,303	1.50	14,841,983	1.19	34	2.28	21,130,685	1.57	43	2.85	24,468,466	1.82	271	1.89	289,364,036	2.28	ok
27	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	15,072,204	5.32	63,899,443	5.11	68	4.55	65,846,698	4.88	69	4.57	65,979,030	4.92	564	3.94	576,430,370	4.54	ok
28	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	7,878,840	2.78	38,676,060	3.09	95	6.36	40,502,594	3.00	36	2.39	44,007,674	3.28	737	5.14	401,625,830	3.16	ok
29	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	9,526,882	3.36	31,110,366	2.49	46	3.08	32,060,970	2.37	66	4.37	34,807,659	2.59	468	3.27	284,029,749	2.24	ok
30	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	0	0.00	4,906,623	0.39	22	1.47	5,799,527	0.43	20	1.33	6,416,341	0.48	157	1.10	88,402,181	0.70	
31	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	22,661,864	7.99	71,563,800	5.72	59	3.95	73,889,328	5.47	66	4.37	73,551,481	5.48	636	4.44	678,692,407	5.34	ok
32	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	0	0.00	2,857,734	2.28	30	2.01	29,607,015	2.19	28	1.86	30,147,834	2.25	249	1.74	198,630,944	1.56	ok
33	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	0	0.00	2,095,649	0.17	13	0.87	2,165,968	0.16	13	0.86	2,585,754	0.19	86	0.60	37,210,271	0.29	ok
34	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	16,784,954	5.92	67,709,931	5.41	28	1.88	70,041,466	5.19	32	2.12	68,817,391	5.13	391	2.73	592,559,615	4.66	ok
35	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	15,691,950	5.54	58,941,932	4.71	48	3.22	60,950,793	4.51	44	2.92	63,938,505	4.77	430	3.00	531,565,544	4.18	ok
36	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0	0.00	3,837,998	0.31	18	1.21	11,256,207	0.83	16	1.06	12,238,424	0.91	124	0.87	202,250,979	1.59	
37		Universidad Autónoma Indígena de México	0	0.00	36,816	0.00	4	0.27	325,116	0.02	2	0.13	523,768	0.04	9	0.06	2,885,700	0.00	
38	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	0	0.00	47,122,493	3.77	44	2.95	49,633,897	3.68	0	0.00	0	0.00	907	6.33	427,643,260	3.37	
39		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	0	0.00	4,435,679	0.35	16	1.07	4,528,496	0.34	32	2.12	5,007,118	0.37	177	1.23	39,109,088	0.31	
40	UPM-31	Universidad de Colima	16,216,170	5.72	59,838,765	4.78	67	4.49	61,638,344	4.57	69	4.57	61,277,880	4.57	563	3.93	558,209,472	4.39	ok
41	UPM-32	Universidad de Guadalajara	20,029,416	7.07	75,418,342	6.03	55	3.68	77,727,172	5.76	56	3.71	79,803,403	5.95	840	5.86	657,142,403	5.17	ok
42	UPM-33	Universidad de Guanajuato	12,536,243	4.42	61,218,460	4.89	26	1.74	63,480,604	4.70	25	1.66	63,525,363	4.73	369	2.57	446,041,478	3.51	
43		Universidad de la Cañada	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	0.20	369,702	0.03	5	0.03	2,820,307	0.00	
44		Universidad de la Sierra	0	0.00	2,550,172	0.20	3	0.20	2,688,417	0.20	6	0.40	2,820,914	0.21	26	0.18	16,334,142	0.00	
45		Universidad de La Sierra Sur	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	8	0.53	619,923	0.05	12	0.08	1,850,709	0.00	
46		Universidad de Occidente de Sonora	0	0.00	3,222,182	0.26	27	1.81	8,512,304	0.63	26	1.72	8,669,044	0.65	201	1.40	102,285,533	0.80	ok
47		Universidad de Oriente	0	0.00	37,530	0.00	5	0.33	331,423	0.02	8	0.53	717,109	0.05	16	0.11	1,086,062	0.01	
48	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	1,700,411	0.60	12,015,670	0.96	21	1.41	14,173,790	1.05	30	1.99	14,168,607	1.06	167	1.17	143,835,538	1.13	ok
49	UPM-35	Universidad de Sonora	22,180,982	7.82	70,165,664	5.61	44	2.95	72,526,864	5.37	48	3.18	72,406,627	5.40	464	3.24	629,647,796	4.96	ok
50		Universidad del Caribe	2,207,791	0.78	6,019,776	0.48	20	1.34	8,048,767	0.60	15	0.99	8,185,882	0.61	97	0.68	60,668,202	0.48	
51		Universidad del Istmo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	8	0.06	2,339,111	0.02	
52		Universidad del Mar	0	0.00	778,105	0.06	12	0.80	870,529	0.06	14	0.93	1,320,798	0.10	73	0.51	14,250,575	0.11	
53		Universidad del Papaloapan	0	0.00	784,081	0.06	18	1.21	866,539	0.06	13	0.86	1,142,297	0.09	65	0.45	5,446,484	0.00	
54		Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0	0.00	200,000	0.02	8	0.54	258,132	0.02	2	0.13	464,469	0.03	27	0.19	2,164,419	0.02	
55		Universidad Estatal del Valle de Toluca	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	0.20	255,509	0.02	3	0.02	255,509	0.00	
56	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	12,071,546	4.26	38,659,189	3.09	38	2.55	40,461,190	3.00	45	2.98	42,075,854	3.14	311	2.17	312,384,341	2.46	ok
57	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	9,175,608	3.24	36,511,600	2.92	30	2.01	38,481,662	2.85	39	2.58	40,347,881	3.01	339	2.37	307,152,392	2.42	ok
58	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	0.00	26,194,790	2.09	28	1.88	27,163,019	2.01	26	1.72	27,522,403	2.05	306	2.14	296,845,709	2.34	ok
59	UPM-39	Universidad Nacional Autónoma de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
60	UPM-40	Universidad Pedagógica Nacional	0	0.00	1,097,473	0.09	9	0.60	1,175,350	0.09	0	0.00	0	0.00	65	0.45	12,558,422	0.10	
61		Universidad Politécnica de Aguascalientes	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	0.05	7,113,230	0.00	
62		Universidad Politécnica de Pachuca	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	0.05	6,560,420	0.00	
63		Universidad Politécnica de San Luis Potosí	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	20	0.14	38,885,250	0.00	
64		Universidad Politécnica de Tulancingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	5	0.03	3,800,000	0.00	
65		Universidad Politécnica de Zacatecas	0																

Tabla 3. Asignación PIFI 2001-2010 IES que no son UPM's

Nº	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 1.0 - AÑO 2001				PIFI 2.0 - AÑO 2002				PIFI 3.0 - AÑO 2003				PIFI 3.1 - AÑO 2004				PIFI 3.2	
			P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.	
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	4	22.22	3,240,400	9.85	7	16.67	15,252,800	23.77	6	8.96	15,358,760	20.74	14	16.67	12,214,810	16.72	28	17.50
2		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
3		El Colegio de México A.C.	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	6	8.96	9,000,000	12.15	0	0.00	0	0.00	0	0.00
4		Escuela Nacional de Antropología e Historia	0	0.00	0	0.00	3	7.14	1,000,000	1.56	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
5		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archiconomía	0	0.00	0	0.00	2	4.76	822,000	1.28	4	5.97	1,000,000	1.35	0	0.00	0	0.00	0	0.00
6		Instituto Campechano	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
7		Universidad Autónoma Indígena de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1.49	2,000,000	2.70	0	0.00	0	0.00	0	0.00
8		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	0	0.00	0	0.00	2	4.76	2,256,060	3.52	6	8.96	2,308,760	3.12	12	14.29	5,350,000	7.32	36	22.50
9		Universidad de la Cañada	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
10		Universidad de la Sierra	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1.49	1,872,920	2.53	6	7.14	2,725,000	3.73	5	3.13
11		Universidad de La Sierra Sur	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	2.38	925,000	1.27	0	0.00
12		Universidad de Occidente de Sonora	10	55.56	18,289,401	55.61	10	23.81	14,701,330	22.91	15	22.39	13,438,510	18.15	19	22.62	16,560,800	22.67	36	22.50
13		Universidad de Oriente	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
14		Universidad del Caribe	0	0.00	0	0.00	4	9.52	10,017,000	15.61	4	5.97	9,124,180	12.32	7	8.33	8,550,000	11.70	19	11.88
15		Universidad del Istmo	0	0.00	0	0.00	1	2.38	878,000	1.37	2	2.99	831,440	1.12	0	0.00	0	0.00	0	0.00
16		Universidad del Mar	1	5.56	4,593,000	13.97	1	2.38	953,470	1.49	0	0.00	0	0.00	3	3.57	3,000,000	4.11	18	11.25
17		Universidad del Papaloapan	0	0.00	0	0.00	1	2.38	1,010,000	1.57	0	0.00	0	0.00	2	2.38	925,000	1.27	0	0.00
18		Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	2.38	615,000	0.84	0	0.00
19		Universidad Estatal del Valle de Toluca	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
20		Universidad Politécnica de Aguascalientes	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	2.99	2,150,000	2.90	2	2.38	2,820,000	3.86	3	1.88
21		Universidad Politécnica de Pachuca	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	2.38	2,725,000	3.73	0	0.00
22		Universidad Politécnica de San Luis Potosí	0	0.00	0	0.00	5	11.90	8,529,000	13.29	5	7.46	9,381,900	12.67	3	3.57	8,650,000	11.84	4	2.50
23		Universidad Politécnica de Tulancingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	4.48	1,050,000	1.42	2	2.38	2,750,000	3.76	0	0.00
24		Universidad Politécnica de Zacatecas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	4	5.97	1,150,000	1.55	2	2.38	1,380,000	1.89	4	2.50
25		Universidad Popular de La Chontalpa	0	0.00	0	0.00	4	9.52	5,357,700	8.35	8	11.94	5,384,490	7.27	6	7.14	3,870,000	5.30	0	0.00
26		Universidad Tecnológica de la Mixteca	3	16.67	6,766,200	20.57	2	4.76	3,392,300	5.29	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	4.38
Totales			18	100.0	32,889,001	100.0	42	100.0	64,169,660	100.0	67	100.0	74,050,960	100.0	84	100.0	73,060,610	100.0	160	100.0

Total de IES con recursos

4

12

14

15

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 3. Asignación PIFI 2001-2010 IES que no son UPM's

Nº	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	- AÑO 2005		PIFI 3.3 - AÑO 2006								PIFI 2007 - AÑO 2007						
			Monto (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs
1		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	11,633,150	21.69	15	18.99	4,550,470	30.88	0	#DIV/0!	4,550,470	18.78	22	13.17	4,453,418	24.13	0	0.00	4,453,418
2		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
3		El Colegio de México A.C.	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	4	2.40	0	0.00	0	0.00	3,642,289
4		Escuela Nacional de Antropología e Historia	0	0.00	27	34.18	4,727,660	32.08	0	#DIV/0!	4,727,660	19.51	20	11.98	1,223,198	6.63	0	0.00	1,223,198
5		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	3	1.80	0	0.00	0	0.00	731,854
6		Instituto Campechano	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
7		Universidad Autónoma Indígena de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
8		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	5,403,500	10.08	29	36.71	5,457,540	37.04	0	#DIV/0!	5,457,540	22.53	24	14.37	4,361,935	23.63	0	0.00	4,361,935
9		Universidad de la Cañada	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	2	1.20	0	0.00	0	0.00	2,450,605
10		Universidad de la Sierra	1,170,000	2.18	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	2	1.20	0	0.00	0	0.00	2,506,719
11		Universidad de La Sierra Sur	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	2	1.20	0	0.00	0	0.00	305,786
12		Universidad de Occidente de Sonora	16,642,800	31.03	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	31	18.56	2,249,162	12.19	0	0.00	2,249,162
13		Universidad de Oriente	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
14		Universidad del Caribe	6,277,260	11.71	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	8	4.79	3,261,837	17.67	1,183,500	100.00	4,445,337
15		Universidad del Istmo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	5	2.99	629,671	3.41	0	0.00	629,671
16		Universidad del Mar	2,030,000	3.79	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	11	6.59	704,673	3.82	0	0.00	704,673
17		Universidad del Papaloapan	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	13	7.78	0	0.00	0	0.00	718,567
18		Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	12	7.19	626,818	3.40	0	0.00	626,818
19		Universidad Estatal del Valle de Toluca	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
20		Universidad Politécnica de Aguascalientes	2,143,230	4.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
21		Universidad Politécnica de Pachuca	0	0.00	5	6.33	0	0.00	0	#DIV/0!	3,835,420	15.83	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
22		Universidad Politécnica de San Luis Potosí	6,667,260	12.43	3	3.80	0	0.00	0	#DIV/0!	5,657,090	23.35	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
23		Universidad Politécnica de Tulancingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
24		Universidad Politécnica de Zacatecas	1,210,000	2.26	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
25		Universidad Popular de La Chontalpa	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	3	1.80	461,130	2.50	0	0.00	461,130
26		Universidad Tecnológica de la Mixteca	451,050	0.84	0	0.00	0	0.00	0	#DIV/0!	0	0.00	5	2.99	484,357	2.62	0	0.00	484,357
Totales			53,628,250	100.0	79	100.0	14,735,670	100.0	0	#DIV/0!	24,228,180	100.0	167	100.0	18,456,199	100.0	1,183,500	100.0	29,995,519

Total de IES con recursos

10

5

16

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 3. Asignación PIFI 2001-2010 IES que no son UPM's

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2008-2009 - AÑO 2008										PIFI 2008-2009 - AÑO 2009				PIFI 2010-2011 - AÑO 2010				P.¿
			(pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto PIFI		P.A.		Monto (pesos)		
			%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	
1		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	14.85	20	10.58	5,004,263	24.17	0	0.00	5,004,263	16.26	20	10.47	5,887,660	14.37	22	13.50	6,083,970	16.00	158	
2		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	0.00	49	25.93	1,955,420	9.45	0	0.00	1,955,420	6.35	50	26.18	4,475,385	10.93	0	0.00	0	0.00	99	
3		El Colegio de México A.C.	12.14	6	3.17	0	0.00	0	0.00	3,709,765	12.05	5	2.62	3,924,438	9.58	0	0.00	0	0.00	21	
4		Escuela Nacional de Antropología e Historia	4.08	2	1.06	1,258,052	6.08	0	0.00	1,258,052	4.09	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	52	
5		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	2.44	2	1.06	0	0.00	0	0.00	761,144	2.47	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	11	
6		Instituto Campechano	0.00	1	0.53	0	0.00	0	0.00	27,814	0.09	3	1.57	245,621	0.60	4	2.45	427,867	1.13	8	
7		Universidad Autónoma Indígena de México	0.00	2	1.06	0	0.00	0	0.00	36,816	0.12	4	2.09	325,116	0.79	2	1.23	523,768	1.38	9	
8		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	14.54	20	10.58	4,435,679	21.43	0	0.00	4,435,679	14.41	16	8.38	4,528,496	11.06	32	19.63	5,007,118	13.17	177	
9		Universidad de la Cañada	8.17	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	1.84	369,702	0.97	5	
10		Universidad de la Sierra	8.36	3	1.59	0	0.00	0	0.00	2,550,172	8.28	3	1.57	2,688,417	6.56	6	3.68	2,820,914	7.42	26	
11		Universidad de La Sierra Sur	1.02	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	8	4.91	619,923	1.63	12	
12		Universidad de Occidente de Sonora	7.50	27	14.29	3,222,182	15.56	0	0.00	3,222,182	10.47	27	14.14	8,512,304	20.78	26	15.95	8,669,044	22.81	201	
13		Universidad de Oriente	0.00	3	1.59	37,530	0.18	0	0.00	37,530	0.12	5	2.62	331,423	0.81	8	4.91	717,109	1.89	16	
14		Universidad del Caribe	14.82	20	10.58	3,811,985	18.41	2,207,791	100.00	6,019,776	19.56	20	10.47	8,048,767	19.65	15	9.20	8,185,882	21.53	97	
15		Universidad del Istmo	2.10	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	8	
16		Universidad del Mar	2.35	13	6.88	778,105	3.76	0	0.00	778,105	2.53	12	6.28	870,529	2.13	14	8.59	1,320,798	3.47	73	
17		Universidad del Papaloapan	2.40	18	9.52	0	0.00	0	0.00	784,081	2.55	18	9.42	866,539	2.12	13	7.98	1,142,297	3.00	65	
18		Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	2.09	3	1.59	200,000	0.97	0	0.00	200,000	0.65	8	4.19	258,132	0.63	2	1.23	464,469	1.22	27	
19		Universidad Estatal del Valle de Toluca	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	1.84	255,509	0.67	3	
20		Universidad Politécnica de Aguascalientes	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	
21		Universidad Politécnica de Pachuca	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	7	
22		Universidad Politécnica de San Luis Potosí	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	20	
23		Universidad Politécnica de Tulancingo	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	5	
24		Universidad Politécnica de Zacatecas	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	10	
25		Universidad Popular de La Chontalpa	1.54	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	1.23	631,067	1.66	23	
26		Universidad Tecnológica de la Mixteca	1.61	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	1.84	774,179	2.04	20	
Totales			100.0	189	100.0	20,703,216	100.0	2,207,791	100.0	30,780,799	100.0	191	100.0	40,962,827	100.0	163	100.0	38,013,616	100.0	1,160	

Total de IES con recursos

15

13

16

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 3. Asignación PIFI 2001-2010 IES que no son UPM's

Nº	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2001-2010			CUMEX
			%	Abs	%	
1		Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	13.62	83,679,701	18.12	
2		Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	8.53	6,430,805	1.39	
3		El Colegio de México A.C.	1.81	20,276,492	4.39	
4		Escuela Nacional de Antropología e Historia	4.48	8,208,910	1.78	
5		Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	0.95	3,314,998	0.72	
6		Instituto Campechano	0.69	701,302	0.15	
7		Universidad Autónoma Indígena de México	0.78	2,885,700	0.62	
8		Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	15.26	39,109,088	8.47	
9		Universidad de la Cañada	0.43	2,820,307	0.61	
10		Universidad de la Sierra	2.24	16,334,142	3.54	
11		Universidad de La Sierra Sur	1.03	1,850,709	0.40	
12		Universidad de Occidente de Sonora	17.33	102,285,533	22.15	ok
13		Universidad de Oriente	1.38	1,086,062	0.24	
14		Universidad del Caribe	8.36	60,668,202	13.14	
15		Universidad del Istmo	0.69	2,339,111	0.51	
16		Universidad del Mar	6.29	14,250,575	3.09	
17		Universidad del Papaloapan	5.60	5,446,484	1.18	
18		Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	2.33	2,164,419	0.47	
19		Universidad Estatal del Valle de Toluca	0.26	255,509	0.06	
20		Universidad Politécnica de Aguascalientes	0.60	7,113,230	1.54	
21		Universidad Politécnica de Pachuca	0.60	6,560,420	1.42	
22		Universidad Politécnica de San Luis Potosí	1.72	38,885,250	8.42	
23		Universidad Politécnica de Tulancingo	0.43	3,800,000	0.82	
24		Universidad Politécnica de Zacatecas	0.86	3,740,000	0.81	
25		Universidad Popular de La Chontalpa	1.98	15,704,387	3.40	
26		Universidad Tecnológica de la Mixteca	1.72	11,868,086	2.57	
Totales			100.0	461,779,422	100.0	1

3.63

Total de IES con recursos

26

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 4. Asignación PIFI 2001-2010 para todas las UPM's

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 1.0 - AÑO 2001				PIFI 2.0 - AÑO 2002				PIFI 3.0 - AÑO 2003				PIFI 3.1 - AÑO 2004				P.
			P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs		
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	18	4.69	57,121,962	5.14	15	3.10	56,812,720	4.28	11	1.53	56,496,340	4.19	12	1.95	45,113,800	3.80	28
2	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
3	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	4	1.04	13,226,400	1.19	13	2.69	13,850,000	1.04	9	1.26	13,868,000	1.03	7	1.14	12,223,610	1.03	27
4	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
5	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	7	1.82	8,223,200	0.74	9	1.86	10,200,870	0.77	16	2.23	9,306,570	0.69	6	0.98	2,797,270	0.24	0
6	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
7	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	8	2.08	34,869,290	3.14	11	2.27	33,917,000	2.55	15	2.09	34,425,760	2.55	8	1.30	38,296,600	3.22	26
8	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	18	4.69	45,263,321	4.08	17	3.51	55,545,400	4.18	19	2.65	56,989,580	4.23	19	3.09	65,227,300	5.49	73
9	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	6	1.56	15,169,000	1.37	8	1.65	23,534,330	1.77	16	2.23	26,564,060	1.97	9	1.47	20,347,950	1.71	38
10	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	9	2.34	13,342,140	1.20	12	2.48	15,768,150	1.19	8	1.12	15,799,690	1.17	2	0.33	5,266,800	0.44	15
11	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	13	3.39	15,107,192	1.36	6	1.24	26,398,640	1.99	18	2.51	26,535,910	1.97	16	2.61	27,195,880	2.29	73
12	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	6	1.56	18,347,180	1.65	8	1.65	40,604,200	3.06	19	2.65	39,307,070	2.91	17	2.77	41,362,090	3.48	27
13	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	13	3.39	32,775,740	2.95	19	3.93	41,801,210	3.15	21	2.93	45,103,510	3.34	17	2.77	54,124,200	4.55	19
14	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	11	2.86	48,413,820	4.36	21	4.34	42,869,290	3.23	24	3.35	35,605,720	2.64	22	3.58	24,731,650	2.08	73
15	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	9	2.34	17,513,500	1.58	10	2.07	22,600,800	1.70	16	2.23	23,921,540	1.77	15	2.44	22,433,850	1.89	53
16	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
17	UPM-17	Universidad Autónoma de Navarrit	7	1.82	29,055,800	2.62	10	2.07	30,999,810	2.33	6	0.84	30,362,200	2.25	0	0.00	0	0.00	0
18	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	22	5.73	53,662,865	4.83	22	4.55	54,748,640	4.12	41	5.72	58,307,300	4.32	53	8.63	68,968,760	5.80	130
19	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	13	3.39	43,326,270	3.90	19	3.93	47,007,130	3.54	26	3.63	48,746,390	3.61	19	3.09	37,586,170	3.16	37
20	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	17	4.43	50,742,130	4.57	30	6.20	64,050,000	4.82	33	4.60	66,381,420	4.92	37	6.03	72,224,650	6.08	0
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	15	3.91	43,693,540	3.93	27	5.58	51,979,720	3.92	28	3.91	53,128,470	3.94	33	5.37	30,081,310	2.53	94
22	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4	1.04	27,006,010	2.43	9	1.86	24,324,500	1.83	21	2.93	24,179,420	1.79	31	5.05	26,860,450	2.26	42
23	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8	2.08	14,330,200	1.29	8	1.65	19,927,280	1.50	9	1.26	23,003,330	1.71	0	0.00	0	0.00	28
24	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	18	4.69	48,923,000	4.41	18	3.72	58,140,950	4.38	17	2.37	63,024,800	4.67	40	6.51	72,492,270	6.10	84
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	8	2.08	14,948,450	1.35	6	1.24	22,393,340	1.69	11	1.53	18,304,600	1.36	0	0.00	0	0.00	0
26	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	4	1.04	10,250,000	0.92	3	0.62	6,883,100	0.52	7	0.98	5,214,470	0.39	1	0.16	1,764,800	0.15	0
27	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	17	4.43	39,500,000	3.56	24	4.96	47,489,420	3.58	18	2.51	50,148,830	3.72	18	2.93	60,178,560	5.06	34
28	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	5	1.30	39,630,700	3.57	9	1.86	43,273,300	3.26	29	4.04	46,518,800	3.45	29	4.72	53,109,930	4.47	56
29	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	8	2.08	37,184,640	3.35	8	1.65	46,277,900	3.49	8	1.12	41,929,410	3.11	13	2.12	24,640,000	2.07	36
30	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	11	2.86	31,926,914	2.87	19	3.93	51,617,360	3.89	32	4.46	54,249,840	4.02	26	4.23	50,447,060	4.24	42
31	UPM-31	Universidad de Colima	8	2.08	51,283,940	4.62	8	1.65	46,243,380	3.48	41	5.72	48,587,900	3.60	40	6.51	56,237,750	4.73	70
32	UPM-32	Universidad de Guadalajara	16	4.17	43,401,710	3.91	21	4.34	59,488,890	4.48	19	2.65	56,091,060	4.16	21	3.42	63,227,300	5.32	38
33	UPM-33	Universidad de Guanajuato	13	3.39	25,655,690	2.31	9	1.86	31,830,410	2.40	12	1.67	31,577,790	2.34	9	1.47	35,530,220	2.99	16
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	11	2.86	19,402,200	1.75	9	1.86	17,135,400	1.29	4	0.56	15,749,450	1.17	2	0.33	10,756,470	0.90	23
35	UPM-35	Universidad de Sonora	19	4.95	47,300,240	4.26	26	5.37	56,772,720	4.28	37	5.16	62,760,540	4.65	14	2.28	56,359,630	4.74	39
36	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	5	1.30	19,145,970	1.72	8	1.65	32,115,350	2.42	12	1.67	31,089,400	2.31	14	2.28	16,840,990	1.42	37
37	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	2.34	35,952,820	3.24	12	2.48	41,991,770	3.16	48	6.69	38,991,580	2.89	0	0.00	0	0.00	47
38	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	6	1.56	27,336,100	2.46	8	1.65	32,219,020	2.43	12	1.67	32,720,020	2.43	11	1.79	35,942,640	3.02	21
39	UPM-39	Universidad Nacional Autónoma de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
40	UPM-40	Universidad Pedagógica Nacional	0	0.00	0	0.00	1	0.21	1,250,000	0.09	9	1.26	5,000,000	0.37	11	1.79	3,000,000	0.25	0
41	UPM-41	Universidad Veracruzana	18	4.69	37,589,341	3.38	21	4.34	55,571,940	4.19	45	6.28	58,606,170	4.35	42	6.84	53,238,850	4.48	70
Totales			384	100.0	1,110,621,275	100.0	484	100.0	1,327,633,940	100.0	717	100.0	1,348,596,940	100.0	614	100.0	1,188,608,810	100.0	1,396

Total de IES con recursos

35

36

36

32

UPM's sin asignación PIFI

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 4. Asignación PIFI 2001-2010 para todas las UPM's

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 3.2 - AÑO 2005			PIFI 3.3 - AÑO 2006						PIFI 2007 - AÑO 2007							
			Monto (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		
			%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	2.01	49,564,940	4.26	189	7.34	33,055,156	3.69	17,025,634	8.80	50,080,790	4.60	181	5.87	57,883,442	6.26	6,164,560	2.40
2	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
3	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	1.93	16,284,730	1.40	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	17	0.55	2,070,585	0.22	0	0.00
4	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
5	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.52	1,261,127	0.14	0	0.00
6	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
7	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1.86	38,679,570	3.32	63	2.45	27,980,210	3.12	9,824,200	5.08	37,804,410	3.47	64	2.08	42,247,837	4.57	5,165,750	2.01
8	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	5.23	73,650,800	6.33	87	3.38	49,656,811	5.54	18,637,999	9.63	68,294,810	6.27	105	3.41	56,019,770	6.05	9,666,050	3.76
9	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	2.72	19,379,900	1.66	16	0.62	3,915,970	0.44	0	0.00	3,915,970	0.36	12	0.39	2,316,115	0.25	0	0.00
10	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	1.07	5,277,330	0.45	15	0.58	4,184,880	0.47	0	0.00	4,184,880	0.38	15	0.49	4,341,925	0.47	0	0.00
11	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	5.23	25,900,840	2.22	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	28	0.91	1,866,339	0.20	0	0.00
12	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	1.93	41,444,810	3.56	31	1.20	33,454,220	3.73	0	0.00	33,454,220	3.07	34	1.10	17,353,654	1.88	16,221,000	6.30
13	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1.36	54,936,060	4.72	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.52	12,482,066	1.35	4,043,000	1.57
14	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	5.23	28,781,110	2.47	53	2.06	29,818,294	3.33	12,247,326	6.33	42,065,620	3.86	88	2.85	25,339,953	2.74	11,919,101	4.63
15	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	3.80	22,546,020	1.94	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	12	0.39	1,407,516	0.15	0	0.00
16	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
17	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	0.00	0	0.00	17	0.66	3,928,360	0.44	0	0.00	3,928,360	0.36	22	0.71	3,480,628	0.38	0	0.00
18	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	9.31	75,348,140	6.47	153	5.94	55,848,798	6.23	20,252,822	10.47	76,101,620	6.98	170	5.51	62,598,689	6.77	16,904,418	6.57
19	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	2.65	37,962,030	3.26	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	39	1.27	10,694,127	1.16	3,600,785	1.40
20	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0.00	0	0.00	105	4.08	49,357,349	5.51	15,561,221	8.04	64,918,570	5.96	136	4.41	44,949,005	4.86	17,439,424	6.78
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	6.73	28,648,870	2.46	128	4.97	33,648,870	3.76	0	0.00	33,648,870	3.09	180	5.84	17,542,008	1.90	19,716,714	7.66
22	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3.01	25,581,380	2.20	78	3.03	27,581,380	3.08	0	0.00	27,581,380	2.53	122	3.96	21,967,366	2.37	8,550,248	3.32
23	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2.01	5,065,290	0.44	19	0.74	4,603,740	0.51	0	0.00	4,603,740	0.42	21	0.68	4,349,850	0.47	0	0.00
24	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	6.02	73,579,650	6.32	128	4.97	54,757,983	6.11	19,009,887	9.82	73,767,870	6.77	148	4.80	48,716,774	5.27	21,042,484	8.18
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	0.00	0	0.00	64	2.49	26,768,520	2.99	0	0.00	26,768,520	2.46	72	2.34	27,903,451	3.02	0	0.00
26	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	0.00	0	0.00	15	0.58	3,940,750	0.44	0	0.00	3,940,750	0.36	18	0.58	2,309,780	0.25	0	0.00
27	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2.44	61,081,240	5.25	94	3.65	44,015,705	4.91	17,676,345	9.14	61,692,050	5.66	98	3.18	47,544,745	5.14	18,355,982	7.13
28	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	4.01	53,641,030	4.61	73	2.84	38,931,196	4.34	15,246,244	7.88	54,177,440	4.97	88	2.85	31,782,746	3.44	25,600,368	9.95
29	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	2.58	24,886,400	2.14	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
30	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	3.01	51,203,770	4.40	348	13.52	46,268,210	5.16	0	0.00	46,268,210	4.25	341	11.06	45,173,716	4.88	0	0.00
31	UPM-31	Universidad de Colima	5.01	57,081,320	4.90	104	4.04	41,286,736	4.61	16,291,114	8.42	57,577,850	5.28	117	3.80	41,123,588	4.44	17,318,755	6.73
32	UPM-32	Universidad de Guadalajara	2.72	63,859,570	5.48	271	10.53	50,770,723	5.67	13,727,477	7.09	64,498,200	5.92	288	9.34	66,550,248	7.19	7,076,508	2.75
33	UPM-33	Universidad de Guanajuato	1.15	35,708,200	3.07	110	4.27	38,051,440	4.25	0	0.00	38,051,440	3.49	120	3.89	49,986,676	5.40	9,476,425	3.68
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	1.65	14,971,600	1.29	21	0.82	12,839,859	1.43	2,281,461	1.18	15,121,320	1.39	25	0.81	9,053,531	0.98	1,287,500	0.50
35	UPM-35	Universidad de Sonora	2.79	61,205,020	5.26	86	3.34	46,102,550	5.15	15,714,500	8.12	61,817,050	5.67	108	3.50	52,803,774	5.71	15,529,667	6.04
36	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2.65	20,925,190	1.80	46	1.79	33,810,320	3.77	0	0.00	33,810,320	3.10	68	2.21	23,727,998	2.56	13,532,890	5.26
37	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	3.37	12,180,000	1.05	64	2.49	27,712,190	3.09	0	0.00	27,712,190	2.54	63	2.04	26,281,788	2.84	8,701,101	3.38
38	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1.50	34,231,090	2.94	78	3.03	27,925,580	3.12	0	0.00	27,925,580	2.56	91	2.95	25,591,047	2.77	0	0.00
39	UPM-39	Universidad Nacional Autónoma de México	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
40	UPM-40	Universidad Pedagógica Nacional	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	24	0.78	1,035,599	0.11	0	0.00
41	UPM-41	Universidad Veracruzana	5.01	50,703,650	4.35	118	4.58	45,808,330	5.11	0	0.00	45,808,330	4.20	136	4.41	35,450,957	3.83	0	0.00
Totales			100.0	1,164,309,550	100.0	2,574	100.0	896,024,131	100.0	193,496,229	100.0	1,089,520,360	100.0	3,083	100.0	925,208,421	100.0	257,312,729	100.0

Total de IES con recursos

30

28

UPM's sin asignación PIFI

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 4. Asignación PIFI 2001-2010 para todas las UPM's

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2008-2009 - AÑO 2008												PIFI 2008-2009 - AÑO 2009				PIFI 2010-2011 - AÑO 2010		
			Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto PIFI		P.A.		Monto (p		
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs		
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	64,048,002	5.42	28	2.20	48,718,135	5.19	17,269,284	6.14	65,987,419	5.41	29	2.23	68,486,760	5.23	37	2.75	70,723,824		
2	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0		
3	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	2,070,585	0.18	4	0.31	2,141,025	0.23	0	0.00	2,141,025	0.18	11	0.84	7,235,415	0.55	20	1.49	8,368,149		
4	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0	0.00	21	1.65	639,287	0.07	0	0.00	639,287	0.05	21	1.61	1,664,518	0.13	0	0.00	0		
5	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	1,261,127	0.11	21	1.65	2,333,598	0.25	0	0.00	2,333,598	0.19	27	2.07	7,574,878	0.58	39	2.90	8,480,720		
6	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0		
7	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	47,413,587	4.01	26	2.04	33,085,861	3.52	15,955,094	5.67	49,040,955	4.02	25	1.92	51,138,157	3.91	31	2.30	51,942,137		
8	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	65,685,820	5.55	48	3.77	50,600,371	5.39	17,029,433	6.05	67,629,804	5.54	49	3.76	70,135,031	5.36	49	3.64	70,955,255		
9	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	2,316,115	0.20	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	21	1.56	2,899,649		
10	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	4,341,925	0.37	10	0.79	4,420,775	0.47	0	0.00	4,420,775	0.36	10	0.77	4,520,018	0.35	18	1.34	5,151,070		
11	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	1,866,339	0.16	44	3.46	4,512,618	0.48	0	0.00	4,512,618	0.37	49	3.76	11,941,740	0.91	28	2.08	15,181,560		
12	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	33,574,654	2.84	29	2.28	23,791,606	2.53	10,425,877	3.71	34,217,483	2.80	28	2.15	35,248,396	2.69	33	2.45	37,564,414		
13	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	16,525,066	1.40	19	1.49	13,094,249	1.39	4,084,684	1.45	17,178,933	1.41	18	1.38	24,695,282	1.89	24	1.78	28,211,516		
14	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	37,259,054	3.15	30	2.36	23,913,456	2.55	13,926,747	4.95	37,840,203	3.10	41	3.15	38,772,199	2.96	53	3.94	39,934,708		
15	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	1,407,516	0.12	27	2.12	1,475,570	0.16	0	0.00	1,475,570	0.12	20	1.54	6,397,395	0.49	39	2.90	9,237,968		
16	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0		
17	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	3,480,628	0.29	3	0.24	1,000,000	0.11	0	0.00	1,000,000	0.08	3	0.23	1,058,119	0.08	17	1.26	1,584,672		
18	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	79,503,107	6.72	74	5.82	64,427,533	6.86	16,812,946	5.98	81,240,479	6.66	71	5.45	83,479,445	6.38	91	6.76	86,003,125		
19	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	14,294,912	1.21	41	3.22	10,584,680	1.13	4,257,303	1.51	14,841,983	1.22	34	2.61	21,130,685	1.61	43	3.19	24,468,466		
20	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	62,388,429	5.28	69	5.42	48,827,239	5.20	15,072,204	5.36	63,899,443	5.24	68	5.22	65,846,698	5.03	69	5.13	65,979,030		
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	37,258,722	3.15	101	7.94	30,797,220	3.28	7,878,840	2.80	38,676,060	3.17	95	7.30	40,502,594	3.09	36	2.67	44,007,674		
22	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	30,517,614	2.58	49	3.85	21,583,484	2.30	9,526,882	3.39	31,110,366	2.55	46	3.53	32,060,970	2.45	66	4.90	34,807,659		
23	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	4,349,850	0.37	22	1.73	4,906,623	0.52	0	0.00	4,906,623	0.40	22	1.69	5,799,527	0.44	20	1.49	6,416,341		
24	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	69,759,258	5.90	58	4.56	48,901,936	5.21	22,661,864	8.06	71,563,800	5.87	59	4.53	73,889,328	5.64	66	4.90	73,551,481		
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	27,903,451	2.36	30	2.36	28,557,734	3.04	0	0.00	28,557,734	2.34	30	2.30	29,607,015	2.26	28	2.08	30,147,834		
26	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	2,309,780	0.20	12	0.94	2,095,649	0.22	0	0.00	2,095,649	0.17	13	1.00	2,165,968	0.17	13	0.97	2,585,754		
27	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	65,900,727	5.57	28	2.20	50,924,977	5.42	16,784,954	5.97	67,709,931	5.55	28	2.15	70,041,466	5.35	32	2.38	68,817,391		
28	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	57,383,114	4.85	49	3.85	43,249,982	4.61	15,691,950	5.58	58,941,932	4.83	48	3.69	60,950,793	4.66	44	3.27	63,938,505		
29	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0	0.00	17	1.34	3,837,998	0.41	0	0.00	3,837,998	0.31	18	1.38	11,256,207	0.86	16	1.19	12,238,424		
30	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	45,173,716	3.82	44	3.46	47,122,493	5.02	0	0.00	47,122,493	3.86	44	3.38	49,633,897	3.79	0	0.00	0		
31	UPM-31	Universidad de Colima	58,442,343	4.94	39	3.07	43,622,595	4.65	16,216,170	5.76	59,838,765	4.90	67	5.15	61,638,344	4.71	69	5.13	61,277,880		
32	UPM-32	Universidad de Guadalajara	73,626,756	6.23	55	4.32	55,388,926	5.90	20,029,416	7.12	75,418,342	6.18	55	4.22	77,727,172	5.94	56	4.16	79,803,403		
33	UPM-33	Universidad de Guanajuato	59,463,101	5.03	29	2.28	48,682,217	5.19	12,536,243	4.46	61,218,460	5.02	26	2.00	63,480,604	4.85	25	1.86	63,525,563		
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	10,341,031	0.87	21	1.65	10,315,259	1.10	1,700,411	0.60	12,015,670	0.98	21	1.61	14,173,790	1.08	30	2.23	14,168,607		
35	UPM-35	Universidad de Sonora	68,333,441	5.78	43	3.38	47,984,682	5.11	22,180,982	7.89	70,165,664	5.75	44	3.38	72,526,864	5.54	48	3.57	72,406,627		
36	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	37,260,888	3.15	38	2.99	26,587,643	2.83	12,071,546	4.29	38,659,189	3.17	38	2.92	40,461,190	3.09	45	3.34	42,075,854		
37	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	34,982,889	2.96	27	2.12	27,335,992	2.91	9,175,608	3.26	36,511,600	2.99	30	2.30	38,481,662	2.94	39	2.90	40,347,881		
38	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	25,591,047	2.16	25	1.97	26,194,790	2.79	0	0.00	26,194,790	2.15	28	2.15	27,163,019	2.07	26	1.93	27,522,403		
39	UPM-39	Universidad Nacional Autónoma de México	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0		
40	UPM-40	Universidad Pedagógica Nacional	1,035,599	0.09	11	0.86	1,097,473	0.12	0	0.00	1,097,473	0.09	9	0.69	1,175,350	0.09	0	0.00	0		
41	UPM-41	Universidad Veracruzana	35,450,957	3.00	80	6.29	36,065,985	3.84	0	0.00	36,065,985	2.96	77	5.91	37,052,313	2.83	75	5.57	39,425,376		
Totales			1,182,521,150	100.0	1,272	100.0	938,819,661	100.0	281,288,438	100.0	1,220,108,099	100.0	1,302	100.0	1,309,112,809	100.0	1,346	100.0	1,303,750,920		

Total de IES con recursos

35

36

36

34

UPM's sin asignación PIFI

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 4. Asignación PIFI 2001-2010 para todas las UPM's

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2001-2010					CUMEX
			P.A.		Monto (pesos)			
			(sos)	%	Abs	%	Abs	
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	5.42	548	4.16	584,436,557	4.77	ok
2	UPM-02	Instituto Politécnico Nacional	0.00	0	0.00	0	0.00	
3	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	0.64	112	0.85	89,267,914	0.73	
4	UPM-04	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0.00	42	0.32	2,303,805	0.02	
5	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0.65	141	1.07	50,178,233	0.41	
6	UPM-06	Universidad Autónoma Chapingo	0.00	0	0.00	0	0.00	
7	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	3.98	277	2.10	417,527,466	3.41	ok
8	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	5.44	484	3.67	639,377,121	5.22	ok
9	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0.22	126	0.96	114,126,974	0.93	
10	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	0.40	114	0.87	78,072,778	0.64	
11	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	1.16	275	2.09	154,640,719	1.26	ok
12	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	2.88	232	1.76	355,124,517	2.90	
13	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2.16	166	1.26	315,351,517	2.58	ok
14	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	3.06	416	3.16	376,273,374	3.07	ok
15	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	0.71	201	1.53	127,534,159	1.04	
16	UPM-16	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0.00	0	0.00	0	0.00	
17	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	0.12	85	0.65	101,469,589	0.83	
18	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	6.60	827	6.28	717,363,481	5.86	ok
19	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	1.88	271	2.06	289,364,036	2.36	ok
20	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	5.06	564	4.28	576,430,370	4.71	ok
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	3.38	737	5.60	401,625,830	3.28	ok
22	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	2.67	468	3.55	284,029,749	2.32	ok
23	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	0.49	157	1.19	88,402,181	0.72	
24	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	5.64	636	4.83	678,692,407	5.54	ok
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	2.31	249	1.89	198,630,944	1.62	ok
26	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	0.20	86	0.65	37,210,271	0.30	ok
27	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	5.28	391	2.97	592,559,615	4.84	ok
28	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	4.90	430	3.26	531,565,544	4.34	ok
29	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0.94	124	0.94	202,250,979	1.65	
30	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	0.00	907	6.89	427,643,260	3.49	
31	UPM-31	Universidad de Colima	4.70	563	4.27	558,209,472	4.56	ok
32	UPM-32	Universidad de Guadalajara	6.12	840	6.38	657,142,403	5.37	ok
33	UPM-33	Universidad de Guanajuato	4.87	369	2.80	446,041,478	3.64	
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	1.09	167	1.27	143,835,538	1.17	ok
35	UPM-35	Universidad de Sonora	5.55	464	3.52	629,647,796	5.14	ok
36	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3.23	311	2.36	312,384,341	2.55	ok
37	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	3.09	339	2.57	307,152,392	2.51	ok
38	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2.11	306	2.32	296,845,709	2.42	ok
39	UPM-39	Universidad Nacional Autónoma de México	0.00	0	0.00	0	0.00	
40	UPM-40	Universidad Pedagógica Nacional	0.00	65	0.49	12,558,422	0.10	
41	UPM-41	Universidad Veracruzana	3.02	682	5.18	449,512,912	3.67	
Totales			100.0	13,172	100.0	12,244,783,853	100.0	23

96.37

Total de IES con recursos

37

UPM's sin asignación PIFI

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 5. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's objeto de estudio

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 1.0 - AÑO 2001				PIFI 2.0 - AÑO 2002				PIFI 3.0 - AÑO 2003				PIFI 3.1 - AÑO 2004				P.A.
			P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs		
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	18	4.69	57,121,962	5.14	15	3.11	56,812,720	4.28	11	1.55	56,496,340	4.20	12	1.99	45,113,800	3.81	28
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	4	1.04	13,226,400	1.19	13	2.69	13,850,000	1.04	9	1.27	13,868,000	1.03	7	1.16	12,223,610	1.03	27
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	7	1.82	8,223,200	0.74	9	1.86	10,200,870	0.77	16	2.26	9,306,570	0.69	6	1.00	2,797,270	0.24	0
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	8	2.08	34,869,290	3.14	11	2.28	33,917,000	2.56	15	2.12	34,425,760	2.56	8	1.33	38,296,600	3.23	26
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	18	4.69	45,263,321	4.08	17	3.52	55,545,400	4.19	19	2.68	56,989,580	4.24	19	3.15	65,227,300	5.50	73
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	6	1.56	15,169,000	1.37	8	1.66	23,534,330	1.77	16	2.26	26,564,060	1.98	9	1.49	20,347,950	1.72	38
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	9	2.34	13,342,140	1.20	12	2.48	15,768,150	1.19	8	1.13	15,799,690	1.18	2	0.33	5,266,800	0.44	15
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	13	3.39	15,107,192	1.36	6	1.24	26,398,640	1.99	18	2.54	26,535,910	1.97	16	2.65	27,195,880	2.29	73
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	6	1.56	18,347,180	1.65	8	1.66	40,604,200	3.06	19	2.68	39,307,070	2.93	17	2.82	41,362,090	3.49	27
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	13	3.39	32,775,740	2.95	19	3.93	41,801,210	3.15	21	2.97	45,103,510	3.36	17	2.82	54,124,200	4.57	19
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	11	2.86	48,413,820	4.36	21	4.35	42,869,290	3.23	24	3.39	35,605,720	2.65	22	3.65	24,731,650	2.09	73
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	9	2.34	17,513,500	1.58	10	2.07	22,600,800	1.70	16	2.26	23,921,540	1.78	15	2.49	22,433,850	1.89	53
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	7	1.82	29,055,800	2.62	10	2.07	30,999,810	2.34	6	0.85	30,362,200	2.26	0	0.00	0	0.00	0
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	22	5.73	53,662,865	4.83	22	4.55	54,748,640	4.13	41	5.79	58,307,300	4.34	53	8.79	68,968,760	5.82	130
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	13	3.39	43,326,270	3.90	19	3.93	47,007,130	3.54	26	3.67	48,746,390	3.63	19	3.15	37,586,170	3.17	37
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	17	4.43	50,742,130	4.57	30	6.21	64,050,000	4.83	33	4.66	66,381,420	4.94	37	6.14	72,224,650	6.09	0
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	15	3.91	43,693,540	3.93	27	5.59	51,979,720	3.92	28	3.95	53,128,470	3.95	33	5.47	30,081,310	2.54	94
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4	1.04	27,006,010	2.43	9	1.86	24,324,500	1.83	21	2.97	24,179,420	1.80	31	5.14	26,860,450	2.27	42
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8	2.08	14,330,200	1.29	8	1.66	19,927,280	1.50	9	1.27	23,003,330	1.71	0	0.00	0	0.00	28
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	18	4.69	48,923,000	4.41	18	3.73	58,140,950	4.38	17	2.40	63,024,800	4.69	40	6.63	72,492,270	6.11	84
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	8	2.08	14,948,450	1.35	6	1.24	22,393,340	1.69	11	1.55	18,304,600	1.36	0	0.00	0	0.00	0
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	4	1.04	10,250,000	0.92	3	0.62	6,883,100	0.52	7	0.99	5,214,470	0.39	1	0.17	1,764,800	0.15	0
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	17	4.43	39,500,000	3.56	24	4.97	47,489,420	3.58	18	2.54	50,148,830	3.73	18	2.99	60,178,560	5.08	34
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	5	1.30	39,630,700	3.57	9	1.86	43,273,300	3.26	29	4.10	46,518,800	3.46	29	4.81	53,109,930	4.48	56
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	8	2.08	37,184,640	3.35	8	1.66	46,277,900	3.49	8	1.13	41,929,410	3.12	13	2.16	24,640,000	2.08	36
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	11	2.86	31,926,914	2.87	19	3.93	51,617,360	3.89	32	4.52	54,249,840	4.04	26	4.31	50,447,060	4.25	42
27	UPM-31	Universidad de Colima	8	2.08	51,283,940	4.62	8	1.66	46,243,380	3.49	41	5.79	48,587,900	3.62	40	6.63	56,237,750	4.74	70
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	16	4.17	43,401,710	3.91	21	4.35	59,488,890	4.49	19	2.68	56,091,060	4.17	21	3.48	63,227,300	5.33	38
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	13	3.39	25,655,690	2.31	9	1.86	31,830,410	2.40	12	1.69	31,577,790	2.35	9	1.49	35,530,220	3.00	16
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	11	2.86	19,402,200	1.75	9	1.86	17,135,400	1.29	4	0.56	15,749,450	1.17	2	0.33	10,756,470	0.91	23
31	UPM-35	Universidad de Sonora	19	4.95	47,300,240	4.26	26	5.38	56,772,720	4.28	37	5.23	62,760,540	4.67	14	2.32	56,359,630	4.75	39
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	5	1.30	19,145,970	1.72	8	1.66	32,115,350	2.42	12	1.69	31,089,400	2.31	14	2.32	16,840,990	1.42	37
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	2.34	35,952,820	3.24	12	2.48	41,991,770	3.17	48	6.78	38,991,580	2.90	0	0.00	0	0.00	47
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	6	1.56	27,336,100	2.46	8	1.66	32,219,020	2.43	12	1.69	32,720,020	2.44	11	1.82	35,942,640	3.03	21
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	18	4.69	37,589,341	3.38	21	4.35	55,571,940	4.19	45	6.36	58,606,170	4.36	42	6.97	53,238,850	4.49	70
Totales			384	100.0	1,110,621,275	100.0	483	100.0	1,326,383,940	100.0	708	100.0	1,343,596,940	100.0	603	100.0	1,185,608,810	100.0	1,396

Total de UPM's con recursos

35

35

35

31

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 3

Tabla 5. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's objeto de estudio

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 3.2 - AÑO 2005						PIFI 3.3 - AÑO 2006						PIFI 2007 - AÑO 2007					
			Monto (pesos)			P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		
			%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	2.01	49,564,940	4.26	189	7.34	33,055,156	3.69	17,025,634	8.80	50,080,790	4.60	181	5.92	57,883,442	6.26	6,164,560	2.40	
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	1.93	16,284,730	1.40	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	17	0.56	2,070,585	0.22	0	0.00	
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.52	1,261,127	0.14	0	0.00	
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1.86	38,679,570	3.32	63	2.45	27,980,210	3.12	9,824,200	5.08	37,804,410	3.47	64	2.09	42,247,837	4.57	5,165,750	2.01	
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	5.23	73,650,800	6.33	87	3.38	49,656,811	5.54	18,637,999	9.63	68,294,810	6.27	105	3.43	56,019,770	6.06	9,666,050	3.76	
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	2.72	19,379,900	1.66	16	0.62	3,915,970	0.44	0	0.00	3,915,970	0.36	12	0.39	2,316,115	0.25	0	0.00	
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	1.07	5,277,330	0.45	15	0.58	4,184,880	0.47	0	0.00	4,184,880	0.38	15	0.49	4,341,925	0.47	0	0.00	
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	5.23	25,900,840	2.22	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	28	0.92	1,866,339	0.20	0	0.00	
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	1.93	41,444,810	3.56	31	1.20	33,454,220	3.73	0	0.00	33,454,220	3.07	34	1.11	17,353,654	1.88	16,221,000	6.30	
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1.36	54,936,060	4.72	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.52	12,482,066	1.35	4,043,000	1.57	
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	5.23	28,781,110	2.47	53	2.06	29,818,294	3.33	12,247,326	6.33	42,065,620	3.86	88	2.88	25,339,953	2.74	11,919,101	4.63	
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	3.80	22,546,020	1.94	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	12	0.39	1,407,516	0.15	0	0.00	
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	0.00	0	0.00	17	0.66	3,928,360	0.44	0	0.00	3,928,360	0.36	22	0.72	3,480,628	0.38	0	0.00	
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	9.31	75,348,140	6.47	153	5.94	55,848,798	6.23	20,252,822	10.47	76,101,620	6.98	170	5.56	62,598,689	6.77	16,904,418	6.57	
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	2.65	37,962,030	3.26	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	39	1.27	10,694,127	1.16	3,600,785	1.40	
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0.00	0	0.00	105	4.08	49,357,349	5.51	15,561,221	8.04	64,918,570	5.96	136	4.45	44,949,005	4.86	17,439,424	6.78	
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	6.73	28,648,870	2.46	128	4.97	33,648,870	3.76	0	0.00	33,648,870	3.09	180	5.88	17,542,008	1.90	19,716,714	7.66	
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3.01	25,581,380	2.20	78	3.03	27,581,380	3.08	0	0.00	27,581,380	2.53	122	3.99	21,967,366	2.38	8,550,248	3.32	
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2.01	5,065,290	0.44	19	0.74	4,603,740	0.51	0	0.00	4,603,740	0.42	21	0.69	4,349,850	0.47	0	0.00	
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	6.02	73,579,650	6.32	128	4.97	54,757,983	6.11	19,009,887	9.82	73,767,870	6.77	148	4.84	48,716,774	5.27	21,042,484	8.18	
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	0.00	0	0.00	64	2.49	26,768,520	2.99	0	0.00	26,768,520	2.46	72	2.35	27,903,451	3.02	0	0.00	
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	0.00	0	0.00	15	0.58	3,940,750	0.44	0	0.00	3,940,750	0.36	18	0.59	2,309,780	0.25	0	0.00	
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2.44	61,081,240	5.25	94	3.65	44,015,705	4.91	17,676,345	9.14	61,692,050	5.66	98	3.20	47,544,745	5.14	18,355,982	7.13	
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	4.01	53,641,030	4.61	73	2.84	38,931,196	4.34	15,246,244	7.88	54,177,440	4.97	88	2.88	31,782,746	3.44	25,600,368	9.95	
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	2.58	24,886,400	2.14	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	3.01	51,203,770	4.40	348	13.52	46,268,210	5.16	0	0.00	46,268,210	4.25	341	11.15	45,173,716	4.89	0	0.00	
27	UPM-31	Universidad de Colima	5.01	57,081,320	4.90	104	4.04	41,286,736	4.61	16,291,114	8.42	57,577,850	5.28	117	3.82	41,123,588	4.45	17,318,755	6.73	
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	2.72	63,859,570	5.48	271	10.53	50,770,723	5.67	13,727,477	7.09	64,498,200	5.92	288	9.41	66,550,248	7.20	7,076,508	2.75	
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	1.15	35,708,200	3.07	110	4.27	38,051,440	4.25	0	0.00	38,051,440	3.49	120	3.92	49,986,676	5.41	9,476,425	3.68	
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	1.65	14,971,600	1.29	21	0.82	12,839,859	1.43	2,281,461	1.18	15,121,320	1.39	25	0.82	9,053,531	0.98	1,287,500	0.50	
31	UPM-35	Universidad de Sonora	2.79	61,205,020	5.26	86	3.34	46,102,550	5.15	15,714,500	8.12	61,817,050	5.67	108	3.53	52,803,774	5.71	15,529,667	6.04	
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2.65	20,925,190	1.80	46	1.79	33,810,320	3.77	0	0.00	33,810,320	3.10	68	2.22	23,727,998	2.57	13,532,890	5.26	
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	3.37	12,180,000	1.05	64	2.49	27,712,190	3.09	0	0.00	27,712,190	2.54	63	2.06	26,281,788	2.84	8,701,101	3.38	
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1.50	34,231,090	2.94	78	3.03	27,925,580	3.12	0	0.00	27,925,580	2.56	91	2.97	25,591,047	2.77	0	0.00	
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	5.01	50,703,650	4.35	118	4.58	45,808,330	5.11	0	0.00	45,808,330	4.20	136	4.45	35,450,957	3.84	0	0.00	
Totales			100.0	1,164,309,550	100.0	2,574	100.0	896,024,131	100.0	193,496,229	100.0	1,089,520,360	100.0	3,059	100.0	924,172,822	100.0	257,312,729	100.0	

Total de UPM's con recursos

30

28

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 3

Tabla 5. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's objeto de estudio

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2008-2009 - AÑO 2008										PIFI 2008-2009 - AÑO 2009				PIFI 2010-2011 - AÑO 2010		
			Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto PIFI		P.A.		Monto (p
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	64,048,002	5.42	28	2.26	48,718,135	5.20	17,269,284	6.14	65,987,419	5.42	29	2.28	68,486,760	5.24	37	2.75	70,723,824
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	2,070,585	0.18	4	0.32	2,141,025	0.23	0	0.00	2,141,025	0.18	11	0.86	7,235,415	0.55	20	1.49	8,368,149
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	1,261,127	0.11	21	1.69	2,333,598	0.25	0	0.00	2,333,598	0.19	27	2.12	7,574,878	0.58	39	2.90	8,480,720
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	47,413,587	4.01	26	2.10	33,085,861	3.53	15,955,094	5.67	49,040,955	4.03	25	1.97	51,138,157	3.91	31	2.30	51,942,137
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	65,685,820	5.56	48	3.87	50,600,371	5.40	17,029,433	6.05	67,629,804	5.55	49	3.85	70,135,031	5.37	49	3.64	70,955,255
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	2,316,115	0.20	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	21	1.56	2,899,649
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	4,341,925	0.37	10	0.81	4,420,775	0.47	0	0.00	4,420,775	0.36	10	0.79	4,520,018	0.35	18	1.34	5,151,070
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	1,866,339	0.16	44	3.55	4,512,618	0.48	0	0.00	4,512,618	0.37	49	3.85	11,941,740	0.91	28	2.08	15,181,560
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	33,574,654	2.84	29	2.34	23,791,606	2.54	10,425,877	3.71	34,217,483	2.81	28	2.20	35,248,396	2.70	33	2.45	37,564,414
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	16,525,066	1.40	19	1.53	13,094,249	1.40	4,084,684	1.45	17,178,933	1.41	18	1.42	24,695,282	1.89	24	1.78	28,211,516
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	37,259,054	3.15	30	2.42	23,913,456	2.55	13,926,747	4.95	37,840,203	3.11	41	3.22	38,772,199	2.97	53	3.94	39,934,708
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	1,407,516	0.12	27	2.18	1,475,570	0.16	0	0.00	1,475,570	0.12	20	1.57	6,397,395	0.49	39	2.90	9,237,968
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	3,480,628	0.29	3	0.24	1,000,000	0.11	0	0.00	1,000,000	0.08	3	0.24	1,058,119	0.08	17	1.26	1,584,672
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	79,503,107	6.73	74	5.97	64,427,533	6.88	16,812,946	5.98	81,240,479	6.67	71	5.58	83,479,445	6.39	91	6.76	86,003,125
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	14,294,912	1.21	41	3.31	10,584,680	1.13	4,257,303	1.51	14,841,983	1.22	34	2.67	21,136,685	1.62	43	3.19	24,468,466
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	62,388,429	5.28	69	5.56	48,827,239	5.21	15,072,204	5.36	63,899,443	5.24	68	5.35	65,846,698	5.04	69	5.13	65,979,030
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	37,258,722	3.15	101	8.15	30,797,220	3.29	7,878,840	2.80	38,676,060	3.17	95	7.47	40,502,594	3.10	36	2.67	44,007,674
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	30,517,614	2.58	49	3.95	21,583,484	2.30	9,526,882	3.39	31,110,366	2.55	46	3.62	32,060,970	2.45	66	4.90	34,807,659
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	4,349,850	0.37	22	1.77	4,906,623	0.52	0	0.00	4,906,623	0.40	22	1.73	5,799,527	0.44	20	1.49	6,416,341
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	69,759,258	5.90	58	4.68	48,901,936	5.22	22,661,864	8.06	71,563,800	5.87	59	4.64	73,889,328	5.66	66	4.90	73,551,481
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	27,903,451	2.36	30	2.42	28,557,734	3.05	0	0.00	28,557,734	2.34	30	2.36	29,607,015	2.27	28	2.08	30,147,834
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	2,309,780	0.20	12	0.97	2,095,649	0.22	0	0.00	2,095,649	0.17	13	1.02	2,165,968	0.17	13	0.97	2,585,754
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	65,900,727	5.58	28	2.26	50,924,977	5.43	16,784,954	5.97	67,709,931	5.56	28	2.20	70,041,466	5.36	32	2.38	68,817,391
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	57,383,114	4.86	49	3.95	43,249,982	4.62	15,691,950	5.58	58,941,932	4.84	48	3.77	60,950,793	4.67	44	3.27	63,938,505
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0	0.00	17	1.37	3,837,998	0.41	0	0.00	3,837,998	0.32	18	1.42	11,256,207	0.86	16	1.19	12,238,424
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	45,173,716	3.82	44	3.55	47,122,493	5.03	0	0.00	47,122,493	3.87	44	3.46	49,633,897	3.80	0	0.00	0
27	UPM-31	Universidad de Colima	58,442,343	4.95	39	3.15	43,622,595	4.66	16,216,170	5.76	59,838,765	4.91	67	5.27	61,638,344	4.72	69	5.13	61,277,880
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	73,626,756	6.23	55	4.44	55,388,926	5.91	20,029,416	7.12	75,418,342	6.19	55	4.32	77,727,172	5.95	56	4.16	79,803,403
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	59,463,101	5.03	29	2.34	48,682,217	5.20	12,536,243	4.46	61,218,460	5.02	26	2.04	63,480,604	4.86	25	1.86	63,525,563
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	10,341,031	0.88	21	1.69	10,315,259	1.10	1,700,411	0.60	12,015,670	0.99	21	1.65	14,173,790	1.09	30	2.23	14,168,607
31	UPM-35	Universidad de Sonora	68,333,441	5.78	43	3.47	47,984,682	5.12	22,180,982	7.89	70,165,664	5.76	44	3.46	72,526,864	5.55	48	3.57	72,406,627
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	37,260,888	3.15	38	3.06	26,587,643	2.84	12,071,546	4.29	38,659,189	3.17	38	2.99	40,461,190	3.10	45	3.34	42,075,854
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	34,982,889	2.96	27	2.18	27,335,992	2.92	9,175,608	3.26	36,511,600	3.00	30	2.36	38,481,662	2.95	39	2.90	40,347,881
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	25,591,047	2.17	25	2.02	26,194,790	2.80	0	0.00	26,194,790	2.15	28	2.20	27,163,019	2.08	26	1.93	27,522,403
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	35,450,957	3.00	80	6.45	36,065,985	3.85	0	0.00	36,065,985	2.96	77	6.05	37,052,313	2.84	75	5.57	39,425,376
Totales			1,181,485,551	100.0	1,240	100.0	937,082,901	100.0	281,288,438	100.0	1,218,371,339	100.0	1,272	100.0	1,306,272,941	100.0	1,346	100.0	1,303,750,920

Total de UPM's con recursos

34

34

34

34

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 3

Tabla 5. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's objeto de estudio

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2001-2010					CUMEX	ASIGNACIÓN PIFI
			%	P.A.		Monto (pesos)			
				Abs	%	Abs	%		
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	5.42	548	4.19	584,436,557	4.78	ok	7
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	0.64	112	0.86	89,267,914	0.73		31
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0.65	141	1.08	50,178,233	0.41		34
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	3.98	277	2.12	417,527,466	3.41	ok	14
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	5.44	484	3.70	639,377,121	5.23	ok	4
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0.22	126	0.96	114,126,974	0.93		29
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	0.40	114	0.87	78,072,778	0.64		33
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	1.16	275	2.10	154,640,719	1.26	ok	26
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	2.88	232	1.78	355,124,517	2.90		17
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2.16	166	1.27	315,351,517	2.58	ok	18
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	3.06	416	3.18	376,273,374	3.08	ok	16
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	0.71	201	1.54	127,534,159	1.04		28
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	0.12	85	0.65	101,469,589	0.83		30
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	6.60	827	6.33	717,363,481	5.87	ok	1
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	1.88	271	2.07	289,364,036	2.37	ok	22
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	5.06	564	4.32	576,430,370	4.71	ok	8
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	3.38	737	5.64	401,625,830	3.28	ok	15
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	2.67	468	3.58	284,029,749	2.32	ok	23
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	0.49	157	1.20	88,402,181	0.72		32
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	5.64	636	4.87	678,692,407	5.55	ok	2
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	2.31	249	1.91	198,630,944	1.62	ok	25
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	0.20	86	0.66	37,210,271	0.30	ok	35
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	5.28	391	2.99	592,559,615	4.85	ok	6
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	4.90	430	3.29	531,565,544	4.35	ok	10
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0.94	124	0.95	202,250,979	1.65		24
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	0.00	907	6.94	427,643,260	3.50		13
27	UPM-31	Universidad de Colima	4.70	563	4.31	558,209,472	4.56	ok	9
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	6.12	840	6.43	657,142,403	5.37	ok	3
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	4.87	369	2.82	446,041,478	3.65		12
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	1.09	167	1.28	143,835,538	1.18	ok	27
31	UPM-35	Universidad de Sonora	5.55	464	3.55	629,647,796	5.15	ok	5
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3.23	311	2.38	312,384,341	2.55	ok	19
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	3.09	339	2.59	307,152,392	2.51	ok	20
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2.11	306	2.34	296,845,709	2.43	ok	21
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	3.02	682	5.22	449,512,912	3.68		11
Totales			100.0	13,065	100.0	12,229,921,626	100.0	23	

96.25

Total de UPM's con recursos

35

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 3

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Agropecuarios, Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP65951
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Frutas y verduras, Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP65952
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Carnes y huevo, Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP65953
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Administrados, Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP65955
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Educación (colegiaturas), Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP65957
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Mercancías, Alimentos, Bebidas y Tabaco
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP66540
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	57.990181824917
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	58.556397731763
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	58.951840110999
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	59.369256036759
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	59.676166813778
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	59.830315882221
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	59.842909623211
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	59.883760773925
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	60.009852659451
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	60.266089347535
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	60.412478251362
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	60.465590710355

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Vivienda
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP66542
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	69.205583616183
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	69.662652603085
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	70.041243162884
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	70.375064865668
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	70.652268691662
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	70.902717745317
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	71.193283398598
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	71.458495433600
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	71.802605825759
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	72.096455375870
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	72.321537552111
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	72.555254165308

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Alimentos procesados, bebidas y tabaco, Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP66550
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor Vivienda (habitación), Incidencia mensual
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 2002 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP66552
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74625
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	67.120908340160
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	67.627116384331
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	68.031951102143
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	68.359675156286
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	68.606227102318
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	68.826434558150
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	68.932591212866
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	69.162436534291
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	69.685894415665
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	69.861539512466
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	70.028502744519
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	70.196230658614

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Mercancías
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74626
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	68.619350790432
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	69.138682805662
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.7596308855636	58.860836784133	69.470884601750
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	69.789103294407
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	69.999028071759
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	70.204566197431
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	70.148190696202
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	70.272826117610
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	70.428283657395
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	70.564451649907
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	70.690081909753
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	70.754849100282

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Mercancías, Mercancías no Alimenticias
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74627
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	77.869285929405
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	78.323910070080
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.7596308855636	58.860836784133	78.579541154227
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	78.783553561444
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	78.884761228078
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	79.138691175055
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	79.010985622590
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	79.220640138793
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	79.402645231891
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	79.407819721939
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	79.507833359372
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	79.583047572373

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74628
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	65.396940187047
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	65.888110355172
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	66.373761818908
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	66.711855868420
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	66.999130053454
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	67.235556966627
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	67.523158339605
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	67.870335784929
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	68.804405480745
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	69.024009057644
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	69.237010036443
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	69.519604717170

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Otros Servicios
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74629
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	67.199329476772
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	67.785262426740
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	68.507131480716
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	68.947634823610
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	69.284772590538
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	69.538659780169
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	69.893739458021
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	70.259699185491
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	70.482269574127
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	70.693188082099
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	70.957962102714
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	71.366794072735

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74630
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	56.791359865743
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	55.449068866652
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	55.856331544227
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	56.174615373050
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	56.091535632692
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	56.086802575550
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	55.266176399610
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	56.016160887183
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	56.823213057443
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	57.409705613267
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	57.853638968140
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	57.766240297334

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74631
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	56.397164704678
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	56.992443898489
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.7596308855636	58.860836784133	57.109629413048
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	56.777112527485
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	56.136634234513
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	56.217239847841
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	55.131676019851
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	54.691925920864
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	55.278910381154
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	55.786661732417
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	56.993993325975
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	56.944645963035

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Tarifas Autorizadas por el Gobierno
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74640
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	57.177853390366
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	57.815047409302
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.7596308855636	58.860836784133	58.269928168050
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	58.582408815597
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	59.576402261681
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	59.771837044550
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	59.900674733874
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	59.974929544549
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	59.986691910587
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	60.089693373568
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	60.100995486712
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	60.454020255857

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, Subyacente, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74641
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, Subyacente, Mercancías, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74642
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, Subyacente, Mercancías, Mercancías no alimenticias, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74643
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, Subyacente, Servicios, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74644
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, Subyacente, Servicios, Otros servicios, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74645
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, No subyacente, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74646
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, No subyacente, Energéticos y tarifas Autorizadas por el Gobierno, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74647
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 6. Índice de Precios al Consumidor y UDIS (Banco de México)

Aviso importante: Algunas de las series que está consultando registra un cambio, por favor consulte los metadatos de las mismas.

Título	IPC Por objeto del gasto Nacional, Índice General	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), Subyacente, Servicios, Educación (colegiaturas)	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Energéticos	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Frutas y Verduras	Subíndices subyacente y complementarios, Precios al consumidor (INPC), No Subyacente, Agropecuarios, Pecuarios	Índice Nacional de Precios al consumidor, No subyacente, Energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, Tarifas Autorizadas por el Gobierno, Incidencia
Periodo disponible	Ene 1969 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Ene 1982 - Feb 2012	Dic 2010 - Jun 2011
Periodicidad	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Cifra	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices	Indices
Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad	Sin Unidad
Base	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010	2Q Dic 2010
Aviso	<p>Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, a partir del 15 de julio de 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene la facultad exclusiva de elaborar y publicar los índices nacionales de precios. En consideración a lo anterior, la información sobre la inflación referente a junio de 2011 fue la última publicada por el Banco de México. El INEGI comenzó la difusión de la información con los resultados correspondientes a la primera quincena de julio de 2011.</p>						
Tipo de información	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices	Índices
Fecha	SP1	SP56337	SP56339	SP56373	SP56385	SP56386	SP74648
Ene 2001	64.659787943150	57.052709845347	50.118489751653	56.277453115789	54.846468867733	58.665219869986	N/E
Feb 2001	64.616994979760	53.348912392381	50.402655959705	56.847602509358	46.597427804275	58.406072039656	N/E
Mar 2001	65.026393744009	54.108920753973	50.406481544581	56.726353604470	47.759630885636	58.860836784133	N/E
Abr 2001	65.354409466737	55.220180143573	50.409314286096	55.935179891899	49.007042273370	59.867900800505	N/E
May 2001	65.504375883541	55.819008445911	50.564291955132	54.130345606207	49.468160991019	60.570374442657	N/E
Jun 2001	65.659309337784	55.710053965199	50.705696944452	54.130187841368	49.279039230904	60.522219498253	N/E
Jul 2001	65.488710598360	55.216225913766	50.757322970756	52.175593127462	48.598421127252	60.170297230007	N/E
Ago 2001	65.876712887810	57.416544146922	51.311699242208	51.368170565497	52.756955632120	60.885954057380	N/E
Sep 2001	66.489951356085	58.489276822618	56.678481225951	52.367346006568	54.492664434057	61.455706479002	N/E
Oct 2001	66.790457310724	59.169676904100	56.706138524246	53.165860114985	55.578035818496	61.828841472221	N/E
Nov 2001	67.042057015578	58.679411048079	56.706895184297	55.230137911227	54.723774245620	61.614628530959	N/E
Dic 2001	67.134902470813	58.545872138219	56.706895184297	54.895237240320	53.923585752751	61.985901128086	N/E

[http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=8§orDescripcion=Índices de Precios al Consumidor y UDIS&locale=es]

Fecha de consulta: 03/04/2012 01:15:52

Tabla 7. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's de forma continua año con año

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 1.0 - AÑO 2001				PIFI 2.0 - AÑO 2002				PIFI 3.0 - AÑO 2003				PIFI 3.1 - AÑO 2004				P.A.
			P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		P.A.		Monto (pesos)		
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs		
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	18	7.29	57,121,962	7.71	15	4.95	56,812,720	6.63	11	2.55	56,496,340	6.49	12	2.75	45,113,800	5.25	28
2	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	8	3.24	34,869,290	4.71	11	3.63	33,917,000	3.96	15	3.47	34,425,760	3.95	8	1.83	38,296,600	4.45	26
3	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	18	7.29	45,263,321	6.11	17	5.61	55,545,400	6.48	19	4.40	56,989,580	6.54	19	4.35	65,227,300	7.59	73
4	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	9	3.64	13,342,140	1.80	12	3.96	15,768,150	1.84	8	1.85	15,799,690	1.81	2	0.46	5,266,800	0.61	15
5	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	6	2.43	18,347,180	2.48	8	2.64	40,604,200	4.74	19	4.40	39,307,070	4.51	17	3.89	41,362,090	4.81	27
6	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	11	4.45	48,413,820	6.53	21	6.93	42,869,290	5.00	24	5.56	35,605,720	4.09	22	5.03	24,731,650	2.88	73
7	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	22	8.91	53,662,865	7.24	22	7.26	54,748,640	6.39	41	9.49	58,307,300	6.69	53	12.13	68,968,760	8.02	130
8	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	15	6.07	43,693,540	5.90	27	8.91	51,979,720	6.07	28	6.48	53,128,470	6.10	33	7.55	30,081,310	3.50	94
9	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4	1.62	27,006,010	3.65	9	2.97	24,324,500	2.84	21	4.86	24,179,420	2.78	31	7.09	26,860,450	3.12	42
10	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	18	7.29	48,923,000	6.60	18	5.94	58,140,950	6.79	17	3.94	63,024,800	7.23	40	9.15	72,492,270	8.43	84
11	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	17	6.88	39,500,000	5.33	24	7.92	47,489,420	5.54	18	4.17	50,148,830	5.76	18	4.12	60,178,560	7.00	34
12	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	5	2.02	39,630,700	5.35	9	2.97	43,273,300	5.05	29	6.71	46,518,800	5.34	29	6.64	53,109,930	6.18	56
13	UPM-31	Universidad de Colima	8	3.24	51,283,940	6.92	8	2.64	46,243,380	5.40	41	9.49	48,587,900	5.58	40	9.15	56,237,750	6.54	70
14	UPM-32	Universidad de Guadalajara	16	6.48	43,401,710	5.86	21	6.93	59,488,890	6.94	19	4.40	56,091,060	6.44	21	4.81	63,227,300	7.35	38
15	UPM-33	Universidad de Guanajuato	13	5.26	25,655,690	3.46	9	2.97	31,830,410	3.71	12	2.78	31,577,790	3.62	9	2.06	35,530,220	4.13	16
16	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	11	4.45	19,402,200	2.62	9	2.97	17,135,400	2.00	4	0.93	15,749,450	1.81	2	0.46	10,756,470	1.25	23
17	UPM-35	Universidad de Sonora	19	7.69	47,300,240	6.38	26	8.58	56,772,720	6.63	37	8.56	62,760,540	7.20	14	3.20	56,359,630	6.55	39
18	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	5	2.02	19,145,970	2.58	8	2.64	32,115,350	3.75	12	2.78	31,089,400	3.57	14	3.20	16,840,990	1.96	37
19	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	6	2.43	27,336,100	3.69	8	2.64	32,219,020	3.76	12	2.78	32,720,020	3.76	11	2.52	35,942,640	4.18	21
20	UPM-41	Universidad Veracruzana	18	7.29	37,589,341	5.07	21	6.93	55,571,940	6.49	45	10.42	58,606,170	6.73	42	9.61	53,238,850	6.19	70
Totales			247	100.0	740,889,019	100.0	303	100.0	856,850,400	100.0	432	100.0	871,114,110	100.0	437	100.0	859,823,370	100.0	996

Total de UPM's con recursos

20

20

20

20

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 7. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's de forma continua año con año

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 3.2 - AÑO 2005			PIFI 3.3 - AÑO 2006									PIFI 2007 - AÑO 2007								
			Monto (pesos)		P.A.		Monto FOMES			Monto FIUPEA			Monto PIFI (pesos)			P.A.		Monto FOMES			Monto FIUPEA		
			%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	2.81	49,564,940	5.54	189	9.81	33,055,156	4.53	17,025,634	9.57	50,080,790	5.52	181	8.06	57,883,442	7.85	6,164,560	2.76				
2	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	2.61	38,679,570	4.33	63	3.27	27,980,210	3.84	9,824,200	5.52	37,804,410	4.17	64	2.85	42,247,837	5.73	5,165,750	2.31				
3	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	7.33	73,650,800	8.24	87	4.52	49,656,811	6.81	18,637,999	10.47	68,294,810	7.53	105	4.67	56,019,770	7.59	9,666,050	4.32				
4	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	1.51	5,277,330	0.59	15	0.78	4,184,880	0.57	0	0.00	4,184,880	0.46	15	0.67	4,341,925	0.59	0	0.00				
5	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	2.71	41,444,810	4.64	31	1.61	33,454,220	4.59	0	0.00	33,454,220	3.69	34	1.51	17,353,654	2.35	16,221,000	7.26				
6	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	7.33	28,781,110	3.22	53	2.75	29,818,294	4.09	12,247,326	6.88	42,065,620	4.64	88	3.92	25,339,953	3.44	11,919,101	5.33				
7	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	13.05	75,348,140	8.43	153	7.94	55,848,798	7.66	20,252,822	11.38	76,101,620	8.39	170	7.57	62,598,689	8.49	16,904,418	7.56				
8	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	9.44	28,648,870	3.20	128	6.65	33,648,870	4.61	0	0.00	33,648,870	3.71	180	8.01	17,542,008	2.38	19,716,714	8.82				
9	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4.22	25,581,380	2.86	78	4.05	27,581,380	3.78	0	0.00	27,581,380	3.04	122	5.43	21,967,366	2.98	8,550,248	3.83				
10	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	8.43	73,579,650	8.23	128	6.65	54,757,983	7.51	19,009,887	10.68	73,767,870	8.13	148	6.59	48,716,774	6.60	21,042,484	9.41				
11	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	3.41	61,081,240	6.83	94	4.88	44,015,705	6.03	17,676,345	9.93	61,692,050	6.80	98	4.36	47,544,745	6.45	18,355,982	8.21				
12	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	5.62	53,641,030	6.00	73	3.79	38,931,196	5.34	15,246,244	8.57	54,177,440	5.97	88	3.92	31,782,746	4.31	25,600,368	11.45				
13	UPM-31	Universidad de Colima	7.03	57,081,320	6.39	104	5.40	41,286,736	5.66	16,291,114	9.16	57,577,850	6.34	117	5.21	41,123,588	5.58	17,318,755	7.75				
14	UPM-32	Universidad de Guadalajara	3.82	63,859,570	7.14	271	14.07	50,770,723	6.96	13,727,477	7.71	64,498,200	7.11	288	12.82	66,550,248	9.02	7,076,508	3.17				
15	UPM-33	Universidad de Guanajuato	1.61	35,708,200	3.99	110	5.71	38,051,440	5.22	0	0.00	38,051,440	4.19	120	5.34	49,986,676	6.78	9,476,425	4.24				
16	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	2.31	14,971,600	1.67	21	1.09	12,839,859	1.76	2,281,461	1.28	15,121,320	1.67	25	1.11	9,053,531	1.23	1,287,500	0.58				
17	UPM-35	Universidad de Sonora	3.92	61,205,020	6.85	86	4.47	46,102,550	6.32	15,714,500	8.83	61,817,050	6.81	108	4.81	52,803,774	7.16	15,529,667	6.95				
18	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3.71	20,925,190	2.34	46	2.39	33,810,320	4.63	0	0.00	33,810,320	3.73	68	3.03	23,727,998	3.22	13,532,890	6.05				
19	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2.11	34,231,090	3.83	78	4.05	27,925,580	3.83	0	0.00	27,925,580	3.08	91	4.05	25,591,047	3.47	0	0.00				
20	UPM-41	Universidad Veracruzana	7.03	50,703,650	5.67	118	6.13	45,808,330	6.28	0	0.00	45,808,330	5.05	136	6.06	35,450,957	4.81	0	0.00				
Totales			100.0	893,964,510	100.0	1,926	100.0	729,529,042	100.0	177,935,008	100.0	907,464,050	100.0	2,246	100.0	737,626,729	100.0	223,528,419	100.0				

Total de UPM's con recursos

20

20

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

Tabla 7. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's de forma continua año con año

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2008-2009 - AÑO 2008										PIFI 2008-2009 - AÑO 2009				PIFI 2010-2011 - AÑO 2010		
			Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto FOMES		Monto FIUPEA		Monto PIFI (pesos)		P.A.		Monto PIFI		P.A.		Monto (p
			Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	64,048,002	6.66	28	3.26	48,718,135	6.59	17,269,284	6.94	65,987,419	6.68	29	3.28	68,486,760	6.69	37	3.98	70,723,824
2	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	47,413,587	4.93	26	3.02	33,085,861	4.48	15,955,094	6.42	49,040,955	4.96	25	2.82	51,138,157	5.00	31	3.33	51,942,137
3	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	65,685,820	6.83	48	5.58	50,600,371	6.84	17,029,433	6.85	67,629,804	6.85	49	5.54	70,135,031	6.85	49	5.27	70,955,255
4	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	4,341,925	0.45	10	1.16	4,420,775	0.60	0	0.00	4,420,775	0.45	10	1.13	4,520,018	0.44	18	1.94	5,151,070
5	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	33,574,654	3.49	29	3.37	23,791,606	3.22	10,425,877	4.19	34,217,483	3.46	28	3.16	35,248,396	3.44	33	3.55	37,564,414
6	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	37,259,054	3.88	30	3.49	23,913,456	3.23	13,926,747	5.60	37,840,203	3.83	41	4.63	38,772,199	3.79	53	5.70	39,934,708
7	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	79,503,107	8.27	74	8.60	64,427,533	8.72	16,812,946	6.76	81,240,479	8.22	71	8.02	83,479,445	8.16	91	9.78	86,003,125
8	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	37,258,722	3.88	101	11.74	30,797,220	4.17	7,878,840	3.17	38,676,060	3.91	95	10.73	40,502,594	3.96	36	3.87	44,007,674
9	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	30,517,614	3.18	49	5.70	21,583,484	2.92	9,526,882	3.83	31,110,366	3.15	46	5.20	32,060,970	3.13	66	7.10	34,807,659
10	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	69,759,258	7.26	58	6.74	48,901,936	6.62	22,661,864	9.11	71,563,800	7.24	59	6.67	73,889,328	7.22	66	7.10	73,551,481
11	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	65,900,727	6.86	28	3.26	50,924,977	6.89	16,784,954	6.75	67,709,931	6.85	28	3.16	70,041,466	6.84	32	3.44	68,817,391
12	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	57,383,114	5.97	49	5.70	43,249,982	5.85	15,691,950	6.31	58,941,932	5.97	48	5.42	60,950,793	5.96	44	4.73	63,938,505
13	UPM-31	Universidad de Colima	58,442,343	6.08	39	4.53	43,622,595	5.90	16,216,170	6.52	59,838,765	6.06	67	7.57	61,638,344	6.02	69	7.42	61,277,880
14	UPM-32	Universidad de Guadalajara	73,626,756	7.66	55	6.40	55,388,926	7.49	20,029,416	8.05	75,418,342	7.63	55	6.21	77,727,172	7.59	56	6.02	79,803,403
15	UPM-33	Universidad de Guanajuato	59,463,101	6.19	29	3.37	48,682,217	6.59	12,536,243	5.04	61,218,460	6.20	26	2.94	63,480,604	6.20	25	2.69	63,525,563
16	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	10,341,031	1.08	21	2.44	10,315,259	1.40	1,700,411	0.68	12,015,670	1.22	21	2.37	14,173,790	1.38	30	3.23	14,168,607
17	UPM-35	Universidad de Sonora	68,333,441	7.11	43	5.00	47,984,682	6.49	22,180,982	8.92	70,165,664	7.10	44	4.97	72,526,864	7.09	48	5.16	72,406,627
18	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	37,260,888	3.88	38	4.42	26,587,643	3.60	12,071,546	4.85	38,659,189	3.91	38	4.29	40,461,190	3.95	45	4.84	42,075,854
19	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	25,591,047	2.66	25	2.91	26,194,790	3.54	0	0.00	26,194,790	2.65	28	3.16	27,163,019	2.65	26	2.80	27,522,403
20	UPM-41	Universidad Veracruzana	35,450,957	3.69	80	9.30	36,065,985	4.88	0	0.00	36,065,985	3.65	77	8.70	37,052,313	3.62	75	8.06	39,425,376
Totales			961,155,148	100.0	860	100.0	739,257,433	100.0	248,698,639	100.0	987,956,072	100.0	885	100.0	1,023,448,453	100.0	930	100.0	1,047,602,956

Total de UPM's con recursos

20

20

20

20

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

**Tabla 7. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's de forma
continua año con año**

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	PIFI 2001-2010					CUMEX	
			(sos)		P.A.		Monto (pesos)		
			%	Abs	%	Abs	%		Abs
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	6.75	548	5.92	584,436,557	6.39	ok	
2	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	4.96	277	2.99	417,527,466	4.56	ok	
3	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	6.77	484	5.23	639,377,121	6.99	ok	
4	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	0.49	114	1.23	78,072,778	0.85		
5	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	3.59	232	2.50	355,124,517	3.88		
6	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	3.81	416	4.49	376,273,374	4.11	ok	
7	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	8.21	827	8.93	717,363,481	7.84	ok	
8	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	4.20	737	7.96	401,625,830	4.39	ok	
9	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3.32	468	5.05	284,029,749	3.10	ok	
10	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	7.02	636	6.87	678,692,407	7.42	ok	
11	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	6.57	391	4.22	592,559,615	6.48	ok	
12	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	6.10	430	4.64	531,565,544	5.81	ok	
13	UPM-31	Universidad de Colima	5.85	563	6.08	558,209,472	6.10	ok	
14	UPM-32	Universidad de Guadalajara	7.62	840	9.07	657,142,403	7.18	ok	
15	UPM-33	Universidad de Guanajuato	6.06	369	3.98	446,041,478	4.87		
16	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	1.35	167	1.80	143,835,538	1.57	ok	
17	UPM-35	Universidad de Sonora	6.91	464	5.01	629,647,796	6.88	ok	
18	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	4.02	311	3.36	312,384,341	3.41	ok	
19	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2.63	306	3.30	296,845,709	3.24	ok	
20	UPM-41	Universidad Veracruzana	3.76	682	7.36	449,512,912	4.91		
Totales			100.0	9,262	100.0	9,150,268,088	100.0	16	

72.01

Total de UPM's con recursos

20

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 2

**Tabla 8. Asignación PIFI 2001-2010 para las UPM's
(porcentajes)**

N°	Clave UPM	Instituciones de Educación Superior	SIGLAS UPM'S	PIFI 1.0 - AÑO 2001	PIFI 2.0 - AÑO 2002	PIFI 3.0 - AÑO 2003	PIFI 3.1 - AÑO 2004	PIFI 3.2 - AÑO 2005	PIFI 3.3 - AÑO 2006	PIFI 2007 - AÑO 2007	PIFI 2008-2009 - AÑO 2008	PIFI 2008-2009 - AÑO 2009	PIFI 2010-2011 - AÑO 2010	PIFI 2001-2010	CUMEX
				Monto (pesos)	Monto (pesos)	Monto (pesos)	Monto (pesos)	Monto (pesos)	Monto PIFI (pesos)	Monto PIFI (pesos)	Monto PIFI (pesos)	Monto (pesos)	Monto (pesos)		
				2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		
1	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL	4.83	4.13	4.34	5.82	6.47	6.98	6.73	6.67	6.60	5.87	5.87	ok
2	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	UADY	4.41	4.38	4.69	6.11	6.32	6.77	5.90	5.87	5.64	5.55	5.55	ok
3	UPM-32	Universidad de Guadalajara	UDG	3.91	4.49	4.17	5.33	5.48	5.92	6.23	6.19	6.12	5.37	5.37	ok
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	UABC	4.08	4.19	4.24	5.50	6.33	6.27	5.56	5.55	5.44	5.23	5.23	ok
5	UPM-35	Universidad de Sonora	UNISON	4.26	4.28	4.67	4.75	5.26	5.67	5.78	5.76	5.55	5.15	5.15	ok
6	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH	3.56	3.58	3.73	5.08	5.25	5.66	5.58	5.56	5.28	4.85	4.85	ok
7	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	5.14	4.28	4.20	3.81	4.26	4.60	5.42	5.42	5.42	4.78	4.78	ok
8	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UASLP	4.57	4.83	4.94	6.09	0.00	5.96	5.28	5.24	5.06	4.71	4.71	ok
9	UPM-31	Universidad de Colima	UACOL	4.62	3.49	3.62	4.74	4.90	5.28	4.95	4.91	4.70	4.56	4.56	ok
10	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMEX	3.57	3.26	3.46	4.48	4.61	4.97	4.86	4.84	4.90	4.35	4.35	ok
11	UPM-41	Universidad Veracruzana	UV	3.38	4.19	4.36	4.49	4.35	4.20	3.00	2.96	3.02	3.68	3.68	
12	UPM-33	Universidad de Guanajuato	UGTO	2.31	2.40	2.35	3.00	3.07	3.49	5.03	5.02	4.87	3.65	3.65	
13	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	UAM	2.87	3.89	4.04	4.25	4.40	4.25	3.82	3.87	0.00	3.50	3.50	
14	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UAA	3.14	2.56	2.56	3.23	3.32	3.47	4.01	4.03	3.98	3.41	3.41	ok
15	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAS	3.93	3.92	3.95	2.54	2.46	3.09	3.15	3.17	3.38	3.28	3.28	ok
16	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	UADEC	4.36	3.23	2.65	2.09	2.47	3.86	3.15	3.11	3.06	3.08	3.08	ok
17	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	UACH	1.65	3.06	2.93	3.49	3.56	3.07	2.84	2.81	2.88	2.90	2.90	
18	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACJ	2.95	3.15	3.36	4.57	4.72	0.00	1.40	1.41	2.58	2.58	2.58	ok
19	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT	1.72	2.42	2.31	1.42	1.80	3.10	3.15	3.17	3.23	2.55	2.55	ok
20	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED	3.24	3.17	2.90	0.00	1.05	2.54	2.96	3.00	3.09	2.51	2.51	ok
21	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMICH	2.46	2.43	2.44	3.03	2.94	2.56	2.17	2.15	2.11	2.43	2.43	ok
22	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	UAQ	3.90	3.54	3.63	3.17	3.26	0.00	1.21	1.22	1.88	2.37	2.37	ok
23	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT	2.43	1.83	1.80	2.27	2.20	2.53	2.58	2.55	2.67	2.32	2.32	ok
24	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEMOR	3.35	3.49	3.12	2.08	2.14	0.00	0.00	0.32	0.94	1.65	1.65	
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	1.35	1.69	1.36	0.00	0.00	2.46	2.36	2.34	2.31	1.62	1.62	ok
26	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH	1.36	1.99	1.97	2.29	2.22	0.00	0.16	0.37	1.16	1.26	1.26	ok
27	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	UQROO	1.75	1.29	1.17	0.91	1.29	1.39	0.88	0.99	1.09	1.18	1.18	ok
28	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	UAGRO	1.58	1.70	1.78	1.89	1.94	0.00	0.12	0.12	0.71	1.04	1.04	
29	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABCS	1.37	1.77	1.98	1.72	1.66	0.36	0.20	0.00	0.22	0.93	0.93	
30	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	UAN	2.62	2.34	2.26	0.00	0.00	0.36	0.29	0.08	0.12	0.83	0.83	
31	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	1.19	1.04	1.03	1.03	1.40	0.00	0.18	0.18	0.64	0.73	0.73	
32	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UATLAX	1.29	1.50	1.71	0.00	0.44	0.42	0.37	0.40	0.49	0.72	0.72	
33	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	1.20	1.19	1.18	0.44	0.45	0.38	0.37	0.36	0.40	0.64	0.64	
34	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO	0.74	0.77	0.69	0.24	0.00	0.00	0.11	0.19	0.65	0.41	0.41	
35	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	UACAR	0.92	0.52	0.39	0.15	0.00	0.36	0.20	0.17	0.20	0.30	0.30	ok
Totales				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	23

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 5

Tabla 9. Presupuesto ordinario asignado a las UPM's por año de 2001 a 2010

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	CUMEX	2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ok	1,323,168,346	5.20	1,421,797,820	5.14	1,510,440,564	5.03	1,593,106,410	5.08	1,743,293,760	5.23	1,878,546,119	5.23	2,226,460,000	
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora		232,070,798	0.91	249,429,361	0.90	262,246,737	0.87	280,706,244	0.90	302,847,695	0.91	322,065,906	0.90	382,140,000	
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca		278,064,991	1.09	301,155,137	1.09	318,568,681	1.06	327,464,742	1.04	359,657,916	1.08	382,558,030	1.06	423,560,000	
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	ok	303,557,049	1.19	330,251,724	1.19	353,203,167	1.18	364,971,236	1.16	403,095,783	1.21	422,877,762	1.18	512,860,000	
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	ok	847,012,203	3.33	909,991,080	3.29	975,664,979	3.25	1,037,523,795	3.31	1,144,977,211	3.43	1,190,657,916	3.31	1,451,900,000	
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur		142,524,473	0.56	157,233,305	0.57	171,423,753	0.57	179,524,105	0.57	187,813,958	0.56	192,273,443	0.54	221,640,000	
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche		218,258,824	0.86	241,055,115	0.87	256,633,898	0.85	274,780,338	0.88	298,476,580	0.90	321,879,472	0.90	401,210,000	
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	ok	351,774,355	1.38	381,407,733	1.38	404,970,218	1.35	424,752,753	1.35	459,405,245	1.38	488,843,369	1.36	608,110,000	
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua		428,760,362	1.69	468,261,421	1.69	511,006,059	1.70	524,662,305	1.67	567,106,782	1.70	570,734,923	1.59	697,650,000	
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	ok	380,736,341	1.50	420,825,628	1.52	455,306,198	1.52	474,254,947	1.51	504,466,204	1.51	535,275,328	1.49	641,330,000	
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	ok	768,160,042	3.02	821,735,791	2.97	868,837,097	2.89	876,511,204	2.80	1,025,992,015	3.08	1,061,396,248	2.95	1,245,080,000	
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero		604,024,617	2.37	650,168,128	2.35	693,309,097	2.31	723,801,781	2.31	765,814,366	2.30	924,695,850	2.57	922,550,000	
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit		348,544,968	1.37	404,825,382	1.46	435,224,308	1.45	485,332,647	1.55	566,093,975	1.70	635,451,476	1.77	624,680,000	
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	ok	2,391,536,097	9.40	2,552,192,118	9.22	2,700,876,702	9.00	2,828,773,964	9.02	3,044,303,900	9.13	3,168,803,727	8.82	3,808,050,000	
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	ok	383,485,157	1.51	412,343,175	1.49	558,022,706	1.86	472,735,122	1.51	520,667,837	1.56	560,524,439	1.56	682,200,000	
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ok	669,704,608	2.63	724,231,689	2.62	769,203,997	2.56	793,493,927	2.53	861,197,104	2.58	878,419,646	2.44	1,024,930,000	
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	ok	1,284,813,024	5.05	1,386,867,997	5.01	1,497,602,617	4.99	1,543,667,149	4.92	1,615,856,876	4.85	1,653,807,708	4.60	1,923,900,000	
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	ok	1,175,301,682	4.62	1,258,663,280	4.55	1,344,695,979	4.48	1,386,679,479	4.42	1,448,212,246	4.34	1,503,039,144	4.18	1,703,680,000	
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala		206,544,832	0.81	221,536,574	0.80	239,615,021	0.80	251,087,952	0.80	274,221,599	0.82	286,342,231	0.80	357,940,000	
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	ok	591,397,929	2.32	643,525,711	2.33	692,041,582	2.30	734,742,560	2.34	817,390,856	2.45	874,307,411	2.43	1,027,230,000	
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	ok	469,906,120	1.85	519,396,012	1.88	554,839,472	1.85	602,385,861	1.92	701,210,171	2.10	701,770,578	1.95	737,760,000	
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	ok	136,907,875	0.54	150,241,094	0.54	163,011,139	0.54	167,606,484	0.53	178,871,187	0.54	186,152,728	0.52	217,070,000	
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ok	396,276,839	1.56	441,093,075	1.59	493,075,578	1.64	521,784,341	1.66	574,379,743	1.72	619,852,533	1.72	700,930,000	
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	ok	880,980,613	3.46	937,180,930	3.39	1,006,216,042	3.35	1,351,563,871	4.31	1,094,444,725	3.28	1,539,625,920	4.28	1,448,640,000	
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		357,321,729	1.40	403,020,081	1.46	436,254,228	1.45	466,704,803	1.49	523,148,856	1.57	515,964,020	1.44	591,590,000	
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana		2,387,251,153	9.38	2,622,283,837	9.48	3,022,677,948	10.07	2,834,780,347	9.04	3,559,690,385	10.68	3,321,048,292	9.24	3,859,580,000	
27	UPM-31	Universidad de Colima	ok	522,760,422	2.06	569,202,796	2.06	611,111,409	2.04	669,077,293	2.13	725,551,592	2.18	750,877,966	2.09	855,310,000	
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	ok	2,902,906,794	11.41	3,234,274,009	11.69	3,502,253,981	11.67	3,750,923,859	11.96	3,152,139,207	9.46	4,286,361,352	11.93	3,819,950,000	
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato		555,980,650	2.19	610,132,459	2.21	656,579,519	2.19	686,338,666	2.19	777,751,544	2.33	802,677,281	2.23	1,142,600,000	
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	ok	113,297,776	0.45	124,662,886	0.45	135,606,343	0.45	139,325,256	0.44	146,289,428	0.44	150,394,183	0.42	181,200,000	
31	UPM-35	Universidad de Sonora	ok	628,677,761	2.47	679,014,446	2.45	726,581,668	2.42	742,904,539	2.37	805,286,474	2.42	826,555,179	2.30	1,000,920,000	
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	ok	399,321,032	1.57	435,863,576	1.58	482,561,950	1.61	498,016,166	1.59	555,636,282	1.67	638,249,755	1.78	685,700,000	
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	ok	307,032,253	1.21	335,784,847	1.21	361,564,210	1.20	377,590,580	1.20	428,683,372	1.29	443,345,488	1.23	525,560,000	
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	ok	774,830,705	3.05	840,761,435	3.04	914,796,262	3.05	951,387,345	3.03	1,004,001,756	3.01	1,052,093,540	2.93	1,209,700,000	
35	UPM-41	Universidad Veracruzana		1,675,256,836	6.59	1,808,787,794	6.54	1,937,517,348	6.45	2,010,657,979	6.41	2,196,325,314	6.59	2,247,996,433	6.26	2,619,180,000	
Totales				23	25,438,149,255	100.0	27,669,197,439	100.0	30,023,540,458	100.0	31,349,620,051	100.0	33,334,301,944	100.0	35,935,465,398	100.0	40,482,790,000

Fuente: Elaboración propia con base en

2001-2006

<http://ses2.sep.gob.mx/ff/fla1.htm>

2007-2010

<http://132.248.104.186/execum2011/report4.php>

Consultadas en febrero 2011

Tabla 9. Presupuesto ordinario asignado a las UPM's por año de 2001 a 2010				2008		2009		2010		2001-2010	
N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	5.50	2,383,920,000	5.59	2,681,950,000	5.69	3,298,100,000	6.25	20,060,783,019	5.47
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	0.94	399,890,000	0.94	436,140,000	0.93	494,360,000	0.94	3,361,896,741	0.92
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	1.05	460,570,000	1.08	537,520,000	1.14	584,310,000	1.11	3,973,429,498	1.08
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	1.27	538,110,000	1.26	583,030,000	1.24	641,710,000	1.22	4,453,666,722	1.21
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	3.59	1,470,620,000	3.45	1,595,740,000	3.38	1,785,490,000	3.38	12,409,577,185	3.38
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0.55	232,090,000	0.54	254,070,000	0.54	275,180,000	0.52	2,013,773,037	0.55
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	0.99	437,520,000	1.03	476,090,000	1.01	522,520,000	0.99	3,448,424,228	0.94
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	1.50	631,490,000	1.48	703,540,000	1.49	790,220,000	1.50	5,244,513,673	1.43
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	1.72	731,180,000	1.71	796,810,000	1.69	896,570,000	1.70	6,192,741,852	1.69
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1.58	687,100,000	1.61	769,360,000	1.63	869,930,000	1.65	5,738,584,646	1.56
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	3.08	1,301,280,000	3.05	1,393,090,000	2.95	1,579,800,000	2.99	10,941,882,398	2.98
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	2.28	1,014,830,000	2.38	1,123,070,000	2.38	1,204,120,000	2.28	8,626,383,840	2.35
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	1.54	691,810,000	1.62	903,960,000	1.92	898,370,000	1.70	5,994,292,757	1.63
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	9.41	4,032,440,000	9.45	4,394,970,000	9.32	4,988,750,000	9.45	33,910,696,508	9.24
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	1.69	709,240,000	1.66	806,640,000	1.71	898,010,000	1.70	6,003,868,436	1.64
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	2.53	1,073,330,000	2.52	1,196,730,000	2.54	1,321,330,000	2.50	9,312,570,970	2.54
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	4.75	2,005,710,000	4.70	2,222,630,000	4.71	2,438,150,000	4.62	17,573,005,371	4.79
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4.21	1,784,640,000	4.18	1,919,450,000	4.07	2,158,480,000	4.09	15,682,841,810	4.28
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	0.88	377,310,000	0.88	433,250,000	0.92	476,150,000	0.90	3,123,998,208	0.85
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	2.54	1,081,450,000	2.53	1,189,860,000	2.52	1,287,210,000	2.44	8,939,156,050	2.44
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	1.82	799,530,000	1.87	872,740,000	1.85	952,140,000	1.80	6,911,678,214	1.88
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	0.54	248,500,000	0.58	269,470,000	0.57	302,110,000	0.57	2,019,940,507	0.55
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1.73	766,860,000	1.80	825,670,000	1.75	896,360,000	1.70	6,236,282,108	1.70
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	3.58	1,490,570,000	3.49	1,617,810,000	3.43	1,829,720,000	3.47	13,196,752,101	3.60
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1.46	622,640,000	1.46	672,330,000	1.43	717,530,000	1.36	5,306,503,717	1.45
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	9.53	4,316,880,000	10.12	4,834,750,000	10.26	4,435,010,000	8.40	35,193,951,962	9.59
27	UPM-31	Universidad de Colima	2.11	891,460,000	2.09	997,880,000	2.12	1,093,470,000	2.07	7,686,701,473	2.10
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	9.44	3,975,460,000	9.32	4,331,390,000	9.19	5,743,730,000	10.88	38,699,389,202	10.55
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	2.82	1,060,640,000	2.49	1,159,830,000	2.46	1,308,860,000	2.48	8,761,390,119	2.39
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	0.45	189,290,000	0.44	210,050,000	0.45	254,680,000	0.48	1,644,795,871	0.45
31	UPM-35	Universidad de Sonora	2.47	1,039,160,000	2.44	1,155,720,000	2.45	1,358,440,000	2.57	8,963,260,067	2.44
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1.69	729,690,000	1.71	834,300,000	1.77	1,001,110,000	1.90	6,260,448,761	1.71
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	1.30	557,920,000	1.31	612,900,000	1.30	668,220,000	1.27	4,618,600,749	1.26
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2.99	1,252,070,000	2.93	1,381,390,000	2.93	1,534,930,000	2.91	10,915,961,042	2.98
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	6.47	2,677,220,000	6.28	2,949,760,000	6.26	3,295,800,000	6.24	23,418,501,702	6.38
Totales			100.0	42,662,420,000	100.0	47,143,890,000	100.0	52,800,870,000	100.0	366,840,244,545	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en

2001-2006
2007-2010

<http://ses2.sep.gob.mx/ff/fla1.htm>
<http://132.248.104.186/execum2011/report4.php>
Consultadas en febrero 2011

Tabla 10. Recurso asignado PIFI y presupuesto ordinario asignado a las UPM's (2001 a 2010)

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	2001-2010 (absolutos)			CUMEX	Clave universidad	2001-2010 (porcentajes)	
			PIFI	Presupuesto ordinario	Suma			PIFI	Presupuesto ordinario
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	584,436,557	20,060,783,019	20,645,219,576	ok	BUAP	2.83	97.17
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	89,267,914	3,361,896,741	3,451,164,655		ITSON	2.59	97.41
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	50,178,233	3,973,429,498	4,023,607,731		UABJO	1.25	98.75
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	417,527,466	4,453,666,722	4,871,194,188	ok	UAA	8.57	91.43
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	639,377,121	12,409,577,185	13,048,954,306	ok	UABC	4.90	95.10
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	114,126,974	2,013,773,037	2,127,900,011		UABCS	5.36	94.64
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	78,072,778	3,448,424,228	3,526,497,006		UACam	2.21	97.79
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	154,640,719	5,244,513,673	5,399,154,392	ok	UNACH	2.86	97.14
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	355,124,517	6,192,741,852	6,547,866,369		UACH	5.42	94.58
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	315,351,517	5,738,584,646	6,053,936,163	ok	UACJ	5.21	94.79
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	376,273,374	10,941,882,398	11,318,155,772	ok	UAdeC	3.32	96.68
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	127,534,159	8,626,383,840	8,753,917,999		UAGro	1.46	98.54
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	101,469,589	5,994,292,757	6,095,762,346		UAN	1.66	98.34
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	717,363,481	33,910,696,508	34,628,059,989	ok	UANL	2.07	97.93
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	289,364,036	6,003,868,436	6,293,232,472	ok	UAQ	4.60	95.40
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	576,430,370	9,312,570,970	9,889,001,340	ok	UASLP	5.83	94.17
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	401,625,830	17,573,005,371	17,974,631,201	ok	UAS	2.23	97.77
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	284,029,749	15,682,841,810	15,966,871,559	ok	UAT	1.78	98.22
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	88,402,181	3,123,998,208	3,212,400,389		UATx	2.75	97.25
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	678,692,407	8,939,156,050	9,617,848,457	ok	UADY	7.06	92.94
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	198,630,944	6,911,678,214	7,110,309,158	ok	UAZ	2.79	97.21
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	37,210,271	2,019,940,507	2,057,150,778	ok	UAdeC	1.81	98.19
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	592,559,615	6,236,282,108	6,828,841,723	ok	UAEH	8.68	91.32
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	531,565,544	13,196,282,101	13,728,317,645	ok	UAEMex	3.87	96.13
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	202,250,979	5,306,503,717	5,508,754,696		UAEMor	3.67	96.33
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	427,643,260	35,193,951,962	35,621,595,222		UAM	1.20	98.80
27	UPM-31	Universidad de Colima	558,209,472	7,686,701,473	8,244,910,945	ok	UC	6.77	93.23
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	657,142,403	38,699,389,202	39,356,531,605	ok	UdeG	1.67	98.33
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	446,041,478	8,761,390,119	9,207,431,597		UGto	4.84	95.16
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	143,835,538	1,644,795,871	1,788,631,409	ok	UQRoo	8.04	91.96
31	UPM-35	Universidad de Sonora	629,647,796	8,963,260,067	9,592,907,863	ok	UNISON	6.56	93.44
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	312,384,341	6,260,448,761	6,572,833,102	ok	UJAT	4.75	95.25
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	307,152,392	4,618,600,749	4,925,753,141	ok	UJED	6.24	93.76
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	296,845,709	10,915,961,042	11,212,806,751	ok	Umich	2.65	97.35
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	449,512,912	23,418,501,702	23,868,014,614		UV	1.88	98.12
		Totales	12,229,921,626	366,840,244,545	379,070,166,171	23		139	3,361

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 5 y tabla 9

Tabla 11. Matrícula por año de las UPM's (2001-2010)

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	CUMEX	2001		2002						2003						H		
					ABS	%	H		M		TOTAL		H		M		TOTAL		ABS	%	
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ok	31,218	4.84	15,813	4.67	15,405	4.55	31,218	4.61	17,083	4.97	17,025	4.85	34,108	4.91	19,365	5.35	
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora		12,807	1.99	6,839	2.02	5,968	1.76	12,807	1.89	7,470	2.17	6,377	1.82	13,847	1.99	7,893	2.18	
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca		23,597	3.66	10,645	3.14	12,515	3.70	23,160	3.42	10,569	3.08	11,450	3.26	22,019	3.17	9,617	2.66	
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	ok	9,588	1.49	4,193	1.24	5,395	1.59	9,588	1.42	4,303	1.25	5,561	1.58	9,864	1.42	4,751	1.31	
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	ok	23,847	3.70	11,922	3.52	11,925	3.52	23,847	3.52	12,298	3.58	12,110	3.45	24,408	3.51	14,533	4.02	
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur		3,676	0.57	1,998	0.59	1,678	0.50	3,676	0.54	2,119	0.62	1,788	0.51	3,907	0.56	2,840	0.79	
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche		4,963	0.77	2,437	0.72	2,526	0.75	4,963	0.73	2,339	0.68	2,633	0.75	4,972	0.72	2,497	0.69	
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	ok	14,716	2.28	7,930	2.34	6,786	2.00	14,716	2.17	8,466	2.46	7,677	2.19	16,143	2.32	9,087	2.51	
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua		14,026	2.18	6,523	1.92	7,253	2.14	13,776	2.03	6,472	1.88	7,243	2.06	13,715	1.97	7,755	2.14	
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	ok	12,107	1.88	6,297	1.86	5,810	1.72	12,107	1.79	6,457	1.88	6,491	1.85	12,948	1.86	7,176	1.98	
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	ok	19,920	3.09	9,457	2.79	10,463	3.09	19,920	2.94	9,262	2.70	10,136	2.89	19,398	2.79	10,155	2.81	
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero		25,621	3.97	12,770	3.77	12,851	3.80	25,621	3.78	11,590	3.37	13,140	3.74	24,730	3.56	10,182	2.81	
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit		9,171	1.42	4,063	1.20	4,651	1.37	8,714	1.29	4,226	1.23	4,686	1.33	8,912	1.28	4,318	1.19	
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	ok	55,993	8.69	29,193	8.61	26,648	7.87	55,841	8.24	29,383	8.55	27,140	7.73	56,523	8.14	29,442	8.14	
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	ok	7,577	1.18	3,405	1.00	4,887	1.44	8,292	1.22	2,691	0.78	5,030	1.43	7,721	1.11	4,591	1.27	
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ok	17,560	2.72	9,160	2.70	8,400	2.48	17,560	2.59	9,021	2.63	8,607	2.45	17,628	2.54	9,479	2.62	
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	ok	43,099	6.69	23,517	6.94	19,581	5.78	43,098	6.36	19,995	5.82	20,044	5.71	40,039	5.76	19,554	5.41	
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	ok	27,284	4.23	12,392	3.66	14,892	4.40	27,284	4.03	13,911	4.05	16,549	4.71	30,460	4.39	15,382	4.25	
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala		10,015	1.55	3,895	1.15	6,079	1.80	9,974	1.47	4,043	1.18	6,283	1.79	10,326	1.49	4,170	1.15	
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	ok	7,872	1.22	4,036	1.19	3,736	1.10	7,772	1.15	4,329	1.26	4,026	1.15	8,355	1.20	4,738	1.31	
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	ok	11,213	1.74	5,393	1.59	5,820	1.72	11,213	1.66	5,482	1.60	6,043	1.72	11,525	1.66	5,811	1.61	
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	ok	2,592	0.40	1,348	0.40	1,244	0.37	2,592	0.38	1,365	0.40	1,340	0.38	2,705	0.39	1,545	0.43	
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ok	12,122	1.88	5,196	1.53	6,926	2.05	12,122	1.79	6,104	1.78	8,485	2.42	14,589	2.10	7,398	2.05	
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	ok	27,435	4.26	12,414	3.66	15,021	4.44	27,435	4.05	12,838	3.74	15,127	4.31	27,965	4.03	14,019	3.88	
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		9,517	1.48	4,234	1.25	5,164	1.53	9,398	1.39	3,987	1.16	4,945	1.41	8,932	1.29	3,739	1.03	
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana			0.00	23,795	7.02	17,382	5.13	41,177	6.08	23,784	6.92	17,405	4.96	41,189	5.93	24,470	6.76	
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	ok	9,764	1.51	4,617	1.36	5,147	1.52	9,764	1.44	4,574	1.33	5,005	1.43	9,579	1.38	4,291	1.19	
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	ok	61,667	9.57	29,895	8.82	29,598	8.74	59,493	8.78	33,487	9.75	30,344	8.64	63,831	9.19	32,978	9.12	
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato		8,386	1.30	4,173	1.23	4,017	1.19	8,190	1.21	4,177	1.22	4,455	1.27	8,632	1.24	4,498	1.24	
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	ok	1,543	0.24	757	0.22	786	0.23	1,543	0.23	900	0.26	925	0.26	1,825	0.26	1,065	0.29	
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	ok	22,622	3.51	11,043	3.26	11,579	3.42	22,622	3.34	10,669	3.11	11,440	3.26	22,109	3.18	10,530	2.91	
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	ok	22,265	3.45	11,452	3.38	10,813	3.19	22,265	3.29	11,504	3.35	12,012	3.42	23,516	3.39	12,752	3.53	
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	ok	8,630	1.34	3,926	1.16	4,682	1.38	8,608	1.27	3,827	1.11	5,059	1.44	8,886	1.28	3,846	1.06	
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	ok	28,896	4.48	14,747	4.35	14,149	4.18	28,896	4.27	15,475	4.51	15,635	4.45	31,110	4.48	18,210	5.03	
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana		43,356	6.73	19,413	5.73	18,809	5.56	38,222	5.64	19,280	5.61	18,910	5.39	38,190	5.50	19,050	5.27	
Totales					23	644,665	100	338,888	100	338,586	100	677,474	100	343,480	100	351,126	100	694,606	100	361,727	100

Fuente: Elaboración propia con base en:

1999-2001	http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Principal/	DGESU
2002	Anuario estadístico 2002. Población escolar de licenciatura por instituciones públicas y privadas	ANUIES
2003	Anuario estadístico 2003. Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Población Escolar de Nivel Licenciatura por Instituciones Pública y Privadas	ANUIES
2004-2006	Anuario estadístico 2005-2007. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. ANUIES	ANUIES
2007	Anuario estadístico 2008. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. ANUIES	ANUIES
2008-2010	http://132.248.104.186/execum2011/report4.php	EXECUM

Tabla 11. Matrícula por año de las UPM's (2001-2010)

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	CUMEX	2004				2005				2006				F					
					M		TOTAL		H		M		TOTAL		H			M		TOTAL		
					ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%		ABS	%	ABS	%	
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ok	19,243	5.11	38,608	5.23	19,643	5.28	20,266	5.29	39,909	5.29	20,030	5.29	20,570	5.25	40,600	5.27	20,751	
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora		6,529	1.73	14,422	1.95	7,938	2.13	6,596	1.72	14,534	1.93	7,618	2.01	6,470	1.65	14,088	1.83	7,618	
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca		10,872	2.89	20,489	2.77	8,645	2.32	9,419	2.46	18,064	2.39	8,645	2.28	9,419	2.40	18,064	2.34	8,653	
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	ok	6,008	1.59	10,759	1.46	4,925	1.32	6,028	1.57	10,953	1.45	5,041	1.33	6,070	1.55	11,111	1.44	5,018	
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	ok	14,454	3.84	28,987	3.92	15,780	4.24	15,570	4.07	31,350	4.15	16,540	4.37	17,073	4.36	33,613	4.36	17,643	
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur		2,517	0.67	5,357	0.73	3,103	0.83	2,678	0.70	5,781	0.77	2,799	0.74	2,388	0.61	5,187	0.67	2,562	
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche		2,723	0.72	5,220	0.71	2,472	0.66	2,626	0.69	5,098	0.68	2,389	0.63	2,589	0.66	4,978	0.65	2,504	
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	ok	8,327	2.21	17,414	2.36	9,166	2.46	8,559	2.24	17,725	2.35	9,181	2.42	8,784	2.24	17,965	2.33	9,113	
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua		8,288	2.20	16,043	2.17	8,615	2.32	8,705	2.27	17,320	2.29	8,898	2.35	8,905	2.27	17,803	2.31	9,758	
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	ok	8,301	2.20	15,477	2.10	8,423	2.27	8,532	2.23	16,955	2.25	8,867	2.34	8,957	2.29	17,824	2.31	9,269	
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	ok	10,421	2.77	20,576	2.79	9,360	2.52	9,322	2.43	18,682	2.48	9,222	2.43	9,938	2.54	19,160	2.49	9,575	
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero		12,134	3.22	22,316	3.02	9,911	2.67	11,765	3.07	21,676	2.87	9,336	2.46	11,659	2.97	20,995	2.72	9,061	
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit		4,696	1.25	9,014	1.22	4,532	1.22	4,878	1.27	9,410	1.25	4,730	1.25	5,319	1.36	10,049	1.30	5,287	
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	ok	27,292	7.24	56,734	7.68	32,204	8.66	28,039	7.32	60,243	7.98	32,668	8.62	28,289	7.22	60,957	7.91	34,123	
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	ok	5,960	1.58	10,551	1.43	4,914	1.32	6,280	1.64	11,194	1.48	5,506	1.45	6,827	1.74	12,333	1.60	5,844	
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ok	8,819	2.34	18,298	2.48	9,731	2.62	9,148	2.39	18,879	2.50	9,911	2.62	9,236	2.36	19,147	2.48	10,446	
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	ok	21,398	5.68	40,952	5.55	19,949	5.36	21,202	5.54	41,151	5.45	21,440	5.66	22,012	5.62	43,452	5.64	21,438	
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	ok	18,459	4.90	33,841	4.58	16,133	4.34	18,497	4.83	34,630	4.59	16,997	4.49	18,699	4.77	35,696	4.63	17,611	
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala		6,638	1.76	10,808	1.46	4,213	1.13	6,450	1.68	10,663	1.41	3,897	1.03	6,022	1.54	9,919	1.29	3,540	
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	ok	4,339	1.15	9,077	1.23	5,002	1.35	4,531	1.18	9,533	1.26	5,331	1.41	4,658	1.19	9,989	1.30	5,545	
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	ok	6,719	1.78	12,530	1.70	5,989	1.61	6,977	1.82	12,966	1.72	5,978	1.58	6,892	1.76	12,870	1.67	6,861	
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	ok	1,737	0.46	3,282	0.44	1,671	0.45	1,866	0.49	3,537	0.47	1,716	0.45	2,002	0.51	3,718	0.48	1,809	
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ok	10,807	2.87	18,205	2.47	7,785	2.09	11,218	2.93	19,003	2.52	7,891	2.08	11,240	2.87	19,131	2.48	8,056	
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	ok	17,361	4.61	31,380	4.25	14,332	3.85	18,140	4.74	32,472	4.30	14,462	3.82	18,467	4.71	32,929	4.27	14,672	
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		4,590	1.22	8,329	1.13	4,550	1.22	5,415	1.41	9,965	1.32	4,503	1.19	5,678	1.45	10,181	1.32	4,613	
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana		17,473	4.64	41,943	5.68	24,838	6.68	17,970	4.69	42,808	5.67	25,381	6.70	18,653	4.76	44,034	5.71	25,381	
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	ok	4,784	1.27	9,075	1.23	4,640	1.25	5,000	1.31	9,640	1.28	4,851	1.28	5,220	1.33	10,071	1.31	5,104	
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	ok	32,352	8.59	65,330	8.85	32,396	8.71	31,414	8.20	63,810	8.45	33,839	8.93	33,416	8.53	67,255	8.73	34,844	
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato		5,184	1.38	9,682	1.31	4,753	1.28	5,602	1.46	10,355	1.37	5,019	1.32	6,027	1.54	11,046	1.43	5,490	
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	ok	1,130	0.30	2,195	0.30	1,155	0.31	1,230	0.32	2,385	0.32	1,288	0.34	1,469	0.37	2,757	0.36	1,381	
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	ok	11,576	3.07	22,106	2.99	10,471	2.82	11,684	3.05	22,155	2.94	10,528	2.78	11,652	2.97	22,180	2.88	10,968	
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	ok	13,574	3.60	26,326	3.56	11,911	3.20	13,754	3.59	25,665	3.40	11,309	2.98	13,035	3.33	24,344	3.16	11,296	
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	ok	4,908	1.30	8,754	1.19	4,323	1.16	5,327	1.39	9,650	1.28	4,278	1.13	5,458	1.39	9,736	1.26	4,471	
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	ok	17,332	4.60	35,542	4.81	18,210	4.90	17,332	4.53	35,542	4.71	18,210	4.81	17,332	4.42	35,542	4.61	18,806	
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana		19,865	5.27	38,915	5.27	20,175	5.43	20,860	5.45	41,035	5.44	20,581	5.43	21,500	5.49	42,081	5.46	21,447	
Totales					23	376,810	100	738,537	100	371,858	100	382,880	100	754,738	100	378,880	100	391,925	100	770,805	100	390,558

Fuente: Elaboración propia con base en:
<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Principal/> DGESU
 1999-2001 Hitórico de Matrícula de las Universidades Públicas Estatales Consultada agosto 2010
 2002 Anuario estadístico 2002. Población escolar de licenciatura por instituciones públicas y privadas ANUIES
 2003 Anuario estadístico 2003. Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Población Escolar de Nivel Licenciatura por Instituciones Pública y Privadas ANUIES
 2004-2006 Anuario estadístico 2005-2007. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. ANUIES
 2007 Anuario estadístico 2008. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. ANUIES
 2008-2010 <http://132.248.104.186/execum2011/report4.php> EXECUM

Tabla 11. Matrícula por año de las UPM's (2001-2010)

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	CUMEX	2007					2008		2009		2010	
					%	M		TOTAL		ABS	%	ABS	%	ABS	%
						ABS	%	ABS	%						
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ok	5.31	21,115	5.22	41,866	5.27	43,263	5.33	46,765	5.54	49,763	5.71
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora		1.95	6,470	1.60	14,088	1.77	14,088	1.73	14,144	1.68	14,144	1.62
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca		2.22	9,114	2.25	17,767	2.23	18,120	2.23	18,112	2.15	16,409	1.88
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	ok	1.28	5,947	1.47	10,965	1.38	10,965	1.35	11,269	1.33	11,427	1.31
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	ok	4.52	18,789	4.65	36,432	4.58	36,432	4.49	40,135	4.75	43,461	4.98
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur		0.66	2,239	0.55	4,801	0.60	4,801	0.59	4,727	0.56	4,639	0.53
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche		0.64	2,676	0.66	5,180	0.65	5,206	0.64	5,601	0.66	6,049	0.69
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	ok	2.33	9,057	2.24	18,170	2.29	18,170	2.24	19,421	2.30	19,884	2.28
9	UPM-12	UACh	Universidad Autónoma de Chihuahua		2.50	9,526	2.36	19,284	2.43	19,799	2.44	21,254	2.52	22,358	2.56
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	ok	2.37	9,256	2.29	18,525	2.33	18,525	2.28	19,040	2.26	20,164	2.31
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	ok	2.45	10,265	2.54	19,840	2.50	19,840	2.44	20,931	2.48	20,623	2.36
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero		2.32	11,681	2.89	20,742	2.61	21,278	2.62	21,568	2.55	22,396	2.57
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit		1.35	5,890	1.46	11,177	1.41	11,321	1.39	11,750	1.39	12,293	1.41
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	ok	8.74	28,973	7.16	63,096	7.94	64,994	8.00	67,326	7.97	71,178	8.16
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	ok	1.50	7,126	1.76	12,970	1.63	12,970	1.60	13,549	1.60	14,420	1.65
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ok	2.67	9,873	2.44	20,319	2.56	20,319	2.50	20,785	2.46	21,759	2.50
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	ok	5.49	21,732	5.37	43,170	5.43	45,432	5.59	46,282	5.48	46,623	5.35
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	ok	4.51	19,502	4.82	37,113	4.67	37,113	4.57	36,987	4.38	35,958	4.12
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala		0.91	5,637	1.39	9,177	1.15	9,244	1.14	9,287	1.10	9,981	1.14
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	ok	1.42	4,862	1.20	10,407	1.31	10,407	1.28	10,981	1.30	11,811	1.35
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	ok	1.76	8,112	2.01	14,973	1.88	15,856	1.95	16,659	1.97	15,420	1.77
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	ok	0.46	2,083	0.52	3,892	0.49	3,892	0.48	4,032	0.48	4,021	0.46
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ok	2.06	11,104	2.75	19,160	2.41	19,266	2.37	19,789	2.34	19,701	2.26
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	ok	3.76	19,098	4.72	33,770	4.25	33,840	4.17	33,787	4.00	35,572	4.08
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		1.18	5,764	1.43	10,377	1.31	10,440	1.29	10,743	1.27	11,429	1.31
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana		6.50	18,653	4.61	44,034	5.54	44,034	5.42	47,386	5.61	47,343	5.43
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	ok	1.31	5,395	1.33	10,499	1.32	10,499	1.29	10,818	1.28	11,392	1.31
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	ok	8.92	35,710	8.83	70,554	8.87	72,289	8.90	77,342	9.16	80,858	9.27
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato		1.41	6,426	1.59	11,916	1.50	12,366	1.52	13,457	1.59	14,608	1.68
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	ok	0.35	1,560	0.39	2,941	0.37	2,941	0.36	3,015	0.36	3,244	0.37
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	ok	2.81	11,871	2.94	22,839	2.87	22,839	2.81	22,640	2.68	23,219	2.66
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	ok	2.89	12,824	3.17	24,120	3.03	24,850	3.06	25,112	2.97	25,813	2.96
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	ok	1.14	5,413	1.34	9,884	1.24	9,928	1.22	10,643	1.26	11,736	1.35
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	ok	4.82	18,207	4.50	37,013	4.66	37,013	4.56	37,013	4.38	36,853	4.23
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana		5.49	22,490	5.56	43,937	5.53	49,737	6.12	51,995	6.16	55,550	6.37
Totales				23	100	404,440	100	794,998	100	812,077	100	844,345	100	872,099	100

Fuente: Elaboración propia con base en:
<http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Principal/> DGESU
 1999-2001 Hitórico de Matrícula de las Universidades Públicas Estatales Consultada agosto 2010
 2002 Anuario estadístico 2002. Población escolar de licenciatura por instituciones públicas y privadas ANUIES
 2003 Anuario estadístico 2003. Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Población Escolar de Nivel Licenciatura por Instituciones Pública y Privadas ANUIES
 2004-2006 Anuario estadístico 2005-2007. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. ANUIES
 2007 Anuario estadístico 2008. Población escolar y personal docente en la educación media superior y superior. ANUIES
 2008-2010 <http://132.248.104.186/execum2011/report4.php> EXECUM

Tabla 12. Tasa de crecimiento anual de la matrícula de las UPM's (2001-2010)

Nº	Clave UPM	Región	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	CUMEX	Clave universidad	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	promedio	
							ABS	ABS	ABS	ABS	ABS	ABS	ABS	ABS	ABS		
1	UPM-01	Centro sur	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ok	BUAP	0.00	9.26	13.19	3.37	1.73	3.12	3.34	8.09	6.41	5.39	
2	UPM-03	Noroeste	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora		ITSON	0	8	4	1	-3	0	0	0	0	1.15	
3	UPM-05	Sureste	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca		UABJO	-2	-5	-7	-12	0	-2	2	0	-9	-3.85	
4	UPM-07	Centro occidental	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	ok	UAA	0	3	9	2	1	-1	0	3	1	2.01	
5	UPM-08	Noroeste	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	ok	UABC	0	2	19	8	7	8	0	10	8	7.04	
6	UPM-09	Noroeste	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur		UABCS	0	6	37	8	-10	-7	0	-2	-2	3.35	
7	UPM-10	Sureste	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche		UACam	0	0	5	-2	-2	4	1	8	8	2.29	
8	UPM-11	Sureste	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	ok	UNACH	0	10	8	2	1	1	0	7	2	3.46	
9	UPM-12	Noroeste	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua		UACH	-2	0	17	8	3	8	3	7	5	5.45	
10	UPM-13	Noroeste	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	ok	UACJ	0	7	20	10	5	4	0	3	6	5.97	
11	UPM-14	Noroeste	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	ok	UAdeC	0	-3	6	-9	3	4	0	5	-1	0.49	
12	UPM-15	Centro sur	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero		UAGro	0	-3	-10	-3	-3	-1	3	1	4	-1.41	
13	UPM-17	Centro occidental	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit		UAN	-5	2	1	4	7	11	1	4	5	3.39	
14	UPM-18	Noroeste	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	ok	UANL	0	1	0	6	1	4	3	4	6	2.72	
15	UPM-19	Centro sur	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	ok	UAQ	9	-7	37	6	10	5	0	4	6	7.95	
16	UPM-20	Noroeste	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ok	UASLP	0	0	4	3	1	6	0	2	5	2.43	
17	UPM-21	Noroeste	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	ok	UAS	0	-7	2	0	6	-1	5	2	1	0.94	
18	UPM-22	Noroeste	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	ok	UAT	0	12	11	2	3	4	0	0	-3	3.22	
19	UPM-23	Centro sur	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala		UATx	0	4	5	-1	-7	-7	1	0	7	0.07	
20	UPM-24	Sureste	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	ok	UADY	-1	8	9	5	5	4	0	6	8	4.66	
21	UPM-25	Noroeste	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	ok	UAZ	0	3	9	3	-1	16	6	5	-7	3.79	
22	UPM-26	Sureste	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	ok	UAdeC	0	4	21	8	5	5	0	4	0	5.18	
23	UPM-27	Centro sur	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ok	UAEH	0	20	25	4	1	0	1	3	0	5.91	
24	UPM-28	Centro sur	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	ok	UAEMex	0	2	12	3	1	3	0	0	5	2.99	
25	UPM-29	Centro sur	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		UAEMor	-1	-5	-7	20	2	2	1	3	6	2.30	
26	UPM-30	Metropolitana	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana		UAM	0	0	2	2	3	0	0	8	0	1.59	
27	UPM-31	Centro occidental	UCOL	Universidad de Colima	ok	UC	0	-2	-5	6	4	4	0	3	5	1.79	
28	UPM-32	Centro occidental	UDG	Universidad de Guadalajara	ok	UdeG	-4	7	2	-2	5	5	2	7	5	3.12	
29	UPM-33	Centro occidental	UGTO	Universidad de Guanajuato		UGto	-2	5	12	7	7	8	4	9	9	6.43	
30	UPM-34	Sureste	UQROO	Universidad de Quintana Roo	ok	UQROo	0	18	20	9	16	7	0	3	8	8.84	
31	UPM-35	Noroeste	UNISON	Universidad de Sonora	ok	UNISON	0	-2	0	0	0	3	0	-1	3	0.30	
32	UPM-36	Sureste	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	ok	UJAT	0	6	12	-3	-5	-1	3	1	3	1.76	
33	UPM-37	Noroeste	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	ok	UJED	0	3	-1	10	1	2	0	7	10	3.56	
34	UPM-38	Centro occidental	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	ok	Umich	0	8	14	0	0	4	0	0	0	2.85	
35	UPM-41	Sureste	UV	Universidad Veracruzana		UV	-12	0	2	5	3	4	13	5	7	3.00	
Totales					23												

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 11

Tabla 13. UPM's con programas evaluados por los CIEES 1993-2000

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	TOTAL 1992-2000
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0	0	0	0	0	0	0	18	18
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0	0	0	0	0	0	0	3	3
3	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	4	0	1	0	0	3	4	13	25
4	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	0	0	0	1	0	1	0	0	2
5	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	11	11
6	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	0	0	0	0	0	0	4	2	6
8	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	0	0	0	0	0	1	1	2	4
9	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	0	1	0	0	0	0	0	0	1
10	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0	0	0	0	0	1	2	3
11	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	0	0	3	4	0	0	0	0	7
12	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0	0	0	0	7	0	0	0	7
13	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	0	1	0	0	0	0	0	0	1
14	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	0	0	0	0	0	0	0	1	1
15	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	0	0	0	0	0	0	1	2	3
16	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	0	0	0	0	0	0	1	5	6
17	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	0	0	0	0	4	0	0	4
18	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	0	0	0	8	4	1	0	2	15
Totales				4	2	4	13	11	10	12	62	118

Fuente: Elaboración propia con base en anexo 2

Tabla 14. UPM's con programas evaluados y calificados en nivel 1 por los CIEES 2001-201

Nº	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL 2001-2010	ASIGNACIÓN PIFI
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	1	0	0	0	14	3	4	6	9	1	38	7
3	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	2	0	0	0	1	2	1	3	1	0	10	31
5	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	14	34
7	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UAA	0	0	0	1	0	0	3	1	24	10	39	14
8	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	UABC	2	0	0	0	0	5	0	0	3	4	14	4
9	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABCS	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3	29
10	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	1	0	0	0	2	6	1	1	2	2	15	33
11	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH	0	0	0	0	1	10	4	9	9	3	36	26
12	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	UACH	1	0	0	3	0	8	4	5	0	0	21	17
13	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACJ	0	16	2	1	2	5	2	3	1	1	33	18
14	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	UADEC	0	0	0	2	29	4	10	4	4	4	57	16
15	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	UAGRO	0	0	0	0	3	6	0	10	7	1	27	28
17	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	UAN	0	0	0	0	3	2	1	3	0	0	9	30
18	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL	0	47	0	4	0	0	4	0	2	0	57	1
19	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	UAQ	0	8	0	1	7	8	1	1	5	2	33	22
20	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UASLP	0	26	0	4	1	8	0	3	0	0	42	8
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAS	7	0	0	0	0	29	5	2	8	0	51	15
22	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT	2	0	2	1	18	18	10	5	2	0	58	23
23	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UATLAX	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	32
24	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	UADY	0	18	2	3	0	0	0	0	1	4	28	2
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	0	0	0	0	2	3	0	4	4	1	14	25
26	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	UACAR	0	0	0	0	0	0	2	1	10	5	18	35
27	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH	3	1	0	9	3	4	13	1	2	11	47	6
28	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMEX	0	0	0	13	6	58	9	9	3	2	100	10
29	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEMOR	0	0	2	0	1	1	0	0	13	7	24	24
30	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	UAM	0	1	10	0	1	3	4	3	0	0	22	13
31	UPM-31	Universidad de Colima	UCOL	0	20	0	13	0	3	4	6	0	0	46	9
32	UPM-32	Universidad de Guadalajara	UDG	3	0	0	35	19	18	17	2	7	1	102	3
33	UPM-33	Universidad de Guanajuato	UGTO	3	4	0	2	2	27	0	1	0	0	39	12
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	UQROO	0	0	0	1	7	0	0	0	1	4	13	27
35	UPM-35	Universidad de Sonora	UNISON	0	15	1	1	17	2	2	3	4	4	49	5
36	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT	0	0	0	0	8	14	6	0	7	0	35	19
37	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED	0	1	0	0	0	8	4	3	0	1	17	20
38	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMICH	0	0	0	0	0	1	4	1	3	1	10	21
41	UPM-41	Universidad Veracruzana	UV	2	21	0	19	0	20	8	22	2	8	102	11
Totales				27	178	19	116	147	277	130	119	135	78	1226	

Fuente: Elaboración propia con base en anexo 2 y tabla 5

Tabla 15. UPM's con programas acreditados por COPAES 2006-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	Universidades Públicas Mexicanas	2006	2007	2008	2009	2010	ASIGNACIÓN PIFI
1	UPM-28	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	20	26	28	29	30	7
2	UPM-21	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	8	9	12	12	14	31
3	UPM-17	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO	0	1	3	8	9	34
4	UPM-20	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UAA	26	29	28	33	33	14
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	UABC	48	44	47	46	52	4
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABCS	1	1	1	2	1	29
7	UPM-10	UACam	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	3	4	5	6	6	33
8	UPM-34	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH	1	6	11	14	15	26
9	UPM-01	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	UACH	22	19	28	28	34	17
10	UPM-18	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACJ	22	22	24	21	23	18
11	UPM-07	UAdeC	Universidad Autónoma de Coahuila	UADEC	29	37	42	39	32	16
12	UPM-26	UAGro	Universidad Autónoma de Guerrero	UAGRO	0	1	5	7	8	28
13	UPM-37	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	UAN	0	1	5	5	6	30
14	UPM-14	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL	31	25	34	40	40	1
15	UPM-36	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	UAQ	3	4	9	13	13	22
16	UPM-31	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UASLP	29	26	32	30	31	8
17	UPM-11	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAS	3	10	28	41	43	15
18	UPM-12	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT	14	20	24	30	31	23
19	UPM-35	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UATLAX	9	13	18	21	18	32
20	UPM-33	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	UADY	14	13	14	15	16	2
21	UPM-03	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	7	7	8	10	13	25
22	UPM-38	UAdeIC	Universidad Autónoma del Carmen	UACAR	0	0	2	2	3	35
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH	12	16	26	25	31	6
24	UPM-22	UAEMex	Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMEX	19	21	42	46	52	10
25	UPM-29	UAEMor	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEMOR	1	3	4	7	7	24
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	UAM	25	26	30	32	34	13
27	UPM-41	UC	Universidad de Colima	UCOL	20	28	28	30	30	9
28	UPM-32	UdeG	Universidad de Guadalajara	UDG	50	66	77	78	74	3
29	UPM-24	UGto	Universidad de Guanajuato	UGTO	11	19	23	27	27	12
30	UPM-19	UQRoo	Universidad de Quintana Roo	UQROO	3	3	1	5	0	27
31	UPM-23	UNISON	Universidad de Sonora	UNISON	9	12	21	26	27	5
32	UPM-25	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT	5	5	11	18	21	19
33	UPM-05	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED	0	0	9	14	15	20
34	UPM-15	Umich	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMICH	0	0	7	12	15	21
35	UPM-13	UV	Universidad Veracruzana	UV	21	22	23	33	48	11
					466	539	710	805	852	

Fuente: Elaboración propia con base en: COPAES 2006, 2007, 2009, 2010, http://www.copaes.org.mx/home/motor/resultado_programas.php consultada el 31 diciembre 2010 y tabla 5

Tabla 16. Tasa de crecimiento anual de los programas acreditados de las UPM's por COPAES (2006-2010)

Nº	Clave UPM	Región	Universidades Públicas Mexicanas	CUMEX	Clave universidad	2007	2008	2009	2010	promedio
1	UPM-01	Centro sur	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ok	BUAP	30.0	7.7	3.6	3.45	11.18
2	UPM-03	Noroeste	Instituto Tecnológico de Sonora		ITSON	12.5	33.3	0.0	17	15.63
3	UPM-05	Sureste	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca		UABJO			166.7	13	89.58
4	UPM-07	Centro occidente	Universidad Autónoma de Aguascalientes	ok	UAA	11.5	-3.4	17.9	0	6.49
5	UPM-08	Noroeste	Universidad Autónoma de Baja California	ok	UABC	-8.3	6.8	-2.1	13	2.35
6	UPM-09	Noroeste	Universidad Autónoma de Baja California Sur		UABCS	0.0	0.0	100.0	-50	12.50
7	UPM-10	Sureste	Universidad Autónoma de Campeche		UACAM	33.3	25.0	20.0	0	19.58
8	UPM-11	Sureste	Universidad Autónoma de Chiapas	ok	UNACH	500.0	83.3	27.3	7	154.44
9	UPM-12	Noroeste	Universidad Autónoma de Chihuahua		UACH	-13.6	47.4	0.0	21	13.79
10	UPM-13	Noroeste	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	ok	UAJ			-12.5	10	-1.49
11	UPM-14	Noreste	Universidad Autónoma de Coahuila	ok	UADEC	27.6	13.5	-7.1	-18	4.00
12	UPM-15	Centro sur	Universidad Autónoma de Guerrero		UAGRO			40.0	14	27.14
13	UPM-17	Centro occidente	Universidad Autónoma de Nayarit		UAN			0.0	20	10.00
14	UPM-18	Noreste	Universidad Autónoma de Nuevo León	ok	UANL	-19.4	36.0	17.6	0	8.57
15	UPM-19	Centro sur	Universidad Autónoma de Querétaro	ok	UAQ	33.3	125.0	44.4	0	50.69
16	UPM-20	Noreste	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	ok	UASLP	-10.3	23.1	-6.3	3	2.45
17	UPM-21	Noroeste	Universidad Autónoma de Sinaloa	ok	UAS	233.3	180.0	46.4	5	116.16
18	UPM-22	Noreste	Universidad Autónoma de Tamaulipas	ok	UAT	42.9	20.0	25.0	3	22.80
19	UPM-23	Centro sur	Universidad Autónoma de Tlaxcala		UATLAX	44.4	38.5	16.7	-14	21.32
20	UPM-24	Sureste	Universidad Autónoma de Yucatán	ok	UADY	-7.1	7.7	7.1	7	3.59
21	UPM-25	Noreste	Universidad Autónoma de Zacatecas	ok	UAZ			25.0	30	27.50
22	UPM-26	Sureste	Universidad Autónoma del Carmen	ok	UACAR				50	50.00
23	UPM-27	Centro sur	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	ok	UAEH	33.3	62.5	-3.8	24	29.00
24	UPM-28	Centro sur	Universidad Autónoma del Estado de México	ok	UAEMEX	10.5	100.0	9.5	13	33.27
25	UPM-29	Centro sur	Universidad Autónoma del Estado de Morelos		UAEMOR	200.0	33.3	75.0	0	77.08
26	UPM-30	Metropolitana	Universidad Autónoma Metropolitana		UAM	4.0	15.4	6.7	6	8.08
27	UPM-31	Centro occidente	Universidad de Colima	ok	UCOL	40.0	0.0	7.1	0	11.79
28	UPM-32	Centro occidente	Universidad de Guadalajara	ok	UDG	32.0	16.7	1.3	-5	11.21
29	UPM-33	Centro occidente	Universidad de Guanajuato		UGTO	72.7	21.1	17.4	0	27.79
30	UPM-34	Sureste	Universidad de Quintana Roo	ok	UQROO	0.0	-66.7	400.0	-100	58.33
31	UPM-35	Noroeste	Universidad de Sonora	ok	UNISON	33.3	75.0	23.8	4	34.00
32	UPM-36	Sureste	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	ok	UJAT	0.0	120.0	63.6	17	50.08
33	UPM-37	Noreste	Universidad Juárez del Estado de Durango	ok	UJED				7	7.14
34	UPM-38	Centro occidente	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	ok	UMICH				25	25.00
35	UPM-41	Sureste	Universidad Veracruzana		UV	4.8	4.5	43.5	45	24.56

ASIGNACIÓN PIFI



Fuente: Elaboración propia con base en tabla 11

Tabla 17. Número de profesores de tiempo completo (PTC) por especialidad y por UPM 2004-2006 y total de PTC 2007-2010

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	TEC.SUP	LIC.	ESP.	MTRIA.	DOC	2004 PTC	TEC.SUP	LIC.	ESP.	MTRIA.	DOC	2005 PTC	TEC.SUP	LIC.	ESP.
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	6	494	82	447	173	1202	6	339	73	652	145	1215	2	442	65
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0	50	1	342	28	421	0	125	0	244	39	408	0	25	0
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	2	32	41	74	15	164	1	39	26	123	55	244	1	39	26
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	0	56	32	170	52	310	0	43	34	204	86	367	0	26	18
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	1	285	0	333	86	705	0	472	0	327	104	903	0	474	0
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	88	0	65	33	186	0	88	0	66	33	187	0	28	0
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	0	43	4	88	13	148	0	38	6	85	28	157	1	49	5
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	5	122	35	344	60	566	20	211	47	310	57	645	21	170	39
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	20	134	6	211	69	440	1	140	9	264	78	492	0	97	8
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0	69	15	234	67	385	1	56	6	265	64	392	1	49	13
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	4	194	13	218	66	495	3	168	22	263	104	560	2	192	20
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	0	226	24	362	72	684	2	225	26	394	84	731	2	202	24
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	11	258	72	177	21	539	7	241	55	247	42	592	5	179	47
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	6	333	139	814	368	1660	1	260	132	867	393	1653	1	173	188
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	1	67	12	141	96	317	1	54	10	157	114	336	1	49	10
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0	301	102	263	185	851	0	339	78	248	176	841	0	344	83
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	6	508	24	508	129	1175	8	450	21	488	171	1138	1	372	49
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3	355	36	461	98	953	9	353	38	481	130	1011	3	214	43
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8	190	19	211	17	445	8	150	18	226	25	427	5	155	18
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	72	208	60	120	24	484	69	215	59	130	25	498	63	242	56
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	9	151	37	240	119	556	9	161	45	239	118	572	4	136	35
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	0	98	17	100	30	245	0	92	13	149	26	280	0	95	15
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	13	3	4	2	22	29	115	55
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	2	128	44	342	120	636	2	119	38	391	128	678	5	115	32
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	2	23	13	44	148	230	0	23	1	47	160	231	0	27	1
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	0	754	0	855	770	2379	0	795	0	849	766	2410	0	475	0
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	1	25	15	208	124	373	1	17	13	253	299	583	0	9	11
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	10	583	167	1074	453	2287	0	537	65	965	495	2062	0	106	55
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	5	77	15	209	235	541	13	52	6	194	198	463	13	51	29
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	0	46	0	96	24	166	1	47	0	79	25	152	0	51	0
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	2	207	0	358	110	677	2	180	0	363	106	651	5	199	5
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	15	383	23	247	66	734	0	350	21	275	68	714	0	355	29
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	28	20	191	47	295	2	38	23	171	51	285	0	33	0
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	251	67	258	172	748	0	251	67	258	172	748	0	251	67
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	0	322	48	573	131	1074	0	291	139	529	146	1105	0	181	95
Total				200	7,089	1,183	10,378	4,221	23,071	167	6,972	1,094	10,807	4,713	23,753	165	5,720	1,141

Fuente: Elaboración propia con base en:
De 2004 a 2007 ANUARIO ESTADISTICO ANUIES
De 2008 a 2010 EXECUM

Tabla 17. Número de profesores de tiempo completo (PTC) por especialidad y por UPM 2004-2006 y total de PTC 2007-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	TEC.SUP	LIC.	ESP.	MTRIA.	DOC	2004 PTC	MTRIA.	DOC	2006 PTC	TEC.SUP	LIC.	ESP.	MTRIA.	DOC	2007 PTC
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	6	494	82	447	173	1202	550	248	1307	13	366	72	530	279	1260
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0	50	1	342	28	421	346	34	405	0	25	0	346	34	405
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	2	32	41	74	15	164	123	55	244	1	36	18	126	47	228
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	0	56	32	170	52	310	225	111	380	0	52	20	206	45	323
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	1	285	0	333	86	705	331	105	910	73	386	0	400	160	1019
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	88	0	65	33	186	47	45	120	0	33	0	55	33	121
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	0	43	4	88	13	148	89	20	164	0	34	5	109	27	175
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	5	122	35	344	60	566	352	77	659	15	118	22	400	107	662
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	20	134	6	211	69	440	295	74	474	0	144	8	272	80	504
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0	69	15	234	67	385	292	67	422	0	43	15	306	84	448
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	4	194	13	218	66	495	240	104	558	3	194	20	319	128	664
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	0	226	24	362	72	684	411	132	771	2	217	24	410	95	748
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	11	258	72	177	21	539	300	53	584	1	275	13	236	37	562
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	6	333	139	814	368	1660	842	461	1665	0	241	138	922	436	1737
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	1	67	12	141	96	317	185	130	375	1	51	9	192	148	401
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0	301	102	263	185	851	258	184	869	1	291	78	261	191	822
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	6	508	24	508	129	1175	461	259	1142	2	311	47	438	328	1126
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3	355	36	461	98	953	526	155	941	24	335	39	467	118	983
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8	190	19	211	17	445	216	29	423	5	157	18	213	29	422
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	72	208	60	120	24	484	140	28	529	39	189	53	138	33	452
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	9	151	37	240	119	556	228	122	525	14	217	28	179	74	512
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	0	98	17	100	30	245	124	26	260	0	23	5	156	34	218
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0	0	0	0	0	216	177	592	18	75	55	162	119	429
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	2	128	44	342	120	636	413	213	778	2	79	27	417	251	776
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	2	23	13	44	148	230	46	208	282	0	28	0	46	221	295
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	0	754	0	855	770	2379	555	619	1649	0	475	0	555	619	1649
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	1	25	15	208	124	373	228	156	404	0	7	7	213	176	403
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	10	583	167	1074	453	2287	975	804	1940	0	469	102	1537	818	2926
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	5	77	15	209	235	541	245	277	615	9	54	27	236	286	612
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	0	46	0	96	24	166	80	35	166	0	55	0	83	37	175
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	2	207	0	358	110	677	349	98	656	5	199	5	349	98	656
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	15	383	23	247	66	734	316	97	797	0	258	17	317	105	697
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	28	20	191	47	295	126	108	267	3	54	8	164	108	337
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	251	67	258	172	748	258	172	748	9	321	35	295	146	806
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	0	322	48	573	131	1074	650	204	1130	0	151	105	676	230	1162
Total				200	7,089	1,183	10,378	4,221	23,071	11,038	5,687	23,751	240	5,963	1,020	11,731	5,761	24,715

Fuente: Elaboración propia con base en:
De 2004 a 2007 ANUARIO ESTADISTICO ANUIES
De 2008 a 2010 EXECUM

Tabla 17. Número de profesores de tiempo completo (PTC) por especialidad y por UPM 2004-2006 y total de PTC 2007-2010

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	TEC.SUP	LIC.	ESP.	MTRIA.	DOC	2004 PTC	2008 PTC	2009 PTC	2010 PTC
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	6	494	82	447	173	1202	1759	1798	1910
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0	50	1	342	28	421	405	405	405
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	2	32	41	74	15	164	321	214	243
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	0	56	32	170	52	310	396	409	408
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	1	285	0	333	86	705	1031	842	1151
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	88	0	65	33	186	151	168	151
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	0	43	4	88	13	148	182	183	184
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	5	122	35	344	60	566	662	675	731
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	20	134	6	211	69	440	692	618	589
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0	69	15	234	67	385	532	555	583
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	4	194	13	218	66	495	664	683	767
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	0	226	24	362	72	684	906	843	881
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	11	258	72	177	21	539	597	669	676
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	6	333	139	814	368	1660	2698	2633	2745
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	1	67	12	141	96	317	402	467	469
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0	301	102	263	185	851	822	838	950
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	6	508	24	508	129	1175	1210	1134	1144
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	3	355	36	461	98	953	1045	843	877
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	8	190	19	211	17	445	562	609	601
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	72	208	60	120	24	484	452	555	422
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	9	151	37	240	119	556	769	1066	1391
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	0	98	17	100	30	245	239	205	207
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0	0	0	0	0	600	687	735
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	2	128	44	342	120	636	927	996	1031
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	2	23	13	44	148	230	317	353	434
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	0	754	0	855	770	2379	2941	3421	3421
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	1	25	15	208	124	373	403	498	412
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	10	583	167	1074	453	2287	3110	3288	3330
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	5	77	15	209	235	541	667	685	547
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	0	46	0	96	24	166	175	163	175
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	2	207	0	358	110	677	725	728	776
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	15	383	23	247	66	734	881	918	905
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	28	20	191	47	295	351	302	362
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	251	67	258	172	748	1208	1208	1220
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	0	322	48	573	131	1074	1538	1540	1528
Total				200	7,089	1,183	10,378	4,221	23,071	49,190	92,417	183,814

Fuente: Elaboración propia con base en:
De 2004 a 2007 ANUARIO ESTADISTICO ANUIES
De 2008 a 2010 EXECUM

Tabla 18. Número de profesores de tiempo completo por UPM 2004-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2004 PTC	2005 PTC	2006 PTC	2007 PTC	2008 PTC	2009 PTC	2010 PTC
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1202	1215	1307	1260	1759	1798	1910
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	421	408	405	405	405	405	405
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	164	244	244	228	321	214	243
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	310	367	380	323	396	409	408
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	705	903	910	1019	1031	842	1151
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	186	187	120	121	151	168	151
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	148	157	164	175	182	183	184
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	566	645	659	662	662	675	731
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	440	492	474	504	692	618	589
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	385	392	422	448	532	555	583
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	495	560	558	664	664	683	767
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	684	731	771	748	906	843	881
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	539	592	584	562	597	669	676
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	1660	1653	1665	1737	2698	2633	2745
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	317	336	375	401	402	467	469
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	851	841	869	822	822	838	950
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	1175	1138	1142	1126	1210	1134	1144
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	953	1011	941	983	1045	843	877
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	445	427	423	422	562	609	601
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	484	498	529	452	452	555	422
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	556	572	525	512	769	1066	1391
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	245	280	260	218	239	205	207
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	592	592	592	429	600	687	735
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	636	678	778	776	927	996	1031
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	230	231	282	295	317	353	434
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	2379	2410	1649	1649	2941	3421	3421
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	373	583	404	403	403	498	412
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	2287	2062	1940	2926	3110	3288	3330
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	541	463	615	612	667	685	547
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	166	152	166	175	175	163	175
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	677	651	656	656	725	728	776
32	UPM-36	UIAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	734	714	797	697	881	918	905
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	295	285	267	337	351	302	362
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	748	748	748	806	1208	1208	1220
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	1074	1105	1130	1162	1538	1540	1528
Total				23,663	24,323	23,751	24,715	30,340	31,199	32,361

5,625

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 17

Tabla 19. Tasa de crecimiento de profesores de tiempo completo por UPM 2004-2010

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio	ASIGNACIÓN PIFI
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1.1	7.6	-3.6	39.6	2.2	6.23	8.9	7
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	-3.1	-0.7	0.0	0.0	0.0	0.00	-0.6	31
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	48.8	0.0	-6.6	40.8	-33.3	13.55	10.5	34
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	18.4	3.5	-15.0	22.6	3.3	-0.24	5.4	14
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	28.1	0.8	12.0	1.2	-18.3	36.70	10.1	4
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0.5	-35.8	0.8	24.8	11.3	-10.12	-1.4	29
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	6.1	4.5	6.7	4.0	0.5	0.55	3.7	33
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	14.0	2.2	0.5	0.0	2.0	8.30	4.5	26
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	11.8	-3.7	6.3	37.3	-10.7	-4.69	6.1	17
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1.8	7.7	6.2	18.8	4.3	5.05	7.3	18
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	13.1	-0.4	19.0	0.0	2.9	12.30	7.8	16
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	6.9	5.5	-3.0	21.1	-7.0	4.51	4.7	28
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	9.8	-1.4	-3.8	6.2	12.1	1.05	4.0	30
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	-0.4	0.7	4.3	55.3	-2.4	4.25	10.3	1
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	6.0	11.6	6.9	0.2	16.2	0.43	6.9	22
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	-1.2	3.3	-5.4	0.0	1.9	13.37	2.0	8
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	-3.1	0.4	-1.4	7.5	-6.3	0.88	-0.4	15
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	6.1	-6.9	4.5	6.3	-19.3	4.03	-0.9	23
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	-4.0	-0.9	-0.2	33.2	8.4	-1.31	5.8	32
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	2.9	6.2	-14.6	0.0	22.8	-23.96	-1.1	2
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	2.9	-8.2	-2.5	50.2	38.6	30.49	18.6	25
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	14.3	-7.1	-16.2	9.6	-14.2	0.98	-2.1	35
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0.0	0.0	-27.5	39.9	14.5	6.99	5.6	6
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	6.6	14.7	-0.3	19.5	7.4	3.51	8.6	10
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0.4	22.1	4.6	7.5	11.4	22.95	11.5	24
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	1.3	-31.6	0.0	78.4	16.3	0.00	10.7	13
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	56.3	-30.7	-0.2	0.0	23.6	-17.27	5.3	9
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	-9.8	-5.9	50.8	6.3	-5.7	1.28	8.1	3
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	-14.4	32.8	-0.5	9.0	2.7	-20.15	1.6	12
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	-8.4	9.2	5.4	0.0	-6.9	7.36	1.1	27
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	-3.8	0.8	0.0	10.5	0.4	6.59	2.4	5
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	-2.7	11.6	-12.5	26.4	4.2	-1.42	4.3	19
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	-3.4	-6.3	26.2	4.2	-14.0	19.87	4.4	20
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0.0	0.0	7.8	49.9	0.0	0.99	9.8	21
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	2.9	2.3	2.8	32.4	0.1	-0.78	6.6	11
Total				2.8	-2.4	4.1	22.8	2.8	3.72		

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 18

Tabla 20. Profesores con perfil PROMEP por UPM 2001-2010

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2001-2010			
				ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%		
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	127	14.75	114	9.13	32	2.04	120	10.10	186	5.39	166	4.21	279	6.92	208	5.52	340	5.45	367	7.17	1939	6.17		
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	17	1.97	5	0.40	2	0.13	11	0.93	44	1.27	12	0.30	36	0.89	30	0.80	48	0.77	91	1.78	296	0.94		
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	13	1.51	7	0.56	3	0.19	1	0.08	26	0.75	5	0.13	12	0.30	13	0.34	19	0.30	14	0.27	113	0.36		
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	21	2.44	14	1.12	12	0.76	11	0.93	43	1.25	80	2.03	46	1.14	58	1.54	93	1.49	47	0.92	425	1.35		
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	17	1.97	25	2.00	56	3.56	54	4.55	172	4.98	111	2.82	156	3.87	229	6.08	245	3.93	233	4.55	1298	4.13		
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	6	0.70	6	0.48	14	0.89	7	0.59	12	0.35	33	0.84	11	0.27	11	0.29	26	0.42	9	0.18	135	0.43		
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	4	0.46	22	1.76	11	0.70	9	0.76	16	0.46	36	0.91	21	0.52	17	0.45	43	0.69	20	0.39	199	0.63		
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	17	1.97	33	2.64	35	2.23	46	3.87	59	1.71	63	1.60	69	1.71	77	2.04	95	1.52	80	1.56	574	1.83		
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	18	2.09	18	1.44	9	0.57	8	0.67	67	1.94	34	0.86	66	1.64	106	2.81	99	1.59	104	2.03	529	1.68		
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	21	2.44	20	1.60	11	0.70	6	0.51	68	1.97	60	1.52	69	1.71	94	2.49	138	2.21	107	2.09	594	1.89		
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	3	0.35	10	0.80	4	0.25	7	0.59	39	1.13	43	1.09	39	0.97	27	0.72	76	1.22	84	1.64	332	1.06		
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	19	2.21	18	1.44	22	1.40	31	2.61	84	2.43	79	2.01	157	3.90	89	2.36	108	1.73	151	2.95	758	2.41		
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	14	1.63	11	0.88	8	0.51	11	0.93	19	0.55	22	0.56	45	1.12	42	1.11	71	1.14	101	1.97	344	1.10		
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	96	11.15	313	25.08	57	3.63	52	4.38	371	10.75	181	4.60	189	4.69	331	8.78	371	5.95	306	5.98	2267	7.22		
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	18	2.09	20	1.60	20	1.27	21	1.77	47	1.36	48	1.22	62	1.54	50	1.33	108	1.73	88	1.72	482	1.53		
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	25	2.90	8	0.64	9	0.57	21	1.77	96	2.78	81	2.06	74	1.84	53	1.41	185	2.97	134	2.62	686	2.18		
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	21	2.44	83	6.65	69	4.39	33	2.78	226	6.55	173	4.39	169	4.19	106	2.81	207	3.32	221	4.32	1308	4.16		
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	25	2.90	27	2.16	28	1.78	14	1.18	189	5.48	130	3.30	136	3.38	107	2.84	256	4.10	112	2.19	1024	3.26		
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	12	1.39	10	0.80	8	0.51	11	0.93	48	1.39	38	0.96	39	0.97	34	0.90	58	0.93	78	1.52	336	1.07		
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	18	2.09	42	3.37	36	2.29	26	2.19	56	1.62	101	2.56	82	2.04	51	1.35	191	3.06	138	2.69	741	2.36		
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	22	2.56	17	1.36	18	1.15	16	1.35	61	1.77	71	1.80	79	1.96	70	1.86	126	2.02	122	2.38	602	1.92		
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	0	0.00	1	0.08	6	0.38	10	0.84	13	0.38	9	0.23	29	0.72	19	0.50	44	0.71	38	0.74	169	0.54		
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	9	1.05	14	1.12	66	4.20	21	1.77	141	4.09	151	3.83	115	2.85	128	3.40	212	3.40	124	2.42	981	3.12		
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	22	2.56	87	6.97	31	1.97	68	5.72	104	3.01	113	2.87	189	4.69	157	4.17	177	2.84	258	5.04	1206	3.84		
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	8	0.93	6	0.48	15	0.95	30	2.53	114	3.30	102	2.59	91	2.26	87	2.31	153	2.45	94	1.84	700	2.23		
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	0	0.00	0	0.00	717	45.64	242	20.37	213	6.17	668	16.96	435	10.80	184	4.88	722	11.57	447	8.73	3628	11.55		
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	43	4.99	18	1.44	21	1.34	18	1.52	105	3.04	95	2.41	87	2.16	127	3.37	112	1.80	94	1.84	720	2.29		
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	88	10.22	108	8.65	109	6.94	98	8.25	353	10.23	606	15.38	658	16.33	596	15.81	862	13.82	587	11.46	4065	12.94		
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	22	2.56	34	2.72	13	0.83	18	1.52	74	2.14	137	3.48	68	1.69	97	2.57	180	2.89	97	1.89	740	2.36		
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	6	0.70	4	0.32	3	0.19	2	0.17	24	0.70	32	0.81	18	0.45	27	0.72	63	1.01	24	0.47	203	0.65		
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	35	4.07	68	5.45	38	2.42	45	3.79	87	2.52	109	2.77	119	2.95	167	4.43	153	2.45	131	2.56	952	3.03		
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	19	2.21	8	0.64	6	0.38	15	1.26	47	1.36	46	1.17	90	2.23	59	1.57	125	2.00	108	2.11	523	1.66		
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	15	1.74	24	1.92	5	0.32	23	1.94	67	1.94	52	1.32	48	1.19	44	1.17	85	1.36	66	1.29	429	1.37		
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	23	2.67	21	1.68	38	2.42	44	3.70	68	1.97	124	3.15	120	2.98	84	2.23	202	3.24	167	3.26	891	2.84		
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	37	4.30	32	2.56	39	2.48	38	3.20	112	3.25	128	3.25	126	3.13	190	5.04	245	3.93	279	5.45	1226	3.90		
				###	100	####	100	#####	100	#####	100	3,451	100	####	100	####	100	####	100	####	100	####	100	#####	100	#####	100
								323		-24.38		190.49		14.14		2.28		-6.45		65.51							

Fuente: Elaboración propia con base en
 2001-2004 Rubio, 2006b: 82
 2005-2006 <http://promep.sep.gob.mx/ResultadosConvocatoriasPTC/inicio.html>

Tabla 20. Profesores con perfil PROMEP por UPM 2001-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	ASIGNACIÓN PIFI
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	7
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	31
3	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	34
4	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	14
5	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	4
6	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	29
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	33
8	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	26
9	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	17
10	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	18
11	UPM-14	UADEC	Universidad Autónoma de Coahuila	16
12	UPM-15	UAGRO	Universidad Autónoma de Guerrero	28
13	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	30
14	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	1
15	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	22
16	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	8
17	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	15
18	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	23
19	UPM-23	UATLAX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	32
20	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	2
21	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	25
22	UPM-26	UACAR	Universidad Autónoma del Carmen	35
23	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	6
24	UPM-28	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México	10
25	UPM-29	UAEMOR	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	24
26	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	13
27	UPM-31	UCOL	Universidad de Colima	9
28	UPM-32	UDG	Universidad de Guadalajara	3
29	UPM-33	UGTO	Universidad de Guanajuato	12
30	UPM-34	UQROO	Universidad de Quintana Roo	27
31	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	5
32	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	19
33	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	20
34	UPM-38	UMICH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	21
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	11

Fuente: Elaboración propia con base en
 2001-2004 Rubio, 2006b: 82
 2005-2006 <http://promep.sep.gob.mx/Resulta>

Tabla 21. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI de las UPM'S 2001-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2001												2002															
				Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	22	10.95	0	0.00	132	65.67	42	20.90	5	2.49	201	9.75	26	11.76			135	61.09	53	23.98	7	3.17	221	9.09	26	11.76		
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	1	25.00	0	0.00	3	75.00	0	0.00	0	0.00	4	0.19	2	33.33			4	66.67	0	0.00	0	0.00	6	0.25	2	33.33		
3	UPM-07	UAABIO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	4	18.18	0	0.00	13	59.09	5	22.73	0	0.00	22	1.07	2	8.00			18	72.00	5	20.00	0	0.00	25	1.03	2	8.00		
4	UPM-08	UAA	Universidad Autónoma de Baja California	19	29.69	0	0.00	37	57.81	7	10.94	1	1.56	64	3.10	20	27.78			42	58.33	8	11.11	2	2.78	72	2.96	20	27.78		
5	UPM-09	UABC	Universidad Autónoma de Baja California Sur	4	23.53	0	0.00	13	76.47	0	0.00	0	0.00	17	0.82	2	11.11			15	83.33	1	5.56	0	0.00	18	0.74	2	11.11		
6	UPM-05	UABCS	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0	0.00	0	0.00	6	100.00	0	0.00	0	0.00	6	0.29	0	0.00			8	100.00	0	0.00	0	0.00	8	0.33	0	0.00		
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	6	66.67	0	0.00	2	22.22	1	11.11	0	0.00	9	0.44	8	72.73			1	9.09	2	18.18	0	0.00	11	0.45	8	72.73		
8	UPM-12	UNACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	3	23.08	0	0.00	10	76.92	0	0.00	0	0.00	13	0.63	4	30.77			9	69.23	0	0.00	0	0.00	13	0.53	4	30.77		
9	UPM-13	UACH	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	4	36.36	0	0.00	6	54.55	1	9.09	0	0.00	11	0.53	5	33.33			9	60.00	1	6.67	0	0.00	15	0.62	5	33.33		
10	UPM-14	UACJ	Universidad Autónoma de Coahuila	4	30.77	0	0.00	8	61.54	1	7.69	0	0.00	13	0.63	2	12.50			12	75.00	2	12.50	0	0.00	16	0.66	2	12.50		
11	UPM-26	UADEC	Universidad Autónoma del Carmen		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0	0.00	1	50.00			1	50.00	0	0.00	0	0.00	2	0.08	1	50.00		
12	UPM-24	UAGRO	Universidad Autónoma de Yucatán	11	19.30	0	0.00	40	70.18	5	8.77	1	1.75	57	2.76	10	15.87			47	74.60	5	7.94	1	1.59	63	2.59	10	15.87		
13	UPM-27	UAN	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	19	46.34	0	0.00	21	51.22	1	2.44	0	0.00	41	1.99	34	45.95			39	52.70	1	1.35	0	0.00	74	3.04	34	45.95		
14	UPM-28	UANL	Universidad Autónoma del Estado de México	20	31.75	0	0.00	38	60.32	5	7.94	0	0.00	63	3.06	21	28.38			49	66.22	4	5.41	0	0.00	74	3.04	21	28.38		
15	UPM-29	UAQ	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	17	16.67	0	0.00	69	67.65	15	14.71	1	0.98	102	4.95	14	11.38			88	71.54	20	16.26	1	0.81	123	5.06	14	11.38		
16	UPM-15	UASLP	Universidad Autónoma de Guerrero	0	0.00	0	0.00	6	85.71	1	14.29	0	0.00	7	0.34	1	12.50			6	75.00	1	12.50	0	0.00	8	0.33	1	12.50		
17	UPM-30	UAS	Universidad Autónoma Metropolitana	47	9.67	3	0.62	304	62.55	101	20.78	31	6.38	486	23.57	39	7.25			342	63.57	121	22.49	36	6.69	538	22.12	39	7.25		
18	UPM-17	UAT	Universidad Autónoma de Nayarit	2	50.00	0	0.00	1	25.00	1	25.00	0	0.00	4	0.19	4	57.14			2	28.57	1	14.29	0	0.00	7	0.29	4	57.14		
19	UPM-18	UATLAX	Universidad Autónoma de Nuevo León	30	22.06	0	0.00	87	63.97	17	12.50	2	1.47	136	6.60	34	21.94			97	62.58	21	13.55	3	1.94	155	6.37	34	21.94		#####
20	UPM-19	UADY	Universidad Autónoma de Querétaro	8	18.18	0	0.00	33	75.00	2	4.55	1	2.27	44	2.13	11	19.30			39	68.42	5	8.77	2	3.51	57	2.34	11	19.30		
21	UPM-21	UAZ	Universidad Autónoma de Sinaloa	6	16.67	0	0.00	28	77.78	2	5.56	0	0.00	36	1.75	10	22.22			31	68.89	4	8.89	0	0.00	45	1.85	10	22.22		
22	UPM-20	UACAR	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	16	18.82	0	0.00	47	55.29	14	16.47	8	9.41	85	4.12	12	12.24			64	65.31	14	14.29	8	8.16	98	4.03	12	12.24		
23	UPM-22	UAEH	Universidad Autónoma de Tamaulipas	6	31.58	0	0.00	12	63.16	1	5.26	0	0.00	19	0.92	8	34.78			14	60.87	1	4.35	0	0.00	23	0.95	8	34.78		
24	UPM-23	UAEMEX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	2	22.22	0	0.00	7	77.78	0	0.00	0	0.00	9	0.44	5	41.67			7	58.33	0	0.00	0	0.00	12	0.49	5	41.67		
25	UPM-25	UAEMOR	Universidad Autónoma de Zacatecas	12	27.27	0	0.00	24	54.55	8	18.18	0	0.00	44	2.13	13	28.89			25	55.56	7	15.56	0	0.00	45	1.85	13	28.89		
26	UPM-31	UAM	Universidad de Colima	7	17.07	1	2.44	25	60.98	8	19.51	0	0.00	41	1.99	3	6.38			35	74.47	7	14.89	2	4.26	47	1.93	3	6.38		
27	UPM-32	UCOL	Universidad de Guadalajara	44	21.67	1	0.49	119	58.62	31	15.27	8	3.94	203	9.84	56	23.14			140	57.85	35	14.46	11	4.55	242	9.95	56	23.14		
28	UPM-33	UDG	Universidad de Guanajuato	13	14.77	0	0.00	57	64.77	13	14.77	5	5.68	88	4.27	12	11.54			70	67.31	17	16.35	5	4.81	104	4.28	12	11.54		
29	UPM-36	UGTO	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3	75.00	0	0.00	1	25.00	0	0.00	0	0.00	4	0.19	6	66.67			3	33.33	0	0.00	0	0.00	9	0.37	6	66.67		
30	UPM-37	UQROO	Universidad Juárez del Estado de Durango	2	22.22	0	0.00	7	77.78	0	0.00	0	0.00	9	0.44	2	18.18			9	81.82	0	0.00	0	0.00	11	0.45	2	18.18		
31	UPM-38	UNISON	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	12	14.81	0	0.00	59	72.84	9	11.11	1	1.23	81	3.93	26	21.31			86	70.49	9	7.38	1	0.82	122	5.02	26	21.31		
32	UPM-11	UJAT	Universidad Autónoma de Chiapas	4	66.67	0	0.00	2	33.33	0	0.00	0	0.00	6	0.29	6	66.67			2	22.22	1	11.11	0	0.00	9	0.37	6	66.67		
33	UPM-35	UJED	Universidad de Sonora	9	13.04	0	0.00	52	75.36	8	11.59	0	0.00	69	3.35	11	13.58			59	72.84	11	13.58	0	0.00	81	3.33	11	13.58		
34	UPM-34	UMICH	Universidad de Quintana Roo	4	50.00	0	0.00	2	25.00	2	25.00	0	0.00	8	0.39	4	44.44			3	33.33	2	22.22	0	0.00	9	0.37	4	44.44		
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	11	18.33	0	0.00	38	63.33	10	16.67	1	1.67	60	2.91	12	17.39			43	62.32	13	18.84	1	1.45	69	2.84	12	17.39		
Totales				372	18.04	5	0.24	1,309	63.48	311	15.08	65	3.15	2,062	100.0	426	17.52	0	1,554	63.90	372	15.30	80	3.29	2,432	100.0	426	17.52	0		

Fuente: Elaboración propia con base en
 2001-2008 <http://siicyt.gob.mx/siicyt/reportesCVU/reportesPrincipal.do?pOpcion=Reportes&pSel=> consultado el 21 de junio 2010
 2009 <http://conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2009.pdf> consultado el 21 de junio 2010
 2010 <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/SNI2010.jsp?pSel=> consultada el 7 de julio de 2010

Tabla 21. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI de las UPM'S 2001-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2003								2004								2005											
				Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	135	61.09	53	23.98	7	3.17	221	9.09	32	13.01	0	0.00	148	60.16	55	22.36	11	4.47	246	8.85	40	15.87	0	0.00	141	55.95	58	23.02
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	4	66.67	0	0.00	0	0.00	6	0.25	1	25.00	0	0.00	3	75.00	0	0.00	0	0.00	4	0.14	3	33.33	0	0.00	6	66.67	0	0.00
3	UPM-07	UABJO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	18	72.00	5	20.00	0	0.00	25	1.03	4	13.79	0	0.00	20	68.97	5	17.24	0	0.00	29	1.04	8	26.67	0	0.00	17	56.67	5	16.67
4	UPM-08	UAA	Universidad Autónoma de Baja California	42	58.33	8	11.11	2	2.78	72	2.96	21	24.71	0	0.00	54	63.53	8	9.41	2	2.35	85	3.06	23	25.27	0	0.00	57	62.64	10	10.99
5	UPM-09	UABC	Universidad Autónoma de Baja California Sur	15	83.33	1	5.56	0	0.00	18	0.74	3	15.79	0	0.00	14	73.68	2	10.53	0	0.00	19	0.68	3	15.00	0	0.00	15	75.00	2	10.00
6	UPM-05	UABCS	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	8	100.00	0	0.00	0	0.00	8	0.33	1	10.00	0	0.00	8	80.00	1	10.00	0	0.00	10	0.36	4	33.33	0	0.00	7	58.33	1	8.33
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	1	9.09	2	18.18	0	0.00	11	0.45	7	70.00	0	0.00	1	10.00	2	20.00	0	0.00	10	0.36	6	60.00	0	0.00	2	20.00	2	20.00
8	UPM-12	UNACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	9	69.23	0	0.00	0	0.00	13	0.53	3	16.67	0	0.00	15	83.33	0	0.00	0	0.00	18	0.65	2	12.50	0	0.00	14	87.50	0	0.00
9	UPM-13	UACH	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	9	60.00	1	6.67	0	0.00	15	0.62	3	23.08	0	0.00	9	69.23	1	7.69	0	0.00	13	0.47	4	22.22	0	0.00	14	77.78	0	0.00
10	UPM-14	UAJ	Universidad Autónoma de Coahuila	12	75.00	2	12.50	0	0.00	16	0.66	3	15.79	0	0.00	12	63.16	4	21.05	0	0.00	19	0.68	7	26.92	0	0.00	15	57.69	4	15.38
11	UPM-26	UADEC	Universidad Autónoma del Carmen	1	50.00	0	0.00	0	0.00	2	0.08	2	66.67	0	0.00	1	33.33	0	0.00	0	0.00	3	0.11	7	77.78	0	0.00	2	22.22	0	0.00
12	UPM-24	UAGRO	Universidad Autónoma de Yucatán	47	74.60	5	7.94	1	1.59	63	2.59	15	20.00	0	0.00	54	72.00	5	6.67	1	1.33	75	2.70	20	21.05	0	0.00	68	71.58	6	6.32
13	UPM-27	UAN	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	39	52.70	1	1.35	0	0.00	74	3.04	52	52.00	0	0.00	46	46.00	2	2.00	0	0.00	100	3.60	62	52.10	0	0.00	54	45.38	3	2.52
14	UPM-28	UANL	Universidad Autónoma del Estado de México	49	66.22	4	5.41	0	0.00	74	3.04	24	29.27	0	0.00	54	65.85	4	4.88	0	0.00	82	2.95	24	26.37	0	0.00	61	67.03	6	6.59
15	UPM-29	UAQ	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	88	71.54	20	16.26	1	0.81	123	5.06	19	14.07	0	0.00	92	68.15	22	16.30	2	1.48	135	4.86	26	17.57	0	0.00	92	62.16	27	18.24
16	UPM-15	UASLP	Universidad Autónoma de Guerrero	6	75.00	1	12.50	0	0.00	8	0.33	5	41.67	0	0.00	7	58.33	0	0.00	0	0.00	12	0.43	8	44.44	0	0.00	10	55.56	0	0.00
17	UPM-30	UAS	Universidad Autónoma Metropolitana	342	63.57	121	22.49	36	6.69	538	22.12	39	6.51	2	0.33	384	64.11	134	22.37	40	6.68	599	21.55	49	7.77	2	0.32	389	61.65	142	22.50
18	UPM-17	UAT	Universidad Autónoma de Nayarit	2	28.57	1	14.29	0	0.00	7	0.29	2	33.33	0	0.00	3	50.00	1	16.67	0	0.00	6	0.22	1	25.00	0	0.00	2	50.00	1	25.00
19	UPM-18	UATLAX	Universidad Autónoma de Nuevo León	97	62.58	21	13.55	3	1.94	155	6.37	44	24.58	0	0.00	112	62.57	18	10.06	5	2.79	179	6.44	51	26.42	0	0.00	118	61.14	19	9.84
20	UPM-19	UADY	Universidad Autónoma de Querétaro	39	68.42	5	8.77	2	3.51	57	2.34	12	21.05	0	0.00	38	66.67	5	8.77	2	3.51	57	2.05	11	18.03	0	0.00	43	70.49	5	8.20
21	UPM-21	UAZ	Universidad Autónoma de Sinaloa	31	68.89	4	8.89	0	0.00	45	1.85	10	19.61	0	0.00	36	70.59	5	9.80	0	0.00	51	1.84	12	20.00	0	0.00	41	68.33	7	11.67
22	UPM-20	UACAR	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	64	65.31	14	14.29	8	8.16	98	4.03	21	17.65	0	0.00	70	58.82	17	14.29	11	9.24	119	4.28	26	19.40	0	0.00	74	55.22	23	17.16
23	UPM-22	UAEH	Universidad Autónoma de Tamaulipas	14	60.87	1	4.35	0	0.00	23	0.95	10	37.04	0	0.00	15	55.56	2	7.41	0	0.00	27	0.97	14	42.42	0	0.00	16	48.48	3	9.09
24	UPM-23	UAEMEX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	7	58.33	0	0.00	0	0.00	12	0.49	8	50.00	0	0.00	8	50.00	0	0.00	0	0.00	16	0.58	11	44.00	0	0.00	14	56.00	0	0.00
25	UPM-25	UAEMOR	Universidad Autónoma de Zacatecas	25	55.56	7	15.56	0	0.00	45	1.85	17	32.08	0	0.00	29	54.72	6	11.32	1	1.89	53	1.91	14	21.21	0	0.00	44	66.67	7	10.61
26	UPM-31	UAM	Universidad de Colima	35	74.47	7	14.89	2	4.26	47	1.93	4	8.16	0	0.00	38	77.55	6	12.24	1	2.04	49	1.76	9	15.79	0	0.00	41	71.93	6	10.53
27	UPM-32	UCOL	Universidad de Guadalajara	140	57.85	35	14.46	11	4.55	242	9.95	55	20.15	1	0.37	166	60.81	39	14.29	12	4.40	273	9.82	59	19.34	1	0.33	192	62.95	42	13.77
28	UPM-33	UDG	Universidad de Guanajuato	70	67.31	17	16.35	5	4.81	104	4.28	17	15.18	0	0.00	72	64.29	18	16.07	5	4.46	112	4.03	17	14.29	0	0.00	75	63.03	22	18.49
29	UPM-36	UGTO	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3	33.33	0	0.00	0	0.00	9	0.37	14	77.78	0	0.00	4	22.22	0	0.00	0	0.00	18	0.65	17	68.00	0	0.00	8	32.00	0	0.00
30	UPM-37	UQROO	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	81.82	0	0.00	0	0.00	11	0.45	2	20.00	0	0.00	7	70.00	1	10.00	0	0.00	10	0.36	3	27.27	0	0.00	6	54.55	2	18.18
31	UPM-38	UNISON	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	86	70.49	9	7.38	1	0.82	122	5.02	36	25.35	0	0.00	96	67.61	10	7.04	0	0.00	142	5.11	37	24.50	0	0.00	103	68.21	11	7.28
32	UPM-11	UJAT	Universidad Autónoma de Chiapas	2	22.22	1	11.11	0	0.00	9	0.37	6	54.55	0	0.00	5	45.45	0	0.00	0	0.00	11	0.40	5	45.45	0	0.00	6	54.55	0	0.00
33	UPM-35	UJED	Universidad de Sonora	59	72.84	11	13.58	0	0.00	81	3.33	17	17.89	0	0.00	65	68.42	13	13.68	0	0.00	95	3.42	21	20.79	0	0.00	65	64.36	14	13.86
34	UPM-34	UMICH	Universidad de Quintana Roo	3	33.33	2	22.22	0	0.00	9	0.37	2	25.00	0	0.00	4	50.00	2	25.00	0	0.00	8	0.29	2	28.57	0	0.00	4	57.14	1	14.29
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	43	62.32	13	18.84	1	1.45	69	2.84	21	22.34	0	0.00	59	62.77	12	12.77	2	2.13	94	3.38	29	27.10	0	0.00	64	59.81	12	11.21
Totales				1,554	63.90	372	15.30	80	3.29	2,432	100.0	532	19.14	3	0.11	1,749	62.94	400	14.39	95	3.42	2,779	100.0	635	20.72	3	0.10	1,880	61.34	441	14.39

Fuente: Elaboración propia con base en
 2001-2008 <http://siicyt.gob.mx/siicyt/reportesCVU/reportesPrincipal.do?pOpcion=Repor>
 2009 <http://conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2009.pdf> consultado
 2010 <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/SNI2010.jsp?pSel=consultada>

Tabla 21. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI de las UPM'S 2001-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2006														2007													
				Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	13	5.16	252	8.22	50	18.05	0		149	53.79	62	22.38	16	5.78	277	7.68	48	16.55	0	0.00	162	55.86	64	22.07	16	5.52	290	6.86
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0	0.00	9	0.29	4	40.00	0		5	50.00	1	10.00	0	0.00	10	0.28	7	63.64	0	0.00	4	36.36	0	0.00	0	0.00	11	0.26
3	UPM-07	UABJO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	0	0.00	30	0.98	11	26.83	0		23	56.10	7	17.07	0	0.00	41	1.14	12	29.27	0	0.00	22	53.66	7	17.07	0	0.00	41	0.97
4	UPM-08	UAA	Universidad Autónoma de Baja California	1	1.10	91	2.97	27	21.60	0		85	68.00	12	9.60	1	0.80	125	3.47	33	25.00	0	0.00	83	62.88	15	11.36	1	0.76	132	3.12
5	UPM-09	UABC	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	0.00	20	0.65	#####		#####		#####		#####		#####	0	0.00	6	22.22	0	0.00	19	70.37	2	7.41	0	0.00	27	0.64	
6	UPM-05	UABCS	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0	0.00	12	0.39	7	53.85	0		5	38.46	1	7.69	0	0.00	13	0.36	6	40.00	0	0.00	8	53.33	1	6.67	0	0.00	15	0.35
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	0	0.00	10	0.33	7	36.84	0		11	57.89	1	5.26	0	0.00	19	0.53	6	22.22	0	0.00	20	74.07	1	3.70	0	0.00	27	0.64
8	UPM-12	UNACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	0	0.00	16	0.52	3	13.64	0		19	86.36	0	0.00	0	0.00	22	0.61	9	26.47	0	0.00	24	70.59	1	2.94	0	0.00	34	0.80
9	UPM-13	UACH	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0	0.00	18	0.59	8	32.00	0		17	68.00	0	0.00	0	0.00	25	0.69	14	42.42	0	0.00	19	57.58	0	0.00	0	0.00	33	0.78
10	UPM-14	UACJ	Universidad Autónoma de Coahuila	0	0.00	26	0.85	12	35.29	0		17	50.00	4	11.76	1	2.94	34	0.94	14	35.90	0	0.00	20	51.28	4	10.26	1	2.56	39	0.92
11	UPM-26	UADEC	Universidad Autónoma del Carmen	0	0.00	9	0.29	7	70.00	0		3	30.00	0	0.00	0	0.00	10	0.28	11	64.71	0	0.00	6	35.29	0	0.00	0	0.00	17	0.40
12	UPM-24	UAGRO	Universidad Autónoma de Yucatán	1	1.05	95	3.10	22	21.57	0		71	69.61	8	7.84	1	0.98	102	2.83	27	23.48	0	0.00	75	65.22	12	10.43	1	0.87	115	2.72
13	UPM-27	UAN	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0.00	119	3.88	59	44.03	0		71	52.99	4	2.99	0	0.00	134	3.71	59	39.33	0	0.00	87	58.00	4	2.67	0	0.00	150	3.55
14	UPM-28	UANL	Universidad Autónoma del Estado de México	0	0.00	91	2.97	35	31.53	0		68	61.26	8	7.21	0	0.00	111	3.08	52	33.99	0	0.00	90	58.82	11	7.19	0	0.00	153	3.62
15	UPM-29	UAQ	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	3	2.03	148	4.83	36	20.34	0		102	57.63	34	19.21	5	2.82	177	4.91	45	22.28	0	0.00	115	56.93	38	18.81	4	1.98	202	4.78
16	UPM-15	UASLP	Universidad Autónoma de Guerrero	0	0.00	18	0.59	10	45.45	0		12	54.55	0	0.00	0	0.00	22	0.61	11	37.93	0	0.00	18	62.07	0	0.00	0	0.00	29	0.69
17	UPM-30	UAS	Universidad Autónoma Metropolitana	49	7.77	631	20.59	48	7.05	0		403	59.18	167	24.52	63	9.25	681	18.88	63	8.54	2	0.27	435	58.94	176	23.85	62	8.40	738	17.45
18	UPM-17	UAT	Universidad Autónoma de Nayarit	0	0.00	4	0.13	2	50.00	0		1	25.00	1	25.00	0	0.00	4	0.11	5	62.50	0	0.00	2	25.00	1	12.50	0	0.00	8	0.19
19	UPM-18	UATLAX	Universidad Autónoma de Nuevo León	5	2.59	193	6.30	55	23.50	0		148	63.25	25	10.68	6	2.56	234	6.49	71	25.54	1	0.36	172	61.87	29	10.43	5	1.80	278	6.57
20	UPM-19	UADY	Universidad Autónoma de Querétaro	2	3.28	61	1.99	14	21.54	0		41	63.08	7	10.77	3	4.62	65	1.80	14	18.18	0	0.00	52	67.53	8	10.39	3	3.90	77	1.82
21	UPM-21	UAZ	Universidad Autónoma de Sinaloa	0	0.00	60	1.96	18	23.38	0		52	67.53	7	9.09	0	0.00	77	2.13	17	19.10	0	0.00	65	73.03	7	7.87	0	0.00	89	2.10
22	UPM-20	UACAR	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	11	8.21	134	4.37	34	21.94	0		81	52.26	24	15.48	16	10.32	155	4.30	38	22.49	0	0.00	89	52.66	25	14.79	17	10.06	169	4.00
23	UPM-22	UAEH	Universidad Autónoma de Tamaulipas	0	0.00	33	1.08	16	38.10	0		23	54.76	3	7.14	0	0.00	42	1.16	26	44.83	0	0.00	28	48.28	4	6.90	0	0.00	58	1.37
24	UPM-23	UAEMEX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	0	0.00	25	0.82	11	35.48	0		20	64.52	0	0.00	0	0.00	31	0.86	16	39.02	0	0.00	25	60.98	0	0.00	0	0.00	41	0.97
25	UPM-25	UAEMOR	Universidad Autónoma de Zacatecas	1	1.52	66	2.15	15	20.55	0		49	67.12	8	10.96	1	1.37	73	2.02	16	20.25	0	0.00	52	65.82	10	12.66	1	1.27	79	1.87
26	UPM-31	UAM	Universidad de Colima	1	1.75	57	1.86	20	27.03	0		42	56.76	10	13.51	2	2.70	74	2.05	32	33.33	0	0.00	51	53.13	11	11.46	2	2.08	96	2.27
27	UPM-32	UCOL	Universidad de Guadalajara	11	3.61	305	9.95	75	20.38	0		227	61.68	49	13.32	17	4.62	368	10.20	119	25.59	1	0.22	272	58.49	58	12.47	15	3.23	465	11.00
28	UPM-33	UDG	Universidad de Guanajuato	5	4.20	119	3.88	27	18.88	0		84	58.74	25	17.48	7	4.90	143	3.96	42	23.08	0	0.00	106	58.24	27	14.84	7	3.85	182	4.30
29	UPM-36	UGTO	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	0.00	25	0.82	24	58.54	0		16	39.02	1	2.44	0	0.00	41	1.14	28	57.14	0	0.00	20	40.82	1	2.04	0	0.00	49	1.16
30	UPM-37	UQROO	Universidad Juárez del Estado de Durango	0	0.00	11	0.36	6	30.00	0		11	55.00	3	15.00	0	0.00	20	0.55	7	31.82	0	0.00	12	54.55	3	13.64	0	0.00	22	0.52
31	UPM-38	UNISON	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	0.00	151	4.93	43	22.40	0		131	68.23	18	9.38	0	0.00	192	5.32	51	22.17	0	0.00	160	69.57	19	8.26	0	0.00	230	5.44
32	UPM-11	UJAT	Universidad Autónoma de Chiapas	0	0.00	11	0.36	5	29.41	0		12	70.59	0	0.00	0	0.00	17	0.47	6	27.27	0	0.00	16	72.73	0	0.00	0	0.00	22	0.52
33	UPM-35	UJED	Universidad de Sonora	1	0.99	101	3.30	22	18.97	0		72	62.07	20	17.24	2	1.72	116	3.22	23	17.42	0	0.00	85	64.39	22	16.67	2	1.52	132	3.12
34	UPM-34	UMICH	Universidad de Quintana Roo	0	0.00	7	0.23	5	33.33	0		9	60.00	1	6.67	0	0.00	15	0.42	9	47.37	0	0.00	10	52.63	0	0.00	0	0.00	19	0.45
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	2	1.87	107	3.49	40	29.20	0		80	58.39	15	10.95	2	1.46	137	3.80	45	28.13	0	0.00	93	58.13	20	12.50	2	1.25	160	3.78
Totales				106	3.46	3,065	100.0	778	21.57	0	2,160	59.88	526	14.58	143	3.96	3,607	100.0	988	23.36	4	0.09	2,517	59.52	581	13.74	139	3.29	4,229	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en
2001-2008 <http://siicyt.gob.mx/siicyt/reportesCVU/reportesPrincipal.do?pOpcion=Repor>
2009 <http://conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2009.pdf> consultado
2010 <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/SNI2010.jsp?pSel=consultada> c

Tabla 21. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI de las UPM'S 2001-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2008												2009															
				Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		Candidato		Emérito	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	38	12.62			173	57.48	72	23.92	18	5.98	301	6.28	56	16.33			191	55.69	76	22.16	20	5.83	343	6.55	63	17.45		
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	6	54.55			5	45.45	0	0.00	0	0.00	11	0.23	6	40.00			9	60.00	0	0.00	0	0.00	15	0.29	7	36.84		
3	UPM-07	UABJO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	11	24.44			28	62.22	6	13.33	0	0.00	45	0.94	9	18.75			32	66.67	7	14.58	0	0.00	48	0.92	13	22.81		
4	UPM-08	UAA	Universidad Autónoma de Baja California	45	25.57			108	61.36	22	12.50	1	0.57	176	3.67	50	25.91			119	61.66	21	10.88	3	1.55	193	3.69	54	25.23		
5	UPM-09	UABC	Universidad Autónoma de Baja California Sur	6	20.00			21	70.00	3	10.00	0	0.00	30	0.63	4	12.90			23	74.19	4	12.90	0	0.00	31	0.59	3	9.68		
6	UPM-05	UABCS	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	6	33.33			11	61.11	1	5.56	0	0.00	18	0.38	6	30.00			13	65.00	1	5.00	0	0.00	20	0.38	8	33.33		
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	10	27.78			24	66.67	2	5.56	0	0.00	36	0.75	8	22.86			23	65.71	4	11.43	0	0.00	35	0.67	10	28.57		
8	UPM-12	UNACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	14	29.79			32	68.09	1	2.13	0	0.00	47	0.98	16	34.04			29	61.70	2	4.26	0	0.00	47	0.90	18	35.29		
9	UPM-13	UACh	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	21	43.75			27	56.25	0	0.00	0	0.00	48	1.00	27	42.86			32	50.79	4	6.35	0	0.00	63	1.20	31	37.80		
10	UPM-14	UACJ	Universidad Autónoma de Coahuila	15	34.88			25	58.14	3	6.98	0	0.00	43	0.90	17	34.69			27	55.10	5	10.20	0	0.00	49	0.94	16	34.04		
11	UPM-26	UADEC	Universidad Autónoma del Carmen	11	61.11			7	38.89	0	0.00	0	0.00	18	0.38	6	37.50			10	62.50	0	0.00	0	0.00	16	0.31	11	55.00		
12	UPM-24	UAGRO	Universidad Autónoma de Yucatán	26	22.22			73	62.39	17	14.53	1	0.85	117	2.44	29	23.77			71	58.20	21	17.21	1	0.82	122	2.33	30	21.13		
13	UPM-27	UAN	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	54	33.54			103	63.98	4	2.48	0	0.00	161	3.36	48	30.38			106	67.09	4	2.53	0	0.00	158	3.02	42	25.45		
14	UPM-28	UANL	Universidad Autónoma del Estado de México	63	31.66			121	60.80	15	7.54	0	0.00	199	4.15	72	29.15			156	63.16	19	7.69	0	0.00	247	4.72	73	27.04		
15	UPM-29	UAQ	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	36	17.14			129	61.43	41	19.52	4	1.90	210	4.38	28	13.08			139	64.95	43	20.09	4	1.87	214	4.09	21	9.86		
16	UPM-15	UASLP	Universidad Autónoma de Guerrero	9	29.03			20	64.52	2	6.45	0	0.00	31	0.65	6	18.75			25	78.13	1	3.13	0	0.00	32	0.61	10	27.78		
17	UPM-30	UAS	Universidad Autónoma Metropolitana	74	9.24			457	57.05	204	25.47	66	8.24	801	16.71	72	8.60			479	57.23	211	25.21	75	8.96	837	15.99	80	9.29		
18	UPM-17	UAT	Universidad Autónoma de Nayarit	7	53.85			5	38.46	1	7.69	0	0.00	13	0.27	10	55.56			7	38.89	1	5.56	0	0.00	18	0.34	13	56.52		
19	UPM-18	UATLAX	Universidad Autónoma de Nuevo León	84	26.58			185	58.54	41	12.97	6	1.90	316	6.59	81	23.96			204	60.36	47	13.91	6	1.78	338	6.46	92	23.53		
20	UPM-19	UADY	Universidad Autónoma de Querétaro	19	21.35			53	59.55	13	14.61	4	4.49	89	1.86	30	24.39			75	60.98	14	11.38	4	3.25	123	2.35	43	32.33		
21	UPM-21	UAZ	Universidad Autónoma de Sinaloa	16	15.69			79	77.45	7	6.86	0	0.00	102	2.13	14	12.84			88	80.73	7	6.42	0	0.00	109	2.08	26	20.16		
22	UPM-20	UACAR	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	39	20.21			106	54.92	33	17.10	15	7.77	193	4.03	44	20.47			118	54.88	36	16.74	17	7.91	215	4.11	51	21.89		
23	UPM-22	UAEH	Universidad Autónoma de Tamaulipas	23	34.33			41	61.19	3	4.48	0	0.00	67	1.40	20	30.77			40	61.54	5	7.69	0	0.00	65	1.24	22	31.88		
24	UPM-23	UAEMEX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	15	36.59			24	58.54	2	4.88	0	0.00	41	0.86	20	42.55			24	51.06	3	6.38	0	0.00	47	0.90	15	28.85		
25	UPM-25	UAEMOR	Universidad Autónoma de Zacatecas	17	18.68			57	62.64	16	17.58	1	1.10	91	1.90	22	19.64			71	63.39	17	15.18	2	1.79	112	2.14	30	24.19		
26	UPM-31	UAM	Universidad de Colima	39	36.11			53	49.07	15	13.89	1	0.93	108	2.25	30	28.30			57	53.77	18	16.98	1	0.94	106	2.03	31	25.00		
27	UPM-32	UCOL	Universidad de Guadalajara	139	25.84			316	58.74	69	12.83	14	2.60	538	11.22	154	25.37			367	60.46	71	11.70	15	2.47	607	11.60	150	23.29		
28	UPM-33	UDG	Universidad de Guanajuato	58	27.23			116	54.46	32	15.02	7	3.29	213	4.44	52	23.74			123	56.16	37	16.89	7	3.20	219	4.18	53	22.84		
29	UPM-36	UGTO	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	22	45.83			25	52.08	1	2.08	0	0.00	48	1.00	19	38.00			30	60.00	1	2.00	0	0.00	50	0.96	21	40.38		
30	UPM-37	UQROO	Universidad Juárez del Estado de Durango	9	34.62			15	57.69	2	7.69	0	0.00	26	0.54	13	43.33			15	50.00	2	6.67	0	0.00	30	0.57	16	48.48		
31	UPM-38	UNISON	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	56	21.96			175	68.63	24	9.41	0	0.00	255	5.32	48	18.18			180	68.18	34	12.88	2	0.76	264	5.04	53	18.53		
32	UPM-11	UJAT	Universidad Autónoma de Chiapas	11	37.93			18	62.07	0	0.00	0	0.00	29	0.60	15	41.67			20	55.56	1	2.78	0	0.00	36	0.69	24	48.00		
33	UPM-35	UJED	Universidad de Sonora	32	19.88			102	63.35	24	14.91	3	1.86	161	3.36	37	21.26			106	60.92	27	15.52	4	2.30	174	3.32	45	22.96		
34	UPM-34	UMICH	Universidad de Quintana Roo	9	45.00			11	55.00	0	0.00	0	0.00	20	0.42	10	40.00			14	56.00	1	4.00	0	0.00	25	0.48	6	18.75		
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	46	23.96			121	63.02	24	12.50	1	0.52	192	4.01	52	23.01			144	63.72	28	12.39	2	0.88	226	4.32	61	23.02		
Totales				1,086	22.65	0	2,866	59.78	700	14.60	142	2.96	4,794	100.0	1,131	21.61	0	3,167	60.51	773	14.77	163	3.11	5,234	100.0	1,242	21.80	0			

Fuente: Elaboración propia con base en
2001-2008 <http://siicyt.gob.mx/siicyt/reportesCVU/reportesPrincipal.do?pOpcion=Repor>
2009 <http://conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2009.pdf> consultado
2010 <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/SNI2010.jsp?pSel=consultada>

Tabla 21. Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI de las UPM'S 2001-2010

N°	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	2010								ASIGNACIÓN PIFI
				Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Suma		
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	198	54.85	77	21.33	23	6.37	361	6.34	7
2	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	12	63.16	0	0.00	0	0.00	19	0.33	31
3	UPM-07	UABJO	Universidad Autónoma de Aguascalientes	35	61.40	9	15.79	0	0.00	57	1.00	14
4	UPM-08	UAA	Universidad Autónoma de Baja California	131	61.21	26	12.15	3	1.40	214	3.76	4
5	UPM-09	UABC	Universidad Autónoma de Baja California Sur	23	74.19	5	16.13	0	0.00	31	0.54	29
6	UPM-05	UABCS	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	15	62.50	1	4.17	0	0.00	24	0.42	34
7	UPM-10	UACAM	Universidad Autónoma de Campeche	21	60.00	4	11.43	0	0.00	35	0.61	33
8	UPM-12	UNACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	31	60.78	2	3.92	0	0.00	51	0.90	17
9	UPM-13	UACH	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	46	56.10	5	6.10	0	0.00	82	1.44	18
10	UPM-14	UACJ	Universidad Autónoma de Coahuila	27	57.45	4	8.51	0	0.00	47	0.83	16
11	UPM-26	UADEC	Universidad Autónoma del Carmen	9	45.00	0	0.00	0	0.00	20	0.35	35
12	UPM-24	UAGRO	Universidad Autónoma de Yucatán	86	60.56	23	16.20	3	2.11	142	2.49	2
13	UPM-27	UAN	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	118	71.52	5	3.03	0	0.00	165	2.90	6
14	UPM-28	UANL	Universidad Autónoma del Estado de México	176	65.19	21	7.78	0	0.00	270	4.74	10
15	UPM-29	UAQ	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	141	66.20	44	20.66	7	3.29	213	3.74	24
16	UPM-15	UASLP	Universidad Autónoma de Guerrero	25	69.44	1	2.78	0	0.00	36	0.63	28
17	UPM-30	UAS	Universidad Autónoma Metropolitana	476	55.28	220	25.55	85	9.87	861	15.12	13
18	UPM-17	UAT	Universidad Autónoma de Nayarit	9	39.13	1	4.35	0	0.00	23	0.40	30
19	UPM-18	UATLAX	Universidad Autónoma de Nuevo León	242	61.89	47	12.02	10	2.56	391	6.86	1
20	UPM-19	UADY	Universidad Autónoma de Querétaro	70	52.63	16	12.03	4	3.01	133	2.33	22
21	UPM-21	UAZ	Universidad Autónoma de Sinaloa	95	73.64	7	5.43	1	0.78	129	2.26	15
22	UPM-20	UACAR	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	124	53.22	38	16.31	20	8.58	233	4.09	8
23	UPM-22	UAEH	Universidad Autónoma de Tamaulipas	42	60.87	5	7.25	0	0.00	69	1.21	23
24	UPM-23	UAEMEX	Universidad Autónoma de Tlaxcala	34	65.38	3	5.77	0	0.00	52	0.91	32
25	UPM-25	UAEMOR	Universidad Autónoma de Zacatecas	75	60.48	17	13.71	2	1.61	124	2.18	25
26	UPM-31	UAM	Universidad de Colima	74	59.68	16	12.90	3	2.42	124	2.18	9
27	UPM-32	UCOL	Universidad de Guadalajara	403	62.58	73	11.34	18	2.80	644	11.31	3
28	UPM-33	UDG	Universidad de Guanajuato	126	54.31	45	19.40	8	3.45	232	4.07	12
29	UPM-36	UGTO	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	30	57.69	1	1.92	0	0.00	52	0.91	19
30	UPM-37	UQROO	Universidad Juárez del Estado de Durango	14	42.42	3	9.09	0	0.00	33	0.58	20
31	UPM-38	UNISON	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	189	66.08	41	14.34	3	1.05	286	5.02	21
32	UPM-11	UJAT	Universidad Autónoma de Chiapas	25	50.00	1	2.00	0	0.00	50	0.88	26
33	UPM-35	UJED	Universidad de Sonora	118	60.20	28	14.29	5	2.55	196	3.44	5
34	UPM-34	UMICH	Universidad de Quintana Roo	24	75.00	2	6.25	0	0.00	32	0.56	27
35	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	172	64.91	28	10.57	4	1.51	265	4.65	11
Totales				3,436	60.32	819	14.38	199	3.49	5,696	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en
 2001-2008 <http://siicyt.gob.mx/siicyt/reportesCVU/reportesPrincipal.do?pOpcion=Repor>
 2009 <http://conacyt.gob.mx/SNI/SNI-investigadores-vigentes-2009.pdf> consultado
 2010 <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/SNI2010.jsp?pSel=consultada>

Tabla 22. Porcentaje de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por nivel de las UPM'S 2001-2010

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad	2001						2002						2003						2004		
				Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1
				%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	10.95	0.00	65.67	20.90	2.49	9.75	11.76		61.09	23.98	3.17	9.09	11.76		61.09	23.98	3.17	9.09	13.01	0.00	60.16
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	25.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.19	33.33		66.67	0.00	0.00	0.25	33.33		66.67	0.00	0.00	0.25	25.00	0.00	75.00
3	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UABJO	18.18	0.00	59.09	22.73	0.00	1.07	8.00		72.00	20.00	0.00	1.03	8.00		72.00	20.00	0.00	1.03	13.79	0.00	68.97
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	UAA	29.69	0.00	57.81	10.94	1.56	3.10	27.78		58.33	11.11	2.78	2.96	27.78		58.33	11.11	2.78	2.96	24.71	0.00	63.53
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABC	23.53	0.00	76.47	0.00	0.00	0.82	11.11		83.33	5.56	0.00	0.74	11.11		83.33	5.56	0.00	0.74	15.79	0.00	73.68
6	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABCS	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.29	0.00		100.00	0.00	0.00	0.33	0.00		100.00	0.00	0.00	0.33	10.00	0.00	80.00
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	66.67	0.00	22.22	11.11	0.00	0.44	72.73		9.09	18.18	0.00	0.45	72.73		9.09	18.18	0.00	0.45	70.00	0.00	10.00
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	UNACH	23.08	0.00	76.92	0.00	0.00	0.63	30.77		69.23	0.00	0.00	0.53	30.77		69.23	0.00	0.00	0.53	16.67	0.00	83.33
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACH	36.36	0.00	54.55	9.09	0.00	0.53	33.33		60.00	6.67	0.00	0.62	33.33		60.00	6.67	0.00	0.62	23.08	0.00	69.23
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	UACJ	30.77	0.00	61.54	7.69	0.00	0.63	12.50		75.00	12.50	0.00	0.66	12.50		75.00	12.50	0.00	0.66	15.79	0.00	63.16
11	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	UADEC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00		50.00	0.00	0.00	0.08	50.00		50.00	0.00	0.00	0.08	66.67	0.00	33.33
12	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	UAGRO	19.30	0.00	70.18	8.77	1.75	2.76	15.87		74.60	7.94	1.59	2.59	15.87		74.60	7.94	1.59	2.59	20.00	0.00	72.00
13	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAN	46.34	0.00	51.22	2.44	0.00	1.99	45.95		52.70	1.35	0.00	3.04	45.95		52.70	1.35	0.00	3.04	52.00	0.00	46.00
14	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	UANL	31.75	0.00	60.32	7.94	0.00	3.06	28.38		66.22	5.41	0.00	3.04	28.38		66.22	5.41	0.00	3.04	29.27	0.00	65.85
15	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAQ	16.67	0.00	67.65	14.71	0.98	4.95	11.38		71.54	16.26	0.81	5.06	11.38		71.54	16.26	0.81	5.06	14.07	0.00	68.15
16	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	UASLP	0.00	0.00	85.71	14.29	0.00	0.34	12.50		75.00	12.50	0.00	0.33	12.50		75.00	12.50	0.00	0.33	41.67	0.00	58.33
17	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	UAS	9.67	0.62	62.55	20.78	6.38	23.57	7.25		63.57	22.49	6.69	22.12	7.25		63.57	22.49	6.69	22.12	6.51	0.33	64.11
18	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	UAT	50.00	0.00	25.00	25.00	0.00	0.19	57.14		28.57	14.29	0.00	0.29	57.14		28.57	14.29	0.00	0.29	33.33	0.00	50.00
19	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	UATLAX	22.06	0.00	63.97	12.50	1.47	6.60	21.94		62.58	13.55	1.94	6.37	#iDIV/0!		62.58	13.55	1.94	6.37	24.58	0.00	62.57
20	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	UADY	18.18	0.00	75.00	4.55	2.27	2.13	19.30		68.42	8.77	3.51	2.34	19.30		68.42	8.77	3.51	2.34	21.05	0.00	66.67
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAZ	16.67	0.00	77.78	5.56	0.00	1.75	22.22		68.89	8.89	0.00	1.85	22.22		68.89	8.89	0.00	1.85	19.61	0.00	70.59
22	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UACAR	18.82	0.00	55.29	16.47	9.41	4.12	12.24		65.31	14.29	8.16	4.03	12.24		65.31	14.29	8.16	4.03	17.65	0.00	58.82
23	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAEH	31.58	0.00	63.16	5.26	0.00	0.92	34.78		60.87	4.35	0.00	0.95	34.78		60.87	4.35	0.00	0.95	37.04	0.00	55.56
24	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UAEMEX	22.22	0.00	77.78	0.00	0.00	0.44	41.67		58.33	0.00	0.00	0.49	41.67		58.33	0.00	0.00	0.49	50.00	0.00	50.00
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAEMOR	27.27	0.00	54.55	18.18	0.00	2.13	28.89		55.56	15.56	0.00	1.85	28.89		55.56	15.56	0.00	1.85	32.08	0.00	54.72
26	UPM-31	Universidad de Colima	UAM	17.07	2.44	60.98	19.51	0.00	1.99	6.38		74.47	14.89	4.26	1.93	6.38		74.47	14.89	4.26	1.93	8.16	0.00	77.55
27	UPM-32	Universidad de Guadalajara	UCOL	21.67	0.49	58.62	15.27	3.94	9.84	23.14		57.85	14.46	4.55	9.95	23.14		57.85	14.46	4.55	9.95	20.15	0.37	60.81
28	UPM-33	Universidad de Guanajuato	UDG	14.77	0.00	64.77	14.77	5.68	4.27	11.54		67.31	16.35	4.81	4.28	11.54		67.31	16.35	4.81	4.28	15.18	0.00	64.29
29	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UGTO	75.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.19	66.67		33.33	0.00	0.00	0.37	66.67		33.33	0.00	0.00	0.37	77.78	0.00	22.22
30	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	UQROO	22.22	0.00	77.78	0.00	0.00	0.44	18.18		81.82	0.00	0.00	0.45	18.18		81.82	0.00	0.00	0.45	20.00	0.00	70.00
31	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UNISON	14.81	0.00	72.84	11.11	1.23	3.93	21.31		70.49	7.38	0.82	5.02	21.31		70.49	7.38	0.82	5.02	25.35	0.00	67.61
32	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	UJAT	66.67	0.00	33.33	0.00	0.00	0.29	66.67		22.22	11.11	0.00	0.37	66.67		22.22	11.11	0.00	0.37	54.55	0.00	45.45
33	UPM-35	Universidad de Sonora	UJED	13.04	0.00	75.36	11.59	0.00	3.35	13.58		72.84	13.58	0.00	3.33	13.58		72.84	13.58	0.00	3.33	17.89	0.00	68.42
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	UMICH	50.00	0.00	25.00	25.00	0.00	0.39	44.44		33.33	22.22	0.00	0.37	44.44		33.33	22.22	0.00	0.37	25.00	0.00	50.00
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	UV	18.33	0.00	63.33	16.67	1.67	2.91	17.39		62.32	18.84	1.45	2.84	17.39		62.32	18.84	1.45	2.84	22.34	0.00	62.77
Totales				18.04	0.24	63.48	15.08	3.15	100.0	17.52	63.90	15.30	3.29	100.0	17.52	63.90	15.30	3.29	100.0	19.14	0.11	62.94		

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 21

Tabla 22. Porcentaje de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por nivel de las UPM'S 2001-2011

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad	2005									2006					2007						
				Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma
				%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	22.36	4.47	8.85	15.87	0.00	55.95	23.02	5.16	8.22	18.05		53.79	22.38	5.78	7.68	16.55	0.00	55.86	22.07	5.52	6.86
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	0.00	0.00	0.14	33.33	0.00	66.67	0.00	0.00	0.29	40.00		50.00	10.00	0.00	0.28	63.64	0.00	36.36	0.00	0.00	0.26
3	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UABJO	17.24	0.00	1.04	26.67	0.00	56.67	16.67	0.00	0.98	26.83		56.10	17.07	0.00	1.14	29.27	0.00	53.66	17.07	0.00	0.97
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	UAA	9.41	2.35	3.06	25.27	0.00	62.64	10.99	1.10	2.97	21.60		68.00	9.60	0.80	3.47	25.00	0.00	62.88	11.36	0.76	3.12
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABC	10.53	0.00	0.68	15.00	0.00	75.00	10.00	0.00	0.65	#;DIV/0!		#;DIV/0!	#;DIV/0!	#;DIV/0!	0.00	22.22	0.00	70.37	7.41	0.00	0.64
6	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABCS	10.00	0.00	0.36	33.33	0.00	58.33	8.33	0.00	0.39	53.85		38.46	7.69	0.00	0.36	40.00	0.00	53.33	6.67	0.00	0.35
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	20.00	0.00	0.36	60.00	0.00	20.00	20.00	0.00	0.33	36.84		57.89	5.26	0.00	0.53	22.22	0.00	74.07	3.70	0.00	0.64
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	UNACH	0.00	0.00	0.65	12.50	0.00	87.50	0.00	0.00	0.52	13.64		86.36	0.00	0.00	0.61	26.47	0.00	70.59	2.94	0.00	0.80
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACH	7.69	0.00	0.47	22.22	0.00	77.78	0.00	0.00	0.59	32.00		68.00	0.00	0.00	0.69	42.42	0.00	57.58	0.00	0.00	0.78
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	UACJ	21.05	0.00	0.68	26.92	0.00	57.69	15.38	0.00	0.85	35.29		50.00	11.76	2.94	0.94	35.90	0.00	51.28	10.26	2.56	0.92
11	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	UADEC	0.00	0.00	0.11	77.78	0.00	22.22	0.00	0.00	0.29	70.00		30.00	0.00	0.00	0.28	64.71	0.00	35.29	0.00	0.00	0.40
12	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	UAGRO	6.67	1.33	2.70	21.05	0.00	71.58	6.32	1.05	3.10	21.57		69.61	7.84	0.98	2.83	23.48	0.00	65.22	10.43	0.87	2.72
13	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAN	2.00	0.00	3.60	52.10	0.00	45.38	2.52	0.00	3.88	44.03		52.99	2.99	0.00	3.71	39.33	0.00	58.00	2.67	0.00	3.55
14	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	UANL	4.88	0.00	2.95	26.37	0.00	67.03	6.59	0.00	2.97	31.53		61.26	7.21	0.00	3.08	33.99	0.00	58.82	7.19	0.00	3.62
15	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAQ	16.30	1.48	4.86	17.57	0.00	62.16	18.24	2.03	4.83	20.34		57.63	19.21	2.82	4.91	22.28	0.00	56.93	18.81	1.98	4.78
16	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	UASLP	0.00	0.00	0.43	44.44	0.00	55.56	0.00	0.00	0.59	45.45		54.55	0.00	0.00	0.61	37.93	0.00	62.07	0.00	0.00	0.69
17	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	UAS	22.37	6.68	21.55	7.77	0.32	61.65	22.50	7.77	20.59	7.05		59.18	24.52	9.25	18.88	8.54	0.27	58.94	23.85	8.40	17.45
18	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	UAT	16.67	0.00	0.22	25.00	0.00	50.00	25.00	0.00	0.13	50.00		25.00	25.00	0.00	0.11	62.50	0.00	25.00	12.50	0.00	0.19
19	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	UATLAX	10.06	2.79	6.44	26.42	0.00	61.14	9.84	2.59	6.30	23.50		63.25	10.68	2.56	6.49	25.54	0.36	61.87	10.43	1.80	6.57
20	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	UADY	8.77	3.51	2.05	18.03	0.00	70.49	8.20	3.28	1.99	21.54		63.08	10.77	4.62	1.80	18.18	0.00	67.53	10.39	3.90	1.82
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAZ	9.80	0.00	1.84	20.00	0.00	68.33	11.67	0.00	1.96	23.38		67.53	9.09	0.00	2.13	19.10	0.00	73.03	7.87	0.00	2.10
22	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UACAR	14.29	9.24	4.28	19.40	0.00	55.22	17.16	8.21	4.37	21.94		52.26	15.48	10.32	4.30	22.49	0.00	52.66	14.79	10.06	4.00
23	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAEH	7.41	0.00	0.97	42.42	0.00	48.48	9.09	0.00	1.08	38.10		54.76	7.14	0.00	1.16	44.83	0.00	48.28	6.90	0.00	1.37
24	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UAEMEX	0.00	0.00	0.58	44.00	0.00	56.00	0.00	0.00	0.82	35.48		64.52	0.00	0.00	0.86	39.02	0.00	60.98	0.00	0.00	0.97
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAEMOR	11.32	1.89	1.91	21.21	0.00	66.67	10.61	1.52	2.15	20.55		67.12	10.96	1.37	2.02	20.25	0.00	65.82	12.66	1.27	1.87
26	UPM-31	Universidad de Colima	UAM	12.24	2.04	1.76	15.79	0.00	71.93	10.53	1.75	1.86	27.03		56.76	13.51	2.70	2.05	33.33	0.00	53.13	11.46	2.08	2.27
27	UPM-32	Universidad de Guadalajara	UCOL	14.29	4.40	9.82	19.34	0.33	62.95	13.77	3.61	9.95	20.38		61.68	13.32	4.62	10.20	25.59	0.22	58.49	12.47	3.23	11.00
28	UPM-33	Universidad de Guanajuato	UDG	16.07	4.46	4.03	14.29	0.00	63.03	18.49	4.20	3.88	18.88		58.74	17.48	4.90	3.96	23.08	0.00	58.24	14.84	3.85	4.30
29	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UGTO	0.00	0.00	0.65	68.00	0.00	32.00	0.00	0.00	0.82	58.54		39.02	2.44	0.00	1.14	57.14	0.00	40.82	2.04	0.00	1.16
30	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	UQROO	10.00	0.00	0.36	27.27	0.00	54.55	18.18	0.00	0.36	30.00		55.00	15.00	0.00	0.55	31.82	0.00	54.55	13.64	0.00	0.52
31	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UNISON	7.04	0.00	5.11	24.50	0.00	68.21	7.28	0.00	4.93	22.40		68.23	9.38	0.00	5.32	22.17	0.00	69.57	8.26	0.00	5.44
32	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	UJAT	0.00	0.00	0.40	45.45	0.00	54.55	0.00	0.00	0.36	29.41		70.59	0.00	0.00	0.47	27.27	0.00	72.73	0.00	0.00	0.52
33	UPM-35	Universidad de Sonora	UJED	13.68	0.00	3.42	20.79	0.00	64.36	13.86	0.99	3.30	18.97		62.07	17.24	1.72	3.22	17.42	0.00	64.39	16.67	1.52	3.12
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	UMICH	25.00	0.00	0.29	28.57	0.00	57.14	14.29	0.00	0.23	33.33		60.00	6.67	0.00	0.42	47.37	0.00	52.63	0.00	0.00	0.45
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	UV	12.77	2.13	3.38	27.10	0.00	59.81	11.21	1.87	3.49	29.20		58.39	10.95	1.46	3.80	28.13	0.00	58.13	12.50	1.25	3.78
Totales				14.39	3.42	100.0	20.72	0.10	61.34	14.39	3.46	100.0	21.57		59.88	14.58	3.96	100.0	23.36	0.09	59.52	13.74	3.29	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 21

Tabla 22. Porcentaje de Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por nivel de las UPM'S 2001-2010

Nº	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad	2008						2009						2010						Asignación pifi
				Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	Candidat	Emérito	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Suma	
				%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	12.62		57.48	23.92	5.98	6.28	16.33		55.69	22.16	5.83	6.55	17.45		54.85	21.33	6.37	6.34	7
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	54.55		45.45	0.00	0.00	0.23	40.00		60.00	0.00	0.00	0.29	36.84		63.16	0.00	0.00	0.33	31
3	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UABJO	24.44		62.22	13.33	0.00	0.94	18.75		66.67	14.58	0.00	0.92	22.81		61.40	15.79	0.00	1.00	14
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	UAA	25.57		61.36	12.50	0.57	3.67	25.91		61.66	10.88	1.55	3.69	25.23		61.21	12.15	1.40	3.76	4
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABC	20.00		70.00	10.00	0.00	0.63	12.90		74.19	12.90	0.00	0.59	9.68		74.19	16.13	0.00	0.54	29
6	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABCS	33.33		61.11	5.56	0.00	0.38	30.00		65.00	5.00	0.00	0.38	33.33		62.50	4.17	0.00	0.42	34
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	27.78		66.67	5.56	0.00	0.75	22.86		65.71	11.43	0.00	0.67	28.57		60.00	11.43	0.00	0.61	33
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	UNACH	29.79		68.09	2.13	0.00	0.98	34.04		61.70	4.26	0.00	0.90	35.29		60.78	3.92	0.00	0.90	17
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACH	43.75		56.25	0.00	0.00	1.00	42.86		50.79	6.35	0.00	1.20	37.80		56.10	6.10	0.00	1.44	18
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	UACJ	34.88		58.14	6.98	0.00	0.90	34.69		55.10	10.20	0.00	0.94	34.04		57.45	8.51	0.00	0.83	16
11	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	UADEC	61.11		38.89	0.00	0.00	0.38	37.50		62.50	0.00	0.00	0.31	55.00		45.00	0.00	0.00	0.35	35
12	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	UAGRO	22.22		62.39	14.53	0.85	2.44	23.77		58.20	17.21	0.82	2.33	21.13		60.56	16.20	2.11	2.49	2
13	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAN	33.54		63.98	2.48	0.00	3.36	30.38		67.09	2.53	0.00	3.02	25.45		71.52	3.03	0.00	2.90	6
14	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	UANL	31.66		60.80	7.54	0.00	4.15	29.15		63.16	7.69	0.00	4.72	27.04		65.19	7.78	0.00	4.74	10
15	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAQ	17.14		61.43	19.52	1.90	4.38	13.08		64.95	20.09	1.87	4.09	9.86		66.20	20.66	3.29	3.74	24
16	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	UASLP	29.03		64.52	6.45	0.00	0.65	18.75		78.13	3.13	0.00	0.61	27.78		69.44	2.78	0.00	0.63	28
17	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	UAS	9.24		57.05	25.47	8.24	16.71	8.60		57.23	25.21	8.96	15.99	9.29		55.28	25.55	9.87	15.12	13
18	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	UAT	53.85		38.46	7.69	0.00	0.27	55.56		38.89	5.56	0.00	0.34	56.52		39.13	4.35	0.00	0.40	30
19	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	UATLAX	26.58		58.54	12.97	1.90	6.59	23.96		60.36	13.91	1.78	6.46	23.53		61.89	12.02	2.56	6.86	1
20	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	UADY	21.35		59.55	14.61	4.49	1.86	24.39		60.98	11.38	3.25	2.35	32.33		52.63	12.03	3.01	2.33	22
21	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAZ	15.69		77.45	6.86	0.00	2.13	12.84		80.73	6.42	0.00	2.08	20.16		73.64	5.43	0.78	2.26	15
22	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UACAR	20.21		54.92	17.10	7.77	4.03	20.47		54.88	16.74	7.91	4.11	21.89		53.22	16.31	8.58	4.09	8
23	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAEH	34.33		61.19	4.48	0.00	1.40	30.77		61.54	7.69	0.00	1.24	31.88		60.87	7.25	0.00	1.21	23
24	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UAEMEX	36.59		58.54	4.88	0.00	0.86	42.55		51.06	6.38	0.00	0.90	28.85		65.38	5.77	0.00	0.91	32
25	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAEMOR	18.68		62.64	17.58	1.10	1.90	19.64		63.39	15.18	1.79	2.14	24.19		60.48	13.71	1.61	2.18	25
26	UPM-31	Universidad de Colima	UAM	36.11		49.07	13.89	0.93	2.25	28.30		53.77	16.98	0.94	2.03	25.00		59.68	12.90	2.42	2.18	9
27	UPM-32	Universidad de Guadalajara	UCOL	25.84		58.74	12.83	2.60	11.22	25.37		60.46	11.70	2.47	11.60	23.29		62.58	11.34	2.80	11.31	3
28	UPM-33	Universidad de Guanajuato	UDG	27.23		54.46	15.02	3.29	4.44	23.74		56.16	16.89	3.20	4.18	22.84		54.31	19.40	3.45	4.07	12
29	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UGTO	45.83		52.08	2.08	0.00	1.00	38.00		60.00	2.00	0.00	0.96	40.38		57.69	1.92	0.00	0.91	19
30	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	UQROO	34.62		57.69	7.69	0.00	0.54	43.33		50.00	6.67	0.00	0.57	48.48		42.42	9.09	0.00	0.58	20
31	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UNISON	21.96		68.63	9.41	0.00	5.32	18.18		68.18	12.88	0.76	5.04	18.53		66.08	14.34	1.05	5.02	21
32	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	UJAT	37.93		62.07	0.00	0.00	0.60	41.67		55.56	2.78	0.00	0.69	48.00		50.00	2.00	0.00	0.88	26
33	UPM-35	Universidad de Sonora	UJED	19.88		63.35	14.91	1.86	3.36	21.26		60.92	15.52	2.30	3.32	22.96		60.20	14.29	2.55	3.44	5
34	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	UMICH	45.00		55.00	0.00	0.00	0.42	40.00		56.00	4.00	0.00	0.48	18.75		75.00	6.25	0.00	0.56	27
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	UV	23.96		63.02	12.50	0.52	4.01	23.01		63.72	12.39	0.88	4.32	23.02		64.91	10.57	1.51	4.65	11
Totales				22.65		59.78	14.60	2.96	100.0	21.61		60.51	14.77	3.11	100.0	21.80		60.32	14.38	3.49	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 21

Tabla 23. Porcentaje de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de las UPM'S por año (2001 a 2010)

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad												Promedio	ASIGNACIÓN PIFI
				2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010			
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	9.75	9.09	9.09	8.85	8.22	7.68	6.86	6.28	6.55	6.34	7.87	7	
2	UPM-03	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	0.19	0.25	0.25	0.14	0.29	0.28	0.26	0.23	0.29	0.33	0.25	31	
3	UPM-05	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO	0.29	0.33	0.33	0.36	0.39	0.36	0.35	0.38	0.38	0.42	0.36	34	
4	UPM-07	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UAA	1.07	1.03	1.03	1.04	0.98	1.14	0.97	0.94	0.92	1.00	1.01	14	
5	UPM-08	Universidad Autónoma de Baja California	UABC	3.10	2.96	2.96	3.06	2.97	3.47	3.12	3.67	3.69	3.76	3.28	4	
6	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABCS	0.82	0.74	0.74	0.68	0.65	0.00	0.64	0.63	0.59	0.54	0.60	29	
7	UPM-10	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	0.44	0.45	0.45	0.36	0.33	0.53	0.64	0.75	0.67	0.61	0.52	33	
8	UPM-11	Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH	0.29	0.37	0.37	0.40	0.36	0.47	0.52	0.60	0.69	0.88	0.49	26	
9	UPM-12	Universidad Autónoma de Chihuahua	UACH	0.63	0.53	0.53	0.65	0.52	0.61	0.80	0.98	0.90	0.90	0.71	17	
10	UPM-13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACJ	0.53	0.62	0.62	0.47	0.59	0.69	0.78	1.00	1.20	1.44	0.79	18	
11	UPM-14	Universidad Autónoma de Coahuila	UADEC	0.63	0.66	0.66	0.68	0.85	0.94	0.92	0.90	0.94	0.83	0.80	16	
12	UPM-15	Universidad Autónoma de Guerrero	UAGRO	0.34	0.33	0.33	0.43	0.59	0.61	0.69	0.65	0.61	0.63	0.52	28	
13	UPM-17	Universidad Autónoma de Nayarit	UAN	0.19	0.29	0.29	0.22	0.13	0.11	0.19	0.27	0.34	0.40	0.24	30	
14	UPM-18	Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL	6.60	6.37	6.37	6.44	6.30	6.49	6.57	6.59	6.46	6.86	6.51	1	
15	UPM-19	Universidad Autónoma de Querétaro	UAQ	2.13	2.34	2.34	2.05	1.99	1.80	1.82	1.86	2.35	2.33	2.10	22	
16	UPM-20	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UASLP	4.12	4.03	4.03	4.28	4.37	4.30	4.00	4.03	4.11	4.09	4.14	8	
17	UPM-21	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAS	1.75	1.85	1.85	1.84	1.96	2.13	2.10	2.13	2.08	2.26	2.00	15	
18	UPM-22	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT	0.92	0.95	0.95	0.97	1.08	1.16	1.37	1.40	1.24	1.21	1.12	23	
19	UPM-23	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UATLAX	0.44	0.49	0.49	0.58	0.82	0.86	0.97	0.86	0.90	0.91	0.73	32	
20	UPM-24	Universidad Autónoma de Yucatán	UADY	2.76	2.59	2.59	2.70	3.10	2.83	2.72	2.44	2.33	2.49	2.66	2	
21	UPM-25	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	2.13	1.85	1.85	1.91	2.15	2.02	1.87	1.90	2.14	2.18	2.00	25	
22	UPM-26	Universidad Autónoma del Carmen	UACAR	0.00	0.08	0.08	0.11	0.29	0.28	0.40	0.38	0.31	0.35	0.23	35	
23	UPM-27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH	1.99	3.04	3.04	3.60	3.88	3.71	3.55	3.36	3.02	2.90	3.21	6	
24	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMEX	3.06	3.04	3.04	2.95	2.97	3.08	3.62	4.15	4.72	4.74	3.54	10	
25	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEMOR	4.95	5.06	5.06	4.86	4.83	4.91	4.78	4.38	4.09	3.74	4.66	24	
26	UPM-30	Universidad Autónoma Metropolitana	UAM	23.57	22.12	22.12	21.55	20.59	18.88	17.45	16.71	15.99	15.12	19.41	13	
27	UPM-31	Universidad de Colima	UCOL	1.99	1.93	1.93	1.76	1.86	2.05	2.27	2.25	2.03	2.18	2.03	9	
28	UPM-32	Universidad de Guadalajara	UDG	9.84	9.95	9.95	9.82	9.95	10.20	11.00	11.22	11.60	11.31	10.48	3	
29	UPM-33	Universidad de Guanajuato	UGTO	4.27	4.28	4.28	4.03	3.88	3.96	4.30	4.44	4.18	4.07	4.17	12	
30	UPM-34	Universidad de Quintana Roo	UQROO	0.39	0.37	0.37	0.29	0.23	0.42	0.45	0.42	0.48	0.56	0.40	27	
31	UPM-35	Universidad de Sonora	UNISON	3.35	3.33	3.33	3.42	3.30	3.22	3.12	3.36	3.32	3.44	3.32	5	
32	UPM-36	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT	0.19	0.37	0.37	0.65	0.82	1.14	1.16	1.00	0.96	0.91	0.76	19	
33	UPM-37	Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED	0.44	0.45	0.45	0.36	0.36	0.55	0.52	0.54	0.57	0.58	0.48	20	
34	UPM-38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMICH	3.93	5.02	5.02	5.11	4.93	5.32	5.44	5.32	5.04	5.02	5.01	21	
35	UPM-41	Universidad Veracruzana	UV	2.91	2.84	2.84	3.38	3.49	3.80	3.78	4.01	4.32	4.65	3.60	11	
Totales				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 21

Tabla 24. Indicadores ponderados por UPM's (formula)

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Clave universidad	Entidad Federativa	Región	Tipo de Institución	Clave 911	CUMEX	Asignación PIFI 2001-2010	Universidades con asignación PIFI	Porcentaje de PIFI frente a ppto ordinario 2001-2010	Puntos por significado de PIFI frente a ppto ordinario 2011-2010*	Promedio de matrícula en licenciatura 2001-2010	Puntos por promedio de matrícula en licenciatura 2001-2010
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BUAP	Puebla	Centro sur	UPES	21MSU0014E	ok	584,436,557	7	2.83	32.6	39,732	58.2
2	UPM-04	Instituto Tecnológico de Sonora	ITSON	Sonora	Noroeste	UPES	26MSU0023H		89,267,914	31	2.59	29.8	13,897	20.4
3	UPM-06	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	UABJO	Oaxaca	Sureste	UPES	20MSU0011I		50,178,233	34	1.25	14.4	19,580	28.7
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Aguascalientes	UAA	Aguascalientes	Centro occidente	UPES	01MSU00215O	ok	417,527,466	14	8.57	98.8	10,649	15.6
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California	UABC	Baja California	Noroeste	UPES	02MSU0020A	ok	639,377,121	4	4.90	56.5	32,251	47.3
6	UPM-10	Universidad Autónoma de Baja California Sur	UABCS	Baja California Sur	Noroeste	UPES	03MSU0064X		114,126,974	29	5.36	61.8	4,655	6.8
7	UPM-11	Universidad Autónoma de Campeche	UACAM	Campeche	Sureste	UPES	04MSU0018K		78,072,778	33	2.21	25.5	5,223	7.7
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chiapas	UNACH	Chiapas	Sureste	UPES	07MSU0001H	ok	154,640,719	26	2.86	33.0	17,432	25.5
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Chihuahua	UACH	Chihuahua	Noroeste	UPES	08MSU0017H		355,124,517	17	5.42	62.5	17,538	25.7
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	UACJ	Chihuahua	Noroeste	UPES	08MSU0025B	ok	315,351,517	18	5.21	60.0	16,367	24.0
11	UPM-15	Universidad Autónoma de Coahuila	UADEC	Coahuila	Noreste	UPES	05MSU0010R	ok	376,273,374	16	3.32	38.3	19,889	29.1
12	UPM-16	Universidad Autónoma de Guerrero	UAGRO	Guerrero	Centro sur	UPES	12MSU0015W		127,534,159	28	1.46	16.8	22,694	33.3
13	UPM-18	Universidad Autónoma de Nayarit	UAN	Nayarit	Centro occidente	UPES	18MSU0019M		101,469,589	30	1.66	19.2	10,181	14.9
14	UPM-19	Universidad Autónoma de Nuevo León	UANL	Nuevo León	Noreste	UPES	19MSU0011T	ok	117,363,481	1	2.07	23.9	61,289	89.8
15	UPM-20	Universidad Autónoma de Querétaro	UAQ	Querétaro	Centro sur	UPES	22MSU0016B	ok	289,364,036	22	4.60	53.0	11,158	16.3
16	UPM-21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	UASLP	San Luis Potosí	Noreste	UPES	24MSU0011E	ok	576,430,370	8	5.83	67.2	19,225	28.2
17	UPM-22	Universidad Autónoma de Sinaloa	UAS	Sinaloa	Noroeste	UPES	25MSU0013B	ok	401,625,830	15	2.23	25.7	43,330	63.5
18	UPM-23	Universidad Autónoma de Tamaulipas	UAT	Tamaulipas	Noreste	UPES	28MSU0010B	ok	284,029,749	23	1.78	20.5	33,637	49.3
19	UPM-24	Universidad Autónoma de Tlaxcala	UATLAX	Tlaxcala	Centro sur	UPES	29MSU0013Y		88,402,181	32	2.75	31.7	9,939	14.6
20	UPM-25	Universidad Autónoma de Yucatán	UADY	Yucatán	Sureste	UPES	31MSU0098J	ok	678,692,407	2	7.06	81.3	9,620	14.1
21	UPM-26	Universidad Autónoma de Zacatecas	UAZ	Zacatecas	Noreste	UPES	32MSU0017H	ok	198,630,944	25	2.79	32.2	13,523	19.8
22	UPM-27	Universidad Autónoma del Carmen	UACAR	Campeche	Sureste	UPES	04MSU0238W	ok	37,210,271	35	1.81	20.8	3,426	5.0
23	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	UAEH	Hidalgo	Centro sur	UPES	13MSU0017T	ok	592,559,615	6	8.68	100	17,309	25.4
24	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de México	UAEMEX	Estado de México	Centro sur	UPES	15MSU0012W	ok	531,565,544	10	3.87	44.6	31,659	46.4
25	UPM-30	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	UAEMOR	Morelos	Centro sur	UPES	17MSU0017P		202,250,979	24	3.67	42.3	9,931	14.6
26	UPM-31	Universidad Autónoma Metropolitana	UAM	Distrito Federal	Metropolitana	UFED	09MSU0084E		427,643,260	13	1.20	13.8	39,395	57.7
27	UPM-32	Universidad de Colima	UCOL	Colima	Centro occidente	UPES	06MSU0012O	ok	558,209,472	9	6.77	78.0	10,110	14.8
28	UPM-33	Universidad de Guadalajara	UDG	Jalisco	Centro occidente	UPES	14MSU0010Z	ok	657,142,403	3	1.67	19.2	68,243	100
29	UPM-34	Universidad de Guanajuato	UGTO	Guanajuato	Centro occidente	UPES	11MSU0013Z		446,041,478	12	4.84	55.8	10,864	15.9
30	UPM-35	Universidad de Quintana Roo	UQROO	Quintana Roo	Sureste	UPES	23MSU0140Z	ok	143,835,538	27	8.04	92.7	2,439	3.6
31	UPM-36	Universidad de Sonora	UNISON	Sonora	Noroeste	UPES	26MSU0015Z	ok	629,647,796	5	6.56	75.6	22,533	33.0
32	UPM-37	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT	Tabasco	Sureste	UPES	27MSU0018V	ok	312,384,341	19	4.75	54.8	24,428	35.8
33	UPM-38	Universidad Juárez del Estado de Durango	UJED	Durango	Noreste	UPES	10MSU0010C	ok	307,152,392	20	6.24	71.9	9,646	14.1
34	UPM-39	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	UMICH	Michoacán	Centro occidente	UPES	16MSU0014T	ok	296,845,709	21	2.65	30.5	34,342	50.3
35	UPM-42	Universidad Veracruzana	UV	Veracruz	Sureste	UPES	30MSU0940B		449,512,912	11	1.88	21.7	44,302	64.9
Totales								23						

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 5, 10, 11, 14, 15, 18, 20 y 23

* Para determinar una calificación se considerará siempre el dato más alto como 100

Tabla 24. Indicadores ponderados

Nº	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Total de programas evaluados por CIEES 2001-2010	Puntos por el total de programas evaluados por CIEES 2001-	Promedio de programas acreditados COPAES 2006-2010	Puntos por el promedio de programas acreditados COPAES 2006-	Promedio de PTC 2004-2010	Puntos por el Promedio de PTC 2004-2010*	Profesores con Perfil PROMEP 2001-2010	Puntos por Profesores con Perfil PROMEP 2001-2010*	Promedio de investigadores en el SNI 2001-2010	Puntos por el Promedio de investigadores en el SNI 2001-2010*
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	38	38.8	27	38.6	1493	55.2	1939	47.7	7.87	40.5
2	UPM-04	Instituto Tecnológico de Sonora	10	10.2	11	15.9	408	15.1	296	7.3	0.25	1.3
3	UPM-06	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	14	14.3	4	6.1	237	8.8	113	2.8	0.36	1.9
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Aguascalientes	39	39.8	30	43.2	370	13.7	425	10.5	1.01	5.2
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California	14	14.3	47	68.7	937	34.6	1298	31.9	3.28	16.9
6	UPM-10	Universidad Autónoma de Baja California Sur	3	3.1	1	1.7	155	5.7	135	3.3	0.60	3.1
7	UPM-11	Universidad Autónoma de Campeche	15	15.3	5	7.0	170	6.3	199	4.9	0.52	2.7
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chiapas	36	36.7	9	13.6	657	24.3	574	14.1	0.49	2.5
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Chihuahua	21	21.4	26	38.0	544	20.1	529	13.0	0.71	3.6
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	33	33.7	22	32.5	474	17.5	594	14.6	0.79	4.1
11	UPM-15	Universidad Autónoma de Coahuila	57	58.1	36	51.9	627	23.2	332	8.2	0.80	4.1
12	UPM-16	Universidad Autónoma de Guerrero	27	27.5	4	6.1	795	29.4	758	18.6	0.52	2.7
13	UPM-18	Universidad Autónoma de Nayarit	9	9.2	3	4.9	603	22.3	344	8.5	0.24	1.3
14	UPM-19	Universidad Autónoma de Nuevo León	57	58.1	34	49.3	2113	78.1	2267	55.8	6.51	33.5
15	UPM-20	Universidad Autónoma de Querétaro	33	33.7	8	12.2	395	14.6	482	11.9	2.10	10.8
16	UPM-21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	42	42.8	30	42.9	856	31.6	686	16.9	4.14	21.3
17	UPM-22	Universidad Autónoma de Sinaloa	51	52.0	25	36.2	1153	42.6	1308	32.2	2.00	10.3
18	UPM-23	Universidad Autónoma de Tamaulipas	58	59.2	24	34.5	950	35.1	1024	25.2	1.12	5.8
19	UPM-24	Universidad Autónoma de Tlaxcala	3	3.1	16	22.9	498	18.4	336	8.3	0.73	3.8
20	UPM-25	Universidad Autónoma de Yucatán	28	28.6	14	20.9	485	17.9	741	18.2	2.66	13.7
21	UPM-26	Universidad Autónoma de Zacatecas	14	14.3	9	13.0	770	28.5	602	14.8	2.00	10.3
22	UPM-27	Universidad Autónoma del Carmen	18	18.4	1	2.0	236	8.7	169	4.2	0.23	1.2
23	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	47	47.9	22	31.9	604	22.3	981	24.1	3.21	16.5
24	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de México	100	102.0	36	52.2	832	30.7	1206	29.7	3.54	18.2
25	UPM-30	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	24	24.5	4	6.4	306	11.3	700	17.2	4.66	24.0
26	UPM-31	Universidad Autónoma Metropolitana	22	22.4	29	42.6	2553	94.3	3628	89.2	19.41	100
27	UPM-32	Universidad de Colima	46	46.9	27	39.4	439	16.2	720	17.7	2.03	10.4
28	UPM-33	Universidad de Guadalajara	102	100	69	100	2706	100	4065	100	10.48	54.0
29	UPM-34	Universidad de Guanajuato	39	39.8	21	31.0	590	21.8	740	18.2	4.17	21.5
30	UPM-35	Universidad de Quintana Roo	13	13.3	2	3.5	167	6.2	203	5.0	0.40	2.0
31	UPM-36	Universidad de Sonora	49	50.0	19	27.5	696	25.7	952	23.4	3.32	17.1
32	UPM-37	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	35	35.7	12	17.4	807	29.8	523	12.9	0.76	3.9
33	UPM-38	Universidad Juárez del Estado de Durango	17	17.3	8	11.0	314	11.6	429	10.6	0.48	2.5
34	UPM-39	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	10	10.2	7	9.9	955	35.3	891	21.9	5.01	25.8
35	UPM-42	Universidad Veracruzana	102	100	29	42.6	1297	47.9	1226	30.2	3.60	18.6
Totales												

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 5, 10, 11, 14, 15, 11

* Para determinar una calificación se considerará siempre el dato

Tabla 25. Indicadores ponderados por UPM's y puntaje total obtenid

N°	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Entidad Federativa	Región	Tipo de Institución	Clave 911	CUMEX	Clave universidad	Universidades con asignación PIFI	Puntos por significado de PIFI frente a ppto ordinario 2011-2010*	Puntos por promedio de matrícula en licenciatura 2001-2010	Puntos por el total de programas evaluados por CIEES 2001-	Puntos por el promedio de programas acreditados COPAES 2006-	Puntos por el Promedio de PTC 2004-2010*	Puntos por Profesores con Perfil PROMEP 2001-2010*
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Centro sur	UPES	21MSU0014E	ok	BUAP	7	32.6	58.2	38.8	38.6	55.2	47.7
2	UPM-04	Instituto Tecnológico de Sonora	Sonora	Noroeste	UPES	26MSU0023H		ITSON	31	29.8	20.4	10.2	15.9	15.1	7.3
3	UPM-06	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Oaxaca	Sureste	UPES	20MSU0011I		UABJO	34	14.4	28.7	14.3	6.1	8.8	2.8
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Centro occidente	UPES	01MSU0215O	ok	UAA	14	98.8	15.6	39.8	43.2	13.7	10.5
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Noroeste	UPES	02MSU0020A	ok	UABC	4	56.5	47.3	14.3	68.7	34.6	31.9
6	UPM-10	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Baja California Sur	Noroeste	UPES	03MSU0064X		UABCS	29	61.8	6.8	3.1	1.7	5.7	3.3
7	UPM-11	Universidad Autónoma de Campeche	Campeche	Sureste	UPES	04MSU0018K		UACAM	33	25.5	7.7	15.3	7.0	6.3	4.9
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas	Sureste	UPES	07MSU0001H	ok	UNACH	26	33.0	25.5	36.7	13.6	24.3	14.1
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua	Noroeste	UPES	08MSU0017H		UACH	17	62.5	25.7	21.4	38.0	20.1	13.0
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Noroeste	UPES	08MSU0245B	ok	UACJ	18	60.0	24.0	33.7	32.5	17.5	14.6
11	UPM-15	Universidad Autónoma de Coahuila	Coahuila	Noroeste	UPES	05MSU0010R	ok	UADEC	16	38.3	29.1	58.1	51.9	23.2	8.2
12	UPM-16	Universidad Autónoma de Guerrero	Guerrero	Centro sur	UPES	12MSU0015W		UAGRO	28	16.8	33.3	27.5	6.1	29.4	18.6
13	UPM-18	Universidad Autónoma de Nayarit	Nayarit	Centro occidente	UPES	18MSU0019M		UAN	30	19.2	14.9	9.2	4.9	22.3	8.5
14	UPM-19	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Noroeste	UPES	19MSU0011T	ok	UANL	1	23.9	89.8	58.1	49.3	78.1	55.8
15	UPM-20	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Centro sur	UPES	22MSU0016B	ok	UAQ	22	53.0	16.3	33.7	12.2	14.6	11.9
16	UPM-21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Noroeste	UPES	24MSU0011E	ok	UASLP	8	67.2	28.2	42.8	42.9	31.6	16.9
17	UPM-22	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Noroeste	UPES	25MSU0013B	ok	UAS	15	25.7	63.5	52.0	36.2	42.6	32.2
18	UPM-23	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Tamaulipas	Noroeste	UPES	28MSU0010B	ok	UAT	23	20.5	49.3	59.2	34.5	35.1	25.2
19	UPM-24	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Tlaxcala	Centro sur	UPES	29MSU0013Y		UATLAX	32	31.7	14.6	3.1	22.9	18.4	8.3
20	UPM-25	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Sureste	UPES	31MSU0098J	ok	UADY	2	81.3	14.1	28.6	20.9	17.9	18.2
21	UPM-26	Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas	Noroeste	UPES	32MSU0017H	ok	UAZ	25	32.2	19.8	14.3	13.0	28.5	14.8
22	UPM-27	Universidad Autónoma del Carmen	Campeche	Sureste	UPES	04MSU0238W	ok	UACAR	35	20.8	5.0	18.4	2.0	8.7	4.2
23	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Hidalgo	Centro sur	UPES	13MSU0017T	ok	UAEH	6	100	25.4	47.9	31.9	22.3	24.1
24	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Centro sur	UPES	15MSU0012W	ok	UAEMEX	10	44.6	46.4	102.0	52.2	30.7	29.7
25	UPM-30	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Centro sur	UPES	17MSU0017P		UAEMOR	24	42.3	14.6	24.5	6.4	11.3	17.2
26	UPM-31	Universidad Autónoma Metropolitana	Distrito Federal	Metropolitana	UFED	09MSU0084E		UAM	13	13.8	57.7	22.4	42.6	94.3	89.2
27	UPM-32	Universidad de Colima	Colima	Centro occidente	UPES	06MSU0012O	ok	UCOL	9	78.0	14.8	46.9	39.4	16.2	17.7
28	UPM-33	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Centro occidente	UPES	14MSU0010Z	ok	UDG	3	19.2	100	100	100	100	100
29	UPM-34	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	Centro occidente	UPES	11MSU0013Z		UGTO	12	55.8	15.9	39.8	31.0	21.8	18.2
30	UPM-35	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Sureste	UPES	23MSU0140Z	ok	UQROO	27	92.7	3.6	13.3	3.5	6.2	5.0
31	UPM-36	Universidad de Sonora	Sonora	Noroeste	UPES	26MSU0015Z	ok	UNISON	5	75.6	33.0	50.0	27.5	25.7	23.4
32	UPM-37	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Tabasco	Sureste	UPES	27MSU0018V	ok	UJAT	19	54.8	35.8	35.7	17.4	29.8	12.9
33	UPM-38	Universidad Juárez del Estado de Durango	Durango	Noroeste	UPES	10MSU0010C	ok	UJED	20	71.9	14.1	17.3	11.0	11.6	10.6
34	UPM-39	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Centro occidente	UPES	16MSU0014T	ok	UMICH	21	30.5	50.3	10.2	9.9	35.3	21.9
35	UPM-42	Universidad Veracruzana	Veracruz	Sureste	UPES	30MSU0940B		UV	11	21.7	64.9	100	42.6	47.9	30.2
Totales							23								

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 24

Tabla 25. Indicadores ponderados

Nº	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Puntos por el Promedio de investigadores en el SNI 2001-2010*	Puntaje total
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	40.5	44.5
2	UPM-04	Instituto Tecnológico de Sonora	1.3	14.3
3	UPM-06	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	1.9	11.0
4	UPM-08	Universidad Autónoma de Aguascalientes	5.2	32.4
5	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California	16.9	38.6
6	UPM-10	Universidad Autónoma de Baja California Sur	3.1	12.2
7	UPM-11	Universidad Autónoma de Campeche	2.7	9.9
8	UPM-12	Universidad Autónoma de Chiapas	2.5	21.4
9	UPM-13	Universidad Autónoma de Chihuahua	3.6	26.3
10	UPM-14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	4.1	26.6
11	UPM-15	Universidad Autónoma de Coahuila	4.1	30.4
12	UPM-16	Universidad Autónoma de Guerrero	2.7	19.2
13	UPM-18	Universidad Autónoma de Nayarit	1.3	11.5
14	UPM-19	Universidad Autónoma de Nuevo León	33.5	55.5
15	UPM-20	Universidad Autónoma de Querétaro	10.8	21.8
16	UPM-21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	21.3	35.8
17	UPM-22	Universidad Autónoma de Sinaloa	10.3	37.5
18	UPM-23	Universidad Autónoma de Tamaulipas	5.8	32.8
19	UPM-24	Universidad Autónoma de Tlaxcala	3.8	14.7
20	UPM-25	Universidad Autónoma de Yucatán	13.7	27.8
21	UPM-26	Universidad Autónoma de Zacatecas	10.3	19.0
22	UPM-27	Universidad Autónoma del Carmen	1.2	8.6
23	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	16.5	38.3
24	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de México	18.2	46.3
25	UPM-30	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	24.0	20.0
26	UPM-31	Universidad Autónoma Metropolitana	100	60
27	UPM-32	Universidad de Colima	10.4	31.9
28	UPM-33	Universidad de Guadalajara	54.0	81.9
29	UPM-34	Universidad de Guanajuato	21.5	29.1
30	UPM-35	Universidad de Quintana Roo	2.0	18.0
31	UPM-36	Universidad de Sonora	17.1	36.1
32	UPM-37	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3.9	27.2
33	UPM-38	Universidad Juárez del Estado de Durango	2.5	19.9
34	UPM-39	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	25.8	26.3
35	UPM-42	Universidad Veracruzana	18.6	46.6
		Totales		

Fuente: Elaboración propia con base en tabla 24

Centro occidente	24.8
Centro sur	29.7
Metropolitana	60
Noreste	31.3
Noroeste	32.6
Sureste	30.5

Tabla 26. UPM's que ingresaron al CUMEX y por asignación PIFI y valoración ponderada de cumplimiento de indicadores 2001-2011

Nº	Clave UPM	Universidades Públicas Mexicanas	Entidad Federativa	Región	CUMEX	Clave universidad	Universidades con asignación PIFI	Puntaje total
1	UPM-01	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Centro sur	ok	BUAP	7	44.5
2	UPM-08	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Centro occidente	ok	UAA	14	32.4
3	UPM-09	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Noroeste	ok	UABC	4	38.6
4	UPM-12	Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas	Sureste	ok	UNACH	26	21.4
5	UPM-14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Noroeste	ok	UACJ	18	26.6
6	UPM-15	Universidad Autónoma de Coahuila	Coahuila	Noreste	ok	UADEC	16	30.4
7	UPM-19	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Noreste	ok	UANL	1	55.5
8	UPM-20	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Centro sur	ok	UAQ	22	21.8
9	UPM-21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Noreste	ok	UASLP	8	35.8
10	UPM-22	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Noroeste	ok	UAS	15	37.5
11	UPM-23	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Tamaulipas	Noreste	ok	UAT	23	32.8
12	UPM-25	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Sureste	ok	UADY	2	27.8
13	UPM-26	Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas	Noreste	ok	UAZ	25	19.0
14	UPM-27	Universidad Autónoma del Carmen	Campeche	Sureste	ok	UACAR	35	8.6
15	UPM-28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Hidalgo	Centro sur	ok	UAEH	6	38.3
16	UPM-29	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Centro sur	ok	UAEMEX	10	46.3
17	UPM-32	Universidad de Colima	Colima	Centro occidente	ok	UCOL	9	31.9
18	UPM-33	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Centro occidente	ok	UDG	3	81.9
19	UPM-35	Universidad de Quintana Roo	Quintana Roo	Sureste	ok	UQROO	27	18.0
20	UPM-36	Universidad de Sonora	Sonora	Noroeste	ok	UNISON	5	36.1
21	UPM-37	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Tabasco	Sureste	ok	UJAT	19	27.2
22	UPM-38	Universidad Juárez del Estado de Durango	Durango	Noreste	ok	UJED	20	19.9
23	UPM-39	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Centro occidente	ok	UMICH	21	26.3
					Totales		23	

Anexo 2. Programas evaluados por CIEES en nivel 1

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias	Ensenada	Biología	Licenciatura	01/12/1992	1	Ciencias Naturales v Exactas
2	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias	Ensenada	Física	Licenciatura	01/12/1992	1	Ciencias Naturales v Exactas
3	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias	Ensenada	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	01/12/1992	1	Ciencias Naturales v Exactas
4	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Marinas	Ensenada	Oceanología	Licenciatura	01/12/1992	1	Ciencias Naturales v Exactas
5	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Medicina Veterinaria v Zootecnia	Cd. Universitaria	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	24/11/1992	1	Ciencias Agropecuarias

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1993
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	4
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	0
Otras	0
Suma	5

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Instituto Politécnico Nacional	Unidad Prof Interdisciplinaria de Ingeniería y Cs Soc y Advas	UPICSA	Ingeniero Industrial	Licenciatura	03/11/1994		Ingeniería y Tecnología
2	Universidad Autónoma de Zacatecas	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Victor Rosales	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	03/11/1994		Ciencias Agropecuarias
3	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Básicas e Ingeniería	Iztapalapa	Ingeniería Química	Licenciatura	03/11/1994		Ingeniería y Tecnología
4	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Medicina Veterinaria Zootecnista	Licenciatura	03/11/1994		Ciencias Agropecuarias

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1994
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	1
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	1
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	1
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	0
Otras	0
Suma	4

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Arquitectura y Diseño	Mexicali	Arquitectura	Licenciatura	01/03/1995	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
2	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias Agrícolas	Toluca	Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	Licenciatura	19/07/1995	1	Ciencias Agropecuarias
3	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias Agrícolas	Toluca	Ingeniería Agrónoma Industrial	Licenciatura	19/07/1995	1	Ciencias Agropecuarias
4	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Toluca	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	19/07/1995	1	Ciencias Agropecuarias
5	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Química	Cd. Universitaria	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	31/03/1995	1	Ciencias de la Salud
6	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Química	Cd. Universitaria	Química	Licenciatura	07/09/1995	1	Ciencias Naturales y Exactas
7	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Química	Cd. Universitaria	Química en Alimentos	Licenciatura	07/09/1995	1	Ciencias Naturales y Exactas

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1995
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	1
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	3
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	3
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	0
Otras	0
Suma	7

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Agrícolas	Huehuetán	Ingeniero Agrónomo Tropical	Licenciatura	01/01/1996	1	Ciencias Agropecuarias
2	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Contaduría y Administración	Toluca	Contador Público	Licenciatura	05/06/1996	1	Ciencias Sociales y Administrativas
3	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Contaduría y Administración	Toluca	Administración	Licenciatura	05/06/1996	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Química	Toluca	Ingeniería Química	Licenciatura	02/12/1996	1	Ciencias Naturales y Exactas
5	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Turismo	Toluca	Turismo	Licenciatura	28/10/1996	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Odontología	Cd. Universitaria	Cirujano Dentista	Licenciatura	28/10/1996	1	Ciencias de la Salud
7	Universidad Veracruzana	Facultad de Filosofía	Xalapa	Filosofía	Licenciatura	05/07/1996	1	Educación y Humanidades
8	Universidad Veracruzana	Facultad de Historia	Xalapa	Historia	Licenciatura	01/01/1996	1	Educación y Humanidades
9	Universidad Veracruzana	Facultad de Idiomas	Xalapa	Lengua Francesa	Licenciatura	05/07/1996	1	Educación y Humanidades
10	Universidad Veracruzana	Facultad de Idiomas	Xalapa	Lengua Inglesa	Licenciatura	01/01/1996	1	Educación y Humanidades
11	Universidad Veracruzana	Facultad de Letras Españolas	Xalapa	Lengua y Literatura Hispánicas	Licenciatura	01/01/1996	1	Educación y Humanidades
12	Universidad Veracruzana	Facultad de Pedagogía	Veracruz	Pedagogía	Licenciatura	01/01/1996	1	Educación y Humanidades
13	Universidad Veracruzana	Facultad de Pedagogía	Xalapa	Pedagogía	Licenciatura	01/01/1996	1	Educación y Humanidades
14	Universidad Veracruzana	Facultad de Veterinaria y Zootecnia	Veracruz	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	06/09/1996	1	Ciencias Agropecuarias

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1996
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	1
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	4
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	8
Otras	0
Suma	14

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior de Comercio y Administración	Santo Tomás	Contaduría Pública	Licenciatura	23/09/1997	1	Ciencias Sociales y Administrativas
2	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior de Comercio y Administración	Santo Tomás	Negocios Internacionales	Licenciatura	23/09/1997	1	Ciencias Sociales y Administrativas
3	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior de Comercio y Administración	Santo Tomás	Comercio Internacional (Sistema Abierto)	Licenciatura	23/09/1997	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior de Comercio y Administración	Santo Tomás	Relaciones Comerciales	Licenciatura	23/09/1997	1	Ciencias Sociales y Administrativas
5	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Arquitectura	Cuernavaca	Arquitectura	Licenciatura	01/11/1997	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
6	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias	Cuernavaca	Ciencias con Área terminal: Bioquímica	Licenciatura	02/07/1997	1	Ciencias Naturales y Exactas
7	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias	Cuernavaca	Ciencias con Área terminal: Física	Licenciatura	02/07/1997	1	Ciencias Naturales y Exactas
8	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias	Cuernavaca	Ciencias con Área terminal: Físico-Químico	Licenciatura	02/07/1997	1	Ciencias Naturales y Exactas
9	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias	Cuernavaca	Ciencias con Área terminal: Matemáticas	Licenciatura	02/07/1997	1	Ciencias Naturales y Exactas
10	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias Biológicas	Cuernavaca	Biología	Licenciatura	29/05/1997	1	Ciencias Naturales y Exactas
11	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Cuernavaca	Química Industrial	Licenciatura	29/05/1997	1	Ciencias Naturales y Exactas
12	Universidad Veracruzana	Facultad de Artes Plásticas	Xalapa	Artes Plásticas	Licenciatura	16/01/1997	1	Educación y Humanidades
13	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Agrícolas	Xalapa	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	12/05/1997	1	Ciencias Agropecuarias
14	Universidad Veracruzana	Facultad de Danza	Xalapa	Danza	Licenciatura	14/04/1997	1	Educación y Humanidades
15	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música	Licenciatura	16/01/1997	1	Educación y Humanidades

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1997
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	4
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	7
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	4
Otras	0
Suma	15

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	Santo Tomás	Ingeniero Bioquímico	Licenciatura	24/03/1998		Ingeniería y Tecnología
2	Universidad Autónoma de Baja California	Instituto de Ciencias Agrícolas	Mexicali	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	26/02/1998		Ciencias Agropecuarias
3	Universidad Autónoma de Baja California	Instituto de Ciencias Agrícolas	Mexicali	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Licenciatura	26/02/1998		Ciencias Agropecuarias
4	Universidad Autónoma de Baja California	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Mexicali	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	26/02/1998		Ciencias Agropecuarias
5	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Tapachula	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	03/11/1998		Ciencias de la Salud
6	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Ingeniería Ambiental	Licenciatura	15/12/1998		Ingeniería y Tecnología
7	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Dependencia de Educación Superior Biología	Tuxtla Gutiérrez	Biología	Licenciatura	05/12/1998		Ciencias Naturales y Exactas
8	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Escuela de Físico Matemáticas	Morelia	Físico Matemáticas	Licenciatura	04/12/1998		Ciencias Naturales y Exactas
9	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Biología	Morelia	Biología	Licenciatura	26/06/1998		Ciencias Naturales y Exactas
10	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Filosofía	Morelia	Filosofía	Licenciatura	01/07/1998		Educación y Humanidades
11	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Historia	Morelia	Historia	Licenciatura	01/07/1998		Educación y Humanidades
12	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Medicina	CD. Universitaria	Médico Cirujano	Licenciatura	11/06/1998		Ciencias de la Salud
13	Universidad Veracruzana	Facultad de Teatro	Xalapa	Teatro	Licenciatura	01/01/1998		Educación y Humanidades

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1998
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	1
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	3
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	1
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	1
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	4
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	1
Otras	1
Suma	13

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Humanidades	Tijuana	Comunicación	Licenciatura	29/04/1999	1	Ciencias Sociales y Administrativas
2	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Ensenada	Informática	Licenciatura	15/07/1999	1	Ciencias Sociales y Administrativas
3	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas	Tijuana	Informática	Licenciatura	15/07/1999	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Humanas	Mexicali	Sociología	Licenciatura	15/07/1999	1	Ciencias Sociales y Administrativas
5	Universidad Autónoma de Sinaloa	Centro de Investigación y Servicios Educativos	Culliacán	Ciencias de la Educación	Licenciatura	16/12/1999	1	Educación y Humanidades
6	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias de la Tierra	Culliacán	Ingeniería Geodésica	Licenciatura	19/11/1999	1	Ciencias Naturales y Exactas
7	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Culliacán	Ingeniería Bioquímica	Licenciatura	26/04/1999	1	Ingeniería y Tecnología
8	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Historia	Culliacán	Historia	Licenciatura	15/12/1999	1	Educación y Humanidades
9	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Ingeniería en Electrónica y Computación	Licenciatura	26/11/1999	1	Ingeniería y Tecnología
10	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	Médico Cirujano	Licenciatura	01/01/1999	1	Ciencias de la Salud
11	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológico Agropecuarias (CUCBA)	Guadalajara	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	05/05/1999	1	Ciencias Agropecuarias
12	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Durango	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	02/12/1999	1	Ciencias Agropecuarias

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	1999
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	4
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	4
Universidad Autónoma de Tamaulipas	1
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	1
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	1
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	0
Otras	0
Suma	12

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Biología	Puebla	Biología	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Ciencias de la Electrónica	Puebla	Ciencias de la Electrónica	Licenciatura	04/09/2000	1	Ingeniería y Tecnología
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Lenguas	Puebla	Lenguas Modernas (Traducción)	Licenciatura	29/03/2000	1	Educación y Humanidades
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Lenguas	Puebla	Lenguas Modernas (Docencia)	Licenciatura	29/03/2000	1	Educación y Humanidades
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Administración	Puebla	Administración de Empresas	Licenciatura	01/02/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias de la Computación	Puebla	Ciencias de la Computación	Licenciatura	21/01/2000	1	Ingeniería y Tecnología
7	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Puebla	Física	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
8	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Puebla	Física Aplicada	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
9	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Puebla	Matemáticas	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Puebla	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
11	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Químicas	Puebla	Química	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
12	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Puebla	Derecho	Licenciatura	01/02/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
13	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Economía	Puebla	Economía	Licenciatura	01/02/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
14	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Filosofía y Letras	Puebla	Lingüística y Literatura Hispánica	Licenciatura	29/03/2000	1	Educación y Humanidades
15	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Filosofía y Letras	Puebla	Filosofía	Licenciatura	29/03/2000	1	Educación y Humanidades
16	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Filosofía y Letras	Puebla	Historia	Licenciatura	29/03/2000	1	Educación y Humanidades
17	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Medicina	Puebla	Medicina	Licenciatura	19/12/2000	1	Ciencias de la Salud
18	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Instituto de Fisiología	Puebla	Excelencia en Biomedicina	Licenciatura	18/07/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
19	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Psicología	Ciudad Obregón	Psicología	Licenciatura	31/12/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
20	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Química e Ingeniería Química	Ciudad Obregón	Química	Licenciatura	03/03/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
21	Instituto Tecnológico de Sonora	División de Ingeniería	Ciudad Obregón	Ingeniero en Biotecnología	Licenciatura	04/08/2000	1	Ingeniería y Tecnología
22	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Laguna	Ingeniero Agrónomo en Horticultura	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
23	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Laguna	Ingeniero Agrónomo Parasitólogo	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
24	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Laguna	Ingeniero Agrónomo General	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
25	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Laguna	Ingeniero Agrónomo en Irrigación	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
26	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Saltillo	Ingeniero Agrónomo en Producción	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
27	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Saltillo	Ingeniero Agrónomo Parasitólogo	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
28	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Saltillo	Ingeniero Agrónomo en Horticultura	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
29	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Agronomía	Saltillo	Ingeniero Forestal	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
30	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Ciencia Animal	Laguna	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
31	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Ciencia Animal	Saltillo	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
32	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	División de Ingeniería	Saltillo	Ingeniero Agrónomo Irrigación	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
33	Universidad Autónoma de Baja California	División de Ingeniería	Saltillo	Ingeniero Mecánico Agrícola	Licenciatura	23/06/2000	1	Ciencias Agropecuarias
34	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias	Ensenada	Ciencias Computacionales	Licenciatura	11/05/2000	1	Ingeniería y Tecnología
35	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Ensenada	Administración de Empresas	Licenciatura	02/07/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
36	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Ensenada	Contaduría	Licenciatura	02/07/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
37	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas	Mexicali	Administración de Empresas	Licenciatura	05/10/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
38	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas	Mexicali	Contaduría Pública	Licenciatura	05/10/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
39	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	Mexicali	Administración Pública y Ciencias Políticas	Licenciatura	23/11/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
40	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Contaduría y Administración	Tijuana	Administración de Empresas	Licenciatura	04/09/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
41	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Contaduría y Administración	Tijuana	Contaduría Pública	Licenciatura	24/05/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
42	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Derecho	Tijuana	Derecho	Licenciatura	24/05/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
43	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Contaduría y Administración	Tijuana	Negocios Internacionales	Licenciatura	23/11/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
44	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas	Mexicali	Informática	Licenciatura	23/11/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
45	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Tijuana	Ingeniería en Electrónica	Licenciatura	15/12/2000	1	Ingeniería y Tecnología
46	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Humanas	Mexicali	Psicología	Licenciatura	04/08/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
47	Universidad Autónoma de Chihuahua	Escuela de Odontología	Chihuahua	Cirujano Dentista	Licenciatura	29/03/2000	1	Ciencias de la Salud
48	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	Ciudad Delicias	Administración de Agronegocios	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
49	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	Ciudad Delicias	Ingeniero Agrónomo en Producción Agrícola	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
50	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrotecnológicas	Chihuahua	Sistemas de Información Agrícola	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
51	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrotecnológicas	Chihuahua	Administración Agrotecnológica	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
52	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrotecnológicas	Chihuahua	Ingeniero en Producción y Comercialización Hortícola	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
53	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Enfermería y Nutriología	Chihuahua	Enfermería	Licenciatura	14/09/2000	1	Ciencias de la Salud
54	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ingeniería	Chihuahua	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Licenciatura	31/12/2000	1	Ingeniería y Tecnología
55	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Medicina	Chihuahua	Médico Cirujano y Partero	Licenciatura	19/07/2000	1	Ciencias de la Salud
56	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Zootecnia	Chihuahua	Ingeniero Zootecnista en Sistemas de Producción	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
57	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Zootecnia	Chihuahua	Ingeniero en Ecología	Licenciatura	12/12/2000	1	Ciencias Agropecuarias
58	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Contaduría y Administración	San Luis Potosí	Administración	Licenciatura	29/08/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
59	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Arquitectura	Culiacán	Arquitectura	Licenciatura	03/03/2000	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
60	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Economía	Culiacán	Economía	Licenciatura	04/09/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
61	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Computación Administrativa	Licenciatura	11/05/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
62	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Ingeniero Agroindustrial	Licenciatura	11/09/2000	1	Ingeniería y Tecnología
63	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Ingeniero Industrial	Licenciatura	29/08/2000	1	Ingeniería y Tecnología
64	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Ingeniero Minero Metalúrgico	Licenciatura	02/10/2000	1	Ingeniería y Tecnología
65	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Manzanillo	Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica	Licenciatura	15/12/2000	1	Ingeniería y Tecnología
66	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)	Guadalajara	Biología	Licenciatura	21/02/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
67	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Cieneza	Ocotlán	Ingeniería en Obras y Servicios	Licenciatura	23/11/2000	1	Ingeniería y Tecnología
68	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela de Matemáticas	Durango	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	29/06/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
69	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela Superior de Biología	Gómez Palacio	Biología	Licenciatura	16/06/2000	1	Ciencias Naturales y Exactas
70	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Contaduría y Administración	Durango	Contaduría	Licenciatura	07/08/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
71	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Contaduría y Administración	Durango	Administración	Licenciatura	07/08/2000	1	Ciencias Sociales y Administrativas
72	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Medicina	Gómez Palacio	Médico Cirujano	Licenciatura	29/09/2000	1	Ciencias de la Salud
73	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería	Veracruz	Ingeniero Topográfico Geodesta	Licenciatura	12/10/2000	1	Ingeniería y Tecnología
74	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería	Veracruz	Ingeniero Civil	Licenciatura	21/06/2000	1	Ingeniería y Tecnología

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportes/Cmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2000
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	18
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	3
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	12
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	13
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	11
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1
Universidad Autónoma de Sinaloa	2
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	1
Universidad de Guadalajara	2
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	5
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	2
Otras	0
Suma	74

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Puebla	Enfermería	Licenciatura	23/01/2001	1	Ciencias de la Salud
2	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Contaduría y Administración	Ciudad Obregón	Administración de Empresas	Licenciatura	07/03/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
3	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Contaduría y Administración	Ciudad Obregón	Contaduría Pública	Licenciatura	07/03/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Derecho	Mexicali	Derecho	Licenciatura	27/09/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
5	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Tijuana	Economía	Licenciatura	27/07/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Contaduría y Administración	Campeche	Contador Público	Licenciatura	03/05/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
7	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ingeniería	Chihuahua	Ingeniería Civil	Licenciatura	26/01/2001	1	Ingeniería y Tecnología
8	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas	Guasave	Administración de Empresas	Licenciatura	28/05/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
9	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas	Guasave	Contaduría Pública	Licenciatura	28/05/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
10	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Computación e Informática	Mazatlán	Informática	Licenciatura	27/08/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
11	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Contabilidad y Administración	Culiacán	Administración de Empresas	Licenciatura	27/08/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
12	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Contabilidad y Administración	Culiacán	Contaduría Pública	Licenciatura	27/08/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
13	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Contabilidad y Administración	Mazatlán	Administración de Empresas	Licenciatura	02/03/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
14	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Contabilidad y Administración	Mazatlán	Contaduría Pública	Licenciatura	02/03/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
15	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Comercialización	Licenciatura	27/07/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
16	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Economía	Licenciatura	27/07/2001	1	Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingenierías	Pachuca	Química de Alimentos	Licenciatura	03/05/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
18	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingenierías	Pachuca	Química	Licenciatura	03/05/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
19	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingenierías	Pachuca	Biología	Licenciatura	27/07/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
20	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Física	Licenciatura	23/03/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
21	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Matemáticas	Licenciatura	02/03/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
22	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Química	Licenciatura	02/03/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
23	Universidad de Guanajuato	Escuela de Música	Guanajuato	Piano	Licenciatura	19/12/2001	1	Educación y Humanidades
24	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Químicas	Guanajuato	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	19/10/2001	1	Ciencias de la Salud
25	Universidad de Guanajuato	Facultad de Medicina	León	Médico Cirujano	Licenciatura	03/06/2001	1	Ciencias de la Salud
26	Universidad Veracruzana	Facultad de Biología	Orizaba	Biología	Licenciatura	02/05/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas
27	Universidad Veracruzana	Facultad de Física	Xalapa	Ciencias Atmosféricas	Licenciatura	02/05/2001	1	Ciencias Naturales y Exactas

[Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011](http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm)

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Universidades Públicas Mexicanas	2001
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	2
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	2
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	1
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	1
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	7
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	3
Universidad Autónoma del Estado de México	0

Universidades Públicas Mexicanas	2001
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	3
Universidad de Guanajuato	3
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	0
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	2
Otras	0
Suma	19

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Ciudad Juárez	Arquitectura	Licenciatura	05/12/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
2	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Ciudad Juárez	Diseño Gráfico	Licenciatura	05/12/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
3	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Agropecuarias
4	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Cirujano Dentista	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias de la Salud
5	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Médico Cirujano	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias de la Salud
6	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Psicología	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
7	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Economía	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
8	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Turismo	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
9	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Derecho	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
10	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Administración de Empresas	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
11	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Sociología	Licenciatura	05/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
12	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones	Licenciatura	05/12/2002		Ingeniería y Tecnología
13	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniería Civil y Ambiental	Licenciatura	05/12/2002		Ingeniería y Tecnología
14	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura	05/12/2002		Ingeniería y Tecnología
15	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniero Eléctrico	Licenciatura	05/12/2002		Ingeniería y Tecnología
16	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniería Industrial y de Sistemas	Licenciatura	05/12/2002		Ingeniería y Tecnología
17	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Agronomía	Escobedo	Ingeniero en Industrias Alimentarias	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Agropecuarias
18	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Arquitectura	San Nicolás de los Garza	Arquitecto	Licenciatura	31/10/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
19	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Arquitectura	San Nicolás de los Garza	Diseño Industrial	Licenciatura	31/10/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
20	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Artes Escénicas	Monterrey	Danza Contemporánea	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
21	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Artes Escénicas	Monterrey	Arte Teatral	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
22	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Artes Visuales	Monterrey	Artes Visuales	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
23	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Biológicas	San Nicolás de los Garza	Ciencia de Alimentos	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Naturales y Exactas
24	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Biológicas	San Nicolás de los Garza	Químico Bacteriólogo Parasitólogo	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Naturales y Exactas
25	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Biológicas	San Nicolás de los Garza	Biólogo	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Naturales y Exactas
26	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias de la Comunicación	Monterrey	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias de la Tierra	Linares	Ingeniero Geólogo	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
28	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias de la Tierra	Linares	Ingeniero Geólogo Mineralogista	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
29	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias de la Tierra	Linares	Ingeniero Geofísico	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
30	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	San Nicolás de los Garza	Ciencias Computacionales	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Naturales y Exactas
31	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	San Nicolás de los Garza	Física	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Naturales y Exactas
32	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	San Nicolás de los Garza	Matemáticas	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Naturales y Exactas
33	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Forestales	Linares	Ingeniero Forestal	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Agropecuarias
34	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública	San Nicolás de los Garza	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
35	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública	San Nicolás de los Garza	Relaciones Internacionales	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
36	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Químicas	San Nicolás de los Garza	Ingeniero Químico	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
37	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Químicas	San Nicolás de los Garza	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias de la Salud
38	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	San Nicolás de los Garza	Administración	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
39	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	San Nicolás de los Garza	Contaduría Pública	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
40	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	San Nicolás de los Garza	Tecnologías de la Información	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
41	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Derecho y Criminología	San Nicolás de los Garza	Derecho	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
42	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Derecho y Criminología	San Nicolás de los Garza	Criminología	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
43	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Economía	Monterrey	Economía	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
44	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Enfermería	Monterrey	Enfermería	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias de la Salud
45	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Bibliotecología y Ciencia de la Información	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
46	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Sociología	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
47	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Civil	San Nicolás de los Garza	Ingeniero Civil	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
48	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero Mecánico Electricista	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
49	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero en Electrónica y Automatización	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
50	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
51	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero Administrador de Sistemas	Licenciatura	31/10/2002		Ingeniería y Tecnología
52	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Medicina	Monterrey	Químico Clínico Biólogo	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias de la Salud
53	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Medicina	Monterrey	Médico Cirujano Partero	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias de la Salud
54	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Escobedo	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Agropecuarias
55	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Música	Monterrey	Música e Instrumentista	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
56	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Música	Monterrey	Música y Cantante	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
57	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Música	Monterrey	Música y Composición	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
58	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Música	Monterrey	Música y Director de Coros	Licenciatura	31/10/2002		Educación y Humanidades
59	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Odontología	Monterrey	Cirujano Dentista	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias de la Salud
60	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Organización Deportiva	San Nicolás de los Garza	Ciencias del Ejercicio	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
61	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Psicología	Monterrey	Psicología	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
62	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Salud Pública	Monterrey	Nutrición	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias de la Salud
63	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Monterrey	Trabajo Social y Desarrollo Humano	Licenciatura	31/10/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
64	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Químicas	Querétaro	Ingeniería Química Metalúrgica	Licenciatura	09/12/2002		Ingeniería y Tecnología
65	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	Biología	Licenciatura	09/12/2002		Ciencias Naturales y Exactas
66	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Enfermería	Querétaro	Enfermería	Licenciatura	09/12/2002		Ciencias de la Salud
67	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Informática	Querétaro	Informática	Licenciatura	09/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
68	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ingeniería	Querétaro	Ingeniería Civil	Licenciatura	09/12/2002		Ingeniería y Tecnología
69	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Medicina	Querétaro	Medicina General	Licenciatura	09/12/2002		Ciencias de la Salud
70	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Psicología	Querétaro	Psicología	Licenciatura	09/12/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
71	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Psicología	Querétaro	Psicología (Psicología Educativa)	Licenciatura	09/12/2002		Educación y Humanidades
72	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Escuela de Psicología	San Luis Potosí	Psicología	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
73	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Agronomía	Soledad Díaz Gutiérrez	Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Agropecuarias
74	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Agronomía	Soledad Díaz Gutiérrez	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Agropecuarias
75	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Agronomía	Soledad Díaz Gutiérrez	Ingeniero Agroecólogo	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Agropecuarias
76	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias	San Luis Potosí	Ingeniero Electrónico	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
77	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias	San Luis Potosí	Ingeniero Físico	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
78	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias	San Luis Potosí	Matemáticas	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Naturales y Exactas
79	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias Químicas	San Luis Potosí	Ingeniero en Alimentos	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
80	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias Químicas	San Luis Potosí	Química	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Naturales y Exactas
81	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Contaduría y Administración	San Luis Potosí	Contaduría Pública	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
82	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Enfermería	San Luis Potosí	Enfermería	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias de la Salud
83	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Estomatología	San Luis Potosí	Médico Estomatólogo	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias de la Salud
84	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniería Civil	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
85	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniero Electricista	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
86	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniería en Computación	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
87	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniería en Informática	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
88	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniería en Geología	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
89	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniería Mecánica Administrador	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
90	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
91	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ingeniería	San Luis Potosí	Ingeniero Topógrafo Hidrólogo	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
92	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias Químicas	San Luis Potosí	Ingeniería Química	Licenciatura	02/06/2002		Ingeniería y Tecnología
93	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Medicina	San Luis Potosí	Medicina	Licenciatura	02/06/2002		Ciencias de la Salud
94	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad del Hábitat	San Luis Potosí	Arquitectura	Licenciatura	02/06/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
95	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad del Hábitat	San Luis Potosí	Diseño Industrial	Licenciatura	02/06/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
96	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad del Hábitat	San Luis Potosí	Edificación y Administración de Obras	Licenciatura	02/06/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
97	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad del Hábitat	San Luis Potosí	Diseño Gráfico	Licenciatura	02/06/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
98	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Mérida	Ciencias Antropológicas	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
99	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Sociales	Mérida	Economía	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
100	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Contaduría y Administración	Mérida	Contaduría	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
101	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Derecho	Mérida	Derecho	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
102	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Educación	Mérida	Educación	Licenciatura	27/06/2002		Educación y Humanidades
103	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Enfermería	Mérida	Enfermería	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias de la Salud
104	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ingeniería	Mérida	Ingeniería Física	Licenciatura	27/06/2002		Ingeniería y Tecnología
105	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ingeniería	Mérida	Ingeniería Civil	Licenciatura	27/06/2002		Ingeniería y Tecnología
106	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Matemáticas	Mérida	Enseñanza de las Matemáticas	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Naturales y Exactas
107	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Matemáticas	Mérida	Matemáticas	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Naturales y Exactas
108	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Medicina	Mérida	Médico Cirujano	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias de la Salud
109	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Química	Mérida	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias de la Salud
110	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Xmankuil	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Agropecuarias
111	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Xmankuil	Biología	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Naturales y Exactas
112	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Odontología	Mérida	Cirujano Dentista	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias de la Salud
113	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Psicología	Mérida	Psicología	Licenciatura	27/06/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
114	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Química	Mérida	Ingeniería Química Industrial	Licenciatura	27/06/2002		Ingeniería y Tecnología
115	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Química	Mérida	Química Industrial	Licenciatura	27/06/2002		Ingeniería y Tecnología
116	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Sistemas Computacionales	Licenciatura	26/02/2002		Ingeniería y Tecnología
117	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Xochimilco	Planeación Territorial	Licenciatura	19/06/2002		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
118	Universidad de Colima	Escuela de Psicología	Colima	Psicología	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
119	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias Químicas	Coquimatán	Ingeniería Química en Alimentos	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
120	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Colima	Contaduría Pública	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
121	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Colima	Administración de Empresas	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
122	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Manzanillo	Informática	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
123	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Manzanillo	Comercio Exterior	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
124	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Manzanillo	Administración de Empresas	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
125	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Manzanillo	Contaduría	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
126	Universidad de Colima	Facultad de Derecho	Colima	Derecho	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
127	Universidad de Colima	Facultad de Enfermería	Colima	Enfermería	Licenciatura	22/07/2002		Ciencias de la Salud
128	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Coquimatán	Ingeniería Civil	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
129	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Coquimatán	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
130	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Coquimatán	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
131	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Coquimatán	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
132	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Coquimatán	Ingeniería Química Metalúrgica	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
133	Universidad de Colima	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	Manzanillo	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
134	Universidad de Colima	Facultad de Medicina	Colima	Médico Cirujano y Partero	Licenciatura	18/04/2002		Ciencias de la Salud
135	Universidad de Colima	Facultad de Pedagogía	Villa de Álvarez	Pedagogía	Licenciatura	22/07/2002		Educación y Humanidades
136	Universidad de Colima	Facultad de Telemática	Colima	Informática	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
137	Universidad de Colima	Facultad de Telemática	Colima	Ingeniería en Telemática	Licenciatura	22/07/2002		Ingeniería y Tecnología
138	Universidad de Guanajuato	Instituto de Ciencias Agrícolas	Irapuato	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	01/10/2002		Ciencias Agropecuarias
139	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas (Esc Sup de Contaduría y Admón)	Celaya	Contador Público	Licenciatura	23/04/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
140	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas (Esc Sup de Contaduría y Admón)	Celaya	Administración de Empresas	Licenciatura	23/04/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
141	Universidad de Guanajuato	Facultad de Contabilidad y Administración	Guanajuato	Contador Público	Licenciatura	23/04/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
142	Universidad de Sonora	Departamento de Agricultura y Ganadería	Hermosillo	Ingeniero Agrónomo (Antes Ing. Agrónomo Fiotecnista e Ing. Agrónomo Zootecnista)	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Agropecuarias
143	Universidad de Sonora	División de Ciencias Exactas y Naturales	Hermosillo	Geología	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Naturales y Exactas
144	Universidad de Sonora	División de Humanidades y Bellas Artes	Hermosillo	Literaturas Hispánicas	Licenciatura	28/11/2002		Educación y Humanidades
145	Universidad de Sonora	División de Humanidades y Bellas Artes	Hermosillo	Lingüística	Licenciatura	28/11/2002		Educación y Humanidades
146	Universidad de Sonora	División de Ciencias Exactas y Naturales	Hermosillo	Matemáticas	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Naturales y Exactas
147	Universidad de Sonora	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Hermosillo	Químico Biólogo Clínico	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Naturales y Exactas
148	Universidad de Sonora	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Hermosillo	Químico en Alimentos	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Naturales y Exactas
149	Universidad de Sonora	División de Ingeniería	Hermosillo	Ingeniero Civil	Licenciatura	28/11/2002		Ingeniería y Tecnología
150	Universidad de Sonora	División de Ingeniería	Hermosillo	Ingeniero Industrial y de Sistemas	Licenciatura	28/11/2002		Ingeniería y Tecnología
151	Universidad de Sonora	División de Ingeniería	Hermosillo	Ingeniero Químico	Licenciatura	28/11/2002		Ingeniería y Tecnología
152	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económico Administrativas	Hermosillo	Economía	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
153	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económico Administrativas	Hermosillo	Contaduría Pública	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
154	Universidad de Sonora	División de Ciencias Exactas y Naturales	Hermosillo	Física	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Naturales y Exactas
155	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Psicología	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Sociales y Administrativas
156	Universidad de Sonora	División de Ciencias e Ingeniería	Caborca	Químico Biólogo Clínico	Licenciatura	28/11/2002		Ciencias Naturales y Exactas
157	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Medicina	Durango	Médico Cirujano	Licenciatura	24/01/2002		Ciencias de la Salud
158	Universidad Veracruzana	Facultad de Artes Plásticas	Xalapa	Artes Plásticas: Gráfica	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
159	Universidad Veracruzana	Facultad de Artes Plásticas	Xalapa	Artes Plásticas: Pintura	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
160	Universidad Veracruzana	Facultad de Artes Plásticas	Xalapa	Artes Plásticas: Escultura	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
161	Universidad Veracruzana	Facultad de Artes Plásticas	Xalapa	Artes Plásticas: Fotografía	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
162	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Saxofón	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
163	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Clarinete	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
164	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Fagot	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
165	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Trompeta	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
166	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Trombón	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
167	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Corno	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
168	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Tuba	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
169	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Guitarra	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
170	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Violín	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
171	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Violonchelo	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
172	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Percusiones	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
173	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Viola	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
174	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Contrabajo	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
175	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Canto	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
176	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Piano	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
177	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Flauta	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades
178	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Música: Oboe	Licenciatura	18/11/2002		Educación y Humanidades

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2002
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	16
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	47
Universidad Autónoma de Querétaro	8
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	26
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	18
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	1
Universidad de Colima	20
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	4
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	15
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	1
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	21
Otras	0
Suma	178

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniería en Manufactura	Licenciatura	21/07/2003		Ingeniería y Tecnología
2	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniero Físico	Licenciatura	21/07/2003		Ingeniería y Tecnología
3	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración	Ciudad Victoria	Administración	Licenciatura	21/01/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
4	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración	Ciudad Victoria	Contador Público	Licenciatura	21/01/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
5	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Arquitectura	Mérida	Arquitectura	Licenciatura	18/03/2003		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
6	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Educación	Tizimin	Educación	Licenciatura	01/11/2003		Educación y Humanidades
7	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Humanidades	Cuernavaca	Historia	Licenciatura	11/12/2003		Educación y Humanidades
8	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Humanidades	Cuernavaca	Letras	Licenciatura	11/12/2003		Educación y Humanidades
9	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Filosofía	Licenciatura	18/03/2003		Educación y Humanidades
10	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Historia	Licenciatura	18/03/2003		Educación y Humanidades
11	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Letras Hispánicas	Licenciatura	18/03/2003		Educación y Humanidades
12	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Lingüística	Licenciatura	18/03/2003		Educación y Humanidades
13	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Administración	Licenciatura	15/12/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
14	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Ciencia Política	Licenciatura	15/12/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
15	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Economía	Licenciatura	15/12/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
16	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Sociales y Humanidades	Iztapalapa	Psicología Social	Licenciatura	15/12/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma Metropolitana	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Xochimilco	Comunicación Social	Licenciatura	21/01/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
18	Universidad Autónoma Metropolitana	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Xochimilco	Psicología	Licenciatura	21/01/2003		Ciencias Sociales y Administrativas
19	Universidad de Sonora	División de Humanidades y Bellas Artes	Hermosillo	Arquitectura	Licenciatura	07/11/2003		Arquitectura, Diseño y Urbanismo

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportes/Cmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2003
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2
Universidad Autónoma de Coahuila	0
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	0
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	2
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0
Universidad Autónoma del Estado de México	0
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	2
Universidad Autónoma Metropolitana	10
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	0
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	1

Universidades Públicas Mexicanas	2003
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	0
Otras	0
Suma	19

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Diseño Textil y de la Confección	Licenciatura	14/10/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
2	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Contaduría y Administración	Chihuahua	Contaduría Pública	Licenciatura	09/11/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
3	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Contaduría y Administración	Chihuahua	Administración de Empresas	Licenciatura	09/11/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Contaduría y Administración	Chihuahua	Sistemas de Computación Administrativa	Licenciatura	09/11/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
5	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Trabajo Social	Licenciatura	03/07/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Economía	Sahilillo	Economía	Licenciatura	19/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
7	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Físico Matemáticas	Sahilillo	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Naturales y Exactas
8	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Químicas	San Nicolás de los Garza	Ingeniero Industrial Administrador	Licenciatura	12/04/2004	1	Ingeniería y Tecnología
9	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Químicas	San Nicolás de los Garza	Química Industrial	Licenciatura	29/01/2004	1	Ingeniería y Tecnología
10	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero Mecánico Administrador	Licenciatura	12/04/2004	1	Ingeniería y Tecnología
11	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Agronomía	Escobedo	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	06/10/2004	1	Ciencias Agropecuarias
12	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Químicas	Querétaro	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	23/02/2004	1	Ciencias de la Salud
13	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Escuela de Bibliotecología	San Luis Potosí	Bibliotecología e Información	Licenciatura	29/01/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
14	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Escuela de Ciencias de la Comunicación	San Luis Potosí	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	29/01/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
15	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias	San Luis Potosí	Física	Licenciatura	29/01/2004	1	Ciencias Naturales y Exactas
16	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Economía	San Luis Potosí	Economía	Licenciatura	29/01/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Enfermería	Tampico	Enfermería	Licenciatura	24/09/2004	1	Ciencias de la Salud
18	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Departamento de Ciencias Económico Administrativas	Tlaxcala	Contaduría Pública	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
19	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Departamento de Ciencias Económico Administrativas	Tlaxcala	Administración	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
20	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Departamento de Ciencias Económico Administrativas	Tlaxcala	Negocios Internacionales	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
21	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Matemáticas	Mérida	Ciencias de la Computación	Licenciatura	29/01/2004	1	Ciencias Naturales y Exactas
22	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Medicina	Mérida	Rehabilitación	Licenciatura	24/01/2004	1	Ciencias de la Salud
23	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Medicina	Mérida	Nutrición	Licenciatura	24/01/2004	1	Ciencias de la Salud
24	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Tulancingo	Ingeniero Agroindustrial	Licenciatura	17/03/2004	1	Ingeniería y Tecnología
25	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Tulancingo	Ingeniero en Manejo de Recursos Forestales	Licenciatura	17/11/2004	1	Ciencias Agropecuarias
26	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Contaduría	Licenciatura	21/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Administración	Licenciatura	21/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Ingeniería en Ciencias de los Materiales	Licenciatura	17/03/2004	1	Ingeniería y Tecnología
29	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Ciencias Políticas Administración Pública	Licenciatura	21/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
30	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Economía	Licenciatura	21/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
31	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Comercio Exterior	Licenciatura	21/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
32	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Derecho	Licenciatura	21/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
33	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Antropología	Toluca	Antropología Social	Licenciatura	27/04/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
34	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Arquitectura y Diseño	Toluca	Diseño Industrial	Licenciatura	29/11/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
35	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Arquitectura y Diseño	Toluca	Arquitectura	Licenciatura	29/11/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
36	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública	Toluca	Sociología	Licenciatura	31/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
37	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública	Toluca	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	31/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
38	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública	Toluca	Comunicación	Licenciatura	31/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
39	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Derecho	Toluca	Derecho	Licenciatura	27/04/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
40	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Economía	Toluca	Economía	Licenciatura	25/05/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
41	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Lenguas	Toluca	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	26/07/2004	1	Educación y Humanidades
42	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Medicina	Toluca	Médico Cirujano	Licenciatura	24/05/2004	1	Ciencias de la Salud
43	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Odontología	Toluca	Cirujano Dentista	Licenciatura	09/06/2004	1	Ciencias de la Salud
44	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Química	Toluca	Química	Licenciatura	07/12/2004	1	Ciencias Naturales y Exactas
45	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Química	Toluca	Química de Alimentos	Licenciatura	07/12/2004	1	Ciencias Naturales y Exactas
46	Universidad de Colima	Escuela de Lenguas Extranjeras	Villa de Álvarez	Administración de Servicios Turísticos	Licenciatura	18/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
47	Universidad de Colima	Facultad de Arquitectura	Cooquitlán	Diseño Gráfico	Licenciatura	03/09/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
48	Universidad de Colima	Facultad de Arquitectura	Cooquitlán	Arquitectura	Licenciatura	03/09/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
49	Universidad de Colima	Facultad de Arquitectura	Cooquitlán	Diseño Industrial	Licenciatura	03/09/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
50	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Tecomán	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	01/06/2004	1	Ciencias Agropecuarias
51	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias Marinas	Manzanillo	Ingeniero Oceanico	Licenciatura	11/05/2004	1	Ingeniería y Tecnología
52	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias Marinas	Manzanillo	Administración de Recursos Marinos	Licenciatura	15/10/2004	1	Ciencias Agropecuarias
53	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias Marinas	Manzanillo	Oceanología	Licenciatura	15/10/2004	1	Ciencias Agropecuarias
54	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Colima	Mercadotecnia	Licenciatura	18/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
55	Universidad de Colima	Facultad de Economía	Villa de Álvarez	Economía	Licenciatura	26/02/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
56	Universidad de Colima	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Tecomán	Médico Veterinario y Zootecnista	Licenciatura	15/10/2004	1	Ciencias Agropecuarias
57	Universidad de Colima	Facultad de Trabajo Social	Colima	Trabajo Social	Licenciatura	03/07/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
58	Universidad de Colima	Instituto Universitario de Bellas Artes	Colima	Danza Escénica	Licenciatura	11/06/2004	1	Educación y Humanidades
59	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Arquitectura	Licenciatura	23/03/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
60	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Guadalajara	Psicología	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
61	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Administración Financiera y Sistemas	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
62	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Economía	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
63	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Negocios Internacionales	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
64	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Sistemas de Información	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
65	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Mercadotecnia	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
66	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Recursos Humanos	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
67	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Turismo	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
68	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Administración	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
69	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Guadalajara	Contaduría Pública	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
70	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Ingeniero Civil	Licenciatura	13/09/2004	1	Ingeniería y Tecnología
71	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Ingeniería en Computación	Licenciatura	13/09/2004	1	Ingeniería y Tecnología
72	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Ingeniería en Comunicación y Electrónica	Licenciatura	13/09/2004	1	Ingeniería y Tecnología
73	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	13/09/2004	1	Ingeniería y Tecnología
74	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Ingeniería Química	Licenciatura	13/09/2004	1	Ingeniería y Tecnología
75	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Informática	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
76	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Letras Hispánicas	Licenciatura	09/07/2004	1	Educación y Humanidades
77	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Geografía orientación: Ordenamiento Ambiental y Territorial	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
78	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Didáctica del Francés como Lengua Extranjera	Licenciatura	09/07/2004	1	Educación y Humanidades
79	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Docencia del Inglés como Lengua Extranjera	Licenciatura	09/07/2004	1	Educación y Humanidades
80	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Filosofía	Licenciatura	29/10/2004	1	Educación y Humanidades
81	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Historia	Licenciatura	26/07/2004	1	Educación y Humanidades
82	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Estudios Internacionales	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
83	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Trabajo Social	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
84	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa	Puerto Vallarta	Turismo	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
85	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa	Puerto Vallarta	Administración	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
86	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa	Puerto Vallarta	Psicología	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
87	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	Autlán de Navarro	Derecho o Abogado	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
88	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	Autlán de Navarro	Administración	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
89	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	Autlán de Navarro	Contaduría Pública	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
90	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	Autlán de Navarro	Turismo	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
91	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán	Psicología	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
92	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán	Derecho o Abogado	Licenciatura	03/03/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
93	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán	Médico Veterinario y Zootecnista	Licenciatura	16/06/2004	1	Ciencias Agropecuarias
94	Universidad de Guanajuato	Escuela de Diseño	Guanajuato	Diseño Gráfico	Licenciatura	23/03/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
95	Universidad de Guanajuato	Escuela de Diseño	Guanajuato	Diseño de Interiores	Licenciatura	17/03/2004	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
96	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Mercadotecnia	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
97	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Sistemas Computacionales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
98	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
99	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Derecho y Ciencias Sociales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
100	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Administración y Finanzas	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
101	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil	Guamuchil	Psicología	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
102	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil	Guamuchil	Sistemas Computacionales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
103	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil	Guamuchil	Administración y Finanzas	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
104	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil	Guamuchil	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
105	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Mercadotecnia	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
106	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Sistemas Computacionales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
107	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Administración y Finanzas	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
108	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
109	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Derecho y Ciencias Sociales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
110	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Sistemas Computacionales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
111	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Mercadotecnia	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
112	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Administración y Finanzas	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
113	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
114	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Derecho y Ciencias Sociales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
115	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Psicología	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
116	Universidad de Occidente	Unidad Mazatlán	Mazatlán	Sistemas Computacionales	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
117	Universidad de Occidente	Unidad Mazatlán	Mazatlán	Administración y Finanzas	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
118	Universidad de Occidente	Unidad Mazatlán	Mazatlán	Administración Turística	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
119	Universidad de Occidente	Unidad Mazatlán	Mazatlán	Psicología	Licenciatura	07/10/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
120	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Políticas y Humanidades	Chetumal	Relaciones Internacionales	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
121	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Historia	Licenciatura	29/03/2004	1	Educación y Humanidades
122	Universidad Veracruzana	Facultad de Administración	Veracruz	Administración	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
123	Universidad Veracruzana	Facultad de Administración	Veracruz	Sistemas Computacionales Administrativos	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
124	Universidad Veracruzana	Facultad de Administración de Empresas	Xalapa	Administración	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
125	Universidad Veracruzana	Facultad de Administración de Empresas y Empaques Turísticas	Veracruz	Administración Turística	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
126	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación	Veracruz	Ciencias y Técnicas de la Comunicación	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
127	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría	Poza Rica-Tuxpan	Contaduría	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
128	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría	Veracruz	Contaduría	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
129	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría	Xalapa	Contaduría	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
130	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría	Xalapa	Sistemas Computacionales Administrativos	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
131	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración	Coatzacoalcos-Minatitlán	Administración	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
132	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración	Coatzacoalcos-Minatitlán	Contaduría	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
133	Universidad Veracruzana	Facultad de Derecho	Xalapa	Derecho	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
134	Universidad Veracruzana	Facultad de Economía	Xalapa	Economía	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
135	Universidad Veracruzana	Facultad de Psicología	Poza Rica-Tuxpan	Psicología	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
136	Universidad Veracruzana	Facultad de Psicología	Veracruz	Psicología	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
137	Universidad Veracruzana	Facultad de Psicología	Xalapa	Psicología	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
138	Universidad Veracruzana	Facultad de Sociología	Xalapa	Sociología	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas
139	Universidad Veracruzana	Facultad de Trabajo Social	Coatzacoalcos-Minatitlán	Trabajo Social	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
140	Universidad Veracruzana	Facultad de Trabajo Social	Poza Rica-Tuxpan	Trabajo Social	Licenciatura	13/12/2004	1	Ciencias Sociales y Administrativas

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2004
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	1
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	0
Universidad Autónoma de Chihuahua	3
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1
Universidad Autónoma de Coahuila	2
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	4
Universidad Autónoma de Querétaro	1
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	4
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	1
Universidad Autónoma de Tlaxcala	3
Universidad Autónoma de Yucatán	3
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	9
Universidad Autónoma del Estado de México	13
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	13
Universidad de Guadalajara	35
Universidad de Guanajuato	2
Universidad de Quintana Roo	1
Universidad de Sonora	1
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	19
Otras	24
Suma	140

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Ingeniería Aerohidráulica	Teziutlán	Ingeniería Aerohidráulica	Licenciatura	16/07/2005	1	Ciencias Agropecuarias
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Tecamachalco	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	16/07/2005	1	Ciencias Agropecuarias
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Administración	Puebla	Administración Pública y Ciencias Políticas	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Arquitectura	Puebla	Arquitectura	Licenciatura	31/08/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Arquitectura	Puebla	Diseño Gráfico	Licenciatura	05/11/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
6	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Químicas	Puebla	Farmacia	Licenciatura	16/08/2005	1	Ciencias de la Salud
7	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias Químicas	Puebla	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	26/07/2005	1	Ciencias de la Salud
8	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Puebla	Enfermería (SUA)	Licenciatura	16/08/2005	1	Ciencias de la Salud
9	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Estomatología	Puebla	Estomatología	Licenciatura	26/07/2005	1	Ciencias de la Salud
10	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería	Puebla	Ingeniería Civil	Licenciatura	16/08/2005	1	Ingeniería y Tecnología
11	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería	Puebla	Ingeniero en Topografía y Geodesta	Licenciatura	16/08/2005	1	Ingeniería y Tecnología
12	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería Química	Puebla	Ingeniero Químico	Licenciatura	16/08/2005	1	Ingeniería y Tecnología
13	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Psicología	Puebla	Psicología	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
14	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias de la Computación	Puebla	Ingeniería en Ciencias de la Computación	Licenciatura	27/07/2005	1	Ingeniería y Tecnología
15	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Ciencias Agropecuarias	Ciudad Obregón	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	25/02/2005	1	Ciencias Agropecuarias
16	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Ciencias Sociales	Campeche	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	02/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Ciencias Sociales	Campeche	Economía	Licenciatura	02/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
18	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Medicina Humana	Tuxtla Gutiérrez	Médico Cirujano	Licenciatura	28/09/2005	1	Ciencias de la Salud
19	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Nutrición	Licenciatura	25/02/2005	1	Ciencias de la Salud
20	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Biología	Licenciatura	28/11/2005	1	Ciencias Naturales y Exactas
21	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Ciencias de la Comunidad	Torreón	Trabajo Social	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
22	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Ciencias de la Comunidad	Torreón	Relaciones Humanas	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
23	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración Monclova	Unidad Norte	Administración de Empresas	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
24	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Unidad Norte	Administración de Recursos Humanos	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
25	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias de la Administración	Saltillo	Contaduría Pública	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
26	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Psicología	Saltillo	Psicología	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Trabajo Social	Saltillo	Trabajo Social	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
28	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Ciencias de la Comunicación	Saltillo	Comunicación	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
29	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Torreón	Sociología	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
30	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Torreón	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
31	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Torreón	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
32	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Economía, Mercadotecnia y Sistemas	Torreón	Mercadotecnia	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
33	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Economía, Mercadotecnia y Sistemas	Torreón	Sistemas Computacionales Administrativos	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
34	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Economía, Mercadotecnia y Sistemas	Torreón	Economía	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
35	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Mercadotecnia	Saltillo	Mercadotecnia	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
36	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Torreón	Administración de Empresas	Licenciatura	02/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
37	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Químicas	Saltillo	Ciencias Químicas	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias Naturales y Exactas
38	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Químicas	Saltillo	Ingeniero Químico	Licenciatura	03/11/2005	1	Ingeniería y Tecnología
39	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Torreón	Contaduría Pública	Licenciatura	14/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
40	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Torreón	Contaduría e Informática	Licenciatura	02/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
41	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería	Saltillo	Ingeniero Mecánico Administrador	Licenciatura	03/11/2005	1	Ingeniería y Tecnología
42	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería	Saltillo	Ingeniero Civil	Licenciatura	03/11/2005	1	Ingeniería y Tecnología
43	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Unidad Norte	Contaduría Pública	Licenciatura	02/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
44	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias de la Administración	Saltillo	Administración de Empresas	Licenciatura	14/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
45	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias de la Administración	Saltillo	Administración de Recursos Humanos	Licenciatura	14/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
46	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Jurisprudencia	Saltillo	Derecho	Licenciatura	27/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
47	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Torreón	Administración de Empresas con Acentuación en Comercialización	Licenciatura	14/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
48	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Contaduría y Administración	Torreón	Administración de Empresas con Acentuación en Producción	Licenciatura	14/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
49	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Derecho	Torreón	Derecho	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
50	Universidad Autónoma de Guerrero	Escuela Superior de Arquitectura y Urbanismo	Chilpancingo	Arquitecto Urbanista	Licenciatura	29/07/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
51	Universidad Autónoma de Guerrero	Ciencias Químico Biológicas	Taxco	Geología	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias Naturales y Exactas
52	Universidad Autónoma de Guerrero	Facultad de Matemáticas	Chilpancingo	Matemáticas	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias Naturales y Exactas
53	Universidad Autónoma de Navarit	Escuela Superior de Comercio y Administración	Tepic	Administración	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
54	Universidad Autónoma de Navarit	Escuela Superior de Comercio y Administración	Tepic	Contaduría	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
55	Universidad Autónoma de Navarit	Facultad de Medicina	Tepic	Médico Cirujano	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias de la Salud
56	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	Periodismo y Comunicación	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
57	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
58	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Querétaro	Sociología	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
59	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	Administración	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
60	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Contaduría y Administración	Querétaro	Contaduría Pública	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
61	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Derecho	Querétaro	Derecho	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
62	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Derecho	Querétaro	Criminología	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
63	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Ciencias Químicas	San Luis Potosí	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	27/04/2005	1	Ciencias de la Salud
64	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales	Nuevo Laredo	Administración	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
65	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio y Administración	Tampico	Administración	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
66	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales	Nuevo Laredo	Comercio Exterior	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
67	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio y Administración	Tampico	Comercio Exterior	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
68	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Enfermería	Ciudad Victoria	Enfermería	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias de la Salud
69	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Enfermería	Nuevo Laredo	Enfermería	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias de la Salud
70	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales	Nuevo Laredo	Contador Público	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
71	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio y Administración	Tampico	Contador Público	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
72	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Mante	Ciudad Mante	Contador Público	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
73	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros	Matamoros	Enfermería	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias de la Salud
74	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán	Reynosa	Criminología	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
75	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales	Nuevo Laredo	Derecho	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
76	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales	Nuevo Laredo	Informática	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
77	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Comercio y Administración	Tampico	Informática	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
78	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración	Ciudad Victoria	Informática	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
79	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano	Ciudad Victoria	Psicología	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
80	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros	Matamoros	Psicología	Licenciatura	02/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
81	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano	Ciudad Victoria	Trabajo Social	Licenciatura	02/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
82	Universidad Autónoma de Zacatecas	Escuela de Música	Zacatecas	Canto	Licenciatura	26/06/2005	1	Educación y Humanidades
83	Universidad Autónoma de Zacatecas	Escuela de Música	Zacatecas	Instrumentación	Licenciatura	27/06/2005	1	Educación y Humanidades
84	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	Farmacia	Licenciatura	28/02/2005	1	Ciencias de la Salud
85	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	Licenciatura	28/02/2005	1	Ingeniería y Tecnología
86	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	Nutrición	Licenciatura	28/02/2005	1	Ciencias de la Salud
87	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Arquitectura y Diseño	Toluca	Diseño Gráfico	Licenciatura	29/07/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
88	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Geografía	Toluca	Geografía y Ordenamiento del Territorio	Licenciatura	07/03/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
89	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Planeación Urbano Regional	Toluca	Planeación Territorial	Licenciatura	12/05/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
90	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ingeniería	Toluca	Ingeniería Civil	Licenciatura	12/05/2005	1	Ingeniería y Tecnología
91	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ingeniería	Toluca	Ingeniería en Electrónica	Licenciatura	12/05/2005	1	Ingeniería y Tecnología
92	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ingeniería	Toluca	Ingeniería Mecánica	Licenciatura	12/05/2005	1	Ingeniería y Tecnología
93	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Humanidades	Cuernavaca	Filosofía (modalidad semiescolarizada)	Licenciatura	26/08/2005	1	Educación y Humanidades
94	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Xochimilco	Diseño de la Comunicación Gráfica	Licenciatura	17/03/2005	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
95	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Dependencia de Educación Superior Nutrición	Tuxtla Gutiérrez	Nutriología	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias de la Salud
96	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Abogado	Licenciatura	12/09/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
97	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Abogado (Semiescolarizado)	Licenciatura	12/09/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
98	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	La Barca	Contaduría Pública	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
99	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	La Barca	Derecho o Abogado	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
100	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	La Barca	Administración	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
101	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Ingeniería Química	Licenciatura	26/08/2005	1	Ingeniería y Tecnología
102	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Derecho o Abogado	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
103	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Administración	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
104	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Contaduría Pública	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
105	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Informática	Licenciatura	31/05/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
106	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Guadalajara	Médico Cirujano y Partero	Licenciatura	31/10/2005	1	Ciencias de la Salud
107	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Guadalajara	Cirujano Dentista	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias de la Salud
108	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Ingeniería en Computación	Licenciatura	17/11/2005	1	Ingeniería y Tecnología
109	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciemega	Ocotlán	Ingeniería Industrial	Licenciatura	17/11/2005	1	Ingeniería y Tecnología
110	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Valles	Ameca	Administración	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
111	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Valles	Ameca	Contaduría	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
112	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Valles	Ameca	Derecho	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
113	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Valles	Ameca	Informática	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
114	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCRA)	Guadalajara	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	15/12/2005	1	Ciencias Agropecuarias
115	Universidad de Guanajuato	Escuela de Economía	Guanajuato	Economía	Licenciatura	02/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
116	Universidad de Guanajuato	Facultad de Relaciones Industriales	Guanajuato	Relaciones Industriales	Licenciatura	03/11/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
117	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	Chetumal	Sistemas Comerciales	Licenciatura	18/03/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
118	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	Chetumal	Economía y Finanzas	Licenciatura	18/03/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
119	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	Chetumal	Derecho	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
120	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	Chetumal	Antropología Social	Licenciatura	04/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
121	Universidad de Quintana Roo	División de Desarrollo Sustentable	Cozumel	Sistemas Comerciales	Licenciatura	31/08/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
122	Universidad de Quintana Roo	Departamento de Lenguas y Educación	Chetumal	Lengua Inglesa	Licenciatura	28/09/2005	1	Educación y Humanidades
123	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias e Ingeniería	Chetumal	Turismo	Licenciatura	26/09/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
124	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Santa Ana	Administración	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
125	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Santa Ana	Agronegocios Internacionales	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
126	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Santa Ana	Contaduría Pública	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
127	Universidad de Sonora	División de Ingeniería	Hermosillo	Ingeniero Minero	Licenciatura	11/07/2005	1	Ingeniería y Tecnología
128	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Navojoa	Administración	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
129	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Navojoa	Economía	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
130	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Caborca	Contaduría Pública	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
131	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Caborca	Derecho	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
132	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Caborca	Administración	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
133	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Trabajo Social	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
134	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
135	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Derecho	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
136	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Sociología	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
137	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económico Administrativas	Hermosillo	Administración	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
138	Universidad de Sonora	División de Ciencias Sociales	Hermosillo	Administración Pública	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
139	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Navojoa	Derecho	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
140	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Navojoa	Contaduría Pública	Licenciatura	08/06/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
141	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Económico Administrativas	Villahermosa	Administración	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
142	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Económico Administrativas	Villahermosa	Economía	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
143	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Económico Administrativas	Villahermosa	Contaduría Pública	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
144	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Económico Administrativas	Villahermosa	Relaciones Comerciales	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
145	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	Centro	Sociología	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
146	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	Centro	Derecho	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
147	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Educación y Artes	Villahermosa	Comunicación	Licenciatura	21/07/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
148	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud	Centro	Psicología	Licenciatura	27/10/2005	1	Ciencias Sociales y Administrativas
149	Universidad Nacional Autónoma de México	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Villa Tepepan	Enfermería y Obstetricia	Licenciatura	27/04/2005	1	Ciencias de la Salud

Universidades Públicas Mexicanas	2005
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	14
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	1
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	2
Universidad Autónoma de Chiapas	1
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2
Universidad Autónoma de Coahuila	29
Universidad Autónoma de Guerrero	3
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	3
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	7
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	18
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	2
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	3
Universidad Autónoma del Estado de México	6
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1
Universidad Autónoma Metropolitana	1
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	19
Universidad de Guanajuato	2
Universidad de Quintana Roo	7
Universidad de Sonora	17
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	8
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hida	0
Universidad Nacional Autónoma de México	1
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	0
Otras	1
Suma	149

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Cultura Física	Puebla	Cultura Física	Licenciatura	12/09/2006	1	Ciencias de la Salud
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Filosofía y Letras	Puebla	Antropología Social	Licenciatura	31/08/2006	1	Educación y Humanidades
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Artes	Puebla	Música	Licenciatura	31/08/2006	1	Educación y Humanidades
4	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Navojoa	Navojoa	Sistemas de Información Administrativa	Licenciatura	03/11/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
5	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Navojoa	Navojoa	Administración	Licenciatura	03/11/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Humanidades	Tijuana	Filosofía	Licenciatura	06/07/2006	1	Educación y Humanidades
7	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Humanidades	Tijuana	Lengua y Literatura Hispanoamericana	Licenciatura	06/07/2006	1	Educación y Humanidades
8	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Tijuana	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
9	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	Tijuana	Química Industrial	Licenciatura	02/09/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
10	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Medicina y Psicología	Tijuana	Psicología	Licenciatura	28/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
11	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Área de Ciencias Agropecuarias	La Paz	Ingeniero en Producción Animal	Licenciatura	14/06/2006	1	Ciencias Agropecuarias
12	Universidad Autónoma de Campeche	Escuela Superior de Enfermería	Campeche	Enfermería	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
13	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Campeche	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
14	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Humanidades	Campeche	Psicología Educativa	Licenciatura	17/10/2006	1	Educación y Humanidades
15	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Humanidades	Campeche	Literatura	Licenciatura	17/10/2006	1	Educación y Humanidades
16	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Medicina	Campeche	Médico Cirujano	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
17	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Odontología	Campeche	Cirujano Dentista	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
18	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Villaflores Campus V	Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal	Licenciatura	11/09/2006	1	Ciencias Agropecuarias
19	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Agronómicas	Villaflores Campus V	Ingeniero Agrónomo en Producción Animal	Licenciatura	11/09/2006	1	Ciencias Agropecuarias
20	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias de la Administración	Tapachula, Campus IV	Gestión Turística	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
21	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Contaduría Pública	Tapachula, Campus IV	Sistemas Computacionales	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
22	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Contaduría Pública	Tapachula, Campus IV	Contaduría Pública	Licenciatura	05/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
23	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Contaduría y Administración	Tuxtla Gutiérrez	Gestión Turística	Licenciatura	05/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
24	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Derecho	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Derecho	Licenciatura	05/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
25	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Humanidades	Tuxtla Gutiérrez	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	06/12/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
26	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Lenguas	Tapachula, Campus IV	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	04/07/2006	1	Educación y Humanidades
27	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Antropología Social	Licenciatura	04/10/2006	1	Educación y Humanidades
28	Universidad Autónoma de Chihuahua	Escuela de Economía Internacional	Hidalgo del Parral	Economía Internacional	Licenciatura	27/10/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
29	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Ciudad Juárez	Administración Pública y Ciencia Política	Licenciatura	06/12/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
30	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Ciudad Juárez	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	06/12/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
31	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Ciudad Juárez	Relaciones Internacionales	Licenciatura	06/12/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
32	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Químicas	Chihuahua	Químico Bacteriólogo Parasitólogo	Licenciatura	15/11/2006	1	Ciencias de la Salud
33	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte	Chihuahua	Educación Física	Licenciatura	28/02/2006	1	Ciencias de la Salud
34	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Enfermería y Nutriología	Chihuahua	Nutrición	Licenciatura	28/02/2006	1	Ciencias de la Salud
35	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Químicas	Chihuahua	Químico	Licenciatura	15/11/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
36	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Química	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
37	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas	Ciudad Juárez	Contaduría	Licenciatura	27/01/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
38	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Ciudad Juárez	Diseño de Interiores	Licenciatura	28/03/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
39	Instituto de Ciencias Sociales y Administración	Instituto de Ciencias Sociales y Administración	Ciudad Juárez	Historia	Licenciatura	16/03/2006	1	Educación y Humanidades
40	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Sociales y Administración	Ciudad Juárez	Literatura Hispanoamericana	Licenciatura	16/03/2006	1	Educación y Humanidades
41	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Odontología	Saltillo	Cirujano Dentista	Licenciatura	11/12/2006	1	Ciencias de la Salud
42	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Licenciatura en Enfermería "Dr. Santiago Valdés Galindo"	Saltillo	Enfermería	Licenciatura	15/12/2006	1	Ciencias de la Salud
43	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Licenciatura en Enfermería	Torreón	Enfermería	Licenciatura	15/12/2006	1	Ciencias de la Salud
44	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias Químicas	Saltillo	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias de la Salud
45	Universidad Autónoma de Guerrero	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Chilpancingo	Químico Biólogo Parasitólogo	Licenciatura	22/02/2006	1	Ciencias de la Salud
46	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas	Chilpancingo	Biología	Licenciatura	02/02/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
47	Universidad Autónoma de Guerrero	Escuela Superior de Enfermería No.2	Acapulco	Enfermería	Licenciatura	02/02/2006	1	Ciencias de la Salud
48	Universidad Autónoma de Guerrero	Facultad de Medicina	Acapulco	Médico Cirujano	Licenciatura	22/02/2006	1	Ciencias de la Salud
49	Universidad Autónoma de Guerrero	Escuela Superior de Enfermería No.1	Chilpancingo	Enfermería	Licenciatura	02/02/2006	1	Ciencias de la Salud
50	Universidad Autónoma de Guerrero	Escuela Superior de Enfermería No.4	Taxco	Enfermería	Licenciatura	02/02/2006	1	Ciencias de la Salud
51	Universidad Autónoma de Navarri	Unidad Académica de Turismo	Tepec	Turismo	Licenciatura	22/11/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
52	Universidad Autónoma de Navarri	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Xalisco	Ciencias de la Educación	Licenciatura	03/11/2006	1	Educación y Humanidades
53	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Químicas	Querétaro	Ingeniería Química Ambiental	Licenciatura	07/09/2006	1	Ingeniería y Tecnología
54	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Químicas	Querétaro	Químico en Alimentos	Licenciatura	11/10/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
55	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Químicas	Querétaro	Químico Agrícola	Licenciatura	31/08/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
56	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	Música	Licenciatura	18/09/2006	1	Educación y Humanidades
57	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Bellas Artes	Querétaro	Artes Visuales	Licenciatura	18/09/2006	1	Educación y Humanidades
58	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ingeniería	Querétaro	Ingeniería Electromecánica	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
59	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ingeniería	Querétaro	Ingeniería en Automatización	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
60	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Filosofía	Querétaro	Antropología	Licenciatura	18/09/2006	1	Educación y Humanidades
61	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Economía	San Luis Potosí	Comercio y Negocios Internacionales	Licenciatura	08/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
62	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Derecho	San Luis Potosí	Derecho	Licenciatura	08/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
63	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Ciudad Valles	Contador Público	Licenciatura	05/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
64	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Ciudad Valles	Derecho	Licenciatura	05/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
65	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Río Verde	Administración	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
66	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Río Verde	Contador Público	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
67	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media	Río Verde	Ingeniería Civil	Licenciatura	21/07/2006	1	Ingeniería y Tecnología
68	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca	Ciudad Valles	Bioquímica	Licenciatura	04/10/2006	1	Ciencias de la Salud
69	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Administración Agropecuaria y Desarrollo Rural	Guamichil	Negocios Agrotecnológicos	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
70	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Administración Agropecuaria y Desarrollo Rural	Guamichil	Contaduría Pública Fiscal	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
71	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Administración Agropecuaria y Desarrollo Rural	Guamichil	Informática	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
72	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas	Guasave	Administración de Recursos Humanos	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
73	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas	Guasave	Comercio Internacional	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
74	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas	Guasave	Mercadotecnia	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
75	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Sociales	Mazatlán	Comercio Internacional	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
76	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Sociales	Mazatlán	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
77	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Sociales	Mazatlán	Sociología	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
78	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Sociales	Mazatlán	Economía	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
79	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Derecho	Mazatlán	Derecho	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
80	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Los Mochis	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
81	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Los Mochis	Derecho	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
82	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Derecho	Culliacán	Derecho	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
83	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Enfermería y Obstetricia	Mazatlán	Enfermería y Obstetricia	Licenciatura	14/11/2006	1	Ciencias de la Salud
84	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Estudios Internacionales y Políticas Públicas	Culliacán	Estudios Internacionales	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
85	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Filosofía y Letras	Culliacán	Sociología	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
86	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Informática	Culliacán	Informática	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
87	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ingeniería	Culliacán	Ingeniería Civil	Licenciatura	01/11/2006	1	Ingeniería y Tecnología
88	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ingeniería	Los Mochis	Ingeniería Civil	Licenciatura	01/11/2006	1	Ingeniería y Tecnología
89	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ingeniería	Los Mochis	Ingeniero Geodesta	Licenciatura	01/11/2006	1	Ingeniería y Tecnología

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
90	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Medicina	Culiacán	Médico General	Licenciatura	14/11/2006	1	Ciencias de la Salud
91	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Trabajo Social	Mazatlán	Trabajo Social	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
92	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Turismo	Mazatlán	Turismo	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
93	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Culiacán	Ingeniero Químico	Licenciatura	01/11/2006	1	Ingeniería y Tecnología
94	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Culiacán	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	14/11/2006	1	Ciencias de la Salud
95	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Derecho	Gusave	Derecho	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
96	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Filosofía y Letras	Culiacán	Lengua y Literatura Hispánicas	Licenciatura	19/07/2006	1	Educación y Humanidades
97	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Biología	Culiacán	Biología	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
98	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Francisco Hernández García	Ciudad Victoria	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	07/03/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
99	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura	19/01/2006	1	Ingeniería y Tecnología
100	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Aeronáutica y Ciencias	Ciudad Victoria	Ingeniero Astrónomo	Licenciatura	11/09/2006	1	Ciencias Agropecuarias
101	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Arquitectura	Tampico-Madero	Diseño Gráfico	Licenciatura	03/01/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
102	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Arquitectura	Tampico-Madero	Arquitectura	Licenciatura	03/01/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
103	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Música	Tampico-Madero	Educación Artística	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
104	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Música	Tampico-Madero	Música	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
105	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Francisco Hernández García	Ciudad Victoria	Derecho	Licenciatura	07/03/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
106	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Francisco Hernández García	Ciudad Victoria	Turismo	Licenciatura	07/03/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
107	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Mante Centro	Ciudad Mante	Ingeniero Bioquímico Industrial	Licenciatura	26/04/2006	1	Ingeniería y Tecnología
108	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Francisco Hernández García	Ciudad Victoria	Relaciones Internacionales	Licenciatura	07/03/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
109	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica en Ciencias de la Salud y Tecnología	Matamoros	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
110	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros	Matamoros	Seguridad e Higiene Industrial	Licenciatura	27/01/2006	1	Ciencias de la Salud
111	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Mante Centro	Ciudad Mante	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Licenciatura	26/04/2006	1	Ingeniería y Tecnología
112	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades	Ciudad Mendoza	Ciencias de la Educación (Op. Tecnología Educativa)	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
113	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades	Ciudad Mendoza	Ciencias de la Educación (Op. Ciencias Sociales)	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
114	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades	Ciudad Mendoza	Ciencias de la Educación (Op. en Ciencias Químico Biológicas)	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
115	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades	Ciudad Mendoza	Ciencias de la Educación (Op. en Administración y Planeación Educativa)	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
116	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Antropología	Zacatecas	Antropología con Especialización en Arqueología	Licenciatura	31/08/2006	1	Educación y Humanidades
117	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Odontología	Zacatecas	Médico Cirujano Dentista	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
118	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Enfermería	Zacatecas	Enfermería	Licenciatura	29/05/2006	1	Ciencias de la Salud
119	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Enseñanza de la Lengua Inglesa	Licenciatura	18/09/2006	1	Educación y Humanidades
120	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	Psicología	Licenciatura	22/03/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
121	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	Enfermería	Licenciatura	15/03/2006	1	Ciencias de la Salud
122	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Ciencias de la Educación	Licenciatura	18/09/2006	1	Educación y Humanidades
123	Universidad Autónoma del Estado de México	Escuela de Artes	Toluca	Artes Plásticas	Licenciatura	07/07/2006	1	Educación y Humanidades
124	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Temascaltepec	Temascaltepec	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Licenciatura	08/09/2006	1	Ciencias Agropecuarias
125	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias de la Conducta	Toluca	Psicología	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
126	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Economía	Toluca	Relaciones Económicas Internacionales	Licenciatura	21/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
127	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Economía	Toluca	Actuaría	Licenciatura	21/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
128	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Humanidades	Toluca	Letras Latinoamericanas	Licenciatura	07/07/2006	1	Educación y Humanidades
129	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Humanidades	Toluca	Historia	Licenciatura	07/07/2006	1	Educación y Humanidades
130	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Humanidades	Toluca	Filosofía	Licenciatura	07/07/2006	1	Educación y Humanidades
131	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Humanidades	Toluca	Ciencias de la Información Documental	Licenciatura	07/07/2006	1	Educación y Humanidades
132	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Medicina	Toluca	Nutrición	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias de la Salud
133	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Química	Toluca	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias de la Salud
134	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Turismo	Toluca	Gastronomía	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
135	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Amecameca	Amecameca	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
136	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Amecameca	Amecameca	Derecho	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
137	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Amecameca	Amecameca	Contaduría	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
138	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Amecameca	Amecameca	Administración	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
139	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Atlacomulco	Atlacomulco	Administración	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
140	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Atlacomulco	Atlacomulco	Contaduría	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
141	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Atlacomulco	Atlacomulco	Derecho	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
142	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Atlacomulco	Atlacomulco	Informática Administrativa	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
143	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Atlacomulco	Atlacomulco	Psicología	Licenciatura	17/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
144	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán	Teotihuacán	Contaduría	Licenciatura	24/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
145	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán	Teotihuacán	Derecho	Licenciatura	24/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
146	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán	Teotihuacán	Informática Administrativa	Licenciatura	24/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
147	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Ecatepec	Ecatepec	Contaduría	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
148	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Ecatepec	Ecatepec	Administración	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
149	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Ecatepec	Ecatepec	Derecho	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
150	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Ecatepec	Ecatepec	Informática Administrativa	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
151	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Temascaltepec	Temascaltepec	Contaduría	Licenciatura	21/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
152	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Temascaltepec	Temascaltepec	Derecho	Licenciatura	21/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
153	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Temascaltepec	Temascaltepec	Informática Administrativa	Licenciatura	21/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
154	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Administración	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
155	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
156	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Contaduría	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
157	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Derecho	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
158	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Informática Administrativa	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
159	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Economía	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
160	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Valle de Chalco	Valle de Chalco Solidaridad	Informática Administrativa	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
161	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Valle de Chalco	Valle de Chalco Solidaridad	Derecho	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
162	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Valle de Chalco	Valle de Chalco Solidaridad	Contaduría	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
163	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Administración	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
164	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Actuaría	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
165	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Economía	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
166	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Informática	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
167	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Relaciones Económicas Internacionales	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
168	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Derecho	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
169	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de México	Atizapán de Zaragoza	Contaduría	Licenciatura	08/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
170	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Contaduría	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
171	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Administración	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
172	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario IZEM Zumpango	Zumpango	Derecho	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
173	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Toluca	Enfermería	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias de la Salud
174	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ingeniería	Toluca	Ingeniería en Computación	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
175	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias de la Conducta	Toluca	Educación	Licenciatura	07/07/2006	1	Educación y Humanidades
176	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Química	Toluca	Ciencias Ambientales	Licenciatura	25/07/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
177	Universidad Autónoma del Estado de México	Unidad Académica Profesional Ecatepec	Ecatepec	Psicología	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
178	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
179	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Sociología	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
180	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Arquitectura y Diseño	Estado de México	Administración y Promoción de la Obra Urbana	Licenciatura	19/07/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
181	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Farmacia	Chamula	Farmacia	Licenciatura	03/01/2006	1	Ciencias de la Salud
182	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Xochimilco	Biología	Licenciatura	09/11/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
183	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Itzapatlan	Biología	Licenciatura	21/11/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
184	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Itzapatlan	Hydrobiología	Licenciatura	21/11/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
185	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Escuela de Psicología	Tuxtla Gutiérrez	Psicología	Licenciatura	18/09/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
186	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Escuela de Música	Tuxtla Gutiérrez	Historia	Licenciatura	05/07/2006	1	Educación y Humanidades
187	Universidad de Colima	Escuela de Lenguas Extranjeras	Villa de Alvarez	Enseñanza de Lenguas	Licenciatura	23/10/2006	1	Educación y Humanidades
188	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias de la Educación	Colima	Educación Especial	Licenciatura	23/10/2006	1	Educación y Humanidades
189	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias de la Educación	Colima	Educación Física y Deporte	Licenciatura	21/11/2006	1	Ciencias de la Salud
190	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Música (Concertista Solista)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
191	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Visuales (Pintura)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
192	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Visuales (Escultura)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
193	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Visuales (Dibujo y Estampa)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
194	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Visuales (Fotografía)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
195	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Música (Canto)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
196	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Música (Composición)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
197	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Música (Dirección Coral)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
198	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Música (Pedagogía Musical)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
199	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Escénicas (Danza Folklórica)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
200	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Escénicas (Danza Contemporánea)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
201	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Escénicas (Teatro)	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
202	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Diseño para la Comunicación Gráfica	Licenciatura	19/07/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
203	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Guadalajara	Cultura Física y Deporte	Licenciatura	14/11/2006	1	Ciencias de la Salud
204	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Guadalajara	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	05/12/2006	1	Ciencias de la Salud
205	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán	Nutrición	Licenciatura	27/01/2006	1	Ciencias de la Salud
206	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Artes Audiovisuales	Licenciatura	06/10/2006	1	Educación y Humanidades
207	Universidad de Guadalajara	Sistema de Universidad Virtual	Guadalajara	Educación (Modalidad Virtual)	Licenciatura	28/11/2006	1	Educación y Humanidades
208	Universidad de Guanajuato	Escuela de Enfermería y Obstetricia	Calaya	Enfermería	Licenciatura	13/11/2006	1	Ciencias de la Salud
209	Universidad de Guanajuato	Escuela de Enfermería y Obstetricia	León	Enfermería	Licenciatura	13/11/2006	1	Ciencias de la Salud
210	Universidad de Guanajuato	Escuela de Filosofía y Letras	Guanajuato	Filosofía	Licenciatura	25/07/2006	1	Educación y Humanidades
211	Universidad de Guanajuato	Escuela de Filosofía y Letras	Guanajuato	Historia	Licenciatura	25/07/2006	1	Educación y Humanidades
212	Universidad de Guanajuato	Escuela de Filosofía y Letras	Guanajuato	Letras Españolas	Licenciatura	25/07/2006	1	Educación y Humanidades
213	Universidad de Guanajuato	Facultad de Arquitectura	Guanajuato	Arquitectura	Licenciatura	17/11/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
214	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Químicas	Guanajuato	Química	Licenciatura	27/03/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
215	Universidad de Guanajuato	Facultad de Contabilidad y Administración	Guanajuato	Comercio Internacional	Licenciatura	05/10/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
216	Universidad de Guanajuato	Facultad de Psicología	León	Psicología	Licenciatura	05/10/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
217	Universidad de Guanajuato	Instituto de Física	León	Física	Licenciatura	27/03/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
218	Universidad de Guanajuato	Instituto de Física	León	Ingeniería en Física	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
219	Universidad de Guanajuato	Instituto de Investigaciones en Educación	Guanajuato	Educación	Licenciatura	25/07/2006	1	Educación y Humanidades
220	Universidad de Guanajuato	Facultad de Derecho	Guanajuato	Derecho	Licenciatura	02/10/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
221	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería Civil	Guanajuato	Ingeniero Ambiental	Licenciatura	01/11/2006	1	Ingeniería y Tecnología
222	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería en Geomática e Hidráulica	Guanajuato	Ingeniería en Geomática	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
223	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería en Geomática e Hidráulica	Guanajuato	Ingeniería Hidráulica	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
224	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Químicas	Guanajuato	Ingeniería Química	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
225	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería Civil	Guanajuato	Ingeniero Civil	Licenciatura	27/10/2006	1	Ingeniería y Tecnología
226	Universidad de Guanajuato	Facultad de Minas, Metalurgia, Geología y Ambiental	Guanajuato	Ingeniero en Minas	Licenciatura	27/10/2006	1	Ingeniería y Tecnología
227	Universidad de Guanajuato	Facultad de Minas, Metalurgia, Geología y Ambiental	Guanajuato	Ingeniero Geólogo	Licenciatura	27/10/2006	1	Ingeniería y Tecnología
228	Universidad de Guanajuato	Facultad de Minas, Metalurgia, Geología y Ambiental	Guanajuato	Ingeniero Metalúrgico	Licenciatura	08/09/2006	1	Ingeniería y Tecnología
229	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica	Salamanca	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
230	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica	Salamanca	Ingeniería Eléctrica	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
231	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica	Salamanca	Ingeniería Mecánica	Licenciatura	28/08/2006	1	Ingeniería y Tecnología
232	Universidad de Guanajuato	Instituto de Ciencias Agrícolas	Irapuato	Ingeniería en Alimentos	Licenciatura	11/08/2006	1	Ciencias Agropecuarias
233	Universidad de Guanajuato	Instituto de Ciencias Agrícolas	Irapuato	Ingeniero Mecánico Agrícola	Licenciatura	11/08/2006	1	Ciencias Agropecuarias
234	Universidad de Guanajuato	Escuela de Idiomas	Guanajuato	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	25/09/2006	1	Educación y Humanidades
235	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Biología	Licenciatura	03/11/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
236	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Biología	Licenciatura	03/11/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
237	Universidad de Sonora	División de Humanidades y Bellas Artes	Hermosillo	Artes, Esp. en Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro	Licenciatura	14/12/2006	1	Educación y Humanidades
238	Universidad de Sonora	División de Humanidades y Bellas Artes	Hermosillo	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	14/12/2006	1	Educación y Humanidades
239	Universidad del Mar	U del Mar	Huatulco	Administración Turística	Licenciatura	31/08/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
240	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Básicas	Chontalpa	Física	Licenciatura	03/01/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
241	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Básicas	Chontalpa	Matemáticas	Licenciatura	03/01/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
242	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Básicas	Chontalpa	Química	Licenciatura	03/01/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
243	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Agropecuarias	Sierra	Ingeniería en Agronomía	Licenciatura	25/04/2006	1	Ciencias Agropecuarias
244	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Agropecuarias	Sierra	Ingeniero en Alimentos	Licenciatura	25/04/2006	1	Ciencias Agropecuarias
245	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Agropecuarias	Sierra	Ingeniería en Acuicultura	Licenciatura	25/04/2006	1	Ciencias Agropecuarias
246	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Agropecuarias	Sierra	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	25/04/2006	1	Ciencias Agropecuarias
247	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud	Centro	Médico Cirujano	Licenciatura	27/06/2006	1	Ciencias de la Salud
248	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División de Ingeniería y Arquitectura	Chontalpa	Arquitectura	Licenciatura	21/06/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
249	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Biológicas	Centro	Ingeniería Ambiental	Licenciatura	26/04/2006	1	Ingeniería y Tecnología
250	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Educación y Artes	Villahermosa	Ciencias de la Educación	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
251	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Educación y Artes	Villahermosa	Idiomas	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
252	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	Centro	Historia	Licenciatura	05/06/2006	1	Educación y Humanidades
253	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ingeniería y Arquitectura	Chontalpa	Ingeniería Química	Licenciatura	21/07/2006	1	Ingeniería y Tecnología
254	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela de Ciencias Químicas	Durango	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias de la Salud
255	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Derecho	Durango	Derecho	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
256	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Durango	Enfermería y Obstetricia	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias de la Salud
257	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Trabajo Social	Durango	Trabajo Social	Licenciatura	21/07/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
258	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Ciencias Forestales	Durango	Ingeniería en Ciencias Forestales	Licenciatura	26/05/2006	1	Ciencias Agropecuarias
259	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela de Educación Física y Deporte	Durango	Educación Física y Deporte	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias de la Salud
260	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Ingeniería Civil	Gómez Palacio	Arquitectura	Licenciatura	02/09/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
261	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Medicina	Gómez Palacio	Psicología	Licenciatura	26/10/2006	1	Ciencias de la Salud

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
262	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Economía	Morelia	Economía	Licenciatura	27/10/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
263	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Iztacala	Biología	Licenciatura	23/06/2006	1	Ciencias Naturales y Exactas
264	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Derecho	Cd. Universitaria	Derecho	Licenciatura	28/06/2006	1	Ciencias Sociales y Administrativas
265	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Iztacala	Enfermería	Licenciatura	28/11/2006	1	Ciencias de la Salud
266	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Iztacala	Iztacala	Optometría	Licenciatura	28/11/2006	1	Ciencias de la Salud
267	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad Ajusco	Tlalpan	Administración Educativa	Licenciatura	05/07/2006	1	Educación y Humanidades
268	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad Ajusco	Tlalpan	Enseñanza del Francés	Licenciatura	05/07/2006	1	Educación y Humanidades
269	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad Ajusco	Tlalpan	Pedagogía	Licenciatura	05/07/2006	1	Educación y Humanidades
270	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad Ajusco	Tlalpan	Psicología Educativa	Licenciatura	05/07/2006	1	Educación y Humanidades
271	Universidad Veracruzana	Facultad de Bioanálisis	Veracruz	Química Clínica	Licenciatura	25/07/2006	1	Ciencias de la Salud
272	Universidad Veracruzana	Facultad de Bioanálisis	Xalapa	Química Clínica	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
273	Universidad Veracruzana	Facultad de Enfermería	Veracruz	Enfermería	Licenciatura	25/07/2006	1	Ciencias de la Salud
274	Universidad Veracruzana	Facultad de Enfermería	Xalapa	Enfermería	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
275	Universidad Veracruzana	Facultad de Nutrición	Veracruz	Nutrición	Licenciatura	25/07/2006	1	Ciencias de la Salud
276	Universidad Veracruzana	Facultad de Nutrición	Xalapa	Nutrición	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
277	Universidad Veracruzana	Facultad de Odontología	Poza Rica	Cirujano Dentista	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
278	Universidad Veracruzana	Facultad de Arquitectura	Córdoba-Orizaba	Arquitectura	Licenciatura	03/01/2006	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
279	Universidad Veracruzana	Facultad de Enfermería	Minatitlán	Enfermería	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias de la Salud
280	Universidad Veracruzana	Facultad de Enfermería	Orizaba	Enfermería	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias de la Salud
281	Universidad Veracruzana	Facultad de Enfermería	Poza Rica	Enfermería	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
282	Universidad Veracruzana	Facultad de Medicina	Minatitlán	Médico Cirujano	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias de la Salud
283	Universidad Veracruzana	Facultad de Medicina	Poza Rica	Médico Cirujano	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
284	Universidad Veracruzana	Facultad de Medicina	Veracruz	Médico Cirujano	Licenciatura	25/07/2006	1	Ciencias de la Salud
285	Universidad Veracruzana	Facultad de Medicina	Xalapa	Médico Cirujano	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud
286	Universidad Veracruzana	Facultad de Odontología	Río Blanco	Cirujano Dentista	Licenciatura	05/07/2006	1	Ciencias de la Salud
287	Universidad Veracruzana	Facultad de Odontología	Minatitlán	Cirujano Dentista	Licenciatura	19/07/2006	1	Ciencias de la Salud
288	Universidad Veracruzana	Facultad de Odontología	Veracruz	Cirujano Dentista	Licenciatura	25/07/2006	1	Ciencias de la Salud
289	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería Civil	Xalapa	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	28/02/2006	1	Ingeniería y Tecnología
290	Universidad Veracruzana	Facultad de Química Farmacéutica Biológica	Xalapa	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	28/08/2006	1	Ciencias de la Salud

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2006
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	3
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	2
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	0
Universidad Autónoma de Baja California	5
Universidad Autónoma de Baja California Sur	1
Universidad Autónoma de Campeche	6
Universidad Autónoma de Chiapas	10
Universidad Autónoma de Chihuahua	8
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	5
Universidad Autónoma de Coahuila	4
Universidad Autónoma de Guerrero	6
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	2
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	8
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	8
Universidad Autónoma de Sinaloa	29
Universidad Autónoma de Tamaulipas	18
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	3
Universidad Autónoma del Carmen	0
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	4
Universidad Autónoma del Estado de México	58
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1
Universidad Autónoma Metropolitana	3
Universidad de Colima	3

Universidades Públicas Mexicanas	2006
Universidad de Guadalajara	18
Universidad de Guanajuato	27
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	2
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	14
Universidad Juárez del Estado de Durango	8
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1
Universidad Nacional Autónoma de México	4
Universidad Pedagógica Nacional	4
Universidad Veracruzana	20
Otras	5
Suma	187

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Puebla	Consultoría Jurídica	Licenciatura	22/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Puebla	Sociología	Licenciatura	22/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Puebla	Relaciones Internacionales	Licenciatura	22/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Puebla	Ciencias Políticas	Licenciatura	22/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
5	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior de Economía	Santo Tomás	Economía	Licenciatura	19/07/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Instituto Tecnológico de Sonora	Dirección de Educación y Humanidades	Ciudad Obregón	Ciencias de la Educación	Licenciatura	21/05/2007	1	Educación y Humanidades
7	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Arquitectura	Cinco de Mayo	Arquitectura	Licenciatura	16/01/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
8	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Ciencias Químicas		Químico Biólogo	Licenciatura	23/10/2007	1	Ciencias de la Salud
9	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Ciencias Químicas		Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	23/10/2007	1	Ciencias de la Salud
10	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Contaduría y Administración	Cinco Señores	Administración	Licenciatura	05/03/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
11	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Contaduría y Administración	Cinco Señores	Contaduría Pública	Licenciatura	05/03/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
12	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Medicina y Cirugía	Ciudad de Oaxaca	Médico Cirujano	Licenciatura	23/10/2007	1	Ciencias de la Salud
13	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Instituto de Ciencias de la Educación	Oaxaca	Ciencias de la Educación	Licenciatura	21/11/2007	1	Educación y Humanidades
14	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Filosofía	Licenciatura	21/11/2007	1	Educación y Humanidades
15	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Historia	Licenciatura	19/07/2007	1	Educación y Humanidades
16	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	19/07/2007	1	Educación y Humanidades
17	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Campeche	Biología	Licenciatura	28/02/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
18	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Contaduría y Administración	Tuxtla Gutiérrez	Administración	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
19	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Contaduría y Administración	Tuxtla Gutiérrez	Contaduría	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
20	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Contaduría y Administración	Tuxtla Gutiérrez	Sistemas Computacionales	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
21	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Humanidades	Tuxtla Gutiérrez	Lengua y Literatura Hispanoamericana	Licenciatura	21/06/2007	1	Educación y Humanidades
22	Universidad Autónoma de Chihuahua	Instituto de Bellas Artes	Chihuahua	Teatro	Licenciatura	21/05/2007	1	Educación y Humanidades
23	Universidad Autónoma de Chihuahua	Instituto de Bellas Artes	Chihuahua	Artes Plásticas	Licenciatura	21/05/2007	1	Educación y Humanidades
24	Universidad Autónoma de Chihuahua	Instituto de Bellas Artes	Chihuahua	Música	Licenciatura	21/05/2007	1	Educación y Humanidades
25	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Derecho	Chihuahua	Derecho	Licenciatura	05/03/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
26	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Matemáticas	Licenciatura	23/11/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
27	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ingeniería y Tecnología	Ciudad Juárez	Ingeniería en Mecatrónica	Licenciatura	25/05/2007	1	Ingeniería y Tecnología
28	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera"	Saltillo	Diseño Gráfico	Licenciatura	27/03/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
29	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela Superior de Música	Saltillo	Música	Licenciatura	02/03/2007	1	Educación y Humanidades
30	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Saltillo	Letras Españolas	Licenciatura	02/03/2007	1	Educación y Humanidades
31	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Saltillo	Ciencias de la Educación	Licenciatura	02/03/2007	1	Educación y Humanidades
32	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Sistemas	Saltillo	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Licenciatura	26/04/2007	1	Ingeniería y Tecnología
33	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Ciencias Biológicas	Torreón	Ingeniero Bioquímico	Licenciatura	26/04/2007	1	Ingeniería y Tecnología
34	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería Civil	Torreón	Ingeniero Civil	Licenciatura	27/08/2007	1	Ingeniería y Tecnología
35	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Sistemas "Prof. Marcial Ruiz Vargas"	Unidad Norte	Ingeniería Industrial y de Sistemas	Licenciatura	27/09/2007	1	Ingeniería y Tecnología
36	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Sistemas	Saltillo	Sistemas Computacionales Administrativos	Licenciatura	26/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
37	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Arquitectura	Torreón	Arquitecto	Licenciatura	27/03/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
38	Universidad Autónoma de Navarri	Unidad Académica de Enfermería	Tenepic	Enfermería	Licenciatura	02/06/2007	1	Ciencias de la Salud
39	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Artes Visuales	Monterrey	Diseño Gráfico	Licenciatura	27/02/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
40	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Artes Visuales	Monterrey	Lenguaje y Producción Audiovisual	Licenciatura	27/02/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
41	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero en Manufactura	Licenciatura	25/05/2007	1	Ingeniería y Tecnología
42	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero en Materiales	Licenciatura	25/05/2007	1	Ingeniería y Tecnología
43	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	Nutrición	Licenciatura	12/12/2007	1	Ciencias de la Salud
44	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ingeniería	Mazatlán	Arquitectura	Licenciatura	02/04/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
45	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ingeniería	Mazatlán	Ingeniería Civil	Licenciatura	26/01/2007	1	Ingeniería y Tecnología
46	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Agronomía	Culliacán	Ciencias Agropecuarias	Licenciatura	12/01/2007	1	Ciencias Agropecuarias
47	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias del Mar	Mazatlán	Biología Acuática	Licenciatura	12/01/2007	1	Ciencias Agropecuarias
48	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Ciencias del Mar	Mazatlán	Biología Pesquera	Licenciatura	12/01/2007	1	Ciencias Agropecuarias
49	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Ciencias Jurídicas y Sociales	Tampico	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	21/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
50	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Ciencias Jurídicas y Sociales	Tampico	Derecho	Licenciatura	21/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
51	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Ciudad Victoria	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	21/06/2007	1	Ciencias Agropecuarias
52	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Ciencias Jurídicas y Sociales	Tampico	Economía	Licenciatura	21/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
53	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Ciencias Jurídicas y Sociales	Tampico	Turismo	Licenciatura	21/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
54	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Ciencias Jurídicas y Sociales	Tampico	Idioma Inglés	Licenciatura	21/11/2007	1	Educación y Humanidades
55	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Ciencias Jurídicas y Sociales	Tampico	Psicología	Licenciatura	21/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
56	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Agronomía y Ciencias	Ciudad Victoria	Ingeniero en Ciencias Ambientales	Licenciatura	21/06/2007	1	Ciencias Agropecuarias
57	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias Educación y Humanidades	Ciudad Victoria	Sociología	Licenciatura	15/06/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
58	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Agronomía y Ciencias	Ciudad Victoria	Ingeniero en Telemática	Licenciatura	02/06/2007	1	Ingeniería y Tecnología
59	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Económico Administrativas	Ciudad del Carmen	Contaduría	Licenciatura	22/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
60	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Económico Administrativas	Ciudad del Carmen	Administración de Empresas	Licenciatura	22/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
61	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias de la Salud	Pachuca	Cirujano Dentista	Licenciatura	28/08/2007	1	Ciencias de la Salud
62	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Área Académica Multidisciplinaria	Actopan	Psicología	Licenciatura	25/10/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
63	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Área Académica Multidisciplinaria	Actopan	Derecho	Licenciatura	05/09/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
64	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Historia de México	Licenciatura	15/06/2007	1	Educación y Humanidades
65	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Artes	Mineral de Monte	Artes Visuales	Licenciatura	15/06/2007	1	Educación y Humanidades
66	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Turismo	Licenciatura	19/06/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
67	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Trabajo Social	Licenciatura	19/06/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
68	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Pachuca	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	19/06/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
69	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Área Académica Multidisciplinaria	Salamanca	Contaduría	Licenciatura	05/09/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
70	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Área Académica Multidisciplinaria	Tlahuacilpan	Administración	Licenciatura	05/09/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
71	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	23/11/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
72	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Artes	Mineral de Monte	Danza	Licenciatura	06/12/2007	1	Educación y Humanidades
73	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Artes	Mineral de Monte	Música	Licenciatura	06/12/2007	1	Educación y Humanidades
74	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias	Toluca	Biología	Licenciatura	21/11/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
75	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias	Toluca	Física	Licenciatura	21/11/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
76	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias	Toluca	Matemáticas	Licenciatura	21/11/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
77	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias de la Conducta	Toluca	Trabajo Social	Licenciatura	08/03/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
78	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Contaduría y Administración	Toluca	Informática Administrativa	Licenciatura	07/12/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
79	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán	Teotihuacán	Psicología	Licenciatura	13/12/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
80	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Texcoco	Texcoco	Turismo	Licenciatura	13/12/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
81	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Extensión Tejupilco	Tejupilco	Psicología	Licenciatura	25/04/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
82	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Extensión Tejupilco	Tejupilco	Administración	Licenciatura	25/04/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
83	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Azacapozalco	Diseño de la Comunicación Gráfica	Licenciatura	12/12/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
84	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Azacapozalco	Arquitectura	Licenciatura	15/10/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
85	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias y Artes para el Diseño	Azacapozalco	Diseño Industrial	Licenciatura	15/10/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
86	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Iztapalapa	Biología Experimental	Licenciatura	28/09/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
87	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias Químicas	Coquimatlán	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	09/10/2007	1	Ciencias de la Salud
88	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Tecomán	Contaduría	Licenciatura	07/12/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
89	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Tecomán	Administración	Licenciatura	07/12/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
90	Universidad de Colima	Facultad de Ciencias de la Educación	Colima	Educación Media Especializado en Matemáticas	Licenciatura	12/10/2007	1	Educación y Humanidades
91	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Diseño de Interiores y Ambientación	Licenciatura	02/03/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
92	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Guadalajara	Enfermería	Licenciatura	22/05/2007	1	Ciencias de la Salud
93	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur	Autlán de Navarro	Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios	Licenciatura	13/12/2007	1	Ciencias Agropecuarias
94	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepehítlan	Contaduría Pública	Licenciatura	28/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
95	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepehítlan	Administración	Licenciatura	28/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
96	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán	Enfermería	Licenciatura	02/06/2007	1	Ciencias de la Salud
97	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Guadalajara	Nutrición	Licenciatura	23/01/2007	1	Ciencias de la Salud
98	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa	Puerto Vallarta	Ingeniería en Telemática	Licenciatura	26/02/2007	1	Ingeniería y Tecnología
99	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepehítlan	Ingeniero Agroindustrial	Licenciatura	21/02/2007	1	Ciencias Agropecuarias
100	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepehítlan	Ingeniero en Sistemas Pecuarios	Licenciatura	21/02/2007	1	Ciencias Agropecuarias
101	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepehítlan	Psicología	Licenciatura	23/03/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
102	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepehítlan	Negocios Internacionales	Licenciatura	23/03/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
103	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Norte	Colotlán	Derecho	Licenciatura	25/04/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
104	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa	Puerto Vallarta	Arquitectura	Licenciatura	22/05/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
105	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Norte	Colotlán	Psicología	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
106	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Norte	Colotlán	Contaduría	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
107	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Norte	Colotlán	Administración	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
108	Universidad de Sonora	División de Ciencias Exactas y Naturales	Hermosillo	Ciencias de la Computación	Licenciatura	25/04/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
109	Universidad de Sonora	División de Ciencias Exactas y Naturales	Hermosillo	Ingeniería en Tecnología Electrónica	Licenciatura	25/05/2007	1	Ingeniería y Tecnología
110	Universidad del Caribe	U Caribe	Canacán	Ingeniero Industrial	Licenciatura	06/02/2007	1	Ingeniería y Tecnología
111	Universidad del Caribe	U Caribe	Canacán	Negocios Internacionales	Licenciatura	26/01/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
112	Universidad del Caribe	U Caribe	Canacán	Turismo Sustentable y Gestión Hotelera	Licenciatura	26/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
113	Universidad del Caribe	U Caribe	Canacán	Gastronomía	Licenciatura	26/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
114	Universidad del Mar	Facultad de Ingeniería	Puerto Ángel	Ingeniero Ambiental	Licenciatura	17/01/2007	1	Ingeniería y Tecnología
115	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Biológicas	Villahermosa	Biología	Licenciatura	27/02/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Biológicas	Villahermosa	Ecología	Licenciatura	27/02/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
117	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud	Centro	Cirujano Dentista	Licenciatura	27/02/2007	1	Ciencias de la Salud
118	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud	Centro	Enfermería	Licenciatura	23/03/2007	1	Ciencias de la Salud
119	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Informática y Sistemas	Cunduacán	Informática Administrativa	Licenciatura	21/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
120	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Informática y Sistemas	Cunduacán	Sistemas Computacionales	Licenciatura	21/11/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
121	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Ciencias Químicas	Gómez Palacio	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	06/02/2007	1	Ciencias de la Salud
122	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Ciencias Químicas	Gómez Palacio	Ingeniería Química en Alimentos	Licenciatura	13/07/2007	1	Ingeniería y Tecnología
123	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela de Psicología	Durango	Psicología	Licenciatura	17/04/2007	1	Ciencias de la Salud
124	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana	Durango	Terapia de la Comunicación Humana	Licenciatura	07/05/2007	1	Ciencias de la Salud
125	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Ingeniería Mecánica	Morelia	Ingeniería Mecánica	Licenciatura	31/05/2007	1	Ingeniería y Tecnología
126	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Ingeniería Química	Morelia	Ingeniería Química	Licenciatura	15/03/2007	1	Ingeniería y Tecnología
127	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Ingeniería Civil	Morelia	Ingeniería Civil	Licenciatura	25/05/2007	1	Ingeniería y Tecnología
128	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Escuela de Psicología	Morelia	Psicología	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
129	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	21/02/2007	1	Ciencias de la Salud
130	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Diseño y Comunicación Visual	Licenciatura	02/02/2007	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
131	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Química	Licenciatura	02/03/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
132	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Química Industrial	Licenciatura	02/03/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
133	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Lengua y Literatura Hispánicas	Licenciatura	26/03/2007	1	Educación y Humanidades
134	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Pedagogía	Licenciatura	26/03/2007	1	Educación y Humanidades
135	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Enseñanza de Inglés	Licenciatura	26/03/2007	1	Educación y Humanidades
136	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Historia	Licenciatura	26/03/2007	1	Educación y Humanidades
137	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Filosofía	Licenciatura	26/03/2007	1	Educación y Humanidades
138	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Medicina	Cd. Universitaria	Investigación Biomédica Básica	Licenciatura	23/04/2007	1	Ciencias de la Salud
139	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Actuaría	Licenciatura	17/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
140	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Aragón	Economía	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
141	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Aragón	Derecho	Licenciatura	25/05/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
142	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Aragón	Aragón	Pedagogía	Licenciatura	05/09/2007	1	Educación y Humanidades
143	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Letras Clásicas	Licenciatura	24/10/2007	1	Educación y Humanidades
144	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Filosofía	Licenciatura	24/10/2007	1	Educación y Humanidades
145	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Lengua y Literatura Hispánicas	Licenciatura	24/10/2007	1	Educación y Humanidades
146	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Estudios Latinoamericanos	Licenciatura	24/10/2007	1	Educación y Humanidades
147	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Bibliotecología y Estudios de la Información	Licenciatura	24/10/2007	1	Educación y Humanidades
148	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba-Orizaba	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	26/04/2007	1	Ciencias de la Salud
149	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba-Orizaba	Química Agrícola	Licenciatura	13/03/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
150	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba-Orizaba	Ingeniería Química	Licenciatura	27/08/2007	1	Ingeniería y Tecnología
151	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba-Orizaba	Química Industrial	Licenciatura	13/03/2007	1	Ciencias Naturales y Exactas
152	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Químicas	Córdoba-Orizaba	Ingeniería Agroquímica	Licenciatura	27/08/2007	1	Ingeniería y Tecnología
153	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración	Nogales	Administración	Licenciatura	26/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
154	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración	Nogales	Contaduría	Licenciatura	26/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas
155	Universidad Veracruzana	Facultad de Contaduría y Administración	Nogales	Sistemas Computacionales Administrativos	Licenciatura	26/02/2007	1	Ciencias Sociales y Administrativas

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2007
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	4
Instituto Politécnico Nacional	1
Instituto Tecnológico de Sonora	1
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	7
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	3
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	1
Universidad Autónoma de Chiapas	4
Universidad Autónoma de Chihuahua	4
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2
Universidad Autónoma de Coahuila	10
Universidad Autónoma de Guerrero	0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	4
Universidad Autónoma de Querétaro	1
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	5
Universidad Autónoma de Tamaulipas	10
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	0
Universidad Autónoma del Carmen	2
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	13
Universidad Autónoma del Estado de México	9
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	4
Universidad de Colima	4
Universidad de Guadalajara	17
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	2
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	6
Universidad Juárez del Estado de Durango	4
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	4
Universidad Nacional Autónoma de México	19
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	8
Otras	5
Suma	155

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería	Puebla	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	25/11/2008	1	Ingeniería y Tecnología
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería	Puebla	Ingeniería Textil	Licenciatura	04/12/2008	1	Ingeniería y Tecnología
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias de la Comunicación	Puebla	Comunicación	Licenciatura	08/05/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Medicina	Puebla	Fisioterapia	Licenciatura	02/10/2008	1	Ciencias de la Salud
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Artes	Puebla	Arte Dramático	Licenciatura	02/10/2008	1	Educación y Humanidades
6	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Lenguas	Puebla	Enseñanza de Lenguas-Inglés (Abierta)	Licenciatura	01/10/2008	1	Educación y Humanidades
7	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Navojoa	Navojoa	Economía y Finanzas	Licenciatura	28/02/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
8	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Navojoa	Navojoa	Contaduría Pública	Licenciatura	28/02/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
9	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Biotecnología y Ciencias Alimentarias	Ciudad Obregón	Tecnología de Alimentos	Licenciatura	27/11/2008	1	Ciencias Agropecuarias
10	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Idiomas	Ciudad de Oaxaca	Lenguas Extranjeras Área Inglés	Licenciatura	29/04/2008	1	Educación y Humanidades
11	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Escuela de Enfermería y Obstetricia	Cinco Señores	Enfermería	Licenciatura	01/12/2008	1	Ciencias de la Salud
12	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Arquitectura	Ciudad de Oaxaca	Arquitectura	Licenciatura	18/09/2008	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
13	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Facultad de Odontología	Ciudad de Oaxaca	Cirujano Dentista	Licenciatura	01/04/2008	1	Ciencias de la Salud
14	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Instituto de Investigaciones Sociológicas	Oaxaca	Ciencias Sociales y Desarrollo Regional	Licenciatura	09/05/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
15	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Instituto de Investigaciones Sociológicas	Oaxaca	Ciencias Sociales y Sociología Rural	Licenciatura	09/05/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
16	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Instituto de Investigaciones Sociológicas	Oaxaca	Ciencias Sociales y Estudios Políticos	Licenciatura	09/05/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Letras Hispánicas	Licenciatura	18/09/2008	1	Educación y Humanidades
18	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Derecho	Campeche	Derecho	Licenciatura	17/09/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
19	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Ciencias Administrativas	Comitán, Campus VIII	Administración	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
20	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Ciencias Administrativas	Comitán, Campus VIII	Contaduría	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
21	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Sociología	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
22	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Economía	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
23	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Humanidades	Tuxtla Gutiérrez, Campus VI	Pedagogía	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
24	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Humanidades	Tuxtla Gutiérrez, Campus VI	Bibliotecología	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
25	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Ciencias Administrativas ISTMO - COSTA	Tonalá, Campus IX	Administración de Empresas	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
26	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Ciencias Administrativas ISTMO - COSTA	Tonalá, Campus IX	Contaduría	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Sociales	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Historia	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
28	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Filosofía y Letras	Chihuahua	Filosofía	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
29	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Filosofía y Letras	Chihuahua	Letras Españolas	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
30	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Filosofía y Letras	Chihuahua	Lengua Indiana	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
31	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Filosofía y Letras	Chihuahua	Ciencias de la Información	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
32	Universidad Autónoma de Chihuahua	Instituto de Bellas Artes	Chihuahua	Danza	Licenciatura	02/07/2008	1	Educación y Humanidades
33	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Entrenamiento Deportivo	Licenciatura	03/01/2008	1	Ciencias de la Salud
34	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Ciudad Juárez	Diseño Industrial	Licenciatura	26/02/2008	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
35	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Ciudad Juárez	Artes Visuales	Licenciatura	14/03/2008	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
36	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Metalurgia	Unidad Norte	Ingeniero Químico Metalurgista y de Materiales	Licenciatura	09/09/2008	1	Ingeniería y Tecnología
37	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Unidad Norte	Ingeniería en Electrónica Industrial	Licenciatura	26/08/2008	1	Ingeniería y Tecnología
38	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Unidad Norte	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura	27/10/2008	1	Ingeniería y Tecnología
39	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Unidad Norte	Ingeniero Mecánico Electricista	Licenciatura	09/09/2008	1	Ingeniería y Tecnología
40	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Contaduría y Administración	Acapulco	Contaduría	Licenciatura	06/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
41	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Contaduría y Administración	Acapulco	Administración de Empresas	Licenciatura	06/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
42	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia	Chilpancingo	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	06/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
43	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Acapulco	Economía	Licenciatura	06/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
44	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ciencias Económicas	Chilpancingo	Economía	Licenciatura	06/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
45	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Filosofía y Letras	Chilpancingo	Sociología	Licenciatura	06/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
46	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Turismo	Acapulco	Enseñanza del Idioma Inglés	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
47	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Filosofía y Letras	Chilpancingo	Literatura Hispanoamericana	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
48	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Filosofía y Letras	Chilpancingo	Historia	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
49	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Filosofía y Letras	Chilpancingo	Filosofía	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
50	Universidad Autónoma de Navarri	Facultad de Derecho	Tepec	Derecho	Licenciatura	14/11/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
51	Universidad Autónoma de Navarri	Unidad Académica de Acuicultura	Xalisco	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	11/01/2008	1	Ciencias Agropecuarias
52	Universidad Autónoma de Navarri	Unidad Académica de Odontología	Tepec	Cirujano Dentista	Licenciatura	11/11/2008	1	Ciencias de la Salud
53	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ingeniería	Querétaro	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	14/05/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
54	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	San Luis Potosí	Geografía	Licenciatura	26/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
55	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	San Luis Potosí	Historia	Licenciatura	23/07/2008	1	Educación y Humanidades
56	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades	San Luis Potosí	Antropología	Licenciatura	23/07/2008	1	Educación y Humanidades
57	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela Superior de Trabajo Social	Culiacán	Trabajo Social	Licenciatura	27/05/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
58	Universidad Autónoma de Sinaloa	Unidad Académica Escuela de Trabajo Social	Los Mochis	Trabajo Social	Licenciatura	01/12/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
59	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Rodhe	Reynosa	Ingeniero en Sistemas de Producción	Licenciatura	04/12/2008	1	Ingeniería y Tecnología
60	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller	Tampico	Ingeniero Civil	Licenciatura	29/08/2008	1	Ingeniería y Tecnología
61	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller	Tampico	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Licenciatura	29/08/2008	1	Ingeniería y Tecnología
62	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller	Tampico	Ingeniero Industrial	Licenciatura	29/08/2008	1	Ingeniería y Tecnología
63	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller	Tampico	Ingeniero en Sistemas de Mercadotecnia	Licenciatura	29/08/2008	1	Ingeniería y Tecnología
64	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Contaduría y Administración	Zacatecas	Contaduría opción Escolarizada	Licenciatura	03/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
65	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Ciencias Químicas	Zacatecas	Químico Farmacéutico Biólogo	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias de la Salud
66	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Derecho	Zacatecas	Derecho	Licenciatura	03/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
67	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Psicología	Zacatecas	Psicología	Licenciatura	03/04/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
68	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Química	Ciudad de Carmen	Ingeniería Química	Licenciatura	25/11/2008	1	Ingeniería y Tecnología
69	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Artes	Mineral del Monte	Arte Dramático	Licenciatura	12/12/2008	1	Educación y Humanidades
70	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Humanidades	Toluca	Artes Teatrales	Licenciatura	28/04/2008	1	Educación y Humanidades
71	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Amecameca	Amecameca	Letras Latinoamericanas	Licenciatura	17/09/2008	1	Educación y Humanidades
72	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Enfermería	Licenciatura	02/10/2008	1	Ciencias de la Salud

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
73	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de Chalco	Valle de Chalco	Enfermería	Licenciatura	03/09/2008	1	Ciencias de la Salud
74	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Psicología	Licenciatura	24/10/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
75	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Zumpango	Zumpango	Turismo	Licenciatura	24/10/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
76	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Geografía	Toluca	Geoinformática	Licenciatura	14/03/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
77	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Lenguas	Toluca	Lenguas	Licenciatura	09/09/2008	1	Educación y Humanidades
78	Universidad Autónoma del Estado de México	Facultad de Ciencias Agrícolas	Toluca	Ingeniero Agrónomo en Floricultura	Licenciatura	27/11/2008	1	Ciencias Agropecuarias
79	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Básicas e Ingeniería	Iztapalapa	Química	Licenciatura	03/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
80	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Básicas e Ingeniería	Iztapalapa	Física	Licenciatura	03/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
81	Universidad Autónoma Metropolitana	División de Ciencias Básicas e Ingeniería	Iztapalapa	Matemáticas	Licenciatura	03/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
82	Universidad de Colima	Facultad de Contabilidad y Administración	Tecoman	Informática Administrativa	Licenciatura	25/11/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
83	Universidad de Colima	Facultad de Letras y Comunicación	Colima	Comunicación	Licenciatura	24/10/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
84	Universidad de Colima	Facultad de Letras y Comunicación	Colima	Periodismo	Licenciatura	24/10/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
85	Universidad de Colima	Facultad de Letras y Comunicación	Colima	Letras Hispanoamericanas	Licenciatura	03/10/2008	1	Educación y Humanidades
86	Universidad de Colima	Facultad de Letras y Comunicación	Colima	Lingüística	Licenciatura	03/10/2008	1	Educación y Humanidades
87	Universidad de Colima	Escuela de Comercio Exterior	Manzanillo	Aduanas	Licenciatura	01/12/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
88	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán	Negocios Internacionales	Licenciatura	14/03/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
89	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Urbanista y Medio Ambiente	Licenciatura	21/04/2008	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
90	Universidad de Guanajuato	Escuela de Artes Plásticas	Guanajuato	Artes Plásticas	Licenciatura	12/12/2008	1	Educación y Humanidades
91	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Contaduría y Finanzas	Licenciatura	25/09/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
92	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Psicología	Licenciatura	25/09/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
93	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán	Culiacán	Contaduría y Finanzas	Licenciatura	25/09/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
94	Universidad de Occidente	Unidad Los Mochis	Los Mochis	Contaduría y Finanzas	Licenciatura	25/09/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
95	Universidad de Occidente	Unidad El Fuerte	El Fuerte	Derecho y Ciencias Sociales	Licenciatura	25/09/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
96	Universidad de Sonora	División de Ciencias e Ingeniería	Caborca	Ingeniería Industrial y de Sistemas	Licenciatura	25/02/2008	1	Ingeniería y Tecnología
97	Universidad de Sonora	División de Ciencias e Ingeniería	Navojoa	Ingeniería Industrial y de Sistemas	Licenciatura	14/01/2008	1	Ingeniería y Tecnología
98	Universidad de Sonora	División de Ciencias e Ingeniería	Navojoa	Químico Biólogo Clínico	Licenciatura	29/08/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
99	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Agricultura y Zootecnia	Gómez Palacio	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Licenciatura	13/03/2008	1	Ciencias Agropecuarias
100	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Agricultura y Zootecnia	Gómez Palacio	Ingeniero Agrónomo con Especialidad en Fitotecnia	Licenciatura	13/03/2008	1	Ciencias Agropecuarias
101	Universidad Juárez del Estado de Durango	Escuela de Odontología	Durango	Cirujano Dentista	Licenciatura	11/11/2008	1	Ciencias de la Salud
102	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas	Morelia	Médico Cirujano y Partero	Licenciatura	16/12/2008	1	Ciencias de la Salud
103	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Acatlán	Derecho (SUA)	Licenciatura	27/05/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
104	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Lengua y Literaturas Modernas (Letras Italianas)	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
105	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas)	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
106	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas)	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
107	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Lengua y Literaturas Modernas (Letras Francesas)	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
108	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Pedagogía	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
109	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Historia	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
110	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Literatura Dramática y Teatro	Licenciatura	01/06/2008	1	Educación y Humanidades
111	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Filosofía y Letras	Cd. Universitaria	Geografía	Licenciatura	01/06/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
112	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias	Ciudad Universitaria	Matemáticas	Licenciatura	25/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
113	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias	Ciudad Universitaria	Física	Licenciatura	25/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
114	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias	Ciudad Universitaria	Ciencias de la Computación	Licenciatura	25/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
115	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias	Ciudad Universitaria	Biología	Licenciatura	25/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
116	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Ciencias	Ciudad Universitaria	Actuaría	Licenciatura	25/11/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
117	Universidad Nacional Autónoma de México	Escuela Nacional de Artes Plásticas	Ciudad Universitaria	Artes Visuales	Licenciatura	28/11/2008	1	Educación y Humanidades
118	Universidad Veracruzana	Facultad de Antropología	Xalapa	Antropología Social	Licenciatura	18/01/2008	1	Educación y Humanidades
119	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Biológicas - Agropecuarias	Tuxpan	Biología	Licenciatura	12/05/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
120	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería	Veracruz	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura	08/05/2008	1	Ingeniería y Tecnología
121	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería	Veracruz	Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones	Licenciatura	08/05/2008	1	Ingeniería y Tecnología
122	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería Civil	Xalapa	Ingeniería Civil	Licenciatura	13/06/2008	1	Ingeniería y Tecnología
123	Universidad Veracruzana	Facultad de Matemáticas	Xalapa	Matemáticas	Licenciatura	21/07/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas
124	Universidad Veracruzana	Facultad de Música	Xalapa	Educación Musical	Licenciatura	18/01/2008	1	Educación y Humanidades
125	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Córdoba-Orizaba	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	21/01/2008	1	Ciencias Agropecuarias
126	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Tuxpan	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	21/01/2008	1	Ciencias Agropecuarias
127	Universidad Veracruzana	Facultad de Química Farmacéutica Biológica	Xalapa	Ingeniería Ambiental	Licenciatura	25/04/2008	1	Ingeniería y Tecnología
128	Universidad Veracruzana	Facultad de Ingeniería	Veracruz	Ingeniería Naval	Licenciatura	02/06/2008	1	Ingeniería y Tecnología
129	Universidad Veracruzana	Facultad de Educación Física	Boca del Río	Educación Física, Deporte y Recreación	Licenciatura	21/01/2008	1	Ciencias de la Salud
130	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación	Veracruz	Ciencias de la Comunicación (Modalidad Abierta)	Licenciatura	28/01/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
131	Universidad Veracruzana	Facultad de Estadística e Informática	Xalapa	Informática	Licenciatura	28/01/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
132	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Xalapa	Relaciones Industriales	Licenciatura	28/01/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
133	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Xalapa	Publicidad y Relaciones Públicas	Licenciatura	28/01/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
134	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Xalapa	Administración de Negocios Internacionales	Licenciatura	28/01/2008	1	Ciencias Sociales y Administrativas
135	Universidad Veracruzana	Facultad de Pedagogía	Poza Rica	Pedagogía	Licenciatura	18/01/2008	1	Educación y Humanidades
136	Universidad Veracruzana	Facultad de Antropología	Xalapa	Antropología Lingüística	Licenciatura	18/01/2008	1	Educación y Humanidades
137	Universidad Veracruzana	Facultad de Antropología	Xalapa	Antropología Histórica	Licenciatura	18/01/2008	1	Educación y Humanidades
138	Universidad Veracruzana	Facultad de Antropología	Xalapa	Arqueología	Licenciatura	18/01/2008	1	Educación y Humanidades
139	Universidad Veracruzana	Facultad de Estadística e Informática	Xalapa	Ciencias y Técnicas Estadísticas	Licenciatura	29/04/2008	1	Ciencias Naturales y Exactas

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2008
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	6
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	3
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	7
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	1
Universidad Autónoma de Baja California	0
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	1
Universidad Autónoma de Chiapas	9
Universidad Autónoma de Chihuahua	5
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	3
Universidad Autónoma de Coahuila	4
Universidad Autónoma de Guerrero	10
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	3
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	1
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	3
Universidad Autónoma de Sinaloa	2
Universidad Autónoma de Tamaulipas	5
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	0
Universidad Autónoma de Zacatecas	4
Universidad Autónoma del Carmen	1
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1
Universidad Autónoma del Estado de México	9
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	3
Universidad de Colima	6
Universidad de Guadalajara	2
Universidad de Guanajuato	1
Universidad de Quintana Roo	0
Universidad de Sonora	3
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	3
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1
Universidad Nacional Autónoma de México	15
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	22
Otras	5
Suma	139

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de	Fecha de	Nivel de	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Artes	Puebla	Danza Moderna y Clásica	Licenciatura	26/05/2009	1	Educación y Humanidades
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Ingeniería Agrohidráulica	Tlatlauquitepec	Ingeniero Agrónomo Zootecnista	Licenciatura	01/03/2009	1	Ciencias Agropecuarias
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Arquitectura	Puebla	Diseño Urbano Ambiental	Licenciatura	16/06/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería	Puebla	Ingeniería Industrial	Licenciatura	08/07/2009	1	Ingeniería y Tecnología
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería	Puebla	Ingeniería Geofísica	Licenciatura	08/07/2009	1	Ingeniería y Tecnología
6	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería Química	Puebla	Ingeniería Ambiental	Licenciatura	22/07/2009	1	Ingeniería y Tecnología
7	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería Química	Puebla	Ingeniería en Alimentos	Licenciatura	22/07/2009	1	Ingeniería y Tecnología
8	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Administración	Puebla	Comercio Internacional	Licenciatura	14/08/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
9	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Administración	Puebla	Administración de Empresas Turísticas	Licenciatura	17/09/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
10	Instituto Tecnológico de Sonora	Departamento de Contaduría y Finanzas	Ciudad Obregón	Economía y Finanzas	Licenciatura	23/02/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
11	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Agropecuarias	Aguascalientes	Ingeniero Agrónomo	Licenciatura	26/11/2009	1	Ciencias Agropecuarias
12	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Agropecuarias	Aguascalientes	Médico Veterinario Zootecnista	Licenciatura	26/11/2009	1	Ciencias Agropecuarias
13	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Agropecuarias	Aguascalientes	Ingeniería Agroindustrial	Licenciatura	26/11/2009	1	Ciencias Agropecuarias
14	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Ingeniería Bioquímica	Licenciatura	02/11/2009	1	Ingeniería y Tecnología
15	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Psicología	Licenciatura	15/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
16	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Biomédicas	Aguascalientes	Médico Cirujano	Licenciatura	25/08/2009	1	Ciencias de la Salud
17	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Biomédicas	Aguascalientes	Médico Estomatólogo	Licenciatura	25/08/2009	1	Ciencias de la Salud
18	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Biomédicas	Aguascalientes	Optometría	Licenciatura	25/08/2009	1	Ciencias de la Salud
19	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Arquitectura	Licenciatura	06/07/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
20	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Diseño Industrial	Licenciatura	06/07/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
21	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Diseño Gráfico	Licenciatura	06/07/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
22	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Urbanismo	Licenciatura	06/07/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
23	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Administración de Empresas	Licenciatura	02/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
24	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Administración Financiera	Licenciatura	15/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
25	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Contador Público	Licenciatura	15/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
26	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Economía	Licenciatura	02/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Mercadotecnia	Licenciatura	02/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
28	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Relaciones Industriales	Licenciatura	15/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
29	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y la Construcción	Aguascalientes	Ingeniería Civil	Licenciatura	07/09/2009	1	Ingeniería y Tecnología
30	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Biomédicas	Aguascalientes	Enfermería	Licenciatura	25/08/2009	1	Ciencias de la Salud
31	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Diseño de Interiores	Licenciatura	19/01/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
32	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción	Aguascalientes	Diseño de Moda en Indumentaria y Textiles	Licenciatura	06/07/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
33	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Biomédicas	Aguascalientes	Nutrición	Licenciatura	25/08/2009	1	Ciencias de la Salud
34	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Ingeniero en Electrónica	Licenciatura	01/12/2009	1	Ingeniería y Tecnología
35	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ingeniería Ensenada	Ensenada	Ingeniería Industrial	Licenciatura	09/01/2009	1	Ingeniería y Tecnología
36	Universidad Autónoma de Baja California	Escuela de Artes	Ensenada	Música	Licenciatura	02/03/2009	1	Educación y Humanidades
37	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Turismo y Mercadotecnia	Tijuana	Mercadotecnia	Licenciatura	14/08/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
38	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Área de Ciencias Sociales y Humanidades	La Paz	Comercio Exterior	Licenciatura	13/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
39	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Humanidades	Campeche	Historia	Licenciatura	03/09/2009	1	Educación y Humanidades
40	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Contaduría y Administración	Campeche	Administración y Finanzas	Licenciatura	17/09/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
41	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias de la Administración	Tapachula, Campus IV	Administración de Empresas	Licenciatura	13/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
42	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias de la Administración	Tapachula, Campus IV	Comercio Internacional	Licenciatura	11/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
43	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ingeniería Civil	Tuxtla Gutiérrez	Ingeniería Civil	Licenciatura	03/10/2009	1	Ingeniería y Tecnología
44	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Químicas	Tapachula	Ingeniero Biotecnólogo	Licenciatura	03/10/2009	1	Ingeniería y Tecnología
45	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Lenguas	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	17/03/2009	1	Educación y Humanidades
46	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Lenguas	Tuxtla Gutiérrez, Campus I	Enseñanza del Inglés	Licenciatura	23/10/2009	1	Educación y Humanidades
47	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Ciencias Administrativas	Arriaga, Campus IX	Administración de Empresas	Licenciatura	22/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
48	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Ciencias Administrativas	Arriaga, Campus IX	Contaduría Pública	Licenciatura	22/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
49	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias de la Administración	Tapachula, Campus IV	Administración de Agronegocios	Licenciatura	15/10/2009	1	Ciencias Agropecuarias
50	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Ciencias Biomédicas	Ciudad Juárez	Enfermería	Licenciatura	02/10/2009	1	Ciencias de la Salud
51	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Medicina	Saltillo	Médico General	Licenciatura	21/05/2009	1	Ciencias de la Salud
52	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Odontología	Torreón	Cirujano Dentista	Licenciatura	15/12/2009	1	Ciencias de la Salud
53	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela de Administración San Pedro de las Colonias	Unidad Torreón	Administración de Empresas	Licenciatura	15/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
54	Universidad Autónoma de Coahuila	Escuela Superior de Ingeniería	Nueva Rosita, San Juan de Sabinas	Ingeniero en Recursos Minerales y Energéticos	Licenciatura	03/11/2009	1	Ingeniería y Tecnología
55	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ecología Marina	Acapulco	Ecología Marina	Licenciatura	29/09/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
56	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Acapulco	Sociología de la Comunicación y Educación	Licenciatura	09/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
57	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Acapulco	Derecho	Licenciatura	09/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
58	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Acapulco	Psicología	Licenciatura	03/09/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
59	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Derecho	Chilpancingo	Derecho	Licenciatura	09/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
60	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Turismo	Acapulco	Turismo	Licenciatura	16/07/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
61	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Comunicación y Mercadotecnia	Chilpancingo	Mercadotecnia y Relaciones Públicas	Licenciatura	13/08/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
62	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Forestales	Linares	Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales	Licenciatura	15/09/2009	1	Ciencias Agropecuarias

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de	Fecha de	Nivel de	Área de conocimiento
63	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Agronomía	Escobedo	Ingeniería en Agronegocios	Licenciatura	03/09/2009	1	Ciencias Agropecuarias
64	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Ciencias Naturales	Querétaro	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	17/03/2009	1	Ciencias Agropecuarias
65	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	Lenguas Modernas (Inglés)	Licenciatura	26/05/2009	1	Educación y Humanidades
66	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Lenguas y Letras	Querétaro	Lenguas Modernas (Español)	Licenciatura	26/05/2009	1	Educación y Humanidades
67	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Informática	Querétaro	Ingeniero en Computación	Licenciatura	16/01/2009	1	Ingeniería y Tecnología
68	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Filosofía	Querétaro	Historia	Licenciatura	04/12/2009	1	Educación y Humanidades
69	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Físico Matemáticas	Culiacán	Física	Licenciatura	27/04/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
70	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Ciencias Físico Matemáticas	Culiacán	Matemáticas	Licenciatura	27/04/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
71	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Culiacán	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	01/02/2009	1	Ciencias Agropecuarias
72	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Psicología	Culiacán	Psicología	Licenciatura	01/02/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
73	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Filosofía y Letras	Culiacán	Filosofía	Licenciatura	21/05/2009	1	Educación y Humanidades
74	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela Superior de Agricultura Valle del Fuerte	Juan José Ríos	Ingeniería Agronómica	Licenciatura	01/03/2009	1	Ciencias Agropecuarias
75	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela Superior de Educación Física	Culiacán	Cultura Física	Licenciatura	11/05/2009	1	Ciencias de la Salud
76	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela de Enfermería	Los Mochis	Enfermería	Licenciatura	03/04/2009	1	Ciencias de la Salud
77	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán	Reynosa	Ingeniería Química	Licenciatura	09/01/2009	1	Ingeniería y Tecnología
78	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Facultad de Medicina	Tampico	Médico Cirujano	Licenciatura	05/02/2009	1	Ciencias de la Salud
79	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Matemáticas	Mérida	Actuaría	Licenciatura	15/06/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
80	Universidad Autónoma de Zacatecas	Escuela de Física	Zacatecas	Física	Licenciatura	23/11/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
81	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Historia	Zacatecas	Historia	Licenciatura	04/12/2009	1	Educación y Humanidades
82	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Letras	Zacatecas	Letras	Licenciatura	04/12/2009	1	Educación y Humanidades
83	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Filosofía	Zacatecas	Filosofía	Licenciatura	23/07/2009	1	Educación y Humanidades
84	Universidad Autónoma del Carmen	Área Ciencias de la Información	Ciudad del Carmen	Informática	Licenciatura	24/04/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
85	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Educativas	Ciudad del Carmen	Educación	Licenciatura	03/04/2009	1	Educación y Humanidades
86	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Educativas	Ciudad del Carmen	Lengua Inglesa	Licenciatura	03/04/2009	1	Educación y Humanidades
87	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Derecho	Ciudad del Carmen	Derecho	Licenciatura	27/02/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
88	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ingeniería	Ciudad del Carmen	Ingeniería Electrónica	Licenciatura	27/05/2009	1	Ingeniería y Tecnología
89	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Económico Administrativas	Ciudad del Carmen	Mercadotecnia	Licenciatura	16/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
90	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Económico Administrativas	Ciudad del Carmen	Negocios Internacionales	Licenciatura	15/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
91	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ingeniería	Ciudad del Carmen	Ingeniería Mecánica	Licenciatura	09/06/2009	1	Ingeniería y Tecnología
92	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ingeniería	Ciudad del Carmen	Ingeniería Eléctrica	Licenciatura	11/06/2009	1	Ingeniería y Tecnología
93	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ingeniería	Ciudad del Carmen	Ingeniería en Computación	Licenciatura	03/10/2009	1	Ingeniería y Tecnología
94	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Tizayuca	Tizayuca	Turismo	Licenciatura	13/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
95	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Mercadotecnia	Licenciatura	13/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
96	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Valle de Chalco	Valle de Chalco Solidaridad	Diseño Industrial	Licenciatura	24/02/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
97	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Tenancingo	Tenancingo	Turismo	Licenciatura	26/08/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
98	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Tenancingo	Tenancingo	Ingeniero Agrónomo en Floricultura	Licenciatura	01/09/2009	1	Ciencias Agropecuarias
99	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Humanidades	Cuernavaca	Antropología Social	Licenciatura	26/03/2009	1	Educación y Humanidades
100	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Humanidades	Cuernavaca	Filosofía (Modalidad escolarizada)	Licenciatura	26/03/2009	1	Educación y Humanidades
101	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Contaduría, Administración e Informática	Chamilpa	Contador Público	Licenciatura	13/03/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
102	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Contaduría, Administración e Informática	Chamilpa	Administración	Licenciatura	13/03/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
103	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto Profesional de la Región Oriente	Oriente	Economía	Licenciatura	16/12/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
104	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto Profesional de la Región Oriente	Oriente	Sociología	Licenciatura	16/12/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
105	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Chamilpa	Derecho	Licenciatura	15/12/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
106	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto de Ciencias de la Educación	Chamilpa	Docencia	Licenciatura	26/03/2009	1	Educación y Humanidades
107	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Medicina	Chamilpa	Médico Cirujano	Licenciatura	09/11/2009	1	Ciencias de la Salud
108	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Comunicación Humana	Chamilpa	Comunicación Humana	Licenciatura	26/03/2009	1	Educación y Humanidades
109	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Contaduría, Administración e Informática	Chamilpa	Informática	Licenciatura	13/03/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
110	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto de Ciencias de la Educación	Chamilpa	Ciencias de la Educación	Licenciatura	26/03/2009	1	Educación y Humanidades
111	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto de Ciencias de la Educación	Chamilpa	Educación Física	Licenciatura	26/03/2009	1	Educación y Humanidades
112	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Estudios Políticos y de Gobierno	Licenciatura	27/02/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
113	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Trabajo Social Nivelatorio (Modalidad Abierta y a	Licenciatura	27/02/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
114	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepatitlán	Nutrición	Licenciatura	04/11/2009	1	Ciencias de la Salud
115	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepatitlán	Cirujano Dentista	Licenciatura	04/11/2009	1	Ciencias de la Salud
116	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepatitlán	Enfermería	Licenciatura	04/11/2009	1	Ciencias de la Salud
117	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepatitlán	Médico Cirujano y Partero	Licenciatura	03/11/2009	1	Ciencias de la Salud
118	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Valles	Ameca	Turismo	Licenciatura	02/10/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
119	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias e Ingeniería	Chetumal	Manejo de Recursos Naturales	Licenciatura	26/11/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
120	Universidad de Sonora	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Hermosillo	Enfermería	Licenciatura	29/09/2009	1	Ciencias de la Salud
121	Universidad de Sonora	División de Ingeniería	Hermosillo	Ingeniería en Sistemas de Información	Licenciatura	01/11/2009	1	Ingeniería y Tecnología
122	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Nogales	Negocios y Comercio Internacionales	Licenciatura	13/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
123	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Nogales	Comunicación Organizacional	Licenciatura	11/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
124	Universidad del Caribe	U Caribe	Cancún	Ingeniería en Telemática	Licenciatura	21/10/2009	1	Ingeniería y Tecnología

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de	Fecha de	Nivel de	Área de conocimiento
125	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias de la Salud	Centro	Nutrición	Licenciatura	12/10/2009	1	Ciencias de la Salud
126	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica Multidisciplinaria de los Ríos	Tenosique	Informática Administrativa	Licenciatura	13/11/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
127	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ciencias Básicas	Chontalpa	Ciencias Computacionales	Licenciatura	28/10/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
128	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ingeniería y Arquitectura	Chontalpa	Ingeniería Civil	Licenciatura	01/11/2009	1	Ingeniería y Tecnología
129	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ingeniería y Arquitectura	Chontalpa	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Licenciatura	01/11/2009	1	Ingeniería y Tecnología
130	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica Multidisciplinaria de los Ríos	Tenosique	Ingeniero en Alimentos	Licenciatura	06/11/2009	1	Ciencias Agropecuarias
131	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica Multidisciplinaria de los Ríos	Tenosique	Ingeniero en Acuicultura	Licenciatura	06/11/2009	1	Ciencias Agropecuarias
132	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Agrobiología "Pdte. Juárez"	Uruapan	Ingeniero Agrónomo (con Cinco Orientaciones)	Licenciatura	19/11/2009	1	Ciencias Agropecuarias
133	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Arquitectura	Morelia	Arquitectura	Licenciatura	27/11/2009	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
134	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Odontología	Morelia	Cirujano Dentista	Licenciatura	19/11/2009	1	Ciencias de la Salud
135	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Ingeniería Agrícola	Licenciatura	19/06/2009	1	Ciencias Agropecuarias
136	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Administración	Licenciatura	17/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
137	Universidad Nacional Autónoma de México	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Cuautitlán	Contaduría	Licenciatura	17/06/2009	1	Ciencias Sociales y Administrativas
138	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 252	Mazatlán	Intervención Educativa	Licenciatura	11/06/2009	1	Educación y Humanidades
139	Universidad Veracruzana	Facultad de Biología	Xalapa	Biología	Licenciatura	23/07/2009	1	Ciencias Naturales y Exactas
140	Universidad Veracruzana	Facultad de Medicina	Ciudad Mendoza	Médico Cirujano	Licenciatura	15/12/2009	1	Ciencias de la Salud

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2009
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	9
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	1
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	24
Universidad Autónoma de Baja California	3
Universidad Autónoma de Baja California Sur	1
Universidad Autónoma de Campeche	2
Universidad Autónoma de Chiapas	9
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1
Universidad Autónoma de Coahuila	4
Universidad Autónoma de Guerrero	7
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	2
Universidad Autónoma de Querétaro	5
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	8
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	1
Universidad Autónoma de Zacatecas	4
Universidad Autónoma del Carmen	10
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2
Universidad Autónoma del Estado de México	3
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	13
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	7
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	1
Universidad de Sonora	4
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	7
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	3
Universidad Nacional Autónoma de México	3
Universidad Pedagógica Nacional	1
Universidad Veracruzana	2
Otras	1
Suma	140

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Contaduría Pública	Puebla	Contaduría Pública	Licenciatura	14/06/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
2	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Análisis Químico-Biológicos	Licenciatura	09/02/2010	1	Ciencias Naturales y Exactas
3	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Biología	Licenciatura	09/02/2010	1	Ciencias Naturales y Exactas
4	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Matemáticas Aplicadas	Licenciatura	09/02/2010	1	Ciencias Naturales y Exactas
5	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Comunicación e Información	Licenciatura	04/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
6	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Comunicación Organizacional	Licenciatura	04/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
7	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Aseoría Psicopedagógica	Licenciatura	27/04/2010	1	Educación y Humanidades
8	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Derecho	Licenciatura	04/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
9	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Sociología	Licenciatura	04/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
10	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Ciencias Políticas y Administración Pública	Licenciatura	04/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
11	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	Aguascalientes	Trabajo Social	Licenciatura	04/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
12	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Odontología	Mexicali	Cirujano Dentista	Licenciatura	29/06/2010	1	Ciencias de la Salud
13	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Odontología	Tijuana	Cirujano Dentista	Licenciatura	29/06/2010	1	Ciencias de la Salud
14	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Ensenada	Psicología	Licenciatura	29/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
15	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Ensenada	Ciencias de la Comunicación	Licenciatura	29/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
16	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública	La Paz	Comunicación	Licenciatura	02/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Ciencias Químico Biológicas	Campeche	Ingeniero Bioquímico Ambiental	Licenciatura	04/10/2010	1	Ingeniería y Tecnología
18	Universidad Autónoma de Campeche	Facultad de Ingeniería	Campeche	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Licenciatura	08/10/2010	1	Ingeniería y Tecnología
19	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Contaduría y Administración	Pichucalco, Campus VII	Contaduría	Licenciatura	14/06/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
20	Universidad Autónoma de Chiapas	Escuela de Contaduría y Administración	Pichucalco, Campus VII	Administración	Licenciatura	14/06/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
21	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Tuxtla Gutiérrez Campus II	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	03/06/2010	1	Ciencias Agropecuarias
22	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes	Mercadotecnia	Licenciatura	29/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
23	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Administración Fiscal y Financiera	Torreón	Administración Financiera	Licenciatura	13/05/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
24	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Administración Fiscal y Financiera	Torreón	Administración Fiscal	Licenciatura	13/05/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
25	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Sistemas	Saltillo	Ingeniero en Sistemas Computacionales	Licenciatura	26/03/2010	1	Ingeniería y Tecnología
26	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Administración y Contaduría Piedras Negras	Unidad Norte	Administración de Empresas	Licenciatura	29/10/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma de Guerrero	Unidad Académica de Odontología	Acapulco	Cirujano Dentista	Licenciatura	29/06/2010	1	Ciencias de la Salud
28	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Filosofía	Querétaro	Filosofía	Licenciatura	23/11/2010	1	Educación y Humanidades
29	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Química	Querétaro	Biología	Licenciatura	06/12/2010	1	Ingeniería y Tecnología
30	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Mérida	Historia	Licenciatura	25/03/2010	1	Educación y Humanidades
31	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Mérida	Arqueología	Licenciatura	25/03/2010	1	Educación y Humanidades
32	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Mérida	Literatura Latinoamericana	Licenciatura	25/03/2010	1	Educación y Humanidades
33	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ciencias Antropológicas	Mérida	Comunicación Social	Licenciatura	25/03/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
34	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Economía	Zacatecas	Economía	Licenciatura	03/09/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
35	Universidad Autónoma del Carmen	Dirección de Estudios Superiores de Ciencias de la Salud	Ciudad del Carmen	Nutrición	Licenciatura	05/03/2010	1	Ciencias de la Salud
36	Universidad Autónoma del Carmen	Dirección de Estudios Superiores de Ciencias de la Salud	Ciudad del Carmen	Educación Física y Deporte	Licenciatura	05/03/2010	1	Ciencias de la Salud
37	Universidad Autónoma del Carmen	Dirección de Estudios Superiores de Ciencias de la Salud	Ciudad del Carmen	Enfermería	Licenciatura	05/03/2010	1	Ciencias de la Salud
38	Universidad Autónoma del Carmen	DES Ciencias de la Información	Ciudad del Carmen	Ingeniería Civil	Licenciatura	26/08/2010	1	Ingeniería y Tecnología
39	Universidad Autónoma del Carmen	Dirección de Estudios Superiores de Ciencias de la Salud	Ciudad del Carmen	Psicología Clínica	Licenciatura	05/03/2010	1	Ciencias de la Salud
40	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Tlahuelilpan	Tlahuelilpan	Sistemas Computacionales	Licenciatura	26/05/2010	1	Ingeniería y Tecnología
41	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Tizayuca	Tizayuca	Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	Licenciatura	17/03/2010	1	Ingeniería y Tecnología
42	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Zimapan	Zimapan, Hidalgo	Contaduría	Licenciatura	02/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
43	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Zimapan	Zimapan, Hidalgo	Derecho	Licenciatura	02/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
44	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Física y Tecnología Avanzada	Licenciatura	03/11/2010	1	Ciencias Naturales y Exactas
45	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Huejutla	Huejutla	Derecho	Licenciatura	25/03/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
46	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Huejutla	Huejutla	Administración	Licenciatura	25/03/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
47	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Actopan	Actopan	Diseño Gráfico	Licenciatura	03/09/2010	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
48	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Tepetl del Río	Tepetl del Río	Administración	Licenciatura	09/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
49	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Económico Administrativas	Pachuca	Gastronomía	Licenciatura	01/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
50	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Ingeniería en Geología Ambiental	Licenciatura	02/12/2010	1	Ingeniería y Tecnología
51	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Amecameca	Amecameca	Nutrición	Licenciatura	23/11/2010	1	Ciencias de la Salud
52	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Tenancingo	Tenancingo	Arqueología	Licenciatura	07/07/2010	1	Educación y Humanidades
53	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto Profesional de la Región Oriente	Oriente	Administración	Licenciatura	02/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
54	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto Profesional de la Región Oriente	Oriente	Contador Público	Licenciatura	02/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
55	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Chamilla	Ingeniería en Desarrollo Rural	Licenciatura	24/03/2010	1	Ciencias Agropecuarias
56	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Chamilla	Ingeniería en Horticultura	Licenciatura	24/03/2010	1	Ciencias Agropecuarias
57	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto Profesional de la Región Oriente	Xalostoc	Ingeniería Fitosanitaria	Licenciatura	24/03/2010	1	Ciencias Agropecuarias
58	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Instituto Profesional de la Región Oriente	Xalostoc	Ingeniería en Producción Vegetal	Licenciatura	24/03/2010	1	Ciencias Agropecuarias
59	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Escuela de Enfermería	Chamilla	Enfermería	Licenciatura	02/02/2010	1	Ciencias de la Salud
60	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Escuela de Música	Tuxtla Gutiérrez	Música	Licenciatura	21/10/2010	1	Educación y Humanidades
61	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	Guadalajara	Diseño Industrial	Licenciatura	14/05/2010	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
62	Universidad de Occidente	Unidad Guasave	Guasave	Psicología	Licenciatura	29/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
63	Universidad de Occidente	Unidad de El Fuerte	El Fuerte	Administración de Empresas	Licenciatura	29/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
64	Universidad de Occidente	Unidad Cultiacán	Cultiacán	Administración Turística	Licenciatura	29/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
65	Universidad de Quintana Roo	División de Desarrollo Sustentable	Cozumel	Lengua Inglesa	Licenciatura	26/01/2010	1	Educación y Humanidades
66	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Políticas y Humanidades	Chetumal	Humanidades	Licenciatura	12/10/2010	1	Educación y Humanidades
67	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Políticas y Humanidades	Chetumal	Gobierno y Gestión Pública	Licenciatura	09/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
68	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas	Chetumal	Seguridad Pública	Licenciatura	09/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
69	Universidad de Sonora	División de Ciencias Biológicas y de la Salud	Hermosillo	Biología	Licenciatura	13/04/2010	1	Ciencias Naturales y Exactas
70	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económico Administrativas	Hermosillo	Finanzas	Licenciatura	25/05/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
71	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Santa Ana	Sistemas Administrativos	Licenciatura	21/07/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
72	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económico Administrativas	Hermosillo	Informática Administrativa	Licenciatura	02/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
73	Universidad Juárez del Estado de Durango	Facultad de Ciencias Químicas	Durango	Ingeniería en Ciencias de los Materiales	Licenciatura	08/01/2010	1	Ingeniería y Tecnología
74	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Morelia	Derecho	Licenciatura	21/07/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
75	Universidad Veracruzana	Facultad de Arquitectura	Xalapa	Arquitectura	Licenciatura	03/09/2010	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
76	Universidad Veracruzana	Facultad de Instrumentación Electrónica y Ciencias Admosféricas	Xalapa	Ingeniero en Instrumentación Electrónica	Licenciatura	13/12/2010	1	Ingeniería y Tecnología
77	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Córdoba-Orizaba	Contaduría (S.E.A.)	Licenciatura	03/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
78	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Córdoba-Orizaba	Administración (S.E.A.)	Licenciatura	03/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
79	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Córdoba-Orizaba	Sociología (S.E.A.)	Licenciatura	03/11/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
80	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Xalapa	Pedagogía (S.E.A.)	Licenciatura	03/11/2010	1	Educación y Humanidades
81	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Veracruz	Administración (S.E.A.)	Licenciatura	17/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas
82	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Poza Rica-Tuxpan	Contaduría (S.E.A.)	Licenciatura	17/12/2010	1	Ciencias Sociales y Administrativas

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2010
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	10
Universidad Autónoma de Baja California	4
Universidad Autónoma de Baja California Sur	1
Universidad Autónoma de Campeche	2
Universidad Autónoma de Chiapas	3
Universidad Autónoma de Chihuahua	0
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	1
Universidad Autónoma de Coahuila	4
Universidad Autónoma de Guerrero	1
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	0
Universidad Autónoma de Nuevo León	0
Universidad Autónoma de Querétaro	2
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	0
Universidad Autónoma de Tamaulipas	0
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	4
Universidad Autónoma de Zacatecas	1
Universidad Autónoma del Carmen	5
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	11
Universidad Autónoma del Estado de México	2
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	7
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	1

Universidades Públicas Mexicanas	2010
Universidad de Guanajuato	0
Universidad de Quintana Roo	4
Universidad de Sonora	4
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0
Universidad Juárez del Estado de Durango	1
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	1
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	0
Universidad Veracruzana	8
Otras	4
Suma	60

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
1	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Economía	Puebla	Finanzas	Licenciatura	11/05/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Escuela de Artes	Puebla	Etnocoreología	Licenciatura	02/06/2011	1	Educación y Humanidades
3	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería Química, Unidad Regional Acatzingo	Acatzingo	Ingeniería Agroindustrial	Licenciatura	12/08/2011	1	Ingeniería y Tecnología
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ingeniería Química	Puebla	Ingeniería en Materiales	Licenciatura	12/08/2011	1	Ingeniería y Tecnología
5	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias de la Electrónica	Puebla	Ingeniería en Mecatrónica	Licenciatura	12/08/2011	1	Ingeniería y Tecnología
6	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Administración	Puebla	Administración de Empresas (Modalidad Semiescolarizada)	Licenciatura	07/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
7	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Ciencias de la Comunicación	Puebla	Comunicación (Modalidad Semiescolarizada)	Licenciatura	07/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
8	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Puebla	Derecho (Modalidad Semiescolarizada)	Licenciatura	07/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
9	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Contaduría Pública	Puebla	Contaduría Pública (Modalidad Semiescolarizada)	Licenciatura	07/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
10	Instituto Tecnológico de Sonora	Unidad Guaymas	Guaymas	Ciencias de la Educación	Licenciatura	14/04/2011	1	Educación y Humanidades
11	Instituto Tecnológico de Sonora	Dirección de Ingeniería y Tecnología	Nainarf	Diseño Gráfico	Licenciatura	11/05/2011	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
12	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Tecnologías de la Información	Licenciatura	18/05/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
13	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas	Aguascalientes	Gestión Turística	Licenciatura	03/09/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
14	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Ciencias Ambientales	Licenciatura	23/09/2011	1	Ciencias Naturales y Exactas
15	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Básicas	Aguascalientes	Ingeniero Industrial Estadístico	Licenciatura	16/10/2011	1	Ingeniería y Tecnología
16	Universidad Autónoma de Baja California	Facultad de Ingeniería y Negocios	Tecate	Contaduría	Licenciatura	03/05/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
17	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Arquitectura	Tuxtla Gutiérrez	Arquitectura	Licenciatura	28/11/2011	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
18	Universidad Autónoma de Chiapas	Coordinación de Gestión y Autodesarrollo Indígena	San Cristóbal de las Casas, Campus III	Gestión y Autodesarrollo Indígena	Licenciatura	24/11/2011	1	Educación y Humanidades
19	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ingeniería	Chihuahua	Ingeniería Física	Licenciatura	05/10/2011	1	Ingeniería y Tecnología
20	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ingeniería	Chihuahua	Ingeniería Matemática	Licenciatura	31/10/2011	1	Ingeniería y Tecnología
21	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Contaduría y Administración	Chihuahua	Administración Financiera	Licenciatura	28/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
22	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Contaduría y Administración	Chihuahua	Administración Gubernamental	Licenciatura	28/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
23	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes	Trabajo Social	Licenciatura	03/09/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
24	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes	Turismo	Licenciatura	12/10/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
25	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Ciudad Juárez	Música	Licenciatura	28/11/2011	1	Educación y Humanidades
26	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Administración y Contaduría Piedras Negras	Unidad Norte	Contaduría	Licenciatura	16/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
27	Universidad Autónoma de Coahuila	Facultad de Ingeniería	Saltillo	Ingeniero Mecánico Eléctrico	Licenciatura	31/05/2011	1	Ingeniería y Tecnología
28	Universidad Autónoma de Guerrero	Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados	Acapulco	Ciencia Política y Administración Pública	Licenciatura	11/05/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
29	Universidad Autónoma de Nayarit	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Xalisco	Psicología	Licenciatura	16/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
30	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica	San Nicolás de los Garza	Ingeniero en Mecatrónica	Licenciatura	17/08/2011	1	Ingeniería y Tecnología
31	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Filosofía y Humanidades	Licenciatura	15/03/2011	1	Educación y Humanidades
32	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Historia y Estudios de Humanidades	Licenciatura	15/03/2011	1	Educación y Humanidades
33	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Letras Mexicanas	Licenciatura	15/03/2011	1	Educación y Humanidades
34	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Ciencias del Lenguaje	Licenciatura	15/03/2011	1	Educación y Humanidades
35	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Filosofía y Letras	San Nicolás de los Garza	Educación	Licenciatura	15/03/2011	1	Educación y Humanidades
36	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Contaduría Pública y Administración	San Nicolás de los Garza	Negocios Internacionales	Licenciatura	11/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
37	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Ciencias Biológicas	San Nicolás de los Garza	Biotecnología Genómica	Licenciatura	26/10/2011	1	Ciencias Naturales y Exactas
38	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Enfermería	Monterrey	Enfermería Modalidad Mixta	Licenciatura	01/11/2011	1	Ciencias de la Salud
39	Universidad Autónoma de Querétaro	Facultad de Medicina	Querétaro	Odontología	Licenciatura	03/09/2011	1	Ciencias de la Salud
40	Universidad Autónoma de Sinaloa	Escuela Superior de Enfermería	Culiacán	Enfermería	Licenciatura	28/11/2011	1	Ciencias de la Salud
41	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales	Ciudad Victoria	Negocios Internacionales	Licenciatura	22/07/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
42	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Educación	Mérida	Enseñanza del Idioma Inglés	Licenciatura	25/03/2011	1	Educación y Humanidades
43	Universidad Autónoma de Yucatán	Facultad de Ingeniería Química	Mérida	Ingeniería Industrial Logística	Licenciatura	23/03/2011	1	Ingeniería y Tecnología
44	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Matemáticas	Zacatecas	Matemáticas	Licenciatura	26/10/2011	1	Ciencias Naturales y Exactas
45	Universidad Autónoma de Zacatecas	Unidad Académica de Ciencias Químicas	Zacatecas	Químico en Alimentos	Licenciatura	24/11/2011	1	Ciencias Naturales y Exactas

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
46	Universidad Autónoma del Carmen	Facultad de Ciencias Económico Administrativas	Ciudad del Carmen	Administración Turística	Licenciatura	31/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
47	Universidad Autónoma del Carmen	DES Ciencias de la Información	Ciudad del Carmen	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Licenciatura	11/08/2011	1	Ingeniería y Tecnología
48	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Ciudad Sahagún	Sahagún	Ingeniería Industrial	Licenciatura	24/02/2011	1	Ingeniería y Tecnología
49	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Arquitectura	Licenciatura	21/02/2011	1	Arquitectura, Diseño y Urbanismo
50	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Tepeji del Río	Tepeji del Río	Ingeniería Industrial	Licenciatura	24/02/2011	1	Ingeniería y Tecnología
51	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Escuela Superior de Huejutla	Huejutla de Reyes	Sistemas Computacionales	Licenciatura	24/02/2011	1	Ingeniería y Tecnología
52	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Tulancingo	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura	28/02/2011	1	Ciencias Agropecuarias
53	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	Pachuca	Ingeniería Civil	Licenciatura	03/11/2011	1	Ingeniería y Tecnología
54	Universidad Autónoma del Estado de México	Centro Universitario UAEM Tenancingo	Tenancingo	Relaciones Económicas Internacionales	Licenciatura	28/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
55	Universidad Autónoma Indígena de México	Universidad Autónoma Indígena de México	Mochicahui	Derecho	Licenciatura	15/08/2011	1	Educación y Humanidades
56	Universidad Autónoma Indígena de México	Universidad Autónoma Indígena de México	Mochicahui	Ingeniería en Sistemas de Calidad	Licenciatura	15/08/2011	1	Educación y Humanidades
57	Universidad Autónoma Indígena de México	Universidad Autónoma Indígena de México	Mochicahui	Ingeniería Forestal	Licenciatura	15/08/2011	1	Educación y Humanidades
58	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Dependencia de Educación Superior Odontología	Tuxtla Gutiérrez	Cirujano Dentista	Licenciatura	31/03/2011	1	Ciencias de la Salud
59	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Facultad de Ingeniería	Tuxtla Gutiérrez	Ingeniero Topógrafo Hidrólogo	Licenciatura	08/12/2011	1	Ingeniería y Tecnología
60	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Escuela de Artes	Tuxtla Gutiérrez	Artes Visuales	Licenciatura	24/11/2011	1	Educación y Humanidades
61	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Escuela de Artes	Tuxtla Gutiérrez	Gestión y Promoción de las Artes	Licenciatura	24/11/2011	1	Educación y Humanidades
62	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Facultad de Ingeniería	Tuxtla Gutiérrez	Ingeniería Ambiental	Licenciatura	31/10/2011	1	Ingeniería y Tecnología
63	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Guadalajara	Sociología	Licenciatura	03/05/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
64	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos	Tepatitlán	Derecho o Abogado	Licenciatura	17/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
65	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega	Ocotlán	Químico Farmacobiólogo	Licenciatura	16/12/2011	1	Ciencias de la Salud
66	Universidad de Guadalajara	Sistema de Universidad Virtual	Guadalajara	Administración de las Organizaciones Modalidad Virtual	Licenciatura	23/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
67	Universidad de Guadalajara	Sistema de Universidad Virtual	Guadalajara	Bibliotecología (Modalidad Virtual)	Licenciatura	31/05/2011	1	Educación y Humanidades
68	Universidad de Guadalajara	Sistema de Universidad Virtual	Guadalajara	Gestión Cultural (Modalidad Virtual)	Licenciatura	31/05/2011	1	Educación y Humanidades
69	Universidad de Guadalajara	Sistema de Enseñanza Abierta	Guadalajara	Tecnologías e Información (Modalidad Virtual)	Licenciatura	08/06/2011	1	Ingeniería y Tecnología
70	Universidad de Guanajuato	División de Ciencias Sociales y Humanidades	León	Antropología Social	Licenciatura	02/06/2011	1	Educación y Humanidades
71	Universidad de la Sierra Sur	Universidad de la Sierra Sur	Miahuatlán	Informática	Licenciatura	16/12/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
72	Universidad de Quintana Roo	División de Desarrollo Sustentable	Cozumel	Manejo de Recursos Naturales	Licenciatura	31/03/2011	1	Ciencias Naturales y Exactas
73	Universidad de Quintana Roo	División de Ciencias e Ingeniería	Chetumal	Ingeniería en Redes	Licenciatura	14/04/2011	1	Ingeniería y Tecnología
74	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económico Administrativas	Hermosillo	Mercadotecnia	Licenciatura	14/02/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
75	Universidad de Sonora	División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias	Nogales	Informática Administrativa	Licenciatura	05/09/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
76	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Caborca	Negocios y Comercio Internacionales	Licenciatura	03/09/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
77	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Caborca	Mercadotecnia	Licenciatura	28/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
78	Universidad de Sonora	División de Ciencias Económicas y Sociales	Navojoa	Mercadotecnia	Licenciatura	28/11/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
79	Universidad del Caribe	U Caribe	Cancún	Innovación Empresarial	Licenciatura	31/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
80	Universidad Intercultural de Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Desarrollo Sustentable	Licenciatura	16/12/2011	1	Educación y Humanidades
81	Universidad Intercultural de Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Comunicación Intercultural	Licenciatura	16/12/2011	1	Educación y Humanidades
82	Universidad Intercultural de Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Turismo Alternativo	Licenciatura	16/12/2011	1	Educación y Humanidades
83	Universidad Intercultural de Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	San Cristóbal de las Casas	Lengua y Cultura	Licenciatura	16/12/2011	1	Educación y Humanidades
84	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica de Ingeniería y Arquitectura	Chontalpa	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Licenciatura	14/04/2011	1	Ingeniería y Tecnología
85	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 081	Chihuahua	Intervención Educativa	Licenciatura	15/06/2011	1	Educación y Humanidades
86	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad Ajusco	Tlalpan	Educación Indígena	Licenciatura	07/10/2011	1	Educación y Humanidades
87	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 141	Guadalajara	Intervención Educativa	Licenciatura	18/10/2011	1	Educación y Humanidades
88	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 011	Aguascalientes	Intervención Educativa	Licenciatura	14/11/2011	1	Educación y Humanidades
89	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 142	Tlaquepaque, Jalisco	Intervención Educativa	Licenciatura	29/11/2011	1	Educación y Humanidades
90	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 311	Mérida	Intervención Educativa	Licenciatura	29/11/2011	1	Educación y Humanidades

Ref	Institución	Dependencia	Campus	Programa	Nivel de estudio	Fecha de evaluación	Nivel de consolidación	Área de conocimiento
91	Universidad Pedagógica Nacional	Unidad 261	Hermosillo	Intervención Educativa	Licenciatura	16/12/2011	1	Educación y Humanidades
92	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Veracruz	Derecho (S.E.A.)	Licenciatura	23/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
93	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Veracruz	Contaduría (S.E.A.)	Licenciatura	23/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
94	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Coatzacoalcos-Minatitlán	Derecho (S.E.A.)	Licenciatura	23/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
95	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Coatzacoalcos-Minatitlán	Contaduría (S.E.A.)	Licenciatura	23/03/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas
96	Universidad Veracruzana	Sistema de Enseñanza Abierta	Xalapa	Administración (S.E.A.)	Licenciatura	03/09/2011	1	Ciencias Sociales y Administrativas

<http://www.ciees.edu.mx/ciees/reportesCmysql/consultas.htm>

Consultas de Programas evaluados por los CIEES al 31 de diciembre de 2011

Universidades Públicas Mexicanas	2011
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	9
Instituto Politécnico Nacional	0
Instituto Tecnológico de Sonora	2
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0
Universidad Autónoma Chapingo	0
Universidad Autónoma de Aguascalientes	4
Universidad Autónoma de Baja California	1
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0
Universidad Autónoma de Campeche	0
Universidad Autónoma de Chiapas	2
Universidad Autónoma de Chihuahua	4
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	3
Universidad Autónoma de Coahuila	2
Universidad Autónoma de Guerrero	1
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0
Universidad Autónoma de Nayarit	1
Universidad Autónoma de Nuevo León	9
Universidad Autónoma de Querétaro	1
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0
Universidad Autónoma de Sinaloa	1
Universidad Autónoma de Tamaulipas	1
Universidad Autónoma de Tlaxcala	0
Universidad Autónoma de Yucatán	2
Universidad Autónoma de Zacatecas	2
Universidad Autónoma del Carmen	2
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	6
Universidad Autónoma del Estado de México	1
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0
Universidad Autónoma Metropolitana	0
Universidad de Colima	0
Universidad de Guadalajara	7
Universidad de Guanajuato	1
Universidad de Quintana Roo	2
Universidad de Sonora	5
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1
Universidad Juárez del Estado de Durango	0
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0
Universidad Nacional Autónoma de México	0
Universidad Pedagógica Nacional	7
Universidad Veracruzana	5
Otras	14
Suma	96

Nº	Clave UPM	Clave universidad	Universidades Públicas Mexicanas	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 1993-2011
1	UPM-01	BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	0	0	0	0	0	0	0	18	1	0	0	0	14	3	4	6	9	1	9	65
2	UPM-02	IPN	Instituto Politécnico Nacional	0	1	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7
3	UPM-03	ITSON	Instituto Tecnológico de Sonora	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	1	2	1	3	1	0	2	15
4	UPM-04	UAAAN	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
5	UPM-05	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	14
6	UPM-06	UACha	Universidad Autónoma Chapingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	UPM-07	UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	1	24	10	4	43
8	UPM-08	UABC	Universidad Autónoma de Baja California	4	0	1	0	0	3	4	13	2	0	0	0	0	5	0	0	3	4	1	40
9	UPM-09	UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3	3
10	UPM-10	UACam	Universidad Autónoma de Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	6	1	1	2	2	0	15
11	UPM-11	UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	10	4	9	9	3	2	40
12	UPM-12	UACH	Universidad Autónoma de Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	11	1	0	0	3	0	8	4	5	0	0	4	36
13	UPM-13	UACJ	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	2	1	2	5	2	3	1	1	3	36
14	UPM-14	UAdeC	Universidad Autónoma de Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	29	4	10	4	4	4	2	59
15	UPM-15	UAGro	Universidad Autónoma de Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	0	10	7	1	1	28
16	UPM-16	UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	UPM-17	UAN	Universidad Autónoma de Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	1	3	0	0	1	10
18	UPM-18	UANL	Universidad Autónoma de Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	4	0	0	4	0	2	0	9	66
19	UPM-19	UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	1	7	8	1	1	5	2	1	34
20	UPM-20	UASLP	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	1	0	26	0	4	1	8	0	3	0	0	0	43
21	UPM-21	UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	0	0	0	0	0	0	4	2	7	0	0	0	0	29	5	2	8	0	1	58
22	UPM-22	UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	2	1	18	18	10	5	2	0	1	63
23	UPM-23	UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
24	UPM-24	UADY	Universidad Autónoma de Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	2	3	0	0	0	0	1	4	2	30
25	UPM-25	UAZ	Universidad Autónoma de Zacatecas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	4	4	1	2	17
26	UPM-26	UAdelC	Universidad Autónoma del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	10	5	2	20
27	UPM-27	UAEH	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0	0	0	0	0	1	2	3	1	0	9	3	4	13	1	2	11	6	56
28	UPM-28	UAEMex	Universidad Autónoma del Estado de México	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	13	6	58	9	9	3	2	1	108
29	UPM-29	UAEMor	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0	13	7	0	31
30	UPM-30	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	1	3	4	3	0	0	0	23
31	UPM-31	UC	Universidad de Colima	0	0	0	0	0	0	0	1	0	20	0	13	0	3	4	6	0	0	0	47
32	UPM-32	UdeG	Universidad de Guadalajara	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	0	35	19	18	17	2	7	1	7	112
33	UPM-33	UGto	Universidad de Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	2	2	27	0	1	0	0	1	40
34	UPM-34	UQRoo	Universidad de Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	0	0	0	1	4	2	15
35	UPM-35	UNISON	Universidad de Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	1	1	17	2	2	3	4	4	5	54
36	UPM-36	UJAT	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	14	6	0	7	0	1	36
37	UPM-37	UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango	0	0	0	0	0	0	1	5	0	1	0	0	0	8	4	3	0	1	0	23
38	UPM-38	Umich	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	4	1	3	1	0	14
39	UPM-39	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México	1	1	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	19	15	3	0	0	49
40	UPM-40	UPN	Universidad Pedagógica Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	0	7	12
41	UPM-41	UV	Universidad Veracruzana	0	0	0	8	4	1	0	2	2	21	0	19	0	20	8	22	2	8	5	122
Totales				5	4	7	14	15	12	12	74	27	178	19	116	148	285	150	134	139	78	82	1499

Anexo 3. Entrevistas a funcionarios gubernamentales



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC
Agencia	Dirección General de Educación Superior y Universitaria (DGESU)		

Fecha entrevista:	10 noviembre 2010	Lugar entrevista:	DGESU (DF)	Hora:	17:00 hrs
--------------------------	-------------------	--------------------------	------------	--------------	-----------

ABE: Buenas tardes, gracias por la entrevista [...], en primer lugar nos gustaría que nos comentara ¿Cuál es el concepto de calidad de la educación superior?

DGESU: Bueno como ustedes saben es un concepto polisémico, sin embargo aquí lo que se ha establecido dentro del programa sectorial de educación, a la calidad como el satisfactor de necesidades con base en indicadores preestablecidos en los diferentes programas que tiene la propia Secretaría

ABE: En el ámbito del Sistema de Educación Superior y con referencia a la institucionalización y funcionamiento del trabajo de aseguramiento de calidad que se hace en México, en primer lugar nos gustaría conversar sobre los mecanismos de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior ¿cuál diría que es el estado de los procesos de aseguramiento de la calidad en este país?

DGESU: Es diferente, para las universidades públicas desde hace diez años aproximadamente se vienen gestionando una serie de evaluaciones con el fin de mejorar la calidad, se empezó por PROMEP... por el Programa de Mejoramiento del Profesorado en donde se intentaba primero que nada habilitar al profesor, después evaluar si tenía todas las diferentes áreas que se requiere para poderse desempeñar como profesor y después se fue ampliando el mismo PROMEP y se crearon otros mecanismos... el otro programa eje de la Secretaría de Educación, es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional /PIFI/ que pretende elevar la calidad y sobre todo fortalecer los procesos de formación de los estudiantes.

Entonces se han ido mejorando los indicadores, se han ido adecuando y actualizando con base en las evaluaciones que los mismos evaluadores han hecho al proceso tanto de PIFI como de PROMEP y en la última etapa, en esta donde ya no participaron ustedes /UAM/... se incorporaron tres aspectos más. El primero tiene que ver con el desarrollo sustentable si, como un elemento también de calidad en la formación de los muchachos. La otra es el posgrado totalmente articulado a la evaluación y a la planeación con los indicadores de calidad de CONACYT puesto que la Secretaría de Educación y CONACYT forman juntos lo que se llama el Consejo Nacional de Posgrado. Otra de las áreas fue ahora sí intensificar, no sólo con base en convenios firmados o número de convenios firmados, para que tengan movilidad nuestros profes y nuestros alumnos, sino sobre todo con acciones concretas: ¿Cuántas movildades se hacen?, ¿de qué tipo?, ¿quién da seguimiento?, ¿cómo se evalúa los aprendizajes, resultado de la movilidad? y la internacionalización ¿para qué?, si, ¿cuáles son las áreas que van a privilegiar?, todo esto se va incorporando en PIFI y la otra es ir actualizando también, tanto PROMEP como PIFI con base en los

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



acuerdos que se firmaron el año pasado en el Foro Mundial de la Educación, México se adhirió a ellos completamente

ABE: En este sentido sabemos que en el PIFI uno de los indicadores es la evaluación con la acreditación de programas...

DGESU: Si

ABE: ¿Cómo valoraría estos procesos, en términos de su impacto en las instituciones?

DGESU: Permitieron... inicialmente permitieron justo el poder tener estándares comunes entre las instituciones para poder ver los procesos de formación y el nivel en el que estaban los procesos de formación, tanto CIEES como COPAES que ahora como ustedes saben están separados, uno para la evaluación y ver el nivel de calidad y el otro para la acreditación, en estos dos ahorita lo que se está trabajando, se está iniciando el trabajo con ellos, es la actualización, porque cuando un proceso lleva muchos años después termina por hacer un rutina, entonces ahorita por desgracia lo que han reportado los usuarios de CIEES es que se ha convertido como en una verificación de lista, y no se trata de eso, se trata justo de que los procesos de formación sean sólidos y sean pertinentes, es decir, que los muchachos tengan un formación sólida, no basta con que tengamos mejor infraestructura, con que tengamos más miembros del SNI, con que tengamos más profes doctores, no, no es suficiente, si eso efectivamente redundante en tener mejores alumnos que bueno, pero lo que nos interesa es la formación sólida de los alumnos y claro tener mejor personal para generar conocimiento actualizado, para propiciar mejores procesos de formación, para generar nuevas líneas de investigación y sobre todo la pertinencia que es algo que se ha olvidado.

Entonces bueno ahorita ambos van a iniciar un proceso de actualización y se va a constituir, si ustedes tuvieran la oportunidad de escuchar, la semana pasada en el Congreso de Evaluación, se va a constituir una Coordinación de Evaluación, es decir ¿qué es lo que se pretende ahora? que haya una Coordinación para que tanto CENEVAL, COPAES, CIEES, CONACYT y nosotros o sea nosotros con PIFI, con PROMEP y con algunos otros programas que tienen que ver con calidad como la ANUIES a partir de la fórmula CUPIA, que todos estemos de acuerdo en los parámetros y tengamos la misma meta, entonces se va a constituir este consejo y va a tener un secretariado técnico para coordinar acciones.

ABE: Digamos que sería como integrar los esfuerzos que ha venido haciendo el país...

DGESU: Articular, si, articular los esfuerzos que se han venido dando en términos de construcción de indicadores, procesos de evaluación y todo ello con miras a fortalecer la Calidad de la Educación Superior.

ABE: ¿Cómo describiría usted la manera en que han ido respondiendo las instituciones de educación superior a los mecanismos de aseguramiento de calidad que se han establecido? Dígase evaluación, acreditación, certificación por CENEVAL, PIFI, PROMEP-

DGESU: Yo creo que han sido diferentes épocas, en un inicio... cuando se inicio PIFI, cuando se inicio PROMEP hubo resistencia de las instituciones, pero ahorita yo creo que la cultura de la evaluación y de la calidad en la educación superior ya es algo común en las instituciones de educación superior públicas y ahorita no sólo



hay quien lo ve bien sino quien, algunas instituciones me refiero, está tratando de tener indicadores no sólo nacionales sino de experiencias internacionales, cuando mencionó esto de CINDA, CINDA tiene unos instrumentos maravillosos acerca de autoestudio... acerca de autoestudios que algunas instituciones lo han puesto en práctica ya. Entonces es, no sólo limitarse a lo que se les pide sino ellos mismos buscar otras estrategias que les permitan ser mejores.

ABE: ¿Cómo evaluaría la eficiencia de lo que hasta hoy existe sobre aseguramiento de calidad en México?

DGESU: Es diferente... o sea aquí tenemos un abanico tan variado de instituciones que no podemos ver el impacto con una sola medida, sería totalmente injusto para algunas instituciones muy jóvenes que son las públicas estatales de apoyo solidario, medirlas con la misma vara que estamos midiendo a los otros, aunque han hecho un esfuerzo realmente, no podemos decir que el ritmo es el mismo porque tampoco tienen los mismos recursos, ni la misma planta académica, así que no podemos medir la eficiencia digamos de la misma forma, sin embargo si hay y hay pruebas fehacientes, de que hay mayor eficiencia en las instituciones y sobre todo en los procesos de formación de los chicos, sobre todo en algunas áreas que anteriormente se consideraban... sino menos científicas, si no tenía la misma exigencia en términos de parámetros que se tenía en algunas áreas de formación.

Por ejemplo había instituciones en donde había una exigencia muy marcada hacia las ciencias exactas y las ciencias sociales eran totalmente laxas, en otras donde su objetivo eran las ciencias sociales, entonces había un rigor a las ciencias exactas y había una especie como de... bueno las ciencias exactas por sí mismas van a tener sus propios indicadores, no señores los indicadores son unos independientemente de, y hay unos específicos dependiendo de la disciplina, pero como que el sello de la institución se descuidaba en muchas ocasiones, entonces son diferentes, afortunadamente yo creo que ahora se ha percibido esta diferencia no sólo en el tamaño de las instituciones, sino también en el vocacionamiento de las instituciones.

ABE: Digamos que habría una diferencia disciplinar en términos de esta vocación o de la misión de las instituciones.

DGESU: Hay disciplinar y hay de vocacionamiento, por ejemplo: las universidades interculturales si, tienen un tipo de población específico que hace que se construyan indicadores muy concretos que midan cuestiones diferentes a otras instituciones, independientemente de que podamos tener evaluaciones para medir capacidades o habilidades, pero hay cuestiones muy específicas, aquí todo lo que tiene que ver con la cultura y sobre todo la posibilidad de reintegrarse a su comunidad, o sea lo que queremos es que las universidades interculturales por ejemplo que también son universidades públicas, estatales, lo que queremos es que la gente regrese para mejorar, no que estudie y se vaya y que se olvide del compromiso social que tiene con su comunidad. Entonces son cuestiones muy específicas que se está intentando trabajar.

También hay un proyecto con el espacio común de la educación tecnológica, sobre todo en la Universidad Tecnológica y en la Universidad Politécnica para ver la especificidad en, no sólo en la calidad sino en la pertinencia, ¿qué diferencia hay entre estudiar entre una Universidad Politécnica y un Instituto Tecnológico o una Universidad Tecnológica? este tipo de cuestiones. Antes era por el vocacionamiento, porque la Universidad Tecnológica era... terminal, sin embargo ustedes saben que desde el año pasado ya es superior, entonces que es lo que va a hacer la diferencia y cómo orientar a los chicos para que sepan la diferencia y a



dónde ellos tienen que acudir para satisfacer necesidades propias, personales, expectativas personales o necesidades de la región.

ABE: ¿Usted considera que los mecanismos implementados por las agencias acreditadoras contribuyen y en este caso también por los programas que impulsa la Secretaría para mejorar la calidad, contribuyen a mejorar la gestión institucional y la docencia?

DGESU: La gestión institucional en algunos programas como PIFI han obligado ¿si me explico? Han obligado de alguna forma a la actualización normativa, a la toma de decisiones colegiada y la otra es a tener mecanismos de comunicación que no se tenían. En términos de docencia, PROMEP si ha sido un fuerte apoyo, no sólo en términos de generar condiciones, sino sobre todo, independientemente de la edad y dada la misión de la institución, el apoyo que ha dado con becas ha sido muy generoso, complementario a lo que se hace en CONACYT, pero esto muy centrado en profesores. Entonces la habilitación ha permitido la mejora de calidad, si, ha permitido la mejora de la gestión institucional, también, estos dos programas básicamente. Estos dos programas, pero como los recursos son finitos en ocasiones los proyectos no están siendo subsidiados en su totalidad y gracias a los fondos extraordinarios, en algunos fondos específicos donde se tiene mucha flexibilidad y justo es para consolidación de la calidad, hay un fondo que se llama de consolidación, este fondo extraordinario junto con el de fórmula CUPIA, se ha visto que las instituciones lanzan proyectos complementarios justo para tener la posibilidad de poder llevar en su totalidad los proyectos.

ABE: El PROMEP está pensado o estaba planteado para un periodo determinado.

DGESU: Si

ABE: ¿Hay posibilidad de continuación del PROMEP o hay alguna valoración?

DGESU: El PROMEP va a seguir y ahorita están en un... bueno hay dos evaluaciones fuertes y ahorita se viene la evaluación de impacto para actualizar y mejorar sus indicadores. Ahorita PROMEP lo que está haciendo... ahorita hay mucha más comunicación con CONACYT que antes... por determinadas razones pero, el caso es de que tenemos mucha más cercanía, entonces podemos hacer los proyectos de manera complementaria. En tanto CONACYT está dando para redes temáticas de innovación, entonces ya decidimos que... juntos decidimos que las redes que está propiciando PROMEP son para la mejora de la docencia o la generación de conocimientos muy específicos de la región, entonces así podemos ir complementando lo que está haciendo CONACYT y lo que está haciendo PROMEP.

PROMEP también ahorita lo que está haciendo es financiar las redes donde se pueden mover o donde pueden generar conocimientos los profesores, que es algo que no se había hecho con anterioridad, ahorita ya es común y ya los profesores presentan convocatoria para los cuerpos académicos en la parte de redes, se está financiando investigaciones siempre y cuando estén relacionados con la docencia y sobre todo con la docencia de posgrado, proyectos específicos en donde se involucran a alumnos de posgrado, entonces se está dando recursos para que puedan trabajar. Sigue el perfil PROMEP y sigue la beca de PROMEP que son las becas para habilitación... entonces si va a seguir pero a partir del 2011 empieza una evaluación digamos



muy fuerte, de impacto para ver dónde y qué se tiene que cambiar y otra evaluación de pares para sugerir la actualización de indicadores

ABE: En el caso de las políticas públicas ¿cuál ha sido el grado de participación en la definición de criterios, estándares y procedimientos por parte de las propias autoridades gubernamentales, las autoridades políticas, las instituciones de educación superior y algunos otros sectores de la comunidad, de la sociedad en general?

DGESU: Digamos, las políticas ejes ustedes saben, están marcadas en el Programa Sectorial de Educación, sin embargo el cómo llevarlas a cabo se ha estado trabajando en constante diálogo con la ANUIES, por ejemplo para este Consejo Nacional de Evaluación, la SEP y la ANUIES plantearon un grupo interdisciplinario e interinstitucional para que pudieran decir cuáles son estas políticas de evaluación para mejora de la calidad que se han llevado a cabo en nuestro país en los últimos diez años, cuáles no están funcionando, cuáles requieren actualización, cuáles requieren poner un alto para tener una mirada mucho más pertinente y este grupo de trabajo operó durante dos años. ANUIES coordinó la participación de las instituciones, entonces en este grupo participó una persona de CONACYT, cuatro personas de instituciones públicas estatales, dos... un investigador y una funcionaria de la UNAM y una persona de FIMPES.

ABE: Para las privadas.

DGESU: Ajá para las privadas, este grupo de evaluación de las políticas para evaluación y fomento de la calidad lo coordinó Gabo y trabajó durante dos años, salió un documento etcétera.

Esta es una forma, con ANUIES, la SEP actualmente trabaja muy de cerca, muy de cerca. Todo lo que tiene que ver con emisión de lineamientos son trabajados por SEP-ANUIES y se plantean en las reuniones de CUPIA, es decir se plantean a los rectores, se pide su opinión, se actualizan o se reformulan, es algo que no se había hecho años atrás, pero ahorita si se requiere como trabajar mucho más unidos, esta es una vía y otra vía es a través de la participación de grupos de pares, por ejemplo para la actualización de PIFI si, evidentemente había unos lineamientos que México como país... aceptó a partir del Foro Mundial de Educación, pero el cómo incorporarlos de tal suerte que no resulte una camisa de fuerza para las instituciones sino resulte una veta de oportunidades, entonces se trabajó con los pares de los mismos evaluadores, se sometió a su consideración, después a consideración de ANUIES quien sondea con algunas instituciones y se hace la propuesta para incorporarse en reglas de operación y pasa, ya saben ustedes toda la tortura administrativa, que pasa por los jurídicos, pasa por Hacienda, pasa por CONEVAL que es el Consejo Nacional de Evaluación de la propia Secretaría de Hacienda y por la Cámara de Diputados también, en la Comisión de Educación

ABE: Ah, Ok y con eso se consensa...

DGESU: Y con eso se consensa, igual todo lo que tiene que ver con fondos extraordinarios se hace en grupos de trabajo en donde participa la Comisión de Educación, participa gente de ANUIES y gente de la SEP y en ocasiones cuando son temas muy específicos se busca investigadores reconocidos o de la cartera de evaluadores de CONACYT para buscar la retroalimentación.



ABE: Siguiendo en el tema de la experiencia de acreditación de carreras y evaluación en el caso de México que tenemos ambas ¿cómo evalúa usted el funcionamiento de las agencias de acreditación? Señalando algunas fortalezas, debilidades y ¿qué medidas considera que deberían tomarse al respecto?

DGESU: Primero si tomamos los dos lo que es la evaluación y la acreditación, no había una clara distinción entre el nivel 1 de CIEES y lo que pedían las agencias acreditadoras. Mientras siguieran juntos se veía como el paso que sigue, cuando no necesariamente debe de ser el paso que sigue, sino que es lo que queremos de los profesionales en este país. Se hizo la propuesta, se aceptó por parte del secretario de Hacienda para que se separaran estas dos instancias /CIEES y COPAES), y ahorita están separados por eso es que va a empezar el proceso de reformulación... en ambas...

ABE: En ambas...

DGESU: Ajá. Entonces esa es la primera, la segunda en términos de la acreditación... no todas las agencias acreditadoras tienen los mismos criterios, es decir no hay una serie de indicadores que diga, bueno todo el que ha pasado por la universidad sabe esto, y el que ha pasado por esta disciplina sabe esto, y en el caso de las opciones para las universidades que tienen opciones este es el plus, eso no existe como tal. Entonces hay criterios generales, así le llaman y criterios específicos por área disciplinar; sin embargo ahí hay un pequeño problema porque bueno como ustedes saben y en todos lados existe, hay problemas de diferencias políticas y esto hace que... bueno esto ha traspasado digamos lo que son los grupos evaluadores, entonces tenemos dos grupos de Derecho que evalúan la carrera de Derecho, dos grupos evaluadores que evalúan el área de Agrícolas, etcétera... y esto se está buscando y se está empezando a trabajar en ello para que sean criterios homogéneos independientemente de si es la barra o es el colegio quien va a evaluar.

ABE: Independientemente del organismo.

DGESU: Independientemente del organismo los criterios deben de ser los mismos. A las instituciones les está costando trabajo ahorita porque fueron muchos años donde trabajaron juntos CIEES y COPAE. Entonces CIEES decía, "bueno ok aquí están los niveles y el siguiente paso es la acreditación" o sea si ya obtuviste este nivel lo que sigue es la acreditación, entonces ahorita entender que no es el paso que sigue sino es ver el desempeño profesional y la pertinencia de la formación con la región o con el entorno o con la demanda nacional, les está costando trabajo. Hubo problemas y yo creo que esto es público y ustedes lo deben de saber y están los informes que saco el propio COPAES donde hay una sensación de manejo un poco mercantil de las cuestiones de acreditación, o sea que no sólo tiene que ver con la profesión, sino de que los grupos acreditadores están sacando como ventaja económica de esto, y esto es algo que se tiene también que manejar y se tiene que ver cuál es el costo de una evaluación, cuál es la ganancia lícita de los grupos y punto, pero que no se vea así y hay una percepción en algunas áreas.

ABE: ¿Cuál sería entonces la diferencia entre lo que va a ser...? Bueno, a partir de esta separación de los CIEES y del COPAES y sus organismos ¿cuál sería la diferencia en los procesos? Ya lo que comenta usted ahora es, no es el paso que sigue...

DGESU: No



ABE: ¿Cuál va a ser la diferencia entre lo que hagan los CIES y lo que hagan los organismos?

DGESU: Están trabajando, pero básicamente es primero cómo los CIES van a tratar de que haya garantías en lo que es la trayectoria y la sólida trayectoria académica de los muchachos en términos de condiciones, en términos de los profesores que tienen, del compromiso y dedicación de los profesores, que era lo que les decía, bueno pues tenemos muchos SNI pero de repente los SNI ya no quieren dar clase ya hasta les estorban los estudiantes entonces no, de lo que se trata es justo de que regresen a dar mejor docencia. Entonces todo lo que tiene que ver con la trayectoria y el aseguramiento de la calidad de esa trayectoria desde que ingresan hasta que salen, CIEES es lo que va a valorar. Cuáles son los mejores indicadores para ver cuál es el sello de la institución, los elementos mínimos que está reclamando en la actualidad la disciplina, porque como dijo un físico “pues si estamos formando físicos pero no los físicos que necesitamos en nano, estamos formando físicos para hace 30 años”, entonces ese tipo de cuestiones es lo que CIEES va a cuidar. Y lo que va a acreditar es justo la pertinencia si, en el desempeño de una profesión, COPAES.

ABE: Usted ya comentaba sobre los problemas que se derivaron de... pues esta cuestión de COPAES de la mercantilización, etcétera, en este sentido ¿cómo evaluaría usted la credibilidad de los procedimientos aplicados por las agencias de acreditación, por los organismos acreditadores?

DGESU: Bueno, lo que tenemos por parte de las instituciones es una percepción heterogénea dependiendo del grupo y del momento y de la carrera que se acredita. No hay una sola percepción, hay organismos acreditadores que han hecho un excelente trabajo con precios justos, desde la percepción de las instituciones lo estoy diciendo, y hay otros que se enfrentaron a un problema fuerte en términos de exigencias que les parecían que rebasaban lo justo, cierto tipo de boletaje en el transporte aéreo, cierto nivel en el hospedaje, este tipo de cosas donde a las instituciones les parece que es demasiada exigencia en términos monetarios.

ABE: En el ámbito de información sobre el Sistema de Educación Superior ¿percibe usted qué la información existente sobre la Educación Superior del país ha mejorado en el último tiempo, digamos en los últimos años?

DGESU: Digamos que es más fácil obtener información, pero que lo que se produce no es suficiente y aún no es sistemático. Por ejemplo uno puede tener información por subsistema y eso es algo que se quiere trabajar y no por alguna razón no se ha podido y una de las razones por las que no se ha podido es incluso por la propia estructura financiera que se le da a la Secretaría de Educación, o sea se da para que otorgue pero si uno ve los recursos que se asignan para el gasto de operación de la propia Secretaría es ínfima, bueno nomás volteen ustedes aquí, pero es realmente muy, muy escasa sí. Lo que hace falta y yo creo que es a nivel de toda la Secretaría, es justo tener un personal dedicado a sistematizar información y actualizarla y les digo por ejemplo, los alumnos que están en el área de educación o en el área de políticas o en el área de gestión, ahorita entran a la página de la SEP y no hay un solo lugar, un solo sitio en donde puedan ver de conjunto por ejemplo esto, la Educación Superior ah ok, ¿cuántas instituciones físicas...? o sea cuántas universidades o cuántas Instituciones de Educación Superior porque tecnológicos no son universidades sino son institutos ¿cuántos hay en conjunto? No lo encuentran ¿si me explico? Y por ejemplo los que tenemos muchos años en el área de educación pues por supuesto que tenemos los diagnósticos, pero no hay una instancia en la SEP que concentre y si hay mucha información. Podemos saber muchas más cosas y tener acceso en la página pero de manera fraccionada...



ABE: Hay que andar buscando...

DGESU: Exacto, entonces hay que andar navegando para poder hacer una reunión, es decir hay más información, pero no necesariamente mejor sistematizada y lo que hace falta es sistematizar la información. Sí yo ahorita mando a un chico que está a punto de entrar a tercer año de bachillerato y le digo “busca en todas las variedades”... no, pues se pierde...

ABE: Si.

DGESU: Se pierde, entonces lo que necesitamos es mejor sistematización de la información, si hay y ahora hay más y lo que no encuentren, si falla la navegación en toda la página de la SEP... se puede pedir por IFAI o sea hay más información, pero hay que saber incluso hasta el cómo pedirla, por eso yo siento que si es necesario en la propia Secretaría tener una mejor sistematización

ABE: En ese sentido esta necesidad de mejorar la sistematización... también afecta de alguna manera que la información que ustedes tienen incluso, aquí mismo dentro de la Secretaría como autoridades gubernamentales ¿impacte por ejemplo en la toma de decisiones?

DGESU: Ah, no lo que pasa... yo creo que depende ahí de los niveles y cómo se trabajan... a nosotros en Educación Superior... nos reúnen periódicamente a todos los directores generales... entonces, directores y coordinadores, entonces estamos al tanto de lo que sucede pero con nuestro nivel, con nuestro nivel. O sea esta Subsecretaría el doctor “x” cada “x” tiempo nos reúne y nos obliga si, a estar presente en todas las reuniones del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, entonces ahí nos enteramos de los problemas de las otras dos Subsecretarías...

Pero no sucede lo mismo con los otros niveles, o sea nadie los obliga... primero a asistir a este Consejo Nacional de Autoridades Educativas que es por lo menos cuatro veces al año, nadie los obliga, pero la otra yo no estoy segura porque no tenemos ese conocimiento pleno, de sí ellos se reúnen periódicamente o sí están por áreas de atención o por coordinaciones o por direcciones.

ABE: En el siguiente aspecto, vamos a hablar sobre la internacionalización de los mecanismos de aseguramiento de la calidad yo le voy a hacer la pregunta y voy a mencionar algunos ítems para que usted nos vaya solamente... dando su precisión sobre los ítems.

¿Cuál considera usted que es el rol que han tenido o tiene la implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad a nivel del país en México, en el proceso de internacionalización de la Educación Superior?

El primero es: generación de mecanismos de reconocimiento mutuo de los resultados de acreditación.

DGESU: Ese todavía no está dado, de hecho la Tercer Reunión Nacional, por ejemplo, con la Unión Europea la tenemos 23 y 24 justo para trabajar. Ellos todavía no acaban de resolver el proceso de Boloña, aún están trabajando por ejemplo en Italia que decidió cambiar su diploma y este proceso aún no acaba de ser valorado, entendido y hacer la equivalencia en la propia Unión Europea, entonces menos cómo lo vamos a



hacer nosotros... el proyecto que se va a implementar a partir de 2011 tengo entendido, va a ser justo el cuáles son los indicadores donde podemos trabajar cosas conjuntas y cuáles, de plano la Unión Europea va a tomar decisiones sobre los países miembros y los países que se adhieran, cuáles van a ser aquellos elementos que puedan tomar. Por ejemplo en la propia Unión Europea y esto porque cada vez se han intensificado más algo que no sé si están al tanto, pero cada vez se han intensificado más las reuniones bilaterales, entonces por ejemplo, con China: a China cada vez le interesa más que mexicanos vayan a China, pero obviamente que chinos vayan a México. Si ustedes conocen el sistema educativo de China van a ver que hay una similitud impresionante entre el sistema educativo de China y el mexicano. Sin embargo, ellos se enfrentan a un problema muy fuerte en posgrado, las dos terceras partes de los que se van a hacer un posgrado no regresan a China, entonces es un gasto para el gobierno...

ABE: Una inversión...

DGESU: Ajá. Pero entonces lo que están viendo es en qué áreas y porque no regresan ¿sí me explico? Y la otra es que sí podemos hacer equivalente con China. La otra... se empezó en diciembre del año pasado, va hacer un año, donde se empezó un trabajo así como con la Unión Europea para ver de sus países que sí podemos tomar y que no podemos tomar porque ellos aún están en este proceso, ellos toman a España como el país más atrasado... más atrasado en el sentido de que ingresa tardíamente al proceso de Boloña y la otra que algunos se les están moviendo en los últimos meses como hizo Italia de marcar una diferencia entre lo que es la licenciatura, la especialidad y lo que sería el doctorado, entonces ahorita están en ese movimiento digamos. Entonces así como se está trabajando a la par con ver cuáles serían los impactos del proceso de Boloña en México y que sí podemos trabajar juntos y que México va a tomar sus propias decisiones, así se está estableciendo un espacio común Iberoamericano para ver con algunos países de Centroamérica y de Sudamérica que sí podemos hacer y que no podemos hacer. Por ejemplo, los doctores de Perú no tienen nada que ver con nuestros doctorados, entonces ese tipo de situaciones son los que tenemos que trabajar y esto se está intensificando... por un tiempo y por situaciones económicas ya sea de los sudamericanos, de los europeos, de Estados Unidos lo que sea, como que se mantuvo en un impasse y ahorita se está recuperando nuevamente y sobre todo las acciones bilaterales.

ABE: ¿Aquí se consideran procesos de reconocimiento de títulos entre los países?

DGESU: Es posible, de hecho la Unión Europea lo que está planteando no es que sea reconocimiento sino que pueda haber lo que se llama títulos conjuntos, eso les interesa mucho en la Unión Europea, los títulos conjuntos, es decir podemos armar un proyecto, donde tengamos la misma responsabilidad y pueden tener un título, firmado por las dos autoridades y éste tener valor allá. Pero nuestro problema es que en la Unión Europea nos hacen valido los títulos para seguir estudiando, pero no necesariamente para la inserción laboral y ese es el problema. Ese es un problema muy fuerte que tenemos, porque aquí una vez que se reconoce pueden ejercer la profesión y entonces en eso ese es otro de los puntos que se va a trabajar, porque entonces no sería como un acto de cooperación sino de reconocimiento a ellos, pero nosotros en total desventaja, eso es lo que se está trabajando.

ABE: ¿Y participamos a nivel de las autoridades gubernamentales en la conformación de redes de aseguramiento de calidad a nivel internacional?



DGESU: No, como redes no. Se está trabajando con organismos internacionales, por ejemplo antes había una participación institucional en la OCDE, hagan de cuenta la Universidad Veracruzana quería participar en la construcción de indicadores de competencias básicas para el área de química y ellos iban y decían, sabían del proyecto presentaban su propuesta y demás. Ahora lo que se está haciendo... pero esto representa un dispendio, ok también... porque sí uno participa en algunos organismos como la OCDE tiene que pagar una cuota por participación, no es lo mismo pagar una cuota como institución que a que el gobierno federal pague una cuota global que es fuerte pero no es un dispendio de uno por uno. Entonces ahorita lo que se está haciendo es recuperar e invitar a instituciones para que participen. Por ejemplo el que está ahorita, en este momento es un programa sobre aseguramiento de capacidades genéricas para educación superior... había varias posibilidades, se eligieron algunas profesiones, economía e ingeniería. Economía por la necesidad, la pertinencia, los movimientos, la dinámica tan acelerada que tiene, etcétera., e Ingeniería por todos los avances tecnológicos y las nuevas necesidades derivadas de cambios climáticos, de movimientos, en fin. Entonces se eligieron esas dos profesiones y en esas dos profesiones se invitó a todos los países miembros de la OCDE, hay quien responde hay quien no responde, México dijo respondo, entonces invitó a tres instituciones que nunca habían trabajado juntas, pero por el perfil de algunos investigadores y que tenían experiencia de gestión... de gestión en el ámbito de la evaluación, entonces se eligió a estas tres personas para que se incorporaran al grupo de trabajo de la OCDE, ahorita están trabajando allá y ellos a su vez van a convocar a 18 instituciones de educación superior en México, pero ellos son los que están, entonces están trabajando con Alberta... no es cierto con Alberno en... justo el ver cuáles son aquellas competencias y cuál es la traducción que debe darse para que no haya posibilidad de error y dada la idiosincrasia del mexicano, que no se preste para contestar lo que cree que están esperando que conteste. Entonces, desde esa cosa que pudiera parecer tan superflua todo ese tipo de cuestiones se está cuidando, no es un proyecto barato pero es un proyecto muy sólido académicamente, entonces se ha buscado gente que tiene mucha experiencia para que capacite la agencia que va a capacitar, va a capacitar a todos los grupos de los países participantes, sólo Japón, México y me parece que, no estoy segura si es Francia o es Alemania, sólo tres países están optando por participar en los dos, en Economía y en Ingeniería, pero esto es mucho trabajo. La preparación ha llevado casi dos años. La preparación para poder empezar a trabajar en la aplicación de los resultados, para esto se necesitaba que instituciones y asociaciones que van a funcionar como los interlocutores estuvieran al tanto de ello, entonces este grupo de los tres que son tres instituciones de Educación Superior Pública... ya con el apoyo de la Secretaría de Educación han estado participando, pero convocaron a una reunión, entonces por ejemplo, CENEVAL, ANUIES, etcétera, conocen de este proyecto y entonces ellos dicen saben que eso yo ya lo hice y no resulta por tal cosa y ellos lo presentan allá con la gente de Alberno y así, en eso está.

ABE: En cuanto al rol del Estado, hablando del papel del Estado con relación a la Educación Superior ¿cuál es el rol que le corresponde respecto al aseguramiento de la calidad de la educación superior?

DGESU: En términos de políticas públicas y el actual gobierno, tiene en el eje dos si ustedes lo saben el objetivo dos que es el aseguramiento de la calidad, ahí es obligatorio que en sus programas... en los programas que propicia, estén relacionados con estos objetivos y uno lo tiene que plantear así, entonces nosotros tenemos por lo menos cuatro programas en donde está presente el aseguramiento de la calidad, desde la actual política pública.

ABE: Esos programas... solamente para precisar esto, PIFI, PROMEP.



DGESU: PIFI, PROMEP, Consolidación y PADES.

ABE: ¿Existen incentivos asociados a la participación en procesos de aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior? ¿Cuáles y cómo evaluaría estos incentivos?

DGESU: Hay diferentes tipos de incentivos. Están, algo que no hemos mencionado pero están los estímulos al desempeño económico directamente para la docencia, este es un incentivo y hay otro tipo de incentivos que no son o no se reflejan directamente en el ingreso de los docentes ni de los investigadores, pero les permiten crear mejores condiciones como es todo lo que se da en PROMEP, todo lo que se da en PIFI y el propio PADES.

PADES son proyectos rápidos... proyectos rápidos que tienen que ver con el desarrollo de la educación superior. Entonces por ejemplo, yo tengo un problema de reprobación en matemáticas en Ingeniería Civil y voy a hacer una serie de estrategias con mis alumnos y requiero un profesor visitante, requiero un técnico que me apoye y requiero material didáctico y esto lo voy a hacer en un año, voy a hacer esta intervención psicopedagógica, entonces cuantifican cuánto cuesta eso y lo presentan como PADES, es un proyecto que permite el desarrollo y esto se aprueba, es de los proyectos que se llama rápidos

ABE: Ya nos comentaba que los profesores y las mismas instituciones reciben recursos para... también como un incentivo ¿podría hablarnos de los cambios en los mecanismos de asignación de recursos públicos como consecuencia de estos programas y procesos de aseguramiento de calidad?

DGESU: Si. Bueno ustedes saben que ha habido un mayor control, aunque quizás no debiera de ser, debería de ser un estímulo y no un control, pero realmente se ha convertido y hablando en plata, en un control, que si se requieren mayores recursos hay que tener mejores indicadores. Esto ha sido criticado y es criticable, pero dada la dinámica que se llevó durante muchos años por algunas instituciones, sobre todo instituciones que tienen una historia muy larga en donde dinero que se iba no necesariamente se aplicaba en lo que se decía que se iba a aplicar, no que se malversara... no eso no, sino que por necesidades propias de la institución pues se canalizaba a otras cosas, entonces lo que se ha hecho es bajo reglas muy específicas el otorgar recursos y sí se lleva un control muy estricto, no es tanto la obsesión de la SEP, sino Hacienda cada vez está siendo más fuerte en este sentido.

ABE: ¿Cómo evaluaría la pertinencia del marco regulatorio nacional para asegurar la calidad de la Educación Superior? y ¿cómo este marco regulatorio se adecua a las necesidades de las instituciones de educación superior?

DGESU: Yo creo que justo lo que falta es, el marco regulatorio nacional, porque como un marco regulatorio nacional no existe. Hay una queja ahorita de las instituciones de educación superior públicas de que hay mucha más exigencia con las públicas que con las privadas, porque se tienen que someter a evaluación de programas, a evaluación de la gestión, a planeación, a evaluación de sus académicos, etcétera... entonces dicen las instituciones que están sobrevaluadas y que la calidad no es la misma.

Sí bien FIMPES ha hecho un esfuerzo, no es equiparable aún o no ha tenido el mismo impacto que en las públicas, entonces con esta formación del Consejo Nacional de Evaluación justo lo que se pretende es tener



indicadores complementarios y articulados entre las diferentes instancias con el fin de ir construyendo un sistema nacional, pero como sistema ahorita todavía no existe.

ABE: En este aspecto que señala sobre el marco regulatorio, ha habido algunas iniciativas incluso por el Congreso, por el Senado para modificar la ley por ejemplo de Coordinación de la Educación Superior ¿cómo lo asumen las instituciones?

DGESU: Lo que se hace... o sea cualquier iniciativa tanto de la Cámara de Diputados como la de Senadores, lo que se hace es se envía a la SEP pero también se envía a las instituciones para obtener los comentarios. Ahora, no siempre se adoptan... pero si se mandan y entonces ahí uno la obligación que tiene es de marcar cuales son los riesgos, por ejemplo en la condición de migrantes, bueno ¿cómo facilitar cuando nuestros migrantes regresan?, ¿cómo facilitar ese tránsito? Esto pasó por una iniciativa, en este marco regulatorio pasa por una iniciativa, entonces las diferentes áreas dan todas las opciones para facilitar el tránsito y que el regreso de nuestros migrantes sea menos penoso del que ya va a ser el golpe económico fuerte, entonces cómo hacer esto. Pero la otra también es el generar opciones, que sí bien no estaban trabajadas en este marco regulatorio, permitan si regresan nuevamente, porque pues sabemos que vienen pero se están aquí en lo que se aplaca digamos la situación y luego pues regresan porque económicamente... entonces ahorita se están intensificando otras medidas. Ok, si regresan ¿qué hacemos?, pero si se regresan otra vez y ya cursaron aquí ¿qué hacemos? Entonces educación virtual está haciendo una vía a explotarse, este es un caso. Pero otra caso pudiera ser la cuestión de los acuerdos binacionales ... bilaterales ¿cuál es el riesgo que tiene...? Cuando se ve como un riesgo... por ejemplo, si nosotros hacemos válido una profesión que en “x” país puede ser milenaria, sólida y demás, y aquí le damos el reconocimiento como médico ¿cuál es el riesgo que se tiene? ¿cuál es...? Sí, este tipo de cosas se hace y se hace a partir de comentarios que uno emite, emiten las dependencias, pero también instituciones y se regresan a la Cámara y se vuelve a trabajar la iniciativa.

ABE: En el caso de mecanismos de articulación horizontal y vertical ¿cuál diría usted que es el nivel de articulación existente entre las instituciones en el país? Por ejemplo articulación entre diferentes niveles de formación técnica y profesional o articulación entre diferentes universidades, no sé planes de estudio, movilidad.

DGESU: Es diferente. Desde que las universidades tecnológicas... tienen ya la formación a nivel licenciatura, se consideró justo para que tengan mayor articulación y que tengan la posibilidad de complementariedad, se creó el espacio común que se llama de la educación tecnológica en el país. En las universidades públicas estatales lo que se ha propiciado es la constitución de redes para que se articulen, pero también hay una serie de espacios comunes de posgrado, de licenciatura, para incentivar la movilidad entre instituciones.

ABE: ¿Cómo y cuanto han influido los mecanismos de aseguramiento de la calidad, la evaluación, la acreditación, en este generación de articulaciones?

DGESU: Mucho, por ejemplo y no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional, por ejemplo, no sé si conozcan ustedes cómo opera la red “Pablo Neruda”, la red “Pablo Neruda” es una red Iberoamericana... España junto con todos los países de América Latina mantienen redes, por ejemplo ahorita todavía el 2011 la convocatoria va a ser para posgrados, pero tienen que ser posgrados que participen en las redes para mover a profesores a estancias cortas para actualizar, o a estudiantes, estancias de investigación, estancias para ver



puntos críticos en su investigación o estancias por semestres, y ahí sólo se aceptan los posgrados que son reconocidos de calidad por las instancias acreditadoras o de evaluación de calidad de cada uno de los diferentes países, y hay un listado.

ABE: En el caso de la conciencia pública...

DGESU: Perdón y en México también, entonces por ejemplo también en posgrado tenemos esta movilidad entre instituciones públicas y este espacio, bueno ustedes lo saben, se negoció con Santander para que les paguen a los muchachos a fondo perdido y se da esta movilidad y generalmente, bueno CONACYT lo planteó y Santander lo aceptó que sea para los posgrados que están reconocidos por su calidad.

ABE: También entra aquí el espacio, creo que tiene que ver con lo mismo del papel que jugó Santander y el papel que está jugando para la movilidad...

DGESU: De macro...

ABE: ...del acuerdo de ANUIES para que puedan todas...

DGESU: Si... y de macro universidades para toda la región de América Latina o sea, por ejemplo ¿cuáles son las macro universidades, ahorita? La Universidad de Cali en Colombia, la de Venezuela que está ubicada en Caracas, la Nacional de Venezuela. O sea todas las que son macro se hace pero porque están reconocidas, primero porque tienen programas de calidad, segundo porque son macro y se van a fondo perdido también, y es el acuerdo con Santander.

ABE: Pero la evaluación, quién la determina como instituciones de calidad...

DGESU: Son los organismos acreditadores de los países...

ABE: Las nacionales...

DGESU: Si...

ABE: En

cada país...

DGESU: Si, si.

ABE: En términos de conciencia pública sobre la calidad ¿en qué grado...? Si

DGESU: Hay un proyecto pero todavía no se concreta con la AUIP para ver... la Asociación Iberoamericana de Posgrado... de Universidades Iberoamericanas de Posgrado, para ver si hay la posibilidad de iniciar un proceso de construcción de indicadores de posgrado internacional. De hecho ellos tienen el premio al mejor posgrado iberoamericano, pero para ver si es posible tener un especie de agencia acreditadora a nivel de posgrado, internacional, o sea cuáles son los parámetros, pero está como proyecto.



ABE: Y ellos podrían, en caso de concretarse ¿evaluar a todos los posgrados?

DGESU: Exacto.

ABE: Los que quieran evaluarse.

DGESU: Ajá... ahorita ya en México se está evaluando programas para el premio. Pero no se ha concretado todavía estos indicadores internacionales en la Asociación.

ABE: ¿En qué grado es relevante la información sobre los procesos de acreditación, evaluación o certificaciones de calidad, para la toma de decisiones de actores externos a las universidades? Por ejemplo, qué tanto esta información se recupera por estudiantes potenciales, por empleadores, por gremios o grupos de profesionales.

DGESU: Es diferente. Hay como diferentes culturas en las diferentes regiones, si ustedes van a Nuevo León, los empresarios regio... ellos si tienen mucha más vinculación con las universidades y tienen también como mucha más presencia en estos Comités, en los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, en los grupos de vinculación y en todos estos Consejos Estatales de Vinculación que se están dando... son culturas diferentes. Por ejemplo, PEMEX hay un Estado donde a quien le encargan los estudios, es principalmente a la universidad pública. En el caso de Tamaulipas, PEMEX confía por la trayectoria que tienen sus egresados, entonces en vez de someter a concurso para empresarios, somete a consideración de dos o tres universidades, pero sabe que la de Tamaulipas le va a responder, por ejemplo. Pero hay instancias de gobierno que no hacen esto o empresas. Hay lugares donde hay como un natural acercamiento en algunas áreas, en la UABC por ejemplo, todo lo que tiene que ver ahora con esta... revivir una tradición de hace mil años cuando las empresas vinícolas eran muy fuerte en Ensenada, ahorita por ejemplo está casi, casi que exigiendo a la universidad que haya personas capacitadas, entonces ahora tienen la carrera de enólogo y de gastronomía, ambas, pero hay una simbiosis entre los productores, porque la universidad está muy cercana a sus productores y por productores no sólo es en términos agrícolas de vid, de oliva sino también ahora en cuestiones de acuicultura. Entonces están muy cercanos, pero esto no se da en todos los estados, entonces no siempre son valorados... ojalá y yo creo que primero tenemos que fortalecer las agencias acreditadoras, que ellas estén conscientes de cuáles son los estudios de demanda de empleadores y cuáles... hay empresarios que si uno les dice "usted que quiere de un egresado en...", pues no, dice lo que necesita ahorita, pero no lo que podría mejorar en su empresa.

Entonces las agencias acreditadoras yo creo que este es su gran reto, no sólo ver lo que están demandando ahorita, sino la potencialidad del mercado que tienen esos empresarios para que esos profesionistas puedan ser no sólo los que le saquen el trabajo, sino los que sean motores de desarrollo para esas empresas. Por desgracia eso todavía no se da y hay empresarios que ni siquiera pueden decir el perfil de la persona que quieren. Por ejemplo, en Jalisco se está dando un fenómeno que hasta hace cuatro años no se había dado en algunas empresas que tienen que ver con toda la cuestión de manufactura, de diseño, desarrollo de software... desde hace cinco años el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco envió a estudiantes a Alemania, a Singapur, a una serie de lugares para que desarrollen software, no para que copien ni para que ensamblen, sino para que desarrollen... hay una conexión de Hewlett Packard Jalisco con Hewlett Packard Ciudad Juárez donde hay intercambio de estudiantes, porque alguien que desarrolle software necesita saber



que se está haciendo ahorita y cuáles son las condiciones, con las maquilas... hay este cambio y la otra es de que hay instituciones en Jalisco que están formando con base en competencias y resulta que están asimilando empleados que no son de las carreras tradicionales como era Ingeniería en Sistemas, licenciados en Relaciones y Negocios Internacionales, están asumiendo de diferentes carreras, entonces ahora nos encontramos con que tienen estudiantes de "x" carrera, nada relacionado con la computación y que son excelentes... por el manejo que tienen de las relaciones públicas, por el manejo de los idiomas y por este desarrollo de competencias para poder resolver los problemas punto. Cosas que antes no se habían dado y haber esto cuáles son los indicadores en la calidad que van a evaluar, pues resulta que se ha movido mucho más rápido [...], el proceso de formación que lo que teníamos en COPAES. Entonces necesitamos actualizar. Qué es lo que está haciendo "x" institución en nivel de licenciatura y "x" institución, porque además no es la misma en posgrado, que está haciendo que estos chicos se estén incorporando independientemente de la profesión.

ABE: Entonces digamos que todavía... usted ¿cómo considera que esté ocurriendo en México? Todavía el hecho de que una carrera o un programa esté evaluado o acreditado es como un incentivo para que un joven se inscriba ahí, ¿ya hay esa conciencia pública de los jóvenes o de los empleadores de decir bueno ahora voy a contratar porque está evaluado o acreditado?

DGESU: No, no ojalá que sea pronto pero... en la medida que decíamos hace un momento, mientras no tengamos una información sistematizada, los jóvenes entran a la oferta que se conoce y en muchas ocasiones... y esto es un gran error de nuestro sistema, cuando se olvido aquel proceso de orientación vocacional, está siendo realmente un impacto duro, doloroso y nocivo para nuestros jóvenes, porque entonces no conocen la gran variedad de las nuevas profesiones. Entonces se meten a cuestiones conocidas o lo que les recomiendan o a lo que tienen a la mano, porque no saben también de todas las opciones de becas que hay... eso por un lado, ojalá que podamos decir es la calidad, no, no siempre es la calidad, y los jóvenes no siempre se van por la calidad y hay profesiones en algunas instituciones que son reconocidas por su calidad, pero que entonces tienen un proceso de selección tan restrictivo, que los jóvenes quieren optar por esa pero no entran, entonces se van a uno de segunda o tercera opción... o es porque no conocen o porque no pueden pero no siempre es lo de mejor calidad y nuestros empresarios si a veces no tienen claridad del perfil de los empleados que requieren, menos... y esto lo digo sobre todo por lo que es lo fuerte en nuestro país que es la mediana empresa... menos a dónde voy a llevar y ahorita nuestros empresarios están tan agobiados en términos burocráticos de el pago de impuestos, de los cambios repentinos en los precios, los insumos y demás, que entonces no están haciendo planes a largo plazo. El que los jóvenes por un lado, no puedan o no conozcan programas de calidad, el que nuestros empresarios aún no tengan claridad de qué tipo de empleados y las cualidades de los empleados que van a requerir para que su empresa despunte y la otra es la volatilidad que está teniendo la cuestión financiera, está siendo también que la cuestión del empleo se vea seriamente afectada. Entonces nuestros jóvenes a lo mejor no entraron a su primera opción y luego egresan y resulta que les dicen pues vas a tener este salario, muy, muy castigado, y además por contratos de 28 días y lo están haciendo los empleadores para protegerse por supuesto, entonces te hago un contrato por 28 días, descansas 3 días y no generó...

ABE: No generas ninguna antigüedad...



DGESU: Exacto... no es tan fácil la dinámica del mercado de trabajo y la dinámica del proceso de formación no van de la mano, la dinámica del mercado de trabajo es mucho más rápida, la de las profesiones no tanto y no siempre se empatan porque en el inter hay una serie de situaciones y actividades que los jóvenes deberían de conocer, pero no siempre lo saben y los empresarios también y tampoco lo saben.

ABE: En esta situación actual, que usted describe atinadamente ¿cuál sería un escenario futuro?

DGESU: Ahí yo creo que esto que está sucediendo en algunas empresas es que hay áreas disciplinares donde los jóvenes pueden hacer frente independientemente de un campo muy limitado de una carrera. Yo sinceramente, primero me llamó la atención después dije yo que frustración estamos formando para una cosa y los chicos se están desarrollando en otra y dije no, si estamos creando una serie de habilidades y capacidades en los jóvenes que bueno que sean capaces de desarrollarse, independientemente de que no es su profesión específica... ¡qué bueno! porque están logrando mover la barrera disciplinar y los problemas son interdisciplinares, no son sólo disciplinares, entonces ¡qué bueno! que lo están haciendo, pero la otra es de que así como estamos ahorita propiciando indicadores de calidad para los procesos de formación, tanto la iniciativa privada como el gobierno deben de fortalecer lo que podría ser los procesos de calidad para mantener... primero mantener los empleos y segunda la calidad de los empleos, porque ahora hay... y eso supongo que lo conocen, una serie de laboratorios en donde los jóvenes son contratados como lo que se hacía hace mil años, bajo otras condiciones, que es el que los jóvenes se someten a procesos de experimentación médica y ahora ante la falta de oportunidades laborales los jóvenes están accediendo a esto.

ABE: Y eso es incluso ilegal ¿no?

DGESU: Y eso, es ilegal. Pero les hacen firmar el consentimiento...

ABE: Confidencialidad...

DGESU: No...

ABE: El consentimiento...

DGESU: Si. Una carta de consentimiento y ya con eso... como es consentimiento y está siendo consciente de ese consentimiento no hay forma de hacer el reclamo...

[...]

ABE: A pesar de esto que nos acaba de comentar ¿en qué medida diría usted que los mecanismos de aseguramiento de calidad han ayudado a instalar una cultura de autoevaluación en nuestras universidades?

DGESU: Esto era imposible de pensar hace quince años. Una que otra institución sobre todo instituciones fuertes y a veces no era proceso institucional, sino procesos de dependencias o de áreas o de facultades o de algunas instancias, en ocasiones ni siquiera era institucional.



Ahorita gracias a este proceso de autoevaluación colegiada de PIFI, yo creo que ya hay una cultura de la evaluación y de la planeación, que tiene muchos bemoles, si, que tiene que actualizarse, si, que tiene que ser menos compleja de lo que es, también, pero yo creo que si ha apoyado en esta cultura y tendiente a que los procesos tienen que ser de calidad.

ABE: ¿Qué sería estos aspectos mejorables?, por ejemplo en caso del PIFI, que es el principal proceso de planeación que han llevado ya desde hace algunos años las universidades ¿qué sería lo que es necesario mejorar?

DGESU: Hay dos cuestiones que son muy importantes y no se ha logrado incidir totalmente. Por ejemplo en lo que tiene que ver con la gestión, la gestión aún es lenta, es burocrática y es tortuosa, por parte de la SEP y por parte de las instituciones... y hay una serie de lineamientos y de normas que hacen que el desarrollo de la formación y de los procesos que pueden ser de calidad, se vean o detenidos o incluso frustrados. Un ejemplo, hay una serie de normatividades para la adquisición de bienes, entonces van a comprar un microscopio electrónico ah, pues aquí carisísimos, pero si los traen del extranjero peor, porque entonces todo lo que tiene que ver con las gestiones aduanales etcétera, se convierte en un martirio, en ocasiones se pierde la posibilidad del ejercicio de recurso, porque tarda tanto que se termina perdiendo o bien termina cansando. Entonces hay una serie de sobrerregulaciones y parece que hay alguien en algunos lugares, donde cada semana inventan nuevas regulaciones... que les diré yo, aquí cada mes tenemos al órgano interno... tenemos evaluaciones de todos colores, gustos y sabores... evaluación de diseño, evaluación de desempeño, evaluación de impacto, evaluación de resultados... evaluación de todo lo que gusten y manden... y uno dice que bueno que se hagan las evaluaciones, pero que se apliquen porque mi pleito con CONEVAL es que les digo y la evaluación, a mi me enseñaron y toda mi vida yo dije que la evaluación era para mejorar, no para castigar, pero la evaluación cuando uno tiene los resultados, tiene la obligación moral y académica de llevarlos a cabo y si salen unos resultados de evaluación que no se aplican, es peor que si no se hubiera hecho la evaluación. Entonces, es una responsabilidad muy grande y qué se hace con las evaluaciones? ese es el gran problema, ¿qué hacen las instituciones?, ¿qué hacen las diferentes dependencias que nos aplican toda esta regulación excesiva?, hemos llegado a una sobrerregulación y digo que es sobrerregulación, porque cuando hay acciones que son la función sustantiva y prioritaria, esto deberían de generarse condiciones para que se den y no regular, regular, regular, de tal suerte que lo que se va generando es una camisa de fuerza... ahorita tengo investigadores en las instituciones de educación superior que dicen yo no concursó en CONACYT, mejor no me den nada, mejor no hago esto pero ya no, porque después también hay una persecución contra el investigador como persona y con la institución como castigo porque no cumplió su investigador. Entonces la sobrerregulación creo yo, es muy dañina para fortalecer procesos de calidad, si se tiene que poner un alto a esta sobrerregulación.

ABE: En términos reales, en su experiencia ¿cuáles son los impactos principales de los mecanismos de aseguramiento de calidad? Ya nos platicó ahora lo de gestión, en el ámbito de la docencia

DGESU: Es muy diferenciado, hay profesores que han sido habilitados para ejercer una mejor docencia, o sea no es habilitar al profesor para que haga cualquier cosa, es para que sea mejor profesor, mejor investigador. Hemos tenido experiencias maravillosas donde el profesor efectivamente regresa, y regresa como con un ímpetu renovado y genera mejores y nuevos procesos de formación. Yo creo que esto es un impacto deseable, pero también tenemos a un grupo de profesores que van y se habilitan, regresan como doctores



ingresan al SNI y lo que no quieren es regresar a la docencia... este es de los impactos negativos y hemos visto en el PIFI las dos caras de la moneda, como en algunas instituciones el que sus profesores se habiliten y se actualicen, ha permitido mejores indicadores de calidad, programas con menos deserción, programas con mayor eficiencia terminal, programas reconocidos en el nivel 1, egresados que se incorporan al posgrado, un buen número de egresados que se incorporan al mercado laboral, esto es lo que uno esperaría de los aspectos benéficos, pero también tenemos lo otro, en donde hemos visto que entre más profesores se van al doctorado... donde no había deserción, ahora tenemos deserción... y son los efectos no deseados... es cosa de trabajar institucionalmente.

ABE: En estos mismos aspectos de la gestión, a partir de la implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad, de evaluación, de acreditación, el mismo PIFI otra vez, el PROMEP ¿ha habido cambios? por ejemplo en los procesos de cierre o de apertura de nuevas carreras, en la adecuación de planes de estudios.

DGESU: Si. De hecho en PIFI se pide cada determinado tiempo la actualización del plan de estudios con base en estudios de demanda de empleadores y de seguimiento de egresados y se financia por PIFI. Pero se ha visto que los académicos que tienen una formación ahora ya, antes se daba para donde se quisieran ir a estudiar, no ahora lo que se ha buscado es dónde ejerce tú docencia, entonces la habilitación tiene que estar relacionada con el ejercicio de tu docencia, en pregrado o en posgrado... para qué se quiere un médico que se vaya a hacer un doctorado en educación ... porque, porque en PIFI se han hecho una serie de evaluaciones donde se ha visto que esto no produce en beneficio de la profesión y de la solidez en la formación... necesitamos médicos que hagan una especialidad, médicos que sean activos, porque tenemos ahora algunos médicos que son de tiempo completo y no ejercen la medicina... hay carreras en donde se requiere que, no en todas se requiere que tengan ejercicio de la profesión. Esto es muy importante que se vayan a estudiar en donde ejercen la docencia, es decir la habilitación se relacione con la docencia y a su vez la docencia con la generación de conocimientos, porque también había una situación totalmente, yo podía dar clases de “x” ... de historia de las culturas y estar en el posgrado de nanotecnología, entonces perdón y qué tiene que ver una cosa con otra, esto tiene casi año y medio que lo estamos trabajando junto con CONACYT... con CONACYT hemos establecido grupos de trabajo para trabajar de la mano porque si ustedes se fijan trabajamos en paralelo y en ocasiones había cuestiones que eran contradictorias incluso.

ABE: Nos comentaba de estos efectos no deseados por ejemplo la deserción... en términos de la progresión de logros a partir de los procesos de aseguramiento de la calidad ¿podría usted comentar algunos otros efectos de los indicadores de efectividad en los procesos educativos, cómo han mejorado o como no han mejorado?

DGESU: Si, por ejemplo lo que tiene que ver con la eficiencia en las licenciaturas, se han generado nuevas opciones y se ha visto que esto apoya mucho a los muchachos, se ha tratado de vigorizar lo que es el servicio social, que no se vayan a sacar copias por favor, que no se vayan a hacer mandados... que tengan que ver con el desarrollo y se han pagado programas específicos justo para poner en acción el servicio social y esto a partir de que los maestros regresan con nuevas ideas, con una visión del campo mucho más amplia, entonces esto permite, primero el diversificar las opciones de eficiencia, el que la eficiencia aumente y el que los muchachos tengan una perspectiva más amplia de lo que puede ser su desempeño profesional, esto son de veras de los indicadores de habilitación muy, muy buenos, segundo que los profes también sean mucho más conocedores de las potencialidades de los límites en la generación de nuevos conocimientos, y la otra a lo mejor hacer estudios modestos pero muy consistentes... y con los muchachos que yo creo que esta es ...



una de las principales obligaciones de las instituciones, el que los muchachos tengan procesos por un lado más sólidos, pero por otro también mucho más participativos.

ABE: Digamos... ha mejorado con toda la implementación de estos mecanismos ha mejorado las estrategias de aprendizaje, de seguimiento de estudiantes...

DGESU: ... y se han innovado también. Ahora casi todas las instituciones tienen el manejo de plataformas... toda la cuestión del manejo de sistemas de información como algo complementario y articulado a la docencia aunque sea docencia frente al grupo. Por ejemplo antes se batallaba mucho porque no había suficiente información y ahora que tenemos tanta información como saber elicitador, es decir cómo con base en una selección argumentada yo puedo decir pues no voy a buscar en Google, voy a buscar en netscorp, cómo... hasta saber qué buscadores... de los buscadores comerciales cuál es el menos malo, y si no entonces cuáles son los sistemas de información, cómo accedo a los sistemas de información, en dónde puedo obtener la información de manera gratuita de los sistemas de información, cómo hacer uso de las bases de datos. Esto ahora es muy común en las universidades públicas estatales porque se financia, antes era cuestión de recursos, pero ahorita los profesores también han sido habilitados para el uso de tecnologías de la información... antes era casi imposible que los profesores tuvieran docencia combinada, docencia virtual, presencial, ahorita es más o menos común en las instituciones públicas.

ABE: Y en el seguimiento de estudiantes, estos mecanismos de aseguramiento de calidad.

DGESU: Esto está muy relacionado con las tutorías. Las universidades dependiendo del tipo de estudiantes, de dónde estén ubicados, han generado diversas estrategias de tutorías; hay quien da tutoría en términos de guiar al estudiante en el diseño curricular que tienen y decir cuáles dependiendo de sus expectativas, serían las materias optativas o las materias que se pueden tomar en otra institución, en otra facultad o con maestros diferentes al que se inscribió incluso, pero hay otros que tienen también tutorías que son muy buenas en términos de apoyo emocional... y otras tutorías que son tutorías de acompañamiento en términos de deficiencias académicas. Sí yo no llevé buenas matemáticas y ahorita estoy en Ingeniería, pues ¡ups! pues voy a estar cojeando, entonces se les da un acompañamiento personalizado al alumno justo para no tener los cuellos de botella en algunas materias que requieren una habilitación específica en otra materia previa digamos. Entonces hay diferentes tipos de tutorías y la tutoría ha permitido, primero que tengan una formación más sólida y segundo que no tengan problemas en su proceso de formación.

ABE: Para poder realizar estos sistemas... para implementar estos sistemas de tutorías, de acompañamiento, se requieren sistemas de información a su vez... que las instituciones tengan sistemas de información confiables y muy sólidos ¿cómo observa usted estos avances?

DGESU: Ahí se ha trabajado con ANUIES y se tiene un Sistema Nacional de Tutorías, le llaman, y unas redes de tutorías. Entonces la SEP trabaja con la ANUIES porque no podemos estar separados, o sea ¿qué es lo que se espera de una tutoría? no se espera un psicoanálisis silvestre... si no estamos esperando un psicoanálisis silvestre, cuando tenemos cuestiones que no son de apoyo emocional en términos de la relación maestro-alumno... ¿cómo? y ¿dónde? canalizamos ok, pero la otra es ¿qué nos interesa? nos interesa el proceso de formación. Entonces, ¿cuáles son las áreas? y en las tutorías ¿cuáles son los programas de tutorías que permiten habilitar al profesor para ser tutor? y ¿cuáles son las áreas deseables en esta formación tutorial?

[...] Una es la actualización en la disciplina, la otra en el manejo de nuevas herramientas y tercero del mercado profesional, entonces se dan cursos de diplomado y la SEP financia esta capacitación para ANUIES y ANUIES lo distribuye en las universidades.

ABE: Nos comentaba ya de los efectos no deseados... la siguiente pregunta tenemos también cuatro ítems sobre los que nos gustaría que nos comentara en términos de estos efectos. Hay quienes sostienen que la implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad genera efectos no deseados o no esperados en las instituciones de educación superior, en su opinión ¿cuáles serían estos efectos? ¿Y a qué se debe su aparición? Por ejemplo burocratización y estandarización de los sistemas; mayor carga administrativa para las IES y para las agencias evaluadoras, excesiva regulaciones y formalización que afecta la capacidad de innovación y desarrollo de las IES; y generación de un mercado asociado a la acreditación, de un mercado de instituciones.

DGESU: Con respecto a lo primero que hay cuestiones que si son nocivas y se convierten en simulación. Yo en vez de ver el proceso de formación y las condiciones... y las dinámicas bajo las cuales implemento o pongo en marcha estos procesos de enseñanza-aprendizaje y lo convierto en una lista de verificación, en esa medida estoy condenando la evaluación a ser un trámite y no a ser un proceso donde yo tenga elementos para la mejora de mi carrera, programa, posgrado, lo que sea... esa es una. La segunda, todos... todos los programas implican mayor carga de trabajo para las instituciones.

Todavía hasta este año, hasta 2010, por ejemplo los programas extraordinarios y fondos extraordinarios eran 8 lo cual implicaba 8 convocatorias, lo cual implicaba una serie de cuestiones. Desde la Subsecretaría de Educación Superior se propuso hacer una compactación, lo primero que pregunta Hacienda es, ¿es ahorro?, no señores, no es ahorro, es mejor servicio a nuestros usuarios que son las instituciones, es hacerles la vida menos pesada y es poder desde la propia Secretaría y desde ustedes como Hacienda, tener mayor seguimiento y acompañamiento, porque si es desgaste para ellos, también es desgaste para la dependencia. Entonces, en la medida en que uno tenga conciencia de que no es posible estar bombardeando y saturando a las instituciones... donde lo verdaderamente valioso es lo que se hace en términos académicos, de innovación de conocimientos, de vinculación, de transferencia de tecnologías, de procesos de formación, eso es lo verdaderamente importante y lo otro es generación de condiciones, pero cuando se satura por esta sobrerregulación parece que lo más importante es lo otro, es cumplir a tiempo, es dar los informes, es... comprobar fehacientemente que se acudió, se compró, se invirtió en “x” mobiliario, en esa medida se echa a perder el proceso. Si se pierde de vista que lo importante es el proceso de formación, la generación de conocimientos, la transferencia y la vinculación, si nosotros perdemos de vista esto se echa a perder el proceso.

Y la otra es, yo creo que algo muy importante es no perder de vista que la universidad es eso, la formación... y la formación para toda la vida y no sólo somos agencia de empleadores, porque en ocasiones se piensa que la pertinencia es que nuestros egresados todos tengan trabajo, que bueno que tengan trabajo, pero no necesariamente es el trabajo que se está demandando ahorita que es lo que yo les digo, está siendo tan dinámico el proceso del mercado de trabajo y el proceso de producción, que necesitamos que nuestros jóvenes tengan un espectro mucho más amplio... de satisfacer la demanda de “x” maquiladora o la demanda de “x” tipo de servicios, no, nuestros jóvenes deben de ver a futuro y tener una formación mucho más amplia que sólo el empleo.



ABE: En el caso de estos procesos sobrerregulación, burocratización, particularmente en el caso de los docentes hay una crítica constante en los docentes a que... somos sometidos a evaluaciones de CONACYT, el CVU es una cosa, el curriculum de PROMEP otra, etcétera.... ¿Qué escenario... como contribuir a mejorar todos estos procesos?

DGESU: Desde hace algunos meses está trabajando CONACYT y SEP justo porque los diferentes programas tenían diferentes formatos curriculares por ejemplo. Entonces un formato era para PROMEP, otro formato era para PADES, otro formato es para el SNI, otro formato... etc., ahí nos enfrentamos al uso de la plataforma pero como yo les dije hay países donde llevan un formato único y que les permite dar un seguimiento desde que entran a la primaria hasta que están trabajando, sino pregúntele al Ministerio de Educación de Australia cómo controla y los tiene bien y muy bien...

ABE: O a los ingleses...

DGESU: ... pero en Australia uno entra a la universidad que quiera, nadie le pone un *pero*, ni económico... tú quieres irte a las más cara vete, nada más que en tu primer empleo yo te empiezo a descontar y esto se hace en una sola plataforma. Entonces, si hay países que lo hacen, que no lo hagamos dos dependencias... pero es estar trabajando así como lo hemos estado haciendo de manera más articulada... y ceder unos, ceder... que es lo que de repente cuando se tienen algunos cargos, se pierde de vista que uno no es sino un servidor público. En esa medida es que yo creo que debemos de estar dispuestos a ver, bueno quién es nuestro usuario y qué necesita el usuario... esto de haber compactado en vez de tener ahora 8 programas de tener 4 fue todo un triunfo porque primero si es ahorros lo autorizan y a la hora de que no es ahorro, entonces bueno y el control, el seguimiento y el esto y el otro... es una labor de convencimiento también de que a ver señores la Secretaría... no es caja chica de nadie, la Secretaría debería de ser el líder en la formación... el líder en la innovación y el líder en la transferencia junto con CONACYT... no el regulador, ni el controlador, ni el que lleva la administración... si Hacienda es el responsable del dinero, Hacienda que genere los procesos que se requieren para facilitar otro proceso, pero esto cuesta... ¡no saben!

ABE: Finalmente para esta parte que comentaba de generación de un mercado asociado a la acreditación ¿cómo lo define usted?

DGESU: Pues que, por desgracia si se ha dado entonces es parte de la mejora que se tiene que hacer en este caso de COPAES y esto no es ajeno y por supuesto que por eso se inicio la separación y se está generando una serie de mecanismos de articulación y de peticiones a las dos instancias, pero sobre todo a COPAES y esto es por quejas directo de los usuarios y yo creo que si las instituciones son quienes van a verse beneficiadas, ellas son también las que tienen los elementos ahorita y unos dicen que es sólo a nivel de percepción pero ya lo vimos que no. Entonces sí, es un nuevo mercado por desgracia, hay grupos que lo han visto como negocio, si, si es cierto y yo creo que esto es lo que se debe de cambiar a que se vea como un servicio, como un servicio a la sociedad porque finalmente si se está acreditando, acreditar una profesión... y eso es una responsabilidad social muy, muy fuerte... si por desgracia si se ha dado.

ABE: Voy a cederle a Carmen cuatro preguntas solamente muy breves [...] sobre el PIFI en particular, ella está trabajando su maestría en el tema...



CZC: La primera es, ¿si conoce qué herramientas de gestión se implementan a través del PIFI?

DGESU: Si, se supone o por lo menos eso es lo que se intenta. Primero que se haga una planeación y una planeación dialogada y colegiada, esa es la primera, que sea un ejercicio de evaluación y planeación colegiada Segundo que se tengan actualizadas... todas las normas dentro del PIFI. La otra es que, todas aquellas instancias que tienen que ver con el gobierno universitario, estén acorde a la normatividad que se está actualizando y finalmente que haya procesos de evaluación de lo que es la gestión y el ProGES digamos, es la herramienta que valora este nivel de la evaluación y la planeación.

CZC: ¿Cuál es la importancia de la planeación estratégica precisamente, para la conducción de la universidad?

DGESU: Pues permite... permite saber qué queremos, a dónde queremos ir, en qué tiempo queremos hacerlo, y la otra sería el generar todas las estrategias que nos permitan llegar a esa... al logro de esas metas

CZC: ¿Qué elementos considera usted clave precisamente, en la planeación estratégica?

DGESU: La primera es la planeación del proceso de evaluación y segunda la comunicación entre las diferentes instancias y diferentes niveles de gestión, desde el rector hasta el que atiende a los alumnos en la ventanilla, deben de tener el mismo canal de comunicación y saber todos a dónde se quiere llegar y esto es fundamental.

CZC: ¿Por qué utilizar la planeación estratégica, y hay en algunos casos donde se utiliza la calidad total e incluso ISO 9000 para los procesos?

DGESU: El ISO 9000 se empezó a trabajar para los procesos administrativos, se ha visto una carencia porque el ISO 9000 ustedes lo saben, lo que hace es dar cuenta de que lo que decimos que hacemos efectivamente lo hacemos, pero no necesariamente significa o implica que es la mejor opción para hacerlo. Entonces si se fijan ahorita no se ha insistido tanto en el ISO 9000 puesto que se está planteando la posibilidad, y esto con los evaluadores y diseñadores de ISO, sobre todo la gente que está en Australia justamente, el ver cuál es la mejor posibilidad para las instancias... y que no impliquen una erogación económica tan fuerte como lo estaba siendo el ISO, eso por una parte, y por otro el porqué elegir ahorita planeación estratégica, ustedes saben que hace diez años y dada la influencia de Mintzberg sobre todo en nuestro país, esta fue una de las opciones, ahorita si ustedes ven el nuevo PIFI ya no sólo es planeación estratégica, sino algunas opciones derivadas de un compromiso mucho más social... que emana la UNESCO ahora en los 34 lineamientos.

CZC: Si me permite dos preguntas más... una es, bueno hablando de... ya volviendo al cuestionario original, surge ahora un consorcio... es el CUMEX y mi pregunta es ¿Sí tiene el mismo nivel que tiene ANUIES?

DGESU: No.

CZC: O ¿Por qué es la necesidad de que haya este nuevo consorcio?

DGESU: Los rectores dentro de ANUIES como en cualquier asociación en el desarrollo de la misma asociación van viendo la necesidad de hacer grupos o subgrupos. Había la inquietud por parte de algunos rectores de que si



bien todos son miembros de CUMEX, no, todos son miembros de ANUIES, no todos tenían las mismas ni aspiraciones, ni calidades, ni cualidades. Surgió como inquietud y para evitar una separación de estos grupos, lo que se acepta es que se forme un consorcio, un consorcio que valida calidades, con base en los indicadores de programas de buena calidad, de números de miembros del SNI... que si se fijan son muy similares a los de la Fórmula CUIA... ustedes ven los indicadores de la Fórmula CUIA y ven los indicadores de CUMEX y son los que toman en cuenta ... este consorcio lo que hace es como un nuevo... un grupo dentro de la misma ANUIES que trabajará en hacer proyectos comunes ... en principio bajo los mismos estándares de calidad y hay un proceso de selección más o menos riguroso pero es con base en los indicadores de la fórmula.

CZC: Bueno, para finalizar... justamente en este asunto de la información... yo como estudiante me he enfrentado a que busco información con respecto a determinada cuestión... por ejemplo el presupuesto de las universidades y a veces encuentro una cosas por aquí, otra cosa por acá ¿a quién creerle? ¿Cuál es la información oficial? porque incluso yo lo comentaba con mi asesor... ¿cuál es la fuente que yo debo de tomar? A ANUIES, que a veces lo enfrento contra lo que me pone las SES y no es igual, y me voy a las propias universidades y entonces me sale otro indicador.

DGESU: Es que hay diferentes fuentes de financiamiento, entonces ahí es lo que se tiene que ver, por ejemplo la versión oficial del subsidio ordinario... es lo que sale en el PEF y ahí no hay vuelta de hoja.

CZC: Pero por ejemplo en el PEF, que es el problema al que me enfrento, es que no sale por universidad...

DGESU: Sale por entidad federativa...

CZC: Así es...

DGESU: Y hay algo, lo que pasa es que también hay que saber buscar en el PEF, porque está el PEF con los anexos, pero luego... una vez que sale el PEF, como a los veinte días sale un complemento del PEF que se llama estructura programática... y en la estructura programática ahí si ya viene el desglose del subsidio ordinario.

CZC: Solo.

DGESU: Solamente... y de los fondos extraordinarios no salen salvo aquellos que estén etiquetados y eso sale desde el PEF, entonces hay varias vías de fuentes de financiamiento para las instituciones. El más fuerte de las instituciones públicas estatales y de apoyo solidario, tecnológicos, tecnológicas, es el subsidio ordinario que está en el PEF y en la estructura programática... ese es el más fuerte. El segundo es... los fondos extraordinarios, dentro de los fondos extraordinarios... todos tienen que presentar proyecto y son a concurso, pero... es un concurso muy raro... porque ya está etiquetado; por ejemplo Saneamiento y Consolidación lo etiqueta la Cámara, entonces dice, tú tienes que presentarme un proyecto bajo los lineamientos de la convocatoria, entonces ahí se dice, tienes que presentar un proyecto con estas, estas y estas, si lo presentas vas a tener 24 millones, si no lo presentas los pierdes... por eso es un concurso muy raro. Pero los otros son concursos abiertos... y evaluados por pares... si esto no está... el proyecto no es muy sólido puede no tener nada. Entonces, en los fondos extraordinarios están los etiquetados y están los de libre concurso, tienen los ingresos propios, los ingresos propios los tienen por matrícula, pero también por



venta de servicios, o por fundaciones, por donaciones, por "n". Pero también tienen otra fuente de ingresos que es vía CONACYT ... y también, entonces de repente pues dices bueno alguien me dice que "x" universidad tuvo ingresos... durante este año por 100 millones y otro dice que son sólo 83, y otro que son sólo 75, a bueno pues a ver, el de 75 está tomando en cuenta sólo la parte federal de la SEP, el de los 180 está tomando en cuenta "x", "y" y "z" todo.

CZC: Ok bueno por mi parte sería todo, gracias.

ABE: No sé si quisiera agregar algún tema o comentario adicional [...].

DGESU: Oye es que hay tantos... yo considero que realmente si queremos dar una formación de calidad, generar calidad, si debemos en todos los procesos, en la innovación, en la transferencia, en las investigaciones, si debemos primero poner un alto a la sobreregulación, esto está matando a las instituciones, la sobreregulación las está paralizando y estamos dejando que la norma sustituya a la función prioritaria y yo creo que los que tenemos un compromiso con la educación, debemos evitarlo, eso primero que nada. Segundo la honestidad... la honestidad en términos del ejercicio de los recursos, de la pertinencia en el ejercicio... no me refiero a que alguien se robe, sino que sea bien utilizado, que sea para lo que es. El dinero está disponible, que se ejerza rápido y bien en el proceso de formación, en la generación de conocimiento, para mí esto es fundamental. Y la otra es que debemos, los indicadores de calidad no son ahora y para siempre, debemos estar muy atentos y ser muy sensibles a la actualización de estos indicadores con base en las nuevas demandas del entorno, y del entorno, no sólo de los empleadores... es algo para mí muy importante.

ABE: [...]... muchísimas gracias por este tiempo porque nos ha dedicado un tiempo muy valioso para nosotros y pues ponernos a su disposición, si en algún momento podemos apoyar en algo, la invitamos de verdad ojala que pueda entrar al laboratorio.

DGESU: Si, si he estado...

ABE: ... y ojala que le sirva, sobre todo la parte de noticias nosotras decimos que es algo muy valioso, puede encontrar lo que se dice de la Educación Superior todos los días ... pues muchas gracias [...], muy amable.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC
Agencia	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)		

Fecha entrevista:	22 octubre 2010	Lugar entrevista:	CIEES (DF)	Hora:	12:00 hrs
--------------------------	-----------------	--------------------------	------------	--------------	-----------

ABE: Pues muy bien. Vamos a comenzar [...]... muchas gracias por habernos recibido. La primera pregunta: En términos generales, ¿cómo describiría usted la manera en que han ido respondiendo las Instituciones de Educación Superior a la implementación de los mecanismos de Aseguramiento de Calidad que se han establecido en el país? Algunos puntos que usted nos pudiera mencionar sobre:

- La historia, los cambios generados, los obstáculos.
- Los objetivos planteados y sus resultados.
- La evaluación de la calidad de los mecanismos generados por las instituciones y por el aseguramiento de la calidad.

CIEES: Muy bien. Ha sido un camino lento y que implicó el considerar un nuevo actor en la Educación Superior (ES). Un país en el que hubo un desarrollo de la ES pública de manera explosiva en la década de los setenta y posteriormente en la década de los noventa del siglo pasado de la educación particular. El incremento de las instituciones fue monumental y no pudimos hacer frente de manera clara, como país, para identificar cuáles eran los requerimientos para una ES de calidad. Esto se sufrió en algunas disciplinas, de manera particular, con algunas universidades que fueron creadas sin contar con plantas académicas, sin las instalaciones adecuadas, sin planes y programas de estudio, en fin. Este es el caldo de cultivo, en el que al interior surge la necesidad de contar con esta visión externa de lo que en las instituciones ocurre. Fue recogido por la ANUIES en primer lugar y luego por la propia Secretaría de Educación Pública y se avizora un mecanismo que ahora ya a nivel internacional empezaba a tener cierto impacto y es la evaluación por pares académicos. De esta manera se fundan los CIEES en 1991.

En la etapa inicial, hubo una gran resistencia de las instituciones. El verse evaluados externamente, pues era algo novedoso, diferente y la mayoría se amparaban ante la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y cosas de este tipo. Había que prácticamente convencer a los rectores, a los directores de las bondades que tendría el someterse a procesos de evaluación y acreditación. Pues este desarrollo fue lento, pero sin embargo cuando ya empezaron a darse los resultados, aquí sí desde la óptica de los CIEES, una evaluación diagnóstica y que daba como resultado un informe con recomendaciones para elevar la calidad, esto ayudó mucho y no solamente un dictamen. No se hicieron públicos los dictámenes, ahí hubo esta condición que la propia ANUIES pidió preservar, por un acuerdo de los rectores impulsaron con base en la Secretaría... con apoyo de la Secretaría de Educación Pública este proyecto.

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



De esta manera, fuimos impulsando este cambio de actitud en las propias instituciones. Era frecuente que algún director, cuando llegaba un comité evaluador de programas educativos bueno... “a ver dígame ya, aquí entre nos ¿qué le he hecho yo al rector para que me los mande a ustedes?”. Anécdotas como estas... en fin... no hubo esa percepción y por otro lado el desarrollo metodológico, pues nosotros veníamos de diferentes áreas académicas y el poder visualizar este nuevo modelo que no solamente se refería a los planes y programas de estudio sino toda la educación superior en su conjunto, ya que la experiencia hasta los noventas fue prácticamente la evaluación de insumos en nuestras instituciones y no ésta consideración integral de una institución educativa y con los requerimientos para que ésta fuera considerada como una educación de calidad. Y con base en ello, pues bueno, hubo también la tentación de copiar modelos de nuestros vecinos del norte, que es el país con más experiencia en el orbe, pero sin embargo nada aplicable a nuestro país. La muestra está en que a 20 años de haberse establecido el tratado de libre comercio, no ha pasado nada. Hemos tenido mayores relaciones con países de Latinoamérica o bien de la Unión Europea en donde ha habido mayor empate, pero ya una vez que hemos tenido procesos de desarrollo... proceso de Bolonia, en Latinoamérica con estudio de RIACES, inclusive el apoyo que hemos dado al CCA, este Consejo Centroamericano de Acreditación que nace justamente con el apoyo de los CIEES y el COPAES también y la CAP esta agencia Centroamericana de Acreditación del Posgrado que es una parte propia del CCA se reúnen en Tegucigalpa la semana próxima y vamos caminando en estos procesos regionales en todos estos intercambios.

Yo diría que la historia fue, pues vista de esta manera, un inicio si se quiere lento pero que ha ido de manera muy solida progresando en el país, a través del convencimiento de las bondades y de los progresos que en las propias instituciones se han dado, el visitar las instituciones después de los procesos de evaluación ha sido, para mí como académico lo más gratificante, pero que además que se tenga esa visión desde los propios responsables de las instituciones la importancia de estos procesos. En un inicio por ejemplo, a mí me ocurrió, me toco fundar el Comité de Ciencias de la Salud, soy médico de formación: - “Señor Director ¿podría usted mostrarnos su plan de estudios? – Fíjese que no vino la secretaria Luchita, la que lo tiene en su escritorio, mañana se lo puedo tener”. Para revisar algunas cosas o bien decían “esos de los CIEES son tan malos que hasta piden los datos” eso por un lado... pero piden la información de la matrícula y los egresados de los últimos cinco años, en fin, esto da una idea de dónde arrancamos de dónde despegamos y donde se pensaba que estas posiciones en las instituciones eran, pues solamente para obtener una cosa curricular y no se asumía la responsabilidad, esta gran responsabilidad social que es la formación de profesionistas. Y yo creo que en esto han influido mucho todos estos esfuerzos que estamos realizando. Apoyar por un lado a ver... a ordenar, a organizar toda la planeación, la dirección, la conducción tanto de un programa educativo como una institución en su conjunto, estos dos ámbitos que ustedes valoran. Y bueno, no sé si hasta aquí o alguna otra cosa en particular.

ABE: No, está bien. Siguiente: ¿considera usted que estos mecanismos implementados a partir de los CIEES contribuyen a mejorar la gestión institucional y la docencia, particularmente en el nivel de licenciatura? ¿Cómo considera que lo hacen, si es que lo hacen y en qué sentido? Un poco abundando en lo que nos comentaba.

CIEES: Si ya vamos avanzando, yo las veo así todas... muy amplio su cuestionario pero están todas...



ABE: Vinculadas.

CIEES: Así es. Definitivamente los mecanismos tienen este sentido, inclusive los propios indicadores. Por un lado la gestión institucional, es esa visión desde la administración central y el llegar hasta los programas. Qué se hace desde la rectoría de una institución, para que esta administración apoye y favorezca las funciones básicas de una institución, especialmente la docencia que es la que estamos abordando ahora y de los programas a la inversa y ver cómo estos procesos, ambos procesos coinciden... vemos la reglamentación del servicio social, por ejemplo es del nivel institucional o la reglamentación en las diversas carreras o programas... el cómo se maneja y de qué manera coinciden. La elaboración de planes y programas de estudio por ejemplo, nos encontramos nosotros en esta parte también de la historia que muchas Instituciones muy desarrolladas, en los noventa no tenían reglamentos de posgrado y estamos hablando de UDG y Nuevo León, Puebla.

A raíz de todos estos trabajos en la evaluación de la administración y gestión institucional han ido trabajando ellos en esto, está totalmente documentado y avanzando en todos estos procesos, porque se dice fácil pero sin embargo, el cómo se diseñaron las maestrías, los doctorados, los reglamentos para obtención de los grados... en fin todo se hacía sobre cosas ahí...provisionales o bien este impulso a través de la licenciatura... o sea la evaluación y la acreditación de los programas educativos ha impulsado una depuración en los estudios de posgrado. Porque hemos tenido con una gran solidez el desarrollo ya de las licenciaturas, ahora sí, con planes y programas de estudio bien fundamentados, sólidos, en fin... y que han repercutido en la planta académica, en los proyectos de investigación. Aquellos posgrados itinerantes, episódicos se han ido depurando, encontramos por ejemplo instituciones que tenían 30 o 40 posgrados y que ahora tienen 3 o 4 y están entrando al PNP allá con CONACYT ahora sí con mucha solidez pero han desaparecido aquellos. Posgrados que tenían 20 años y que había habido cuatro generaciones y una tasa de titulación de menor a... de un dígito.

ABE: Ya van desapareciendo ¿no?

CIEES: Han desaparecido en su mayoría o bien han sido reestructurados, han sido fusionados para consolidar los programas y formar aquellos... en el caso de las maestrías en ciencias, ese el mejor ejemplo, los doctorados... y que permite ya ahora sí armonizar y potenciar las fortalezas de una institución en torno a programas que tienen futuro. Es decir, desde esta visión de la propia evaluación, a ver muy bien... aquí hacia dónde vamos, qué pienso obtener y cómo lo vas hacer y qué resultados esperas, la evaluación de las propias líneas de investigación de los productos... no solamente esta visión burocrática que por ahí este... y que bueno ahora ya se habla públicamente de los efectos perversos de la evaluación.

ABE: Del SNI...

CIEES: Del SNI, que salió en **prensa** a penas ayer. Claro, esto de alguna manera, también está considerando a la acreditación y puede decirse que a la propia evaluación que es algo que abordaremos más adelante y cómo de alguna manera aplicar antidotos a...

ABE: A esos efectos perversos...



CIEES: A esos efectos, que son indeseables pero que además pueden obstruir un proyecto que puede ser de gran utilidad a un país. Aquí la receta bueno, se los adelanto, es que esto se fundamente sobre aspectos académicos, la interacción entre académicos... aquí la base por ejemplo de la evaluación con los CIEES es una autoevaluación, una autoevaluación que la elabora el académico, pues es como en Cuajimalpa... ahí trabajan ¿no?

ABE: Ahí lo hicimos, estuvimos participando en el de administración...

CIEES: De la de administración central y todo, pero ustedes formulan sus juicios en relación al desarrollo a esto pero... inclusive hasta la propia metodología, "le faltó esto, este indicador me parece que no es adecuado, no funciona" y estamos entonces actualizando permanente nuestra metodología o bien... y aquí ha sido un reto que solamente a través de los CIEES lo hemos podido sortear, esto de aplicar la metodología para los subsistemas... no, no... cuando empezamos a evaluar universidades tecnológicas, el grito en el cielo del coordinador general "es que me están queriendo evaluar como universidades" "- no espérame, mira aquí está lo que tú me enviaste, lo que me enviaron tus rectores y aquí está el análisis del plan de estudios, perdón de los programas institucionales, en ese momento... mejor dime si esto...", es decir, hay que analizar cada proyecto y adaptar todos los indicadores, que no, bajar los indicadores o la rigurosidad de los procesos de la evaluación, que eso es algo que por ahí se ha estado insistiendo por algunos que no habla bien de esto, que comparten los aspectos en cuanto a sus aportaciones de la evaluación, no la rigurosidad, tenemos que verlo pero... simplemente entre una Universidad Tecnológica y una Universidad Pública hay una diferencia enorme en cuanto a su objetivo, ellos es la vinculación y acá nosotros estamos investigando...

ABE: Si, si, intentamos...

JDA: Intentamos.

ABE: Hay muchas diferencias ¿no?

JDA: Es una gran diferencia. Pero en relación a la vinculación ¿cómo estas funcionando? y si hoy le aplico el indicador de investigación a sus profesores, pues la aniquilo...

ABE: Claro, claro...

JDA: Pero además inadecuadamente, porque ellos no se propusieron hacer esto...

ABE: Desde su origen ¿no?

JDA: ¡Pues claro! Entonces, ahí es donde tenemos que buscar esta adecuación, nos está pasando con las particulares, que comentábamos, ahí ellos no tienen estas figuras de profesores de tiempo completo...

ABE: De profesor-investigador, bueno si la tienen, pero no hacen esas funciones...

CZC: No funciona igual que en la pública...



JDA: Pero además son tan contaditos, porque sería... pues vamos así como, *ponerse la soga al cuello*, no tendrían como financiar, apoyar ello... ahora ellos cumplen un papel muy importante, socialmente hablando... lo importante es que veamos si se cumple finalmente el objetivo... cuando mucho contratan profesores de medio tiempo o los de tiempo completo que hacen la administración del programa ¿verdad?, pero contratan luego docentes excelentes, he encontrado excelentes ejemplos de... y ven al funcionario... pero ese va a dar su clase y lo van ellos... entonces hay que observar el cómo lo hacen y que nosotros analicemos el producto, el egresado, el profesional que se genera en estas propias instituciones. Entonces, definitivamente yo, volviendo a la pregunta original, siento que ha habido mejorías importantes, tanto en la gestión como en la docencia.

ABE: Respecto a la operación de la agencia, en este caso de los CIEES [...] ¿cuál diría usted que han sido los factores más relevantes o críticos en su operación?

CIEES: Mire, una de las cosas que para mi representan un reto, como médico, cuando me hago responsable del Comité de Ciencias de la Salud, asomarme fuera de la medicina y los odontólogos pues otro mundo y las enfermeras hay más contacto... en la actualidad hay más de 30 licenciaturas en ciencias de la salud. Entonces, el empezar a trabajar en un proceso... primero este marco interdisciplinario, sumamente enriquecedor, la verdad yo me siento muy gratificado en la experiencia que he tenido, ha sido un gran aprendizaje, una gran enseñanza y ver como finalmente hay, en cuanto a contenidos hay diferencias, pero sin embargo el cómo debe ser igual en cualquier área, entonces eso para mí fue un descubrimiento, se los confieso.

Después de haber tenido una responsabilidad importante, en la propia facultad de medicina... de diseño de planes y programas de estudio, reseña de los últimos planes de la década pasada del manejo de la licenciatura, todo el posgrado

ABE: ¿Usted estaba a cargo...?

CIEES: En la planeación. 130 cursos de especialización en los 31 estados del país, el servicio social, en fin. Pero todo era medicina, pero el entrar a otras... si había cierta correlación con ciencias de la salud pero sin embargo entrar en esto... y entonces empieza uno a definir... bueno, en todas se requieren ciencias básicas, en todas se requieren ciencias aplicadas, en fin. Y esto, pues claro resulto un aprendizaje muy relevante, como ha sido para todos quienes han participado en estos procesos. Porque cuando llegamos pues todos pensamos, /que/ se trata de evaluar los programas de estudio, pero no es por ahí, entonces primero fue el aprendizaje como pares académicos en qué consistía esta tarea nueva, definitivamente yo debo reconocer este camino no estaba hecho lo hemos ido haciendo, ustedes /docentes/ han sido un factor muy importante también y que una vez vencidos estos obstáculos se ha permitido esta interacción entre los académicos de las diferentes disciplinas que conforman un área del conocimiento, porque aquí es una diferencia con los órganos acreditadores, que aquellos son disciplinarios y en los CIEES nos agrupamos en siete áreas del conocimiento y dos de las funciones. Y luego la interlocución entre unos y otros, en cada una de las áreas del conocimiento: el ejemplo claro son las Universidades Interculturales en donde, pues bueno prácticamente los tenemos ubicados en el comité de arte, educación y humanidades, pero sin embargo se requiere del concurso porque tenemos programas donde tenemos el 80% de la población bilingüe, náhuatl en la huasteca y que residen allá... pero es en biología, fuese en ciencias agronómicas, entonces



necesitamos el concurso de ellos pero la visión desde artes, educación y humanidades el cómo se dan. En la ingeniería, la ingeniería la agronomía o estas nuevas áreas del ciencia de la computación que requieren de su aplicación financiera, que requieren de su aplicación como un área de investigación desde las ciencias naturales o bien la aplicación tecnológica desde la ingeniería y la tecnología y vamos viendo nosotros como está. Finalmente esta es la forma como la educación superior va desarrollándose y no es por proyectos, sino el cómo vamos nosotros vislumbrando esto y hay el papel anticipatorio que a través del resultado de la propia evaluación, la institución puede ir teniendo.

En seguida, una vez comprendidas estas cosas fue la elaboración de marcos de referencia, sí, porque teníamos marco de referencia para cada uno, entonces el cómo agruparlos y poder evaluar a todos los programas de manera... desde luego todo lo que corresponde al propio proceso de evaluación: diseño de formularios, los procesos y estrategias para las encuestas, la selección de los indicadores, en fin; que fueron retos operativos al llevar a todos los que nos involucramos en estos procesos a las áreas del conocimiento. Y luego finalmente, esto es algo que iniciamos ya en el segundo lustro de este nuevo milenio, de este nuevo siglo... el integrar todo en un solo elemento, en una sola metodología y que podamos compartirlo entre todas las esferas. Ha sido un camino de casi 15 años, pero que nos ha llevado a contar ahora sí con un instrumento que además considera todos los estándares internacionales establecidos por **INQAAHE**, desde luego los de la **RIACES**, contamos ahora sí con una metodología que es comparable en el ámbito internacional, dado que considera todos estos aspectos, participado en **GUNI**, participado en **INQAAHE**, en **RIACES**.

ABE: En su opinión: ¿Cuál ha sido el grado de participación de los actores relevantes del sistema en la definición de criterios, estándares y procedimientos? Ahora ya nos comentaba algunos, particularmente las autoridades gubernamentales, las autoridades políticas, las propias instituciones y algún otro actor de la comunidad, por ejemplo el mercado laboral ¿no? Que tendría que ser un actor relevante para impulsar estos procesos.

CIEES: Mire, aquí el principal actor ha sido el académico, aquí quienes hemos tenido interés y que hemos creído en estos procesos de evaluación y nos involucramos en estos procesos... hubo una gran resistencia, como ya les comentaba en las propias instituciones, como se fue venciendo o entregando resultados, los informes de evaluación, pues ya la situación fue cambiando en las propias instituciones educativas, pero sin embargo el estar de manera constante en este trabajo, paulatinamente se han incorporado ya rectores convencidos pues de las bondades de estos procesos, quienes fueron beneficiados por esto, encontramos que ellos han impulsado estos procesos en sus propias instituciones.

Desde la propia Subsecretaría se recibió un impulso formidable a través de los PIFI, esto fue lo que ya hubo una conciliación entre los intereses del Estado en cuanto a que se dieron ya, recursos para proyectos específicos vinculados a la calidad pero no con dictámenes internos sino... o solicitudes, peticiones sino con dictámenes externos y ahí el papel que desarrollo el Dr. Rubio fue fundamental, el cómo hacer coincidir estos intereses y desde luego esto darle orden, qué es lo más urgente, qué es lo necesario y qué es lo que requieren efectivamente para esto, la priorización es la forma idónea para la administración. Pues todo mundo pedía auditorios o computadoras, en fin cosas de ese tipo, pero a ver para que el programa funcione ¿qué se necesita? Los laboratorios, los microscopios, los reactivos, la cristalería, en fin eso es... bueno, primero vamos por aquí, a ver tu programa ¿qué prácticas vas hacer? Y ya con base en estas prácticas ¿qué necesitas para ello? Que si los animales del laboratorio, en fin...



ABE: Perdón que lo interrumpa. En esta parte, que usted comenta de la participación del Dr. Rubio, digamos que ahí está la vinculación clara con el diseño de políticas, ¿no?

CIEES: Así es.

ABE: De alguna manera a través del PIFI ¿usted considera qué logra incorporar algunos procesos, que no se encontraban aislados pero que todavía se veían separados? Usted considera.

CIEES: Definitivamente para mí, la aparición del PIFI ha sido el apoyo fundamental que se ha dado, como lo dice su propio nombre, planeación integral para el fortalecimiento institucional es la primera vez... y hubo también una gran resistencia de las propias instituciones "son muchas cosas, cómo es que..." pero conforme fueron ellos familiarizándose y ahora es un ejercicio que los rectores ya hacen de manera habitual, a mi correspondió participar cuando fueron los primeros dictámenes, pero conforme ya se fue comprendiendo esta idea y luego cuando se hicieron evaluaciones muy concretas, indicadores por indicadores y esto bueno pues a su vez reproducirlo en las propias instituciones en los programas a formado esa cultura y yo siento que ahí ha sido el impulso relevante desde la propia Secretaría a esta planeación estratégica de las instituciones de educación superior.

Bueno, algo aquí de la comunidad en general... yo creo que... mire, la participación de los académicos que estuvimos convencidos de esto, no incluyó a todos los académicos de las instituciones, hubo una gran resistencia también por ahí...

ABE: Todavía...

CIEES: Todavía la hay y algunas comunidades críticas como es el caso de la UAM. Por ejemplo, era frecuente que en aquellos tiempos nos encontráramos con la pregunta de "¿Bueno ustedes evalúan y a ustedes quiénes los evalúa?" estas son de las preguntas de los noventa, que las encontramos instituciones ahora al término de la primera década y al inicio de la segunda, todavía. Si ustedes ven, la metodología de los CIEES ahí se incluyen indicadores muy claros y aquí la armonización con el PIFI, donde hablamos nosotros de cuáles eran los diez aspectos básicos o características que debe reunir un programa de calidad y ahí esta aportación desde la propia Secretaría, desde el propio Dr. Rubio: a ver tasa de retención, a ver eficiencia terminal, a ver resultados de las aplicaciones o la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y estos indicadores están pero claramente expresados en la metodología de los CIEES, a ver eficiencia terminal ¿quién la está evaluando?, yo no estoy diciendo estás bien o estás mal, tú ya sabes...

ABE: Tú mismo me dices...

CIEES: Tú mismo me lo dices y esto está abierto a todo mundo, es decir, a través de la transparencia es cómo se han evitado estas... o sea, es que nosotros no evaluamos, nosotros consideramos tu autoevaluación y aquí están los indicadores... reúnes estas características. Pues si estos posgrados que les comentaba de una eficiencia terminal de... el alumno pues lleva once años en una maestría que tiene cuatro años curriculares...

ABE: Todavía está haciendo su tesis...



CIEES: Ya va a empezar a la tesis [...] o bien las licenciaturas y esto da cuenta del uso de los recursos públicos en la aplicación y la formación de profesionales, no podemos darnos el lujo de... ni de echarle a perder la vida de un joven ni...

ABE: De estar desperdiciando recursos...

CIEES: De estar desperdiciando recursos, conforme eso ha ido permeando... no estoy diciendo esto, me lo dijiste tú y aquí está ahora, en cuanto cambie este indicador pues me dices ¿verdad? ... las instalaciones pues... las estamos viendo... tu laboratorio muy bien... a ver necesitamos un ingeniero civil ¿dónde está tu laboratorio de resistencia de materiales? Mmm... pues no podemos tener un ingeniero civil que no sepa de resistencia de materiales, y así, cosas tan claras que se han ido **imponiendo** en la práctica cotidiana de quiénes estamos involucrados en la educación superior, no son cosas que han sido **impuestas** y esto ha sido una gran ventaja pues que desde los CIEES se ha tenido, no es porque vengo a verificar si tienes o no lo tienes...

ABE: Que parecerá que... a veces se piensa así ¿no?, vienen a ver que tenemos y que no tenemos...

CIEES: Y que no tenemos y a montar el escenario y para que lo vean, pero ahí el ojo del evaluador que hay que verle por un ladoito...

ABE: Si, porque si no se limpia muy bien la casa y...

CIEES: Y le pone plantitas, florecitas y todo y no es así, a ver, si ya tienes tus laboratorios montados, muy bien ¿el equipamiento? Mmmm ¿dónde está el equipo? Muy bien, ya está el equipo, bueno ¿a ver dónde están tus planes y programas? ¿qué prácticas son las que realizas aquí? Ahora, ya se están haciendo ¿quiénes el profesor que las imparte? Ahora, los alumnos ¿qué están aprendiendo aquí? A ver vamos a ver los alumnos ¿en qué les está sirviendo esto en su formación como profesionales? O sea ¿cuál es la coherencia con el perfil del egreso? ¿en qué está aportando estas prácticas que realiza el alumno aquí? No pues porque frecuente "ya está el laboratorio, ya tenemos el equipo"... "muy bien entonces, cuando ya lo estén aplicando el alumno me llama para ver cómo está la cosa"...

ABE: Hay venimos de nuevo, dice... [...] y con las autoridades políticas ¿cómo observa usted esta participación? Digamos no pensando en la SES más bien ahí tomarlas como autoridades educativas pero la parte política.

CIEES: Yo creo que ha sido una labor también de difusión y de convencimiento, al hablar en términos políticos, un político debe explicarle claramente esto ¿cómo va a influir? pues bueno, aquí ya nos corresponde trabajar otros ámbitos: el cómo va a mejorar la educación superior a un país y en qué medida le va a servir a una sociedad, ahí es la tarea que nos queda así, todavía un buen trabajo por hacer, lo hemos ido impulsando cada día y esta es una petición en particular, que traduzcamos nuestro lenguaje universitario al lenguaje del padre de familia, al del aspirante, al del empresario, al del empleador en general y que le podamos decir, bueno, que representa tener una buena institución, un buen programa educativo, excelentes profesionales que van a tener esa capacidad de innovar, de desempeñarse mejor, de serle más útil a la empresa y que claro, aspiran a mejores ingresos; eso va a generar bienestar social y va a generar un mejor país. Entonces, el reto es llevar toda esta información más allá de las instituciones fuera de nuestros recintos, de nuestras aulas, de nuestros laboratorios, miren, yo creo que en la medida que allá fuera se den cuenta de lo que representan la



evaluación y la acreditación de un programa educativo, que en el caso nuestro son meses de trabajo, para reunir la institución su información para la autoevaluación, mínimo cuatro meses me preguntaban cuando fui la primera vez “hablamos de cuatro meses a ocho meses, pero ustedes dicen cuando”, nos llega con nosotros y el proceso lo podemos acelerar mucho, pero entre la llegada de la información transcurren al menos dos meses y la entrega del informe de evaluación otros dos meses. Estamos hablando de ocho a 12 meses.

ABE: Un año prácticamente.

CIEES: Y hemos acelerado ya en muchos casos los procesos, porque también queremos tener oportunidad; pero aquí lo determinan ustedes prácticamente, o sea las instituciones perdón, las instituciones educativas son las que determinan. Pero esto es tan rico que por eso no puede hacerse tan anticipadamente, tienen que darse el diálogo al interior y se pasan las horas discutiendo y fines de semana pero, para mí eso es la vida académica, es lo que a mí me entusiasma... “es que estuvimos...” “¡qué bueno!” les digo, porque nosotros ahora que nos entreguen la documentación es lo que vamos a trabajar ahora, fines de semana, noches y así son las visitas de evaluación. Dentro de este trabajo tan... pues tan hermoso, de verdad a mí me gratifica mucho. Entonces ya se van poniendo de acuerdo y que este trabajo colegiado es lo que enriquece realmente a la institución y no esto de los claustros acartonados que traemos desde nuestras legislaciones que también...

ABE: Tardan en cambiar... si eso que comenta de la evaluación si... yo participé en la evaluación de los PIFIS soy evaluadora, entonces uno nota las diferencias entre los propios documentos de las instituciones [...] Usted los compara y dice “este lo hizo un grupo y esto lo vino hacer alguien o alguna persona en particular”...

CIEES: Y luego, luego dice “este lo hizo un despacho”...

ABE: Si, “esto lo hizo un despacho” esto lo vimos con la de Oaxaca, ahí creo, lo hace un despacho, un particular que está muy posicionado ahí en Oaxaca.

CIEES: Pues si ese que se los asesora, asesora como a dos instituciones ¿eh?

ABE: Y hasta mal asesor...

CIEES: Pues mal, porque se los hace mal...

ABE: Se los hace, no con lleva a un trabajo ¿no? al grupo, pues a desarrollar aprendizajes.

CIEES: Y vea cómo va la institución en consecuencia, en procesos. Se quedaron estancados, hubo un rector anterior que si trabajo un poquito, pero luego el nuevo y lo encargan... y llegan aquí, estuvo el secretario general y la persona a quién usted está aludiendo...

ABE: El consultor...



CIEES: El consultor y todo contestaba y le digo “no, le estoy preguntando al secretario general”, de los procesos a ver... “no, es que queremos que nos evalúen”, cuando tengamos la autoevaluación aquí.

ABE: Si, sino qué evalúa ¿no? [...] Ya comentamos, la cuestión del proceso de adecuación de los mecanismos nacionales al aseguramiento de la calidad, voy a pasar a la siguiente [...]: pensando en la experiencia de acreditación de carreras y sobre todo también por la experiencia de usted en el COPAES, que es muy amplia ¿Cómo evalúa en general su funcionamiento y que aspectos mejoraría? Es decir, cuáles serían sus fortalezas, debilidades o aspectos a mejorar.

CIEES: Mire en la acreditación de carreras, yo creo que aquí la estrategia fue la idónea. Porque se habla de una institución y generalmente asumimos que una institución... ésta es una buena institución... hablamos de Harvard, pero hasta en Harvard hay programas “patito”... programas que requieren ser mejorados...

ABE: Para no utilizar el término que dicen que se inauguró con el Dr. Rubio en la prensa...

CIEES: La UNAM que es una institución centenaria y con toda la tradición, pues encontramos programas que todavía están... a través de los CIEES ya hemos evaluado casi toda la UNAM, pero hay algunos programas que todavía requieren trabajo para llegar... vemos la facultad de ciencias, de filosofía, en fin... hemos vencido buena cantidad de las resistencias que hay por ahí... entonces, no sé puede enjuiciar una institución por el conjunto, porque finalmente las personas que acuden a una institución acuden a una licenciatura o a un posgrado, a un programa específico. Entonces la sociedad merece que se le informe con veracidad y con precisión de los programas educativos, este tiene esta calidad, este no la tiene... cuando se hacían aquellas publicaciones en prensa era frecuente que al siguiente día, el lunes a las ocho de la mañana me estaban hablando los papás “oiga [...] fíjese que mi hija está inscrita en un programa que no aparece aquí en su lista ¿qué me recomienda usted?”

ABE: Cámbiela, cámbiela si puede.

CIEES: “Dígame en dónde está...” preocupados. Entonces esa es una penetración social, en donde la gente ya está solicitando este asunto. Yo creo que eso vale la pena mantenerlo, pero se tienen que consolidar los aspectos que deben ser evaluados en cada uno de ellas y claro hacerlo coincidir con las evaluaciones de la administración y la gestión institucional, yo creo que ya ahorita si algunas instituciones están en condiciones óptimas para poder ser evaluadas en su conjunto, pero deben de tener ambas cosas y bueno aquí este otro control a través de los PIFI, yo creo que esto también da una idea muy clara de los avances que ha tenido la institución en realidad en relación con estos procesos.

ABE: [...] en México nosotros no tenemos procesos para el grupo de... para el sistema en su conjunto de acreditación institucional, usted sabe que el único sistema de acreditación institucional es el de la FIMPES para sus universidades. Usted podría darnos su opinión con respecto a la implementación y desarrollo de este mecanismo. Sus fortalezas, debilidades.

CIEES: Mire, hubo como mencionábamos cuando el inicio del TLC la tentación de estos organismos acreditadores institucionales de los Estados Unidos, como es el SACS [...] pero llegaron y se encontraron con obstáculos muy importantes, es una evaluación de carácter institucional y pues bueno, no prosperó en el país... fuera



del TEC de Monterrey, la de las Américas y algunas públicas como Nuevo León que estuvieron haciendo intentos, no progresó porque simplemente los trabajos colegiados, las tomas de decisiones en consejos universitarios, no existen allá...

ABE: Es otra estructura...

CIEES: Es otra estructura. Entonces y además la otra cosa, cuando ya las universidades vieron aquí bueno, esto me dice la institución en el conjunto pero, programa por programa no me dice nada, hace comentarios de carácter general, es el modelo que ha sido aplicado por FIMPES. Una evaluación de carácter institucional... que han medido más cosas con relación a la evaluación de programas, inclusive me invitaron a participar en ello, en fin... pero pues es una evaluación de la institución en su conjunto para la membresía a la FIMPES, es una evaluación de carácter gremial. Puede ser empleada o considerada para algunas cosas pero en relación a lo académico falta mucho por decir y tiene que ser complementado con la evaluación o bien la acreditación de los programas. Esta evaluación institucional, yo insisto, tendría que ser con el país, desarrollada por algún organismo ya con dos décadas de experiencia como son los CIEES donde hacen coincidir y analizar ambas cosas pero... si una institución tiene esta evaluación de la institución en su conjunto y aparte la evaluación de sus programas, yo creo que ya se pueden decir muchas cosas, esa es la que sería deseable para poderse aplicarse en el futuro en el país. La evaluación como tal, no sería de la administración y de la gestión institucional un reflejo de la calidad académica que es en lo que nuestro país es indispensable, nos habla de la buena administración, la dotación de recursos, en fin de todo este tipo de cosas. Entonces bueno, yo veo muy bien con muy buenos ojos esta evaluación de los FIMPES para fines gremiales pero debería ser completada con la evaluación de los programas educativos.

ABE: En cuanto a la credibilidad de los procedimientos en general de aseguramiento de calidad aplicados aquí en México, incluido la CIEES, la acreditación de programas, el propio papel que juega el CENEVAL, incluso algunos procesos de gestión que hoy ya también están vinculados con otros programas como el PIFI también... ¿cómo evalúa usted estos procesos de credibilidad en los actores, en la sociedad?

CIEES: Bueno, yo creo que vamos progresando. Ya existen grupos de académicos en todas las instituciones que están convencidos de las bondades de todos estos procesos, nos falta claro, que esto sea compartido por toda la comunidad académica de una institución educativa, pero cada día son menos; es decir, los académicos que participan en los procesos y al ir viendo los resultados de los mismos... porque además ha sido esta estrategia integral desde la propia SEP, el PROMEP, esto del PIFI, el FAM, todos estos apoyos que se están dando por allá, asociados con estos procesos de evaluación están aumentando, pues si efectivamente lo que yo pedí me llegó ¿no?... y el perfil por ejemplo ahí en el PROMEP tuvimos que trabajar mucho porque en un principio hubo que adecuar... se tenían parámetros limitados, se tuvieron que hacer aplicaciones a las áreas del conocimiento inclusive hasta las propias disciplinas para su aceptación y además que vayamos impulsado la mejora de la planta académica nacional con base en nuestra realidad y no con... entonces, todo este tipo de cosas ha fomentado la credibilidad y la gente pues esta con buenas expectativas en torno a ello.

ABE: Creo que tocamos también la siguiente, sobre resultados. En otro aspecto, información sobre el sistema de educación superior. ¿Percibe usted que la información existente sobre la educación superior en el país ha mejorado en el último tiempo, digamos de unos cinco años o quizá de esta última década?



CIEES: Definitivamente, yo estoy convencido de ello. Aquí nos falta un aspecto... bueno, primero ubicarlo por las fuentes, por un lado el nivel central y por otro lado las propias instituciones, a sus páginas lo suben y ya dan claro “tantos programas reconocidos por su calidad, tantos en nivel uno de los CIEES y la matrícula se encuentra...”, entonces está aumentando esa transparencia, esa información y ya están diciendo “Y la universidad ofrece...” empezó a manejarlo por ejemplo el TEC de Monterrey como estrategia mercadológica, pero ahora las instituciones en sus páginas lo tienen, entonces ya no les resultó...

ABE: Como mercado ya no...

CIEES: Pues inclusive vean cómo ha ido cambiando la demanda, ha sido cada día mayor hacia las instituciones que cuenta con mayor número de programas reconocidos por su calidad. Entonces las instituciones particulares sino tienen esto... se les ha ido cayendo y muchas veces han cerrado algunos programas o bien las instituciones prácticamente han ido desapareciendo, decimos “para qué pagamos, si acá está donde pueden estudiar nuestros hijos y formarse mejor”. Yo creo que hay mucha mayor información en relación a lo que son las propias instituciones, pero además esto ha permitido conocer información sobre profesores, sobre instalaciones, porque los tienen que agregar y esto se tiene que concentrar a nivel central también y bueno, las estadísticas que se pueden revisar a través de la propia página de la SEP ya son bastante mejores, planta académica en fin...

ABE: Bueno tocamos también a nivel de instituciones. Usted considera que esta información, las formas que ahora se están usando, por ejemplo las páginas de internet... se hacen accesibles para todos los actores, digamos la información a la que acceden a la SEP, la que se accede a la propias CIEES, la que pueden consultar los estudiantes que están buscando una opción educativa, los empleadores, incluso las autoridades del gobierno ¿es ya accesible está información?

CIEES: Es accesible, yo comparto el término con usted, pero hay que incrementar la difusión para facilitar su disponibilidad, la gente no sabe que existe. Entonces, ¿de dónde deberíamos hacerlo? Pues desde el nivel medio superior. Yo creo que esta estrategia de la difusión es la que nos está haciendo falta, pero se requiere aquí un esfuerzo gubernamental importante. Ya hay una página por ahí en la propia SEP que está tratando de llenar este objetivo, no sé si la han visto por ahí “elige tu carrera”... alguna cosa así. Ya trae toda esta información, aquí vinieron y les di la información correspondiente y tienen inclusive la forma, con esta cosa de geo-localización, el alumno puede hasta ver las aulas de la institución. Pero qué pasa, luego platico con las universidades y me dicen... no las conocen las propios responsables y ahí a observatorio laboral quieres ver índices de empleo, quieres ver este... y esa página me parece que es importantísima. Vamos, quienes llegan a nivel medio superior en el país, hay un elevado porcentaje de alumnos que tienen acceso a toda la información electrónica, pero creo que es muy tentador todo lo demás que hay en la web por ahí y que debería insistirse en ello; es decir, bajo diversos medios, incrementar la difusión.

ABE: Y bueno en términos de este acceso que tienen hoy, pues los jóvenes incluso los padres que cada vez se van incorporando a las decisiones de estudiar una u otra licenciatura, pero atendiendo a la diversidad y también a la desigualdad en el país con respecto al acceso a este tipo de medios de información y en esta idea que usted plantea de cómo se tendría que incrementar la difusión, en estas regiones más desfavorecidas, donde hay muchachos que no tienen esos accesos.



CIEES: Aquí yo creo que la tecnología ha sido un aliado importantísimo, por ejemplo, hemos visto la Universidad Tecnológica de la Selva, esto que les comento el Instituto Tecnológico de Huejutla donde más del 80% de quienes asisten son gentes que viven ahí en la zona y que además son bilingües, tzotzil o náhuatl acá en la Huasteca y en la zona maya en la Universidad Intercultural también. Y encontrar que por ejemplo, la Universidad Tecnológica de la Selva, fue una de las primeras universidades tecnológicas que llegó a tener 100% de sus programas reconocidos por su calidad. Estos son aspectos que están influyendo y son ejemplos a seguir del cómo aquí, la calidad debe estar asociada con la equidad, este es un elemento indispensable. Porque también el ampliar la cobertura sin calidad, eso representa algo que dañaría pues, la imagen social y los cometidos de un gobierno y en particular con nosotros todos los programas, porque ahora este es el otro elemento agregado, quienes tienen ya sus universidades con un elevado porcentaje de programas reconocidos por su calidad o el 100%, los nuevos programas no quieren que vayan a estar allá... es decir, ya no nacen esos programas en estas instituciones porque de entrada ya se asimiló la cultura de que a ver para tener una nueva carrera se necesita un buen plan de estudios, las instalaciones, la planta académica, los procesos de evaluación, la reglamentación, entonces eso a cambiado pero de manera notable la visión del crecimiento de la matrícula en las instituciones o bien de la oferta.

ABE: Ok, entonces ¿cómo consideraría la información de la que ya se dispone en cuanto a la toma de decisiones?

CIEES: Yo siento que es útil y nuevamente insisto lo que pasa es que hay que incrementar su difusión en el medio superior y en la sociedad en general, la sociedad en su conjunto. Porque ante todas estas alternativas inclusive se está mejorando ya mucho la posibilidad de que la educación superior penetre a otros segmentos a otras aéreas, en el momento que ya estamos viendo de qué manera la educación puede beneficiar a más mexicanos, independientemente de su ubicación geográfica, de su nivel económico, este programa de las becas de PRONABES ha tenido... porque para nosotros ha sido muy triste, por ejemplo en Chiapas en regiones muy marginadas los alumnos no tienen para el pasaje, no tienen para comer, menos pues... Entonces, ahí la condición para la calidad del programa educativo es que los alumnos cuenten beca, de otra manera no la aseguramos, entonces ahí donde esta flexibilidad que yo les comento... entonces con el rector “ya están las becas de estos muchachos” pues 800 pesos a veces representa hasta el sustento de una familia. Esa penetración que hemos tenido hasta esos niveles es lo que va de la mano en asegurar la calidad educativa, pero por otro los buenos resultados de estos excelentes proyectos.

ABE: En el ámbito de la internacionalización del aseguramiento de la calidad [...], ¿considera usted que la implementación de los mecanismos de aseguramiento de calidad ha facilitado el reconocimiento de estudios o títulos? ¿la movilidad entre estudiantes, docentes o profesionales? ¿Y qué efectos considera usted que han tenido estos mecanismos en el rubro de las instituciones?

CIEES: Definitivamente, en este sentido es donde yo veo de verdad con muy gratamente convencido de las bondades de este proyecto CINDA, tenemos que abrirnos a la comunidad internacional que nos da a nosotros la posibilidad de comparar lo que se está haciendo en nuestro país en materia de educación superior, la globalización es una realidad y así como los movimiento de la población estas corrientes migratorias, están dándose y en el área de la educación superior o bien en el conocimiento en general esto es algo que ya no tiene... estamos hablando de nuestro amigo en Harvard, en fin... y estos contactos internacionales además con la web y todo esto... Entonces, tenemos por un lado que contar con instrumentos metodológicos que nos permitan esa comparación, ya tenemos resultados, por ejemplo con Colombia ya hay un convenio de



reconocimiento mutuo, la convalidación de títulos es una realidad. La gente que llega a Colombia: “a ver yo estudie en México, muy bien ¿en dónde estudio usted y que carrera estudió? en tal a ver ¿está en nivel 1 de los CIEES? Ah! Perfecto” la convalidación es automática. Y eso bueno... y se tiene que involucrar ahora sí los niveles políticos, nos reunimos con el CNA... en este caso me tocó a mí, puesto voy representando CIEES y COPAES... a ver sus indicadores, estamos empatados. Entonces ahora esto pasa a plano de gobierno y en planos de gobierno ya se define y establecen los convenios de intercambio mutuo. Es el nivel que tenemos que llegar y el que tendremos ir impulsando, con la comunidad Europea nos encontramos en ese proceso también, yo creo que aquí RIASES está siendo de gran apoyo.

Entonces si definitivamente, esto está facilitando el reconocimiento de estudios y de títulos. Ahora ya hay un proyecto además, que se está planteando a nivel iberoamericano, tomando como modelo esto que les acabo de comentar del ejemplo de Colombia. Definitivamente la movilidad de estudiantes entre programas reconocidos por su buena calidad, en la comunidad Europea sabe que hay programas reconocidos aquí y bueno el académico proviene de un buen programa, sabemos que va a ser un buen uso de lo que aquí aprenda y que nosotros vamos a tener intercambio con académicos que podemos identificar como tales.

ABE: En el ámbito del rol del Estado. Hablando del papel del Estado en relación a la educación superior, ¿cuál es el rol que le corresponde al Estado en México en el tema del Aseguramiento de la Calidad?

CIEES: Bueno, aquí el Estado tiene un papel central. Como decíamos tiene ante sí un reto, que es el incremento de la cobertura. Pero la cobertura como los compromisos que recientemente se hicieron con la OCDE tiene que ser con calidad y la única forma de tener asegurada la calidad, es contar con este tipo de mecanismos: la evaluación y la acreditación con agentes externos, es una especie de auditoría y a la vez una asesoría sin ningún interés de parte, lo cual garantiza y además que se hace por académicos exclusivamente y de las diversas instituciones. O sea tiene este elemento, es una evaluación interinstitucional por pares académicos, entonces eso es una garantía de lo que se vaya generando en el futuro, pues también esto de la universidad a distancia, la creación de nuevas instituciones, si esto se vincula a la calidad, yo creo que va a tener muy buenos resultados.

ABE: En términos también del propio rol del Estado. ¿Existen incentivos asociados a la participación en estos procesos de calidad en la IES? ¿Y cómo los considera?

CIEES: Yo creo que continúan siendo... esto de los PIFI a continuado en el sexenio actual y yo lo veo muy bien, inclusive esos procesos bianuales que se están haciendo, pero ahora con procesos de evaluación más rigurosos lo cual también son una mirada de qué están haciendo con los recursos que se están asignando. Yo creo que vamos caminando, tienen que irse adecuando las cosas a los tiempos que estamos viviendo, por ejemplo en los noventa era muy frecuente la petición de computadoras ahora las instituciones lo que piden y los alumnos es software o banda ancha. Esto ha revolucionado inclusive las actividades docentes, el impulso de la investigación, la inquietud de los jóvenes, de verdad que la tecnología, en este sentido ha sido un apoyo valiosísimo para la educación superior, donde nuevamente el papel del docente, pues tiene que ser adecuado, ya el *magister dixit* ya desapareció, ya no existe. Ahora tenemos que compartir con los alumnos conocimientos, tenemos que discutir con ellos, orientarlos metodológicamente, orientar sus juicios, en fin. Yo creo que ahí es una tarea muy importante que vamos caminando.



ABE: Bueno, creo que hemos tocado la siguiente. ¿Existe algún mecanismo que permita la participación de las instituciones en la definición del marco regulatorio de los procesos de acreditación? En este caso los procesos de evaluación que hacen las CIEES.

CIEES: Definitivamente, para nosotros es fundamental. Como le decía, ya todos los procesos de actualización de nuestra metodología y de nuestros marcos de referencia tienen como origen básicamente las instituciones, la metodología la hemos considerado como algo flexible, dinámico y que inclusive tenemos que irlo adecuando... esto de los subsistemas, se lo acabo de...

ABE: Es el mejor ejemplo ¿no?

CIEES: Esto de la flexibilidad de los planes de estudio, curricula flexible, en fin... tenemos que ir pensando en que, por ejemplo la eficiencia terminal ya no va a funcionar cuando los planes de estudio son flexibles o tenemos que ir viendo de qué manera la vamos a evaluar si el alumno se tiene que ir un año al exterior o va a incorporar otras... y esto lo retrasó en su titulación, entonces tenemos que... y ya se nos mueve totalmente el panorama. Pero vamos a tener alumnos más sólidos, que no... están fuera de la institución no porque no pueden sino porque están mejorando su preparación académica y cada quien está haciendo, ahora sí que su propia receta de sus aspiraciones personales. Aunque aquí también ya está influyendo mucho esta consolidación del posgrado porque el alumno está identificando y las universidades tienen un papel central en esto ¿cuál es la función central de la licenciatura? Y no estas cosas complementarias que hacen por ahí... y que no contribuyen más que a desorientar, mejor desarrollen... ya ven que el químico, que una orientación... ahí una cosa terminal de cosmética de nutrición de... a ver, fórmalo como químico y ya después lo llevas al posgrado, ahora es el QFB que es un profesional muy formado... y este QFB le dan ahí sus...

ABE: Bloques de...

CIEES: Y pues no... porque finalmente no son más que *flashazos* de un actividad profesionalizante que requiere de un estudio más sólido.

Entonces consolidar las especializaciones y las maestrías o los doctorados dependiendo del nivel de requerimiento. Esto de la distinción de los posgrados profesionalizantes o bien los de investigación han ayudado muchísimo, porque en el área de las ciencias sociales y administrativas han permitido este *bum*, pero además su desarrollo muy sólido y a considerar de otra forma estos desarrollos.

ABE: En el siguiente apartado ¿Cuál cree usted que es el nivel de conocimiento de los distintos actores directa e indirectamente relacionados con la educación superior, respecto de los procesos y resultados del aseguramiento de la calidad?

CIEES: Pues mire, yo creo que aquí al igual que los planes y programas de estudio de lo que requerimos es de la difusión. Qué sucede... y en el principio era entregamos el informe de evaluación al director... al rector siempre en primer término y al director, entonces agarraba y lo escondía en su escritorio, en su gaveta lo ponía y “pónganmelo bajo llave” y lo que nosotros pedimos en el comunicado que yo envío a los rectores, es “por favor revísenlo, analíenlo, discútanlo de manera colegiada quienes participaron en todo este



proceso y si hay cosas en las que no están conformes, háganmelo saber”. O sea, quiero mantener este intercambio, nos podemos equivocar y si un juicio no correspondió con la realidad o una apreciación inadecuada desde nuestra óptica, por favor eso está abierto. Eso es lo que yo fomento mucho en esto. Pero si definitivamente todo mundo participó, supo... debe ser enterado y ahora como esto ya está siendo considerado dentro de las páginas electrónicas, es avisan. Pero ahora las recomendaciones, es algo en lo que tenemos que seguir trabajando, hemos avanzado pero yo creo que falta consolidar la difusión.

ABE: Ok y en cuanto a la contribución que han tenido, en este caso la evaluación de los CIEES, para instalar una cultura de autoevaluación al interior de las instituciones ¿cuál sería su apreciación?

CIEES: Yo siento que vamos caminando y a pasos este... en esta segunda etapa de esta primera década yo siento que habido ya una consolidación, inclusive las instituciones vislumbran ya la necesidad de contar con un área de aseguramiento de la calidad, profesionalizada, seria, que tenga y maneje y de seguimiento a cada una de estas cosas: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Puebla, Nuevo León, en fin aquí nombraríamos varias... algunas áreas de la UAM en fin... en donde ya hay un responsable y está trabajando de manera muy seria en esto. Ahora ya la gente también está acostumbrada a esto, cuando yo voy a las instituciones que han llegado ya a tener 100% de sus programas ya reconocidos por su buena calidad, me dicen “ahora qué sigue, qué vamos a hacer”... pasa como con lo de los PIFIS “no se apuren, venimos sobre el aseguramiento de la calidad”... este aseguramiento de la calidad manejado en el sentido de que bueno, hicimos la evaluación diagnóstica un seguimiento, a veces un segundo o un tercer seguimiento... para que los programas lleguen a nivel 1 no ha sido una historia sencilla, han pasado seis años en la mayoría de los casos, es u promedio. La primera vez que se hizo la acreditación de programas por... se intentó hacer por COPAES no había modo, ni los organismos tenían la formación, tenían una experiencia por ahí medio mal trecha y tuvimos que hacer desde los CIEES la clasificación de programas educativos, fueron solamente 280 programas...

ABE: ¿Los que quedaban como en el nivel 1?

CIEES: Acreditados...

ABE: Ah, acreditados

CIEES: Sí es el equivalente. Se inicia el primer año que acredita (ya los organismos reconocidos por el COPAES) programas fue en el 2002 y fueron 156 programas. Y han ido caminando, ahorita ya han rebasado los 2,000, entonces hemos ido ahí caminando y esto se ha ido consolidando. Entonces, se han desarrollado ya áreas responsabilizadas en las propias instituciones de estos quehaceres pero además con académicos que están participando ya con conocimiento, con experiencia y que saben el sentido de los propios indicadores y esto a permitido que en la propia institución ya se cuente con quienes saben el sentido de cada uno de estos indicadores. Aquí y adelantando algo de por aquí adelante en relación a la gestión institucional, de verdad esto ha sido un apoyo muy relevante que ha permitido la coordinación al interior de la institución, primero dentro del programa... los investigadores ahí cada quién en su cubículo, los vemos... la coordinación al interior y luego en la propia institución, entonces tenemos... por ejemplo el área de planeación se encargaba de formular los planes y programas y proyectos, el área de servicios escolares por su lado y la evaluación a cargo... ahora por ejemplo uno de los subproductos, y esto si se los debo comentar, que yo no



preveía pero que se nos ha impuesto, es la revisión y ajuste de la oferta educativa de los programas registrada oficialmente ante la SEP, por ejemplo se tiene una licenciatura en administración o en contaduría, decide el grupo colegiado de la institución que ahora se debe llamar contaduría pública, bueno entonces de cambia el programa, pero no se debe bajar otro programa... el día de mañana es contador público titular, entonces otra vez otro programa y bueno, por ejemplo con algunas instituciones, cuyos programas son alrededor de 20 encontramos el registro de que hay 80 programas y entonces vemos que hay algunos que están egresando porque son programas que se quedaron registrados por ahí y lo vivimos en nuestras instituciones, por ejemplo, o sea es el programa tal estamos terminando de egresar los de este programa pero ya está el nuevo programa aplicándose y estos ya están aquí y ya se cambió el programa otra vez, entonces no hay una regulación y esto nos ha permitido que ahorita hablemos en el país de más de 26 mil programas educativos de los cuales 8 mil solamente son los evaluables. Entonces, hacia ya vamos y ésta coordinación... pero lo que yo hecho con los rectores, a ver mira... a ver servicios escolares cómo se llama al egresado, cuál el título que se le expide y cómo está registrándose profesiones, a ver planeación cómo tú lo tienes, cómo estás informando a la Secretaría de Educación Pública. Porque cuando yo les presento esto el rector dice “es que la SEP no sabe”, no espérame esta información la generas tú...

ABE: ¿Qué departamento fue?

CIEES: Y es que este informa, el otro informa, el otro informa y no hay coordinación al interior Entonces esto que nos ocurrió a nivel de programa, a través de la administración y gestión institucional lo hemos establecido institucionalmente, esto en la UAQ, en Guadalajara, en Nuevo León, por decirle así...

ABE: Algunas...

CIEES: Si. Pero en todas nos ha ocurrido. Entonces, esto que no lo preveíamos ha sido fundamental porque en un futuro ya podemos hablar con certeza de cuántos programas educativos tenemos.

ABE: Y entonces el mismo número de programas evaluables ¿no? Porque si no parece que tenemos una gran oferta y muy baja en términos de cuáles pueden ser evaluables...

CIEES: Sí y por ejemplo todos estos programas fantasmas... hay una institución ahí en la UDG, incorporada a la UDG. Una institución particular, que también dieron el grito en el cielo en la UDG cuando les comento “es que esta institución tiene más de 120 programas”, “pero nada más tiene 12” me dicen. El 10% [...], pero a ver esa información de dónde la sacan ustedes, de la SEP... y la SEP de dónde la saca, pues la que envía la institución... pues a revisar allá, ha sido el caso extremo.

ABE: Y en este mismo sentido, podríamos hablar como usted nos comenta, se ha avanzado en esta cultura de autoevaluación al interior de las instituciones. Al interior del sistema, usted considera que... ¿qué es lo que ha pasado con la cultura de calidad?

CIEES: Definitivamente aquí ha progresado. Antes teníamos inclusive la resistencia desde los propios subsistemas. Pero ahora los propios subsistemas son aliados de todos estos procesos, están convencidos de las bondades pero inclusive son los gestores, ahorita por ejemplo el trabajo con las normales, es el abrir otro...



ABE: Otra veta...

CIEES: Ya ahorita con los CIEES ya hemos trabajado los 31 estados y los procesos de evaluación ya se han desarrollado en 15 estados. Vamos ahí caminando, pero aquí he visto esto que se maneja mucho en relación a la calidad de la educación básica, en cómo estamos formando a los normalistas...

ABE: A los profesores, claro a los normalistas.

CIEES: Y nos encontramos que hay, pues una diferencia muy grande en muchos planteles. Por ejemplo, estuvimos nosotros en Guerrero, estábamos impartiendo ese mismo día el seminario de autoevaluación que fuimos allá en la UAM, en la capital impartiendo allá el seminario taller y los maestros... otro grupo de maestros que no eran de la misma institución bloqueando la carretera de Cuernavaca, entonces ¿cómo? “Y estos están interesados en la calidad”. Lo que decíamos no se puede hablar o cortar a todos con el mismo rasero.

Las universidades politécnicas que son muy nuevas, su Rector General /de la UAM/ fue el fundador del subsistema, Enrique Fernández; están participando de manera de veras muy interesada y la primera objeción es que “no comprendo...” Enrique y yo nos sentamos desde un principio y a ver ¿cómo es? Y ahí vamos. Pues desde la propia Coordinación General es la que está motivando, apoyando, fortaleciendo y ellos ya impulsándolos para participar en los PIFI en PROMEP...

ABE: Las propias normales tienen también sus programas ¿no?

CIEES: Se han establecido y consolidado a raíz de los esfuerzos de los CIEES. Entra PROMEP una vez que ya teníamos nosotros ya muy avanzado el trabajo de los CIEES porque ya cayó el veinte, es que nuestras plantas académicas... y fíjese aquí es otra cosa bien importante porque [...] el docente, el licenciado en educación ha sido considerado habitualmente como el profesor, un técnico. Entonces hemos batallado mucho para que ellos alcancen a sí mismos así en su...

ABE: Que socialmente se reconozcan...

CIEES: ... ellos, que nosotros ya los hemos incorporado y ha sido un éxito porque nosotros hemos encontrado ya gente muy valiosa de verdad, con mucho entusiasmo y que está formando excelentes normalistas, ellos, algunos con posgrados, ya los llevamos a evaluar a las universidades.

ABE: Muy bien... se sienten... cuando te hablan para la evaluación [...]

CIEES: El ir homogeneizando esto de los niveles es de veras una experiencia muy, muy padre. Entonces si han tenido... y aquí el papel pues de la Coordinación General de las Normales ha sido central porque a través de ellos filtramos toda la información. A ellos los tuvimos que capacitar, preparar y ellos asesoran a las instituciones porque con 31 estados no podemos, 1500 programas... pero vamos caminando.

ABE: Vamos a comentar un poco lo que al principio de la entrevista decíamos. Hay quienes sostienen, de diferentes medio, que la implementación de mecanismos de calidad generan efectos no deseados o no esperados en las



instituciones. En su opinión, ¿cuáles serían estos efectos y a que se debe su aparición o su posible incorporación? Por ejemplo algunos de los que se mencionan:

- ✓ Burocratización y estandarización de los sistemas.
- ✓ Excesivas regulaciones y formalización que afecta la capacidad de innovación y desarrollo de las instituciones.
- ✓ Y la generación de un mercado asociado a la acreditación.

CIEES: Bueno aquí en la generación de un mercado asociado a la acreditación pues ya lo han visto ustedes con COPAES ¿no? Yo creo que es una situación que ahí está pues de alguna manera pues ya estableciendo en el país, yo creo que hay que avanzar ahí con mucho cuidado, con mucho tiento porque puede esto asociarse esto a estos aspectos financieros que son indeseables y altamente costosos para las propias instituciones.

El caso de los CIEES, como la evaluación de los CIEES es gratuita, no se cobra... ahí la situación es diferente. Aquí hay una diferencia metodológica muy relevante y desde luego como es una evaluación de carácter diagnóstico que tiene como objetivo presentar observaciones que se concretan en recomendaciones, pues esto da una visión muy distinta a los procesos de evaluación que la acreditación... el programa está bien o no está bien y se generan algunas recomendaciones que son a veces muy ligeras. Entonces, en este sentido no aparecería la burocratización y menos aún la estandarización de los propios sistemas, eso es justamente los marcos de referencia de acuerdo a los propios subsistemas y entramos a ver un subsistema y luego con qué modalidad, es presencial, no presencial, semipresencial, en fin... y ahora es un técnico superior universitario es otra la característica, es la normal es otra las característica, las politécnicas a pesar de que haya los tecnológicos, pero las politécnicas tienen otro ámbito, las tecnológicas en fin... y entonces en ese sentido se contraviene o se combaten este tipo de cosas, aquí la receta, que ya la había yo comentado es esta relación académica... que nosotros influyamos tanto en la acreditación como en esta evaluación siempre **activa**...

¿Qué es lo más valioso de estos procesos? la interacción entre académicos, el que podamos enriquecer nuestras experiencias, él como lo haces tú en Yucatán, tú en Baja California para que esta experiencia la podamos compartir aquí y ahora y que podamos nosotros mejorar nuestros procesos y en ese sentido tenemos nosotros como meta, la mejoría de los programas la situación es otra, ya no hay este de que “yo quiero la estrellita”...

ABE: Y nada más...

CIEES: No, no... porque el nivel 1 es así de transparente, sino tienes el laboratorio, pues no llegas. Y no es porque yo tenga acá la evaluación, pues es igual como una evaluación que debe aplicarse con los alumnos ¿no?, estos conceptos son indispensables, si no los sabes pues no vas a poder...

ABE: Acreditar, a pasar...



CIEES: Pues ¡claro! Y aquí igual ¿no?, entonces esto exime la aplicación o evita la aplicación de criterios subjetivos o de juicios que dependan de un par en particular, porque además esa es la otra son siempre procesos colegiados y todos sancionados por las propias vocalías y una revisión muy cuidadosa y el análisis de todos los indicadores y en los procesos de acreditación que aquí... salvo cuando estuve frente al COPAES trate siempre de impulsarlo, no se trata de que nosotros copiemos los modelos de nuestros vecinos... a ver se cumple, no... sino de qué manera estamos influyendo en nuestros procesos y ustedes verán en una gran cantidad de organismos acreditadores aplican un sincretismo de las propias evaluaciones de los CIEES con sus procesos que ellos han establecido al interior, porque cada uno es una asociación civil, son distintos, tienen sus propios órganos de gobierno. Pero los procesos... un país como el nuestro en donde la educación superior como decíamos es muy joven, muy joven... no podemos nosotros darnos el lujo de estar discriminando, tenemos que apoyar para que mejore la calidad... quienes se atreven hacer esto, hazlo bien y ¿cómo hacerlo bien? Mira de esta manera. ¿Tienes interés? ¿Quieres hacer negocio (desde la visión de las instituciones particulares? Mira, hazlo bien y te va a dar resultado.

ABE: Y te va a dar negocio y vas a contribuir socialmente...

CIEES: ¡Claro!... socialmente y de verdad hemos convencido... por ejemplo en Puebla que es el Estado con mayor número de instituciones particulares, ya son más de 250...

ABE: Para un Estado tan pequeño...

CIEES: Un Estado tan pequeño... en el momento que empezamos a trabajar con algunas, porque me reuní con los 250 rectores y de ellas pues, les diré son... no llegan a 10 las que están trabajando con nosotros.

CZC: Yo quisiera ahí hacer una pregunta si me lo permite, porque habla justamente de una estandarización... que no se puede hacer una estandarización con subsistemas tan diversos ¿no? Si habláramos de uno solo, por ejemplo de las universidades públicas donde justamente por la propia geografía del país se dan condiciones muy diferentes económicas, sociales, políticas incluso. No podríamos hablar, por ejemplo dice “nosotros vemos el caso por ejemplo de una universidad digamos en Nuevo León que lo ha hecho bien y a lo mejor le hacemos la recomendaciones a una de Yucatán o a una de Chiapas, no sé, pues para que más o menos hay la lleve”... La pregunta es ¿pero si le da las condiciones a esas universidades en una zona geográfica diferente, económicamente hablando, social... para que pudiese llevar a cabo esas recomendaciones como lo hace Nuevo León? Eso es por un lado. Y la otra es, ustedes hacen las recomendaciones, ustedes entregan los informes a las universidades, justo... por ejemplo la de Nuevo León le entregan sus informe le dan sus recomendaciones... cosa que no conoce evidentemente las universidades que están en el otro lado, entonces ¿ustedes son ese vínculo para que pudiesen llevar ese equilibrio?

CIEES: Es muy interesante su pregunta, porque a inicios de esta década había rectores del sureste del país que me decían “[...], no puede ser que nos siga usted evaluando con esos marcos de referencia, nosotros cuándo vamos a llegar a ser como las universidades del norte”, le digo “mire, cuando hablamos de calidad no puede haber calidad de primera y calidad...”

ABE: Calidad del norte y calidad del sur...



CIEES: Correcto... esta universidad que me estoy refiriendo es Tabasco y vean a dónde está Tabasco. No quiero que sean como las del norte porque ellos tienen una patología diferente, tienen condiciones totalmente distintas... el cómo hacerlo, pero si “a ver quieres formar a este profesional tienes que hacerlo así y así”... no, no encontrar condiciones deplorables pues... ahora no... ya con las inundaciones ahí... los laboratorios de nutrición eran las cocinas de... me tocó visitarlos cuando estaban después de una inundación, llegar ahora y ver aquellos... unos laboratorios impresionantes, ya las áreas donde alojan a las personas, ya tienen áreas preparadas para eso donde... era imposible... las cocinas y después se llevaban todo... dicen “pues si aquí es cocina...” no es un laboratorio de los licenciados en nutrición...

Entonces, no se trata de estandarizar sino de que tengamos un producto igual, tu revísale al interior cómo lo haces, pero que el alumno tiene que saber esto, esto y esto... eso no nos vamos a escapar nadie... y de aquí pues a nivel internacional y ahora todas estas instituciones... pues vean el ejemplo más claro, la primera institución que llegó a tener el 100% de sus programas fue Yucatán, fue el sureste, después fue Nuevo León sí... pero ahí se fueron. Y si en el norte hay condiciones de gente muy... con ganas de trabajar, pero esto se ha contagiado... Chiapas acaba de llegar al 100% también, la Autónoma de Chiapas y esto que les comentaba de la Tecnológica de la Selva en fin... no queremos... “tienes que ser igual que la UNAM”, no. Tu a ver hasta dónde lo puedes hacer o de qué manera a ver, hay instituciones por ejemplo que han establecido convenios con las otras, yo no tengo el equipo me lo puedes prestar o me puedes facilitar a tus académicos, en fin... el ir buscando esos vasos comunicantes, esa es la utilidad de los CIEES “mira allá está aquello, platica con fulano dile que vas de mi parte” y todo esto ¿no? Entonces eso es la gran ventaja... que si nosotros cayéramos en que estos son los cartabones, iría adecuando y por ejemplo Chiapas en Europa me decían “es que Chiapas acá lo conocemos por otras cosas...”

ABE: Por el subcomandante...

CIEES: Y no cuando hablo yo de este 100% [...], pero además ahí hay una patología única, la oncocercosis, los problemas de paludismo, de dengue... ese es un laboratorio, pero además ya hay programas de calidad que los van a recibir. Tenemos un laboratorio allá en la zona del Soconusco de primer mundo para la cosa del paludismo... en fin, cosas que debemos nosotros impulsar para este conocimiento y de ninguna manera imponer criterios. Mira otro viene y aprende “¡Ah! Vamos hacerle de esta forma”... esa es la bondad de la metodología de la evaluación de los CIEES.

ABE: Digamos que estaríamos, siguiendo con esta pregunta de Carmen, estaríamos hablando del ¿concepto pertinencia?

CIEES: Definitivamente.

ABE: Voy a retomar el tema que toco rápidamente, generación de un mercado asociado a la acreditación. Comentaba ya, desde una perspectiva lo del COPAES. La otra es ¿cómo es que pudieran ser utilizados la acreditación para generar un mercado de instituciones? Por ejemplo, regresando al tema de las instituciones particulares, es decir que las instituciones pudieran utilizar los mecanismos de acreditación para buscar cierto posicionamiento en el mercado educativo.



CIEES: Mire, si nosotros contamos con instrumentos muy sólidos de evaluación donde se va a determinar la calidad del programa y no de quien pague las cuotas, puede hacer lo que guste con sus programas, tiene todo el derecho de difundir y de dar a conocer, pero no se vale que diga “este programa es el mejor del país” ¿Por qué lo dices? ¿Quién te lo evaluó? ¿Quién te lo acreditó? Un programa acreditado... y lo vemos ahí por ejemplo en las difusiones “programa acreditado” y luego dicen “programa acreditado por FIMPES”, “institución acreditada por FIMPES”... bueno, pues está bien todo...

ABE: Todo se vale...

CIEES: Nuestras felicitaciones pero la acreditación de FIMPES no dice nada, la acreditación del programa, porque no se va a inscribir a la institución si va a inscribir a un programa de la institución, que es ahí donde debemos llegar a estos niveles de exigencia. Entonces, en ese sentido yo creo que debiera incrementarse la difusión de cuál es el sentido de estos trabajos para que efectivamente tengan un resultado los gastos que genera la institución pero a la vez una utilidad social.

ABE: Ok. En cuanto al impacto percibido de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, ya tocamos algunos en términos de estructura, gestión y docencia. ¿Cree usted que la implementación de estos mecanismos debiera generar efectos observables en la gestión y en la docencia? Ya nos comentaba algunos. ¿Y en términos reales, cuáles serían esos efectos destacables que usted ha observado?

CIEES: A mi me interesaría destacar esto de los programa académicos actualizados, ya los planes y programas de estudio cada día los encontramos ya más en orden, ya tienen una visión, hablar del perfil de egreso en los noventas era como decirles un mala palabra ¿no? Hablar de los requerimientos o la planeación de los procesos decían es “aprendizaje”. Me toco con profesores, estos algunos grandes, que “-oiga me puede mostrar el programa de su asignatura, - para qué lo quieres ver tú, aquí lo traigo, aquí lo traigo (señala con su dedo su cabeza)”...

ABE: Libertad de cátedra...

CIEES: “-Yo si lo conozco”... y luego “-¿cómo evalúa a los muchachos?, -no, aquí solo pasan los buenos, pues...” estos maestros así... Y aquí mismo en la UNAM, cuando los enfrento yo a su realidad “-es que tengo una eficiencia terminal del 15%. -Le digo no, es del 3%”. Y pues bueno, no podemos decir que solamente pasan los buenos... yo creo que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene un sentido pues, que va haber muchachos muy buenos y que... aunque no pasen por las aulas, a pesar de nosotros van a salir muy bien y otros que a pesar de que sometan a un proceso de enseñanza-aprendizaje nunca van a pasar.

Pero este 95% que queda aquí... es el que requiere de nuestros esfuerzos y nuestros trabajos, entonces este es el que va a salir un muy buen muchacho gracias a un buen proceso de enseñanza-aprendizaje y para ello es un requisito indispensable contar con planes y programas al día, con una buena evaluación de la enseñanza-aprendizaje adecuada. Entonces, ha habido impactos muy, muy relevantes. Esto de las estrategias para la enseñanza de los maestros, la participación del propio docente, es algo de veras... la participación colegiada de los académicos en la revisión y actualización de los propios programas de estudio es algo [...] muy importante. En estas instituciones tan reglamentadas, las nuestras, las grandes...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



ABE: Como la UAM...

CIEES: Que cuando pasan los programas, pues dos años para que...

ABE: Se aprueben por los órganos...

CIEES: Ya cuando veo ya...

ABE: Ya se desactualizó...

CIEES: Totalmente. Entonces han aprendido los profesores desde sus propios claustros, de sus academias a estar actualizando al término de cada ciclo académico... “-oye cómo te funcionó, -oye la bibliografía, -oye yo me encontré este documento, -oye mira aquí y aquí”. Entonces, están moviendo los programas ya por esfuerzo de los propios académicos, esto los involucra a ellos cada día mejor y además está cambiando esta relación docente-alumno, eso se está viendo más cercano, los alumnos inclusive están rebasando ya en muchas cosas a los profesores... encontramos ahí programas de estos de licenciaturas en computación en donde los profesores no saben manejar las máquinas ¿no? Y desde luego los procesos centrados en los alumnos que esto ha sido un *hitazo* (sic) pues no, la verdad.

ABE: Tenemos después una lista, unos puntos sobre la implementación de los mecanismos en la gestión institucional. Para hacer digamos más ágil sus comentarios...

CIEES: Estoy de acuerdo con todos, definitivamente los revisé con mucho cuidado y un poquito por eso adelante este comentario que les hacía. De verdad ha sido, una cosa miren...

ABE: Les voy a mencionar uno y podríamos calificar lo que usted nos dijera, a impactado poco, medio, alto.

CIEES: Ándele, muy bien.

ABE: Institucionalización de mecanismos al interior de las instituciones.

CIEES: Alto.

ABE: Evolución de los mecanismos que favorezcan la participación al interior de las instituciones.

CIEES: Alto.

ABE: Desarrollo de sistemas internos de información.

CIEES: Alto.

ABE: Cambios en las estructuras organizacional.

CIEES: Alto.



ABE: Cambios en los procesos de toma de decisiones.

CIEES: Igual eh. No, no, no, ya las decisiones unipersonales están pasando a la historia.

ABE: Articulación entre los procesos de planeación y los de aseguramiento de calidad.

CIEES: Si, alto.

ABE: Evolución de los mecanismos de articulación de aseguramiento de calidad con la asignación de recursos administrativos y financieros.

CIEES: Alto también.

ABE: Y valoración de la docencia.

CIEES: De la docencia, miren aquí es... ha sido alto también pero nos falta todavía trabajo, la hemos ido valorando pero el cómo es algo que no queda todavía en el aire. Yo pensaría en un sistema pues de... y no sé si sería sí como un SNI /Sistema Nacional de Investigadores/... un **SND** /Sistema Nacional de Docentes/... no sé...

ABE: Ánde le si, porque el SNI privilegia a la investigación ¿y la docencia...?

CIEES: [...] y algo nos falta ahí, pero yo no sé si sea lo idóneo pero nos falta ese reconocimiento ya de que... ha sido minusvalorado, el investigador es el que pesa, es el que recibe los premios, los estímulos y el docente... no. Yo en mis más de 35 años de carrera académica, el único reconocimiento por mi labor docente, yo lo recibí una vez... le dan ahí uno su reconocimiento... si lo firma el rector y todo porque hicieron la encuesta con los alumnos... en el 2005...

ABE: Salió muy bien...

CIEES: Sí... Hicieron una encuesta de todos e hicieron una selección del mejor docente de todo el ciclo y los alumnos bueno, compararon a todos los profesores, eso es para mí muy, muy gratificante, porque la docencia... y no tiene ningún valor...yo lo presento en algún lado...

ABE: No le da puntos el SNI...

CIEES: No me da puntos en ningún lado, en ningún lado... pero para mí internamente eso... Y aquí, algo que menciona mucho el Dr. Rubio esa moneda de curso entre los académicos, esa gratificación que no tiene precio, y no se mide con...

ABE: Nada...

CIEES: En fin, yo creo que a lo mejor en el futuro, pero es una de mis preocupaciones...

ABE: Está bien que promueva ese SND (risas), ya que tiene incidencia en la política sería muy bueno. Creo que la siguiente la hemos comentado y también la 28, me voy a...



CIEES: Muy bien...

ABE: ...en sus dos aspectos. No sé si quiera agregar sobre innovaciones pedagógicas, ahora nos mencionaba, hace un momento ese cambio de centrarse ahora en el alumno, etc.

CIEES: Si, yo creo que nada más este aumento pues de... el ir viendo pues las habilidades que los alumnos están desarrollando, esto de las competencias que ha sido de verdad fundamental, yo creo que ahí es una revolución que tenemos que impulsar, yo habituado desde medicina hemos hecho la formación por competencias desde siempre y es parte inherente y más con la responsabilidad pero el que lo hagamos en todos las áreas, para mí, me parece fundamental... a ver el alumno ya hizo esto y eso está fuera de toda discusión de que si yo te califico mal, que porque me caes bien, que por... no, no, no ahí está la habilidad entonces está llevando a la mayor objetividad en nuestras evaluaciones y desde luego la formación académica.

ABE: Vamos a pasar al último rubro [...], en el caso específico de nuestro país y nos centramos en el PIFI, ya lo hemos mencionado. ¿Usted conoce las herramientas de gestión que se implementan a través del PIFI en las instituciones?

CIEES: Pues... mire como evaluador y así con la visión que me transmiten las propias instituciones, ambas las tenemos que manejar y son aspectos muy relevantes que manejamos desde nuestra óptica. Y yo creo que aquí lo más importante, es el impulso de la propia administración. Porque nos encontramos nosotros al final del camino, a ver ya lo hace cada programa, pero el cómo llega y el cómo conciliarlo, para finalmente priorizar los programas, ya las instituciones han ido madurando mucho en esto, pero yo creo que ha cambiado mucho la situación y yo creo que debe tener un papel muy preponderante pues, nuevamente la propia administración pero vinculada con el área de aseguramiento de la calidad, algo que no se ha vinculado se van por su lado y cuando llegan allá, pues les dicen “y tus recomendaciones de los CIEES o las acreditaciones ¿dónde quedo”, entonces ahí yo siento que nos está faltando, es el paso que faltaría.

ABE: Ok. En el PIFI... el PIFI como está concebido, está centrado en el uso de herramientas de planeación estratégica para las universidades. ¿Qué elementos usted considera claves aquí?

CIEES: Pues... para mí el instrumento fundamental es el aseguramiento de calidad... y aquí yo difiero de... porque podemos irnos por otros lados ¿no?, a ver ¿qué vislumbres para tu institución en materia de calidad educativo? No en función del docente, no en función de... sino de toda la calidad y de ellos se van a desprender todos los elementos. Si nosotros dijéramos es una institución con el 100% y qué requieres para esto... ahora llegaste al 100% de tus programas reconocidos por su buena calidad, de qué manera los vas a sostener y algo que yo les digo a las instituciones “la mejor forma de no bajar es seguir impulsando, ya llegaste a nivel nacional a estos niveles ahora tienes que buscar el plano internación y con base en el plano internacional a ver ¿qué requieren tus profesores? Aprendizaje de una segunda lengua, sus posgrados, participación en congresos internacionales, en redes de investigación internacionales”. O sea, el cómo se van desprendiendo estos elementos, pero siempre vinculados a la labor docente. Entonces ahí, en mi opinión, es el aspecto central sobre el cual debería desarrollarse toda la planeación estratégica.



ABE: Ok y finalmente, bueno creo que comentamos ya la relación entre programas acreditados, evaluados en este y el PIFI. Finalmente, ¿cuál consideraría usted el concepto de calidad en educación superior? ¿Cuál sería su concepto?

CIEES: (risas)

ABE: Esa no venía, me va a decir...

CIEES: No, no, no. Qué bueno que lo tocan, porque ese es un aspecto que debemos siempre aterrizar ¿qué es la calidad para nosotros? El formar esto de la pertinencia que usted decía, es fundamental, formar profesionales, profesionistas de la mejor calidad que puedan desempeñarse en un país, en donde puedan alcanzar ellos, mejores niveles de bienestar y el pulsar el desarrollo social de una nación. Y para formar nosotros un profesional de calidad, pues todos los requerimientos de los que ya hemos platicado; instalaciones, planta académica, planes y programas ¿verdad? Si nosotros vemos a la calidad solamente en tener niveles 1 o programas acreditados es una visión limitada ¿cuál es el sentido? Si hay que tomar esto como una herramienta, como el cómo hacer las cosas para que socialmente podamos nosotros influir como motor de desarrollo de una nación y ese es el trascender ¿cuál es la importancia de este quehacer? Si yo no lo veo en la formación de mejores médicos, de mejores ingenieros, de mejores contadores, pero que además están teniendo ese componente de conocimientos, de habilidades, de actitudes, el ético, que ese es un hueco que tenemos ahí importante. Pues esto de la última década del siglo pasado, de que todo era negocio y se nos olvidó la ética y se nos olvidó lo social y vean como la oferta educativa se ha deformado o se ha modulado a modo de estas presiones del propio mercado.

Yo veo con tristeza, por ejemplo trabajo social, en un país con tantas carencias ¿a dónde se ha ido? Y hablo con las propias trabajadoras sociales, y no... y al núcleo lo he tenido que reunir y no hay consciencia todavía de todo eso... el cómo su desempeño en salud en violencia, que ahorita es algo... y no tenemos recursos para hacerle frente.

Con los ingenieros. El ingeniero civil en un país que necesitan tanto de construcción, se están yendo todos a la computación y la construcción de casas tenemos, carencia de ingenieros civiles.

Médicos. Todo se ha polarizado tanto, es que solamente estas escuelitas son... y no hemos permitido esto que yo les comentaba, el crecimiento de la oferta porque la demanda lo hace y si no lo tenemos regulado a través de la calidad, de la aseguramiento de la calidad, corremos el riesgo de que sigan apareciendo éstas instituciones que les falta mucho por hacer... (risas)

ABE: Para no decir...

CIEES: Para no decir. Tenemos ahora, falta de médicos. Vean los anuncios, que no ocurrían en décadas pasadas, en donde se solicitan médicos. ¿A dónde vamos entonces como país?

Entonces ahí es donde... es el otro elemento que, con esto se los estoy ejemplificando que el aseguramiento de la calidad tiene que ver: la orientación de la oferta, la pertinencia de la propia oferta, la orientación... el desarrollo de la oferta y estos aspectos sociales que pues son una desiderata, una desiderata nuestro



quehacer y la concepción del para qué puede ser útil en un país como el nuestro, el que podamos orientar a la sociedad sobre las instituciones en las que puede confiar la formación de sus hijos que van a tener una profesión, que se van a casar con ella para toda la vida o podemos generar individuos frustrados o individuos con ganas de aportar hacia un país.

ABE: [...] muchas gracias, no sé si usted quisiera agregar algún comentario.

CIEES: ¡Ya ni me diga que me emocionó más!

ABE: Algo más que usted nos quiera agregar, nos enriquece mucho.

CIEES: No, muchas gracias. Yo creo que este tipo de investigaciones nos hace reflexionar a quienes estamos responsabilizados de estos quehaceres y yo creo que nos lleva también a estar intercomunicación a quienes estamos de alguna manera trabajando en aseguramiento de la calidad. Los interlocutores que desde la academia están analizando todos estos procesos o quienes estamos inmersos en la tarea cotidiana, en la ejecución de todos estos quehaceres, necesitamos de estos tiempos para la reflexión. Entonces yo les felicito de veras por este esfuerzo tan importante y no me dejen de informar de cómo resulta esta cosa.

ABE: No claro que no [...], muchas gracias otra vez, muchas gracias.

CZC: Yo quisiera hacer otra pregunta, perdón, además yo se que está fuera de guión y todo...

CIEES: Venga de ahí...

CZC: Pero a mí por ejemplo me salta un poquito el asunto... de ahora que se hace esa conglomeración de los programas a través del PIFI precisamente ¿qué cambia en el CIEES a partir de esto? O sea, a partir de la operación del PIFI ¿hubo más participación de las universidades? ¿Hubo más esa necesidad de quiero estar acreditado? Porque pues además hay una recompensa económica de por medio o sea si la hay... ¿si hubo un cambio...?

ABE: En la participación...

CZC: Ajá

CIEES: Si definitivamente. Así se aprecia como recompensa...

CZC: Si...

CIEES: Y no es tal. Y aquí nos ha costado tiempo irlo viendo, porque inclusive en un inicio se habló de la perversión del trabajo de los CIEES, de la evaluación diagnóstica de los CIEES. Aquí es el cómo orientar el gasto en la institución, es otra labor desde la visión de la administración y la gestión y un apoyo para el gobierno federal, para la propia SEP. Decir a ver, con base en la opinión de nosotros académicos lo que esta institución, lo que este programa necesita para ser un programa de calidad, es esto, esto, esto y esto; y la institución hace un pliego petitorio, carta a los reyes magos por acá. Entonces la institución tiene que conciliar... y en la confrontación a los propios rectores, a ver usted pide esto, pero vemos acá que los



CIEES dicen esto, ahí es donde está el asunto. Es decir, no es un premio porque ya tuviste esto, no, no, no... inclusive algunos programas con niveles 3 y 2 reciben más recursos que los que estaban en nivel 1 y no es para que... no es, porque este programa para llegar le falta infraestructura, programa de nivel 3. Este programa de nivel 2 le falta un programa de superación del personal académico.

CZC: Pero no puede ser que recibieron más recursos, porque bueno finalmente para dar ese recurso extraordinario para no decirle recompensa, pues se toman en cuenta otros criterios, no solamente el CIEES. Pero yo me preguntaba... porque cuando habla dice “ya está el 100%, por ejemplo, acreditados en sus programas en la Universidad de Chiapas”, entonces ahora lo que sigue es que mantenga...

CIEES: Definitivamente...

CZC: ...esto ¿no? Pero entonces, no pierde así como el entusiasmo la propia institución de bueno de decir “bueno, pues yo ya acredité” o sea ¿qué seguiría en ese sentido?

CIEES: Aquí es la presión social, eh. Ojo, esto yo lo estoy impulsando directamente. Porque un rector recibe la institución con el 100% y se le empieza a caer, ¡uuh la sociedad! “este no pudo con el paquete” y los propios alumnos son los principales, los padres de familia, los políticos, eso sí no sabrán ni le entienden bien de que se trata, pero...

ABE: Pero presionan...

CIEES: Pero este tenía el 100 pero hoy... ¿qué te paso? ¿Qué sucede? Porque hay nuevos programas que llegan a ser evaluables u otras que pueden o corren el riesgo de... los hemos ido a ver ya en este proceso de aseguramiento de la calidad. O sea la revisión, ya programas en nivel 1 y acreditados. Nos ocurrió con un programa de una universidad que a ver... en nivel 1 y todo, pues llegamos nosotros a la visita y el programa pues cayó a nivel 2, pues con mucho dolor se lo aviso al rector. ¿Cuál es la razón fundamental? La planta académica, los docentes se jubilaron todos... a ver “no, no es mi culpa”, no, no es tu culpa pero debiste de haberlo previsto...

ABE: Hacer un proceso de formación, de recambio generacional...

CIEES: Que no tenemos. Ese es nuestro talón de Aquiles a nivel nacional...

ABE: Y va ser ya muy pronto y con más fuerza... ya en un año...

CIEES: Pero así, le digo “no puedes tener tú un programa en el nivel 1 cuando te faltan... no tienes profesores de tiempo completo”

ABE: Habilitados... de tiempo completo...

CIEES: Ni habilitados, ni formados. Y así casos como estos, en donde... Aguascalientes que es la Universidad que más sólidamente enfrente este proceso, tiene el 100%, sus programas acreditados y el rector solicitó la revisión. Entonces bueno, los programas señor rector aquí. Los programas de nueva creación, una licenciatura en nutrición...ahí señor rector fíjese que aquí... “esta todo el equipo”... si pero esta todo



guardado en el almacén. ¡Huy! ya colgaba... (risas)... y hasta ese detalle entramos, esa es la cuestión. O sea no vamos y vemos por encima, no. Aquí está el equipo, en qué se usa ese y a ver los alumnos, que ese es el trabajo del académico... al entrar a la institución pero a fondo y encontramos los pros y los contras.

CZC: Si y bueno de hecho yo estoy haciendo mi Maestría en desarrollo y planeación de la educación, justamente toco puntos con respecto al aseguramiento, por eso estoy aquí aprendiendo, tomando nota... porque de hecho a mi me interesa, yo creo que de hecho es muy bueno, lo que a veces... o es parte del trabajo que estoy haciendo es que no se asume justamente lo que se decía, ese compromiso para entender por qué están haciendo todo este trabajo o para qué se hace todo este trabajo de evaluar, de acreditar, de estar en SNI, de estar en PROMEP... o sea que no es solamente un asunto de llenar formatos...

ABE: Y de recibir recompensas ¿no?

CZC: o de pongo el escenario ¿no? Si no porque precisamente tengo un compromiso social, para que mi institución mejore. Eso es así como parte de mi trabajo para más o menos decir.

CIEES: No, muy bien...

CZC: O sea, justamente yo lo que quiero es que se compruebe que si hay instituciones que están comprometidas en entender todo este proceso y de asumirlo además para de verdad ser instituciones de calidad para la propia sociedad.

CIEES: Definitivo...

ABE: Ya tocó un tema al final que a mí también me apasiona [...], que es el de recambio generacional... ese va ser... está siendo ya...

CIEES: Tremendo...

ABE: Por todo la cuestión de jubilaciones, pensiones y estímulos. Que un profesor si se jubila deja de percibir una buena parte de su salario... todavía tenemos que trabajar ahí...

CIEES: Ese es un aspecto central, es una espada de Damocles y cada día la siento yo más cercana y no hemos hecho preparativos. Me decían en alguna institución "es que ya formamos..."

ABE: Ya tenemos doctores, ya tenemos...

CIEES: "Ya tenemos un curso de formación docente, a ver ¿cuántos asistieron al último curso?, ocho, ¿cuál es tu planta académica? Son trescientos". No, no, no, es que no se ha comprendido esto, entonces al perder todo este personal capacitado, preparado... la calidad se nos cae en toda la institución.

ABE: Y esta cuestión de las jubilaciones, el problema a nivel nacional de jubilaciones. Bueno hay casos así como el COLMEX o algunas instituciones que han impulsado fideicomisos para mejores procesos de retiro de los profesores, pero nosotros lo vivimos con el nacimiento en Cuajimalpa, porque por un lado están los



profesores que están en un proceso de recambio y no se van y unos que queremos así... dicen que somos los jóvenes investigadores, que vamos entrando ya no tan jóvenes ya pero que estamos...

CIEES: La chamacada...

ABE: La chamacada de cuarenta años y estamos entrando y nos damos cuenta, son otros esquemas... claro que no hay muchos espacios para toda la gente que está haciendo doctorados y que quiere hacer investigación pues no hay, porque la gente no se quiere ir...

CIEES: Y no se va...

ABE: Y no se va ir, hasta que casi... yo creo que pueden seguir contribuyendo, pero tendríamos que pensar en México en esquemas de retiro también que no perjudique a los profesores y que motiven este recambio, pero también pensado... lo que usted dice... y formado porque el doctorado no es suficiente... no es suficiente... hace falta mucho trabajo...

CIEES: Pero faltan muchas cosas y esto de la formación docente... bueno lo del doctor... bueno tiene sus cosas...

ABE: Si ya sabemos... si de verdad...

CIEES: El doctorado prepara para la investigación, inclusive en la maestría veamos todos los programas de maestría tienen ese componente docente y esto es frecuentísimo, en el 95% de los programas de maestría no hay, no está estipulado la formación docente...

ABE: Y es muy necesario...

CIEES: No, no, no... es que la investigación... y evaluamos solamente la investigación y en el doctorado pues la formación a su vez de otros doctores no está considerado son equipos y es publicar y es ahí... y se pierde esta visión... esa desvinculación entre la docencia y la investigación, esa es una concepción errónea del posgrado. Entonces si formamos maestros, dónde está tu parte a ver, desde técnicas didácticas, manejos de enseñanza, sesiones microenseñanza y no lo hace un maestro en el país...

ABE: Y los doctores menos y lo que pasa es que bueno, yo me doy cuenta con mis colegas que... si casi todos somos de la edad, pero reproducen los mismos patrones de formación que tuvieron ellos en el doctorado y al estudiante quieren que les de respuestas como si fueran estudiante del doctorado y dicen "no sabe citar, no sabe leer, no sabe escribir" y digo, pues creo que para eso estamos nosotros acá. Creo que esa es nuestra función, no esperemos que ya sepan ¿no?

CIEES: ¡Claro! Y ahí esto nos da, esta gran confusión del nivel licenciatura y el nivel posgrado y que caemos en la simulación de nivel licenciatura, pero además ni lo formamos en las habilidades que debe desarrollar el alumno... aquí en filosofía y en ciencias... pero a la hora que empezamos a espulgar la planta docente, pues los investigadores que investigan y publican que son del instituto que están como profesores de asignatura acá... y se lo dijimos a la UNAM y lo mismo con filosofía están allá en Humanidades, viene y da su clase pero su trabajo es allá, entonces es el esquema que el alumno imita pero finalmente... y aquí a nivel



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



nacional tuvimos que emprender todo un trabajo de labor, una labor de convencimiento y un trabajo muy cercano con filosofía porque está a punto de desaparecer del país. Los principales aliados de toda esta cosa de educación media superior... Me reuní con los rectores y nos reunimos con todos los directores donde ya unas universidades... no que esto de la filosofía hay que quitarlo... no, no, no, no...

ABE: Las humanidades que desaparezcan...

CIEES: Las humanidades que desaparezcan o sea que visión de visión o estas ofertas de formalidad... por eso dan mucho pie... De verdad, yo les agradezco mucho que sesión tan interesante, muy rica y que me motiva, de verdad. Y las felicito, porque están en un trabajo muy interesante.

ABE: Muchas gracias [...] y pues ojalá en otro momento tengamos oportunidad de seguir conversando.

CIEES: Platicar más despacito, dice...

ABE: No... muchas gracias.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC
----------------------------------	--	------------------	------------

Agencia	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) - A
----------------	--

Fecha entrevista:	17 noviembre 2010	Lugar entrevista:	COPAES (DF)	Hora:	11:00 hrs
--------------------------	-------------------	--------------------------	-------------	--------------	-----------

COPAES: ... poder darle esta presencia o seguirle dando la presencia a COPAES, porque la presencia la tiene...

ABE: ... y tener una configuración organizacional propia...

COPAES: propia... y que, insisto, pudiéramos tener muchas dudas en este momento, afortunadamente estamos haciendo algunos estudios de planeación estratégica, y obviamente estamos haciendo los diagnósticos correspondientes para poder verificar y justificar, más bien, en su momento cualquier propuesta que hagamos, o estructura que se considere razonable para los retos que tiene COPAES. Entonces, pues les insisto, ha sido una etapa muy interesante, de muchos retos, porque han sido muy poquitos meses, pero afortunadamente a raíz del acto inaugural, que más allá de que pudiera haber sido un acto político, yo más bien lo considero un acto de justicia hacia el propio COPAES y de reconocimiento a los propios CIEES, en función de que la presencia de un secretario de Estado, para anunciar una nueva era o etapa en la vida de un organismo de estas características, me parece que vino a fortalecer bastante al propio COPAES ¿verdad?

Y no solamente tuvimos aquí, como lo vamos a ver en las fotografías, al propio secretario, tuvimos al Subsecretario Tuirán, de educación superior, y a los, digamos, titulares o responsables del área de universidades, ANUIES y del propio FIMPES, el que agrupa las universidades privadas, y otros personajes.

Entonces, todo esto le dio una gran fortaleza, un gran respaldo, al propio COPAES, pero a la vez nos da, cómo le diré, es un gran reto, finalmente son compromisos, grandes compromisos que asumimos, y que esperemos que se concreten. La idea es que para fin de año ya pudiéramos tener una primera propuesta.

ABE: De cómo se va organizar...

COPAES: De cómo pudiera ya organizar en función de las necesidades y retos que visualizamos. [...] Entonces, les comentamos que, en la medida de lo posible, porque también igual que ustedes hemos andado para arriba y para bajo, con una serie de eventos y actividades, pero yo traté de preparar conjuntamente con... particularmente con el Licenciado /Juan Carlos del Castillo –JCC- (Director Técnico del COPAES)/... y con la Licenciada Elizabeth Bernal /-EB- Subdirectora Jurídica del COPAES/, ya un documento...

ABE: Muchas gracias...

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



COPAES: ... que de alguna manera pudiera orientar muchas cosas, cuál es nuestra visión, cómo estamos viendo las cosas en este momento, qué organismos están participando también en esta delicada labor si hablamos de la evaluación de la educación superior en México, cómo podemos, hasta cierto punto, garantizar calidad en los programas de estudio, cuál es la participación de COPAES en todo esto, y qué retos tenemos hacia el futuro inmediato.

Por ahí detectamos informaciones que, a lo mejor ustedes ya las tienen, pero creímos conveniente, pues de alguna manera, incluirla en algunos capítulos específicos, porque insisto a lo mejor ustedes la tienen clara, para nosotros nos hemos encontrado sorpresas, porque como lo decimos en algunas de las respuestas, a las preguntas, todavía sentimos que está muy desarticulados el sistema, y que hay grandes oportunidades en cuanto a su articulación. Falta a veces comunicación.

Me pareció excelente el enfoque que le dieron en su cuestionario, en sus preguntas, a todo lo del sistema de información, porque eso es clave, clave, clave. Entonces todo eso lo fuimos contemplando.

Entonces miren yo más bien me pongo a sus órdenes y ustedes díganme qué mecánica quieren que sigamos, si ustedes me hacen directamente preguntas, o quieren que revisemos lo que tenemos, lo que ustedes gusten...

ABE: Hay, muchas gracias...

COPAES: Estamos abiertos...

ABE: Muchas gracias...

COPAES: Simplemente les decimos que si tenemos mucho interés en trabajar con ustedes... a lo mejor valdría la pena que en algún momentito ustedes también nos comentaran un poco acerca de cómo ven el programa que están desarrollando...

ABE: Si desde luego...

COPAES: Hasta dónde quisieran llegar... cuáles serían las ventajas de... de los resultados del mismo, cómo nos pudiéramos articular, etcétera... ahora sí que como ustedes gusten...

ABE: Bueno, primero que nada agradecerle por recibirnos... nosotros sabemos la relevancia que tiene el COPAES, porque hemos venido estudiando ya desde hace varios años el asunto de las políticas públicas y la educación superior en México.

Soy profesora de la UAM, de la unidad Cuajimalpa desde hace cuatro años, pero ya de tiempo atrás que he trabajado en otras instituciones de educación superior públicas y privadas, pues me ha tocado participar de alguna manera, o como profesor o como funcionario, en procesos de evaluación y acreditación de la calidad. Y en los años que yo tengo laborando siempre he trabajado en instituciones de educación superior, yo soy administradora de profesión, después estude Economía y Desarrollo Tecnológico, pero muy orientado al análisis de la relación universidad-empresa, siempre he estado muy cercana a los problemas de las



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



universidades, y después mi Doctorado fue en ciencias sociales en el área de la educación y básicamente en el análisis de procesos de evaluación y de acreditación para las instituciones particulares, también he trabajado ya con las universidades públicas.

La UAM es una, bueno usted conoce la UAM, pero la UAM digamos que en términos de sus relaciones con los organismos tiene una colaboración con CINDA, con el Centro de Desarrollo, este Centro Interuniversitario de Desarrollo Interuniversitario en Chile, y a partir de esta colaboración, nos invitan a participar justamente en este proyecto.

La preocupación del proyecto es básicamente que después de veinte años, en algunos países... justamente celebrábamos ayer tuvimos un seminario de dos días con el Doctor Bleiklie de Noruega ahí en la universidad, que también analiza educación superior, políticas públicas y educación superior en Europa, y veíamos la convergencia de las políticas públicas. Cómo en, tanto en los países europeos como en los países en América Latina ha habido una convergencia en término de las orientaciones, y una de las principales orientaciones es la evaluación de la educación superior, con el fin último de mejorar la calidad. Todos los países tuvimos un proceso de expansión de la educación superior, pero en ese proceso también hubo ciertos descuidos en términos de ¿cómo garantizar que la educación que se imparte en nuestras instituciones, sean públicas o privadas, sea mejor?

Esta es la discusión que a nosotros particularmente nos ha interesado en el ámbito de la investigación, y es en la que hemos venido trabajando. Entonces, hace ya más de un año, casi dos años, este organismo chileno nos invita a participar en este proyecto. Después de más de veinte años en algunos países, a excepción de Estados Unidos que es el país más viejo, que tiene modelos de acreditación, desde... no del siglo pasado sino del anterior, por ahí de fines de 1800, hay una preocupación, si por implementar sistemas y políticas orientadas a la calidad, pero ahora surge la preocupación de qué tanto están siendo eficientes. Ya avanzamos, muchos países tienen organismos, otros no, hay países en Centroamérica que apenas... por ejemplo, Panamá está tratando de instaurar un sistema de evaluación de la calidad, hay otros países que por ejemplo el organismo es el gobierno mismo, la agencia acreditadora, la agencia evaluadora... es el organismo. Digamos que hay variedades, hay modalidades diferentes, pero prácticamente en muchos países se está implementando.

En Europa bueno, Noruega lo tiene, lo tiene Inglaterra, lo tiene España, lo tiene Suiza. Entonces es una corriente mundial, no es algo que solamente esté ocurriendo en México, en América Latina, es una corriente mundial. Y eso, ahora lo que plantea es el reto de decir, o la preocupación fundamental del proyecto es, bueno ya está, en muchos países ya hay organismos, otros están tratando de copiar algún modelo que más se adecúen a sus realidades, pero realmente todos estos esfuerzos de política, que implican esfuerzos humanos, esfuerzos económicos para los países ¿realmente están logrando el objetivo que se busca, que es mejorar la calidad de la educación superior? o ¿qué está pasando con ellos?

Entonces, el proyecto es muy ambicioso, se presenta a la Unión Europea, usted sabe la Unión Europea tiene este programa de Alfa Tres, proyectos, donde hay recursos para apoyar estas iniciativas, y se presenta a la Unión Europea con la intención de obtener financiamiento, y a la Unión Europea le agrada mucho la idea, porque tienen ellos una línea específica de estudios sobre América Latina, en diferente temáticas.



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



Eso fue en 2008 que nos aprobaron el proyecto, y empezamos a trabajar. En esta etapa, en el primer año que nosotros trabajamos, se hace el primer compromiso con la Unión Europea, es hacer un informe nacional por los países participantes, aproximadamente 23 países. Ahora, quiero destacar una debilidad de los estudios tan amplios, cuando uno trabaja con muchos países y muchas instituciones, si hay riesgo de perder profundidad en el análisis. Entonces, en esta primera parte del proyecto que era que cada país, a través de expertos, elaborara un informe nacional de la educación superior, que ya está publicado, nosotros les vamos a dar la liga, porque está publicado por la red, está a disposición. Y hacemos ahí un recuento, más bien una descripción de cómo se ha ido configurando el sistema de educación superior mexicano, cada investigador en su respectivo país lo hizo, entonces ahí uno encuentra los informes nacionales de 20 países, que en principio sirven para si uno quisiera meterse en este mundo de los temas del aseguramiento de la calidad y de las políticas públicas y la gestión universitaria, pues hay un primer insumo muy rico para analizar.

En ese informe nosotros hacemos particularmente de México, una descripción. Y en estos encuentros, en las reuniones de trabajo, lo que más sorprende a otros países es, la diversidad y la complejidad de nuestro sistema, porque nosotros, usted sabe Ingeniero, tenemos miles de instituciones, que no ocurre casi en ningún país, claro el país también, ayer platicábamos de Noruega, y decimos, platicaba con un profesor, y decía él “bueno en mi país hay cuatro millones de habitantes” entonces, los problemas se pueden a bordar de muy distinta manera porque la complejidad del sistema así lo permite. Pero cuando yo les decía “no, es que en México miren hay tantos tipos de instituciones, si nosotros contamos planteles llegamos a 1,900”. Y además, dentro de lo que llamamos el segmento de particulares, ese lo podemos abrir y vamos a encontrar más cosas, una diversidad impresionante. Entonces hay que tener mucho cuidado con el manejo que hacemos de la información en el país. Y ese informe, que fue la primera etapa del proyecto, fue como... revelar cómo está conformado, hablamos un poco de la historia del sistema de educación superior nacional, cómo se fue configurando en etapas, y ese informe lo trabajábamos con otro colega de allí mismo de la UAM, con Eduardo Ibarra Colado que también tiene muchos años, muchos más que yo, en el estudio de la educación superior y las universidades en México.

Y gustó mucho el informe, a nosotros no nos acabó de gustar al final, porque siempre uno se queda con las ganas de que puede mejorar, pero para el proyecto quedo muy claro más o menos cómo estaba configurado. Y allí hablamos justamente de cuáles han sido las políticas que se han seguido, y tocamos, obviamente no podía faltar el papel del COPAES, su surgimientos, desde cómo nace la primera Comisión Nacional de Evaluación, la CONAEVA, cómo nace luego los organismos regionales derivados de la propia ANUIES, etcétera, hacemos más o menos un recorrido, que, curiosamente, ellos nos decían, tiene que ser un informe de 60 páginas, le dije “bueno en 60 páginas no podemos decir qué es la educación superior en México”, entonces se fue un documento como de 250 páginas, con un anexo muy importante, y esa etapa fue la primera.

La segunda etapa, ya era la intención de hacer un estudio de casos para valorar los efectos de estas políticas de evaluación y aseguramiento de la calidad. Que es en la etapa que estamos. Ahí el primer paso fue elegir qué instituciones, y a todos, en una reunión que tuvimos del proyecto, decíamos, bueno es importante que los países que participen cumplan con ciertos criterios. Y un criterio era, que los países tengan más o menos sistemas de evaluación. Y coincido con usted Ingeniero, no sé si podemos hablar de sistemas, pero a lo mejor organismos, pero con poca articulación en algunos casos, como es el caso de nosotros, y con experiencias de evaluación y acreditación de programas sólidas. Entonces, de los 20 países que le



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



mencionaba, de los 23 países que le mencionaba, a la siguiente etapa sólo pasamos siete países, que éramos lo que ya reuníamos... ese es...

JCC: Ya lo encontramos ingeniero... /se refiere al documento que se elaboró para el CINDA/

ABE: ... ese es, ese le puede servir, tiene un anexo, son dos, es el informe y está el anexo. En esta segunda etapa, le digo, sólo entramos siete países, y de los siete países, bueno es: México, España, que tiene un sistema de aseguramiento de la calidad muy integrado, porque en España no se abre una universidad si no pasa por el organismo acreditador, o un programa, al contrario como nosotros, que aquí por ejemplo pueden hacer programas todos los días... allá no, y desaparecer además, y quién sabe, por ejemplo el caso de las universidades particulares, pueden abrir hoy y si no funcionó, pues mañana cierran, y nadie sabe qué pasa.

COPAES: Por eso les llaman "patito", de repente por allá verán, de manera muy despectiva...

ABE: Si, digo es terrible, pero así ocurre. Y les decía, pasa España, pasa México, Colombia, Chile, que Chile en América Latina es el país pionero en impulsar los procesos de aseguramiento de la calidad, pasa Chile, Argentina, Portugal y Costa Rica, que Costa Rica tiene... como el Rector... el exrector de la universidad de Costa Rica se metió mucho en los procesos, entonces Costa Rica es un país que está participando muy fuerte en estas redes internacionales que se están generando entorno al aseguramiento de la calidad: el RIACES, el INQAAHE, entonces ha estado muy presente ahí en Costa Rica. Y quien coordina la Dirección General del proyecto la tiene María José Lemaitre, que está en INQAAHE y RIACES, y que, ha estado muy presente en todo este asunto este de la... desde la primera pero más ahora, de la segunda conferencia, que fue una de las ponentes de la segunda conferencia mundial de la UNESCO sobre educación superior.

Entonces, bueno, con la coordinación de María José desde Chile, y un coordinador nacional, que en este caso, su servidora es quien funciona como Coordinadora Nacional del proyecto, entonces entramos a esta segunda etapa de los siete países, y bueno ahí, la intención, primero todos estamos muy entusiasmados porque decíamos "no, vamos a tomar una muestra..." bueno yo sabía... no me entusiasmé tanto pero, les dije "me van a dar la razón después", porque la intención era, cómo hacemos una... María José decía "bueno vamos a tener una muestra representativa de instituciones de cada país". Yo dije, bueno, "dudo que nosotros podamos tener una muestra, sólo que tengamos una buen cantidad de recursos para hacer estudios de caso en todas... que pudiera ser una muestra representativa". Y obviamente, pues no, no es posible, porque en algunos países, por ejemplo Argentina, si uno trabaja con la Universidad de Buenos Aires, es representativa, pero en México no, en México no ocurre así, entonces lo que hicimos fue escoger, tomar la regionalización, primero hacer los criterios y decir, bueno cuando menos que estén representadas todas las regiones en todos los países, entonces, en Chile bueno, está la parte central de Santiago, pero también el sur. En México tomamos, sin tratar de inventar nada, porque no había que inventar, tomamos la regionalización de la ANUIES, dijimos, bueno...

COPAES: ¿Son ocho?

ABE: Es la centro sur, sur sureste, noroeste, noreste, centro occidente, metropolitana, son seis regiones, entonces tomamos... ahí justamente está, que es el que está ahí, proyecto ALFA, abajo...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



JCC: ¿Es este? /están viendo en la página web el proyecto de CINDA/

ABE: Ajá, ese es... con esa regionalización entonces nosotros elegimos los casos para México. La parte de los estudios de caso, incluía las universidades, pero también la importancia que participaran los actores relevantes en el proceso. Y en este sentido las agencias acreditadores, o los organismos acreditadores o evaluadores, la propia autoridad educativa, la semana pasada estuvimos con la Dra. Sonia Reynaga, como la parte...

COPAES: La Directora General de Educación Superior...

ABE: ... la Directora General de Educación Superior, estuvimos con ella, y la importancia también... estamos trabajando con cuatro gremios de profesionales, estamos trabajando con el gremio de economistas, con los ingenieros...

CZC: ...médicos...

COPAES: ...con médicos y con los agrónomos. Ahora, cuando se escogieron las seis regiones, se iba a escoger una universidad, pero también era importante, medir... tratar de valorar los efectos en términos de las diferencias disciplinarias, porque eso es algo muy importante. Bueno, lo hemos vivido ahora, porque, por ejemplo el caso de la UAM, estamos trabajando con los matemáticos, y ellos son una sociedad pequeña, tienen tradiciones disciplinares muy arraigadas, nosotros llamamos en el estudio de la educación superior, “tribus académicas” también muy, muy, muy sólidas y muy arraigadas, con una historia pues muy característica de ciertos aspectos. Entonces era bueno tener diversidad en cuanto a las áreas del conocimiento, y lo que hicimos, porque no vamos a llegar a ser representativos pero fue escoger las regiones de ANUIES, en cada una de las regiones escoger una institución fuerte, bueno no fuerte, sino que hubiera tenido ya experiencias de evaluación y acreditación de la calidad, y después escoger en esa, pues la carrera que más experiencia hubiera tenido, y así llegamos a la Universidad de Guadalajara con la carrera de electrónica, después, la UAM, con ciencias exactas, con la carrera de matemáticas, la veracruzana con medicina, que ha hecho un trabajo importante, la veracruzana... después está la de Sinaloa, con derecho, que tiene muchos alumnos, casi todas tiene muchos, pero en Sinaloa fue la carrera escogida con derecho, me falta...

CZC: ...la de Veracruz...

ABE: ...la UAM, Sinaloa...

JCC: ¿Baja California?

CZC: Chapingo...

ABE: Chapingo, no, es Chapingo, por la parte de agronomía... para que estuvieran todas las áreas representadas. Y la parte de económico-administrativo está participando... otro criterio importante era que hubiera públicas y privadas, en relación, pues obviamente con el porcentaje de matrícula que en estos subsistemas se atienden en el país, entonces privadas solamente esta una y fue la del Valle, con los temas de económico



administrativo, particularmente con la carrera de mercadotecnia. Y así se conformó el estudio de casos, esas seis universidades están participando, son la parte de las universidades, más los actores relevantes, que en este caso son, las agencias acreditadoras, que es el CIEES y el COPAES, la autoridad gubernamental, que es la SEP y los gremios, estos que les comentaba.

¿Qué nos interesa? Pues valorar ahora ciertas dimensiones, como bien lo comentaba Ingeniero, qué está pasando con la institucionalización y el funcionamiento de lo que se hace en términos de aseguramiento de calidad, es decir, qué tanto se ha aceptado el proceso en el país, qué tanto las universidades están de acuerdo, qué tanto se ha trabajado en términos de formación de organismos, de agencias, etcétera. Después tenemos la otra dimensión de... y en esa primera parte de sistema, cómo se han aceptado, nosotros asumimos el concepto de institucionalización como la forma en que ciertos procesos se apropian, que la sociedad se apropia de ciertos procesos, de ahí hablamos pues, de este rol, de la institucionalización y el funcionamiento, la información sobre el sistema de educación superior, porque esa fue una discusión muy importantes que tuvimos. Mucho, mucho de los procesos de evaluación y acreditación pasan por los sistemas de información, entonces era... bueno, a mí me tocó vivir algunos, como evaluador, y también como profesor o como funcionario, y era “a ver dame los egresados” y cada quien andaba haciendo su relación de egresados, para cubrir el requisito, dame los cuadros, en oficinas para acá y para allá. Pero si no hay buenos sistemas de información los procesos se dificultan, y entonces pierden mucha calidad y mucha validez, porque lo que hace la gente es, bueno vamos a tratar de cumplir, porque vienen y nos revisan, entonces cumplamos y ya. Después también cómo estos, a nivel de los sistemas, cómo estos procesos de aseguramiento de la calidad han impactado en la internacionalización, porque hoy se está buscando que los jóvenes, los profesores se muevan a otros países, pero que haya reconocimiento de esa movilidad, que si un alumno va a estudiar a otro país cuando llegue su universidad le reconozca.

Y bueno, es un poco la idea esta que ha trabajado el espacio europeo, y que un poco se ha querido también hacer en América Latina, este... proyectos “tuning” o todos estos, con la intención de macro regionalizar la educación superior y darle un sentido no tan local, sino más global. Y también la importancia que tiene el Estado como el principal promotor de la orientación de las políticas en los países, si el Estado no... Si no hay claridad en las políticas en los países, bueno pues, pueden hacerse esfuerzos aislados, pero los resultados van ser diferentes, y al mismo tiempo, la otra dimensión que nosotros queremos analizar, es cómo ocurren cosas en el sistema, pero después, cómo lo viven las instituciones en términos de su propia gestión..., de la docencia. Entonces elegimos sistema, gestión institucional y docencia como las dimensiones donde más afecta, creemos nosotros, o tiene efectos los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad, es decir, cómo las instituciones han modificado la cultura de evaluación y de calidad en las instituciones o si realmente ha ocurrido, si las acreditaciones, las evaluaciones han modificado.

Y aquí lo que tenemos es que en cada institución, estamos haciendo trabajo igual de entrevistas y encuestas con profesores, estudiantes, responsables de los procesos de aseguramiento de calidad, el coordinador de la carrera, el director de la división o de la facultad, para oír... y hemos encontrado cosas bien interesantes porque, el funcionario dice, si, si nos ha servido, si hemos hecho esto, si hemos... y el profesor dice “no, esto lo que ha venido es a burocratizar, cada vez nos piden más reportes, cada vez nos piden más informes. Entonces, los profesores no están tan a gusto con esto, pero también hemos visto que reconocen la buena voluntad de los procesos, de decir, bueno es que no queríamos que nadie nos viniera a ver, porque siempre



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



pensamos que somos los mejores, cómo alguien de fuera nos va a venir a decir que no somos tan buenos o que si lo somos, eso no lo aceptábamos, pero ha tenido buenos resultados”... entonces hay posiciones muy contrastantes que han enriquecido mucho el proceso. Y específicamente en la cuestión de la docencia es, cómo estos procesos han mejorado el diseño, la adecuación o la modificación de planes y programas de estudio.

En términos generales eso es lo que hemos hecho con el proyecto, los alcances que queremos que tenga, digamos que en México hablaríamos de seis casos. El informe final del proyecto va a salir o estará como para septiembre del otro año, bueno es que uno planea pero creo que se va a ir...pero la Unión Europea también en ese sentido, con los tiempos es muy exigente, entonces se supone que nosotros tendremos que hacer la presentación final a las alturas de enero del 2012, y el compromiso es, bueno, que se presente en Europa, porque pues es la Unión Europea quien está financiando, y se va a presentar en dos textos que van a ser en inglés y en español, se van a publicar en inglés y en español.

Y bueno el compromiso es que nosotros entreguemos copia a ustedes de esos resultados, pero previo a todo esto que se está haciendo, también... que ustedes conozcan también, que es como nosotros como grupo de investigación en México, que hemos tenido colaboraciones con otros, y que estamos preocupados por estos temas, cómo podemos nosotros trabajar también, vincularnos con los organismos, a veces el trabajo que se hace es a veces como evaluador, pero en mi comité directamente de la carrera, yo pues puedo ser evaluadora. Pero hay muchas cosas de la investigación educativa que se hacen, que a veces no llegan a donde nosotros pensamos que tienen que llegar, hacia los principales interesados.

Y bueno, por qué nos escogieron a nosotros o por qué tuvimos oportunidad de participar, porque nosotros tenemos también un proyecto ya de hace algunos años. Si le pones ahí a tu buscador, otra paginita...

JCC: Si claro...

ABE: Que se llama LAISUM, así L-A-I-S-U-M. Ahí en la primera, ahí. En la primera le puedes dar, ahí, ah se está cargando.

Ese proyecto lo venimos trabajando en nuestro departamento en la universidad, y justamente por este interés que hemos tenido en el análisis de las políticas públicas y del sistema universitario mexicano. Hemos recibido apoyo del CONACYT, para desarrollar estos proyectos, del PROMEP, y bueno ahorita estamos esperando los resultados recientes de la última convocatoria de ciencia básica de SC. Y ese es un proyecto que nosotros tenemos, que hemos venido enriqueciendo muchísimo sobre el sistema universitario mexicano. También, por la cuestión de recursos, nosotros ahí no tenemos a todas las universidades en ese proyecto, ahorita estamos trabajando con cuarenta universidades, las públicas, estatales y las federales, que digamos que entre ellas están aglutinando a más del cuarenta por ciento de la matrícula. Y es un laboratorio que nosotros queremos que sirva también para la gente que trabaja en educación superior, que le pueda dar información sobre qué pasa con las universidades. Ahí, si le bajas un poquito... ahí, por ejemplo ahí en esa de ultimas noticias, todos los días usted puede revisar, no se tiene que meter a cada periódico, porque ahí están las últimas noticias de educación superior, todo lo que se dice de educación superior en el país, está un portal ahí de novedades editoriales sobre la educación superior...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



COPAES: Cómo financiaron esto ¿con CONACYT?...

ABE: Con proyectos de... con fondos de CONACYT.

COPAES: Que interesante...

ABE: Ese lo iniciamos hace cuatro, no, en el 2005, ¿verdad?...

CZC: 2005...

ABE: El laboratorio, ahorita llevamos cinco años, van a encontrar ustedes ahí, las notas periodísticas, son históricas, desde el 2006...

COPAES: Nombre, esto es maravilloso, porque como vamos a ver más adelante ahorita estamos reconstruyendo o construyendo el nuevo portal y el sistema de información de COPAES...

ABE: Pues nosotros estamos en la mejor disposición...

COPAES: Esto es increíble porque nos va a permitir hacer los enlaces necesarios, porque... pero siga, siga, sino...

ABE: Hay eventos, eventos académicos, libros...

COPAES: ¡Que padre!, que bonito...

ABE: Hay una, usted puede tener consultas, y decir, quiero saber todo lo que se ha dicho de la universidad metropolitana desde el 2006 en el tema de financiamiento, por categorías de análisis...

COPAES: Que interesante...

ABE: Si se puede meter...

COPAES: O sea la opinión de los expertos pues...

ABE: Si...

COPAES: Al final del camino

ABE: Al final del camino...

CZC: Eso todavía no se ha logrado concretar, la idea es hacer un análisis muy concreto, por eso se llama, hay una parte que se llama pulso universitario, de cómo justamente se han movido las notas periodísticas acerca de la educación superior, y hacer como una especie de dossier de ese tipo de clasificaciones que estamos haciendo...

ABE: Pero las obtiene ya todas...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



CZC: Digo, las noticias ya están, esas si las puede ver...

ABE: Si le da arriba, hasta arriba donde empieza el portal, hay otra cosa, ese es como el pulso universitario, la primera cosa que ustedes van a ver ahí, y esto ha llamado mucho la atención, lo presentamos también nosotros hace poco en abril, el 29 de abril lo presentamos ya, donde dice geografía política...

¡Ay! Te metes Carmen, con tu usuario... hay que registrarse, ahorita Carmen va a entrar...

Ahí lo que tenemos son las 40 universidades con la regionalización de la ANUIES y datos que creemos que son relevantes también para la gente que toma decisiones, por ejemplo usted, que tienen puestos muy importantes y que a veces no tiene que andar buscando la información por un lado y por otro, sino lo que tratamos es que éste se convierta en un sistema de información que permita a la gente interesada en el sector, pues tener un acceso más fácil, encontrar lo que quiere más rápidamente, y vamos a encontrar la historia de las universidades, desde las leyes orgánicas, por ejemplo todos los criterios, los indicadores que los organismos tienen y que... [...] entonces ahí está, esa es la parte que nosotros llamamos geografía política del sistema universitario mexicano, y si te metes a la república mexicana, siempre estamos actualizando, bueno son datos que no se actualizan tan rápidamente, pero vamos actualizando...

COPAES: Y cómo le hacen para actualizar todo esto...

ABE: Bueno trabajamos muy duro, todas las mañanas, desde las cinco de la mañana, está Eduardo, ahorita Eduardo está haciendo una estancia sabática en la universidad de Harvard. Eduardo es el Director General del Laboratorio, yo soy la Coordinadora General, luego tenemos estudiantes, lo hemos mantenido... realmente ha sido un esfuerzo muy fuerte, por ejemplo ahí habla del país, Calderón es el presidente, etcétera. Pero pues pones Durango, si le bajas a para que vea qué datos puede tener, quién es el gobernador, quién está, población, territorio, aportación, sistema nacional de investigadores, profesores de posgrado, años de construcción...

COPAES: Por qué CONACYT cuando, yo he visto sus presentaciones...no estoy agarrando, de cómo la llaman a eso, balconeando a nadie, pero como que siento que CONACYT no lo...

ABE: No lo ha valorado...

COPAES: No lo ha comentado, no... incluso acabamos de estar en la última reunión de ANUIES, este o CUPIA...

JCC: El CUPIA...

ABE: En CUPIA, si, a universidades de Argia les interesa...

COPAES: Y hablaron de un sistema de información muy interesante, pues para poder hacer sinergias a nivel nacional, y no estar duplicando esfuerzos. Claro esto va orientado a...

ABE: A la investigación, quizá por eso...

COPAES: A la investigación... sin embargo, yo creo que este es un trabajo que...



ABE: No sí muy...

COPAES: Y ahí estuvo el rector de la UAM por ejemplo, y ha de estar orgulloso...

ABE: Si, él lo presentó, de hecho él estuvo en la presentación el Doctor... a universidades si quieres, a regiones estatales, ah está cargando ¿verdad? [...]

COPAES: Sabía que el rector de la UAM es egresado también de mi escuela, ¿de la ESIQIE /Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas/?

ABE: Si, estuvo en la UAM, luego se nos fue y luego volvió...

COPAES: Pero fíjese que nos reencontramos, porque yo lo conocía pero en las épocas de juventud, bueno seguimos jóvenes, pero...

ABE: No, si...

COPAES: Pero, nombre a mí me llenó, ora sí que de orgullo y gran sorpresa que un egresado de mi escuela...

ABE: Sea el rector de la UAM...

COPAES: Era el rector de la UAM...

[...]

ABE: Si te subes, para ver alguna, a ver yo te digo, puede ser... nada más para mostrarles y ya seguimos con lo que... pero quería mostrárselo porque ha sido un trabajo que hacemos... pues puede ser la de...

JCC: Baja California Sur...

[...]

ABE: Entonces esas que ustedes tienen... les llamamos nosotros les llamamos, son nuestras dimensiones de análisis, ya cuando nos ponemos a escribir que son las dimensiones geopolíticas, o sea, nosotros decimos que las universidades no solamente hay que conocerlas en términos del número de su matrícula, o de las cosas muy generales, sino para conocerlas realmente habría que conocer estas dimensiones de cada una. Entonces si se meten por ejemplo a alguna de una de estas dimensiones, no sé, a presupuesto, ahí está, ahí tenemos lo que la universidad... esta primera etapa la hemos hecho a través de búsqueda en internet con estudiantes de servicio social, becarios en el proyecto de CONACYT, nos metimos algunos chicos becarios, con unos procesos de sistematización de información que tenemos, que con toda humildad quisiera decirlo, pero que hemos hecho un trabajo para que los muchachos aprendan a sistematizar con catálogos de información, entonces, ahí están los documentos, y se puede bajar, así que si usted quiere conocer algo sobre una universidad pues se mete y aquí la va a tener, rendición de cuentas, sus presupuestos, todo. Entonces eso fue lo que nos llevó a...



COPAES: Pues esto complementa mucho el trabajo...

JCC: Si, claro Ingeniero...

COPAES: Y obviamente, pero además qué importante que encontremos una forma, una manera de estar en comunicación... para estarles también enriqueciendo...

CZC: Retroalimentando...

COPAES: Si, su sistema de información...

ABE: Exacto...

JCC: Si, porque no aparecen programas acreditados ¿verdad?

ABE: No ahí no

CZC: No ahí no

ABE: Bueno, si, está en modelo educativo

COPAES: Pero obvio tendríamos que encontrar un mecanismo ¿verdad?... para que ustedes digan es que COPAES nos está colaborando, nos está apoyando. Para tener un este... información de primera mano, real, ¿no?

JCC: Porque nosotros cada mes sacamos la publicación de los programas acreditados.

ABE: Si, si, ayer se lo mostramos también a... [...] este lo querían conocer de Noruega, el profesor que vino de la Universidad de Bergen de Noruega. Le impacto mucho... bueno me decía "es que es un trabajo que tienes que tenerle mucho amor, porque es un trabajo diario, no puedes soltarlo", es decir, Eduardo y yo le decimos, no puedes dejar de capturar las notas de hoy, porque si no ya no sirve, la gente entra y dice huy no pues no están las de hoy, no ya no lo vuelvo a consultar... ya para qué lo consulto.

JCC: Ahora nosotros también tenemos algo de información que hemos estado trabajando con la Secretaría de Educación Pública, entonces yo tengo por ejemplo datos estadísticos de cuántas matrículas tienen... [...] de los proyectos, profesores de tiempo completo, de tiempo parcial...

[...]

COPAES: para que toda esa información que seguramente ya la tiene detectada, y lo que están haciendo otros organismo, otras instituciones, pues que pudieran compartir también esa información... por ejemplo, ahorita estamos haciendo una pequeña aportación que a lo mejor ustedes la tiene ya muy clara, sobre el asunto de RVOE, por ejemplo, y que está tocado en uno de los puntos que ya teníamos ahí anotados, y que esta información se las vamos a dar, de entrada... no hemos tenido la oportunidad, porque estamos regresando de varios viajes, de revisarla al cien por ciento, a lo mejor puede tener errores de dedito... pero la información es, creo yo que es buena, ahí va nuestro criterio, nuestra visión, y además algunas aportaciones



que a lo mejor a ustedes les pueden servir... aunque ya me doy cuenta que la verdad están ustedes muy actualizadas, pero les puede servir... y nosotros ahora sí que la compartimos con ustedes, con mucho gusto, y ojalá pueda servir algo de lo que ya expresamos ahí, que además les quiero decir, que no es nada más mío, sino tengo el respaldo de mis compañeros, y yo estoy muy entusiasmado en trabajar con ustedes...

ABE: ... pues nosotros también, yo le comentaba a él /Director Técnico/, que lo que queremos es poder un poco hacer cosas con el sistema, nosotros hemos trabajado tantos años en esto y decimos, pues vamos a ver que se tienen que hacer estudios, que se tiene que hacer investigaciones, estamos preparados porque hemos trabajado muchos años, les comentaba, Eduardo que es nuestro líder académico, tiene treinta años investigando la educación superior en México... tenemos contacto con varios de los investigadores

COPAES: ¿Dónde está ahorita Eduardo?

ABE: Él está en Harvard, ya regresa... el 13 de diciembre...

COPAES: Pues ojalá luego tengamos oportunidad de conocerlo

ABE: Si, desde luego que sí...

ABE: ... el proyecto ha sido bien acogido por el Rector y, bueno la verdad si ha sido un trabajo de mucha *talacha*, para usar una palabra a lo mejor coloquial...

COPAES: correcta, es correcta, es correctísima...

ABE: Si, y mucho, pero tanto él, todos ahí les decimo a los chavos, aquí no hay... bueno hicimos un estructura orgánica para el proyecto, pero aquí todos le entramos, que si a mí me toca a las seis de la mañana, a ti esto a ti aquello y cada quien. Pero, hemos trabajado con los alumnos, también es otra experiencia muy rica, y cualquiera que lo viera, ayer me preguntaba el profesor noruego "¿y cuánta gente dispones para hacer esto?" le dije "pues nada más los que ves", eran dos alumnos, Eduardo, Carmen y yo, "¿ustedes hacen todo eso?", le digo, "pues sí, nada más"...

JCC: ¿Dónde he oído eso Ingeniero?

ABE: Pero cuando hay sinergia en un equipo...

COPAES: ... pero los europeos están acostumbrados a hacer mucho con poquito, ¿no?... comenzando por las plantas, yo soy Ingeniero Químico, la primera vez que fui a Finlandia, creo que la primera y última, creo que fue en el 82, yo me quedé sorprendidísimo, dije, no es posible que este plantonononon esté operado por tres gentes... yo venía de la industria azucarera... la industria azucarera, por llamarlo elegantemente es intensa en capital humano... en mano de obra. Les voy a decir, un día estaba en un ingenio de Sinaloa, y me dijeron, ves ese señor que va caminando, sí, bueno, va con una botellita y la lleva al laboratorio, y le dije si, y para qué, lo que pasa es que un día al superintendente se le ocurrió decirle al obrero "llévate esta botellita por favor al laboratorio me urge que analicen estas muestras", lo llevó y lo vio el responsable del sindicato, y le dijo "-oye, oye, oye espérate, ¿ese es tu trabajo? bueno no yo, a espérate..."



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



ABE: ¡No lo hagas!

COPAES: No, lo anoto, y lo vamos a incorporar a...

CZC: a su puesto

COPAES: como puesto...

ABE: a tu profesiograma

COPAES: si, y ya lo incorporó como puesto, entonces, entonces se inventó... el que lleva se botellita, entonces cuando yo llego a Europa, y particularmente a Finlandia, me quede sorprendido, pero es que estamos hablando de dos mundo o mundos muy diferentes, entonces, no se preocupen allá están acostumbrados... y aquí en COPAES, así estamos, eh...

EB: Trabajamos a la europea...

[...]

ABE: Nos entendemos bien...

COPAES: Nos entendemos maestra...

ABE: Bueno, pues eso es lo que les quería mostrar, ahora si ustedes gustan, la siguiente etapa a que vamos es revisar lo que ustedes nos prepararon.

[...]

COPAES: Incluso lo podemos complementar hoy, o, si ustedes quieren analizarlo, lo vemos y me dicen, queremos una segunda cita.

CZC: Muchas gracias

COPAES: Y por mí encantado de la vida, al contrario a mi me encantaría porque yo se que yo voy a salir muy fortalecido de la reunión con ustedes, igual que mis compañeros.

ABE: Pues no... lo que podamos apoyar de verdad, nosotros queremos colaborar, yo les comentaba, nosotros estamos bien claros, y es un principio y un valor que hemos inculcado y que tratamos también de transmitírselo a los alumnos, es, a nosotros nos paga la sociedad, y nuestro compromiso es con el país, y queremos hacer algo que sirva para el país, y queremos sobre todo que los recursos que se utilizan en nosotros verdaderamente se retribuyan en lo que hacemos.

COPAES: No, mire maestra ahorita estamos en la etapa de integrar un consejo asesor, y para mí va a ser una etapa bien importante, porque no tiene... el COPAES ha estado trabajando, pues por lo mismo, ustedes le conocen la historia mejor que yo, y entonces no tiene, digamos, un grupo experto asesor externo, que eso también le



tendría que dar una gran fortaleza y credibilidad, y no lo tenemos, entonces, ahorita estoy en esa etapa de formación de un consejo asesor.

Mi gran duda es, en primer lugar, cómo conformo ese consejo asesor, lo mismo que me estaban diciendo ahorita, hace rato, cómo hago mis muestras, si lo hago por regiones, si lo hago por universidades, si lo hago por papapa... yo estoy igual, bueno digo, a ver áreas del conocimiento, pero tampoco quiero tener un consejo asesor que no pueda yo controlar, en cuanto... darle la atención o que yo sienta un apoyo por parte de ellos.

Entonces estoy en esa fase, la decisión está tomada, yo necesito un consejo asesor, prácticamente ya más o menos he definido cuales serían las atribuciones del consejo asesor, pero ahorita mi problema es cómo conformo ese consejo asesor, y al final del camino a quienes estaría yo invitado... entonces, por principio de cuentas, ustedes que ya han recorrido tanto, que conocen tanto de este tema, seguramente que, si no tienen inconveniente, a lo mejor nos pueden orientar, también en esta parte.

Luego, yo tengo que armar un proyecto con el CONACYT, ya estoy dentro del RIENACYT, y le queremos presentar al CONACYT un proyecto para integrar un padrón de evaluadores, en el área tanto de evaluación como de acreditación... estamos hablando, pues seguramente no sólo los 7,000, que a lo mejor no los tienen ustedes claro, porque si ellos tiene 4,000, supuestamente, evaluadores, y yo digo que tengo 3,000 a través de los organismos acreditadores. Lo cual hace una suma de 7,000, que no se si sea cierta o no, pero bueno la idea es integrar un padrón de evaluadores, que no solamente serán estos, porque si usted se suma a CENEVAL, si a lo mejor tenemos evaluadores en otros...

ABE: PIFIs...

COPAES: PIFIs, etcétera...

ABE: PROMEP...

COPAES: Vamos a hacer algo maravillosos, pero el chiste es que sirva, porque la segunda fase es, cómo, ya tengo mi padrón, pero cuál es la certificación que tienen estos evaluadores, y cuál es ese programa de capacitación, actualización. Pero luego viene una segunda parte, cómo hago yo participar a las universidades, públicas o privadas, para desarrollar programas para el desarrollo de nuevos... vamos a decirlo claramente, evaluadores o acreditadores, en diferentes niveles, incluyendo la posibilidad hasta de integrar un Doctorado. Yo entiendo y ya me lo confirmaron, que la Anáhuac, la Universidad Anáhuac, ya tiene un posgrado, que inclusive creo que llega hasta nivel de Doctorado, y que está trabajando con la Complutense de Madrid.

ABE: A de ser gestión educativa...

COPAES: Es evaluación...

ABE: Evaluación y gestión...



COPAES: Evaluación, pero hay muy poquito. Entonces cómo no desarrollar todo un esquema de formación de recursos humanos en esta áreas, y que más que nada, ustedes que han hecho el diagnóstico saben de la necesidad de esto, pero solamente juntos y justificándolo adecuadamente... pudiéramos empezar a trabajar con, ya sea con ANUIES, con FIMPES, etc., para plantear esta posibilidad. De hecho la primera vez que lo dije fue hace poquito en Huatulco, en el evento que tuvimos, en el noveno congreso de evaluación con CENEVAL, entre las propuestas que planteamos fue esta. Entonces, yo creo que con la experiencia que tiene ustedes, con el conocimiento tan amplio de este ámbito de la evaluación y la acreditación, a lo mejor su asesoría puede ser de muchísima utilidad y decir, mira no te vayas por esta ruta, a lo mejor esta ruta es más clara, más concreta y vas a obtener resultados más rápido.

ABE: ¿Y lo quiere meter por CONACYT? ok

COPAES: Ahorita le quiero plantear uno proyecto, uno o dos proyectos al CONACYT muy concretos, y uno iría en esta línea... en donde obvio que muchos se tendrían que sumar, pero bueno ya está hecha la propuesta cuando menos a nivel público, y ahora es cómo aterrizar y la segunda es cómo conformar ese consejo asesor. Ahora hay un tercer reto maestra.

Nosotros tenemos que emitir convocatorias para que se incorporaran más organismos acreditadores, pero ahorita tendríamos que identificar cuáles son los nichos de oportunidad o qué espacios no están debidamente atendidos...

ABE: ¿Qué disciplinas?

COPAES: Ingeniería

ABE: ¿Qué disciplinas no están atendiendo?

COPAES: Si, CACEI, si es cierto que exista CACEI, pero no sé qué opiniones tengan de CACEI, en el buen sentido de la palabra, no está... ya no puede atender tantas ingenierías, entonces hay que hacer una nueva reclasificación... hay que hacer un nuevo mapeo, cómo lo podemos hacer, esto es para mí es una gran incógnita, y por otro lado, si esa convocatoria que voy a hacer, cómo la voy a digamos, a hacer, bajo qué áreas del conocimiento, tiene que haber una nueva clasificación seguramente. Yo me he estado acercando por supuesto a ANUIES. ANUIES tiene una nueva clasificación en cuanto a sus carreras de un trabajo muy serio que está haciendo con INEGI, [...] pero no hay que crear un caos, entonces hay que decir, bueno ahora voy a hacer una convocatoria para decir, estas son las áreas que estoy yo solicitando a organismos acreditadores, pero otra cosa, ¿nada más es a nivel nacional?, y eso lo voy a decir calladito eh, o ya voy a abrir la posibilidad de que se incorporen expertos internacionales a los organismos acreditadores, o, voy a abrir la puerta a organismos internacionales.

Entonces son aspectos que ahorita me tienen un poco ocupado. Y obvio, ahí si requiero del concurso de expertos, tener un buen organismo consultor, y discutir esto de manera muy sana, muy amplia.

Miren hoy me han invitado a muchos foros, se habla de la internacionalización... pero yo lo quiero en términos muy prácticos, y decir, bueno las acciones que vamos a emprender son estas, estas y estas, y al



final del camino estos van a hacer los resultados, y efectivamente nos vamos a poder montar de una manera seria, consistente, ordenada al tema de la internacionalización.

Yo coincido con usted, cuál ha sido realmente el efecto de un proceso de acreditación que, para el caso del COPAES, se da en una década, y ahorita es un buen momento para evaluar el impacto del COPAES en estos primeros diez años, pero con realidades.

Mire usted va a encontrar en las respuestas que doy en las preguntas, pues muchas teorías, hipótesis, pero cómo la podemos verificar. Mi único parámetro al final del camino son los propios organismos acreditadores, y la información, poca información que yo he tenido posibilidad de analizar, porque sería también muy pretensioso de mi parte decir que ahorita, a muy pocos meses, yo he podido analizar a todos y cada uno de mis organismos acreditadores, es más ni siquiera me he podido reunir con todos, ya me reuní con la mayoría, ya los he tenido a todos juntos, en dos eventos muy importantes, y eso si se los digo, por primera vez. No había sido posible en la anterior etapa, que COPAES se reuniera con todos sus organismos acreditadores, bajo una agenda, con todos. Hoy ya podemos dar esa buena noticia. Pero yo me estoy reuniendo, en lo partículas, con cada uno de los responsables, vienen y me hacen una exposición, vemos cuales son los principales problemas, pero no he podido ni terminar la primera ronda, porque los tiempos no son...

ABE: No alcanzan...

COPAES: No alcanza, sin embargo esto no puede esperar. Entonces ese gran reto es cuáles son esos parámetros, cuáles son esos indicadores que a mí me permiten, tener certidumbre en cuanto el efecto o el impacto que ha tenido un proceso de acreditación en la última década.

ABE: Claro, y yo creo, perdón que lo interrumpa ahora Ingeniero, sino se me va la idea. Pero, esta primera etapa que nosotros tenemos de información, yo creo que ya hay cosas, opiniones que a usted le servirían mucho.

COPAES: Si, como no...

ABE: ... de las universidades, de profesores, de estudiantes... esa ya la podemos tener la estamos sistematizando, no sé, en principios de enero para no comprometerme demás...

COPAES: Toma nota mira, porque sabes qué, porque estoy haciendo un estudio yo, porque inclusive contraté un despacho externo...

ABE: Nos hubiera contratado (risas)

COPAES: No, pues si, pues si la verdad...

ABE: Estamos buscando recursos...

COPAES: Porque ustedes tiene mucha información, pero pues oigan, yo...

ABE: No sabía de su existencia...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



COPAES: Pues no, imposible...

ABE: Bueno, ya a la otra

COPAES: Pero a la siguiente etapa, pero bueno en principio pues sí, y si me permiten pues que cierta información...

ABE: No esa no se preocupe, esa la puede tenerla usted...

COPAES: Puede ser usada...

ABE: Claro, si...

COPAES: Porque mucho del estudio...

ABE: Debemos esperar a un año...

COPAES: Hacia dónde debo llevar a COPAES, bueno cuál es mi soporte, mi sustento, mi... nada más mi sentido común o el de otra persona, no, debe basarse en la experiencia, en la entrevista, en el comentario, en la opinión de los actores... y si ustedes ya han avanzado mucho en eso... ahí se le pone el crédito y se dice “gracias a este trabajo”...

ABE: Y usted va a ver las opiniones, o sea, de viva voz... todo, hay expresiones “de sí nos ha ayudado”, y hay otros que dicen “no”. Hay organismos, por ejemplo el caso de Derecho, hay dos organismos... por qué, unos esto...

COPAES: Pero, será bueno o será malo, yo no todavía estoy no seguro, creo que puede ser bueno, porque a lo mejor para Ingeniería deberíamos tener cinco, digo por decir una cifra...

ABE: ... Si porque la Ingeniería no es una...

COPAES: No, pero bajo estas...

ABE: Bajo un análisis, ¿no?

COPAES: Y de experto, decir, mira, hoy en día estas son las áreas en ingeniería que requieren realmente de separar ya las especialidades. Aunque yo lo entiendo CACEI, ha sido, como es el organismo más antiguo, ha logrado de alguna manera maniobrar, pero ya está rebasado.

ABE: Ya está rebasado...

CZC: Es lo que nos decía la académica, el secretario académico /UAM-Iztapalapa/, de que, por ejemplo, quién acredita al Ingeniero en Cómputo, que también tiene otras...

ABE: Que tiene otro perfil de egreso...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



COPAES: Entonces, estas opiniones a mi me servirían también para justificar o avalar esas recomendaciones que tengo que hacer en el nuevo COPAES... porque ni modo que yo me diga que me voy a quedar igual...

ABE: No, no, es un momento de transición...

COPAES: Es un momento de transición, de cambio

ABE: ...y la transición implica cambio

COPAES: Luego ahorita me han cuestionado, me han dicho oye y ¿cuál es tu relación ahora con CIEES? a pues muy buena pregunta (risas)... yo me puedo imaginar muchas cosas pero qué requiere el sistema educativo mexicano

ABE: Y esto que usted decía...

CZC: Perdón, lo que hablábamos era de... muchos teníamos la idea, yo también estoy haciendo un trabajo sobre educación superior y sobre el impacto que tiene propiamente el PIFI la planeación estratégica a través del PIFI, de cómo hay la idea de que todos los programas que son evaluados por CIEES, en nivel 1, están listos para ser acreditados, entonces nosotros, yo traté de hacer un contraste porque yo sé que hay programas evaluados en nivel 1 que no tiene acreditación, y hay algunos que están en otros niveles, 2 o 3, y que...

ABE: Están acreditados...

CZC: Y que están acreditados...

ABE: Ese ya lo hicimos...

CZC: Entonces hoy nos damos cuenta que no es necesariamente es así, que sí hay esa separación, y entonces yo creo que si debe quedar más clara cuál esa relación entonces que existe entre los CIEES y los COPAES...

ABE: Pero es esto que usted mencionaba, y que nosotros lo hemos dicho, en ese informe, decimos, estamos pensando en un sistema, pero tenemos un sistema desarticulado, incluso tenemos dos tipos de políticas que en un esquema que, con unas reflexiones que teníamos en un seminario, Carmen logró... Carmen está haciendo su Maestría, pero es una chica bien...

COPAES: ¿Maestría en qué Carmen?

CZC: En Planeación y Desarrollo de la Educación.

ABE: Ella logró esquematizar cómo tenemos dos tipos, en México, dos tipos de política, ya lo asumimos como una obra nuestra, las que orientan a la educación superior y las que orientan a la ciencia y la tecnología. Y todavía no logramos articularlas, todavía no podemos, porque tenemos estas, por ejemplo... este ejemplo que pone Carmen de, cuál va a ser ahora la relación, cómo realmente vamos a lograr precisar qué es la evaluación y qué es la acreditación, cómo vamos a lograr que el COPAES no cobije a los organismos que dan la estrella, porque a veces...



COPAES: Si, es una estrellita...

ABE: A bueno ya me pusiste... y hay algunas que las utilizan para decir estoy autorizado, las privadas por ejemplo, en muchas ocasiones, a pues estoy acreditado y puedo usarlo, digo es válido también, es válido, pero...

COPAES: Si, hay muchas motivaciones

ABE: Exactamente, puede tener muchas motivaciones...

COPAES: Antier, no antier, la semana pasada fui a darles una plática a las enfermeras, a licenciatura en enfermería, porque están dando un diplomado que va a durar casi un año, para actualización de evaluadores en el área de enfermería y obstetricia, entonces me pidieron que les fuera a dar una plática. Y en uno de los ejercicios, o en una de las partes de la plática, les decía “miren desde nuestro punto de vista estos son todos los agentes que participan en este asunto”, les digo, “obvio los alumnos, los egresados, los padres de familia, los empleadores, el sector productivo, las instituciones educativas, las IES... aquí están la mayoría de los que al final del camino participan”, ahora yo les pregunto “¿para qué no se me duerman?, contéstenme por favor”... yo tenía como 80 o 90... prácticamente todas mujeres, les dije, “yo les voy a preguntar a ustedes ¿cuál es el beneficio de la acreditación de cada uno de estos actores?, a ver.

Y todos se quedaron... ah ya despertaron ¿verdad?, no, no se crean, les digo “pero luego quisiera que hicieran esta reflexión ustedes que van a ser evaluadores para la acreditación, que estén plenamente convencidos de lo que van a hacer y por qué”. Entonces la verdad me resultó interesante la dinámica, porque cuando ya cuando concluí por fin mi plática, se me acercaron algunas de las licenciadas y me decían “Ingeniero le faltó otro agente ahí”, a ver dígame “¿cuál es?, no la sociedad en su conjunto”. Y empezaron a tratar de enriquecer el esquema y entonces les dije “sí, a pues ahí está... bueno vamos a ampliarlo tanto como ustedes gusten”, les dije, “pero por otro lado...” es un modelito que inventamos nosotros /se refiere a una presentación en power point/.

ABE: Pero mire, aunque lo haya inventado, que interesante, porque los docentes aparecen fuera de las instituciones educativas, y normalmente uno cuando ve esto siempre los ve dentro, y el docente es otro actor. Ahora una institución educativa pareciera que ahí está, y no eh, les digo los puntos más... yo creo que muy interesantes de lo que nosotros les vamos a pasar, de las opiniones, son los profesores.

COPAES: Pues si

ABE: ¡Dicen unas cosas!

COPAES: Ahora mire, por ejemplo, si nos vamos a los beneficios, esto lo estamos enriqueciendo yo sé que con la participación de ustedes lo vamos a enriquecer, miren está en un nivel, si ustedes quieren, muy elemental, porque lo usamos para nuestras pláticas y el convencimiento, que también eso se los podemos entregar, por supuesto. Porque mire en estos meses, no saben ustedes el trabajo que hemos tenido y el desgaste...

ABE: Sobre todo si sólo recibió sus cajas...



COPAES: Son las dos, tres de la mañana, cuatro de la mañana que estamos trabajando, a veces la abogada, a veces Juan Carlos, a veces Andrea, qué se yo, y yo bueno le hago como mi nieto, moviendo el dedito, porque (risas), pero deberás viera qué intenso ha sido esto y qué interesante... pero hemos avanzado mucho, mucho, mucho, mucho, pero con la mejor de las intensiones...

A mira están las fotos, ahí si quieres pásale las fotos cuando vino el secretario, si la inauguración del 21 de julio, y como quiera ustedes van a tener ahorita acceso a todas las... ahí el mensaje clave, digamos del discurso del maestro Lujambio, pues desde nuestro punto de vista fueron dos, que obviamente que la educación superior es capital para México, pero luego dice, calidad de la educación... como si vinieron varios presidentes de organismos acreditadores, les hace una atenta invitación para que sigan, y además muy políticamente dice "ya sé que lo están haciendo bien, pero... refuercen el paso", etcétera.

ABE: Y hay que regresar a la pregunta inicial, porque calidad de la educación es un concepto muy polisémico.

COPAES: ¡Ay no!, es que le encontramos... 20 mil salidas

ABE: Para agarrarlo... si, si, si

COPAES: Luego viene por ejemplo, bueno ahí ya son imágenes las que siguen, de cual era, como estaba conformada la mesa de honor, luego ahí estamos cortando el listón, y bueno esa foto es bonita porque solamente el señor secretario y su servidor...

ABE: ¿El que está al lado es Reyes Tamez, no?

JCC: No

ABE: Al lado de Lujambio

JCC: López Castañares...el de ANUIES

ABE: Ya se ve más grande...

COPAES: ...el de ANUIES y el de extrema derecha es... Doctor Rodolfo Tuirán. Por eso le digo que ese día sí estuvo rico digamos en cuanto a personajes que asistieron, pero no quiero que se me vaya a morir esta inercia, van a decir, a bueno ya inauguraste, y a ver qué pasa...

ABE: No, tiene un reto muy importante...

COPAES: Muy importante. Allá fuera miren cómo se veía, hasta dice el secretario, tienen su auditorio, dice, ¡qué padre! (risas) y luego ya fotos de la misma sede... que luego les... cuando damos las pláticas pues les enseñamos ahora cuál es la sede... porque les digo que es la primera, pues no había ninguna sede...

ABE: No, no tenía sede, era el lugar del Doctor de la Garza, pues, los CIEES.

[...]



COPAES: Nosotros tenemos nuestra asamblea general que como está ahí en el tríptico que les dimos, pues está lo más representativo de lo que puede ser, tanto el sector educativo, la SEP, está ANUIES, FIMPES y los principales Colegios, por las áreas del conocimiento que se manejan en este tema de acreditación, y ahorita nada más contamos con dos direcciones, la técnica a cargo de JC, de Juan Carlos, y la administrativa, que es de la Licenciada Calderón, que ya se la presentamos y tenemos en un tercer nivel, digamos un nivel orgánico, las subdirecciones, que son la de relaciones, que es la de Andrea, la Jurídica con Elizabeth, y la subdirección del área de Contabilidad, y ya después tendríamos, bueno, aunque no refleja la realidad porque no hay una subordinación, simplemente somos una entidad coordinadora, los organismos acreditadores, pero teníamos que incluirlos puesto que forman parte de todo este conjunto. Entonces así estaría horita, este se los vamos a entregar también. Bueno es el equipo de trabajo, cuando nos retratamos con el maestro Lujambio, y uno que otro colado, como ustedes verán...

Luego qué hemos hecho hasta ahorita, cómo hemos avanzado, ya teníamos realizada una reunión, como les decía yo, con todos mis organismos acreditadores, pues para darles a conocer cuáles serían nuestras propuestas, de cómo vamos a trabajar, las nuevas reglas del juego. Luego ese día les comentamos a ellos que estamos haciendo los dos estudios estratégicos, digo, lo digo por la transparencia, uno es VALORA y otro es un grupo de contadores...

ABE: ¿VALORA es el de Mancera?

COPAES: El de Mancera...

ABE: Si, lo conozco...

COPAES: Si, y luego viene un experto en la parte de encuestas, que es Norberto. Que está dentro digamos, de la, de la nómina por llamarle de alguna manera de COPAES, como asesor externo, pero nos está apoyando muchísimo este hombre. Luego estamos proponiendo, tres, digamos, tres vertientes en las que le estamos entrando que es la innovación, la modernización y la vinculación. En el área de innovación, cuáles serían los retos, esto es interesante, porque creo que si lo mencionamos en la entrevista [...] vienen modernización, innovación y vinculación, entonces no me quise abrir mucho, y entonces estoy integrando, no es exhaustivo, pero creo que lo principal está ahí, y a lo mejor ustedes están de acuerdo. Miren en modernización estamos ahorita, entonces dijimos hace rato, revisando el quehacer del COPAES, en función de las necesidades actuales y culturas del país en el ámbito de la... si, ese es el ejercicio de planeación que estamos haciendo...

ABE: De planeación, de diagnóstico...

COPAES: Si, de diagnóstico. Entonces lo primero que tengo que hacer, el buen juez por su casa empieza, vamos a revisar a COPAES, también estoy revisando los propios organismos acreditadores, yo sé que muchas de las respuestas que ustedes tienen, son reveladoras... me va a servir mucho de veras esas respuestas, porque yo voy a tener que ordenar la casa y parte del ordenamiento de la casa es ordenar a los organismos, o te ajustas o veremos qué hacemos. Claro aquí interviene el factor político, que voy a tener que ser muy cuidadoso, sin embargo, qué queremos, queremos calidad, vamos a actuar. Yo no estoy diciendo nada, si está bien o está mal, pero bueno se va a revisar, o se está revisando.



Luego el asunto de los indicadores, los términos de referencia, los parámetros, miren, ustedes lo saben, hay organismos que andan en 180 indicadores, otros andan en 150, otros andan en 90, a ver, a ver, a ver, y por qué esta diversidad, y por qué todos al final del camino, cuando menos en un grupo básico, vamos a llamarlo, preguntamos lo mismo, es un desgaste formidable para las universidades y los encargados de esta parte... de atender a los organismos acreditadores, por qué, porque no hay una base de datos confiable, pues en eso debemos empezar ya a trabajar rápido, y luego...

ABE: Usted, perdón que le interrumpa, ayudaría mucho si logra romper un poco... por lo que hemos venido estudiando y los comentarios de los actores es... con la burocracia de los procesos de acreditación, es de lo que más se quejan “es que nos piden lo mismo, lo mismo”, si ya acreditó un organismo, y ya te mostró la ley orgánica y la no sé qué... por qué no evitas eso, o sea, ¿si ya lo tienes?

COPAES: Y luego, cuando vamos a la segunda, a la de reacreditación, de qué estamos hablando me vas a pedir lo mismo, por qué o para qué...

ABE: O todo...

COPAES: Dices “oye qué es eso”, digo podrás verificar si hay innovaciones si hay... y además no es con que me vengas a reacreditar a los cinco años, debió haber habido un seguimiento y el procedimiento de seguimiento no lo tenemos claro.

ABE: Porque se olvida, me acreditaste, me pusiste la estrella, a vienes dentro de cinco años, ni para la institución ni para el organismo.

COPAES: Exacto, entonces, una de las fortalezas, digo, cómo le diré, una de las oportunidades que tenemos ahorita, y que también debemos trabajar, pero esto es importantísimo, y luego la otra, la transparencia, bueno, y para qué te sirve todo esto, en qué medida, se está usando, se está aprovechando. Las propias instituciones educativas, las IES, están realmente usando esta información tan valiosa, y estas recomendaciones que hacen los organismos acreditadores, pero no me quedo ahí, en qué medida las autoridades o los que toman las decisiones les está sirviendo todo este trabajo de acreditación para también tomar decisiones. Entonces, es una cascada que existe, pero no la usamos, o no la hemos podido incorporar, porque al final del camino, Sonia, bueno para Sonia es muy importante la opinión de los evaluadores en la parte del FIM... digo del...

ABE: Del PIFI...

COPAES: Digo, del PIFI, pero a lo mejor no toma, no puede tomar, porque no hay capacidad para tomar otras informaciones que también son muy útiles como los propios CIIES, las recomendaciones que haces o las recomendaciones que hacen los propios organismos acreditadores yo le hago una pregunta directa maestra ¿en qué medida usted, como evaluadora del programa de estímulos, toma en consideración las recomendaciones que hacen los organismos acreditadores?

ABE: No es un criterio.

COPAES: Ahí está.



ABE: El criterio es numérico ¿cuántos programas evaluados o acreditados tiene?

COPAES: Ahí está.

ABE: Es numérico...

COPAES: Ahí está, y cualitativamente que también eso es información valiosísima...

ABE: Se pierde...

COPAES: ¡Se pierde! y ahí es donde tendríamos que hacer un... un trabajo más fino y hacer una evaluación de esta primera década.

ABE: Eso lo hemos comentado, lo hemos comentado acerca del PIFI... incluso el propio PIFI necesita irse renovando... ser revisado.

COPAES: Ahora, yo irrespetuosamente, porque cuando uno es nuevo en algo, puede uno decir cosas, el otro día se lo dije al propio subsecretario y el subsecretario no estuvo muy de acuerdo conmigo, le dije “perdóname, pero por la poca experiencia que tengo, yo entiendo que no se ha podido aprovechar, en buena medida, ese gran trabajo que se hace a través de los procesos de acreditación y pasamos a ser un mero número estadístico”, así se lo dije... así se lo dije, y él la verdad me quería comer con sus ojitos... pero le dije “pues perdóname pero pues soy ignorante, a lo mejor estoy hablando... sin saber, pero esa es la impresión que tengo ahorita”.

Miren yo tengo 40 años, 40 en el sector educativo, como profesor yo comencé muy jovencito, antes de salir de mi licenciatura. Claro, no soy investigador de la educación, no soy evaluador experto, aunque siempre he estado en procesos de evaluación... e incluso fui evaluador a nivel internacional de otros procesos, tengo nociones de lo que es la evaluación, y toda mi vida he estado en evaluar, evaluar. El último trabajo que tuve, seis años, era evaluar, porque para autorizar los programas de estímulos a los profesores en el politécnico, para las becas de tiempo completo...

ABE: En las comisiones dictaminadoras...

COPAES: ...o becas de exclusividad, si, pues ahí me estaba dando cuenta de todo, cómo se armaban los indicadores que se usaban, al final los resultados. Luego también, el efecto de todo esto, porque veíamos infraestructura, mejora en las instalaciones, laboratorios, talleres, o sea que la verdad, de manera práctica, vamos a decirlo así... siempre he estado en esto, entonces, esto nos permite percatarnos rápido de oportunidades, vamos a llamarlo así.

ABE: Y tener la sensibilidad a estos problemas, que a veces a lo mejor los que ya tienen mucha experiencia, pues ya no lo ven.

COPAES: Ya no, y a veces no se ve...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



ABE: Eso que dice del número si es cierto, porque a nosotros nos ponen, bueno cuántos... competitividad académica, capacidad en docentes, cuántos tienen posgrado, cuántos no se qué... pero yo creo que eso no logra pasar a la parte más cualitativa, más del proceso educativo...

COPAES: Más del proceso educativo...

ABE: Más de lo... como dice, realmente perder todo el valor agregado que puede tener la acreditación por convertirlo en un número, nada más.

COPAES: Y luego adentro, cómo se procesa toda esta información, y cómo promueve cambios en los programas de estudio realmente, en los muchachos, en los egresados, en los profesores, en qué medida estas actividades tan importante o estos procesos contribuyen a que se dé una mejora, que nosotros llamamos, mejora continua. A ver, a ver, demuéstremelo, demuéstremelo. Yo como Ingeniero Químico, sé que A más B te tiene que dar C, y que puedes realmente acelerar el proceso para llegar a C a través de un catalizador, o puedes meterle temperatura, en fin. Pero estas cosas son muy diferentes, es como los modelos económicos, o de tipo social, en donde yo tengo que imaginarme cosas. Sin embargo, en la parte educativa, no es tanto el laboratorio, yo creo que si hay manera, forma de llegar a demostrar de manera fehaciente el impacto de todas estas cosas. El problema al final del camino es la atomización, y la falta de coordinación entre los actores y las partes. Encontramos grupos de excelencia como el de ustedes, que ya tienen, por ejemplo, dos años trabajando en este proyecto, y que, perdóneme pero quiénes las conocen, solamente su grupo...

ABE: El gremio...

COPAES: El grupo privilegiado... que es el gremio...

ABE: Si, nada más...

COPAES: El grupo privilegiado, pero de ahí en fuera. Y en qué medida podemos provechar todo ese acervo, todo ese conocimiento para fines prácticos. Ahorita ustedes tienen una gran oportunidad porque yo ahorita estoy en un proceso de planeación estratégica, y ya pueden influir en mí para ir corrigiendo ciertos rumbos... entonces ustedes llegan para mí en un momento maravilloso, porque ustedes no están improvisadas... ahí está la evidencia, ahí está la entrevista... ahí está el trabajo serio, y yo, si, oye estoy diciendo esto porque hay un grupo que ya tiene varios años trabajando en esto, y además con fondos nacionales e internacionales.

Entonces, no... yo creo que fue de veras, algo muy interesante este encuentro, y que puede iniciar un trabajo, pues que ya estamos en él... pero que hay enriquecerlo... sobre todo hay que aprovechar todo esto que existe, y que se vea que las instituciones están trabajando más o menos organizadas y en conjunto, como dice aquí Carmen... pues yo encantado, y qué más.

Ah, pues ahí está la modernización, luego viene la innovación, dentro del proceso, de la vertiente de la innovación, mira aquí este está velado, digo ahí está adentro, fomentar la incorporación de nuevos organismos, no se los digo tan descaradamente, pero ya estoy pensando en los internacionales, también, tanto en los evaluadores como en los propios organismos. Impulsar la formación de una nueva generación de profesional, esto es lo que les decía, esto es urgente, pero no con desorden, decir a ver, los expertos dicen



que estas son las materias que se tienen ir reforzando, que el análisis numérico, que la estadística, que esto, que aquello... las formas de evaluar, las metodologías. Ustedes sabrán, los especialistas, pero hay que formarlos. Estimular la mejora continua reconociendo... si, tenemos dos mundo, los públicos y los privados, los privados dicen que aquellos tienen mucho dinero a través del PIFI, el PROMEP...

ABE: Que por eso hacen muchas cosas...

COPAES: ...que por eso hacen, y los nosotros qué dicen, bueno cuando menos ya no te voy a dar el RVOE, a ver, demuéstame que tienes calidad, mínimo. Pero si debe de haber otras formas de estimular y que las debemos de encontrar.

Desarrollar al interior del COPAES un sistema de información adecuado que permita mayor comunicación... esto se dice fácil, todo mundo lo dice, pero a ver llégale... a ver llégale, y ahorita, cuánto tenemos, cinco meses ya trabajando en nuestro sistema de información, y miren en cinco meses, no tenemos todo, pero hemos avanzado mucho... la verdad... van a ver, van a ver. Luego les decimos qué tanto hemos avanzado en el sistema de información.

Luego la vinculación, no me preocupa más que ya, ¡articúlate con los demás!, nada más por eso digo, incrementar, elegantemente digo incrementar, pero no hay vinculación, no hay. Y luego digo, ampliar las relaciones internacionales, pues si porque yo no sé, todo el mundo, unos se van acá, otros se van allá, todo el mundo anda en el mundo, pero ¿y?... No hay una política nacional que oriente, y que diga bueno si, pero vamos a ordenarnos. Cuanto menos cuál es el estado del arte, cuántos compromisos tienes internacionales, tú UAM, tú esto, tú lo otro, y cuáles impactan en el tema de calidad de la educación, y además cuál es la participación de un COPAES, por ejemplo, en éste ámbito, que a lo mejor si tiene atribuciones para hacer ciertas alianzas convenios, trabajar con otros organismos, pues dónde está esa evidencia. Si ustedes me hacen esa pregunta, yo me voy a sentir desarmado, no se las puedo contestar, hay dos que tres cosas, hoy ya puedo presumir que estoy en la sala con ustedes...

ABE: (Risas) ya lo puede poner...

COPAES: Ya lo puedo poner. Entonces, miren ay me quedo yo porque, como quiera que sea, yo les voy a dar todo esto, para que ustedes ya tengan más o menos una, pues una idea... cuando menos una general de por dónde queremos llevar o dónde estamos ya llevando las cosas.

Entonces, la otra es la heterogeneidad entre los propios organismos acreditadores, eso me preocupa mucho, volviendo al segundo punto, unos, como usted dice... bueno hay dos, por ejemplo, con los abogados, ¿son suficientes?, ¿no son suficientes? [...] Los abogados no han acreditado ¿ni el 3%?...

JCC: 3%...

ABE: Y es una de las carreras más grandes en este país, con más matrícula...

COPAES: Y con dos, ¿qué está pasando?



ABE: Algo está pasando...

COPAES: ¿Qué está pasando? CACECA, CACEI, tienen más de 600 programas acreditados cada uno, o sea, 1,200 que se llevan más del 50% de los 2,045 que actualmente se han... están acreditados, entonces, si pero ¿es suficiente?, ¿está bien tu esquema?, pues todo eso tengo que evaluarlo. Porque yo soy el responsable al final del camino, cuando hablo, no es primera persona, o sea COPAES es el responsable, y dónde está tu diagnóstico, dónde está tu dictamen, qué acciones de mejora estás proponiendo.

Entonces todo esto lo tenemos que hacer, sino pierde su vigencia y su razón de ser COPAES. Hoy lo debe de hacer, antes se diluía por el tema de los CIEES. Y como me dicen muchos organismos acreditadores, no sabíamos en dónde nos estábamos moviendo, de repente estábamos aquí o de repente estábamos acá...

ABE: Y también tiene sus ventajas, o desventajas en...

COPAES: No, tiene muchas ventajas, desde el punto de vista de que los expertos de CIEES, de repente apoyaban a COPAES, por ejemplo, y otras cosas que no me quiero meter.

Ahora esos datos son reveladores, ni siquiera alcanzo el 10% de los programas, que no son 20,000 son casi 30,000, nada más...

ABE: Pero hay muchos que están en desuso ¿no?

COPAES: Estamos hablando de los que tiene RVOES...

ABE: Exactamente

COPAES: ...y RVOES, no, y de a de veras... vamos a suponer que son 20,000, por lo tanto yo nada más tengo el 10, casi el 10 de mis programas acreditados. Te podemos presumir, que desde el punto de vista de la acreditación, estoy con programas de calidad. Si esto lo reflejo en el número de jóvenes o matrícula, estamos hablando de casi un 40%, porque son más de 1 millón de muchachos que están cursando programas de calidad, desde el punto de vista de la acreditación. Que miren que soy muy cuidadoso porque cada quien habla de la calidad como puede, yo digo desde el punto de vista de la acreditación y entonces, pues si mi matrícula actual es de casi 3 millones de jóvenes, 2.8 millones, pues si casi estoy en 38% de programas... jóvenes que están cursando programas de calidad. Y luego hacemos un análisis que por organismo, que también este es útil, es interesante, y que ustedes van a tener acceso a esta información, por supuesto, ahorita se las ofrecemos con mucho gusto.

Ahí están los 2.045, pero ya divididos entre el quehacer de públicas y privadas, hay una gran diferencia entre el quehacer en uno y otro ámbito, no obstante que aparentemente son mayores ya las matrículas en privadas, ya hay una situación de que cada día son más las privadas, las que vienen a cubrir esos huecos que no se pueden cubrir por parte del Estado.



Y luego viene, la otra, en donde van a ver ustedes, por ejemplo... ahí en ese caso fue cuando estaba yo en la plática con el **COMACE**, con el de enfermeras, enfermeros, cuantos lleva ahí, más o menos equivalente, a no, aquí ellos si van más avanzados porque...

ABE: Las públicas...

COPAES: Si, exactamente. Pero al final del camino, son 27% del ya universo atendido de los programas por acreditar...

JCC: Nada más falta de CUPIA, nada más...

COPAES: Si, es que como las hemos ido conformando para diferentes presentaciones y foros...si... ahí está por ejemplo...

ABE: Igual también si en algún momento requiere, por ejemplo, de algún tipo de relación con la gente de RIACES, es justamente María José es la...

COPAES: Si, de hecho ya nos mandaron un cuestionario también, que ya estamos contestando, para dos programas distintos... que también se los vamos a hacer llegar a ustedes. Porque sería complementario de lo que están ustedes recabando, y además para que haya congruencia... para que haya congruencia, igual ustedes leen, y dicen, oye acá dices una cosa y acá estás diciendo otra. Porque muchas veces uno está tan metido en el tema que no se da cuenta de las incongruencias.

Aquí por ejemplo, el análisis lo hacemos por entidad federativa, y obviamente el Distrito Federal es el que lleva mayor número de programas acreditados que en relación con el 100%, o se a los 2 millones, 2 mil, perdón, 2,034, que en realidad son 2,045, que ya los vamos a actualizar, porque esto día con día puede haber diferencia, pues es el 2% de esos 2 mil que tiene el Distrito Federal, y así sucesivamente hasta llegar al más pobrecito, que es Baja California Sur, con nada más seis programas que significan el 29... el 0.29% de los 2,000, es muy poquito, como que Baja California no le da mucha credibilidad...

ABE: Tiene muchas relaciones con el norte...

COPAES: Si verdad...

ABE: Si, trabajan mucho, bueno yo he estado en la universidad...

COPAES: Esa puede ser la razón, verdad...

ABE: Si, tiene muchos convenios...

COPAES: ¿Pero no será en el caso de Baja California Norte?

ABE: Ah pues si...

JCC: La sur ¿no?



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



COPAES: No, la sur es que se me hace está como olvidados, más bien creo que tienen... si, Baja California Norte si, inclusive ellos trabajan mucho con Estados Unidos...

JCC: Si Baja California está de los primeros...

COPAES: Si

ABE: Si, ellos tienen muchos

COPAES: Sin embargo, ellos no están tan mal si lo vemos, está en el número 26, miren, Baja California

ABE: A, la de Baja California

COPAES: Si

ABE: 76 programas

COPAES: 76 programas que es el 3.4, que no es mucho no, pero bueno, cuanto menos si pinta dentro de los 2 mil y tanto programas acreditados hasta el momento.

JCC: La matrícula.

COPAES: Luego la matrícula, de 1 millón 60 mil jóvenes que están cursando ya programas acreditados... también está la conformación, y que hay congruencia con lo anterior, 226 mil están en el DF, y 109 mil en el Estado de México, que juntos pues ya son más de 300 mil alumnos de ese, 30% de toda la matrícula que está cursando programas de calidad, desde el punto de vista de la acreditación y luego lo tenemos... públicas y privadas, las mismas cifras, en cuanto a programas se refiere. Entonces miren esta información también con mucho gusto, si ustedes la requieren.

Y todo esto ya va a estar en nuestra base de datos, y todo esto van a poderlo usar todo mundo y, lo que queremos es efectivamente es que haya transparencia. Pues esto es lo que les podemos platicar. Y bueno, cuántas páginas son del trabajo que hicimos para las maestras...

JCC: Como vienti...

COPAES: Treinta...

JCC: Veintitrés...

ABE: No pues si quiere, lo revisamos nosotros, nos lo llevamos y si algo falta le volvemos a hablar Ingeniero...

COPAES: Y nos da la oportunidad de darle otra revisadita y decirle ay va una fe de erratas...

ABE: Si, y ya con lo que comentamos, creo que va a ver mucho más, mucha riqueza...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



CZC: Complementamos y ya vemos si falta...

COPAES: Ándele...

JCC: Si porque fue un trabajo muy exhaustivo, yo creo que quisimos también presentar en grandes términos... actualmente cómo se encuentra COPAES y no nada más en su ámbito de competencia, porque hay por ejemplo preguntas sobre la acreditación institucional, que a lo mejor no caen dentro del ámbito... pero, si les complementamos para que vean que estamos también tratando de...

COPAES: Miren... por qué no te vas, dentro de la encuesta, encuesta entre comillas... a cuando ya incorporamos lo del RVOE, mira por ejemplo, es la pregunta número... catorce...

ABE: Ay pues nos ayuda mucho eso...

COPAES: A ver, ahorita va a ver. Ahí hay conceptos que, no queremos ser así tampoco, ni agresivos ni mal educados, pero si decir, oye esto hay que revisarlo, porque obvio yo no puedo tampoco ponerme hablar mal... porque hay mucho, mucho que, mucho trabajo ya avanzado. Miren por ejemplo decimos en la SEP, si te quieres ir a la, cuál era la pregunta que estamos formulando supuestamente...

Hay preguntas que realmente no las podíamos contestar así tan...concretas o tan cortitas. Respecto a los métodos de acreditación, porque la acreditación institucional...

ABE: Sólo lo hace la FIMPES...

COPAES: Ah pero ahorita le vamos a complementar, cómo evalúo la reglamentación... y desarrollo de los mecanismo, y luego ya nos vamos, hablamos de FIMPES exactamente, ya si quieres. Vámonos desde el principio. Dice "en el COPAES no realiza acreditación institucional, sino que a través de los organismos acreditadores realiza acreditación de programas académicos, el organismo que hace acreditación a nivel institucional es FIMPES, que es una asociación civil de afiliación voluntaria..." si quieres ya bájate, la acreditación de la FIMPES... ya sabemos que ustedes lo saben perfectamente bien, pero nosotros tenemos que... reforzar todo esto...

Luego, otro también importante es el consorcio, también el CUMEX... también lo mencionamos, y luego ya nos vamos... que en la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, que es la DEGAI, se trabaja en el desarrollo del programa de fomento a la calidad de la educación superior. Que propone, porque todavía no lo implementa al 100, brindar a la sociedad información y de parámetros de comparación que les permita diferenciar el servicio educativo que prestan las instituciones educativas. Luego, parte fundamental de este programa es la definición de los estándares de prestación del servicio educativo a nivel de calidad en instituciones particulares de educación superior, de los cuales en este momento ya se tiene un avance considerable de los mismos. Y entonces ya les explico ahí cómo los están clasificando...

ABE: Eso lo está haciendo con la... con el CUMEX...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



COPAES: Si fíjese, pues yo ni lo sabía pero ya, ya le estoy poniendo todo, digo... hasta lo que nos hemos enterado...

ABE: Lo que nos hemos enterado, no, está muy bien, no, está muy bien, nosotros lo revisamos

COPAES: Revísenlo...

ABE: Yo creo que la plática ha sido muy, muy valiosa, y bueno siempre vamos a tener que volvernos que reunir...

COPAES: Por favor, por favor...

ABE: Con esta intención de colaborar...

COPAES: La idea es ir poco a poco y además que sea creíble la información que estamos ofreciendo nosotros... porque muchas veces un comentario, pues si, puede ser valioso, pero no tiene rigor, o el sustento de una cosa de estas... muy bien, pues eso es lo que les vamos a entregar...

ABE: Si, muchas gracias

COPAES: Entonces ¿traen USB?

ABE: Si, si, si traemos...

COPAES: Y si miren todavía tenemos que revisar algunas cositas, pero tenemos algo de tiempo...

ABE: Si, si tenemos, no hay problema...

COPAES: Sin embargo ustedes véanlo, y nos... seguimos...

ABE: Y nosotros lo revisamos y vemos...

COPAES: Ándele...

ABE: Y vemos ¿no?

COPAES: Ándele, y ya van viendo por dónde va el asunto...

ABE: Y ahora en cuanto... bueno seguimos con esto, yo me llevo estas inquietudes tuyas...

COPAES: Por favor



Cuestionario¹

Agencia	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) - B
----------------	--

Complemento a la entrevista realizada

1. **En términos generales, ¿cómo describiría Ud. la manera en que han ido respondiendo las IES a la implementación de los mecanismos de AQ que se han establecido?**

Las IES y gran parte de los académicos coinciden con el hecho de que la calidad es un atributo imprescindible de la educación superior. No solo se trata de educar por educar, sino educar con calidad.

La evolución de la acreditación de programas de educación superior ha seguido un largo y complejo proceso, y aún cuando la respuesta de las IES en relación con la importancia del aseguramiento de la calidad de los programas que imparten ha sido creciente, **es necesario implementar mecanismos que estimulen el interés de la sociedad en general, en el aseguramiento de la calidad de la educación.**

El trabajo realizado por los organismos reconocidos por el Copaes ha tenido un incremento notable. En 2002 sumaban 7 organismos, mientras que en el 2010 ya son 27 organismos acreditadores de diversas áreas del conocimiento y cuatro más que se encuentran en proceso de acreditación. Cabe destacar que en 2002 se acreditaron 156 programas de educación superior y en 2010 la cifra se incrementó a 2,045 programas acreditados, de los cuales el 75% corresponde a IES públicas y solo el 25% a IES privadas.

Desde su creación, el Copaes operó bajo la estructura de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES; a casi diez años de esta dependencia, y a propuesta del Secretario de Educación Pública, la Asamblea General del Copaes aprobó el nombramiento de un Director General para el Copaes, así como su reubicación en una sede independiente a la de los CIEES; incluyendo su propia estructura orgánica.

2. **¿Considera usted que los mecanismos implementados por la agencia contribuyen a mejorar la gestión institucional y/o la docencia de licenciatura de las IES? ¿Cómo, en qué sentido?**

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., desde su creación ha contribuido como ya se dijo a la acreditación de 2,045 programas en diversas áreas del conocimiento; si bien es cierto que esta actividad no la realiza de manera directa, puesto que los encargados de llevar a cabo la acreditación son los propios organismos reconocidos por el Copaes, se debe reconocer que la intervención de los Organismos Acreditadores si ha contribuido a mejorar la gestión institucional y/o la docencia de licenciatura de las IES.

Cabe destacar que Copaes es la única instancia reconocida y facultada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, SEP, para conferir reconocimiento formal a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos que ofrezcan Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, previa valoración de su capacidad organizativa, técnica y operativa.

¹ El formato original del cuestionario, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



El **objetivo general** del Copaes es garantizar que las acreditaciones que realizan los organismos, formalmente reconocidos, se lleven a cabo bajo parámetros de gran rigor, supervisando permanentemente su desempeño y si procede, renovar cada cinco años su reconocimiento.

Los instrumentos para la evaluación que el Copaes solicita a los Organismos Acreditadores están enfocados a la mejora continua de las Instituciones evaluadas y orientan el desempeño con calidad institucional. Los documentos que rigen a un organismo acreditador son:

1. Marco normativo.
2. Manual de organización y funciones.
3. Manual de políticas y lineamientos para la administración y gestión.
4. Manual de procedimientos para la acreditación de programas de educación superior.
5. Manual de políticas y lineamientos para el establecimiento de parámetros de calidad.
6. Código de ética.
7. Plan de desarrollo institucional.
8. Programa anual de trabajo
9. Marco de referencia.
10. Instrumento de evaluación.
11. Modelo de contrato de prestación de servicios con la IES.

Por otro lado, los rubros que se revisan evaluados por los organismos para fines de acreditación se pueden resumir en los siguientes:

- ✓ Personal académico
- ✓ Alumnos
- ✓ Plan de estudios
- ✓ Infraestructura y equipamiento
- ✓ Investigación
- ✓ Vinculación
- ✓ Normatividad institucional que regule la operación del programa
- ✓ Conducción académico-administrativa del programa
- ✓ Proceso de planeación y evaluación
- ✓ Gestión administrativa y financiera

3. **Respecto a la operación de la agencia. ¿Cuales diría usted que han sido los factores más relevantes o críticos?**



Como aspectos más relevantes son el desarrollo de un Marco de Referencia que sirve de guía y orientación a los Organismos Acreditadores, así como un conjunto de normas que se han emitido por parte del Copaes para regular la relación de este con los propios Organismos Acreditadores, lo que ha permitido una operación adecuada y en un marco de respeto. Cabe señalar que para que un organismo sea reconocido por el Copaes son varios los requisitos que debe cubrir además de su capacidad técnica y operativa para asumir tan importante responsabilidad. Actualmente están en revisión todos los instrumentos que orientan la relación del Copaes con los Organismos Acreditadores.

Para abordar la etapa de independencia y reconstrucción del Copaes, se han propuesto 3 grandes líneas de acción que orientan las actividades del Consejo a corto y mediano plazo:

- a) Modernización
 - ✓ Revisar el quehacer del Copaes en función de las necesidades actuales y futuras del país, en el ámbito de la evaluación y la acreditación.
 - ✓ Contribuir al fortalecimiento de los Organismos Acreditadores, propiciando la incorporación de mejoras en sus procesos administrativos y de operación.
 - ✓ Promover la revisión y actualización de indicadores y estándares para la mejora continua de los procesos de acreditación.
 - ✓ Asegurar la transparencia a lo largo de todo el proceso de acreditación.
- b) Innovación
 - ✓ Fomentar la incorporación de nuevos Organismos Acreditadores para ampliar el número de programas acreditados.
 - ✓ Impulsar la formación de una nueva generación de profesionales especializados en evaluación y acreditación educativa.
 - ✓ Estimular la mejora continua reconociendo a las organizaciones que destaquen por su compromiso con la calidad en el ámbito de la educación superior.
 - ✓ Desarrollar al interior del Copaes un sistema de información adecuado que permita mayor comunicación y mejor manejo de datos.
- c) Vinculación
 - ✓ Incrementar la vinculación con organismos nacionales afines a la misión del Copaes.
 - ✓ Ampliar las relaciones internacionales con organismos de propósitos similares a los del Copaes, procurando la firma de convenios de cooperación para el desarrollo de diversos proyectos orientados a incrementar la calidad de los programas de estudio de las IES.

4. ¿Cuál ha sido el grado de participación (de los actores relevantes del sistema) en la definición de criterios, estándares y procedimientos? (autoridades gubernamentales, autoridades políticas, Instituciones de ES, comunidad en general)

Derivado de la promulgación de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior en 1978, que establece que la Federación (a través de la Secretaría de Educación Pública, SEP) fomentará la evaluación del desarrollo de la educación superior con la participación de las instituciones de evaluación externa, la SEP celebró un convenio con el Copaes en la misma fecha de su creación (8 de noviembre del año 2000), en el que se



establecen las bases para el funcionamiento del mismo, las cuales se ven reflejadas también en el Acta Constitutiva del organismo y en sus Estatutos.

Por otra parte, los organismos acreditadores que reconoce formalmente el Copaes, tienen establecidas Políticas y Lineamientos para el Establecimiento de Parámetros de Calidad, para recabar, analizar e integrar la opinión de la comunidad académica y profesional en el establecimiento y actualización de estándares, categorías, indicadores y parámetros de calidad que sustenten la valoración de los programas de educación superior y fomenten la mejora continua

También se debe resaltar que de conformidad a lo estipulado por el Copaes, la Asamblea General de los organismos acreditadores deberá constituirse procurando que se encuentren representados los sectores gubernamental, académico, profesional y productivo; destacándose que dentro de la propia Asamblea General del Copaes se encuentran representados dichos sectores, los cuales contribuyen a fijar parámetros y estándares que serán referentes para los organismos acreditadores.

Es importante señalar también que dentro del proceso de renovación para el reconocimiento al que se somete una agencia acreditadora para ser calificada por el Copaes, se encuentra la verificación de sus capacidades técnicas y operativas a través de un grupo especializado convocado por el Copaes, el cual incluye a destacados especialistas en el área del conocimiento de que se trate, los cuales revisan que el marco de referencia y el instrumento de evaluación, entre otros resulten pertinentes.

Cabe señalar que el proceso de acreditación se puede condensar en 4 etapas fundamentales; en la primera, la institución de educación superior le solicita al Organismo Acreditador la acreditación correspondiente; posteriormente el Organismo Acreditador notifica su aceptación y envía el instrumento de autoevaluación el cual le permite al organismo arribar a la evaluación con un conocimiento amplio de la situación que guarda la institución educativa; en la tercera etapa se emite el diagnóstico por parte del grupo evaluador y por último se hace la dictaminación en la que se pronuncia por acreditación o no acreditación.

Durante el proceso de evaluación se convoca además de alumnos, a profesores, directivos y a otros miembros de la comunidad como son egresados y representantes de los empleadores con lo cual se tiene una visión bastante completa del impacto del quehacer de la institución y de sus programas de estudio.

5. Qué factores facilitan o facilitaron el proceso de adecuación de los mecanismos nacionales de Aseguramiento de la Calidad a la realidad de las universidades? ¿Cuáles fueron un obstáculo?

A escala mundial, la evaluación y la acreditación son procesos reconocidos como medios idóneos para el mejoramiento de los sistemas de educación. Además, en el caso de México, los planteamientos en esta materia se han venido haciendo con el interés creciente de que éstos puedan responder a sus propias circunstancias históricas, sociales y educativas.

Los factores que han facilitado la adecuación de los mecanismos nacionales del aseguramiento de la calidad a la realidad de las universidades, son diversos: destacan las acciones de evaluación colegiada y externa que operan ahora en forma paralela a los procesos oficiales de acreditación que cada institución de educación superior y las autoridades estatales y federales han realizado siempre.

La participación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, ha sido determinante. En la IX Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES en julio de 1990, se acordó establecer un conjunto de “lineamientos estratégicos para la evaluación”. Uno de estos lineamientos, planteado quizá con propósitos precautorios establecía lo siguiente: “Concebir las actividades de evaluación de la educación superior como un proceso gradual y ascendente, bajo la perspectiva de aproximaciones sucesivas y de revisión permanente de los avances, lo que implica establecer una estrategia que defina etapas y momentos.”



Hoy puede decirse que dicho proceso gradual y ascendente se ha venido realizando, aunque ciertamente no a la velocidad conveniente y con ciertas insuficiencias y desajustes, como lo es la falta de articulación entre las diferentes instancias evaluadoras, acreditadoras y certificadoras, lo cual puede considerarse un factor que ha dificultado este proceso.

6. Pensando en la experiencia de acreditación de carreras ¿Cómo evalúa en general su funcionamiento? ¿Qué aspectos mejoraría? (Principales fortalezas y debilidades o aspectos a mejorar)

La presencia del Copaes es requisito fundamental en el propósito –primordial para la sociedad- de asegurar que las acreditaciones realizadas por los organismos acreditadores son imparciales, técnicamente sustentadas y avaladas por personas profesionales con probada capacidad y experiencia, tanto en sus propias disciplinas como en el campo de la educación y la evaluación.

La función prioritaria del Copaes, además de otorgar el reconocimiento, es supervisar el desempeño de los Organismos Acreditadores y asegurarse de que éstos cumplan cabalmente su función.

En este contexto, el Copaes actúa con base en un marco general, una guía, un manual del procedimiento y un código de ética para regular el registro y la permanencia de los organismos de acreditación que tienen su reconocimiento.

Para tener mayor credibilidad, el Copaes debe sumar como consejeros a personas de alto reconocimiento profesional y con amplia experiencia en procesos de evaluación educativa. El interés de las IES en acreditar sus programas de educación no siempre surge en forma intrínseca o autogenerada, sino que responden a un estímulo en ocasiones de carácter económico por los fondos que reciben, particularmente las instituciones públicas; es necesario otorgar mayor difusión a la importancia de la acreditación de programas académicos de educación superior, así como al resultado y el impacto que representa esta importante labor en beneficio de todos los sectores sociales del país.

7. Respecto a los procesos de acreditación Institucional ¿Cómo evalúa la implementación y desarrollo de los mecanismos de evaluación? (Principales fortalezas y debilidades o aspectos a mejorar)

El Copaes no realiza acreditación institucional, sino que a través de los Organismos Acreditadores realiza acreditación de programas académicos; el organismo que hace acreditación a nivel institucional es la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES que es una asociación civil de afiliación voluntaria que acredita a instituciones particulares de educación superior que han alcanzado altos estándares de calidad. Su misión tiene que ver con: la superación educativa de sus instituciones afiliadas con el fin de promover la mejora de la calidad de la educación superior en México; el logro exitoso de los intereses comunes de sus afiliadas, y el establecimiento de más y mejores posibilidades de colaboración entre sus afiliadas.

La Acreditación de la FIMPES es el resultado de la evaluación y mejora de la calidad educativa de la institución. Todas las decisiones realizadas en el proceso de Acreditación están basadas en criterios y procedimientos objetivos, claramente establecidos, que guían el juicio profesional de los actores involucrados:



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



profesores y funcionarios de la institución, equipos verificadores independientes de la misma, Comisión Permanente de Dictaminación y Asamblea de la Federación.

La Acreditación de la FIMPES es de tipo institucional, lo que significa que abarca a todas las unidades académicas y los programas y servicios ofrecidos.

En todo caso desde nuestro punto de vista faltaría una coordinación más estrecha entre los diferentes organismos que están intentando llevar a cabo procesos de acreditación institucional; al respecto **Copaes está planteando la posibilidad de incursionar en esta área coordinando los diversos esfuerzos ya comentados.**

Otro organismo importante es el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) que constituye un espacio común para la educación superior de buena calidad en el país, que cumplan con ciertos requisitos esenciales:

- ✓ Una alta competitividad académica expresada en altos índices de egreso y tasa de empleo, superiores al 77% de sus egresados.
- ✓ Vigorosos sistemas tutoriales que prestan servicios a más del 85% de los alumnos e incorporan hasta el 95% de los profesores de tiempo completo.
- ✓ Tasa de retención y eficiencia terminal generacional del CUMex, de las más altas del país.
- ✓ Respaldo por 329 programas educativos de técnico superior, profesional asociado y licenciatura, reconocidos por el sistema nacional de evaluación y acreditación.
- ✓ Una planta académica constituida por 6,918 profesores de tiempo completo, de los cuales el 75.68% tiene estudios de posgrado y de ellos el 23.6% con doctorado.
- ✓ 780 cuerpos académicos y 2,150 líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.

En la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, DGAIR, se trabaja en el desarrollo del Programa de fomento a la calidad de la educación superior, que propone brindar a la sociedad, y de manera especial a los usuarios del servicios educativos particulares, esquemas de información y parámetros de comparación que les permita diferenciar el servicio educativo que prestan las instituciones educativas en las que pretenden cursar sus estudios.

Parte fundamental de este programa, es la definición de los Estándares de Prestación del Servicio Educativo y Niveles de Calidad en Instituciones Particulares de Educación Superior, de los cuales en este momento ya se tiene un avance considerable de los mismos:

En el Nivel 5 (Excelencia Internacional), el signo distintivo de este nivel es la investigación (son Instituciones que la SES ha reconocido por su buena calidad).



En el Nivel 4 (Calidad Consolidada), el signo distintivo de este nivel es el alto porcentaje de programas acreditados en CIEES y COPAES y su previa acreditación de FIMPES.

En el Nivel 3 (Calidad en Consolidación), el signo distintivo base de este nivel es la acreditación de FIMPES.

En el Nivel 2 (Calidad en Fortalecimiento), son IES que inician la acreditación de la calidad de sus programas.

En el Nivel 1 (Comprometidas con la Calidad), sería para IES ya existentes por varios años o de nueva creación.

En un Nivel Sin Clasificación, se tendría a todas las instituciones con RVOE que aún no manifiestan signos de compromiso con la calidad y que sólo cumplen los requisitos mínimos del RVOE.

8. ¿Cómo evalúa usted la credibilidad de los procedimientos de AQ aplicados en el país? Razones.

Una de las principales funciones del Copaes es asegurar que los procesos de evaluación para la acreditación se lleven a cabo con absoluta transparencia y así asegurar mayores grados de credibilidad en los procesos.

El Copaes establece como requisito que la evaluación para el otorgamiento del dictamen de acreditación se lleve a cabo por órganos colegiados dentro de cada organismo, el cual es un factor que contribuye a la credibilidad de manera decidida.

9. ¿Cómo evalúa Ud. la credibilidad de los resultados emanados de los procesos de AQ?

En general la credibilidad es alta y muchas de las recomendaciones que se formulan por parte de los evaluadores en los procesos de acreditación son consideradas por las IES lo cual confirma el grado de confiabilidad acerca de los resultados derivados de tales procesos.

Como ya se mencionó, el proceso de evaluación con fines de acreditación contiene cuatro etapas básicas que son:

La solicitud, por parte de las IES, la autoevaluación que realizan las mismas instituciones a partir del instrumento que les envían los Organismos Acreditadores, la verificación *in situ* por parte de expertos (pares académicos) y finalmente el dictamen de acreditación o no acreditación del programa académico. Los Organismos Acreditadores realizan una serie de recomendaciones que deberán de ser cumplidas por las instituciones antes de que entreguen la constancia de acreditación del programa académico. La vigencia de una acreditación es de cinco años.

Una vez que han transcurrido cinco años, las instituciones deben renovar la acreditación de sus programas, por lo cual deberán de solicitar a los Organismos Acreditadores la reacreditación. En este sentido el instrumento de evaluación contiene nuevos indicadores que permiten verificar la mejora continua en el tiempo que el programa estuvo acreditado.

La credibilidad en los resultados se encuentra en función de la confianza que las IES tienen y que ven en la acreditación una opción de mejora continua ya que el proceso implica la revisión de los diversos rubros por expertos (pares académicos) que dictaminan acerca de la calidad de los programas.

Otro aspecto a considerar es que la acreditación de programas ha tenido una tendencia de crecimiento a lo largo de los 10 últimos años ya que cada día hay más instituciones que se acercan a los organismos acreditadores para solicitar la evaluación de sus programas académicos.



El universo de trabajo de programas acreditados es de 20,506 programas con Registro de Validez Oficial de Estudios, RVOE, de los cuales, al mes de septiembre de este año se han acreditado 2,045 lo que representa el 9.9% del total de programas. En cuanto a matrícula total en la educación superior, los registros indican un total de 2,852,217 alumnos, de los cuales 1,060,504 alumnos se encuentran cursando estudios en programas acreditados por algún organismo reconocido por el Copaes, lo que representa un 38% del total de la matrícula.

a) **Información sobre el sistema de educación superior**

10. **¿Percibe usted que la información existente sobre la educación superior del país ha mejorado en el último tiempo (cinco años)? ¿En qué sentido?**

La Dirección General de Educación Superior que es parte de la Subsecretaría de Educación Superior es la responsable de integrar las estadísticas, las que son muy confiables, ya que cuentan con mecanismos de verificación de la información que presentan, además de que tienen diversas fuentes. El Copaes cada mes suministra a esta Dirección General la información actualizada de los programas académicos que reciben sus acreditaciones por parte de los organismos reconocidos por el Consejo. A su vez el Copaes solicita a los organismos acreditadores que reporten todas las acreditaciones que mes con mes realizan, con lo que se integra la base de datos de programas acreditados, la cual es revisada y actualizada periódicamente.

11. **¿Cómo evaluaría Ud. el grado de sistematización de la información disponible a nivel de sistema y a nivel de instituciones?**

La información en México es una de las áreas de oportunidad para poder establecer bases comunes de datos, por ejemplo, la ANUIES en conjunto con la SEP, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicaron el documento titulado “Clasificación Mexicana de Carreras”, que pretende estandarizar la clasificación de las áreas del conocimiento en México, por lo que es necesario avanzar hacia la construcción de un **Sistema nacional de información de educación superior con énfasis en la evaluación y la acreditación.**

Se debe construir un sistema que proporcione información sobre los aspectos significativos de una institución de educación superior que permita valorar su desempeño, de manera global, y el de sus procesos.

No existe, en suma, un sistema de medición y análisis común que estandarice los resultados a partir de definiciones y procedimientos compatibles. En esas condiciones, el desarrollo de estudios interinstitucionales tiene grandes dificultades e implica esfuerzos significativos para lograr la homogeneización de términos y de procedimientos o, peor aún, las políticas elaboradas con fines específicos se diluyen o pierden efectividad.

La ANUIES, desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. Esta constituida como una Asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios; adicionalmente está conformada por 152 universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares de todo el país, que atienden al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de



licenciatura y de posgrado. Uno de los principales objetivos de la ANUIES es promover la calidad educativa en el nivel superior e integrar sistemas innovadores que faciliten el intercambio de información, la colaboración y el trabajo entre ellos el **Sistema de información de educación superior**.

De acuerdo a la propuesta de ANUIES y en consideración a las limitaciones señaladas, debe avanzarse hacia la construcción del Sistema de Indicadores para el diagnóstico y seguimiento de la educación superior en México, el mismo que tiene por objetivos:

- ✓ Construir un sistema de indicadores sobre las instituciones de educación superior que pueda ser común para todo el país, y cuya aplicación permita establecer comparaciones entre instituciones, zonas geográficas y entre México y otros países.
- ✓ Contar con un instrumento que sirva como barómetro para conocer, de forma precisa y actualizada, el estado que guarda la educación superior en cada momento determinado y permita orientar tanto el diseño de políticas concretas por parte de los gobiernos estatal y federal, como la labor efectuada por los gestores de las instituciones educativas.

Asimismo, a partir de su aplicación, el sistema de indicadores debe cumplir con las siguientes cuatro funciones:

- ✓ Permitir la elaboración de diagnósticos transversales o sincrónicos sobre la situación de la educación superior en un momento dado.
- ✓ Hacer posible la observación en el tiempo del comportamiento de las variables relevantes, de forma que puedan construirse diagnósticos longitudinales sobre el mismo.
- ✓ Permitir análisis prospectivos para identificar problemáticas y necesidades futuras esenciales en relación con los recursos esperables.
- ✓ Servir como instrumento analítico-empírico para identificar las potencialidades que se deberían aprovechar y, en su caso, para orientar líneas de acción, una vez que se vayan elaborando los diagnósticos pertinentes sobre el estado y la dinámica de la educación superior en el país.

12. ¿Es accesible a los distintos actores del sistema?: IES, potenciales estudiantes, Empleadores, Autoridades de gobierno.

La información se publica en los sitios de internet de las diversas entidades y dependencias a la cual tienen acceso los diferentes actores del sistema; sin embargo, como ya se dijo, falta hacer compatible y complementaria la información.

El sistema de Copaes cuenta ya con una nueva página web que es accesible a todo el público y que contiene ciertas características importantes:

- ✓ Mejor imagen



- ✓ De fácil acceso
- ✓ Mayor capacidad de almacenamiento
- ✓ De sencilla navegación
- ✓ Ligas a otros sitios de interés
- ✓ Mecanismos de actualización

Por otra parte el sistema de información y operación de Copaes en su primera etapa está orientado a establecer canales interactivos de comunicación con los Organismos Acreditadores y una vez que la información este completamente estructurada, el sistema se abrirá para IES y otras instancias que sean usuarios de la información.

13. **¿Considera Ud. que la información disponible resulta útil para tomar decisiones? ¿Cómo? ¿En qué sentido?**

Las IES utilizan la información derivada de los procesos de evaluación para las acreditaciones para mejorar la calidad de sus programas académicos; de esta forma hacen evidente la calidad de sus programas informando acerca de la participación de los Organismos Acreditadores en sus instituciones y el estatus de acreditación. Por otra parte tanto en la SEP como en Copaes se publican en sus respectivos sitios web la información de todos los programas acreditados. Esta información la utilizan los estudiantes, los padres de familia, las IES, y otros actores de la sociedad para tomar decisiones en sus ámbitos de competencia.

b) Internacionalización del AQ

14. **¿Considera usted que la implementación de mecanismos de AQ ha facilitado el reconocimiento de estudios o títulos? ¿Ha facilitado la movilidad de estudiantes, docentes o profesionales? ¿Y qué efectos considera Ud. que han tenido estos mecanismos en las IES?**

La educación superior en el mundo presenta una creciente tendencia a la internacionalización de sus dinámicas, instituciones, estudiantes, programas, currículos y docentes. Las instituciones educativas están creando vínculos más allá de las fronteras a través de proyectos, investigación, desarrollo tecnológico, movilidad de estudiantes, profesores e investigadores.

La acreditación internacional es una de las características que están adoptando los sistemas de educación en el actual contexto de la globalización y de la sociedad del conocimiento. La acreditación internacional tiene las siguientes características:

- ✓ El proceso lo realiza un organismo acreditador ubicado en un país distinto al de la institución educativa.
- ✓ El reconocimiento tiene validez fuera del país donde se otorga.

Estos procesos están avanzando de tal manera que los países han elevado los acuerdos a nivel de tratados bilaterales o multinacionales en materia educativa. En el caso de México existen 44 convenios firmados con otros países en el tema educativo:

- ✓ América: 20 convenios
- ✓ Europa: 17 convenios
- ✓ Asia: 4 convenios



- ✓ África: 3 convenios

Particularmente con Colombia se firmó un convenio en el cual ambos países reconocen los programas académicos de calidad acreditados por sus agencias de evaluación y acreditación, los cuales constituyen la base para la colaboración educativa, financiamiento conjunto y movilidad estudiantil. A pesar de que el convenio se firmó en el 2008, este aún no entra en vigor, ya que falta que sea ratificado por sus respectivos Congresos.

Recientemente en el II Encuentro de Rectores de Universia, realizada en Guadalajara los días 31 de mayo y 1 de julio de 2010, a la que asistieron más de mil rectores de Iberoamérica y el resto del mundo, coincidieron en que la acreditación es el elemento base para poder generar confianza y armonización de los sistemas educativos de los diversos países y con ello ampliar la movilidad académica, colaboración institucional, financiamiento, investigación y demás actividades derivadas de la cooperación internacional.

c) Rol del Estado

15. Hablando del papel de Estado en relación la educación superior, ¿cuál es el rol que le corresponde al Estado en el Aseguramiento de la Calidad en la educación superior?

Se requiere también establecer mecanismos eficientes y ágiles de coordinación de los organismos e instancias involucradas.

Sin embargo nuestras autoridades han identificado plenamente estas necesidades y ya contemplan en el Programa Sectorial de Educación 2007-2010 acciones prioritarias entre las que destacan las siguientes:

- ✓ Articular el quehacer de las diferentes instancias de evaluación y acreditación existentes y concretar la creación de un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior.
- ✓ Impulsar la evaluación permanente de los organismos que tienen funciones de evaluación y acreditación, así como de sus prácticas.
- ✓ Institucionalizar la formación, capacitación y actualización de los profesionales que realizan las tareas de evaluación y acreditación.
- ✓ Impulsar reformas al marco jurídico para contribuir a dar objetividad y confiabilidad a los procesos de evaluación, acreditación y certificación.

Adicionalmente en 1978 se publica la Ley de Coordinación de la Educación Superior donde se establece que la Federación fomentará la evaluación de la educación superior con la participación de diversas instituciones. En 1989 se aprueban las declaraciones y aportaciones de la ANUIES para la modernización de la educación superior, donde se propone la articulación de los procesos de evaluación con los de planeación y preparación de presupuestos de las IES.

En 1989 surge la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, CONAEVA. En 1991 se crean los CIEES. En 1998 se publica "El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación: Un Proyecto de



Visión al 2010 y Propuestas para su Consolidación" por parte de ANUIES, documento básico que plantea las estrategias y acciones en materia de evaluación diagnóstica y acreditación, entre ellas la creación del Copaes y el fortalecimiento de los CIEES. Finalmente, en el año 2000 se publica el acuerdo 279 del titular de la SEP que regula el otorgamiento y supervisión del RVOE, además de que en este año se crea el Copaes.

16. ¿Existen incentivos asociados a la participación en procesos de aseguramiento de la calidad en la IES? ¿Cuáles? ¿Son eficaces?

En 2010 diversos fondos de la SEP canalizaron recursos por un monto de 12 mil millones de pesos en fondos vinculados a la acreditación de programas de calidad en el país. Para el 2011 algunos fondos se fusionan siendo la acreditación un elemento fundamental para la asignación de recursos.

Uno de los más importantes programas es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, PIFI, que es una estrategia de la Secretaría de Educación Pública, SEP para apoyar a las Instituciones de Educación Superior a lograr mejores niveles de calidad en sus programas educativos y servicios que ofrecen. A través de este programa, las instituciones reciben recursos en respuesta a las prioridades que derivan de un ejercicio de planeación estratégica participativa.

Participan Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Universidades Politécnicas, Universidades Tecnológicas y otras instituciones afines.

Adicionalmente el Programa de Mejoramiento al Profesorado, PROMEP, pretende establecer estímulos a los profesores de tiempo completo que impartan sus cátedras bajo ciertos lineamientos de calidad académica, además de que deben tener características que les permitan, entre otras cosas, la asesoría a estudiantes, la actualización permanente mediante asistencia a cursos, talleres, seminarios, desarrollo de líneas de investigación, etc.

17. ¿Ha habido cambios en los mecanismos de asignación de recursos públicos como consecuencia de los procedimientos de aseguramiento de la calidad? ¿Cuáles cambios?

Para el 2011 la SEP plantea algunos cambios en el PIFI. Entre los cambios más trascendentales es que la calidad de programas se ve reflejada en el mismo Plan Sectorial de Educación 2007-2012 como una meta en la que el 60% de la matrícula del país deberá estar en programas académicos de calidad.

Al día de hoy Copaes tiene poco más de 1 millón de estudiantes en programas acreditados, lo que representa que uno de cada 3 estudiantes del país cursa en un programa acreditado por un Organismo Acreditador reconocido por Copaes.

d) Conciencia Pública sobre calidad/relaciones públicas/marketing

18. ¿Cuál cree usted que es el nivel de conocimiento de los distintos actores directa e indirectamente relacionados con la educación superior, respecto de los procesos y resultados de AQ?



Recientemente se realizó el Noveno Foro de Evaluación Educativa, en la ciudad de Huatulco Oaxaca, con la participación de las diversas instancias de evaluación y acreditación en México: Copaes, Ceneval, CIEES, INE y Conacyt. En esta trascendental reunión el subsecretario de educación superior hizo referencia a los avances de cada institución y los retos que cada instancia deberá enfrentar en los próximos años. Adicionalmente cada uno de los organismos presentó su visión y retos operativos.

Previo a los trabajos del foro, se realizó el primer taller denominado: “El papel de los organismos acreditadores en el impulso a la calidad de la educación superior en México” donde los organismos reconocidos por el Copaes y universidades públicas y privadas opinaron sobre la acreditación y otros importantes temas. Las 30 ponencias que se presentaron serán editadas y publicadas para que sean de dominio público.

En los últimos años se ha observado una creciente preocupación por parte de las IES públicas y privadas de llevar a cabo foros en los que se analice de manera seria los temas de la calidad en la educación superior, particularmente en referencia a la evaluación y acreditación.

Dichos foros están permitiendo incursionar de manera importante a los diferentes modelos que se desarrollan en México y en el resto del mundo en el ámbito de la acreditación. En este sentido es cada vez mayor el conocimiento y el interés por los mismos.

19. ¿En qué medida diría Ud. que los mecanismos de AQ han ayudado a instalar una cultura de Autoevaluación al interior de las instituciones?

Las IES cada vez más reconocen que la calidad es imprescindible para el sano desarrollo de su vida institucional, por lo cual se están sometiendo regularmente a los procesos de autoevaluación con la intención de acreditar sus programas académicos, o con fines de evaluación diagnóstica que llevan a cabo los IES.

Las universidades públicas al recibir estímulos de la Secretaría de Educación Pública se someten regularmente a los procesos de acreditación, sin embargo el reto aún está en las universidades privadas a las que necesitamos ofrecerles mayores estímulos o reconocimientos que las orienten a acreditar sus programas académicos.

Por ejemplo, para que los programas tengan validez oficial por parte de las autoridades educativas del país es necesario que las IES soliciten al RVOE, las cuales actualmente en mucho de los casos se otorgan por primera vez; sin embargo existe gran oportunidad si se renovaran dichos RVOES solo en caso que las IES se sometieran a procesos de evaluación y acreditación de sus programas, y que de esta forma demuestren de manera fehaciente la calidad de sus programas educativos.

En México los procesos de evaluación con fines diagnóstico iniciados hace casi 20 años y posteriormente los de acreditación que comienzan hace una década tienen como premisa la autoevaluación, lo que ha permitido un avance en la cultura de la autoevaluación.

20. ¿En qué medida diría Ud. que los mecanismos de AQ han ayudado a instalar una cultura de Calidad a nivel del sistema?

El Plan Sectorial de Educación 2007-2012 establece que la calidad en la educación superior es una prioridad nacional, lo que se ha traducido en los esfuerzos del sector público y de las instancias dedicadas a la evaluación y la acreditación por fomentar la calidad educativa.



En diversas reuniones que se han tenido con las IES hemos corroborado que la acreditación es un tema muy importante para ellas, incluso se han creado áreas especializadas en evaluación y acreditación, además de que el someterse a los procesos de evaluación con fines de acreditación involucra prácticamente a todas las áreas de la institución: alumnos, profesores y directivos que participan activamente y realizan cambios de fondo para alcanzar cumplir las recomendaciones y con ello obtener la acreditación de sus programas.

21. Hay quienes sostienen que la implementación de mecanismos de AQ genera efectos no deseados o no esperados en las IES. En su opinión, ¿cuáles serían estos efectos? ¿Y a que se debe su aparición?

Efectivamente en la opinión de algunos expertos se sostiene que la acreditación para algunas IES lleva como principal propósito acceder a la obtención de fondos extraordinarios, quedando en un segundo término la calidad y la mejora continua.

Por otro lado, la falta de aplicación de un código de ética estricto se pareciera llevar a prácticas indeseables por la misma necesidad de tener accesos a fondos extraordinarios.

Por lo tanto en ambos casos se requiere reforzar esfuerzos de supervisión para hacer un seguimiento más estricto a las recomendaciones derivadas de los procesos de acreditación y por otro que los organismos acreditadores hagan un seguimiento estricto de sus códigos de ética.

Impacta en la estructura derivado de la evaluación diagnóstica que realizan los IES, y se tienen evidencias muy concretas de los avances de las instituciones derivado en muchos casos del seguimiento a las recomendaciones que formulan dichos comités, así mismo en el caso de los procesos de acreditación las SEP reconoce los avances que acusan las IES en el rubro de calidad de sus programas a través de los procesos de evaluación y que se traducen en incrementos a sus presupuestos que como ya se mencionó, para este año 2010 ascendieron a 12,000 millones de pesos; estimulando que se extiendan también a los profesores e investigadores.

Así mismo estos procesos han permitido a las IES mejorar su infraestructura física, ampliando o construyendo laboratorios, talleres, aulas, espacios culturales y deportivos, entre otros; ello gracias a las recomendaciones formuladas en la evaluación diagnóstica como los procesos de acreditación.

I. GESTIÓN INSTITUCIONAL

a) Impacto percibido de los mecanismos de AQ en la estructura organizacional, gestión y docencia de las IES

22. Deteniéndonos en el impacto, ¿Cree usted que la implementación de mecanismos de AQ debiera generar efectos observables en la gestión y docencia de las IES? ¿Y en términos reales, ha podido observar efectos destacables?

Efectivamente se generan efectos positivos en las instituciones al realizar los procesos de evaluación con fines de acreditación, primeramente las instituciones se autoevalúan y reconocen las áreas de oportunidad y fortalezas que tienen, con lo que ellas mismas comienzan a generar cambios para poder cumplir con los estándares de calidad requeridos. Una vez que consideran que sus instituciones cumplen en los términos que el instrumento de autoevaluación indica, viene la revisión externa por pares evaluadores expertos coordinados por el organismo acreditador.

Los pares hacen las recomendaciones que consideran importantes y que son necesarias para que la institución obtenga la acreditación, aquí radica la trascendencia de la evaluación con fines de acreditación, en que los



expertos recomiendan a las instituciones con una visión externa, profesional y ética las áreas de mejora en cada uno de los rubros evaluables.

23. Si ha observado efectos: ¿cuáles?

Adicionalmente a lo que ya se ha comentado en el punto anterior, existen indicadores que hacen evidente el incremento en la calidad de los programas educativos, por ejemplo la disminución en la deserción escolar en nivel superior, la que ha venido a la baja en los últimos años, el aumento de titulaciones y en algunos casos la satisfacción de sus egresados por lo programas cursados, efecto que ha hecho evidente el Consorcio de Universidades Mexicanas, CUMEX, quienes toman en consideración como un factor importante para el reconocimiento de universidades de calidad en nivel de satisfacción de sus egresados.

24. Si no ha observado efectos: ¿a qué lo atribuye?

El reto principal está en coordinar a las diversas instancias de evaluación y acreditación en México, en principio fortalecer a los Organismos Acreditadores y por otra parte coordinarse con otros organismos afines tales como Ceneval, CIEES, Anuiés, Fimpes, Copems, etc. y con la Secretaría de Educación Pública en los diversos programas en los que se relaciona la acreditación tales como PIFI, RVOE, Programas especiales de financiamiento, etc.

25. Y hablando de gestión institucional, ¿ha podido observar efectos concretos?

Las IES realizan grandes cambios al ser sujetos de evaluación con fines de acreditación los rubros que se revisan son:

- ✓ Personal académico
- ✓ Alumnos
- ✓ Plan de estudios
- ✓ Infraestructura y equipamiento
- ✓ Investigación
- ✓ Vinculación
- ✓ Normatividad institucional que regule la operación del programa
- ✓ Conducción académico-administrativa del programa
- ✓ Proceso de planeación y evaluación
- ✓ Gestión administrativa y financiera



En cada uno de éstos apartados se realizan cambios a fin de alcanzar la acreditación, además las instituciones involucran a diversas áreas de la institución para cumplir las recomendaciones realizadas por los Organismos Acreditadores.

b) Gestión del cuerpo profesoral

26. ¿Cómo han evolucionado los criterios que definen la calidad del cuerpo docente (relación planta-cátedra, titulación)?

Cada uno de los organismos acreditadores ha desarrollado, junto con sus expertos, los criterios de evaluación docente en términos de Profesores de Tiempo Completo, Profesores de Medio tiempo la aplicación de sus conocimientos, curriculum, mecanismos de evaluación y demás factores que permiten a los evaluadores externos asignen ponderaciones de valor a los profesores. El personal académico es uno de los rubros más importantes de la evaluación para que las IES obtengan su acreditación.

III. DOCENCIA

27. ¿Y en el campo de la docencia, qué efectos ha podido observar? Checar mención:

a) Perfiles de egreso / planes de estudio / currículo

En México se constituyó en 1924 el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, CENEVAL, que tiene como propósito llevar a cabo evaluaciones a las personas, donde se puedan explorar dos tipos de dominios:

- a) Las que están ligadas al curriculum o al plan de estudios, y
- b) Los que estudian las habilidades genéricas o perfiles de egreso.

En ese sentido recientemente se celebró un convenio de colaboración entre Copaes y CENEVAL, que permitirá conocer con mayor precisión el efecto de la acreditación en los conceptos anteriormente señalados.

Cabe destacar que actualmente el CENEVAL aplica dos tipos de exámenes:

- a) El examen de ingreso del estudiante a las instituciones de educación superior, denominado EXANI, y
- b) Exámenes de evaluación a la salida de los estudiantes, para lo cual se instrumentó el EGEL.

IV. PROGRAMAS ESPECÍFICOS, EL CASO DE MÉXICO:

28. ¿Conoce qué herramientas de gestión se implementan a través del PIFI?

Las instituciones que deseen gozar de los beneficios del programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Formar parte de la población objetivo que se señala en las Reglas de Operación.



- ✓ Entregar los Programas Integrales de las Dependencias de Educación Superior (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES), junto con sus respectivos proyectos, de acuerdo con el lugar y calendario establecido para tal efecto.
- ✓ Haber cumplido con los porcentajes de comprobación de los recursos señalados en las Reglas de Operación, de ejercicios anteriores.

El PIFI contribuye el cumplimiento de los siguientes fines del Plan Sectorial de Educación 2007-2012:

- ✓ Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- ✓ Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- ✓ Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- ✓ Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, desarrollo de las competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- ✓ Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- ✓ Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

29. ¿Cuál es la importancia de la planeación estratégica para la conducción de la universidad?

Es imprescindible la realización de esfuerzos conjuntos para que las Instituciones de Educación Superior cuenten con información oportuna que permita mejorar los procesos de gestión de sus funciones, así como el diseño de programas de mejoramiento en la calidad de los servicios que ofrecen.

La atención a las recomendaciones de realizadas por los Organismos Acreditadores se convierte en una poderosa herramienta para la conducción de la Universidad, además de que para Copaes y los Organismos Acreditadores es su fin la calidad educativa.

Actualmente uno de los rubros que los organismos acreditadores toman en consideración para la evaluación con fines de acreditación es el proceso de planeación y evaluación de la institución y que tiene un peso muy importante en la determinación de los resultados finales del dictamen de acreditación.

30. ¿Qué elementos considera clave de la planeación estratégica?

El hecho que los rectores de las Universidades consideren la acreditación de programas como prioridad es muy importante, ya que manifiesta su interés por incorporar el mejoramiento continuo a sus programas y



cumplir con los estándares de calidad establecidos por los organismos acreditadores reconocidos por el Copaes.

Una vez que los rectores o directores se involucran en el proceso, las demás áreas se suman a las actividades de autoevaluación y cumplir con los indicadores requeridos. Por otra parte se generan cambios radicales en los diversos rubros analizados, desde los planes de estudio hasta la infraestructura de las IES.

31. ¿Por qué utilizar la planeación estratégica, la calidad total e ISO9000?

Los sistemas de Calidad ISO así como otros estándares son elementos que llevan a estandarizar los procesos y sistemas de las instituciones por eso son mundialmente aceptados. La planeación con base en ISO 9000 y sus nuevas versiones 9001, 14000 y otras orientan a las instituciones a crear normas y metodologías reconocidas por cumplir con los estándares adecuados de calidad.

32. ¿Qué papel juega la acreditación de programas educativos en la planeación estratégica del PIFI?

Una de las principales requisitos del PIFI inicia desde los programas reconocidos por su buena calidad, tanto en el Nivel I de CIEES como los acreditados por Organismos reconocidos por el Copaes.

Una de las líneas principales de acción del PIFI es: Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución. Para lo cual deberán analizar los indicadores de capacidad y competitividad para alcanzar que el 85% de la matrícula se encuentre en programas reconocidos por su buena calidad.

Para ello deberán de comprobar la atención a las recomendaciones realizadas por CIEES y por los Organismos Acreditadores reconocidos por el Copaes.

Anexo 4. Entrevistas a funcionarios universitarios



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Carmen Zambrano Canales	Iniciales	CZC		
Puesto que ocupa en la universidad:	Secretario de Unidad				
Fecha entrevista:	25 octubre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora:	11:00 hrs.

CZC: Pues bien, antes que nada pues la agradezco el tiempo, esta entrevista pues va direccionada a lo que es el asunto del aseguramiento de la calidad en las universidades públicas en México. Entonces empezamos con la primera pregunta. ¿Cuán familiarizado está usted con las normas y procedimientos que regulan el aseguramiento de la calidad instituciones en el país?

SU: ¿En qué escala? ¿En una escala de 1 al 10? Este... yo creo que estoy familiarizado con, digamos, que si yo me tuviera que autocalificar me pondría entre un 6 y un 7, porque lo que siempre he discutido es que el aseguramiento de la calidad debe estar planteado a partir de un horizonte más flexible que estar dentro de un horizonte de reproducir cosas para hacerla cada día más eficiente y es decir, en menor tiempo, pero no estamos revisando qué tipo de ideología le queremos imprimir a la educación superior en México, sobre todo a la ideología que corresponde a las universidades de carácter público, porque reciben un subsidio federal, entonces si estoy familiarizado pero en general soy un crítico de este tipo de normas.

CZC: ¿Considera usted que estas normas y procedimientos contribuyen a mejorar el servicio que prestan las universidades y contribuyen sobre todo al cumplimiento de propósitos y objetivos institucionales?

SU: Yo creo que contribuyen a dar certidumbre acerca del servicio, en cuanto a cómo se tiene que plantear una secuencia de datos y una secuencia de trámites y dar una cierta certidumbre, lo cual hace que la gente entienda a la administración, defina sus posiciones, haga sus manuales de puestos y funciones, pero... ayuda a dar certidumbre sobre los procesos y a quitarle aspectos subjetivos a varios procesos, eso es lo que yo creo que hace.

CZC: ¿Qué factores facilitan o han facilitado el proceso de adecuación de los mecanismos nacionales de aseguramiento de la calidad a la realidad de esta Universidad y/o cuáles considera que han sido los obstáculos?

SU: Bueno, los factores yo creo que tienen que ver mucho con la innovación y transferencia de tecnología, que han hecho que nos preocupemos por hacer una universidad pública más eficiente, vinculante y que pueda transferir tecnología o transferir productos a la sociedad, ¿no? eso creo que es un poco lo determinante. Lo otro tiene que ver con una situación que se es la rendición de cuentas, entonces el marco de la rendición de cuentas tiene que ver con no solamente con la rendición de cuentas del dinero sino con la rendición de cuentas de los procesos y eso es lo que ha influido en una... en ir aceptando este tipo de cosas de tener una rendición de cuentas de que públicos son los recursos, públicos deben ser la rendición de cuentas y debe quedar perfectamente estipulado la vocación de servicio de funcionarios universitarios.

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



- CZC: ¿Cómo evalúa usted en general el funcionamiento de las agencias de acreditación en el caso de México? ¿cuáles creen que son sus fortalezas y cuáles son sus debilidades?
- SU: Entonces la... el fundamento de los CIEES y el fundamento de COPAES parte de dos cosas diferentes. O sea el inicio de los CIEES es plantear una evaluación diagnóstica de la situación de los programas educativos de nivel superior, a nivel... en el nivel de las universidades públicas. Y, ese es el fundamento de los CIEES; y el COPAES quiere acreditar procesos y resultados, o sea, va más allá de la evaluación desde el punto de vista disciplinar en las universidades públicas. Ahora, yo creo que el nacimiento de ambas parte desde la ANUIES, ¿sí? como tal y... es una buena obra escrita y creo que está operada de manera... no de la misma manera que fue escrita, o sea porque, quiénes integran los comités de evaluación de los CIEES; y si empezamos a rascarle por ahí, encontraremos que no son a nivel de lo que los profesores consideran como profesores representativos, no son representativos los profesores que evalúan los programas educativos, ¿no? Digamos que los CIEES no tienen una especie de tabulador para decir: éste sí puede ser evaluador y éste no puede ser evaluador... pero bueno. Por otro lado, en la acreditación los organismos reconocidos por el COPAES son asociaciones civiles que se organizan para acreditar aspectos de programas educativos como tal, entonces... cobran por ese trabajo y a veces no queda tan claro si las recomendaciones que hacen si son parte de un ejercicio costo-beneficio para estos organismos acreditadores o son parte de un compromiso de asegurar, de alguna manera, la calidad de los procesos disciplinares en las universidades públicas, o sea, siempre voy a hablar de las ¿no? Entonces... mire, paradójicamente, a mí me ha tocado hacer muchas cosas de planeación y lo que yo digo es... si entiendo la planeación pero soy defensor del seguimiento de las acciones y de la corrección de las mismas y gran parte de lo que tenemos en la normativa es que tenemos planeación, tenemos evaluación y no tenemos seguimiento ni corrección, entonces, este tipo de cosas pienso que, ya sabemos el país que tenemos, ya sabemos las deficiencias que tenemos, ahora tenemos que hacer seguimiento de acciones y observación de resultados y es la etapa que desde hace diez años no se hace y es la etapa en la que tenemos que caer.
- CZC: Ahora, por ejemplo para las privadas, a las instituciones privadas está lo que es la acreditación institucional por parte de FIMPES. En el caso de públicas no existe, ¿usted cree que haría falta que hubiera una acreditación institucional...?
- SU: No yo creo que estoy... lo repito, reitero mi posición, lo que hace falta es un seguimiento de acción y observación de resultados, ¿sí? Porque, digo, si usted checa las cifras de cuántos programas tenemos evaluados, o sea cada vez tenemos una pendiente ascendente, cuántos programas tenemos acreditados, tenemos una pendiente ascendente, pero si revisa la eficiencia terminal estamos prácticamente... no estamos con la misma pendiente ascendente, ¿no?
- CZC: Y bueno, en ese sentido, ¿cómo evalúa usted la credibilidad de los resultados emanados por dichas agencias de acreditación y cuáles serían las razones para calificarlos así?
- SU: [...] A ver espéreme tantito porque esa gráfica que le acabo de citar la tengo en un trabajo... Y esta es la eficiencia terminal... /mostró un documento con una gráfica en su computadora/
- CZC: O sea que en un momento sí llega a subir pero no mantiene...



- SU: No, pero fíjese a lo que sube...
- CZC: Aja... o sea, es muy relativo 0.6...
- SU: O sea en términos reales quiere decir que en 1999 al 2003 la eficiencia terminal no rebasa el 50%...
- CZC: No...
- SU: O sea uno de cada alumno pasa y el otro no. Uno cada dos. Sin embargo todos estos datos son crecientes, ¿no?... Ahí está... programas acreditados.
- CZC: De 97 en el 2002 a 515 en el 2005. Ok... Y bueno, estos datos son obtenidos del COPAES... ¿Cómo evalúa esos resultados? O sea los resultados que emanan estas agencias...
- SU: Bueno pero eso que le estoy diciendo, o sea ¿qué quiere que le diga? Que hay una pendiente positiva. Es todo lo que le puedo decir. Yo no evalúo esto. Observo estos resultados.
- CZC: ¿Pero, o sea, sí tienen credibilidad estos resultados?
- SU: Son fuentes de COPAES. Son de ellos... entonces... Son fuentes de COPAES, esto es SEP.
- CZC: Eso es SEP. Eficiencia terminal y SEP... Ajá...
- SU: Esto es CIEES...
- CZC. Que ese pasa de 33 programas aprobados EN nivel 1...en 91/95 a 760 en 2001/2005. O sea tanto en evaluación como en acreditación sí está esa pendiente ascendente pero no se refleja a la hora de la eficiencia terminal, ¿no?
- SU: Ok.
- CZC: Ok. ¿Percibe usted que la información existente justo sobre la educación del país ha mejorado en los últimos cinco años? ¿En qué sentido? ¿Cuáles son los medios utilizados para entregar la información y cuál es el tipo de información que circula con respecto al sistema de educación superior?
- SU: Si yo creo que ha mejorado, o sea la gente consulta más los anuarios educativos y todo lo que saca la ANUIES y lo que sale en las publicaciones de los periódicos de las agencias de los IES, ¿sí? O sea yo considero esa pregunta que usted me hace esta pésimamente...
- CZC: ... planteada
- SU: ... formulada, porque ustedes no saben que las agencias que reciben presupuesto de egresos de la Federación tienen reglas de trabajo y una de sus reglas es presentar los resultados en los medios masivos de comunicación.



- CZC: Si bueno, de hecho yo considero que por ejemplo para el caso de México la fuente más importante de información ¿sería ANUIES más que la SEP?, propiamente...
- SU: No, no, no, yo le estoy diciendo otra cosa... usted no sabe que estos son programas sujetos a reglas de operación...
- CZC: Ah, no, CIEES y COPAES, si...
- SU: Sí, y entonces ¿cuáles son las obligaciones? difundir sus resultados en medios masivos de comunicación, entonces no tiene que hacer esa pregunta por qué quiere decir que yo no leo los periódicos...
- CZC: Aquí en este caso ya estamos hablando sobre el sistema de educación superior, o sea ya pasamos de lo que es, a lo mejor ese fue mi error, no CIEES y COPAES, sino justo la información que existe propiamente sobre las universidades...¿Ha mejorado? ¿O sea sí hay credibilidad acerca de la información que dan las propias universidades?
- SU: Bueno ¿cómo define usted credibilidad?
- CZC: Bueno, a mí me cuesta trabajo, por ejemplo yo que estoy haciendo una maestría y que luego busco información...
- SU: ¿Bueno, quién hizo ese instrumento?
- CZC: Este es el instrumento que nos da CINDA, o sea no lo hice yo, sino es un instrumento que nos dio el propio proyecto que estamos haciendo, ¿sí?... yo se lo digo porque busco información y hay una que está en ANUIES y hay una que está en la SES, una que está en la propia Universidad y a veces no coincide, ¿sí? ¿A quién le podemos creer? Por ejemplo en mi caso, nosotros como alumnos a quienes le podríamos creer, ¿no? ¿Cuál es la fuente?
- SU: ¿Bueno, usted tiene la información es muy sencilla, a nadie... ni a usted ni a nadie le piden que se le crea a la información?
- CZC: Ajá
- SU: Sólo que refiera la fuente...
- CZC: Y por ejemplo en su caso que tuviera que tomar la información de otras Universidades, cual es la fuente que usted dice... ¿Esa es la fuente que yo tengo que considerar como mi fuente?
- SU: Yo tomo únicamente la fuente de ANUIES y la fuente de los organismos...
- CZC: ¿Y esa es la que cree que sí está funcionando?
- SU: Es la que, por eso, es que usted no me entiende...



- SU: ... yo como investigador me refiero a la fuente y la cito... si usted lee mis trabajos, líneas abajo con líneas arriba, yo hago la crítica que corresponde... pero esa es la información que yo tengo disponible. Ahora si usted me dice, ¿Cómo le voy a dar credibilidad a esa información?, yo me tendría que meter en las tripas de la información; así como no se puede meter usted, tampoco me puedo meter yo...
- CZC: Tiene un límite...
- SU: ...Esa información...
- CZC: Ok. De esa información disponible, ¿a usted le resulta útil para tomar decisiones en relación a los proceso de planeación de la Universidad o qué fortalezas y debilidades tiene dicha información?
- SU: Si por eso está útil... y tiene la fortaleza de que la hace un organismo reconocido por todas las universidades...
- CZC: Ok. En cuanto al rol del Estado, ¿usted ha observado cambio en los mecanismos de asignación de los recursos públicos a partir de la implementación de las acreditaciones o certificaciones de calidad? ¿Cuáles cambios principalmente?
- SU: No. No he observado ninguno...
- CZC: Ningún cambio. Ok. En cuanto a la conciencia pública sobre la calidad, relaciones públicas y lo que mencionaba como marketing ¿Existe algún sistema que informe al público en general sobre el resultado de los procesos de acreditación o certificaciones de calidad? Bueno, ya me comentaba acerca de la publicación...
- SU: ¿Usted es alumna de la UAM?
- CZC: Soy alumna de la UAM.
- SU: ¿De qué UAM?
- CZC: Soy egresada de aquí de la licenciatura en Administración...
- SU: Qué bueno, porque voy a ser yo el que la va a cambiar la pregunta... ¿Cuántos programas? ... ¿Cuántos son los programas que tiene esta unidad ubicados como los mejores programas a nivel nacional?
- CZC: ¿La de Iztapalapa? No. No los conozco todos...
- SU: Bueno. Entonces, si usted no los conoce, que es egresada de acá, está estudiando una maestría, quiere decir, voy al punto, ahora que le voy a referir, o sea, nosotros no tenemos marketing... En todo caso, si la Universidad pública quiere venderse hacia la sociedad, venderse en buenos términos, o sea tendría que hacerse un ejercicio de marketing, que no tiene...
- CZC: La única información está en la página.



- SU: Está en la página que consultan algunos interesados, ni siquiera nuestros ex-alumnos la consultan... Entonces, yo creo que México tiene un verdadero problema, tiene muchísima información... no está filtrada, no está tamizada esta información y la gente quiere más información, porque en realidad lo que tiene atrás es un problema de credibilidad en la información, ¿ok?
- CZC: Ok...
- SU: Pero bueno, al no tener nosotros una oficina de marketing la gente no sabe que el alumno que llega acá llega a la mejor unidad de la UAM, la más posicionada a nivel internacional, pero ellos llegan a una universidad pública y eso es lo único que saben...
- CZC: Si. Así es. Bueno. ¿En qué medida diría usted que los mecanismos de aseguramiento de calidad han ayudado a instalar una cultura de autoevaluación en la propia universidad y a una cultura de calidad?
- SU: Yo creo... estos mecanismos han ayudado a trabajar con la imagen de la Universidad y la cultura de la evaluación es una cultura que no depende nada más de los CIEES y de COPAES sino depende de muchas cosas, entre ellos, por ejemplo los programas como PIFI y PIFOP, por decir algo, los programas de CONACyT, entonces la cultura de la evaluación no es, digamos para mí, no tiene padres, tiene un montón de familiares que la han presionado para que se haga esta cultura de la evaluación, pero yo no le asignaría un padre o un nombre en especial...
- CZC: Ok. Bueno, hay quienes sostienen que la implementación de estos mecanismos genera efectos no deseados o no esperados en las propias universidades. En su opinión, ¿cuáles serían estos cambios y a qué se debe su aparición?
- SU: Yo creo que estos mecanismos se ha... tienen... proponen, este, digamos... volvemos otra vez al seguimiento, ¿no? Pero tenemos que poner una serie de gente a atender estos requerimientos y una de las cosas es que los formatos de evaluación de CIEES y de COPAES no coinciden con otra cosa que con los formatos de evaluación de CIEES y COPAES. Entonces a nivel nacional tenemos varias agencias de evaluación y lo que necesitaríamos es un solo mecanismo de evaluación porque no coincide la evaluación de CIEES y COPAES, no coincide la evaluación de PIFI, no coincide la evaluación de PIFOP, no coincide la evaluación de CONACyT, o sea cada uno desarrolla según a quién le tengo que entregar la evaluación un manejo de los datos según el usuario que los pide, ¿no?
- CZC: Según su propia metodología, ¿digamos?
- SU: Así es.
- CZC: Y por ejemplo en ese sentido, ¿usted cree que trastoca la autonomía de la Universidad? O sea llevar a cabo este tipo de... responder a este tipo de mecanismos
- SU: No yo creo que la autonomía de la Universidad es una cuestión ideológica, o sea, la autonomía de la Universidad tiene mucho más que ver con una ideología de decidir sobre sus propios procesos, planes y programas, licenciaturas y la rendición de cuentas porque es una economía con una autonomía acotada, o



sea yo no soy autosuficiente, yo tengo...recibo un dinero del Estado, tengo que rendir cuentas, de mis acciones y del dinero que recibo; entonces es un concepto de autonomía digamos restringido a lo que yo puedo proponer en planes y programas... y otras acciones, pero... no me parece que las restrinja, en lo más mínimo.

CZC: Ok. Ahora hablando en cuestión de la gestión institucional, o sea la Institucionalización de los mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad, ¿se han implementado mecanismos de aseguramiento de la calidad al interior de esta Universidad, a partir de esos procesos de acreditación?

SU: Sí, los procesos de aseguramiento de la calidad tienen que ver con mantener una línea de resultados y presentarnos, digamos a una evaluación, a un análisis de seguimiento.

Pero el aseguramiento de calidad en, primero habría que definir que entendemos por calidad; el que suscribe piensa que el que le está diciendo esto piensa que para mí la calidad tendría que ser un aumento en la eficiencia terminal, eso es para mí una medida de la calidad, un aumento de la... una mejora en la permanencia de los estudiantes como tal, pero al mismo tiempo necesito estudiantes comprometidos con la Universidad a la que llegan y no solamente cuál es la propuesta de estudiantes sino a qué se comprometen, entonces.

En general las universidades públicas enfrentan una estrategia paternalista del Estado y el estudiante no tiene idea de lo que cuesta hacer cada una de las cosas que él está recibiendo de manera casi gratuita. Ahora, tampoco estoy... eso no quiere decir que esté por el aumento de cuotas, lo que quiero, estoy, es por el aumento de conciencia, ¿sí? Ese es el asunto...

CZC Ok. Existe un equipo técnico de trabajo en esta institución que apoye la aplicación de procesos de aseguramiento de la calidad... un departamento... un no sé...

SU: Sí. Tenemos una coordinación de control y gestión de la calidad.

CZC: OK. Hay quienes consideran que las regulaciones asociadas con estos procesos de aseguramiento de la calidad tienden a la homogeneización entre las Universidades, dificultando la innovación y la diferenciación entre ellas. ¿Qué opina usted al respecto?

SU: Yo ya he descrito... Lo mismo que usted me ha dicho, lo he escrito en otros trabajos... que obviamente tiende a homogeneizar...

CZC: ¿Qué estrategias utiliza esta Universidad para ser diferente, o sea que justamente no caiga en esa estandarización u homogeneización de las universidades? ¿Las hay?

SU: Mire... este.... Todos estos mecanismos son un proceso de preguntas – respuestas donde uno tiene que responder. Ahora, cada unidad, en este caso de UAM tiene una... digamos, transita de una manera distinta, ¿no? O sea UAM Iztapalapa no se parece a Xochimilco, no se parece a Atzacapozalco, cada uno defiende ciertas características, entonces aquí... digamos, gran parte de las carreras que se dan en UAM Iztapalapa son carreras que tienen que ver no tanto con una formación profesionalizante sino con una formación en la



investigación. Entonces, nosotros tratamos de mantener que tengan esa formación para la investigación y le digo, volvemos al punto, tenemos que rendir cuentas de un subsidio federal si no queremos ser tratados como iguales, tenemos que ser desiguales en la obtención de fondos, pero como los fondos parten del mismo lugar tenemos que ser tratados como iguales.

CZC: ¿En qué ámbitos concretos de la gestión de esta Universidad ha observado cambios que sean resultado justamente de esa implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad?

SU: Pues nosotros tenemos para esta coordinación de control de gestión de calidad, tenemos un buen sistema de administración escolar que, sin quejas, lo podríamos decir, tenemos un buen sistema de seguimiento de los planes educativos, hemos realizado los programas educativos, se han realizado las políticas operacionales de docencia y estamos renovando todos los planes de estudios con objeto de darles condiciones de flexibilidad, incorporar la movilidad de los estudiantes hacia otras instituciones, aumentar las prácticas profesionales y brindar al estudiante que va... que está en la etapa terminal un abanico de opciones para que se haga su proyecto final con base en este abanico y no esté tan direccionado como lo teníamos años atrás.

CZC: Ok. Ahora, con respecto al desarrollo de sistemas de información hacia el interior de la Universidad, ¿cree que esto ha mejorado? O sea datos financieros, de gestión de recursos humanos, de progresión de estudiantes...

SU: Bueno, esta Universidad acaba de... esta Unidad acaba de ganar el proyecto Delta – Metropolitano... es un proyecto que une UAM, en principio UAM Iztapalapa – UNAM, Ciudad Universitaria, el CINVESTAV y estamos pensando que en el 2014 tendremos el proyecto de conectividad, el mejor programa de conectividad en toda América Latina... Entonces...

CZC: ¿O sea que ahí vamos, no? ... ¿En qué grado los sistemas de información, estos que están hacia el interior, también contribuyen a la toma de decisiones y a la mejora institucional?

SU: Yo creo que los sistemas de información hacia el interior, o sea, contribuyen a muchas cosas, entre ellas, por ejemplo a ser más conscientes del ambiente en el que estamos del cuidado del papel, acá estamos manejando prácticamente todo vía electrónica; tenemos, de los oficios que no nos podemos salvar se van en papel, los órganos colegiados usan muchísimo los medios electrónicos, nada más si usted se para ahí va a ver... 8 pantallas para el trabajo del consejo, con pantallas para público también, no nada más para los miembros del consejo, para que puedan seguir las sesiones, este, sin tener que estar siguiendo papeles, el proyecto implica la transmisión de las sesiones hacia las tres divisiones en corto plazo. Entonces, ahora, ¿le interesa a la comunidad universitaria los consejos académicos? ¿Perder, 10, 12, 14 horas al darle seguimiento a los consejos académicos? Yo si le hiciera un test a usted le aseguro que la repruebo, ¿sí? Si la tomo a usted como un ejemplo... porque reprobaría a “n” siendo “n” un número muy alto de que no saben lo qué pasa en los consejos, que no saben lo que se aprueba y todo lo demás, o sea la gente cree que todo esto se hace por magia...

CZC: Bueno, más o menos tengo una idea porque he trabajado en UAM Cuajimalpa, entonces más o menos tengo idea de lo que se hace en un consejo... Si, digo... Sí me reprobaría de todas formas, pero más o menos conozco la dinámica y sé que no es un trabajo sencillo, ¿no? Definitivamente.



- SU: Pero le pregunto en directo. ¿Cuáles son las modificaciones del Plan de Administración de Estudios Institucionales?
- CZC: Ah no bueno, no, no los conozco...
- SU: En Cuajimalpa, le estoy hablando de Cuajimalpa...
- CZC: Sé que, bueno, apenas aprobaron lo del posgrado, eso sí, porque me interesaba mucho poder hacer un posgrado ahí...
- SU: Bueno, estudios humanísticos, lo que quiera le puedo preguntar y no lo va a saber...
- CZC: No, no, no... o sea la información así no la conozco... definitivamente...
- SU: Bueno, por eso, si hago un principio de inducción completa, no la conoce usted, no la conoce el otro... o sea, lo hago para uno lo hago para "n" más uno y lo hago para "n" más "n" y me da lo mismo.
- CZC: No de hecho uno como alumno uno ve "Consejo Académico" etc. y uno no se pregunta para qué está constituido, ¿no? O sea, y mucho menos qué hacen en ese tipo de Consejos, ¿no?
- SU: Pues yo creo que, lo que tenemos que hablar en las Universidades no es... una parte es evaluación, lo que falta hablar es de compromiso.
- CZC: Y se da es parte también de la falta de difusión o justo eso también de esa parte de compromiso del alumno también...
- SU: Todo eso está en medios electrónicos. Los acuerdos de los consejos. Entonces, acá tenemos 360 mamparas para difundir y de todas maneras yo creo que el resultado del test que le daría a usted sería el mismo, con 360 mamparas que podría yo hacer acá...
- CZC: Pues sí. Ok. Bueno, en función de la gestión gobierno y administración de las Instituciones de Educación Superior y sus programas ¿Considera usted que los procesos de aseguramiento de la calidad han contribuido a mejorar y aclarar los propósitos institucionales de la Universidad? ¿Y en qué grado la aplicación de dichos mecanismos han contribuido al logro de dichos propósito?
- SU: Yo creo que la estructura organizativa de la UAM tiene una riqueza que es los órganos colegiados desde dos divisionales unitarios y el general que promueve una discusión y una revisión de todo esto. El único problema es que lo que en otros de mis trabajos yo le llamo la "nociodinámica" ¿qué quiere decir? Hay un trabajo hecho de... que cita por ejemplo, no mío sino de otro autor, que cita que en el 2020 el conocimiento va a estar cambiando alrededor de cada 73 días, ¿ok? O el 2025, no me acuerdo exactamente la fecha... ¿Cada cuánto se renueva la legislación? ¿Cada cuánto...? Entonces, tenemos un ritmo de renovación no atendido por la institución universitaria. Entonces ese es el punto, pero es de esto y de todas, ¿no?...
- CZC: Si, si, en general. ¿Considera usted que los resultados de los mecanismos de aseguramiento de la calidad implementados en la Universidad son considerados en los procesos?...



SU: Mire, fíjese...

CZC: Ah, perdón.

SU: Las transformaciones durante ocho siglos. El conocimiento humano medido a la manera de los bibliometristas de **Moreau**: 1750 años en duplicar por primera vez su volumen. ¿Si? Luego lo hizo en 150 años, luego en 50. Hoy se duplica cada 5 años. Se estima que en el 2020 aumentará al doble cada 73 días. ¿Ok?

CZC: Ok. Que no va a la par del cambio legislativo...

SU: Del cambio legislativo, del cambio de muchísimas cosas.

CZC: Ok. ¿Considera que los resultados de mecanismos de aseguramiento de la calidad son considerados en los procesos de planeación de la propia Universidad? ¿Cómo y en qué sentido?

SU: Sí, yo creo que sí. O sea, hace muchos años no se hablaba de misión y visión, ahora todas las instituciones definen su visión, le ponen un término cronológico, entonces son orientadores de... que marcan una meta a "x" tiempo y está... esa meta, se refiere a las posibilidades de la Institución de acercarse a ella y al mismo tiempo entonces debe desarrollar toda una política estratégica de hacer confluir todos los sectores de la Universidad para aproximarse lo más posible a esta meta, ¿no? Que se plantea o a esta Visión de la Universidad en 20 años... cómo quiere ser la Universidad en 20 años.

CZC: ¿Existen sistemas de seguimiento y evaluación de los procedimientos de aseguramiento de la calidad que se han implementado en esta Universidad? O sea, aquí ¿si hay un sistema de seguimiento y evaluación?

SU: Pues tenemos una coordinación de control de gestión de calidad que está al pendiente de todo eso, pero digamos, la calidad no es algo que yo pueda hacer, desde mi punto de vista como funcionario. Yo puedo poner los espacios que le hacen un seguimiento, pero la calidad es parte de un compromiso que tiene que partir de todos los sectores que integran la comunidad y usted debe haber leído que la Universidad es una institución flojamente acoplada, ¿no?...

CZC: Sí, así es. ¿Cómo cree usted que han evolucionado los indicadores de mejoramiento de servicios y recursos destinados a la docencia, infraestructura, capacitación...?

SU: Yo creo que han mejorado muchísimo en cuanto a acervos, accesos electrónicos, programas de autoestudio que están en las salas de cómputo, todo lo que tenemos de seguimiento de alumnos con problemas, el programa de tutoría, pero creo que de todas maneras sigue siendo insuficiente, que no va tanto por ahí.

CZC: En cuanto a gestión administrativa y financiera ¿ha habido cambios en la asignación de recursos administrativos y financieros a partir de la implementación de estos mecanismos de aseguramiento de la calidad en las distintas unidades de la Universidad? O sea, aquí sí estamos hablando de toda la UAM.

SU: Pues sí. Tenemos dinero asignado a hacer tareas de seguimiento de la calidad, ¿no?



CZC: Ok. Esos cambios administrativos y financieros ¿han significado un aumento en la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión de la Universidad?

SU Por lo menos creo que estamos en una etapa de conocimiento de información y cómo atacarla para resolverla y creo que la Universidad ahora está mucha más atenta a estos datos, pero lo cual no quiero decir que la Universidad ahora ha cambiado lo que hacía y cómo lo hacía y los resultados que tenía hace 50 años. Lo que yo encuentro en todo lo que usted me está preguntando... de ese cuestionario no tiene idea de contexto, o sea la Universidad no es un ente que vibra por sí solo... [...]

Fíjese, en la genómica, o sea que es genética. Usted consideraría que la genética es algo que le pertenece a un gen, ¿ok? Bueno, todo lo que son condiciones ambientales en la genética, o sea, la “nutrogenómica”, el medio ambiente, hace que dos individuos que son homocigotos, o sea que son gemelos, si usted los pone en ambiente “A” y a otro en el ambiente “B” los dos se desarrollan de manera distinta. ¿Ok?

Entonces, hacer responsable a la Universidad de varias de sus preguntas yo creo que eso no es correcto, porque la Universidad hace lo que tiene que hacer; es la institución más sana, podríamos decir en cuanto a principios, valores, pero tiene que atender un medio que al mismo tiempo se desgasta en principios y valores por los medios masivos de comunicación, ¿sí? Porque cuántos millones de mexicanos tenemos en situación de pobreza [...].

Bueno, ha salido la nota hace 15 días en el periódico y tenemos 18 millones de mexicanos en pobreza extrema y 25 millones en situación de pobreza, entonces tenemos 43 millones de mexicanos en pobreza y de ahí lo que le quiera: media pobreza o lo que le quiera sumar, pero, frente a eso, o sea, ¿tenemos 43 millones de estudiantes en la Universidad? No.

Entonces... pero tenemos que atender gente que pueda ser... ahora ... qué es, cómo se define la pobreza, es la dificultad de, no solamente de que no tener dinero, sino de falta de acceso a la seguridad social, falta de acceso a la cultura, ¿no?

Son fuente de los ejercicios. Entonces la Universidad no puede resolver las cosas por sí solas. Si usted pusiera una Universidad con el mismo presupuesto que esta Universidad en África, ¿sí? O en los países centrales de África y trasladar a todos estos profesores allá y nos pudiéramos entender con un idioma con el que nos pudiéramos de acuerdo, este, ¿qué resultados tendríamos?

CZC: Pues diferentes a los que hay aquí. Totalmente...

SU: Entonces...

CZC: Si, bueno, este estudio pues es, parece aparentemente muy cuadrado, finalmente está lanzado a cinco países, no nada más a México, donde evidentemente bueno, ya a la hora del informe tendremos que irlo adaptando precisamente a las cuestiones más particulares de cada país, ¿no? Entonces sí parece así o bueno, no parece, es muy cuadrado. Es muy así, pero justamente se pretende hacer un comparativo... un comparativo, entonces para empezar, bueno, aquí en México se está aplicando a seis Universidades; cinco públicas y una



privada. Así es. Entonces, perdón, a mí de hecho el Dr. Eduardo me dijo que no le gustaba mucho el instrumento, pero...no lo podíamos modificar.

SU: No a mí no me gusta nada... Coincido totalmente con Eduardo, que es un instrumento orientado a una visión de la Universidad muy particular...

CZC: Sí, yo lo entiendo. Ya faltan unas cuantas preguntas que están orientadas más hacia un programa de aquí de México, que es el PIFI precisamente... ¿Conoce qué herramientas de gestión se implementan a través del PIFI?

SU: Lo que el PIFI instrumenta como herramienta de gestión, una, es la rendición de cuentas, el seguimiento de la capacidad en la competitividad académicas y el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación.

CZC: ¿Cuál es la importancia de la planeación estratégica para la conducción de la Universidad?

SU: En términos del documento, si el documento fuera consensado por todos los sectores, nos plantearía un compromiso de acercarnos a una visión que hemos definido entre todos, ¿no? Esa sería la importancia.

CZC: ¿Qué elementos considera clave de la planeación estratégica?

SU: La visión, es lo que considero clave de la planeación estratégica.

CZC: En México se habla mucho de lo que es planeación estratégica, en algunos casos de calidad total y algunos procesos para ISO 9000, ¿cree que sean relevantes estos procesos? ¿O la Universidad puede seguir funcionando sin ellos?

SU: Lo que pasa es que son tres cosas diferentes. O sea los procesos ISO 9000 están basados en lo que anteriormente le dije, que tiene que ver con hacer los procesos, darle certidumbre a todos los procesos y a la gente que participa en ellos a través de un manual de puestos y funciones. Yo creo que bajo ese sentido lo que pretenden es darle certidumbre, pero la certidumbre no es sinónimo de innovación, es nada más certidumbre. La innovación es otra cosa.

45:34 [...] Creo que ya lo ha abordado, en su opinión ¿Cuál es el concepto de calidad para la educación superior? No sé si lo quiera precisar un poquito más...

SU: El concepto de calidad, este, ninguno nos hemos puesto de acuerdo sobre qué es calidad en la educación superior, para mí el concepto de calidad debe estar en la identificación del usuario, o sea, si el usuario es el estudiante, el estudiante, cuando sale al medio tiene que salir preparado para desempeñarse con una posibilidad de éxito de un 90%, entonces el concepto de calidad es que yo tengo que formar un estudiante en los tiempos que lo propongo, dotarlo de las herramientas necesarias, de un espíritu crítico, de un compromiso social y dotarlo de valores que le permitan introducir un cambio mínimo en su ámbito en un México que está caracterizado por ser un país corrupto, o sea, no porque yo lo diga sino porque así están las estadísticas... que tiene un esquema político de segunda y porque tiene una sociedad civil que no encuentra los canales adecuado... no solamente para protestar, porque no es nada más la protesta en las calles sino



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



para inducir un cambio, digo, todos los mexicanos vivimos azorados en la noticias que leemos todos los días, llevamos un año o dos años leyendo todas estas noticias y hablando de que el cambio para el tratamiento de la droga debe ser un cambio no solamente de armas o intercambio de fuego cruzado sino también un cambio de apoyar a la cultura y no hemos visto nada, seguimos poniendo el ejército y seguimos en luchas, ¿no? Que cada día nos llenan de más horror frente a la falta de valores que se ve en todo ello, la vida humana no vale un quinto.

CZC: Pues ya nada más para terminar, ¿usted quisiera agregar algo más?

SU: Sí pero, por ejemplo, si citáramos nada más Brasil, la eficiencia terminal de Brasil, anda sobre el 54% en el posgrado, ¿no? Es más alta. Si citamos la de México, 23%. ¿Tenemos calidad? Ahora si vemos la cantidad SNI, o sea que tenemos comparado con los investigadores de calidad en Brasil, creo que ahí nos vamos, pero no se refleja, ¿no? Entonces, esas son las cosas que a mí me llaman la atención o sea de cómo... en realidad usted me pregunta sobre la credibilidad de la información y yo cuestionaría que si esto, todo esto de este cuestionamiento que hace, ¿tendrá credibilidad?...

Porque volvemos otra vez a lo mismo, la credibilidad de la información es posible obtenerla en la medida que el cruce de datos me dice lo mismo que la premisa que planteo. Es decir, yo tengo calidad en la educación. Ok. El caso Brasil, entonces, si yo cruzo los datos, digo, si defino calidad, como que es tener más del 50% de graduados en el posgrado, y cruzo los datos de eficiencia terminal, me dice, Brasil tiene calidad...

CZC: Pues le agradezco mucho.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Carmen Zambrano Canales	Iniciales	CZC		
Puesto que ocupa en la universidad:	Coordinador de Planeación e Información				
Fecha entrevista:	1 de diciembre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora:	11:00 hrs.

CZC: Muy buenos días, antes que nada le quiero agradecer el tiempo y que nos apoye en este trabajo y pues la primer pregunta... sería ¿Cuál es la opinión o en su opinión, el concepto de calidad para Educación Superior?

CP: Desde la perspectiva de la planeación yo considero que calidad debe de ser el cumplimiento de las funciones sustantivas pero basadas en buenas... una buena capacitación hacia los alumnos... proyectos de investigación, de gestión y de preservación de la cultura de calidad y sobre todo generar las competencias y todas las habilidades necesarias desde una perspectiva social, o sea seria el modelo que desde... la planeación estaría enfocado a la calidad.

CZC: Gracias. Hablando en cuestión de lo que es la institucionalización y funcionamiento del trabajo de aseguramiento de la calidad ¿Cuán familiarizado está usted con las normas y procedimientos que regulan justamente el aseguramiento de la calidad de instituciones y programas en el país? Acreditación y evaluación en nuestro caso...

CP: Conozco lineamientos, fundamentos... condiciones, modelos generales de pues de los programas o procesos... para aseguramiento de la calidad en Instituciones de Educación Superior. Que se hayan implementado o que yo haya dirigido un proceso nunca... si conozco... básicamente en qué consisten, cuáles son los lineamientos y todo los requisitos que se requieren para gestionar ese tipo de procedimientos, pero una implementación fehaciente de mi parte no se ha llevado a cabo desde planeación.

CZC: ¿Considera que estas normas y procedimientos contribuyen a mejorar el servicio en las Universidades y contribuyen al cumplimiento de sus propósitos y objetivos?

CP: Yo considero que si, desde la perspectiva de la gestión, digamos los procedimientos como que están enmarcados en acciones concretas y bajo un enfoque bastante claro, que las características y el contexto universitario si hace que cambie los resultados, eso ya es un análisis en el que la norma o lineamientos deben de modificarse, pero sin duda alguna todas las normas y estas bases... de aseguramiento de calidad si fomentan... el desarrollo coherente de las funciones.

CZC: ¿Qué factores facilitan o han facilitado el proceso de adecuación de los mecanismos nacionales de aseguramiento de la calidad a la realidad universitaria? y ¿Cuáles cree que sean un obstáculo?

CP: Esa pregunta... aquí en la Unidad se está iniciando... aisladamente algunas... licenciaturas y algunos departamentos han entrado en el proceso, las coordinaciones y las entidades anexadas todavía no, pero... yo

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



creo... desde lo poco que he visto el principal obstáculo es la falta de articulación entre... todas las entidades de la Universidad...

Para mí no tiene sentido un poco entrar a un programa sí no estamos articulados de manera coherente y no se trabaja con una visión unificada del trabajo tanto por parte académico como la parte administrativa, entonces para mí ese es el principal obstáculo... quizás sirva de modelo de cohesión siempre y cuando estemos todos consientes y... conozcamos las finalidades, pero le aseguro que si no hay una articulación es un obstáculo para la implementación de...

CZC: Estos mecanismos

CP: Estos mecanismos

CZC: En general ¿Cómo evalúa el funcionamiento de las agencias, tanto de evaluación y acreditación, del país? ¿Qué aspectos podría mejorar en ellos, o sea cuáles serían sus principales fortalezas y debilidades, en este de CIEES, cómo ha evaluador y de COPAES como acreditador?

CP: Yo he tenido más contacto con las... CIEES aquí es donde más contacto he tenido... yo creo que las principales fortalezas es la metodología ya bastante consolidada y bastante desarrollada... los formatos y los procedimientos que yo he visto y que he coadyuvado a desarrollarse, han sido bastante útiles hasta para nosotros desarrollar nuevos mecanismos de generar indicadores... por ese lado yo veo esas fortalezas. En cuanto al... COPAES más o menos en el mismo sentido, las debilidades que veo es que sólo... se basan en... no hay un verdadero contacto con las personas que de veras pueden desarrollar... la eficiencia o el mejoramiento de los programas, sino simplemente se ve como un requisito administrativo adicional y una vez cumplido pues ya pues nos salvamos, nos secamos el sudor y termino el procedimiento hasta el siguiente periodo... debería de haber un proceso de seguimiento más puntual, programaciones más concretas... y bueno como lo había comentado al principio... las COPAES a mí si se me hace que les faltan especialidades un poquito más concretas, siempre hay una queja de que los evaluadores no cumplen... cabalmente los lineamientos a pesar de que se admite a uno de la disciplina... y... esa falta de credibilidad al 100% al ser monetariamente... al estar sujeto al pago... y pues saber de antemano que se puede obtener si se cubre... como que se da más prioridad al pago que al...

CZC: Al proceso de acreditación...

CP: Al proceso de juntar el documento... que si al final de cuentas uno ve el análisis, las discusiones. Otra cosa que he notado es que hay comentarios... sugerencias... todos esos lineamientos que manejan, que van desde niveles desde lo muy general hasta lo específico, pero nunca entran en las particularidades, o sea... es como si los formatos se estuvieran preestablecidos y nada más se seleccionará de un conjunto cuáles les corresponden a esta institución y por ejemplo a una siguiente universidad, pues buscamos de las 20 opciones cuáles entran las otras... he notado que ciertas instituciones no captan la esencia de la problemática porque lo consideran... muy ambiguo... y también confuso lo de sugerencia, recomendación y todo ese tipo de cosas... lo hacemos o no lo hacemos, al fin es sugerencia...

CZC: Creo que en ese sentido queda contestada la siguiente pregunta que habla sobre la credibilidad justamente, creo que ha quedado cubierta. Ya hablando sobre la información sobre el Sistema de Educación Superior

¿Percibe usted qué la información existente sobre la Educación Superior del país ha mejorado en los últimos cinco años digamos? ¿En qué sentido? y ¿Cuáles son los medios utilizados para entregar la información? ¿Cuál es el tipo de información que circula en el país sobre las Instituciones de Educación Superior?

- CP: Desde los últimos cinco años no creo que haya mejorado, ha cambiado un poco quizás de enfoque, se ven estudios más profundos, yo si he tenido dificultad en obtener información fehaciente en cifras, pero en cuanto a ensayos, análisis, modelos educativos... fundamentos, bases, etc., eso sí ha cambiado en... quizá en especialistas o especialidades un poquitos más... de un nivel un poco más elevado...
- CZC: ¿Cuáles son los medios para entregar la información?... por ejemplo en el caso de la UAM o sea ¿Cómo se hace para entregar esa información? ¿A quién se la entrega?, ¿Cómo circula?... ¿Qué tipo de información?
- CP: La Universidad ha desarrollado una serie de, no puede decir indicadores, pero si una serie de parámetros en el que año con año se van actualizando, no es de circulación general aunque está abierta a cualquier persona, no es una información que solicite la comunidad... básicamente está basada en el informe anual que hace el rector y... son centenares de tablas, de datos, de todo tipo, desde financiero hasta de egresados, de recursos humanos... si he notado que sirve a cierto sector cuando la situación así lo amerita. Por ejemplo justo a la hora de acreditar consultan ese tipo de información o vienen directamente a pedirla... el mecanismo es una impresión o... un archivo digital, pero tampoco la Universidad ha desarrollado una base de datos en el que yo pueda solicitar una información concreta y ya me arroje un dato... es simplemente buscar desde el contexto de tablas generales el dato específico... así es como se maneja.
- CZC: En este sentido la información que aparece ¿Le ayuda a esta área, específicamente a planeación, a toma de decisiones? ¿Qué fortalezas y debilidades tiene ese tipo de información?... aclaro no solamente la que se genere aquí en la Universidad, sino de todas las Universidades.
- CP: Esa es una pregunta interesante, sinceramente no creo... cuando uno analiza los datos y se les presentan las gráficas... notamos puntos críticos, que no se traduce en una acción concreta, sino que se hace ver al rector, al secretario, al rector general dónde se está fallando, entonces no creo que... eso se traduzca en objetivos y metas concretas para subsanar esa deficiencia, pero si se engloba dentro de una problemática general de la Universidad. Creo que hace falta... focalizar esos indicadores concretos que nos ayuden a establecer un plan de acción y sobre esa evolución a lo largo del tiempo ir evaluando si va funcionando o no, eso no se hace, pero sí se logra visualizar dónde empieza a ver... focos rojos
- CZC: ¿Cómo un comparativo?
- CP: Exacto, si o una evolución o hasta una extrapolación de datos, o sea a dónde vamos a llegar en un año, dos años o tres... si vemos una tendencia a la baja pues ahí empieza a incidir, pero que con base en gráficas y parámetros e indicadores uno puede establecer un plan de acción, así directamente no, simplemente se engloban todos en conjunto... todos los estudiantes están tardando mucho tiempo en egresar entonces hay que atacar... pero no en particular... ¿Por qué? o ¿En qué área? o ¿En qué disciplina?...
- CZC: ¿Cuáles son sus principales fuentes de información?



CP: Hay una base de datos muy buena que elabora la rectoría general que recopila de la sección de escolares de toda la Universidad y en caso aquí particular de planeación, todas las coordinaciones y todas las Divisiones nos ayudan a recopilar información

CZC: ¿Y de otras universidades?

CP: No... eso si ya es recopilación ya muy específica sobre sus propias... publicaciones, o sus propios informes, o sus propios estudios

CZC: ¿Ustedes no recopilan información de la Subsecretaría, de la DGESU, de lo que es CIEES, COPAES...?

CP: No, no, no, yo desde aquí alguna vez he recopilado esa información, no una solicitud directa sino a través de lo que se publica o de lo que se ve en internet y nos sirve hay veces para comparar, contrastar algunos valores. Lo que si hemos notado es que mucha de la metodología, muchos de los datos que reportan no coinciden y tratamos, yo si me he tomado la tarea de calcularlos, por ejemplo el costo de un estudiante, ese es un dato para mí un misterio cómo lo calculan en los libros y en los textos, y cuando lo calculamos aquí... sale una cifra más o menos alrededor, pero si es posible hacerlo directamente desde nuestra posición y darles la cifra exacta... si como que nos sirve para contrastar nuestras metodologías con las de las otras Universidades, porque hemos leído autores bastante reconocidos que utilizan unas cifras que no coinciden con las que, y bueno al ser ellos reconocidos y darles legitimidad a su discurso, pues se puede pensar que así es ¿no? y tal vez seamos más baratos o más caros... depende de la carrera, depende de muchas circunstancias...

CZC: Aquí en corto... nosotros estamos trabajando en un laboratorio en la UAM Cuajimalpa donde tenemos pues algunas Universidad Públicas con las que estamos trabajando y cuando usamos datos generales del presupuesto, matrícula, todo esto, pues tratamos de usar fuentes como lo que es ANUIES... que es fuente oficial, lo que es la Subse, y es... chistoso pero no coinciden las cifras... cuando se supone que son cifras que entregan las propias Universidades... incluso por ejemplo si revisamos los informes que tienen las propias Universidades y lo contrastamos con las otras a veces no nos coinciden las cifras, por eso le preguntaba... Justamente a veces nosotros como investigadores cuando tratamos de obtener ese tipo de cifras, hacer Universidad por Universidad a veces es un poco complejo porque pues es un amplio espectro... entonces dices bueno qué instancia es la que nos puede proporcionar esa información porque es la concentra... decimos pues ANUIES, ah pues la Subse y resulta que son cifras... igual y no son de diferencias elevadas, pero si no coinciden... por eso es más que nada la pregunta... ¿Por qué se da ese fenómeno?... Ustedes por ejemplo entregan cifras a ANUIES, entregan cifras a SEP... ¿Por qué se dan esas diferencias? ¿Por qué las dan diferentes instancias hacia adentro de la Universidad?

CP: Mire, desde la perspectiva de... aquí de la Universidad... nunca nos han solicitado información directa para esas Instancias superiores, yo creo que lo maneja la rectoría general... y por lo tanto no nos hemos preocupado por... y tampoco nos han preguntado... si es correcto. Algunas veces en algunos casos... sobre todo cuando se trata de una publicación de un periódico entonces... si nos piden que verifiquemos que los datos estén bien.

CZC: Por la fuente.



- CP: Si... es como más difusión, pero son datos muy puntuales no es así como parámetros que maneja la ANUIES... no yo creo que aquí los datos se manejan de manera interna y por eso ahorita me acorde de la importancia que tienen las normas porque si todos... hicieran ese trabajo, bajo las normas y bajo las metodologías iguales, creo que sería más fácil solicitar a cada instancia el dato preciso y ya sabemos que la calculó bajo ese criterio...
- CZC: Esa norma...
- CP: Si, exactamente, entonces ya sí cada Unidad hace el mismo calculo que yo hice aquí por ejemplo... le agregamos un poquito más de precisión... y ya se puede conjuntar todos esos datos.
- CZC: Ahora pasando en función a lo que es el rol del Estado. ¿Usted ha observado cambios en los mecanismos de asignación de recursos públicos, a partir de la implementación de las acreditaciones o certificaciones, en nuestro caso evaluaciones de calidad? y si es así ¿cuáles serían esos cambios?
- CP: No, yo no he notado que sea un parámetro para la asignación de recursos no, definitivamente no... pues los incrementos tradiciones... para las funciones que se necesitan, los requerimiento, etc., pero no con base... a las acreditaciones o...
- CZC: O evaluaciones
- CP: O certificaciones no
- CZC: En cuanto a lo que es conciencia pública sobre calidad, relaciones públicas, el marketing ¿Existe algún sistema que informe al público en general sobre los resultados de los procesos de evaluación o acreditación de calidad en cuanto a la institución?
- CP: Como sistema no, pero si se informa de manera eventual y muy específica en algún órgano de difusión de la Universidad, digo las acreditaciones se toman así como un logro... bastante loable de cada Departamento o cada programa, pero... así alguna forma de ir a hacer un seguimiento sobre cómo van los procesos y qué logros han tenido, no, no existe.
- CZC: ¿En qué medida diría usted que los mecanismos de aseguramiento de la calidad, han ayudado a instalar una cultura de autoevaluación en la Universidad?
- CP: Pues yo creo que esto se va a ver a corto o mediano plazo, todavía no hay una cultura de la autoevaluación... es un requisito indispensable, pero mientras no llegue a todos los sectores de la Universidad y no haya todavía las políticas, no todavía no se aprecia.
- CZC: ¿Y en qué medida usted diría que estos mecanismos han ayudado a instalar una cultura de calidad?
- CP: Yo creo que por sí mismo cuando se habla de esas implementaciones a corto o largo plazo en cada una de las instancias... uno ya está preparado como para modificar sus propios procedimientos en función o en orden a una calidad u optimización de los procesos.



- CZC: Hay quienes sostienen que la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad generan efectos no deseados o no esperados en las propias Instituciones de Educación Superior, en su opinión ¿Cuáles serían estos cambios? ¿Y a qué se debe su aparición?... Si quiere los enlistamos y usted me va diciendo bueno si usted cree que en esos...es un tipo de efecto o usted me comenta como crea más... ahí tiene la lista...
- CP: Si... yo estaba pensándolo y si efectivamente desde el momento en que se establecen normas y procedimientos así... específicos para acciones y procesos ya se piensa rápidamente en burocratizar... las actividades académicas siempre son un poquito muy al ... salvo obviamente las directas con la docencia y la investigación a ser más espontáneas más a resolver los problemas inmediatos entonces yo creo que sería un problema el verlo, es que yo creo que se burocratiza, como que es una evaluación natural... y la carga administrativa obviamente ya de por si es gigante y entonces, hay estudios en el que se habla del tiempo dedicado de un investigador a la burocracia o a los requisitos de llenar formatos..
- CZC: Al papeleo...
- CP: Si, entonces ese sería el principal obstáculo... yo creo que se podría salvar... no sé agilizando siempre los formatos que aquí nos llegan y todo, mientras más claros y más ágiles, si hay una dinámica por ejemplo de la informática en el que seleccionen opciones y cosas así es mucho más fácil y se lleva poco tiempo, pero si es de llenar a mano y de andar pensando y haciendo esas cosas... o establecer procedimientos en el que poco a poco se vaya llenando hasta cumplir cierto periodo y volver a empezar o cosas así, pero... el principal obstáculo es la acumulación de nueva carga de trabajo adicional a la que ya se tiene.
- CZC: Y bueno en el asunto por ejemplo de la autonomía ¿Cree que permea en la autonomía estos procesos que hace el propio Estado de decir bueno es que necesito que haya este procedimiento para que la institución sea mejor y que permea la autonomía de la Universidad?
- CP: No, yo creo que no, porque como le decía sí bien las normas tratan de unificar criterios para evaluar y para acreditar y certificar y cosas así, cada instancia es diferente y la interpreta o genera sus propios mecanismos para... adaptarse a esas normas. Aparentemente se ve así como que debe de cumplirse tales lineamientos... pero es tan variado y... tan sutil las diferencias que es como... como que si se ve el logro final del proceso de calidad se ve, o sea quiero mejores alumnos, pero todo el camino que llevó a eso, cada entidad y cada... Universidad tiene sus propios recursos y sus propias características.
- CZC: En cuanto a la gestión institucional, hablando de la institucionalización de mecanismos y procesos de aseguramiento de la calidad ¿Se han implementado mecanismos de aseguramiento de la calidad al interior de esta Universidad a partir de los procesos tanto de evaluación como de acreditación? y ¿Qué factores han facilitado o dificultado dicha incorporación?
- CP: Mire, yo le puedo decir que si se han implementado, ¿cuáles?... sobre todo que se ha, se estableció en la Universidad un programa de calidad y evaluación que ahorita justamente en este proceso de planeación para el próximo año, se propone que ya sea una Coordinación, Coordinación del Programa de Calidad y Evaluación, entonces eso ya transforma... a estos... procedimientos en una prioridad institucional, o sea ya se vuelve parte de la administración seguir los lineamientos y las normas de calidad... y con respecto a eso puedo decirle que... empezó hace poco hace unos cuantos años, son procesos un poco lentos, pero el



próximo año están programadas todas las instancias administrativas... sobre sí ha facilitado o ha dificultado su incorporación, todavía eso no lo podemos ver aquí en la Universidad, lo que sí le puedo decir es que... sí hay cierto interés y cierto entusiasmo por asimilar ese tipo de... mecanismos.

- CZC: ¿Actualmente existe un equipo de trabajo como tal que se dedique justamente a la aplicación de procesos... o que apoye al menos estos requerimientos?
- CP: Si, se llama Programa de Calidad y Evaluación PROCAE... y tienen todos una gran trayectoria, no sólo aquí sino a otra... a Xochimilco con sus lineamientos y sus avances en cuanto a esta materia-
- CZC: Hay quienes consideran que las regulaciones asociadas a los procesos de aseguramiento de la calidad tienden a la homogenización entre las universidades, dificultando la innovación y la diferenciación entre ellas ¿Qué opina usted al respecto? y ¿Qué estrategias utiliza esta Universidad para mantener un perfil diferenciador?
- CP: Bueno creo que ya le había comentado... anteriormente... para mí el que... efectivamente hace homogéneo en cuanto a indicadores generales, yo si puedo compararme con respecto a otra Universidad si sigo la norma. Como le decía... las normas siempre tienden... establecen algunos lineamientos generales y establecen las metas claras, pero ya el proceso específico a cómo se llega que casi nadie habla de ello ya es la característica particular de las Universidades, es decir yo voy a reportar que efectivamente aumente el número de egresados y la otra Universidad totalmente diferente también aumentó su número de egresados, comparamos... pero el proceso que yo lleve es totalmente diferente al que llevan las otras... por sus características, su ubicación, su contexto, entonces homogeniza en cuanto a la comparación y los parámetros a los que se rigen los indicadores de las instancias, pero... creo que cada Universidad establece su perfil de acción y... que está ligado a muchísimos factores... dinero, contexto, presupuesto, tipo de personas...
- CZC: ¿En qué ámbitos concretos de la gestión en la Universidad ha observado cambios que sean resultado de la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad?
- CP: Quizá los únicos que pueda observar sean algunos Departamentos, algunos programas de estudio que es con los que más he tenido contacto, no lo puedo asegurar en las instancias administrativas, pero los programas que si están muy interesados y que... digamos es parte de su planeación es donde... cambios de planes de estudio, hasta cambios de nombre y bueno cambios hasta de estructura... didáctica es lo que he apreciado.
- CZC: Hablando ahora del desarrollo de sistemas de información hacia al interior de la Universidad, aunque también se ha tocado... ¿Cómo usted ha visto que ha evolucionado el sistema de información al interior de la Universidad a partir de los procesos de acreditación? Si es que se ha dado, o sea a lo mejor siempre ha sido igual o si ha habido un cambio a partir de los procesos de evaluación y acreditación que se le ha solicitado a las Universidades.
- CP: No, no, no, no, estos siguen siendo, le digo no, en cuanto a la información que se recopila y se difunde no se ve el impacto de cuando menos las pequeñas etapas de las acreditaciones, yo creo que una vez que estemos todos inmersos en el proceso se tiene que ver claramente dónde incide y cómo se puede notar la evolución de esos parámetros, pero por lo pronto no.



- CZC: Y por ejemplo... entonces ¿Estos sistemas de información contribuyen a la toma de decisiones hacia dentro de la propia Universidad?
- CP: Si... como ya se lo había comentado si...
- CZC: Ahora hablando de la gestión, gobierno y administración de las Instituciones de Educación Superior y sus programas ¿Considera usted que los procesos de aseguramiento de la calidad han contribuido a mejorar y a aclarar los propósitos institucionales de la Universidad? y ¿En qué grado la aplicación de mecanismos internos y externos de aseguramiento de la calidad han contribuido al logro de estos propósitos?... que también ya más o menos lo comentaba... que si ha habido un impacto por ejemplo en los programas, de que han cambiado su estructura, todo esto...
- CP: Yo creo que si o sea si este... esos procesos han contribuido y sobre todo han aclarado los propósitos, es más creo que el propio proceso es un propósito, es decir se está en la etapa que se toma conciencia de la necesidad, todavía no ha sido como una especie de mecanismo inherente a todo, o sea no se debe tomar en cuenta per se sino como resultados que se obtienen de todos los procedimientos... pero ya el simple hecho de que los lineamientos y los propósitos y la estrategia vaya sobre ese enfoque ya es un avance hacia... el impacto que puede tener dentro de la Universidad... y sobre esos mecanismos... creo que... le digo todavía está empezando... yo no he percibido ni tampoco tenemos indicadores para ver que el impacto que ha tenido, pero creo que en una primera etapa el impacto es la... aceptación y la asimilación de estos procedimientos... en pro de mejorar... las acciones... universitarias
- CZC: Bueno esta creo que también ya está como avanzada es... ¿Qué si los resultados de estos mecanismos de aseguramiento de la calidad, son considerados para la planeación de la propia Universidad, en los procesos de planeación?
- CP: No, no de manera directa... sólo son los indicadores o los parámetros que resultan de contabilizar cuantitativamente cualquier... número de egresados... montos, etc., pero todavía no hay un impacto de estos procedimientos en... los procesos de planeación.
- CZC: Hablando de que como es una cuestión que empieza en esta Universidad... ¿no sé si podamos hablar de que existan sistemas de seguimiento y evaluación de los procedimientos de aseguramiento de la calidad?
- CP: No, no seguramente no y además pues como las normas lo establecen debe de haber... pero no...
- CZC: Aún no se...
- CP: No se han implementado
- CZC: ¿Cómo han evolucionado los indicadores de mejoramiento de servicios y recursos destinados a la docencia, infraestructura, capacitaciones, u otros? Derivado también de estos procedimientos... aquí hablamos de que bueno evidentemente un programa cuando es evaluado, es acreditado lo que se dice... hay sugerencias por parte de los CIEES... se tiene que mejorar en esto, en aquello ¿Eso ha impactado para que por ejemplo haya más planeación en cuestión de la capacitación hacia los docentes, que tomen talleres...?



- CP: No, definitivamente no, la toma de decisiones bajo ese rubro no depende de las instancias administrativas sino propiamente de las divisiones académicas, entonces aunque por ejemplo uno pueda decir o sugerir la necesidad... quizá esos indicadores directos recaen sobre las divisiones y no sobre... no sobre la instancia de planeación
- CZC: Sobre la gestión administrativa y financiera ¿Ha habido cambios en la asignación de recursos administrativos y financieros a partir de la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad en las distintas unidades de la Universidad?
- CP: Yo creo que si, o sea la forma en que en este año se distribuyeron los recursos, no creo que esté directamente vinculado a los programas de aseguramiento de la calidad, pero algo tiene que ver con la planeación estratégica y va estrechamente relacionada a esa evolución, entonces... en particular este año si se modificó la forma de asignar recursos... hubo que hacer una planeación un poquito más específica sobre a dónde iban a recaer y basados en una serie de lineamientos o programas universitarios en el que se enfocaba digamos toda la visión de la Universidad 45... y eso, ese ejercicio ya implicó... cierto criterio... de encauzar los recursos de una manera más eficiente a simplemente incrementar los montos y ejercerlos como se ejercían dependiendo las necesidades en el tiempo... entonces, no creo directamente que sea debido a los mecanismos de aseguramiento, pero creo que si incide en la tendencia a implementarlos y conjugarlos a la hora de, probablemente en el próximo año, en el próximo proceso se pueda apreciar mejor.
- CZC: Creo que la otra pregunta queda más que contestada. Ya hablando de programas específicos, en este caso el PIFI, que bueno, a partir de este año la Universidad ya no recibe este programa, pero sí estuvieron¿Usted conoce qué herramientas de gestión se implementan a través del PIFI?
- CP: Si, si si conozco en cuanto a su manejo a los lineamientos para su...implementación y manejo de recursos si.
- CZC: ¿Cuál es la importancia de la planeación estratégica para la conducción de la Universidad?
- CP: Yo creo que es fundamental porque nos da una ruta clara sobre los objetivos base que distinguen y que identifican... no sé la proyección y el desarrollo de la institución.
- CZC: ¿Y podríamos hablar de un cambio en la conducción de la Universidad a partir de la entrada del PIFI y antes del PIFI?, es decir ¿la planeación era una antes de que entrará el PIFI y una después?, o ¿simplemente digamos que solamente tuvo un cambio no tan significativo...?
- CP: Yo creo que si hubo un cambio en cuanto pues a los objetivos mismos del PIFI que era todo con relación a la infraestructura o la gestión. No creo que haya incidido en la planeación, es decir yo como responsable de manejar los procedimientos del PIFI veía que hacía falta planeación a la hora de ejercer recursos o solicitarlos o de... simplemente hasta determinarlos... Sin embargo, el ejercicio que conllevó a llegar a ese programa fue una buena base para establecer los criterios y dar a conocer este tipo de mecanismos... de financiamiento, pero... no creo que... el PIFI desaparece como un programa y simplemente puede implementarse uno nuevo, se llenan los requisitos y se vuelve a ejercer y no influye, desde mi perspectiva, no influye mucho en el impacto y la evolución de la... planeación de la Universidad...



- CZC: ¿Qué elementos son claves dentro de esta planeación estratégica?
- CP: Desde la perspectiva general yo creo que la visión, o sea como se inserta la Universidad dentro del contexto social... ahí hay muchos elementos como... en el ámbito tecnológico, en el ámbito de las necesidades y expresiones al exterior de la Universidad. Con esos criterios uno fija o fijaron en rectoría o desde aquí desde la Unidad... las deficiencias que tienen las Unidades en cuanto a su aislamiento social, entonces la planeación estratégica pues notando sobre todo ese tipo de debilidades... en su estructura ha establecido las pautas sobre proyectarse desde el ámbito de la calidad en los estudiantes hasta una articulación más directa con la sociedad... que es la pauta fundamental que ahorita se ve, o sea proyectarse como una institución de calidad y que no se ve aislada de grandes instituciones que sobresalen un poco más en términos de proyección y publicidad y cosas así.
- CZC: Justamente hablando de todos estos mecanismos de aseguramiento de la calidad y de la idea de que haya esta mejora, pues se utiliza obviamente la planeación estratégica, pero también está lo que es la calidad total y el ISO9000 sobre todo en algunos procesos administrativos, en su opinión... ¿Cree que sean los elementos necesarios, las herramientas necesarias para que justamente institucionalmente crezca la Universidad, para qué la gestión mejore?
- CP: No creo que sean las herramientas necesarias, pero sí creo que coadyuva a su mejoramiento... de cierta manera... esas normas y ese tipo de técnicas o modelos de planeación... son la guía para establecer los elementos que le hacen falta a una institución y proyectarse sobre... ese enfoque. Yo le puede decir que como coordinador de planeación, todas las normas dan unos lineamientos pero ya es un poco la inquietud o hasta el talento de la institución para adaptarlas y generar sus propios conceptos y sus propias, desde el simple hecho de identificar sus debilidades, fortalezas y armar todo... el esquema de la planeación, eso es el verdadero trabajo... yo creo que si ayudaría muchísimo, sobre todo a orientarlos hacia criterios un poquito de calidad, pero no creo que sean los necesarios... es mucho cuestión personal también, mucho cuestión de un compromiso social... de por parte de las actitudes de los que están involucrados...
- CZC: Para terminar ¿Quisiera usted agregar algún tema o comentario adicional?
- CP: Pues solamente que... desde la coordinación de planeación pues si se están interesando en estos mecanismos de aseguramiento de calidad y seguramente implica un poco más de trabajo en cuanto a recopilación de información y de identificación de indicadores y parámetros, pero mientras se cuente con el apoyo de todas las instancias... creo que en esta gestión... probablemente se puedan apreciar frutos de... estas implementaciones sobre todo en el Programa de Calidad y Evaluación.
- CZC: ¿Aquí hay procesos ya con ISO9000?
- CP: Si... es lo que justamente utiliza... en algunos sectores... el programa.
- CZC: No me resta más que agradecerle su tiempo, gracias.
- CP: Gracias a ti.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC		
Puesto que ocupa en la universidad:	Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería				
Fecha entrevista:	26 octubre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora:	08:00 hrs.

ABE: Buenos días, gracias por atendernos. Las siguientes preguntas tienen que ver con el proyecto de investigación que se está realizando sobre la evaluación e impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad, en diferentes países, y particularmente en el nuestro. El primer rubro tiene que ver con el sistema de educación superior en general. ¿Para usted cuál es el concepto de calidad de educación superior?

DD: Ahí lo diferencio, hay un discurso hueco luego en términos de lo que es excelencia, realmente calidad me gusta más, porque de alguna forma nos permite medir justamente los atributos que tiene la educación superior, en términos de, pues habrá que mencionarlo, en términos de su apego por ejemplo a los perfiles de egreso que estamos declarando en las diferentes instituciones de educación superior. Y en particular que estos respondan a las necesidades de la sociedad. Las necesidades de la sociedad no se vinculan forzosamente, nada más, a lo que el sector productivo o el sector empleador está requiriendo, sino a una concepción de país, y que indica hacia dónde vamos, y que una sociedad debe indicar, en un momento dado, cuál es la meta a alcanzar. Le pongo un ejemplo, hay países donde han decidido que su sistema educativo se dirija hacia obtener los mejores estándares de calidad, por ejemplo en algunos campos científicos o tecnológicos, porque encontraron que sus fortalezas ahí están, y hacen todo lo posible por cumplir con los más altos estándares y, de alguna forma, alcanzar esas metas. En ese sentido, la calidad estaría reflejada o medida, justamente, a través de la consecución de las metas que vayan a definir, finalmente, cuál es la dirección hacia donde se dirige el sistema educativo.

ABE: En el caso de México, ¿qué tan familiarizado está usted con las normas y procedimientos que regulan la calidad de los programas en el país?

DD: Si lo vemos a través de los organismos acreditadores externos, me ha tocado ver la parte que tiene que ver con el CACEI y con los CIEES, yo soy evaluador del comité de los CIEES, he participado en más de diecisiete evaluaciones a lo largo y ancho del país, me ha tocado también evaluar el programa PIFI, en donde justamente la calidad se especifica en términos, por ejemplo, de competitividad académica, en términos de... también, de capacidad académica, son dos de los temas que maneja, por ejemplo la SEP, en los programas PIFI. Y en ese sentido pues me ha tocado participar en Licenciatura, también en el Posgrado he participado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, en evaluaciones, en donde hay una serie de indicadores cuantitativos que indican si se está acercando o no, una institución a determinada meta.

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



- ABE: Usted considera que estas normas y procedimientos que nos comenta, y que han sido impulsadas por las agencias ¿contribuyen a mejorar el servicio que prestan las Universidades y a que las Universidades cumplan con sus propósitos?
- DD: Hasta cierto punto si han ayudado, yo si veo que por ejemplo el Programa Institucional de Fortalecimiento de la SEP, el PIFI, de alguna forma ha ayudado a las Universidades a tener ciertos estándares de calidad, en términos de competitividad, como ya decía, de planta académica, y demás, pero creo que en cuanto a las acreditaciones, en algunos de los casos, este país no está preparado para que todos sus programas tengan, por ejemplo, cinco estrellas, y en realidad se hace mucho de simulación para creer que estamos en cinco estrellas, cuando falta también componentes cualitativos, que finalmente permiten, a nivel educativo, apreciar si un programa es de buen calidad, o no. Está el componente cuantitativo, y está también el componente cualitativo, el componente cualitativo es muy importante, y una buena planta académica, por mencionar alguno de los atributos, no se alcanza de la noche a la mañana. Entonces hay que saber reconocer que hay programas educativos que están por ejemplo, en vías de ser consolidados, pero no necesariamente, como se dice, con calzador, en un cartabón de que ya son programas de calidad con las cinco estrellas, porque el programa realmente no está maduro. Es importante hacer esa diferenciación, pero que no vaya a afectar a los programas que se están desarrollando y que tienen, de alguna forma, una buena pendiente de desarrollo. Eso es lo que yo diferenciaría en este caso. Y en la república lo que se ha hecho es que algunos de los organismos acreditadores les han dado justamente la acreditación a muchos programas a diestra y siniestra. Y en mi opinión, quizá ha sido un poco apresurado, si hacemos la contraparte con respeto a lo que se ve en otros países, pues realmente si hay programas, por ejemplo en Inglaterra hay programas con categoría cinco, de cinco estrellas, o cuatro estrellas o tres, bueno no es exactamente así, tal cual, igual en España. Y eso también quiere decir que hay un cierto grado de desarrollo que tiene cada programa, y que es natural a su fundación, a los recursos que ha invertido, al desarrollo de su planta académica, y también a la madurez propia de la institución. Madurez propia de la institución, no en términos de vejez, de los años que tenga sino en cuanto a planes de renovación que ha tenido.
- ABE: En esta diferenciación que hace de las agencias, ¿usted encontraría diferencias entre las acreditaciones que hacen organismos, ciertos organismos reconocidos por COPAES y las evaluaciones que hacen los CIEES?
- DD: Si, yo creo que, dado que los CIEES tienen... empezó finalmente... no acreditando propiamente, pero haciendo diagnósticos, la evaluación diagnóstica de los CIEES, es muy útil para la gran mayoría de los programas de la república, porque siendo honestos, no tienen un gran desarrollo que pudieras hacer, que pudiera hacerlos equiparables a lo que vemos en Estados Unidos o en Europa. En realidad son programas en vías de desarrollo y que hay que darle todos los recursos, todo el apoyo, para que desarrollen. Pero el que lleguen al puerto significa varios años de inversión, en términos de un desarrollo de una planta académica madura, que hagan investigación, que no nada más se queden en la docencia y que de alguna forma les permita tener un panorama más amplio en termino de los indicadores de calidad. En ese sentido, yo creo que la evaluación de los CIEES, por ejemplo cuando ubica a algún programa en nivel uno, como no tienen el elemento monetario que tienen las agencias acreditadoras, pues de alguna forma yo creo que es una evaluación que tiene bases un poco más objetivas, y hasta cierto punto, menos interesadas en la acreditación.
- ABE: En el caso de la División, ¿qué factores facilitan o han facilitado el proceso de adecuación de estos mecanismos, las evaluaciones o las acreditaciones, en la facultad?



- DD: Para los programas de Ingeniería, ha sido muy fácil hacerlo pasar en las comunidades de académicos, en los programas de Ingeniería me refiero, en donde dado que la evaluación en la Ingeniería es más, digamos, objetiva y de alguna forma es importante para una formación práctica en Ingeniería tener indicadores, esto ha sido fácil, relativamente, y de hecho desde que empezamos con Ingeniería Química, en el año 1999, hasta los que tenemos ahora, que ya fueron acreditados el años pasado, de alguna forma ha sido fácil convencer a las comunidades, no ha sido fácil convencer en términos, por ejemplo, de cuestionarios que son extremadamente detallistas en donde se puede perder la parte cualitativa de los programas. Y aquí si hemos tenido diferencias con los evaluadores, porque cuando vienen se fijan en numeritos, en puntos y comas, y consideramos que la parte cualitativa de tener una planta académica consolidada, en tener una infraestructura, digamos, los grande agregados no se ven y se pierden en evaluaciones, diga válgase la expresión muy popular, *cuenta chilera*. Para las ciencias básicas ha sido más difícil, porque para empezar el documento de autoevaluación que nos presentaban los CIEES, cambió con el tiempo y era más complicado que el de las Ingenierías, no había certidumbre y fue difícil convencer a los programas de ciencias, me refiero Matemáticas, Física y Química, para que le entraran a esto, y además nos tardamos tiempo en completar la autoevaluación. Pero eso se refiere a las características mismas de cada uno de los gremios y a la naturaleza de su profesión.
- ABE: Pensando en la experiencia de acreditación de las carreras ¿cómo evalúa en general el funcionamiento de las agencias de acreditación, u organismos especializados para la acreditación y evaluación? y ¿qué mejoraría de ellas?
- DD: Yo creo que la COPAES debería tener una visión mucho más concreta de lo que está pasando en las acreditadoras, y de alguna forma, no nada más checar la cartera de evaluadores, que es la parte más importante, y con qué credenciales cuentan, sino también cuál es la composición *per se* de las asociaciones que acreditan, en términos del personal que está laborando en ellas, si no son familiares consanguíneos, o este tipo de cosas, que es muy importante que permitan que los gremios estén representados, hasta cierto punto, quizá, las asociaciones de profesionales que estuvieran también representados y que fueran, de alguna forma, asociaciones con representatividad plural.
- ABE: ¿En el caso de los CIEES?
- DD: En el caso de los CIEES, considero que dado que dependen de la ANUIES, hasta cierto punto las Universidades han asegurado un cierto equilibrio, y eso ha permitido que en las evaluaciones haya la intervención de varias universidades de toda la geografía nacional. En ese sentido, la evaluación diagnóstica pues tiene que proseguir y después hacerse un seguimiento, eso lo hacen los CIEES, a lo mejor no tan frecuentemente como lo quieren, o lo desean. Y quizá que haya quizá canales de comunicación más abiertos, por ejemplo, con la Subsecretaría que se encarga de la Educación Superior, como lo había en tiempos del Doctor Julio Rubio.
- ABE: ¿Cree usted que la instalación de mecanismos de aseguramiento de calidad ha contribuido o puede contribuir a generar acuerdos entre países, que faciliten el reconocimiento de estudios, grados o títulos, para promover movilidad de estudiantes a nivel internacional?
- DD: Eso ya existe, de hecho, porque sabemos que EIBRED en Estados Unidos reconoce al CACEI en la parte de ingeniería, hay equivalentes en otros países de América Latina, y de hecho yo sé que, por ejemplo el CACEI



ha ido a evaluar o el CONAE que el que tiene que ver con evaluación en Química, a América Latina, yo creo que si eso contribuye, siempre y cuando sean verdaderos estándares equivalentes los que se están buscando, reconociendo evidentemente las disparidades que hay entre cada uno de los países, me refiero México versus Estado Unidos. Para darnos una idea, el presupuesto de la Universidad de Columbia, en Nueva York, pues equivaldría al presupuesto que tienen varios Tecnológicos regionales, o de los exregionales-federales juntos, entonces no estamos hablando de órdenes de magnitud comparables.

ABE: ¿Cómo evalúa usted la credibilidad de resultados emanados por las agencias de acreditación?

DD: Yo evalúo que son, hasta cierto punto, aceptables. Y dejémoslo ahí, no quisiera ser, no quisiera yo ir más allá, yo creo que aceptable sería el término. Para nuestra Institución, cuando nos comparamos con otras, y que conocemos muy bien, hemos visto de alguna forma que, pues el elemento ese, de la evaluación cuantitativa, digamos al extremo, nos lleva a perder la película más importante de los grandes agregados que se deben evaluar en un programa, por ejemplo de Licenciatura, y en ese sentido, si nos perdemos mucho en los indicadores, como que si fuéramos, perdón por la alusión a los contadores públicos, entre las cifras y los pesos y centavos, me refiero a los pequeños numeritos, de alguna forma pueden enmascarar realmente lo que está pasando, y ubicar a programas que tienen una gran disparidad, juntos, todos acreditados, cuando en realidad habría programas en la república mexicana, en donde lo más importante sería que continuaran fortaleciéndose, madurando, teniendo un posgrado, teniendo investigación, y que no dijéramos que están a la misma altura que programas que ya tienen un largo tramo avanzado en el desarrollo de su carrera.

ABE: En términos de mecanismos de articulación horizontal y vertical, ¿existen mecanismos entre las carreras, de articulación perdón, entre las carreras de la Universidad?

DD: ¿En qué sentido?

ABE: Que los estudiantes de esta División tomen por ejemplo materias en otra División.

DD: Actualmente, dado que los organismos acreditadores nos lo han recomendado, en el marco de referencia, por ejemplo de los CIEES, desde el noventa y cuatro, tenemos que las Licenciaturas de Ingeniería tienen un gran número de optativas, y por ejemplo Ingeniería Química o Ingeniería en Energía o Ingeniería Biomédica, tienen ya cinco UEAS optativas, en otras divisiones. En Ingeniería Química, inclusive, pueden tomar cinco optativas en una División como Ciencias Biológicas, y cinco optativas en Ciencias Sociales y Humanidades. De hecho nuestros planes de estudio así están establecidos actualmente. Aprobamos en el 2008, el sistema Divisional de estudios a nivel Licenciatura, en donde se establece un porcentaje de UEA optativas, materias optativas, que en este caso refrendan lo que ya estaba establecido a nivel nacional, para permitir una visión más amplia en nuestros alumnos, del mundo, para que tengan un cierto porcentaje de optativas, y no sólo eso, sino que sean fuera de su propio campo. O sea, no nada más en la Licenciatura, entonces está el mecanismo, las políticas operativas de la Unidad Iztapalapa, señalan que el alumno puede tomar hasta 30% de optativas, donde un porcentaje del 25% de esas, tiene que ser fuera de su División, las políticas operativas de la Unidad Iztapalapa. También que el alumno puede cursar hasta un año en movilidad fuera de su Licenciatura, y recientemente, pues el mecanismo, en el reglamento de estudios superiores de la Universidad se adecuó, bueno no tan recientemente, nuestra División en lo particular ya ha adecuado sus lineamientos para que esto sea posible, y que sobre todo el registro de las materias que llevan en otros países, o en otras Universidades, se lleve a cabo de manera expedita, lo más expedita posible o

evidentemente previa a evaluación académica. En ese sentido en el lineamiento divisional de movilidad, se establecen las bases para que se el alumno haga esta labor. En los planes de estudio, se dice ya también, que el alumno puede tomar UEA en todas las Divisiones de la UAM, cuando se trata de, por ejemplo, optativas fuera de su División, Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Sociales y Humanidades o Ciencias Biológicas y de la Salud.

ABE: ¿Considera usted que los mecanismos de aseguramiento de calidad, han tenido alguna incidencia en la generación de estas articulaciones?

DD: Si, definitivamente, porque nos han impulsado, por no decir forzado, a llevar acabo esto. Es muy difícil que rompamos la tradición que tienen los gremios de formarlos y sobre especializarlos en cada una de las carreras. Entonces, yo creo que esta presión para que el alumno sea finalmente, un profesional con una visión más amplia que va a interactuar con otras profesiones, ha sido algo que no fue fácil, y de hecho todavía hay colegas que son reticentes, que tiene reticencia ante este tipo de enfoques. Nosotros entendemos ya que en el siglo XXI un alumno va a cambiar de orientación, y en su trabajo, varias veces, ya no va a estar trabajando en una empresa por 35 años, sino que va a tener que cambiar de orientación, va a interactuar, e inclusive muchas veces iniciará trabajando como, qué le gusta, como Licenciado en Química, y terminará trabajando como Biólogo o como Sociólogo. Entonces, de alguna manera, es importante tener en cuenta la evolución de las profesiones en el siglo XXI, que va aunado con lo que los marcos de referencia nos han dicho, en el caso del marco de referencia de los CIEES, estuvo muy alineado, en la parte de Ingeniería, por ejemplo lo que dice el equivalente de la EIBET, en Estados Unidos, y que fue un trabajo muy cuidadoso. En el caso de las ciencias pues no quedó tan claro, refiriéndome a los campos que cultivamos aquí, pero de alguna manera si se han seguido, esto.

ABE: ¿Existe algún sistema que informe al público en general sobre los resultados de los procesos de la acreditación o evaluación? y en caso de que usted la conozca ¿la información que entregan ha sido de utilidad para tomar decisiones para su actual puesto?

DD: Cuando los diarios nos preguntan, me refiero a los que hacen la clasificaciones famosas, Reforma o El Universal, sobre las clasificaciones, nosotros tenemos por medio de la oficina de la Rectoría General, que se ocupa de eso, en este caso es la Coordinación General de Información Institucional, nos pregunta nivel de la división sobre el estatus de las acreditaciones que tenemos en cada una de las carreras e igualmente para el Posgrado, esto es transparente, en el Posgrado está en la página web del CONACYT, en el caso de las acreditaciones del CACEI, o de los... o los niveles que se señala los CIEES, están en la información que esos organismos presentan al público en general, y en el caso de la Universidad, pues en los Informes de las autoridades, me refiero Rectores y Directores de División, generalmente se explica cuál es el estatus en este tipo de acreditaciones.

ABE: ¿Cree usted que a información sobre estos procesos de acreditación y evaluación, es relevante, la que actualmente se genera, es relevante para actores externos a las instituciones? por ejemplo estudiantes potenciales, empleadores, gremios.

DD: Si, yo creo que sí, sobre todo para que tengan un plus los alumnos, el saber que vienen de un programa acreditado es importante, pero eso lo matizaría con el hecho de que ya hay tantos programas que están acreditados que ya no se establece bien la diferencia. Quizá una clasificación dentro de los que están



acreditados, diferenciándolos por ejemplo aquellos que tienen una mayor fortaleza de aquellos que la tienen menos. Digamos, siguiendo los ejemplos que citaba yo de Inglaterra o de España, permitirían quizá tener una mejor noción de cuál es la situación en que se encuentran los programas de estudio, o los planes, en este caso los de la UAM, pues tienen una gran fortaleza, en particular los de esta División, pero sentimos que cuando los comparamos con... no por menospreciar a los colegas del Tecnológico X o Y o Z, en el país, nosotros visitamos, porque los conocemos, en muchos casos son inclusive nuestros ex alumnos que están trabajando ahí, y vemos que pues no están en el nivel de desarrollo como nosotros, sin embargo tiene la misma estrellita puesta.

ABE: ¿En qué medida diría usted que los mecanismos de aseguramiento de calidad han ayudado a instalar una cultura de autoevaluación al interior de la Universidad, y de la División en particular?

DD: Yo creo que en gran medida, las evaluaciones externas permiten vernos a nosotros mismos, es un trabajo que dado los tiempos que nos imponen, nos ayudan a justamente conseguirlo. Actualmente la UAM está en un ejercicio de planeación de desarrollo institucional, este ejercicio de planeación no lo había hecho la UAM, nunca... lo había hecho a nivel de Unidades y a nivel de Divisiones, nosotros lo hemos hecho en CBI y tenemos una planeación estratégica que involucra justamente una determinación de nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, pero ahora toda la institución va a estar sometida a esto, con esta administración, esperemos que esto llegue a buen puerto. También yo quisiera mencionar que en términos de evaluación, algo que no hemos utilizado mucho serían las evaluaciones al egreso de las Licenciaturas, que también podrían enriquecer lo que tendríamos en los planes de estudio. De hecho lo hemos hecho nosotros de manera sistemática para algunas Licenciaturas, pero a nivel de toda la Institución no se tiene esto sistematizado, quizás sería importante que las evaluaciones de egreso junto con la evaluación del plan de estudios, integraran de alguna forma el input que estamos recibiendo, para estas autoevaluaciones y saber cómo nos encontramos.

ABE: ¿Ustedes no participan en los exámenes de egreso del CENEVAL?

DD: La UAM, formalmente no participa en el Consejo del CENEVAL, pero muchos académicos hemos estado involucrados en la evaluación de algunos EGEL, de egreso en la Licenciatura, me referiría a, de hecho hay egresados también que están por ejemplo en el EGEL de Química, tenemos alguien en el EGEL de Ingeniería Química, hemos tenido, de la UAM Azcapotzalco, en los EGEL de Mecánica, y en el de Ingeniería Mecánica y de Ingeniería Electrónica, e Ingeniería Eléctrica, e Ingeniería Civil. Entonces yo creo que la participación de la UAM se ha dado pero más bien a nivel de personas, pero son académicos finalmente de la Universidad.

ABE: Y en el mismo sentido, usted ¿cómo mediría la contribución de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, para instalar una cultura de calidad al interior de la Universidad y de la División en particular?

DD: Allí, establecer realmente los mecanismos, y sobre todo yo me referiría a los indicadores para saber si vamos avanzando o no, es algo que nos va llevar trabajo hacerlo pasar con la comunidad, porque no estamos acostumbrados realmente a medirnos en indicadores. Lo hacemos, por una sencilla razón, nuestro presupuesto en una parte se asigna con base en la productividad, entonces consideramos el número en los Departamentos, el número de artículos que se produjeron, el número de alumnos formados, también el número de artículos en congresos, en la carga frente a grupo. Entonces tenemos ya algunos indicadores que



hemos utilizado desde hace más de veinte años, en términos de la planeación presupuestal. Pero quizá acercarlo más a lo que hacen día a día las, por ejemplo, Coordinaciones de cada carrera, sería justamente uno de los retos. Aunque siempre se tiene, con el informe anual del Coordinador, que discute con el Comité de carrera, de alguna forma, este mecanismo asegura más o menos ir viendo por dónde va avanzando la Licenciatura.

ABE: A partir de la participación de la División, de las carreras de la División en los procesos de evaluación y de acreditación, ¿se han implementado algunos otros mecanismos, al interior de las carreras, para continuar con el aseguramiento de la calidad?

DD: Sobre todo cuando lo hemos ligado esto, primero lo ligamos al financiamiento que solicitábamos al programa PIFI, entonces, ahí señalábamos negro sobre blanco, cuáles eran nuestras debilidades, y cuál era el plan para atender a todas a las debilidades que se nos había señalado en la evaluación externa. Empezamos en el 94 las evaluaciones de los CIEES, en la División, entonces ahí tuvimos los primeros insumos para ir definiendo cuales eran los puntos débiles, y afortunadamente esta División tuvo un financiamiento muy importante a través de ese programa PIFI, y después cuando ya... primero con el nombre FOMES, y luego con el nombre PIFI, tuvimos la oportunidad de tener el financiamiento para equipar nuestros laboratorios, por ejemplo, por señalar una de las debilidades que se habían indicado, y esto nos ha permitido avanzar en este terreno. Por el lado de la investigación que se hace como labor... la investigación la vemos como un medio privilegiado en la formación de nuestros estudiantes, ahí si las iniciativas de la División han corrido en paralelo, y hemos tenido fondos por ejemplo del CONACYT o de otros más, para mejorar la situación de nuestros planes y programas. En el Posgrado por ejemplo, las recomendaciones del CONACYT, cuando se nos decía que hace falta un espacio para que los alumnos de primer año se integren, pues decidió la División, entonces, asignar el presupuesto tal para que se fuera subsanando esas debilidades, también, en los Posgrados.

ABE: Y en las Licenciaturas, por ejemplo, si ustedes antes de las evaluaciones no tenían seguimiento de egresados o no tenían tutorías, con las acreditaciones o las evaluaciones, ¿se han incorporados mecanismos para cumplir...?

DD: Están los mecanismos, como algunas de estas se manejan de manera central en toda la Universidad, en la Oficina General de Vinculación, hemos tenido información ya más desglosada de cuestionarios que han aplicado, de hecho un proyecto de egresados, financiado por el PIFI en un momento dado, y esto pues básicamente habría que conectarlo con lo que se hace a nivel unitario a nivel de las Divisiones. Muchas veces la información que se maneja en la Rectoría General de la Universidad, no es tan cercana a lo que estamos viendo en las Divisiones, pero hemos tenido ya de manera sistemática estos estudios. También, sobre el logro de egresados, hemos tenido trabajo en la Unidad Iztapalapa, justamente motivado por estas evaluaciones, y sobre todo, motivado por la curiosidad de saber qué es lo que está pasando con nuestros egresados. Entonces, la información ahora se da en diferentes niveles, es complementaria una con la otra, y creemos también que nos ha aportado elementos para mejorar. Hemos tenido evaluación, por ejemplo, de la deserción, qué ha pasado con los chicos que han desertado y por qué han desertado, y esto, como son alumnos que no vemos, y no egresaron realmente, pues ha sido un trabajo muy arduo que por ejemplo colegas de Sociales hicieron para las tres Divisiones de la UAM, y que nos permitieron saber púes que una de las causas fueron fulana o zutana.



- ABE: En estos procesos de generar otros procesos para ir mejorando ¿qué factores han facilitado o han sido un obstáculo, para incorporar en general, mejoras a los procesos de egresados, de deserción...?
- DD: Factores en ¿qué términos?, perdón.
- ABE: Si, que haya resistencia por parte de algunos actores, o que haya, o al contrario que lo hayan aceptado de muy buena manera.
- DD: Bueno, realmente no hay negación a aceptar las cosas, en términos, yo me referiría a las instancias en la Rectoría de la Unidad, en la Rectoría General. El chiste es que compartan una determinada urgencia en hacerlo, porque una cosa es decir, si me comprometo, pero decir también en cuánto tiempo me comprometo, eso es algo que quizás nos ha faltado. En ese sentido, yo creo que han sido lentos los procesos de respuesta pero se han dado, se han dado finalmente, en términos por ejemplo de modificaciones a planes de estudio, o de modificaciones, ha sido un proceso lento, pero creo vamos avanzando. Yo creo que la mayoría de la División en la medida que, por ejemplo, este sistema de estudios a nivel Licenciatura, se aprobó el 2008, vino después de un trabajo de varios años, en donde estuvimos discutiendo hacia dónde nos conviene ir, y justamente, ante esta formación en el siglo XXI que requiere un alumno, si bien muy preparado en los aspectos que tienen que ver con los conocimientos fundamentales de su profesión, también debe considerar una visión amplia del mundo para integrarse a una sociedad como la que estamos viviendo actualmente. Entonces ahí es regular realmente, no ha habido una oposición, o un freno, tajante a este tipo de acciones, quizá de lo que se quejan algunos profesores es de falta de información, que irónicamente en esta era de la información, es básicamente porque quizá no hemos, y aquí es una autocrítica, a lo mejor no hemos sido suficientemente capaces como autoridades algunas veces de poner a disposición toda la información que se genera con estas informaciones. A veces, muchas de las veces, hemos dado fotocopias, o subido a página web, pero creemos que quizá ahí la comunicación entre los diferentes actores es una parte fundamental y es un área de oportunidad.
- ABE: En el caso de, lo que le voy a comentar ya hizo unos comentarios previos no sé si quiera precisar, hay quienes consideran que las regulaciones asociadas a los procesos de aseguramiento de la calidad, los procedimientos de acreditación, o los criterios que se aplican, tienden a la homogeneización entre las Universidades y las Facultades, dificultando la innovación y la diferenciación entre ellas. Usted ¿qué opina al respecto? Y ¿qué estrategias utiliza la División para mantener un perfil diferenciable?
- DD: Cuando la Institución no tiene claras sus metas, puede caer en esa trampa, se lo digo muy claro, en esta división nunca hemos caído en esa trampa, y aunque los criterios ya están establecidos desde tiempo ha, consideramos que justamente nuestras especificidades tienen que resaltar sobre los indicadores que había mencionado anteriormente. Y justamente es ahí donde el poder de la palabra, el discurso, y sobre todo, los hechos, de lo que tenemos y nuestras realizaciones son los que van a hablar por nosotros. Y justamente, ahí creo que si uno tiene una visión reduccionista de la evaluación o de la acreditación, en términos únicamente de los indicadores, creo que es el camino errado, si, por el contrario, rescatamos cuál es el espíritu de ese tipo de evaluaciones, creo que entonces las asociaciones u organismos acreditadores pudieran tener una mejor visión. De alguna forma, lo que es necesario en este país, sería que los responsables de la parte educativa, dado que somos Universidades Autónomas, pues pudieran organizar hacia dónde queremos ir como país, qué es lo que nos falta. En México, si bien tenemos, somos seguidores en muchos de los casos, no somos, no estamos a la vanguardia proponiendo. Entonces, en este sentido, esto faltaría, ir a la



vanguardia, generalmente vamos siguiendo, seguimos, o seguimos a los españoles, o a los europeos, que al Acuerdo de Boloña, o que tal o tal. Yo creo que son trampas, básicamente, si uno cae en ellas para creer que es una homogeneización dictada por el FMI, o por el... yo creo que no, no hay nada más falso que eso. Yo creo que, yo conozco a muchos de los comités que han trabajado genuinamente en establecer los marcos de referencia de la evaluación, y lo que se pretende es, justamente, formar jóvenes y futuros profesionales que sirvan a la misión que deben servir, me refiero no nada más a incorporarse al sector productivo, sino también viendo a las Universidades como aportadoras de un avance del conocimiento universal, eso es importante no perder de vista. No vamos a formar profesionales como engranaje del sistema productivo nada más, sino como actores de cambio de una sociedad. Entonces, el conjuntar ambos, justamente, es ahí donde no nos debemos perder, en evaluaciones que consideren, por ejemplo, criterios extremadamente productivistas, que ahí sí sería la trampa.

ABE: ¿En qué ámbitos concretos de la gestión de la División ha observado cambios que sean resultado de la implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad?

DD: ¿En la gestión?

ABE: En la gestión.

DD: Bueno, como me ha tocado participar como Secretario Académico, antes, durante dos periodos del 2003-2005... 2002 al 2005, y luego del 2007-2010, también fui Coordinador de los laboratorios, y estuve a cargo de muchas de estas cosas del 98 al 2002. De alguna forma creo que ha habido un cambio en cuanto a las metas que se ha propuesto la División, y ha sido más precisas las metas, en términos por ejemplo en la propia planeación de la División, para encaminar a los diferentes planes y programas de estudio hacia la consecución de metas. Estas metas son cumplir con los indicadores en muchos de los casos, pero van más allá, van más allá en términos por ejemplo de seguir una visión estratégica, hoy en día, una visión. Esa visión a través de una planeación estratégica, nos permitió justamente decir, bueno, queremos tanto a tal año, y ahorita estamos, por ejemplo, en un proceso de revisión de la planeación estratégica, que en el 2007 aprobó el Consejo Divisional, y esperaríamos a inicios de 2011, con Jefes de Departamento, Coordinadores de Licenciatura y de Posgrado, aprobar la actualización de esa planeación estratégica, esa revisión de las metas académicas que nos hemos planteado. Uno de los objetivos estratégicos es, justamente, el aseguramiento de la calidad de nuestros programas de Licenciatura y Posgrado.

ABE: En el ámbito de desarrollo de sistemas de información ¿Cómo han evolucionado los sistemas de información al interior de la Universidad, de la División? Por ejemplo los datos financieros, de gestión de recursos humanos, de progresión de estudiantes y ¿cómo los evaluaría en términos de su confiabilidad, oportunidad, pertinencia y accesibilidad?

DD: Básicamente lo que la Universidad nos entrega, es el lo que llamamos el AGA, el Archivo General de Alumnos, que es un archivo en cierto formato, pero que, dado que nosotros tenemos una oficina de seguimiento que hace labores como... ya la traducción ya en gráficas que nos muestran la evaluación de nuestros parámetros, por ejemplo, de distribución por créditos, de eficiencia terminal, de egreso, de puntajes en el examen de selección. Creo que, hoy en día esa maquinaria está muy bien aceiteada, y de alguna forma la información, por ejemplo, nosotros la ponemos a disposición de los profesores en nuestra página web, en intranet, para que ellos la tengan, y que las instancias que tienen que decidir, los Coordinadores por ejemplo,

conozcan estos indicadores a través por ejemplo de reuniones en donde examinamos esto. Año tras año evaluamos, por ejemplo, cómo funcionó la planeación de materias, que abrimos en el año, cuántos grupos tuvimos, cuántos no tuvimos, eso lo hacemos en diferentes espacios. Pero los sistemas de información creo... que se podrían mejorar, siempre se pueden mejorar, pudieran ser más amigables, para que cualquiera los entendiera. En términos de la información también la misma Universidad en su página, en cuanto acceso a la información, tiene toda una **pleya** de información, aquí quizá es cuestión de ir a buscarla. Pero creo que tenemos nosotros la información. Para los alumnos hemos establecido kioscos digitales para que tengan información, pero en muchos de los casos pues estos kioscos hay que estarlos alimentando, desafortunadamente cuando hay un conflicto laboral, y que se interrumpen las labores, y que no tienen cómo comunicarse con nosotros, lo consultan, mientras se queda un poquitito en **stand by**.

ABE: Y en este caso, en la consolidación y mejora de los sistemas internos de información ¿qué rol considera que han jugado los procesos de acreditación?

DD: ¿Me lo puede repetir?

ABE: En el caso de la optimización y la consolidación de los sistemas de información... los sistemas internos de información ¿qué rol han jugado los procesos de acreditación?

DD: Pues yo creo que un rol muy importante, porque para empezar lo primero que tenemos que hacer, antes de hacer, cuando estamos haciendo la evaluación es tener toda la información a la mano, y si estos sistemas no fueran oportunos y veraces, pues tendríamos información errónea. Ahí si cabe mencionar que las instancias de la Universidad pues pueden arreglar este archivo, digamos, maestro, o base de la información, y a veces las cifras no nos cuadran a nivel de Rectoría o a nivel de Divisiones, pero es cuestión de que lo platiquemos, y de hecho lo hemos hablado, para que todos manejemos la misma cifra de eficiencia terminal. En este sentido, las acreditaciones nos han obligado, esa es la palabra, a tener esa información en tiempos.

ABE: ¿Cómo ha evolucionado en los últimos años la revisión y evaluación de la oferta académica de su División en relación a las necesidades del país? por ejemplo, apertura o cierre de carreras, o modificaciones a los planes de estudio.

DD: Las modificaciones a los planes de estudio, ha obedecido a las evoluciones de la sociedad, como ya lo he mencionado, el cierre de carreras es un tema muy difícil en una universidad pública con cierta vocación, tenemos carreras con baja demanda, pero estamos de alguna forma tratando de instaurar los mecanismos que nos ayuden a hacerlas, digamos, más atractivas, en la medida de lo posible. Mencionaría por ejemplo el caso de la Licenciatura en Química, que tiene poco atractivo como tal, y lo que han buscado los colegas es reestructurar el plan de estudios, para ofrecer opciones terminales, que de alguna forma el futuro egresado lo vea como... o el futuro candidato a ingresar, lo vea más atractivo, entonces ahí si hemos trabajado arduamente en ese frente. También estamos pensando dos Posgrados, bueno, aprobamos dos Posgrados, uno la Maestría en Ciencias y Tecnología de la Información, y este año aprobamos el Doctorado en Ciencias y Tecnología de la Información, como un campo nuevo en donde las redes y la computación se unen, para lo que llamamos las ciencias y las tecnologías de la información que es una temática actual, entonces ahí la división ha estado presente con este posgrado nuevo. Estamos trabajando ahorita en un posgrado de Energía y Medio Ambiente, que se enmarca en lo que llamamos la sustentabilidad, y que de alguna forma estamos promoviendo enfoques multidisciplinarios, y sería un posgrado con otras Divisiones de la UAM, en donde



saldríamos del clásico Posgrado disciplinar, para dar paso a una formación diferente, para justamente resolver problemas como los que nos está pidiendo la sociedad, que ya no es un problema de Física o de Química, sino un problema... también estamos trabajando en el programa de Física Médica, en donde haríamos la conjunción entre atención a la salud y aparte de física, en cuanto a instrumentación y a servicios relacionados con eso. Entonces, yo creo que esta División está bien, bien posicionada para esta creación. De manera natural pues habrá una evolución, y aspiramos a que en el año 2014 tengamos 20% de nuestros alumnos en el posgrado.

ABE: ¿Cómo han evolucionado los indicadores de mejoramiento de servicios y recursos destinados a la docencia, en la División? infraestructura, recursos para la enseñanza, capacitaciones en docencia, etcétera.

DD: En el año 2011, si viéramos el ejercicio de presupuesto, tenemos un incremento en la parte que corresponde a todos los programas de docencia. Al asignar recursos de manera específica a programas como movilidad de alumnos de Licenciatura, para que los alumnos se vayan y venga otros a nuestras carreras, el programa de tutorías, también un reforzamiento en los laboratorios de docencia, creo que hemos visto gradualmente una progresión en los recursos destinados a la docencia, que van aparejados con una serie de acciones y de objetivos estratégicos que las orientan para reforzar la calidad de nuestros programas.

ABE: Usted considera entonces, que a partir de la implementación de procesos de aseguramiento de calidad, se ha observado un cambio en la valoración institucional de la docencia, o que ya existía de por sí en la Universidad.

DD: En el 99, el Doctor José Luis Gázquez, como Rector General, lanzó un proyecto o un proceso que se llamó “reflexión sobre la docencia”, y que culminó en el año 2001 con una revaloración de la función docente. Esto fue, digamos, antes de que se dieran muchos de los procesos de acreditación en la Universidad. Entonces esto fue realmente una discusión interna que nos permitió vernos hacia dentro y al revisar las políticas orientadoras de la docencia en el año 2001, el Colegio Académico, de cierta forma marcó el derrotero para que las Unidades, por ejemplo en Iztapalapa en el 2003 se concretaron las políticas operativas de docencia, y después en nuestra División, tenemos ya un sistema divisional de estudios a nivel Licenciatura. Entonces eso realmente fue un proceso interno, y afortunadamente coincidió con el momento de acreditación de muchos de los programas, a partir del año 2000, porque se vinieron dando a partir de esa época, entonces como que la Universidad lo vio un poquitín antes. Sobre todo había, la CONAEVA, que fue el antecedente de los CIEES, dio algunas ideas que justamente los Rectores de la Universidad consideraron y lanzaron el propio proceso interno, que se llamó “reflexión a la docencia”.

ABE: En este mismo sentido, pensando en los impactos de los procesos de aseguramiento de la calidad ¿Cómo han evolucionado los criterios y sistemas de evaluación del cuerpo docente, en la Universidad?

DD: Nosotros tenemos desde los años 90, un sistema que llamamos, bueno, más bien, una beca que es la beca al reconocimiento de la carrera docente, que pretendía en su momento impulsar toda una serie de evaluación de las funciones docentes. En la práctica, a pesar de los intentos que ha tenido, comisiones del Colegio Académico, pues está muy centrada en las horas frente a grupo y ahí justamente es una asignatura pendiente en términos de la evaluación de la carrera académica integral. Considero que habría que considerar los aspectos cualitativos de la docencia, que no se reflejan actualmente en esta evaluación. A nivel ya particular, nosotros hemos hecho en el Consejo Divisional de CBI, recomendaciones a los profesores, y han mejorado



la calidad de su docencia, aquellos que no tienen un cierto estándar pues se les señala, y han cumplido con las recomendaciones, se dan cursos por ejemplo, que han sido financiados por las agencias externas, para que estos cursos de apoyo a la labor docente, ayuden en la medida de lo posible a enriquecer la labor de los profesores. También se ha dado para el demás núcleo de profesores, y justamente ha sido una de las acciones en la que hemos insistido. Tenemos talleres inter trimestrales, cuando no hay clases, para los profesores. También talleres para preparar una nueva UEA, me refiero, tenemos una nueva UEA, que se llama “los cursos complementarios para los alumnos de nuevo ingreso”, que es un curso propedéutico realmente, de matemáticas, de comunicación de las ciencias, de ingeniería y de algunos aspectos de tutoría, y eso lo hemos instaurado.

ABE: ¿Se han registrado cambios en los sistemas de contratación, remuneración y de estímulos a los docentes de la División?

DD: ¿Como resultado de...?

ABE: De los procesos de calidad.

DD: Realmente no, eso sigue igual. Y se inscribe dentro de los cambios a carrera académica, que están más bien motivados por la evolución de la plantilla. Yo creo que en la UAM el asunto tiene que ver con la composición de la planta académica, tenemos una planta académica muy madura, tan madura que el problema esencialmente es el de la jubilación.

ABE: Se va a empezar a caer de madura...

DD: Entonces si...

ABE: ¿Ha habido cambios en la asignación de recursos administrativos y financieros a partir de la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad?, ya nos comentaba algo sobre la cuestión.

DD: En la División sobre todo si, y hemos presionado a las demás instancias para que lo hagan.

ABE: Vamos a terminar prácticamente, ¿a partir de la instalación de los procesos de aseguramiento de la calidad, considera usted que ha mejorado el diseño curricular de las carreras o programas?

DD: Definitivamente.

ABE: Nos lo ha comentado. En el caso específico de el PIFI. ¿Usted conoce las herramientas de gestión que se implementan a través del PIFI?

DD: Las herramientas de gestión... o sea los cuestionarios que nos hacen llenar sobre los avances que cada trimestre tenemos sobre el PIFI, ¿a eso se refiere?

ABE: No, las que utiliza el PIFI para generar los proyectos que se someten a evaluación.

DD: O sea lo... no, no entiendo.



- CZC: Si, ¿las identifica?, ¿puede identificar usted qué herramientas se utilizan a través de este programa?, o ¿o sea, vaya, no las ubica así, particularmente?
- ABE: A lo mejor no estamos llamándole lo mismo. Porque como evaluador, pues sé muy bien qué es lo que se evalúa, entonces todos los indicadores.
- CZC: Bueno, hay quienes la llaman herramienta o técnica como es la planeación estratégica, como es el uso de la calidad total y todo eso. Es ese tipo de herramientas.
- DD: Ah, sí, el definir la misión, visión y todo eso, lo que viene en los manuales, si, si, si.
- ABE: Y, nos ha comentado algo, sólo por precisar, ¿usted considera relevante la planeación estratégica para conducir la Universidad?
- DD: Si, porque si no sabemos a dónde vamos, es muy difícil que...
- ABE: Y de ésta, el proceso de planeación estratégica, qué elementos consideraría claves.
- DD: El elemento... los elementos claves es que hay una definición adecuada de una visión, ¿sí? En la teoría es si se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y después se obtiene la visión acá, justamente esto genera una, lo que se llama, en el lenguaje de los planeadores, una tensión creativa, que va a pedir que las acciones, los objetivos estratégicos, se encaminen y estén alineados hacia conseguir la visión. Eso es importante, entonces, si no se hace adecuadamente la definición de objetivos estratégicos, todo lo demás va a estar, quizá no alienado con la visión que queremos alcanzar. Y en ese sentido, es muy importante el establecer horizontes de tiempo para las metas que se quieren alcanzar. Evidentemente la visión se hace al 2020 o 2025, pero antes debemos tener acciones que, y lo hemos visto en la planeación estratégica de la división, si no ponemos las metas concretas y cuantitativas a corto, mediano y largo plazo, nos perdemos. Entonces por eso es importante que los objetivos estratégicos y las metas queden plasmadas correctamente, alineadas con la visión, y al mismo tiempo que esto se revise periódicamente, si no se revisa periódicamente como un ejercicio dinámico, yo creo que está condenado a ser papel, y sería un plan quinquenal soviético que no va.
- ABE: ¿Quiere agregar algún tema o comentario adicional?
- DD: No, yo creo que ya les he comentado demasiado.
- ABE: Muchas gracias.
- DD: No, al contrario gracias a ustedes.
- ABE: Por su tiempo, porque sabemos que anda muy presionado.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:		Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales		Iniciales	ABE CZC
Puesto que ocupa en la universidad:		Secretario Académico			
Fecha entrevista:	20 octubre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora:	7:00 hrs.

ABE: Buenos días, muchas gracias por atendernos. Vamos a iniciar con la entrevista como ya lo habíamos comentado anteriormente la opinión por el puesto que usted tiene en este momento en la Universidad es muy importante ya que se considera un actor clave del proceso y le agradecemos que nos haya concedido esta entrevista.

El primer rubro de la entrevista se refiere al sistema de educación superior y a la institucionalización y funcionamiento del trabajo de aseguramiento de calidad. Como usted sabe en México hay un sistema de educación superior sumamente diverso, de amplia heterogeneidad institucional. ¿A qué fenómenos atribuyes tú esta diversidad institucional en el sistema?

SA: Yo creo que esta diversidad es por las necesidades que tiene el país. El país por supuesto tiene necesidades si hablamos de mi división nada más, nuestros problemas ambientales tenemos licenciaturas en química o en ingeniería química, nuestros problemas de remediación, tenemos igual licenciatura en ingeniería química, problemas de salud, en ingeniería biomédica, problemas que tienen que ver con las matemáticas, tenemos licenciatura en matemáticas, y lo que deberá ser esta universidad es tratar de resolver todos los problemas que pueda haber en él país, por eso es que hay instituciones que ofrecen toda esta variedad.

ABE: [...] ¿Cuál es entonces el concepto de la calidad de educación superior para usted?

SA: Bien, calidad la podemos definir de varias maneras y creo yo que la situación en que uno puede estar. La calidad la podemos dar en función a organismos externos que nos evalúan y nos dicen que tenemos programas de calidad. Esta calidad en donde nos evalúan los organismos externos es egresados, puede ser en función a titulados, en función a éxito de alumnos egresados o titulados, puede ser en función a cómo se ve nuestra licenciatura o nuestras licenciaturas hacia fuera, algunas veces Universal, Reforma, principalmente, publican cuál es el ranking de instituciones y dentro de instituciones cuáles son las licenciaturas. En Iztapalapa tenemos en particular en CBI dos colocadas en primer lugar, electrónica y computación; entonces si hablamos de calidad medida por organizaciones externas, bueno sí nosotros hablamos de calidad en función al número de egresados contra el número de alumnos admitidos, si esa queremos dar como definición a lo mejor la calidad no es muy buena. Un parámetro que evalúa calidad y como ejemplo podemos dar el posgrado, los posgrados del CONACyT, ¿no? [...] son el padrón nacional de posgrados de calidad y la calidad la mide en función uno, mide ciertos parámetros, entonces el CONACyT dice estos son los parámetros que deben de cumplir, si los cumples, estás dentro del padrón de posgrados de calidad. Todos los posgrados de la división están dentro de ese padrón.

En el caso de las licenciaturas EN CBI, todas excepto una, porque no ha sido sometida a evaluación, son evaluadas como licenciaturas de calidad, entonces si definimos la calidad a los parámetros que nos evalúan como organismos externos, podríamos responder todas las demás preguntas en base a eso.

ABE: En este contexto, usted ya nos ha comentado que todas las licenciaturas están acreditadas...

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



- SA:** Excepto una...
- ABE:** Excepto una, están reconocidas por un organismo externo. ¿Usted conoce todas estas normas y procedimientos que regulan el aseguramiento de la calidad de los programas en el país?
- SA:** Si son las mismas instituciones como es CACEIS y CONAIC, que son las que nos evalúan, me ha tocado estar involucrado en lo que se requiere para poder acreditar... acreditarse u obtener el reconocimiento, entonces, sí lo conozco.
- ABE:** De estos mismos organismos que comenta y que conoce por la participación de la Universidad en estos procesos de acreditación ¿usted considera que estas normas y organismos contribuyen a mejorar el servicio que prestan las universidades y a que las universidades cumplan con sus propósitos?
- SA:** Sí, yo creo que sí. Yo creo que a veces tenemos miedo a ser evaluados por pares o ser evaluados por organismos externos, suponemos que nos están imponiendo cosas pero creo que es la única manera de saber si estamos haciendo las cosas bien o no. Finalmente los evaluadores somos también nosotros mismos, porque nosotros vamos y evaluamos a otras instituciones o sea es evaluación por pares, pero creo que es miedo a veces.
- ABE:** En el caso de la Universidad, ¿qué factores facilitan o facilitaron el proceso de adecuación de los mecanismos de acreditación o de evaluación a la realidad de la Universidad o a la realidad de la División?
- SA:** ¿Qué mecanismos?
- ABE:** ¿Qué factores propiciaron la adecuación, que se aceptaran, o qué factores fueron obstáculo para que la evaluación pudiera darse?
- SA:** Yo creo que es mejor hablar de los factores que si ayudan a que esto se pueda llevar a cabo. Los criterios que solicitan los diferentes organismos algunas veces cambian, pero es muy poco, entonces mucha de la información que se requiere y el apoyo que se recibe por parte de la unidad, o sea la Secretaría de la unidad, porque de ella depende, bibliotecas, centro de cómputo, salones, o sea información que nos piden, que para nosotros como división sería difícil de conseguir ellos nos proporcionan esa información que es fundamental para la evaluación ¿cuáles son las cosas en las que nosotros en un momento batallamos o es difícil conseguir? Los profesores. Información de los profesores. A veces les solicitamos llenar un formato porque es lo que nos pide el organismo, y es difícil. A veces no hay los medios como para que el profesor pueda entregar en tiempo y en forma esto; entonces yo creo que ese es uno de los problemas que tenemos o nos enfrentamos.
- ABE:** Y esto obstáculo en los profesores, ¿usted lo atribuye a qué? ¿A la cuestión de los papeles? ¿De cierta resistencia del profesor?
- SA:** La resistencia del profesor se debe principalmente a que siempre tiene mucho trabajo, siempre tiene otras cosas más importantes que hacer y yo podría decir, no lo sé, a que como no retribuye en puntos pues para qué lo hago. O sea, desafortunadamente en nuestra institución para mucha gente ya es... "esto me da puntos entonces sí lo hago, si no me da puntos no lo hago", o sea, caímos en algún momento de qué nos da para poder tener beca, tener alguna otra compensación extra, ¿no?
- ABE:** En general ¿usted cómo valoraría el funcionamiento de los organismos de acreditación? en términos de ¿qué mejoras podrían sugerirse para estos organismos?



- SA:** Yo creo que los organismos, bueno, más bien, no los organismos, sino los evaluadores no tomaran personal a veces la evaluación. Yo creo que los evaluadores deberían de ser alguien que veo y evalúo. Realmente nos enfrentamos a dos, dos momentos diferentes en donde el evaluador se veía que quería o que venía con la idea de pegar, de pegar porque decía casi casi “es que esto está muy sucio” y por supuesto que no lo preguntaba, bueno algo así como muy tonto, entonces entregábamos, oye necesitamos información de egresados... aquí está la información, es que no es evidente en lo que ustedes entregaron la titulación... aquí está la información, es que tampoco es evidente... cuáles son las áreas de trabajo: aquí está el plano... es que no es evidente tampoco esto, entonces, como que pedían cosas que venían ahí y parecía que los evaluadores venían con la idea de pues, de que no tienen la información... o no leyeron lo que nosotros enviamos, ¿no? Entonces yo creo que sí, a veces los evaluadores por algunas razones, yo creo, no vienen como neutrales, es decir, yo vengo a hacer una evaluación honesta, justa, cumplen– no cumplen, ahí va mi recomendación...
- ABE:** ...y eso ¿podría atribuirse a quizá la capacitación o a la elección que hacen los organismos de los acreditadores?
- SA:** Yo creo que los organismos lo hacen, confían en que los acreditadores lo van a hacer de la mejor manera, yo creo que esos son problemas...
- ABE:** ...personales...
- SA:** Personales...
- ABE:** Contra la UAM...
- SA:** Digamos en algunos, ¿no? porque ha habido gente que viene, evalúa y justo dice: “mira yo veo esto, les recomendaría que...” recuerdo en ingeniería química “que hagan una adecuación de sus programas de estudio, no han sido revisados frecuentemente” y estamos en ese proceso actualmente, entonces atendemos normalmente las recomendaciones porque creemos que es una visión externa que no sirve, entonces yo creo que es por lo que lo hacemos.
- ABE:** En cuanto a la información disponible en el país sobre educación superior, usted ha tenido necesidad de consultar información sobre el sistema de educación superior, ¿considera que ha mejorado en los últimos años?, por ejemplo, información relativa a la calidad de las instituciones que el mismo sistema o las autoridades difundan, la oferta de los posgrados de los que nos hablaba, el empleo de los egresados, etc. ¿Considera que ha mejorado este sistema de información?
- SA:** ¿Hablamos a nivel nacional?
- ABE:** A nivel nacional.
- SA:** A nivel nacional. Es que yo creo que, hablando del posgrado el mejor sistema de información que hay a veces con respecto a eso es CONACyT y creo que ese sistema, digo a mi me parece que está muy bien. Si hablamos con... sistemas de información institucionales, hablamos ahora de mi parte, de mi institución, yo creo que a veces nos atrasamos, nos quedamos muy rezagados; yo soy muy crítico de mi institución y de mi división, si revisamos a veces las páginas, que es la información que la gente... actualmente los alumnos, los jóvenes son generación de computadoras, entonces ellos todo lo buscan en la red y entonces si uno hace búsquedas, por ejemplo de posgrados, encuentra a veces páginas que ya son obsoletas, entonces yo creo que esa información tendría que ser actualizada, eliminar esas páginas que ya son obsoletas, estamos trabajando en eso por supuesto, con esta evaluación del posgrado que tenemos estamos en ese proceso con el



CONACyT, hemos actualizado ya varias ligas o páginas de la institución en particular, yo creo que a veces, y hablo de mi división nos vemos como lentos... hablas de responder a esos cambios. ¿A qué se debe?, pues yo creo que se debe a muchos factores, ¿no? Que a veces tratar de hacer eso no es tan simple y, el que decide tendrá que decidir de manera rápida: esta página con estas características y quiero esto, esto, esto y no es tan fácil a veces. Este proceso para nosotros ha sido lento.

ABE: Y en términos de este informe que comenta, a nivel nacional como de la Universidad ¿cómo evaluaría la transparencia de la información?

SA: Yo creo que la información es muy transparente. Yo creo que toda la información que uno busque de la institución, llámese alumnos que presentaron examen, admitidos, egresados, titulados ahí está la página. Creo que es muy transparente en ese aspecto.

ABE: Ya comentó un poco sobre el acceso pero usted considera que la información tanto a nivel nacional como para la Universidad ¿es de fácil acceso? para los diferentes actores, por ejemplo estudiantes interesados, estudiantes potenciales, empleadores, creadores, autoridades del gobierno, empresas, ¿es accesible la información?

SA: Yo creo que sí es accesible. La información está y yo creo que lo que comentaba hace un momento. El hecho a veces de no tener las ligas actualizadas hace que la gente llegue a otro tipo de información. Entonces yo creo que la información sí es transparente, está accesible para quien la quiera consultar.

ABE: Existen mecanismos para reconocer en otros países la validez académica de los estudios, de los grados o títulos otorgados por carreras o instituciones acreditadas, por ejemplo, que ustedes estén haciendo algún tipo de trabajo entre carreras en otros países y carreras de la Universidad y que se reconozcan los créditos, etc.

SA: Por ejemplo, tener una titulación doble, por ejemplo...

ABE: ...Por ejemplo...

SA: O que se titule uno aquí, en España o...

ABE: O una estancia, que los alumnos vayan a otro país a que hagan... cursen asignaturas que aquí se les reconozcan...

SA: Hablemos de movilidad...

ABE: De movilidad...

SA: De movilidad... Es que yo estaba pensando en la titulación. Por supuesto que la institución está siendo esfuerzos enormes y es difícil a veces tratar de que se logren para la movilidad de los alumnos. Te podría platicar un caso de un alumno que se fue a Alemania, se fue 6 meses de movilidad. El vio la posibilidad, estudió allá algunas **UEAS** algo en computación, terminó sus UEAS y regresó, se reincorporó a la institución. ¿Son muy contados los alumnos que hacen eso? Si, por supuesto, porque apenas estamos arrancando esto de movilidad. A la Universidad, a la división y a la institución le preocupa esto y por supuesto que el Rector está interesado en que haya más alumnos que se puedan ir de movilidad. Podría comentar de otro alumno que se va a Brasil de la División de CBS... yo estoy seguro que ya está ahorita ahí, se fue 6 meses también; conozco alumnos que se van, no a nivel internacional, a nivel nacional, se van a UNAM, se van al Poli, se van a otro Estado, entonces sí, no son muchos, sí, se está haciendo esfuerzos.



- ABE:** Y con respecto a esto que comentaba de doble titulación o de esos casos...
- SA:** Actualmente en mi división no existe eso; sí existe para la división de CBS, en donde hay... y la... en el posgrado... en un posgrado en sociales, en donde los alumnos se van un tiempo a otro país y regresan; no es doble titulación, pero es un posgrado reconocido internacionalmente... y bueno, es diferente a esto, ¿no? La doble titulación, actualmente la... en la división no lo tenemos. Estamos trabajando con un posgrado que se llama "Energía y medio ambiente" el cual, la idea es que se puedan reconocer los estudios en Porteau y en México. Entonces eso, va a haber movilidad de alumnos del país hacia allá y de allá hacia acá.
- ABE:** En cuanto a cuestión de incentivos, ¿usted considera que hay incentivos asociados a que las instituciones participen en los procesos de evaluación y acreditación? A nivel del Estado. ¿Que el Estado haya promovido incentivos para que las instituciones participen en los procesos de evaluación y de acreditación?
- SA:** Yo creo que esos incentivos que han apoyado eso, fue uno el...el PIFI, el Programa de Fomento a las Instituciones de Educación Superior, en donde fue apoyo realmente el que recibió la UAM en particular y a la división más en particular le...sí ha participado en eso para hacerse de recursos y estos recursos han sido para equipar laboratorios, para mejorar a la docencia que es una parte fundamental que los evaluadores o los organismos acreditadores solicitan, entonces... sí pensamos que ese apoyo lo ha ofrecido el Estado, pues sí; hemos tenido acceso a esos recursos y solo que ya nos echaron fuera. A la UAM ya no está en los PIFIS, entonces ya no vamos a poder participar.
- ABE:** En ese mismo sentido ¿usted considera que ha habido cambios en los mecanismos de asignación de los recursos públicos como consecuencia de los procesos de evaluación y acreditación?
- SA:** Sí pensamos en los recursos públicos que ofrece el Estado como para poder operar las instituciones de educación superior, yo creo que no tiene mucho que ver con la acreditación, digo, en la UAM si pensamos el... a lo mejor el 90 el 95%, me falla ahorita, de las licenciaturas o posgrados están acreditados y yo no creo que yo haya hecho que le den más presupuesto o menos presupuesto. Digo, el gobierno federal impone una cierta cantidad y de ahí no se mueve, más, no sé si fue el año pasado donde castigaron a la UAM por el hecho de que había solicitado no sé cuantos millones y le dieron muy poquitos y al Poli sí se los dieron muy poquitos y al Poli sí se los dieron los que había solicitado y a la UNAM sí se los dieron, pero eso fue por otra cosa...
- ABE:** Negociación...
- SA:** Se dice que fue negociación, pero se dice también que la gente que otorgó el presupuesto o Hacienda dijo...bueno, tienes tanto dinero, estás ahorrando tanto, no te lo estás gastando...
- ABE:** ¿Para qué quieres más...?
- SA:** No lo necesitas. Y por eso hubo recorte de... muy bueno, de lo que habían ofrecido originalmente, no recuerdo ahorita la cifra, pero creo que fue por eso, ¿no?
- ABE:** En términos generales ¿usted considera que existe algún mecanismo que permita la participación de las Universidades en la definición del marco regulatorio de los procesos de acreditación y evaluación de la calidad? ¿Qué las instituciones participen o cómo lo hacen para definir el marco...?
- SA:** Yo creo que sí. Las instituciones participan a través de los profesores. O sea, los profesores finalmente son los evaluadores de todas las instituciones. Yo decía hace un momento, somos evaluados por pares y finalmente se sugiere qué cosas y qué no. Finalmente los profesores son los que emiten los juicios de las



instituciones y yo creo que el documento por eso es mejorado. El documento de autoevaluación, el cual yo no creo que el organismo lo haya creado de la nada. Yo creo que eso es trabajo de las instituciones...

ABE: Que todos los marcos de referencia, los indicadores son por la participación...

SA: De los profesores...

ABE: ¿Cómo evaluaría usted la pertinencia del marco regulatorio nacional para asegurar la calidad de la Educación Superior... para promover el aseguramiento de la calidad?

SA: ¿El marco regulatorio es...?

ABE: Pues las normas, desde la Ley de Educación, la Ley de Coordinación de la Educación Superior, las normas que hay para tratar de regular que las instituciones que están operando sean de calidad, sumado a los procesos de evaluación y acreditación.

SA: Finalmente estamos regidos por ellos y tratar de moverse es como muy difícil aunque somos una institución autónoma en donde podremos decir que hacemos las cosas un poco de manera independiente y por eso hay gente que se resiste a aplicar el examen del CENEVAL porque es un organismo externo y porque nos van a evaluar, digo, finalmente los exámenes del CENEVAL son preparados, hechos o elaborados por profesores de todas las instituciones, entonces, yo creo que es como, sigo insistiendo, temor por parte de algunos profesores a ser evaluados y yo creo que estamos dentro de ese marco. Yo creo ¿qué ha servido?, pues sí, ha servido, ha servido para que la calidad de la educación, no puedo decir se mantenga o trate de tenerse así.

ABE: Estas políticas... en México al menos, estas políticas de evaluación y acreditación iniciaron más o menos a final de la década de los ochentas. ¿Usted podría comentar algo sobre cómo estas políticas han impactado al sistema en general, a la educación en México, a la educación superior?

GCE: No creo, no creo poder comentar algo... no las conozco las políticas... desde los ochenta... puedo decir que desconozco las políticas, estas, así como tal.

ABE: En cuanto al tema de articulación entre la institución. Mecanismos de articulación se consideran aquellos que permiten relaciones horizontales y verticales entre las instituciones / entre las carreras. ¿Existen mecanismos de articulación entre las carreras de la institución de la UAM Iztapalapa; es decir, comparten materias, profesores...?

GCE: ¿Hablamos de las licenciaturas de las tres divisiones?

ABE: De las tres divisiones... exactamente.

GCE: Yo creo que sí existe esta articulación, puesto que el modelo de la UAM es el modelo departamental. Este modelo departamental lo que... en lo que consiste es las matemáticas las ofrece el departamento de Matemáticas, las químicas las ofrece el departamento de química, las UEAS de sociales las ofrece la División de Ciencias Sociales, las UEAS de medicina y demás las ofrece la División de CBS. Entonces, por ejemplo, el departamento de matemáticas ofrece matemáticas a Ciencias Sociales y Humanidades a Ciencias Biológicas y de la Salud y a Ciencias Básicas y a Ingeniería, entonces sí existe esa articulación. Por ejemplo, las físicas que toma la gente de CBI las toman... las imparten los físicos, las físicas que necesita la División de CBS la imparten también los físicos, entonces este modelo departamental hace que exista esa articulación entre las... y existen obviamente UEAS que son optativas que tomamos entre alumnos de CBI, de otras divisiones: CBS o CCH y también a los de CBS que toman en CBI o en CBS.



ABE: Entre la misma carrera; en este caso matemáticas, con otras instituciones... ¿articulación con otras instituciones de educación superior del país, esto que comentábamos de la movilidad, pero, digamos más formalizado ya que los estudiantes vayan a estudiar materias de matemáticas a otra institución de educación superior?

SA: Lo que pasa es que sí tiene que ver con la movilidad.

ABE: Sí, exacto.

SA: Un alumno que quiere estudiar algunas UEAS de matemáticas en otra institución de educación superior; si el coordinador no lo autoriza, por supuesto que no puede ir a tomar UEAS de otro tipo. Lo que se busca es que al alumno le sirva. No puede aceptar un coordinador que tome de pronto matemáticas uno para cumplir con un requisito de movilidad, nada más porque sí fue y tomó en alguna otra institución de educación superior, sino tienen que ser UEAS autorizadas por el propio coordinador en donde puedan complementar su formación. Entonces sí existe esa articulación; por supuesto que no son UEAS a solicitud de nuestra institución, queremos que otra institución nos imparta una UEA especial de... métodos numéricos, por ejemplo, ¿no? Pero seguramente hay una UEA que se llama métodos numéricos en nuestra institución que sirve para complementar la formación del alumno.

ABE: Y usted considera que ¿los mecanismos de evaluación y acreditación han tenido alguna incidencia en esta generación de articulaciones?

SA: Yo creo que sí. Finalmente hay gente que se queja de que nos están homogeneizando, ¿no? Nos quieren que todos hagamos exactamente lo mismo, con esto y... no, yo creo que no, finalmente los expertos, que son los profesores del plan de estudios, ellos elaboran su plan de estudios de acuerdo a lo que ellos creen que tiene que tener en su formación un matemático, un físico, un electrónico, etc. Entonces yo creo que, sí, sí han ayudado estos...

ABE: Estos mecanismos.

SA: ...Sí, estos mecanismos, definitivamente.

ABE: ¿Usted sabe si existe algún sistema que informe al público en general (cualquiera) sobre los resultados de los procesos de acreditación o evaluación de la calidad, y si este existe, cómo evaluaría el sistema y la información entre...?

SA: Yo creo que el único, si hablo de mi institución, el único mecanismo que tenemos para informar es... internamente, el órgano informativo, que por supuesto aparece frecuentemente cuando una licenciatura se volvió a re-acreditar o adquirió la acreditación, hacia afuera, por supuesto, cuando de pronto aparecen noticias en los medios de comunicación acerca de que si esta licenciatura ocupa el primer lugar, además es una licenciatura acreditada, cuando de pronto el... las oportunidades que tiene el Rector General o los Rectores de Unidad para hablar de su institución y decir... ¡Ah, tenemos tantas licenciaturas reconocidas o acreditadas!, en donde por supuesto la gente, los aspirantes ahora sí se fijan en eso. Licenciaturas acreditadas significa calidad, entonces un alumno donde una Universidad “patito” va a estudiar una licenciatura que no está acreditada ya lo piensa mucho.

ABE: ¿Usted cree que sí ha tenido impacto en los estudiantes, la acreditación?

SA: Sí, yo creo que sí.



- ABE:** Y la información a la que ellos puedan acceder para decir a dónde buscó que carrera está acreditada, que licenciatura, ese sistema en México, ¿cómo lo considera?
- SA:** Yo creo que las instituciones a veces no lo, diría yo a veces en palabras diría yo pobres y baratas, dicen, no lo cacarean, el huevo no lo cacarean mucho, entonces las instituciones como la vemos como parte del trabajo normal, pues si estamos acreditados, yo podría tomar ahorita a cuenta algo que en Puebla sucede: en los medios de comunicación de radio generalmente de la BUAP "tenemos tantas licenciaturas acreditadas, tenemos esto", insiste y frecuentemente comerciales en el Radio en donde insisten su acreditación que tienen el 99% de los planes de estudio acreditados, tienen esto y esto y hay normalmente eso, en Puebla lo conozco bien, pero yo creo que nuestra institución falta eso.
- ABE:** ¿Y a nivel del país?
- SA:** Y a nivel del país, pues yo creo que son esfuerzos particulares. Conozco este de la BUAP porque los fines de semana estoy allá, entonces escucho la radio y frecuentemente están cacareando el huevo. De verdad. Y en la UAM no lo hace, y en el país, bueno pues no lo escucho, no lo escucho.
- ABE:** ¿En qué medida diría usted que los mecanismos de evaluación y acreditación han ayudado a instalar una cultura de autoevaluación en la Universidad aquí en la división?
- SA:** ¿En qué medida? Alta. En una medida alta. Porque si algo..., qué bueno que no es para la entrevista, pero normalmente llevamos un récord de cuáles son las licenciaturas que están acreditadas, cuándo termina, cuándo le toca renovar, y estamos pendientes de esos para cuando nos toque hacerlo, entonces yo creo que sí ha contribuido mucho.
- ABE:** Y en términos de la división en este caso, usted observa que la misma gente esté preocupada por estos procesos de auto evaluación, que se esté generando una cultura de autovalorar cómo estamos haciendo las cosas.
- SA:** Yo creo que sí. Digo, puedo hablar desde el punto de vista de la división en donde cada que toca una autoevaluación nosotros hacemos el documento de autoevaluación, lo enviamos y entonces vienen los evaluadores, y para cuando vienen los evaluadores por supuesto los profesores están dispuestos a que se les entreviste, se tienen egresados, se tienen alumnos de diferentes trimestres, se le lleva a los evaluadores a donde lo solicitan, si les dicen de pronto: Quiero ir a clase de tal y los llevamos y es abierto, entonces yo creo que... aunque nos resistimos a veces como profesores a que nos evalúen pares, nos da miedo porque a lo mejor nos muestran nuestra realidad, pero yo creo que actualmente la mayoría de los profesores están aceptando eso.
- ABE:** Y bajo el concepto que comentamos de calidad, ¿considera usted que estos mecanismos de evaluación y acreditación han ayudado a instalar una cultura de calidad en la Universidad?
- SA:** Sí, si la calidad la medimos en base a esto, por supuesto que sí... Licenciatura no acreditada, ¿dónde cumple? Ante quién llagamos y decimos tenemos licenciaturas acreditadas, tenemos planes y programas de estudio actualizados, tenemos una licenciatura en Ingeniería Hidrológica que no ha sido acreditada. ¿Eso de quién depende mucho? Del coordinador, el trabajo que se hace para la acreditación, depende mucho del coordinador. Del trabajo de él, por supuesto que aquí ha habido problemas y... en esta sí podría decir, ¿por qué no lo hemos acreditado? Uno, el coordinador, otro los profesores, pero ahí es decisión de ellos, si en algún momento la demanda sigue disminuyendo, el director les dijo, vamos a cerrarla. Por supuesto es una licenciatura importantísima, porque tiene que ver con el agua, pero no hay trabajo por parte de los profesores. Eso es una realidad.



- ABE:** ¿Usted considera que con estos procesos de evaluación y acreditación se han implementado al mismo tiempo al interior de la Universidad mecanismos para mejorar, mecanismos que permitan mejorar y que se evidencien en mejores resultados en los procesos de evaluación y acreditación?
- SA:** Si, por supuesto, porque nosotros recibimos normalmente retroalimentación por parte de estos organismos y eso uno normalmente lo tiene que atender, porque a la reacreditación, se atendieron las sugerencias, no se atendieron y pues bueno sería simplemente motivo como para no poder recibir la reacreditación. Entonces, sí lo que hace la institución es tratar de atender esas sugerencias porque son ojos desde afuera que nos está viendo como institución, en donde uno está fallando y podría tomar ahorita un ejemplo, mejorar, bueno uno, lo mencioné hace un momento era revisar más frecuentemente los planes y programas de estudio, otro que nos insistían era mejorar la eficiencia terminal, definida como el número de alumnos que egresan con respecto al número de alumnos que ingresan, entonces... Y eso lo estamos atendiendo.
- ABE:** ¿Y en este proceso de atención a todas las recomendaciones qué factores han facilitado o dificultado la incorporación de mejoras?
- SA:** Cuáles... facilitado... yo creo que la planta académica, ese es uno de los que a veces han dificultado un poco; en algún estudio de carrera académica que presentaron recientemente hablaban acerca de la edad promedio, promedio dentro de la institución y eran como de... arriba de cincuenta y tantos años. Y muchas veces la gente grande es difícil o reacia al cambio; tratar de que alguien de pronto acepte que la forma de enseñar no es la adecuada es muy difícil, y entre la gente adulta es mucho más difícil, ese es yo creo una de las resistencias; por ejemplo, mejorar la docencia, ¿Cómo mejoramos la docencia si el docente no quiere mejorar? Eso es difícil, ¿no? Tratamos de involucrar a más profesores en que se usen las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC's, para la docencia y hay gente que se niega y dicen que definitivamente nunca lo van a hacer, ahora, hay, hablando de la docencia, hay profesores y puedo decir jóvenes que son los que impulsan mucho esto y son los que jalan a algunos otros, entonces yo creo que en el caso de la docencia qué ha dificultado algunas veces, yo creo que tenemos una planta académica ya mayorcita. De veras, de veras.
- ABE:** Estamos en proceso de recambio.
- SA:** ¿Pero este recambio cuándo va a suceder? La gente se está muriendo y no se está jubilando, no se va, de verdad es una realidad, o sea tenemos gente que ya no puede subir las escaleras y ahora dicen, "pues pónganos elevadores".
- CZC:** Si pues es lo que hablábamos de las condiciones, de que ya para jubilarse, que no son a veces las más convenientes, por eso no lo hacen.
- SA:** Pero a veces dice uno, las condiciones más convenientes, y alguien dice, ¿Cuáles son las más convenientes?
- CZC:** Exacto.
- SA:** No tiene que ver con las preguntas pero podemos platicar acerca de algo de cuestiones convenientes. Cuando empezó lo de las becas en la institución yo creo que fue una muy buena idea y la idea original yo creo que era tratar de retener a los profesores aquí; eran profesores de tiempo completo y mucha gente trabajaba en otro lado, tenía horas o lo que sea, venía y tenía... se sabía que eso sucedía, ¿cómo retener a los profesores? Bueno, con una beca y empezó con la beca de permanencia, esta beca de permanencia por supuesto hizo que mejorara el salario y el profesor dijo: ya no tengo necesidad de ir a otro lado y aquí lo hago y todo funcionaba bien. Desafortunadamente esta beca de permanencia era de investigación. Iztapalapa



se ha caracterizado porque se hace mucha investigación, ¿no? La verdad. Entonces había profesores que se quedaban a un lado, que realmente no...

ABE: No podía entrar...

SA: ...No tenían acceso, porque no hacían investigación, no cumplían con las normas que se pedían, tantos artículos, pertenecer al SNI, todas estas cosas, entonces yo creo que la institución pensó cómo compensar a los profesores que realmente hacen otra labor, que en nuestra legislación universitaria está; investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura, ¿cómo incentivar la docencia?, porque se estaba abandonando... vámonos por la investigación, entonces yo creo que apareció la beca de docencia y yo como le entendí en aquel momento es, los profesores que hacen investigación tienen su beca de investigación, porque hay profesores comprometidos con la docencia y uno los ve, preparan manuales, material didáctico, implementan todas nuevas cosas, todo están trabajando para eso siempre y a la mejor no les dan los mismos puntos que en la investigación y bueno, apareció esta beca, pero yo de pronto digo, se pervirtió y de pronto los profesores dijeron: tengo beca de permanencia, soy muy buen investigador y además quiero beca de docencia...

ABE: También quiero la otra...

SA: Pero no nada más la quiero, sino quiero la B, que es la más alta y da... cuánto nos gusta, 30 hrs., 40 hrs, 50 hrs. Cuando uno ve eso, digo, ah, cómo es posible...

ABE: ¿Cómo le hace?

SA: Tantos artículos... entonces, ¿a qué voy? A que de pronto los profesores nos acostumbramos a las becas, a los estímulos a todas esas cosas y eso no forma parte de nuestro salario, entonces de pronto, pues no me quiero ir...

ABE: Porque pierdo todo lo demás, ¿no?

SA: Y alguien me decía, habría que ver en Estados Unidos y en Francia, bueno en Europa, cumples esta edad de jubilación, adiós...

ABE: Te tienes que ir, no hay de que quieras...

SA: Exactamente. Que no son atractivos los planes de jubilación, a la mejor, pero yo creo que uno tiene que prever. Yo sí cuando tenga mi chance yo me voy a ir...

ABE: Cómo cree...

SA: De veras, dije hay un joven... que entre, de verdad.

ABE: Sí, porque si no toda esta... pues sí, toda estas nuevas generaciones que se están formando...

SA: Y se están perdiendo.

ABE: No hay posibilidades de incorporarse.

SA: No hay forma. Y seguramente, a la mejor habrá muchos investigadores muy buenos. Mentas brillantes, y todo lo que quiera decir de ellos.



- ABE:** Pero pueden aportar de otra forma.
- SA:** Exactamente... Exactamente... Tenemos que... es muy difícil...
- ABE:** No, no hay forma... Hace rato comentaba que justamente hay quienes consideran que las regulaciones asociadas a los procesos de aseguramiento de calidad o de evaluación y acreditación tienden a homogeneizar a las universidades, dificultando la innovación y la diferenciación entre ellas, ¿qué opina usted, precisando más su comentario de hace un momento? ¿Qué opina usted con respecto a esta afirmación?
- SA:** Yo creo que no es homogeneizar. Yo creo que es una falsa creencia por parte de algunas personas nada más porque el toque final que le damos a las licenciaturas depende de los profesores, o sea el plan de estudios no nos lo imponen desde afuera que se tenga que ver, es innovar en UEAS, estar actualizado, tratar de implementar cuestiones en todas las licenciaturas, todo depende de la planta académica, si la planta académica, por supuesto, quiere una licenciatura activa, con buenas opciones terminales, que los alumnos lleguen, bueno, es trabajo de todos nosotros, yo no creo que sea... que nos traten de homogeneizar y no creo, porque no nos imponen desde afuera qué es lo que tiene que llevar los planes de estudio, las evaluaciones, vienen finalmente para cumplir con ciertas... ciertos, no puedo decir estándares, iba a comentar eso, pero no creo que sean estándares, simplemente cumplimos con ciertos valores y nos dicen: te falta un poquito acá, te falta un poquito allá, pero nunca nos dicen: tu plan de estudios deberías de incluir UEAS de este tipo o deberían de enseñar esto, yo creo que no nos están estandarizando.
- ABE:** ¿En qué ámbitos concretos de la gestión de la Universidad ha observado cambios que sean resultado de la implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad?
- SA:** En qué ámbitos... Yo diría en la docencia, si pienso que ese es un ámbito...
- ABE:** Sí.
- SA:** Yo creo que en la docencia, eso ha hecho que de pronto tratemos de mejorar, con todos los problemas que se puedan presentar, pero tratar de mejorar la docencia, tratar de relacionar a la investigación con la docencia, esto no siempre se hace, se hace con los alumnos de los últimos trimestres, tenemos UEAS en todas las licenciaturas que se llaman: trabajo de investigación o proyecto de investigación o seminario de investigación, en donde el alumno trabaja ya de manera directa con profesores que están haciendo investigaciones y se involucran; entonces tratar de relacionar a la docencia con la investigación y obviamente al hablar de investigación son temas de frontera, entonces yo creo que en la docencia es donde sí ha... son mecanismos que ha articulado la institución: docencia – investigación.
- ABE:** Con respecto a la Universidad ¿cómo han evolucionado los sistemas de información al interior de la Universidad a partir de los procesos de acreditación? Por ejemplo los sistemas sobre finanzas, sobre gestión de recursos humanos, seguimiento de estudiantes.
- SA:** Yo podría contestar sobre el seguimiento de estudiantes. Bueno es que no entendí lo primero sobre...
- ABE:** ¿Cómo han evolucionado los sistemas de información al interior de la Universidad...?
- SA:** Lo que nosotros hacemos finalmente... en el seguimiento, yo creo que eso, tenemos el... y eso es algo que normalmente cuando vienen los evaluadores, si mencionamos, tenemos una oficina de seguimiento a nivel de la división, las tres unidades.... Las tres divisiones tienen una oficina de seguimiento. La rectoría general también tiene una oficina de seguimiento, nosotros les damos seguimiento a los alumnos, desde que entran

hasta que egresan, entonces este seguimiento, nos damos cuenta de dónde tiene problemas, cuáles son realmente sus problemas, vemos por qué si los problemas pueden ser por el profesor, por la UEA, por el horario, y hablo del horario de que se le traslapen y nada más toma media hora aquí y se va a otro lado, pues yo creo que el seguimiento que se hace por parte de la división a los alumnos en participar, yo creo que sí ha... es muy puntual. Tenemos... bueno estamos casi listos por terminar un sistema de seguimiento elaborado por una profesora de computación donde podemos ver claramente donde tiene las dificultades el alumno... entonces, creo que sí nos ha ayudado porque los organismos evaluadores nos han dicho ¿Cuál es el seguimiento que le han hecho a los alumnos? Y tratamos de hacerlo cada vez mejor. Yo creo que sí ha ayudado.

ABE: En términos de este sistema, yo le voy a decir algunas características que consideramos nosotros que debiera tener y usted me podría decir...

SA: ¿El sistema de seguimiento?

ABE: Ajá. Si estas características las podemos dividir en bajo, medio, alto; por ejemplo ¿la confiabilidad de los datos?

SA: Alto.

ABE: La oportunidad de los datos

SA: Alto

ABE: ¿La pertinencia?

SA: ¿Qué significa la pertinencia?

ABE: Que usted la pueda tener en el momento que la requiere.

SA: Alto también.

ABE: ¿Y la accesibilidad?

SA: También es alto

ABE: Alto.

SA: Y yo hablo desde mi lugar, pero, un coordinador tiene esa misma disponibilidad, o sea él puede ir y pedir, necesito esto, esto, esto, esto; es más, esta oficina elabora algo que nosotros le llamamos aquí, una sábana de desempeño o de seguimiento de los alumnos, en donde tenemos todos los alumnos y vemos cuáles son las UEAS que han cursado, en donde puede verse claramente en dónde hay... en dónde está el problema, ¿sí? Qué es lo que están reprobando los alumnos en general y obviamente apuntar hacia allá qué está pasando, entonces sí coordinadores, jefes de departamento, obviamente director, secretario, información de nuestra división, yo creo que en las otras divisiones debe ser exactamente lo mismo.

ABE: Digamos que esta información que entrega estos sistemas, ¿sí permiten tomar las decisiones en la Universidad?

SA: Sí, seguro. Al menos en nuestra división, digo, lo sumemos las unidades, sí, si permite.



ABE: ¿Y en qué grado considera que han contribuido al mejoramiento de la institución?

SA: ¿Alto, bajo también, o en qué grado en general? Yo creo que ha contribuido en el sentido de que, si hay puntos en donde estamos fallando, nos lo muestra este sistema de seguimiento, pues habría que atenderlos y se atiende generalmente, ¿sí?, o sea, no son decisiones que se tome alguien y diga: ¡ah! tomo esta decisión y vamos a corregirlo. Nuestros procesos en la UAM para poder hacer adecuaciones o modificaciones a veces son lentos, pero operamos rápidamente, entonces esto no significa que si hay problema en alguna UEA la quitamos y se acabó, no, no, no, por supuesto, tratamos de ver cuál es la razón y puede ser desde el profesor, desde los alumnos que no entienden o la formación previa está muy mal, entonces se trata de atender, entonces este sistema nos ha ayudado mucho para tratar de atender ese tipo de problemas y hacer a lo mejor algunas adecuaciones en los programas de estudio, que a lo mejor hay cosas que creíamos que había alguna UEA seriada y no está cumpliendo con ese objetivo y a lo mejor las bases no son suficientes y entonces es el problema que está enfrentando el alumno...

ABE: Y ahí entonces es donde...

SA: Incidimos, por supuesto.

ABE: Considera usted que los procesos de aseguramiento de calidad han contribuido a mejorar y aclarar los propósitos de la institución, de la UAM?

SA: Han servido para aclarar... Yo creo que los propósitos de la UAM han sido claros...

ABE: Desde antes de...

SA: Desde antes de esto [...] y que nos hayan servido para poder decir a dónde, no, yo no creo, finalmente la Universidad sabe perfectamente bien a dónde va y ¿nos han servido para asegurar la calidad? sí, pero no para decirnos hacia dónde va...

ABE: El rumbo... ¿Considera usted que estos procesos han contribuido a mejorar y aclarar los procesos de planeación de la Universidad?

SA: Yo creo que la Universidad se mueve en base, y hablo nada más desde mi particular punto de vista, si hablo de planeación, la división planea finalmente y lo hacemos en base a este sistema de seguimiento de los alumnos, planeamos hacia dónde va nuestro rumbo, pero no es tanto...

ABE: Derivado de la acreditación.

SA: No. Derivado no...

[...]

ABE: Usted considera que estos procesos de aseguramiento de calidad han ayudado a mejorar la gestión de la Universidad a nivel administrativo y financiero, ¿sí es que tuviera alguna opinión?

SA: Yo creo que no. Vuelvo a lo que había comentado hace un momento. Yo creo que la institución financieramente, en sus planes de estudio y todo eso es autónoma completamente, por supuesto que estos mecanismos de calidad y demás han servido para mejorar por supuesto, pero no para decirnos hacia dónde tenemos que ir, ni cómo tenemos que trabajar con el presupuesto, con los dineros y demás, yo no lo creo. Que sí, se atienden cuestiones como la docencia y demás en donde a lo mejor nos han dicho: "sí, estabas



muy mal acá”, yo creo que sí, a lo mejor si lo pensamos de esa manera, yo creo que sí. Estoy pensando en la docencia, ¿no?

ABE: Pero no en términos financieros...

SA: No, no, no. Ahí yo podría decir, financieros significa el dinero cómo lo estoy usando y de pronto ahora le estoy apostando más a la docencia, le estoy apostando más a esto porque...

ABE: Porque la acreditación así me lo pide...

SA: Yo creo que porque estamos convencidos de que lo queremos hacer. Sí, no es de que nos digan de afuera... nos lo hacen ver y a lo mejor reconocemos que no lo habíamos visto nosotros, entonces podríamos decir que sí en tanto...

ABE: ¿Cómo ha evolucionado en los últimos años la revisión y evaluación de la oferta educativa de la Universidad en relación a las necesidades del país?; por ejemplo, lo que usted comentaba hace un momento: apertura de nuevas carreras, cierre de carreras, apertura de otras unidades académicas...

SA: Yo creo que sí. Si hablo de mi división, actualmente estamos en ese proceso de modificación que es diferente a la adecuación. La modificación implica modificar desde objetivos, desde créditos, desde todo a una adecuación en donde solamente algunos cambios en algunas UEAS. Actualmente tenemos ya una licenciatura completamente modificada, tenemos en nuestra división un sistema divisional de estudios a nivel licenciatura, en donde las nueve licenciaturas con que cuenta la división deben de estar en ese sistema, así como en el posgrado, nuestro posgrado es el posgrado divisional de nuestra división y los posgrados que tenemos están dentro de ese, ¿qué significa eso? que se rigen por las mismas normas, entonces actualmente ingeniería biomédica está completamente modificada, esto no significa que no sufra (modificación) adecuaciones regulares... lleva después de que fue modificada tres adecuaciones y vamos a hacer pronto otra. Ingeniería de Energía, Ingeniería Química recientemente fueron aprobadas por el colegio... el consejo divisional y, Ingeniería en Energía por el consejo académico, está por aprobarse en el consejo académico Ingeniería Química y que se manden al colegio y creo que entraría en operación pronto. Está por entrar al consejo divisional Ingeniería electrónica, química y física, entonces, creo que sí estamos en ese proceso y ¿qué significa esta modificación finalmente no? Bueno, atendemos por supuesto, tenemos que estar con temas de punta, electrónica no se puede quedar, sabemos que cambia actualmente y si estamos enseñando lo que se conocía hace tres años, estamos obsoletos y los alumnos no podrían competir, es más, los profesores están actualizados y enseñan a los alumnos temas de actualidad. Química por ejemplo, sabemos hacia dónde egresan nuestros alumnos, qué hacen, dónde están trabajando y demás, y por supuesto tenemos varias opciones terminales; en este nuevo plan que se está proponiendo, hay opciones terminales desde el punto de vista de - habemos muchos químicos que cuando egresamos nos dedicamos a la docencia – bueno, por qué no dar una opción para que sea un buen profesor, ¿no? Que no nada más todo lo que aprendí, no, que se forme como docente también; hay una en elaboración de fármacos, tenemos una opción terminal, una, remediación de suelos, tenemos otra de opción de terminal de preparar nuevos materiales; entonces, Ingeniería química por supuesto, con procesos, Ingeniería en Energía tiene una (podría presumir) ahorita tenemos un edificio B que funciona con celdas fotovoltaicas que fueron montadas por...

ABE: ... Por la carrera...

SA: ... Por una profesora... y la licenciatura, y abastece perfectamente al edificio, o sea, no toma energía eléctrica sino es todo con esas celdas, y eso fue implementado por la licenciatura en energía. Tenemos en actividades deportivas las regaderas que funcionan con celdas solares también, calientan el agua con celdas solares y eso fue implementado obviamente con alumnos de servicio social y demás... Son temas de punta,



cosas del agua, por supuesto que sí, entonces siempre las licenciaturas apuntan a tratar de resolver problemas que vive el país o a nivel internacional; las publicaciones que tenemos por parte de los profesores son investigaciones realmente de punta.

ABE: ¿Y se publican en medios internacionales?

SA: Sí, por supuesto. Sí, para poderlo publicar el... Es más ¿cómo sabemos esto? El SNI, Sistema Nacional de Investigadores, bueno para poder pertenecer a él tiene uno que tener en promedio una publicación... una publicación por año en los últimos tres años o cuatro años, entonces, si esta publicación no está reconocida, no tiene... No es revista de prestigio, pues uno no puede ingresar, entonces la mayoría de las publicaciones de la División son indexadas.

ABE: A partir de la implementación de los procesos de aseguramiento de la calidad, ¿se ha observado algún cambio en la valoración institucional de la docencia?

SA: Si, por supuesto. Por supuesto, eso nos hizo darnos cuenta de que necesitábamos apuntar nuestras baterías hacia la docencia. Yo creo que sí.

ABE: Creo que lo ha comentado bastante.

SA: Sí.

ABE: En los últimos cinco años ¿ha habido cambios en los criterios de evaluación del cuerpo docente en la Universidad?

SA: En los últimos cinco años, o sea, ¿que nos evalúen a nosotros?

ABE: Sí, en la evaluación de los profesores, usted comentó todo el proceso, por eso le decía que no era, no estaba fuera del tema lo que comentó de las becas, porque justamente a esto refiere la pregunta, si ha habido cambios en los criterios de evaluación del cuerpo docente en la Universidad.

SA: Hubo un intento por parte de la...podría decir del colegio académico de modificar la... bueno, tratar de tener una propuesta a la carrera académica hace más de 4 años y hubo algunos cambios y recientemente se presentó otra propuesta de carrera académica la cual...

ABE: No prosperó.

SA: No prosperó. Está en discusión todavía. Está en discusión y después se va a dar otra vuelta toda la institución para poder ver... No sé si podría decirlo de dos maneras, afortunadamente la mayoría de los profesores ya alcanzaron el nivel máximo, entonces ¿cuándo los van a evaluar? Ya va a ser más difícil que los evalúen, por eso los profesores ya nada más están apuntándole a SNI; publicar, publicar para pertenecer al SNI, de pronto cuando PROMEP... o sea una de las cosas es ¿Cuántos profesores pertenecen al PROMEP, cuerpos académicos y demás? Pues bueno, los profesores, al principio le entremos todos, ¿por qué? Porque nos daban 30 mil o 40 mil pesos. Había que renovar, entonces ha disminuido eso.

ABE: Porque ya no hay recurso económico de por medio.

SA: Exactamente. Ahora, sí podría decir ¿matemáticas qué hizo? Y eso me pareció una buena estrategia. ¿Qué hizo matemáticas como para que los profesores siguieran perteneciendo al PROMEP? Me actualizas... el



jefe del departamento dijo “me entregas tu currículum actualizado” y le dijo a alguien “Tú me actualizas los currículums en PROMEP de los profesores, porque los profesores no quieren llenar...”

ABE: Les quita mucho tiempo...

SA: Exactamente.

ABE: Mucha burocracia.

SA: Entonces a alguien se le encargó en matemáticas, actualizarlos. Y entonces que por supuesto los profesores de matemáticas tienen perfil PROMEP, muchos.

ABE: Y ahí podríamos encontrar una veta de gestión, ¿no? porque el profesor, no queremos hacer ese proceso.

SA: Necesitamos eso.

ABE: Porque tenemos que llenar el del SNI, tenemos que llenar el de PROMEP, tenemos que llenar el de las becas de la UAM, tenemos...

SA: Exactamente.

ABE: Y entonces uno dice, cuantas horas le dedico a estar llenando, si tuviéramos un sistema de información más potente que incluso vinculara todos esos sistemas...

SA: La Unidad ya intentó, bueno, creo que está intentando algo así, y pensando, tiene que ver algo con evaluación, nosotros entregamos un informe anual, si pensamos en la evaluación, y en este informe anual pensando en que había que entregar un currículum, había que hacer todo de nuevo, capturar, la institución lo que dijo “pueden entregar –aparte del informe que tenemos que llenar a mano – una copia de lo que llenan normalmente en la red, el SAE; el sistema de información, no el SIE...”

ABE: ¿El de profesores?

SA: El de profesores.

ABE: El que se llena de profesores.

SA: Uno, con una impresión de eso es suficiente, porque antes teníamos que llenar aparte un anexo en donde pusieron las publicaciones, los cursos, eso lo llenábamos en el de profesores y actualmente el CBI, ya entregamos ese documento, y eso es mucho más fácil. A los profesores se les dijo: bueno, tienen el del SNI, entreguen una impresión del Currículum Vitae único, el CVU, se les dijo si tienen ese, entréguenlo. Entonces yo creo que eso ha ayudado, ¿no? Sí hace falta un sistema de gestión desde hace mucho tiempo, yo recuerdo cuando Antonio Aguilar estaba como... Secretario de la Unidad; se le dijo, oye es que llenamos el formato de esto, el formato de no sé quién, el formato... no habría manera de tener un...

ABE: Un solo formato...

SA: ... Formato único y nos olvidamos de todo eso, que todos estuvieran ligados de alguna manera y evitaríamos estar llenando formato de Currículum Vitae único del PROMEP...

ABE: Del de becas...



- SA:** Del SNI, del de becas. Sí, eso sí hace falta. No lo tenemos.
- ABE:** No, no lo tenemos. ¿Se han registrado también en estos últimos años cambios en los sistemas de contratación, remuneración y de estímulos a los docentes?
- SA:** No, yo creo que no ha habido cambios. El RIPA sigue siendo el mismo, algunas adecuaciones pequeñas, pero no creo que se hayan registrado cambios.
- ABE:** ¿Diría usted que los mecanismos de aseguramiento de la calidad aplicados en su institución han influido en algunos de estos cambios relativos a la docencia?
- SA:** Sí, por supuesto.
- ABE:** [...] Son algunos comentarios en el conocimiento que tú tengas por tu participación en el PIFI justamente.
- SA:** A lo mejor no mucha.
- ABE:** Lo que nos puedas comentar.
- SA:** Sí, yo te voy a decir, bueno...
- ABE:** Lo que nos puedas comentar sobre qué herramientas de gestión se utilizan para hacer el PIFI, este proceso de planeación que se hace; bueno, Carmen, prefiero que lo haga Carmen porque ella tiene interés particular en el tema.
- SA:** Sí. Yo te iba a decir del PIFI...
- ABE:** O lo que nos puedas particularizar.
- SA:** Es que a mí no me tocaron realmente. A quien le tocó es a José Antonio. Yo podría decir, no es pretexto, yo estoy aquí a partir del 19 de abril creo. Entonces realmente no me han tocado esos procesos, a quien le toca es a la Secretaría y un poco a los coordinadores, pero bueno, si sé algunas cosas...
- CZC:** Bueno, básicamente es eso. No sé si conozca ¿alguna de las herramientas que se aplican a través del PIFI?
- SA:** No.
- CZC:** No. Ok. Para usted, ¿Cuál es la importancia de la Planeación Estratégica que justamente se promueve a través de este Programa?
- SA:** ¡Ah sí! ¡Entonces sí sé! Dije antes no. Bueno, lo que pasa es que si hablamos de la planeación estratégica, la División siempre ha estado involucrada siempre en estos. Para poder solicitar muchas veces recursos y demás, tiene que ser en base a una planeación estratégica. No podemos llegar y decir: “quiero mil pesos” ¿y en base a qué? Cuáles son las metas, las estrategias, los objetivos, todo eso; entonces, la División se planteó desde el principio cinco objetivos estratégicos, estos cinco objetivos estratégicos tienen cada uno de ellos metas y algunas estrategias o acciones para poder conseguir estas metas, plazos y demás; entonces, sí tenemos una planeación estratégica por parte de la División; es más, la estamos revisando actualmente por parte de los jefes de departamento, el director de la División y un servidor y yo creo que nos faltará una sesión y tenemos nuestra planeación estratégica pensada a cinco años, o sea de ahorita a cinco años.



- ZCC:** Y bueno, justamente de esto que me menciona, ¿cuál sería el elemento o los elementos claves de esta planeación estratégica para la conducción de la Universidad?
- SA:** ¿Cuáles elementos claves? Bueno, es que yo no podría moverme de cuál es la función de la institución, o sea, y si hablo de los elementos claves, son finalmente los cinco ejes, que decía yo son objetivos estratégicos que es Docencia, Investigación, o sea, y en docencia hablo posgrado y licenciatura, Investigación, Preservación y Difusión de la cultura, Infraestructura y...ahorita se me olvida el otro, no son recursos humanos, se me olvida... ahorita lo checo. Espérame, se me olvida el otro, pero son cinco ejes fundamentales; ahora, sí puedo comentar acerca de esto, la institución en general recientemente tuvo un trabajo por parte de Rectoría General a través de las unidades, directores de División, para hacer una planeación estratégica, un Plan de Desarrollo Institucional a cuando la Institución cumpla 50 años y obviamente yo creo que las Unidades, las Divisiones, tenemos que apuntar hacia esos ejes. Va a haber una comisión recientemente formada por el colegio en la última sesión para hablar acerca de esta planeación estratégica.
- CZC:** Ok. Aparte en planeación estratégica también últimamente se maneja lo que es la acreditación o de los procesos de gestión por ISO 9000. No sé si aquí lo manejen y lo del asunto de calidad total.
- SA:** No.
- CZC:** ¿No?
- SA:** Eso, ¿dónde lo manejan y quién lo hace, lo sé porque platico con estas personas? En CBS. Ellos sí hablan de acreditaciones ISO no se qué y calidad total. Ellos están involucrados en ese tipo de procesos. Es más, hay un profesor que da cursos sobre eso o diplomados sobre eso. Es el responsable ahorita de COVIA de la Coordinación de Vinculación Académica. El coordinador es el que se encarga de dar estos diplomados de calidad total, o sea él... sí podría hablar mucho sobre eso. Y los ofrece normalmente... eso es como parte de la formación de los alumnos de CBS en los trimestres finales.
- CZC:** Y ya nada más para terminar, ¿no sé si quisiera agregar algo más?
- SA:** No, pues nada más agradecerles su presencia y espero que sirvan de algo las respuestas que yo di.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC		
Puesto que ocupa en la universidad:	Coordinadora en la Licenciatura en Matemáticas				
Fecha entrevista:	16 octubre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora:	7:00 hrs.

ABE: Muy buenos días, gracias por la atención de recibimos Doctora Shirley. Vamos a empezar con la entrevista, para no detenernos más y en relación al tiempo que tenemos previsto. ¿Usted conoce las normas y procedimientos que regulan el aseguramiento de la calidad de los programas educativos en México?

CC: Es que es muy amplia, la cosa es muy amplia, o sea, calidad por ejemplo yo puedo pensar en que conozco, más o menos, los criterios que se tienen en matemáticas... para digamos juzgar la calidad del programa de acuerdo a normas que, más o menos establece la sociedad matemática mexicana.

ABE: Usted considera que estas normas establecidas con la sociedad matemática mexicana, que tienen que ver con procedimientos de evaluación, referente a ciertos criterios, es decir, la carrera de matemáticas de la UAM, en este caso la UAM, se contrasta con ciertos criterios establecidos por esta asociación, ¿considera usted que esta evaluación contribuye a mejorar el servicio que presta la UAM?

CC: A ver... es que a veces tengo la impresión de que nos movemos en el país en dos niveles distintos, entonces en el nivel de lo posible y en el nivel como de lo real. Yo creo que los criterios deben ser claros, finalmente son claros. Yo creo que eso le debe ayudar a las licenciaturas, en particular a la nuestra, poder ubicarse dentro de marco más general, no tan intra-institucional, sino más hacia el exterior, y en ese sentido le puede permitir a la licenciatura reflexionar sobre sus fortalezas y sus debilidades, y en cierto sentido poder ayudar, poder mejorar la calidad, dentro de esas normas, de los servicios que se ofrecen, dentro de la licenciatura.

Un poco me preocupa es, la parte real, eso quiere decir que, no sé si nosotros, como licenciatura, tenemos... digamos, la parte profesional para poder autoevaluarnos. La primera cosa sería una autoevaluación que permitiría entonces hacer una evaluación externa. Pero a veces esos criterios para nosotros mismos no son suficientemente... no, no sé, no quiero decir que sean claros, o sea... llevar a cabo un proceso de evaluación completo es un proceso largo, penoso, complicado, y a veces no estoy segura que nosotros tengamos el apoyo suficiente para poder hacer ese trabajo con profesionalismo, eso es lo que en cierto sentido me preocupa más.

ABE: Pero estos procedimientos, los procesos de autoevaluación y la evaluación externa están establecidos por un organismo externo...

CC: Así es...

ABE: Pero y esos procesos, ¿cómo los evalúa usted? la eficiencia de esos procesos

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



CC: Siento que podemos caer en el asunto de convertir ese proceso en un proceso formal, eso quiere decir, vamos a llenar un montón de papeles, hay que llenar un montón de cosas, y a veces el proceso es tan extraordinariamente penoso, que solamente, y el propio proceso inhibe la posibilidad de hacer una crítica real, o sea, yo tengo que llenar esos papeles, y me propongo a llenarlos y los lleno, punto. Y muchas veces siento que no somos... cómo se llamaría, es que no quiero decir, no sé cuál la palabra...

ABE: Lo suficientemente críticos, perdemos digamos...

CC: No, o sea, yo tengo que llenar esos papeles y yo los tengo que entregar mañana, punto. Como los llene... entonces los lleno como pueda y a veces ese no es la mejor manera de hacerlo, no le doy al proceso...

ABE: ...la relevancia...

CC: No, yo creo que sabemos que es importante, algunos, algunos no creen que son importantes, entonces los llenan de cualquier manera, y no se produce en realidad el proceso de crítica interna que debería producirse.

ABE: Esa como es la debilidad más fuerte, ¿y la fortaleza de ese proceso que usted observa?

CC: Que yo creo sí que hay gente que lo hace, la gente que se convence. Pero entonces, cuando la gente no está convencida, la gente que dirige el proceso no está convencida, entonces el proceso en sí no va a dejar mucho... porque no están haciendo al interior, y las críticas o los apoyos que deberían, la retroalimentación que la institución externa le está dando a la licenciatura, tampoco son relevantes, porque la cadena se ha roto en algún lado... la cadena se ha roto.

Si el proceso es... toda la licenciatura se pone a hacer el asunto, si lo tomamos en serio, si más que la reflexión para que nos den una “estrellita”, es la reflexión para saber cómo estamos y cómo podemos mejorar, entonces es fantástico, entonces tenemos las dos cosas, la retroalimentación. Pero sí, y yo creo que muchas veces funciona, creo que entre muchas cosas, porque creemos que es un proceso burocrático y no un proceso académico, en algún momento se rompe la cadena, entonces estamos haciendo algo completamente formal.

ABE: Y usted ¿qué medidas cree que se deberían de tomar? para un poco tratar de romper con esta idea de que es un proceso burocrático más que un proceso que puede contribuir a mejorar el programa.

CC: Yo creo que un poquito, los procesos de evaluación han sido tan frecuentes, de tantos tipos, de tantas cosas, que entonces la gente termina por no tomarlos en serio, eso que quiero decir, entonces se evalúa mi trabajo porque me lo evalúa el SNI o porque me lo evalúa la comisión dictaminadora, me lo evalúa el jefe, me la evalúa esto... entonces la universidad quiere que nosotros hagamos críticas, autocríticas y después nosotros tenemos... o sea empieza a ser una cantidad de procesos de evaluación tan grande, que todos terminan estando en el mismo saco. Y la gente empieza a priorizar solamente aquellos que le redundan en beneficios inmediatos.

Entonces como que creo que los procesos de evaluación tienen que hacerse, pero que tienen que medirse, sobre todo en su cantidad, para que aquellos que son muy importantes uno los pueda discriminar de aquellos



que no lo son, llega el momento que hay gente que llena un papel a la hora de hacer su evaluación y lo único que espera es que nadie lo vaya a leer, son tantos los que...

ABE: Los que hay que llenar

CC: Tantos los que hay que llenar, y tantos los que la gente tiene que leer, que lo que yo espero es que yo lleno el mío para cumplir con el requisito de llenarlo... y diciendo “pues, nadie lo va a leer, al fin y al cabo nadie lo va a leer”. Yo creo que la sobre evaluación está afectando en realidad... le está restando la importancia a los procesos en sí, eso yo creo que es.

ABE: Muy bien, en el caso de este proceso para la licenciatura en matemáticas, ustedes acreditaron la...

CC: Si, si, nosotros...

ABE: ...la licenciatura. ¿Qué fue lo que contribuyó...? ¿qué factores contribuyeron a facilitar la posibilidad o cuáles no permitían implementar la acreditación aquí del programa?

CC: A ver, nuestro fuerte, nuestro fuerte son los profesores... tenemos profesores sumamente... una planta de profesores muy fuerte, muy, muy fuerte, con niveles de profesionalismo altos, casi la planta completa tiene doctorado, un porcentaje muy, muy alto está en el SNI, la parte de investigación es bastante fuerte, digamos del departamento, entonces nuestra planta académica es muy, muy fuerte. La debilidad más grande, yo creo, de nuestra licenciatura, son los niveles de eficiencia terminal, y entonces... la brecha tan enorme entre una planta extremadamente bien formada, muy sólida, muy capaz y todo, y el resultado final es, vaya es un abismo, es un abismo, y entonces hemos tratado por supuesto de tomar acciones, para ver cómo, digamos, acortar la brecha...

Entonces, en este momento estamos inmersos en un plan de... adecuaciones, de modificación del plan de la licenciatura. Estamos haciendo seguimiento más cercano de los alumnos, o sea, hacer labores de seguimiento con nuestros alumnos, romper con las inercias es muy, muy difícil. Entonces, vamos, yo creo que nuestra mayor fortaleza es eso, tenemos un programa de estudios que nosotros podemos implementar, tenemos toda la capacidad para implementarlo, digamos desde el punto de vista académico, ahora desde el punto de vista... aquí de que si tenemos los salones, si los salones son adecuados, que si... la infraestructura no nos responde tan bien como la parte académica y el problema de nuestros alumnos...

ABE: Y en términos de los procesos de la agencia que los vino a acreditar, los procedimientos, usted ¿cómo los valora? los procesos de la agencia...

CC: Yo creo... de hecho yo no conozco muy bien... yo no estuve muy involucrada en ese proceso, se involucró en realidad... otra vez como cosas separaditas, y entonces como que no hubo una acción del departamento, yo siento, coordinada para hacer este proceso. Pero yo creo que la agencia, digamos, como usted dice que me viene a evaluar, pensando que es la Sociedad Matemática Mexicana, yo creo que esa debe ser la agencia que nos tiene que evaluar

ABE: Ok, en términos de los resultados que les entregaron de la acreditación ¿qué tan confiables le parece esos resultados?, con referencia quizá a carreras matemáticas de otras...



- CC: Yo creo que nosotros estamos muy cercanos en los de matemáticas... no hay muchas licenciaturas en matemáticas en el país, la fuente principal de matemáticos durante mucho tiempo fueron la facultad de ciencias de la UNAM, entonces muchos de las personas que trabajan aquí vienen de la UNAM, que tienen vínculos con gente que está en la UNAM y en otros lados. Entonces es una sociedad relativamente chica. Tenemos una, hay un congreso nacional, ahorita ha cambiado un poquito, pero hace un par de años todo el mundo iba al congreso nacional entonces como que todo el mundo se veía, todo el mundo platicaba, entonces digamos que, todos sabemos bien cuáles son nuestras fortalezas nuestras debilidades, sabemos que hay algunos que les va mejor que a otros, entre otras cosas, porque tienen mejor ingreso... tienen mejor ingreso. Entonces digamos nada vino como una sorpresa, porque todos nosotros sabemos de qué pie cojeamos verdaderamente, entonces vino más bien como una especie de confirmación...una especie de confirmación.
- ABE: A nivel de la licenciatura ¿cuáles fueron las principales razones para participar en este proceso de evaluación? ¿Cómo se decide que la carrera participe? porque en algunos... hay grupos o hay carreras donde incluso los profesores no están dispuestos.
- CC: Yo tengo la impresión de que eso podría... digamos, yo creo que, no estoy segura, digamos, que habría una proporción de profesores del departamento, no se la voy a cuantificar, que más que no estar dispuestos, creen que es un esfuerzo fútil, porque ya sabemos que es lo que nos van a decir, verdaderamente, entonces de alguna manera es meternos en todo esto para saber qué es lo que nos van a decir, que tenemos una planta de profesores muy buena, que...
- ABE: La eficiencia...
- CC: La cosa está muy bien, que nuestra eficiencia terminal es espantosa. Estuve ayer mirando nuestros datos, entre otras cosas, porque estoy haciendo la lista de los niños a quienes les voy a enviar la invitación para la semana entrante, para el 29... entonces tenemos digamos, nuestro universo potencial son 400 alumnos, hay 200 y tantos, como 280 algo así, que deben estar realmente activos, de esos como 80 son de primer nivel, de primer ingreso, entonces nos quedan 200... un poco más de 200, de esos 200 tenemos 65 que tienen más de la mitad de la carrera... más de la mitad de la carrera, lo cual es en cierto sentido muy poquito, porque eso quiere decir, es gente que ingreso... estoy hablando de gente que ingreso desde el 99 hasta esa cosa... entonces, nadie nos tiene que decir que tenemos una eficiencia terminal bastable...
- Eso lo sabemos, y tampoco nos pueden decir qué es lo que tenemos que hacer, porque pues vaya si nosotros recibimos niños que no saben sumar, entonces difícilmente en cuatro años los podemos convertir en algo que uno puede llamar un matemático, entonces esa es nuestra realidad, esa es nuestra realidad, pero no sé si ya le contesté.
- ABE: Si, si, si, porque le preguntaba por qué se motivaron a participar, entonces...
- CC: Si nos motivamos a participar porque de todos modos, el otro por ciento, hay un porcentaje que dice que no vale la pena, que es un esfuerzo enorme y que los resultados ya los sabemos, ya los sabemos pues, todos los días...
- ABE: Para qué hacer todo...



CC: Para qué hacer todo eso cuando al final nos van a decir lo que nosotros ya sabemos... otro lado también hay una presión de la universidad como institución para que todo esto suceda, eso también no sólo la universidad también de la SEP y de otro tipo de instituciones, porque un criterio externo, para apoyar esto, permite apoyar mejor a nuestros alumnos: Becas tipo PRONABES, becas de tipo de... algún tipo de cosa que pudiera apoyar a nuestros alumnos, y siquiera poder decir que algunos de ellos los podemos impulsar siquiera para que puedan ellos terminar más eficientemente y con menos esfuerzo...

ABE: En mejores condiciones... en términos de la información que hay disponible, justamente por este contexto de la SEP, las propias rectorías, las propias instituciones que se ven en la dinámica de tener que promover la evaluación porque está asociada a otros beneficios, como las becas, el financiamiento, etcétera, en ese sentido usted ¿cómo evaluaría la calidad de la información disponible sobre el sistema de educación superior en el país? que en algún momento usted diga, necesito información sobre todas las carreras de matemáticas o sobre los alumnos, o...

CC: A ver eso... yo le digo... tengo la impresión que con las carreras de matemáticas es más o menos... si, porque no hay muchas... vaya, y uno puede decir, en la red uno consigue... todo lo que necesite y lo que no consigue en la red, uno tiene los contactos suficientes dentro de la propia comunidad para conseguir la información de lo que pasa en las licenciaturas de matemáticas a nivel superior. Ahora, un análisis serio y responsable sobre lo que pasa a nivel medio superior, le falta al país, ahora no sé quien lo puede emprender eh.

Si uno dice con matemáticas entonces uno sabe... tiene uno que rastrear, porque estuve haciendo un estudio, estoy participando en una manera para evaluar las habilidades de los alumnos, las habilidades de matemáticas de los alumnos de primer ingreso de las IES, de la zona metropolitana, la ANUIES lo promovió. Entonces, eso es una jungla, eso es una jungla, uno no sabe cuando recibe un alumno si llevó cálculo o no llevó cálculo, si llevó geometría analítica o no llevó geometría analítica, si la evaluación que hicieron tiene sentido o no tiene sentido. O sea, le llegan a uno niños que tienen 9 de promedio y uno dice, pero no es posible... no es posible, entonces, el nivel medio superior, eso es una jungla, uno no sabe de dónde vienen ni cómo vienen. Entonces yo puedo mirar los programas, porque los miramos digamos, del colegio de bachilleres, que es una de las fuentes principales de... para la carrera, y yo veo los programas y uno dice, pero están locos, pero están locos, entonces yo veo, por ejemplo, ustedes ven... entonces estoy dando un curso, es el primer curso de los niños que entran a la licenciatura, un curso de geometría elemental para enseñarlos un poquito a razonar, de eso se trata, empezamos a razonar. Y yo veo los programas del colegio de bachilleres, y llevan geometrías euclidianas y uno dice, pero, eso es falso, eso es falso, nadie ahí puede darlo y nada tiene sentido darlo ahí, entonces, yo creo que tenemos más problemas para ver lo que pasa a nivel medio superior, que lo que está pasando en el nivel superior.

ABE: Usted comentaba que participó con la ANUIES, la ANUIES es una fuente de información importante para el nivel superior, esa ¿cómo la considera? es adecuada, en el caso del nivel superior, la información que emite la ANUIES sobre las instituciones, los alumnos...

CC: Yo creo que la de la ANUIES es una información confiable si...

ABE: Y accesible...



- CC: ... yo creo que es accesible, no estoy segura que sea fácil saber,... o sea, qué es lo que yo puedo seguir en la ANUIES, pero en el momento que yo ya sé que es lo...
- ABE: Que quiero
- CC: Que quiero, entonces la ANUIES es un buen lugar para empezar a buscarlo, y la información fluye bien.
- ABE: En el ámbito de la carrera, ¿hay articulación entre la carrera de matemáticas y otras de la universidad, aquí?
- CC: Si
- ABE: Es decir ¿comparten materias?
- CC: Si, entonces, tú estabas en Cuajimalpa ¿verdad?
- ABE: Si
- CC: Entonces este esto... pero no sé si todos son iguales, nosotros funcionamos con una cosa que es divisiones, no son facultades
- ABE: Divisiones
- CC: Eso quiere decir que los matemáticos les damos las materias de matemáticas casi a todo el mundo en la universidad, eso quiere decir, impartimos clase para los ingenieros, para la gente de biológicas...
- ABE: Sociales...
- CC: Y para la gente de sociales. Algunos de ellos se están revelando contra nosotros y nosotros nos estamos revelando...
- ABE: Contra ellos...
- CC: ...contra ellos, también. Entonces si tenemos articulación, en particular la licenciatura tiene unas salidas terminales, unas áreas de concentración al final, como está en este momento, que hace que los alumnos tengan que tomar materias en otras divisiones, y tenemos un área muy fuerte en económico-administrativas, entonces los niños tienen que tomar materias en economía, toman las materias de estadísticas, digamos las materias de económicas con nosotros, pero toman otro tipo de materias en economía donde se ve la estadística aplicada a la economía. Tenemos otra salida que tiene que ver con computación, entonces los niños toman sus clases en computación. Tenemos cursos de matemáticas conjuntos entre los niños de computación y los matemáticos. Por muchos aspectos la licenciatura de computación y nosotros somos cercanos. Tenemos otra que ahorita se ha visto muy mermada, pero que toman muchas materias, también en CBS, entonces si hay una articulación, en ese sentido.
- ABE: ¿Y con otras universidades?
- CC: ¿Estamos hablando un poco de movilidad así?



ABE: Si, más o menos

CC: Los planes de movilidad apenas comienzan, en este momento, dado que la manera como que se establecieron los criterios en Cuajimalpa, estamos recibiendo muchos niños de Cuajimalpa.

ABE: ¿Por la movilidad?

CC: Por la movilidad. Más que nuestros niños saliendo a moverse en otras instituciones, todavía eso no, y los criterios de movilidad que tenemos, son criterios en cierto sentido muy complicados, entonces están pidiendo más de la mitad de la carrera, les digo que son 65, y más de ocho de promedio, yo no les puedo decir que eso es... o sea que cuando vi los criterios de movilidad, los niños de mi licenciatura... había uno sólo que cumplía los criterios para poder participar en la parte de movilidad...

ABE: El establecimiento de esos criterios, ¿usted piensa que homogeneízan un poco las disciplinas?, como decir, que tengan ocho de promedio todos sin distinción de las disciplinas.

CC: ... ah ya le entiendo, hay disciplinas en las que un ocho es una calificación muy alta...

ABE: Demasiado alta

CC: ... ay... qué quiere que le diga, no sé, no tengo idea. La cosa es, por ejemplo, yo puedo llegar y decir, debería haber discriminación, debería haber discriminación, no es lo mismo publicar en unas áreas que en otras, las costumbres son distintas... las tradiciones son distintas... disciplinares son distintas. Yo no estoy segura que nosotros evaluemos tan bien, o sea, nosotros en matemáticas evaluamos relamente... con un poco más de firmeza que en otros lados...

ABE: De rigor...

CC: Si, si, entonces los ingenieros se quejan mucho de nosotros también.

ABE: Usted cree que estos mecanismos de movilidad que tiene la universidad, divisionales, de compartir materias, las áreas, para que se dieran ¿influyó la evaluación de la carrera, o ya existían?

CC: Esos ya existían. La movilidad esa si es nueva, creo que eso... con respecto a la movilidad si deben influir esos, porque esos ya son criterios generales, esa cosa que no... y todavía no tenemos... [...], que no hemos visto bien como hacer que nos funcione.

Digo, hemos recibido algunos niños de Cuajimalpa, ahorita recibimos un niño de Brasil, yo nunca he visto a ninguno... o sea ya le digo si yo quise hacer este proyecto con mis alumnos, buscarles algunas posibilidades, y solamente uno podía moverse, entonces...

[...]

ABE: Ok, ¿en qué medida diría usted que estos mecanismos de evaluación han ayudado a instalar una cultura de autoevaluación en la carrera?, ya nos comentó un poco...



- CC: Si, yo creo que si.
- ABE: Se comenta o ustedes consideran que hay una cultura de calidad ¿qué se puede hablar de una cultura de calidad en la carrera?
- CC: Ahí yo creo que sí, nosotros sufrimos mucho, si eso lo dice... todos nosotros estamos preocupados porque tenemos nuestros programas y no los podemos cumplir porque nuestros niños no tienen los prerrequisitos ni las bases, cómo le podemos hacer, esas es una preocupación diaria y cotidiana de todos nosotros, si...
- ABE: ¿Pero existe desde antes de la evaluación?
- CC: Desde antes de la evaluación.
- ABE: ¿Cuáles considera que son los principales usos que tiene la evaluación en la carrera? que la evaluación digamos, sirva para implementar algunos procesos como seguimiento de estudiantes o algunos procesos relacionados con el financiamiento.
- CC: A ver, voy a hacer una metáfora... voy a hacer una metáfora. De alguna manera cuando una persona empieza a deprimirse, entonces puede de alguna manera, elaborar mucho sobre su depresión, y sabe, entonces dice, para qué me voy a ir con alguien que me ayude, si yo sé que lo que me va a pasar, sé lo que me va a decir, y todo. Yo creo que los procesos de evaluación es un poquito, digamos, cuando yo lo veo con respecto a nosotros, nosotros no nos estamos autoevaluando todo el tiempo, con respecto a este tipo de cosas, pero de pronto una mirada externa, una mirada externa puede... hace cambios igual que un terapeuta a una persona, un terapeuta con respeto a una persona en depresión, aunque le diga lo mismo es alguien fuera que le está diciendo. Yo creo que en ese sentido, es algo sano, es algo sano... siempre y cuando nosotros que nos hemos autoevaluado, y que tenemos ya todo este discurso interno y cotidiano, tengamos la capacidad de abrirnos y escucharnos...
- ABE: Si, si no se queda ahí ¿no?
- CC: Como... otra vez un proceso formal.
- ABE: Ok, a partir de la evaluación, aparte de esta cuestión del seguimiento de estudiantes que dice que se ha tratado de impulsar un poco más, ¿se han implementado otras medidas, otros mecanismos que mejoren la carrera en general?
- CC: Pues ahorita estamos en un proceso de modificación.
- ABE: Ok, de su plan de estudios...
- CC: Del plan de estudios, si. Pedimos... hicimos también solicitudes con respecto a la admisión, entonces solicitamos que los alumnos que iban a entrar a matemáticas, debían ser alumnos con ciertas características, queremos tener la seguridad que un alumno que entre a matemáticas sabe sumar. Vaya, una cosa de ese estilo, es para poner muy bien esto. Sin embargo, hay presiones externas, que obligan a que entren alumnos a la licenciatura de matemáticas, con puntajes muy bajos en la parte específica de matemáticas, y para



nosotros eso es un problema extraordinariamente serio, muy, muy serio, y que... nosotros tomamos esas medidas, sabemos que eso tiene que estar pasando, y sin embargo, por presiones externas esto no se puede cumplir. Entonces eso ya nos hace a nosotros... nos pone en problemas.

La universidad en este momento tiene, la división, un programa un curso propedéutico, el trimestre cero. Nosotros estamos pensando en transformar este trimestre cero, por eso le digo que ellos se rebelan contra nosotros y nosotros contra ellos...que ese trimestre cero para nuestros alumnos sea nuestro, y nosotros nos encarguemos de lo que nuestros niños necesitarían en ese momento, para ver si podemos subsanar un poco ese problema, ese problema del ingreso...

ABE: ...de las deficiencias...

CC: Es... usted no se da una idea, no se da una idea. O sea, nuestros niños no saben qué es una regla de tres, no pueden sumar fracciones correctamente, una manera un poquito extraña de poner un par de sumandos en álgebra, los saca por completo de balance, y escriben cualquier cosa. No están acostumbrados a razonar, por supuesto no saben qué es la carrera, entonces si estamos haciendo todo lo que podemos.

ABE: Ok... ¿existen oficinas técnicas, aquí en la universidad, que apoyen el proceso de evaluación de la carrera? alguna oficina de la rectoría, de la secretaría

CC: Yo no tengo idea, porque yo no participé en el proceso, pero mi impresión es que en muchas de estas cosas, los coordinadores estamos abandonados. Entonces uno dice, bueno un coordinador tiene que coordinar, no, pero entonces no nosotros no tenemos que coordinar, tenemos que como que hacerlo todo. Entonces a la hora de la hora, lo que le digo, a mi me dicen tiene que hacer un plan estratégico, y yo cómo me como eso... y yo qué hago con eso.

Entonces, siento que en ese sentido estamos muy solos, muy abandonados, estos digamos, lo que sería una correa de transmisión...

ABE: O sea, no hay un programa de capacitación incluso en esta... aunque fuera muy breve, sobre esto que piden por todos lados, planes estratégicos, evaluación ¿no hay?

CC: No, no hay. No hay, entonces yo ahorita que tengo que hacer un plan estratégico voy a contratar a alguien, yo con mi salario, porque pues yo no lo puedo hacer y ya.

ABE: Nosotros se lo podemos hacer (ríe)

CC: Ahora lo cual, si están ustedes, si están aquí los de sociales, si están, toda esta idea... entonces de alguna manera eso es como una especie como de servicio social de la universidad hacia el interior de ella misma.

ABE: De cooperación...

CC: Así es...



- ABE: Pero no lo hay. Usted considera que la evaluación que se aplicó a la carrera, lo que se hace a través de la sociedad mexicana matemática respeta las diferencias entre las pocas licenciaturas de matemáticas en el país, es decir, sus criterios no tienden a homogeneizar la educación... algunos aspectos que usted pudiera mencionar sobre ámbitos concretos en la gestión que haya venido después de la evaluación
- CC: A ver, eso qué quiere decir...
- ABE: Cambios en la gestión de la carrera, bueno, no sé esta falta de apoyo que a lo mejor se me fue un poquito, o en los recursos, si llegan más recursos o no después de la evaluación, hay mayor financiamiento.
- CC: Yo no lo siento, pero tal vez mi conocer no es suficiente, no lo siento, hay días en que me siento rebasada, y digo yo estoy rebasada y entonces me dicen, te podemos conseguir un niño de servicio social para que te apoye, pero no, un niño de servicio social, yo tengo que andarlo correteando, yo tengo que... entrenando y todas esas cosas y entonces... tengo la impresión de que no entienden.
- ABE: Ok, en términos de los sistemas de información al interior de la universidad y en particular de la carrera ¿han mejorado los sistemas de información?, por ejemplo los sistemas de servicios escolares los sistemas de recursos humanos, de seguimiento de estudiantes.
- CC: Yo creo que la universidad está haciendo un esfuerzo enorme, creo que todavía el sistema es mucho más que muy perfectible, pero yo sí creo que la universidad ha hecho un esfuerzo. Nosotros tenemos en la división una oficina de seguimiento de alumnos, que cada vez que yo les he tenido que decir cualquier cosa ellos me han respondido muy eficientemente, ahora no estoy segura que tengamos un plan tan eficiente, una oficina tan eficiente que funcione tan bien, digamos, que le haga el seguimiento a mis ex alumnos... eso no creo que esté tan bien hecho como mi oficina el seguimiento, la oficina de ahorita que hace el seguimiento de los alumnos mientras están acá.
- [...]
- ABE: ¿En qué grado estos sistemas de información impactan la toma de decisiones en la carrera? Estos sistemas de seguimientos a los estudiantes, los sistemas escolares, los sistemas de recursos humanos de la universidad tienen un impacto en las decisiones que tiene que tomar la carrera.
- CC: A ver eso quiere decir, yo necesito toda esa información...
- ABE: Para tomar decisiones...
- CC: Para poder planear las carreras, para poder planear las optativas, para poder planear las materias que se van abrir, para poder... digamos en ese sentido si.
- ABE: A ok, ¿existen algunos sistemas de seguimiento y evaluación? Para darle seguimiento a los resultados de la evaluación que ustedes tuvieron con la sociedad mexicana matemática, es decir, si les dieron ellos algunas observaciones de lo que ¿hay que mejorar, hay un sistema de seguimiento?



CC: No... yo creo que no, porque a ver, yo que le puedo decir, esto lo hizo el coordinador anterior quien se encargó de eso, yo soy la coordinadora ahorita, y ahorita yo lo único que estoy haciendo realmente es echar a andar la parte de las modificaciones, todo este plan de las modificaciones si tiene un poquito que ver con la evaluación, en realidad tiene más que ver... bueno hay un proceso de la universidad, de la división, obligación para hacer cambios, entonces tenemos que hacer los cambios porque es la ley.

Es difícil mover a los matemáticos, muy difícil, muy muy difícil, entonces hay cursos que sabemos que no funcionan, por un lado sabemos que no funcionan, y por el otro, esos son los cursos... ni modo, la gente tiene que saber hacer ciertas cosas, en ese sentido, digamos, yo no veo, no veo una relación... aparte digamos del proceso inicial, del proceso inicial, pero ahora que me lo propone voy a mirarlo... lo voy a mirar.

ABE: Esas modificaciones que están haciendo al plan de estudios ¿fueron derivadas de la evaluación o fueron una reflexión de la carrera?

CC: No, yo creo que fue una reflexión de la división y de la unidad, [...] las palabras que decimos, las **POTIS**, las políticas de instrumentación de la docencia, o no sé qué políticas son esas, y entonces dicen que ahora que nuestros alumnos tienen que tomar no sé cuantas materias optativas fuera de eso, y que tienen que... la parte de movilidad y que tiene que estar el inglés puesto, y que... y entonces hay un proceso externo al departamento. Yo creo que eso fue lo que más movió.

ABE: ¿Cuándo fue la última adecuación, la última modificación del plan de estudios?

CC: Hubo una modificación en finales de los noventas, que se modificaron muchas materias de lo que se llama el tronco general, el tronco... eso quiere decir, cuando se fundó la universidad, en CBI son materias... estamos agrupados ingenierías y física química y matemáticas, entonces son ciencias básicas, ingenierías, física, química y matemáticas, y algunas de las ingenierías, muchas, pero algunas de las ingenierías están en biología también, y en el comienzo el primer año era común, entonces tomaban las mismas físicas, las mismas químicas y las mismas matemáticas. La modificación en los años noventas, rompió ese tronco e incluyó materias desde el primer tiempo, materias que tuvieran que ver con la profesión, porque decíamos, entre otras cosas, pues que los niños venían a estudiar matemáticas, y de pronto los ponían ahí con los ingenieros químicos y no oían hablar de matemáticas realmente sino hasta después de un año, y lo mismo decían los demás. La modificación más grande en aquel momento fue la del tronco general.

ABE: Y ahora la que se está haciendo...

CC: Ahorita entonces, en este momento, el tronco general es un proceso general es un proceso divisional, es una cosa que tiene que ver con la división, entonces nosotros estamos modificándola toda la licenciatura. Toda, completita.

[...]

ABE: ¿Usted observa que después de la evaluación ha habido un cambio en la valoración institucional de la docencia? o de por sí esta solidez de la planta académica que tiene la carrera de matemáticas, ya promovía que haya una valoración muy importante de la docencia.



CC: A ver, defíname valoración importante...

ABE: Que la misma institución reconozca el valor que tiene la docencia en la formación de los estudiantes. Le voy a dar un ejemplo para ubicar, hay algunas instituciones que el profesor es observado solamente como una pieza más en el proceso de formación, y en ocasiones con la evaluación o acreditación de las carreras... algún efecto puede ser que hay una valoración más, que consideren al profesor no solamente como un engranaje más sino como una pieza fundamental, y se deriven procesos de capacitación, procesos de formación disciplinar, que se vayan a estudiar maestrías, doctorados, etcétera, que haya un apoyo de ese tipo...

CC: Digamos nuestros profesores todos ya estamos viejos, entonces nuestros profesores no quieren ser capacitados, yo ya llevo dando esa materia treinta años, nadie me va venir a decir cómo la tengo que dar, entonces mover a los profesores para cambiar las... la manera... por un lado hay todo un esfuerzo de la universidad para que nosotros... para cambiar la manera de impartir clases y ejercer la docencia...

ABE: ¡O sea se ofrecen cursos...?

CC: Yo creo que no... se ofrecerían cursos en nosotros los profesores, quieren que nosotros hagamos no sé qué, multimedia. Ahora por otro lado no creo que nos estén capacitando para hacer multimedia y por otro lado pues movernos a nosotros es punto menos que imposible.

Hay algunos esfuerzos para capacitar a los niños, a los ayudantes, a los que están recién ingresando, de alguna manera, yo creo, no sé muy bien cómo decirlo, porque no... yo creo que nosotros sabemos o nos sentimos, que la universidad debe lo debe saber que nosotros somos fundamentales, aquí nosotros somos profesores investigadores, eso es lo que dice nuestro, nuestro asunto. Y entonces no es así como que a nosotros nos den el programa y nosotros tenemos que seguirlo al pie de la letra, no, no, no, ese no sería el problema que tendríamos con nosotros.

Yo veo a veces que llegan niños nuevos y es como si los lanza uno al ruedo y nadie les dice cómo no hay un lugar donde se discutan realmente todavía, ámbitos donde se discutan, si hay algunos ámbitos donde empieza a discutirse las cosas de docencia.

Yo creo que más que el resultado de la evaluación, es el resultado de que uno va y se pega todos los días de cabeza con los alumnos, entonces empezamos a tener que discutir estrategias.

ABE: Ok, nos podría platicar un poco sobre la evaluación docente, en la carrera, la evaluación que se hace a los docentes, a lo mejor por pares, o por alumnos.

CC: Entonces, a la semana siete los alumnos reciben un cuestionario que tienen que llenar sobre cómo, esa cosa. Y otra vez es esa cosa entre lo real y lo formal, y entonces uno dice, bueno yo no estoy segura si quiero que me lo hagan en serio o no. Es algo que yo creo que en muchos sentidos no tiene ningún tipo de sentido. Si le preguntan a un niño que saca cero en todos los exámenes que yo le hago, si yo sé o no se mi materia, cómo puedo yo saber, cómo puede alguien saber, que ese niño tiene capacidad de juzgar mi trabajo. Juzgará mi trabajo si le parece que soy un buen payaso ahí enfrente, y si lo entusiasmo, o cualquier cosa. Pero si detrás de ese entusiasmo o no entusiasmo hay una, digamos, una seriedad de mi parte, un conocimiento de mi



materia, no tiene la capacidad de juzgarlo. Entonces mientras se le pregunta a todo el mundo, un ejemplo era, yo doy clases a las ocho de la mañana, durante un trimestre, y yo sé que yo estuve a las ocho de la mañana en punto en mi salón, los primeros alumnos empezaban a llegar a las ocho y cuarto, y cuando preguntan que si yo estoy, yo llego a tiempo, la mayoría contestan que no sabe.

Ahora el problema entonces, quien juzga eso, qué quiere decir eso, efectivamente yo se que ellos dicen eso, porque ellos no estaban ahí para saber si estaba o no estaba, pero si una persona, un evaluador va a decir... lo que va a decir, lo que va a juzgar que la que no estaba era yo. Entonces yo no les creo a esas evaluaciones.

ABE: En cuanto a la planta de profesores, es una planta, decía usted, muy vieja entre comillas ¿se ha ido renovando o es la...?

CC: No... Muy poquito...

ABE: Muy poquito...

CC: Realmente poco, se renueva poco, muy difícil de renovar. Tenemos algunos profesores curriculares pero entonces es gente que se va involucrando... no mucho en la universidad. No tenemos una planta que se renueve, la universidad no tiene una manera de promover que los profesores se jubilen cuando tienen cierta edad, y entonces el año pasado falleció uno de nuestros profesores que tenía la edad de mi mamá, vaya ochenta y tantos años.

ABE: En el caso de la mejora de la carrera o de esta actualización-modificación que están haciendo ¿participan grupos externos? por ejemplo empleadores o egresados

CC: No, pero eso es una buena cuestión.

ABE: Bueno, digamos que teóricamente se sugiere que haya cierta participación de grupos que pueden ser de interés, grupos de interés para la carrera.

CC: No, sí, eso, no, en este momento no, pero eso sería verdaderamente a tener en cuenta.

ABE: Vamos a terminar, a partir de... es que algunas ya las contestó... ¿En qué grado considera usted que la formación que está ofreciendo ahorita la carrera, se vincula con lo que sería el mercado laboral para los matemáticos?

CC: [...] digamos que no está muy fuera de la... del carril

ABE: De lo que requiere el mercado laboral...

CC: No, no, uno podría decir, muchos de ellos se dedican a la docencia, nosotros no tenemos planes de capacitación en docencia, nosotros creemos que de alguna manera es más importante que sepan lo que van a enseñar.



- ABE: Que cómo lo van a enseñar...
- CC: El cómo empieza, no es irrelevante, pero en cierto sentido si secundario. Hay niños que han salido preparados para hacer cosas de estadística. Yo creo que en ese sentido no estamos fuera del carril. Podemos mejorar, pero no...
- ABE: No está totalmente separado lo que se requiere...
- CC: No está separado, así es.
- ABE: Bueno, le voy a comentar algunas cualidades sobre que debería tener la información sobre el rendimiento de los estudiantes, esta oficina que nos hablaba del seguimiento, la información que da, nos comentaba que ha mejorado en el último tiempo, usted nos podría decir, yo le digo el término, el adjetivo y usted me dice alto, medio, bajo, para que sea más rápido ¿calidad de la información o del apoyo que reciben?
- CC: Alto.
- ABE: Oportunidad.
- CC: Alto.
- ABE: Disponibilidad.
- CC: Yo diría que alto también.
- ABE: Y uso para la toma de decisiones.
- CC: También yo lo veo alto, si
- ABE: ... esta ya la contestó. ¿Existen algunos mecanismos de evaluación de la efectividad del aprendizaje de los estudiantes?
- CC: O sea, excepto... ¿por fuera de los cursos, dice usted?
- ABE: Si, o si ustedes han buscado esta intención de estar mejorando los proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos se han buscado diversificar procesos de evaluación o de aprendizaje, decía que les ha comentado de la multimedia, pero a lo mejor no es lo que requiere la carrera, como agarrar un modelo y decir a todos, pero no es lo que ustedes requieren, si de la misma carrera han surgido algunos cambios en los procedimientos de evaluación, o acuerdos entre los profesores para la evaluación de los aprendizajes.
- CC: Muy... digamos así, muy informalmente, lo que nosotros informalmente queremos es ser cada vez más serios en la evaluación, es decir, queremos cambiar la evaluación que ha sido en algunos lados para los primeros años, evaluaciones de técnicas... queremos que sea una evaluación mucho más conceptual. Eso es en los primeros años, en los otros yo creo que es un poquito el tratar de saber bien qué es lo que estamos evaluando, y tratar de evaluarlo con justeza, pero no ha habido así revolución... salvo para afuera.



- ABE: Con respecto a este trabajo que ustedes hacen de seguimiento de los estudiantes, ¿considera qué ha habido en los últimos años mejoría en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes?
- CC: Yo eso no se lo sabría contestar, bien. O sea, tenemos un porcentaje relativamente pequeño de alumnos que salen muy bien preparados. Cuando se inició la universidad todo el mundo habla de una época mítica, que es en la que yo no estuve, entonces había gente fenomenal que entró a la universidad, y entonces fueron fantásticos los resultados que se obtuvo, que se tuvo. Ahora creo que hay, el porcentaje pequeño en... siempre, es que ese porcentaje está por fuera, digamos, de los canales de la educación, y esos se mueven solitos. Pero yo creo que ha habido mejores apoyos para ellos.
- ABE: ¿Y eso tuvo que ver con la evaluación? ¿Tuvo que ver con la evaluación que se hizo de la carrera o ya existía?
- CC: No, yo creo que ya existía.
- ABE: Esta necesidad de que ustedes tengan que formarse, un poco por presión externa, en innovaciones pedagógicas, multimedia, las tecnologías de la comunicación, el aprendizaje o apoyos con mecanismos de cómputo ¿ha sido producto de la implementación de la evaluación? Es decir, que a ustedes les hagan la invitación o los estén presionando un poco para que aprendan esto de multimedia o incorporen las tecnologías en sus clases, etcétera ¿usted considera que es producto de la evaluación de la carrera? o ¿de otros tipos de evaluación?
- CC: Déjeme le contesto por mi parte, mire... ve esta /muestra hojas con ejercicios matemáticos/ no es mi clase preparada, pero es yo preparando lo que voy a dar en clase ¿de acuerdo? Esto, esto mismo, lo hacía hace treinta años. Entonces, digamos, nosotros en matemáticas terminamos, muchos vueltos a este tipo de cosas. Usted dirá buen, es que usted podría hacer un montón de cosas allá. En el momento que yo llego a mi clase, y yo paso una raya, y ellos me ven pintando la raya, y poniendo el punto fuera y haciendo las cosas, ellos están participando conmigo. Si yo llego y les doy allí una raya que está pintada, ya esa parte se está perdiendo. Entonces de alguna u otra manera nosotros volvemos...
- ABE: A las metodologías tradicionales...
- CC: A las metodologías tradicionales, por más que nos digan.
- ABE: Pero porque usted considera que son las mejores, porque hay como una confusión que lo nuevo es lo bueno y lo tradicional no es lo bueno.
- CC: Yo creo que yo podría hacer un esfuerzo más, yo creo que nosotros podríamos hacer un esfuerzo más. Otra vez, no tenemos la capacitación, los trimestres son una locura, hay que estar haciendo los puntos, entonces como que la institución en sí, por un lado, está diciendo tienen que hacer las cosas, y por otro lado no están dando los ámbitos, los apoyos y las cosas para que uno los esté haciendo.

Pero si yo tuviera que escoger entre las metodologías modernas hechas y esto, yo me quedo con esto, yo creo que es mejor.



ABE: ¿Usted ha escuchado hablar del PIFI y del PROMEP?

CC: Si he hablado del PIFI y del PROMEP, si

ABE: ¿ha participado en algo?

CC: En el PIFI y en el PROMEP, si

ABE: ¿Podría comentarnos algunas herramientas que reconozca, cuál es su opinión con respecto al PIFI?

CC: O sea, en realidad, digamos, yo se...

ABE: Con su participación...

CC: En el PIFI se que participamos como departamento, y había el PROMEP, me evaluó, esas digamos serían mis referencias

Y sé que tuvimos muchos apoyos para implementar cosas con respecto al PIFI y al PROMEP, y yo creo que algunas de las cosas que se apoyaron fueron importantes, pero otra vez tenemos problemas de seguimiento...

ABE: De lo que se apoya, de lo que se evalúa, y cómo...

CC: Si

ABE: Cómo decir si se va logrando o no se va logrando

CC: Que si se va logrando, si, entonces en este momento se hizo un proyecto grande de PIFI para tal cosa, ok, el dinero se gastó para hacer eso, ahora ¿se evaluó bien eso?, ¿se hizo el seguimiento de eso ahora que eso se implementó?, ¿se continuó?, ¿esa acción tiene, digamos, incidencias en la continuidad?, yo no estoy segura que eso se de...

ABE: Y cuando hacen, ustedes participan en el PIFI les dicen qué herramientas administrativas están utilizando, o qué están haciendo o sólo les pidan cosas...

CC: Nada, nada, yo no creo que a mí me digan qué herramientas, no, nada. A mí me dicen tú tienes que llenar este formato, y yo pues lleno mi formato, porque, es más, voy y le digo a Bety que por favor llene mi formato porque yo ya me niego a llenar un formato más...

ABE: Si, si, si, ok, pues no sé si usted quisiera agregar un tema o comentario adicional sobre lo que usted considera calidad en la educación superior.

CC: Mire, yo siento que en el país se está gastando... o sea, yo llego al cajero automático y me dicen ¿desea usted donar para bécalos? yo digo no, no, yo no quiero. Yo creo que el país está haciendo un esfuerzo enorme, está gastando un montón de dinero y un montón de esfuerzos, en promover la calidad educativa, yo no sé... es más estoy completamente segura que mucho de ese esfuerzo se está desperdiciando, se está



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



desperdiciando, no sé si es porque, otra vez, hay esa brecha entre lo real y lo formal, pero siento que tenemos que ser más específicos, más incisivos en nuestras políticas de calidad y tener un esfuerzo de evaluación serio, serio..., que nosotros nos lo tomemos en serio, para poder realmente salir de la brecha, yo siento que nuestro problema de educación es pavoroso...pavoroso, y creo que no es solamente problema de dinero, porque yo sí creo que el país está gastando mucho dinero, mucho dinero.

ABE: Muchas gracias Doctora, ha sido muy revelador de lo que ocurre con las diferentes disciplinas, su opinión.

CC: Si, ¿los demás piensan lo mismo?...no...

ABE: No, no, no, pero no, no debemos de pensar lo mismo, porque si no, imagínese, muchas gracias.

CC: Al contrario, muchas gracias a ustedes.

Anexo 5. Grupos focales (docentes)



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:	Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC		
Puesto que ocupa en la universidad:	Docentes en el área de Matemáticas (Grupo focal 1)				
Fecha entrevista:	08 de diciembre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora:	12:00 hrs.

ABE: Mi nombre es Angélica Buendía, soy profesora de tiempo completo en la UAM- Cuajimalpa, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en el Departamento de Estudios Institucionales. Actualmente nosotros estamos en líneas de investigación relacionadas con la universidad, y actualmente estamos colaborando en un proyecto con un grupo de investigadores chilenos que se llama CINDA, y en este proyecto que se llama "Aseguramiento de calidad, políticas públicas y gestión universitaria", en este proyecto están participando varios países, aproximadamente son 23 países, el proyecto empezó en el 2009.

En la primera etapa participamos los 23 países haciendo un informe nacional de cuál es el estado que guarda la educación superior en el país, y posteriormente... relacionado con los sistemas de aseguramiento de la calidad en la educación superior. Y en este año el objetivo es hacer un estudio de casos, pero ya solamente participan siete países, y son esos países que... pues cuentan ya con varios años de venir implementando políticas educativas en torno al aseguramiento de la calidad. En estos siete países se eligieron cuatro universidades, solamente en el caso de México se eligieron seis, por la diversidad y por la complejidad del sistema de educación superior. Dentro de esas seis está la UAM. Tratamos de que dentro de las seis se pudieran tocar diferentes áreas del conocimiento para tener opiniones de disciplinas distintas, y en el caso de la UAM se escogió la carrera de matemáticas.

De todo el trabajo que estamos haciendo, hay una serie de entrevistas con la Coordinadora de la carrera, el Director de la División, etcétera, con algunas áreas centrales, que aquí fue el área de la secretaría de la unidad, algunas áreas que contribuyen a apoyar estos procesos de aseguramiento de la calidad, y con estudiantes, aplicamos una encuesta a cien estudiantes de la carrera también, y también la participación de los profesores es una de las más importantes que creemos que puede ayudar a contrastar las visiones de los funcionarios y de lo que realmente ocurre en los procesos educativos.

Y, bueno, el objetivo del estudio es qué tanto... valorar qué tanto todos estos mecanismos de aseguramiento de calidad, de evaluaciones, de acreditaciones de carreras, de evaluaciones de profesores, de certificación de estudiantes, han contribuido a mejorar la calidad de la educación superior. En ese sentido, nosotros tenemos una guía, una guía para comentar con ustedes, lo que haría es hacer las preguntas y que ustedes fueran participando, si hay alguna opinión, si están ustedes de acuerdo con alguna opinión, conforme ustedes las vayan dando, y no quieren repetir más o ahondar en la respuesta, avanzamos a la siguiente, si ustedes quieren dar una opinión diferente a la que dio alguno, también.

Es muy importante decirles que toda la información se maneja de manera confidencial, grabamos porque la metodología que usamos es una metodología de tipo cualitativo, pues nos sirve para después interpretar con

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



respecto a un DOC2co teórico que nosotros hemos generado, entonces pues si quieren avanzamos si no tienen alguna duda al respecto.

DOC1: ¿Qué significa CINDA?

ABE: Es un Centro Interuniversitario de Desarrollo. Y les comento sólo que, ahí viene en la fichita que llenaron, también este proyecto está financiado por la Unión Europea, dentro de las líneas de investigación que ellos están apoyando como proyectos ALFA, la Unión Europea.

Los resultados del proyecto los vamos a tener, calculamos que para en medio año, en el próximo año a mitad, tendremos ya un primer avance, pero se espera que en enero o febrero del 2012 se presenten los resultados, y se van a presentar en Europa porque es una de las condiciones de la Unión Europea, en dos libros aproximadamente, en dos tomos, porque la cantidad de información ha sido mucha, pero serán publicados en inglés y en español, y nosotros haremos llegar cada universidad que participó la publicación, para que ustedes conozcan los resultados. Bueno, si no tienen algún otro comentario.

DOC1: Adelante.

ABE: Pues muchas gracias por permitirnos estar aquí con ustedes. En el primer tema que quisiéramos que ustedes nos comentaran, sabemos que hay organismos de acreditación de las carreras, en particular, en este caso de la carrera de matemáticas. En base a su experiencia como docentes, ¿cómo evalúan ustedes los procedimientos que se llevan a cabo en la acreditación de la carrera, si les ha tocado participar en este proceso?

DOC2: Pues la experiencia que aquí tuvimos, de manera personal, para la acreditación, es que vinieron tres personas del área de matemáticas se entrevistaron con el jefe del departamento y la coordinación, y querían ver la eficiencia terminal y cuál eran las producciones docentes y la investigación que se hacían en el departamento, y a partir de ahí decidir si acreditaban o no la carrera, lo cual no me parece que sea un método eficiente esto. Porque no estudian del todo, si realmente las modificaciones que se hagan en los planes de estudio están impactando positiva o negativamente en la eficiencia terminal y la calidad de los estudiantes al egresar de aquí. Midiendo la calidad en términos de hacia dónde van los egresados.

ABE: No sé si alguno de ustedes quiera...

DOC1: Si, bueno, a mí me tocó la primera aproximación para la acreditación, cuando era yo Jefe del Departamento. Y la acreditación debía de ser por parte de IES.

ABE: De CIEES.

DOC1: CIEES, por eso CIEES, ¡qué bueno! que ya se me está olvidando un poco todo aquello. Por parte de CIEES, mi experiencia fue, que fue una cantidad increíble de trámites, burocracia, cuestionarios, documentos, formularios, formatos a llenar, que realmente era una cosa espantosa. Hicimos todo lo que se nos pedía, llenamos todos los formularios, y cuando estaba casi completo, digamos al 80%, nos cambiaron los formatos, y tuvimos que rehacer una gran parte. Fue realmente un procedimiento muy complicado, tedioso, llegó un momento en que realmente ya no queríamos hacer nada. Estábamos trabajando el coordinador de la



Licenciatura de aquel entonces, un grupo de colegas del Departamento y un servidor como Jefe del Departamento, y con apoyo de la división, y era realmente sesiones interminables para llenar los formatos, ya no digan ustedes para elaborar un documento, para presentarlo, no, para llenar formatos, y era horrible. Bueno finalmente, cuando terminó mi gestión, más o menos en ese tiempo un poquito después, se terminó de llenar todo, se envió y el procedimiento entonces ya a lo mejor es cuando le tocó más DOC2tha, aquí ya vinieron, digamos una vez completada esa papelería terrible, entonces si vinieron los colegas del organismo acreditador, y estuvieron hablando e indagando, hicieron preguntas con los alumnos, con los compañeros docentes, y bueno, finalmente después de un tiempo se obtuvo la acreditación.

Entonces, en cuanto al procedimiento, no nos ha preguntado en cuento lo útil o no útil que fue, el procedimiento fue ese. Ahora déjeme decirle otra cosa, en la cual yo tuve experiencia por otro lado. Un poquito antes de eso, me tocó estar en la Sociedad Matemática Mexicana, y me tocaba coordinar las acciones para integrar un organismo acreditador de matemáticas, computación, y en ese entonces se empezaba con física, que se iba a la DOC2, no sé ahorita cómo esté eso, a lo mejor ha funcionado, a lo mejor no, ya me desligue de la Sociedad, que se llamaba, tú te acuerdas cómo se llamaba René, o tú DOC2tha. Bueno era una institución acreditadora formada por la Sociedad Matemática Mexicana en conjunto con la de Física, y también era una cosa tremenda lo que nos pedían para la DOC2la, además de tener cierta personalidad legal, había que juntar una serie de cosas, bueno era así tremendo, me parece que mis sucesores en la Sociedad creo que si llegaron a la conforDOC2lo pero no sé si ahorita funcione.

Entonces, mi comentario es, ya para terminar es la cuestión burocrática, de papeleo, de llenar formularios, en todo lo que es este problema de la acreditación, es terrible. Yo creo que si puede, debe o no debe de haber un control de la calidad, ese es otro tema, pero lo que si estoy seguro es que tendría de ser mucho, pero mucho más sencillo.

DOC3: Pues yo estoy poco enterado de toda esa parte del papeleo, lo que si supe, por un amigo, que le tocó parte, cuando estuvo en la Coordinación de la Licenciatura, que verdaderamente era una cosa DOC2atónica y desgastante que, pues, se aterriza en puro papeleo y en cubrir información que se pedía y al final de cuentas pues no se veía muy claro hacia dónde iba todo eso, hacia qué iba a llevar esa política que en ese momento se estaba manejando, de acciones de carácter burocrático, y pues sí, eso es lo único que yo me enteré, de lo demás no tengo idea. Y por supuesto, en cuento piensa uno en la palabra acreditación, inmediatamente piensa en la traducción a números para saber cómo se van a conforDOC2, que el número de créditos para cumplir el currículum de una Licenciatura o algo así por el estilo.

DOC1: Tal vez quisiera complementar lo que dice René. Si, muchas de las cosas que nos pedían para la acreditación, eran cuestiones cuantitativas, cuántas cosas, cuántos trimestres, cuántos egresados, cuántos, pero la cuestión de la calidad no era una muy evidente allí.

ABE: Bueno, a raíz de esto que ustedes nos comentan, actualmente la carrera de matemáticas está acreditada.

DOC1: Si.

ABE: ¿A partir de esa acreditación se han implementado, al interior de la carrera, algunos otros mecanismos para mejorar los procesos dentro de las aulas? ¿Pero a partir de la acreditación ha ocurrido eso o hay procesos que ya existían igual antes de la acreditación?



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 “Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria”



DOC2: Hay procesos que ya existían, las famosas... las PODI's, las Políticas de Docencia e Investigación que se están implementando a partir de la política de la Universidad, entonces cada Unidad Académica de la UAM tiene sus propias PODI's, entonces, pero se están haciendo modificaciones a las Licenciaturas para irse adaptando a las PODI's, mas están al DOC2gen de la acreditación, la acreditación es algo que se solicitó para estar dentro de un padrón supongo que pedía la SEP, o cosas de esas, pero yo creo que no ha influido en términos de calidad o de otra modificación, va más en el espíritu de adaptarse a las PODI's, que...

ABE: Como de la propia Universidad.

DOC2: De la propia Universidad, no bajo las cuestiones externas.

DOC1: Yo percibo que después de la acreditación, hubo algunas cosas que pasaron. Si recuerdo alguna reunión en la que el Coordinador, eso ya fue después de mi gestión, el Coordinador nos decía el resultado de la acreditación es ésta. Porque ya ve que se acredita y se da un dictamen, un informe, y dice se recomienda tal y tal y tal y tal. Y creo que en términos muy generales, reaccionamos un poco a esa exhortación... a esas sugerencias. Pero coincido con DOC2tha, me parece más bien que todo lo que hemos hecho últimamente para la Licenciatura, que si ha estado a nivel Divisional y a nivel del Departamento, ha estado muy activo muy dinámico la reestructuración, el replanteamiento de las Licenciaturas en la División y en particular de la de Matemáticas, obedece más bien a cuestiones más propias de la UAM, aunque supongo que si tiene cierto impulso por la acreditación, pero no creo que sea el factor decisivo.

ABE: Ustedes comentaban todo este proceso para poder realizar los procedimientos de la acreditación, ¿hay alguna instancia técnica aquí en la institución que les apoyara para esos procesos, para los procedimientos, para los formatos, los papeles, alguna instancia en particular que apoye?

DOC2: Yo lo desconozco.

DOC1: Bueno, la Divi... perdón René.

DOC3: No, no, está bien.

DOC1: La División, tiene una división, no, la División tiene una oficina de Docencia y Atención a alumnos, y en esa oficina de Docencia se generan muchas cosas, está el Concejo Divisional en el cual también se controla, se reglamenta o se supervisan muchas cosas que tienen que ver con docencia. Los formatos en cuanto a cambios, en cuanto a propuestas, pues hay toda una legislación con reglamentos y con lineamientos divisionales, y todo el aparato de la universidad, pero a mí me parece que el motor de los cambios de los últimos años, o de lo que se está queriendo hacer en los últimos años es más bien la División, o sea el nivel, el Director o los Directores de División, y todo el aparato que traen.

ABE: ¿Pero no a nivel de la Unidad?

DOC2: Pero no hay una oficina técnica, como tal, no hay una oficina técnica, hay personal de apoyo, pero una cuestión muy puntual, pero no hay una oficina técnica en la cual se diga, pues ellos te van a ayudar, te dan la

información, van a hacer la captura, no, no hay esto, o van a hacer una corrección de estilo para que esto sea una... no, no hay ese apoyo.

Si hay políticas que a nivel de la legislación hay para que se puedan hacer modificaciones a los planes y programas de estudio, adecuaciones, eso sí lo hay. Y son cosas que se van adecuando de acuerdo a las políticas divisionales y de la Unidad, pero aunque en la división se lleguen a acuerdos, finalmente están en cascada a partir del Consejo Académico. Entonces, esta cuestión de las modificaciones pues tienen que ir... no va paralelamente con las otras Divisiones, en el caso de Ciencias Básicas, pero digamos vamos, porque hay ciertos plazos a cumplir, que son años, eran diez años para implementarla, es peor. Pero como tal un apoyo técnico no lo hay, es el Jefe de Departamento, los Coordinadores, quien han sido...

DOC3: Y los Profesores **fijos**.

DOC2: Si, pero digamos, en términos técnicos de captura y esto, la parte técnica...

ABE: De apoyo...

DOC2: De apoyo, ha recaído más en algunos Profesores y la Coordinación.

DOC3: Podría decirse que es la División, la División de Ciencias Básicas la que, digamos que si es que hubo apoyo, fue ella quien directamente pudo haber aportado algún apoyo. Pero, vale la pena resaltar que antes de que se hiciera todo el proceso de acreditación, pues era mínima la atención que se le daba a la parte de docencia, posteriormente a que se da ese proceso, entonces las Divisiones, particularmente la de Ciencias Básicas, le puso más interés de la que pudiera haber tenido. Pero no con una dependencia, digamos a nivel de la UAM en general que dijera uno, bueno si hay apoyo, más adelante, y actualmente no sé si lo haya, pero si se notó... fue notorio la ayuda, el cambio, y la atención que se le dio posteriormente al proceso de acreditación.

DOC1: Ahí también quisiera decir, si, en la Universidad han habido iniciativas desde la Rectoría General, las funciones a la docencia y todas esas cosas, pero como que la docencia hasta algunos años, estaba un poco relegada, no sé si relegada, pero bueno un poco menos atendida, y últimamente tiene mucho mayor atención. Y eso se ve desde la Rectoría, la Unidad y la División.

ABE: ¿Pero ustedes creen que esa atención tiene que ver, o se derivó de la acreditación?

DOC1: No, para nada.

DOC2: Desde de la Rectoría, empezamos estas reflexiones desde la Rectoría de José Luis Gázquez, estamos hablando entonces tres periodos atrás.

ABE: ¿Mas o menos en años?

DOC3: 12

DOC2: En años estamos hablando de cuatro, doce, unos trece años... 12 años.



ABE: Entonces con la acreditación...

DOC2: Con la acreditación no fue...

DOC1: No tiene nada que ver.

ABE: Ustedes creen, ya que han vivido este proceso de acreditación desde diferentes espacios, ¿ustedes creen que haya cierta tendencia a homogeneizar los planes de estudio de las diferentes universidades que imparten matemáticas, con la acreditación?

DOC2: No.

DOC1: Yo no veo eso, y déjeme decirle que por la actividad que tuve en la Sociedad Matemática Mexicana, tuve la oportunidad de acercarme a muchas, muchas Licenciaturas en Matemáticas del país, y no hay ninguna tendencia, al menos hasta cuando yo dejé la Sociedad Matemática Mexicana, no. Le digo que había una iniciativa que venía de España, no me acuerdo el nombre, y fuimos convocados y fuimos una delegación digamos, pero eso en México no sucede.

ABE: Digamos que cada carrera, cada Universidad puede innovar o cambiar en su plan de estudio lo que...

DOC2: Por ejemplo puede tener una tendencia de acuerdo al personal, la planta académica que tenga. En este caso por ejemplo, aquí nunca verá una asignatura que se llama Antropología Algebraica, en la UNAM ya la dan, pero se dan otras que no se dan en otras instituciones. Por tanto, el homogeneizar yo creo que no existe eso en ninguna de las instituciones ni mucho menos.

DOC1: Y quién sabe si sea bueno.

DOC2: Y además por otro lado quién sabe si sería bueno.

DOC1: Pienso que no sería bueno.

ABE: ¿Específicamente ustedes observan algún aspecto de la gestión de la Licenciatura, que se haya modificado o que tenga cambios a partir de la acreditación? Comentaban que la Docencia más bien, los cambios tiene que ver con las propias políticas de la Universidad, pero ¿algún aspecto en términos de la gestión de la carrera, algo que haya cambiado?

DOC1: Yo digo que coinciden los plazos, pero no creo que sea el motor del cambio no creo que sea la acreditación.

DOC2: Han coincidido.

ABE: En términos de la información. Para los procesos de acreditación, comentaban que justamente se requiere mucha información, los formatos todo eso implica información ¿cómo han evolucionado los sistemas de información aquí en la Universidad a partir de la acreditación? digamos en el momento en que empiezan ustedes y que hay que hacer todo ese camino, recorrer todo ese camino de llenar cuadros, formatos, formularios, etcétera, ¿ha habido una evolución de estos sistemas de información? por ejemplo los datos



sobre Profesores, sobre progresión de estudiantes o avances de estudiantes, ¿ha habido alguna evolución en los sistemas de información?

DOC1: Que se pueda atribuir a la acreditación, no creo. Yo me desligue de la administración en cuanto terminé mi gestión, pero yo no creo.

DOC2: Pero además en términos de decir que si puede tener los datos de manera así, digamos una página web o... no, no existe esto...

ABE: O más rápido...

DOC2: No.

ABE: Quizá por la ausencia de esta oficina, que decía, no hay apoyo...

DOC2: Porque hay una, hay la oficina de atención a alumnos, de docencia, pero tiene actividades que no van dirigidas a esta cuestión.

DOC1: Y si hace algo de estas cosas, pero eso es así como...

DOC2: Son como mas informaciones más hacia, digamos hacia los puestos de Dirección, información para los puestos de dirección más no para...

DOC1: Y atención a alumnos, pero así como organización de la docencia se me hace que no.

DOC3: Más enfocado a lo administrativo, que a lo...

DOC2: Informativo.

ABE: O sea, si ustedes quisieran tener acceso a un alumno, y saber ¿cómo va rápidamente, no es posible?

DOC2: No.

DOC1: No.

ABE: O ¿datos sobre el personal?

DOC2: No.

ABE: No es posible.

DOC1: Me da la impresión que hay un poco de mayor información o que fluye más la información, pero a través de más bien, a cuestiones por ejemplo del currículum único del CONACYT, pero no tiene nada que ver con la acreditación y con sus consecuencias.



ABE: En los últimos cinco años, la División ha modificado sus propósitos, lo que se llama hoy planeación, lo que se ha llamado planeación en términos de objetivos, metas, etcétera, que faciliten la labor de ustedes, o que la dificulten, ¿ha cambiado?

DOC2: La dificultan.

ABE: ¿En qué sentido?

DOC1: En cinco años han cambiado los qué.

ABE: Las formas de planear el rumbo de la división.

DOC2: Dificultan porque han hecho modificaciones a los planes y programas de estudio, en los cuales en ciertos cursos uno no puede ya avanzar, ¿por qué? porque han mermado ciertos programas de estudio, en particular el de Matemáticas han quitado ciertas seriaciones. Bueno por políticas también de la División, entonces uno se complica mucho con esta cuestión, de que llega a dar un curso y pues la cosa ahí esta complicada, pero claro tampoco puedes como Profesor tener un avance más, porque son políticas de la División, algunas de ellas si tu quieres heredadas de las PODI's. Pero por otro lado se tiende también a hacer una planificación en tiempos con planes y programas de estudio que algunos no han quedado bien en la misma Licenciatura, entonces pienso que en los últimos años hemos perdido y hemos encontrado más problemas, vía las políticas de la División.

ABE: Voy a repetir la pregunta. ¿La División a la que pertenecen han modificado sus propósitos, metas, objetivos en los últimos cinco años?, y si estas modificaciones, si ustedes las observan ¿han facilitado su labor como académicos o la han modificado, y en qué sentido?

[...]

DOC3: Si ha habido el más reciente cambio de planes en lo que es el tronco. Pero yo pienso que es muy pronto para hacer una opinión de eso. Lo que sí es notorio, ahora que se echó a andar ya en este trimestre, que hemos concluido prácticamente, es el hecho del número de horas a que se reduce los cursos en el tronco. Por ejemplo, la teoría actualmente se debe impartir en cuatro horas a la semana, dos sesiones de dos horas o cuatro, no sé cómo vaya a quedar, pero si se redujo en tiempo, entonces, lo que no se redujo mucho fue el contenido del programa, de manera que se batalla más para poder cumplir al 100% con el programa, en el plazo y el ritmo adecuado para que el estudiante pueda desempeñarse e ir adquiriendo de manera continua el conocimiento.

Entonces creo que en eso si ha afectado, los cambios de planes en la Universidad siempre se han estado cuidando, en ese sentido. No se deja pasar demasiado tiempo para estarlos actualizando. Y no creo tampoco que haya sido por la parte ésta de la acreditación. Porque ya de antes si se venían haciendo los cambios. El cambio actual que le digo si se han hecho pero, para mi punto de vista, en ese sentido de los tiempos, ha perjudicado.

DOC1: Bueno si, a lo mejor, por un lado estoy de acuerdo y por otro bueno quisiera complementar. En años recientes la División hizo un ejercicio de planeación. Fue un procedimiento yo creo que bueno, que ayuda a



la División y tal vez un poco a los Departamentos, a ver un poco a futuro. Pero me da la impresión que mucho de eso queda como que en buenas intenciones y no se implementa, no se organiza, aunque hay algo que si podemos rescatar, hay algunas cosas que yo creo que si han mejorado, y han procurado que nuestro trabajo sea un poco más amable.

Sin embargo coincido con DOC2tha y con René, en que los cambios que estamos ahorita haciendo, no sé si será porque son cambios un poco más de fondo que las simples revisiones, pero están como sacudiendo muchas cosas. Y a lo mejor, yo creo que en el fondo está bien, vamos en buen rumbo, pero exige de nosotros más, un cambio de visión, un cambio de... de cómo da uno la clase, de cómo percibe uno la enseñanza, de cómo durante muchos años hemos dado clases de cierta manera, y de repente tenemos, no es una cosa diametralmente opuesta, pero si tenemos que pensar de otra manera y nos está costando trabajo, entonces eso en muchos casos, y me incluyo, lo percibimos como que algo malo está pasando, pero yo creo que finalmente en el fondo estamos caminando en dirección correcta, insisto, nada tiene que ver con la acreditación, eso es por la planeación de la División, por la preocupación de nosotros en los Departamento de mejorar nuestra docencia, y por la necesidad ante este mundo cambiante que está allá fuera de adecuarnos nosotros también a los cambios para proveer a los alumnos de las herramientas adecuadas. O sea todo cambia y tenemos que ir cambiando.

Nuestro Departamento tiene promedio de edad, bueno cuando yo estaba eran 49, pero ahorita ya ha de ser más, como 52 años, los profesores en promedio, hay más jóvenes y más viejos. Pero entonces, a un maestro de 53 años de repente como que le cambian hacia a un modelo ligeramente distinto, pues si se siente feo.

ABE: ¿En estos cambios ustedes creen que ha habido entonces, cambios por ejemplo en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, en esta necesidad de que los profesores vayan modificando algunas prácticas en los procesos de enseñanza aprendizaje, cambios en la evaluación de los alumnos?

DOC1: Yo creo que es muy pronto para saber eso. Estamos apenas haciendo cambios un poco más importantes. La acreditación pues tiene tres años, pues todavía no incide en nada, los cambios pues los estamos dando, pues todavía no sabemos qué números hay.

DOC2: Si, pero además si dice, cambios en la evaluación tendría que ser en términos de las materias del tronco básico o básico profesional, pero ya a nivel de las materias que son propias de la Licenciatura en Matemáticas, creo que no habido cambios en la evaluación, o sea, la forma de evaluar sigue siendo la tradicional.

DOC1: Quisiera menciona, perdón René si tienes algo para no toDOC2 dos veces la palabra.

DOC3: No, no, adelante.

DOC1: Este, hay algo que le hemos llamado aquí, el curso propedéutico, trimestre cero, en fin. ¡Qué pues bueno! ya tiene más de cinco años, pero creo que ha, digamos que, ese ha sido más evaluado, y pues parece que en términos generales en la División, tal vez no en nuestro departamento, pero ha funcionado para mejora de los alumnos, los alumnos llegan al primer trimestre un poco mejor preparados.



- ABE: Comentaba profesor, que ha habido algunos intentos de planeación por parte de la propia división para orientar el rumbo de la misma. ¿Hay sistemas de seguimiento y evaluación en estas nuevas formas de planeación o en estos intentos de planeación que ha implementado la División?
- DOC2: Si, pero los llevan en la oficina de Docencia y atención a alumnos, nosotros no... los puestos directivos, jefes de departamento, jefes de división pueden tener acceso a los datos, nosotros a nivel de profesorado si... no los tenemos por default, ni de fácil acceso tampoco, tendría que ser bajo la autorización del Jefe de División.
- DOC1: Si hay mecanismos de seguimiento, como dice DOC2tha, son un poco... pues digamos que se hace el estudio y pues están por ahí los números, aunque bueno si están disponibles, pero me parece como que son eso, un estudio, se hace, se reciben los datos y ahí están, pero no es algo que produzca un cambio, algo que nos lleve a hacer una reflexión que produzca un cambio, y es algo que yo percibo (personal) sobre la planeación en general de la división, ahí están las cosas, pero no pasa nada.
- DOC2: Coincido con Carlos, no pasa nada.
- DOC3: Si, igual.
- DOC2: No son de libre acceso.
- ABE: ¿En ese sentido ustedes consideran que ni siquiera o con la acreditación no han generado cambios en los servicios administrativos en la Universidad?
- DOC1: Yo creo que es muy pronto, tres años es muy poquito.
- DOC2: Pues no es tan pronto Carlos, algo se debería haber notado ya en tres años. No, no, yo creo que en todas las Licenciaturas la acreditación se ha hecho para cubrir un trámite administrativo, sin más allá de.
- DOC1: Si, fíjate que si yo estoy de acuerdo contigo, porque en muchos sentidos la acreditación la buscábamos para tener acceso a los ¿cómo se llaman PROMEX? y...
- DOC2: ... PROMEP o redes académicas interinstitucionales dada que había varias acreditaciones, y a lo mejor pues sí, no hacer planes de estudios iguales pero bajo un espíritu de decir, a qué áreas se tienen que fomentar, que no existen en tales, o sea una red de comunicación al menos interinstitucionales no vía la ANUIES, ni estos, sino red de instituciones que estaban por Licenciaturas, pero yo creo que no ocurrió esto, bueno al menos en mi conocimiento y lo que se sabe a través de los colegas, reitero porque mucha esta información pues está ahí de manera discrecional no hay una transparencia sobre hacia dónde... así es.
- DOC1: Y sin embargo yo creo que si en algo ha incidido, porque si, efectivamente, era lo que buscábamos era llenar el requisito para poder tener acceso a esas cosas. Y sin embargo, yo creo que en matemáticas menos, o a lo mejor en la UAM menos.
- Pero mi experiencia afuera con la Sociedad, es que si, la búsqueda de la acreditación les movía hacer cambios y pasaban cosas, yo creo que aquí no, no sé a lo mejor como dice DOC2tha, no es tan pronto, lo



que pasa es que no ha pasado nada. Pero tres años a lo mejor todavía no es tiempo, pero me da la impresión que en la División y en otros lugares en provincia en Matemáticas si como que si ha hecho algo. Tomo como ejemplo el SNI, el SNI en su principio, en sus inicios, pues también todo mundo decía que era una violación a la autonomía, en fin, y finalmente al cabo de 20 años, no sé cuántos años tiene el SNI, si ha funcionado, y la gente si ha... se ha puesto a producir, o ha sido un incentivo para producción científica, no sé si será el caso de las acreditaciones, a lo mejor, por lo que alcancé a ver si puede tener alguna consecuencia positiva, aquí me da la impresión que como si nada.

DOC2: Aquí como si nada.

ABE: Por qué ¿a qué atribuyen ustedes eso?

DOC2: Yo creo porque, por lo que mencionaba René, aquí ya se tiene por experiencia y legislado que se puedan hacer adecuaciones, que se tengan que hacer revisiones de alguna manera continua, no en periodos muy cortos, y a lo mejor en otras instituciones no existe esta filosofía, no existía y entonces esto les motivó a hacer una revisión y remover cosas. Entonces si en otras instituciones, como menciona Carlos, se notó, pues aquí como que esto iba ya dentro de la inercia misma de las políticas.

DOC1: La UAM es terriblemente vertical, hay un mecanismo para todo, lo que quieran, hay un trámite.

ABE: Para cada paso que dan.

DOC1: Para lo que sea.

DOC3: Y un formato.

DOC1: Y un formato, desgraciadamente. Y en provincia mi experiencia es esa que se juntan y dan clase, pero como que no hay una estructura vertical que apoye esas cosas.

DOC3: Yo pienso que es bueno que lo haya, a pesar de que no ha aterrizado como quisiéramos, pero pues es como todo, puede llegar que en un momento dado, que esas cosas si se avance con ellas, pero si se hacen, de que se hacen se hacen. Por ejemplo en particular, para cursos, digamos a nivel del tronco, anteriormente, en un informe que se daba de la asignatura impartida, una especie de autoevaluación, en donde se recomendaba si se había cubierto el programa, si etcétera, etcétera. Cuántos alumnos pasaron, cuántos reprobaron, cuántos no pasaron y no se dieron de baja, etcétera, etcétera, eran estadísticas que se tenían que llenar en papel, y al final de cuentas nunca se supo nada de esa información, entonces creo que por ahí deben de estar, por ahí deben estar. Y pienso que la voluntad pues es buena, nada más lo que ha faltado aquí es que haya un plan, un procedimiento para que se eche a andar todo eso y se le saque provecho.

ABE: Digamos que a lo mejor esto que usted comenta Profesor, de que podría ser útil, pero no lo es, ¿sea atribuible por esta verticalidad de la institución?

DOC3: Puede ser.

DOC2: Puede ser.



DOC1: Puede ser.

ABE: A que a lo mejor datos relevantes, por ejemplo, que se hagan de los alumnos, no llegan a los profesores. Se quedan como estudios, como intentos de información que tal vez sirvan para toma de decisiones de los funcionarios, pero que no lleguen.

DOC2: De los directivos.

DOC1: Si, y también otro factor, a lo mejor es menos o también es un poco discutible, pero es que los Matemáticos así somos, la Academia en Matemáticas está muy segura de lo que quiere enseñar y cómo lo quiere hacer, aquí en la División tenemos fama de que somos inflexibles, y que somos rudos y que nos DOC4ta cómo lo hacemos. Es que así somos los matemáticos estamos entrenados para reflexionar, para criticar y para analizar las cosas, y así somos. Entonces es más difícil que estas cosas externas nos lleguen por nuestra propia formación. A lo mejor para un Ingeniero Químico pues es más fácil que le digas, mira está todo esto acá, pero a los Matemáticos como que ya no nos dice mucho. Bueno ese es un factor, y el otro que quería decir desde hace rato, es que tampoco no hay que satanizar el asunto, hay algunas cosas que si son muy positivas en esta cuestión global o de tendencia global, que es por ejemplo la movilidad.

Decíamos hace rato que nuestras licenciaturas tienen una personalidad, tienen características propias, y eso es muy bueno. Porque la fortaleza que tiene nuestro departamento se debe de ver en nuestros egresados, y la fortaleza que tengan los de la UNAM pues se tiene que ver en sus egresados. Sin embargo, debe de haber una manera de aprovechar la fortaleza de ellos y que ellos aprovechen la nuestra. Entonces, la movilidad de estudiantes a mí se me hace que es algo altamente deseable, y eso es difícil alcanzarlo si no se tiene cierto estándar. Entonces, por ejemplo, esas es una de las cosas que a más corto plazo yo veo, que si ha generado movimiento. Ahorita si tenemos estudiantes que tienen acceso a llevar materias en otro lugar, eso hace algún tiempo no era posible, cuanto menos por ahí si le buscamos encontramos algo positivo.

ABE: En los últimos cinco años, ¿ustedes han observado cambios en los recursos destinados a la Docencia? por ejemplo en infraestructura, en tecnologías de información, o equipamiento, en bibliotecas, o en cuanto a la calidad y disponibilidad de estos recursos si ya existían.

DOC2: Si, si ha habido, la biblioteca ahora tiene libros electrónicos, y préstamo electrónico para los estudiantes y académicos. Ha implementado una nueva plataforma ahora. Bueno, nosotros en Matemáticas no damos clases a nivel con cañón y esto, pero la gente de las otras Divisiones observamos que hace uso de las cuestiones audiovisuales. Bueno, nosotros necesitamos más en términos de cómputo y cuestiones de material bibliográfico, porque si lo ha habido en ese sentido, apoyo.

Y de dinero para, también yo creo, en términos de la Licenciatura en Matemáticas también se apoya para que los estudiantes puedan asistir a conferencias, al Congreso Nacional de Matemáticas, o sea, ya lo existía, pero se han incrementado más los montos, no significativamente, pero si difundir más las cuestiones, para que el estudiante pueda tener acceso a los encuentros académicos.

ABE: Podría ser que estos cambios si tengan que ver algo con la acreditación, que los mismos funcionarios digan bueno, como son criterios que se valoran en la acreditación, si los estudiantes participan en eventos, si hay

más libros, si hay los libros suficientes para sustentar los planes y programas de estudio. Como eso es parte de los criterios que se evalúan para las acreditaciones, ¿podría haber algo?

DOC2: Yo creo que, no sé si a nivel de Matemáticas, pero finalmente esto vino a partir de un cambio en la dirección de la Biblioteca y de cambios de Rectorías de Unidad, entonces, bajo las políticas y lo deseado. Y que si además se homogeneizó los portales de las bibliotecas de todas la Unidades académicas. Entonces, puede haber los préstamos, puede ser de esta manera. No puedo decir que no tenga que ver con la acreditación, no podría decir.

DOC3: El echar a andar los propedéuticos, también fue otro de los, digamos, puntos o partes notorias en cuanto a lana que se desvió digamos hacia docencia, creo que echar andar esos cursos también implicó un gasto para la División, y esas partidas no había antes o no sé donde las toDOC2on, pero si hubo cuidado en más aportación. Y claro, lo de la biblioteca, también coincido con DOC2tha, si fue muy notoria la más adquisición de volúmenes y de cosas electrónicas también.

DOC1: Si yo creo que definitivamente, y yo creo que si tiene que ver con políticas gubernamentales, hacia apoyo... hacia la SEP y CONACYT. Antes no soñábamos con PIFI's y con PROMEP's. Y en mi experiencia los PIFI's otorgados a la UAM, en algunos ejemplos, en algunas circunstancias, equiparaban o hasta sobrepasaban el presupuesto de la misma Universidad.

En mi gestión tuvimos áreas que tenían más presupuesto PIFI que presupuesto UNAM, este UAM. Eso desde luego que ha cambiado. Y eso es, no sé yo desde que estaba Ernesto, desde antes de mí ya había PIFI's, y eso pues a nosotros nos ha ayudado un montón. Muchas cosas de las que mencionan DOC2tha y René, en la biblioteca, en infraestructura, nosotros hicimos laboratorios aquí abajo, muchas de esas cosas, muchos de los cañones, las reuniones académicas.

Ahorita estamos organizando un congreso con presupuesto de redes, que son redes PIFI finalmente. Todo eso desde luego que fue muy notorio. Si hubiéramos tenido que funcionar igual con sólo el presupuesto UAM, hubiéramos podido hacer mucho menos. Y los fondos PIFI van destinados precisamente a eso, a infraestructura, a apoyo a cosas... a proyectos más específicos, y de infraestructura y desarrollo.

Entonces para mí fue excelente, el que la SEP y el CONACYT hayan tenido estos fondos y estas iniciativas, me parece que ha sido decisivo para la consolidación, no sólo nuestra Universidad sino en provincia. Yo tenía colegas, yo veía púes las Universidades cuando estaba en la Sociedad, que de repente les hacían un edificio, un edificio de oficinas y biblioteca con fondos PIFI. Eso definitivamente a mi me parece que fue, en ese momento, no sé si ahorita siga, esperemos que si, una política gubernamental acertada, aunque se necesita mucho más.

DOC2: Pero también con estos recursos de los últimos cinco años bueno si se hizo en particular para la Licenciatura en Matemáticas, aquí abajo hay una sala de cómputo para uso de la Licenciatura en Matemáticas, en donde usan la paquetería propia de matemáticas y el lenguaje en el cual nosotros escribimos que es el ATEX..., entonces ellos van aprendiendo a prograDOC2 y ellos solitos, está todo ahí puesto para...

ABE: ¿Y eso fue con recursos de PIFI?



DOC2: Si

DOC1: Gran parte.

DOC2: Gran parte, si.

DOC1: El laboratorio que hace mención DOC2tha, si, totalmente PIFI. La compra de licencias de MAPLE, MATEMÁTICA, y el otro también no me acuerdo cómo se llama, también fue todo PIFI.

ABE: Y ustedes saben que para obtener los recursos PIFI, uno de los criterios es que la carrera esté acreditada.

DOC1: Si, aunque no, no es, o sea no es un requisito pero no es un, cómo, no es al revés.

DOC2: Necesario pero no es suficiente.

DOC1: Exactamente, es, es deseable pero no es indispensable.

ABE: Comentaba profesor.

DOC1: Perdón, para dar la última cosa.

ABE: Adelante, adelante.

DOC1: Por cierto los fondos PIFI ahorita la UAM parece ser que ya no va a participar.

ABE: Si ya, ya la acaban de aprobar Maestro.

DOC1: Esa es una buena noticia.

ABE: Si, ya. Quedó fuera, quedó fuera de la última evaluación pero hay un convenio especial con la UAM para poder tener otra vez, qué fue 2010 y 2011, otra vez.

DOC1: Esas son buenas noticias.

[...]

ABE: Bueno, la Profesora comentaba respecto de cómo han cambiado las formas de pasar de un modelo de dar clases a otro, que muchos profesores de otras Divisiones utilizan medios visuales, etcétera. En el caso de ustedes ¿cómo hablar de innovaciones en el proceso, por el tipo de Licenciatura? Digamos, por qué las acreditaciones tienen algunos criterios que tiene que ver con modificación en la forma de impartir clase, de cambiar de un modelo tradicional a un modelo más activo donde el estudiante participe. En el caso de ustedes ¿cómo valorarían esta situación? ¿Puede ocurrir o no puede ocurrir, qué pasa con esto?

DOC2: Pues por el tipo de Licenciatura o la materia que implica, esto de Matemáticas es muy difícil implementar tecnologías nuevas, porque en Matemáticas hay que estar analizando todo el tiempo, entonces no es una cuestión de rigidez, de que aquí está. En el caso por ejemplo, si pensamos en el caso de Biología pues pueden

poner una cosa de colorcitos, la célula, la mitocondria, centroide, y todo esto. En nuestro caso es muy difícil, salvo en ciertas asignaturas en las cuales hay que utilizar, pues no sé, algún manipulador algebraico, mostrar las cuestiones gráficas, si, cosas muy puntuales.

Pero por otro lado, el Departamento tampoco tiene un presupuesto como para asignar una computadora a cada Profesor, de tipo laptop, o lo que sea, o que el salón tenga un cañón ya implementado, eso no existe en esta Universidad, o sea, los salones no tienen un cañón fijo, el Profesor lleva su cañón y lleva su computadora, por qué, pues por las cuestiones de seguridad. Entonces, ir implementando esto pues es más como de voluntad propia, excepto en ciertos cursos, como de aquí en Matemáticas es nada más Estadística, que es la que usan ciertos paquetes, entonces hay que mostrar al estudiante, antes de llevarlo a la sala comunitaria, digamos, a nivel del aula, donde se muestre la parte teórica, pues mostrarle ciertos ejemplos.

Nosotros en algún momento tenemos que usar ciertas gráficas, pues a lo mejor lo hacemos más vía la página web, se les deja ahí, quien tenga página web o en el caso mío vía correo electrónico pues les voy mandando información, páginas web que existen, a ver. Entonces, no sé como hagan el resto de los colegas, yo lo hago así, pido los correos electrónicos a los estudiantes, y a través de ahí les voy dejando información electrónica, pero que ellos tienen que ir buscando, no que se dé en la propia institución.

DOC3: Creo que se puede hacer en buena parte de los cursos, digamos, una muestra fue los Matemáticas cero, para los alumnos recién llegados y regularizar a muchos de ellos. Se procuró que fueran cursos en donde se diera una buena imagen respecto a la calidad de la Docencia en las clases que se dieran ahí, y se elaboraron materiales, prácticamente de todos los temas, o mejor dicho de todos los cursos, porque eran alrededor de tres, me parece, sino no estoy equivocado, no sé como esté ahora. Era uno de aritmética y algebra, otro de trigonometría y geometría y uno más de geometría analítica, me parece.

Entonces, todos esos materiales, las clases se daban con cañón y con materiales elaborados, sobre la DOC2cha, fue un trabajo verdaderamente también DOC2atónico, pero a final de cuentas creo que si se logró tener mucho de ese material desarrollado para poder implementarlos en esos cursos, pero no hay digamos una ¿cómo le dijera?, una sección de la División de Ciencias Básicas o de aquí del propio Departamento que se avoque precisamente a elaborar ese tipo de materiales, ni tampoco gente interesada en eso. ¿Por qué? porque con las políticas de los puntos, las becas, los estímulos, pues eso no deja muchos puntos, y quienes lo hacen, creen en su inicio, cuando lo están haciendo, que si se va a justificar para la obtención de puntos esa actividad, habiendo sacrificado otras, y no es así. Entonces el profesor lo hace una vez, pero después dice “no pues yo ya no lo hago, pierdo dinero, pierdo beca, pierdo esto, pierdo lo otro”. Y además de la energía y el tiempo. Creo que se podría hacer mucho, pero no hay la gente, ni tampoco el interés, creo yo, de la Institución, como para que sí se haga y se eche a andar eso.

DOC1: Quisiera antes de contestar, decirle que en mi percepción, los formularios y todas las preguntas que se hacían para la solicitud de acreditación, en muy pocos lugares hablaban de la calidad, del modelo educativo o de las modalidades de conducción. Hablaba mucho de números de egresados, de tiempos, de años en fin, pero así como que era más, decía yo al principio, más cuantitativo que realmente cualitativo.

Ahora por otra parte, ya contestando a la pregunta, yo creo que en Matemáticas hay mucha oportunidad para innovar, bueno innovar no, para necesitar cambios de este tipo. Una de las cosas que estamos ahorita implementando y que es altamente deseable es que los alumnos tengan más horas de participación, más



horas, lo que llamamos aquí de práctica, menos horas teoría y más horas práctica, en casi todos los cursos. Ahorita estamos revisando, por ejemplo esa es mi experiencia, algebra lineal, y tenemos que implementar talleres de algebra lineal, y para eso se necesita infraestructura, para eso se necesita salones en donde se puedan hacer acomodos de sillas, que permitan la interacción de ocho alumnos, digamos, en un equipo, o seis alumnos en un equipo, no tenemos esos salones, se necesitan computadoras para ayudar, para apoyar, e incluso en algunas materias como modelación matemática, pues es la herramienta que se va a usar. Necesitamos muchos salones con muchas computadoras, no las tenemos.

Con lo que decía DOC2tha, necesitamos salones de estos que llaman isópticos, en donde se pueda proyectar con un cañón fijo, y que haya, no sé, pizarrón electrónico, cosas que uno ve en las universidades privadas, y dice uno “¿y por qué yo no?”, y esas cosas no las hay.

Necesitamos que nuestros alumnos tengan acceso y un lugar que la Universidad les dé para consultar internet. Nosotros aquí nuestros esfuerzos personales del departamento, les ponemos un señal abierta, entonces ahí vienen los muchachos, les hemos puesto sillones allá afuera pues para que se sienten cuando menos. Pero institucionalmente no hay esa sensibilidad, necesitamos más salones, nos estamos peleando con salones, y haciendo talleres en salones con las bancas fijas. Yo ahorita estoy dando una materia que necesita taller y yo veo a los muchachos que se ponen al revés en la silla para poder comunicarse unos con otros. Esas son condiciones de la Docencia.

En Matemáticas necesitamos mucho la computadora, mucho los paquetes, las licencias del SARS, y de todos estos de estadística son carísimas. Todo eso es parte de lo que nuestra evolución, nuestro desarrollo como Docentes en Matemáticas requiere, y muchas de esas cosas no las tenemos.

DOC2: Bueno, si hay una sala a nivel de la Unidad para consultar internet y esto, el problema está en que tenemos muchos bloqueos. Eso va a discreción de los que ven esto sí... cuando tenemos salidas a ciertas bases de datos que podrían ser gratuitas, pero... Y existe la opción de que si el estudiante tiene una laptop, pues va a atención a usuarios y ahí la puede registrar, ahí la puede registrar. Entonces puede tener acceso desde cualquier lugar a la red UAM, claro, no hay un lugar cómodo para estar en una silla, como menciona Carlos, de que es poco cómodo para estar trabajando, no hay un lugar para decir, bueno, así como está un lugar de internet, donde están las PC's, pues aquí hay una sala para que tu vengas y trabajes con tu propia computadora. Eso no existe.

CZC: ¿En la Biblioteca no hay?

DOC2: En la biblioteca no existen los espacios adecuados.

DOC1: Para alumnos, para que trabajen, no.

DOC2: Para alumnos, no. Son pocas mesas y tal, entonces lo que aquí con estos sillones que se han colocado muchos de los estudiantes vienen se sientan y están allí, aunque no haya un lugar de mesa empiezan ahí a trabajar.

DOC1: Y muchos alumnos no tiene recursos para tener su propia laptop.



DOC2: No.

DOC1: La mayoría.

DOC2: O a veces no la pueden dar de alta porque pusieron software pirata tipo el Windows y entonces, no la pueden dar de alta porque tienen que poner el código, no sé qué, para la base de datos para que puedan tener acceso, una serie ahí de cuestiones...

ABE: Que institucionalmente deberían de trabajarse.

DOC2: Deberían de trabajarse.

ABE: También, para los últimos cinco años, ustedes han observado cambios en la manera en que la Universidad gestiona el cuerpo docente, en términos de desarrollo de un plan de formación docente, por ejemplo estudios de posgrado, capacitación pedagógica, en los sistemas de evaluación de los profesores, en los sistemas de contratación de los profesores, en los sistemas de remuneración de los profesores, en los sistemas de estímulos de los profesores, o en la relación entre los profesores de tiempo completo y profesores de otro tipo de contrato, por ejemplo profesores de medio tiempo o por asignatura ¿ha habido cambios?

DOC2: Yo creo que no. En teoría se dice que se va a pedir con ciertos perfiles o tal, pero al final viene a ser bajo... si es el conocido de tal o cual, no hay una cuestión de un crecimiento en ciertas áreas, áreas que no se cubren, por ejemplo en el Departamento no, no tiene acceso. Si viene ahorita un topólogo-algebraico, se le dice no, no hay ese tipo de topología no se da... en términos de que alguien por tiempo determinado o por tiempo indeterminado...

ABE: Que haya una proporción entre profesores de tiempo completo y de medio tiempo o de asignatura.

DOC2: No, eso es de acuerdo a los requerimientos, son plazas que ya existen asignadas al Departamento.

ABE: Eso no se ha modificado. Las formas de contratación legalmente establecidas ¿han cambiado?

DOC2: Pues son las legalmente establecidas. Pues han cambiado ciertas cosas, a nivel de que... porque se cambió la legislación, pero fue a nivel de la legislación no del Departamento. Porque finalmente las contrataciones dependen desde la parte que decía Carlos, la parte vertical. O sea, se tiene, la legislación DOC2ca que se harán contrataciones de acuerdo a los requerimientos del Departamento y serán de tipo anual, de acuerdo a lo que se resuelva en los consejos divisionales, tal, tal, tal... pero así que se diga, bueno este año vamos a contratar a ocho, pues se puede poner en el papel, pero en la realidad no va a ocurrir.

DOC1: Si, mi experiencia, otra vez le platico de lo que viví, pero no es cosa de cinco años, eso es ya... y es un caso particular de Matemáticas, nosotros tenemos disponibles, entre comillas, algunas plazas que utilizamos para contratar gente de evaluación curricular o sea temporales. Hace unos siete, ocho años... unos siete años, teníamos bastantes profesores temporales de tiempo completo. Y eso ha ido cambiando de siete años para acá, todavía cuando me tocó a mí ver esas cosas, de plano me cerraron la llave y me dijeron, no tienes tiempos completos, si son temporales son medio tiempo o por horas, esas de cuatro por siete o a lo más



medios tiempos. Y entonces, los curriculares que tenemos ahorita, todos son, bueno no sé ahorita estoy hablando hasta hace un tiempo, pero creo que ahorita es igual, todos son de tiempo parcial.

DOC2: Si porque los que son, digamos, por tiempo determinado, son los que tienen lo que llaman, la categoría de invitados, profesores invitados.

DOC1: Y no es determinado, más bien es de tiempo completo.

DOC2: No, pero son determinados, por determinado...

ABE: ¿Por un periodo?

DOC2: Por un periodo. Es que los contratos en la UAM son: determinado o indeterminado, aunque sea por un tiempo determinado son invitados. Lo que llamamos curriculares, es por un tiempo determinado.

DOC1: Y es tiempo completo.

DOC2: Y son tiempo completo.

ABE: ¿Los invitados?

DOC2: Sí, porque fue ya una cuestión de política también de la Universidad.

DOC1: Es que fue la manera en que pudimos seguir contratando jóvenes y a veces también otros profesores que vienen con nosotros de tiempo completo. Fue la única manera, como profesores invitados.

ABE: ¿Pero cuánto tiempo pueden estar como profesores invitados?

DOC1: Uno o dos años.

DOC2: Máximo tres. Con la nueva legislación máximo tres. Y alguno de ellos si así lo desean, y si el Departamento lo considere pues se abrirá un concurso de oposición.

DOC1: Y esa ha sido la manera en que hemos traído gente ya a la definitividad, a través de cátedras, digo de plazas de invitado.

ABE: ¿En términos de estímulos ha habido algún cambio? de estímulos a los profesores.

DOC2: No, los mismo que han existido en los últimos...

DOC1: Pues el estímulo ha bajado, nada más

ABE: Son los mismos.

DOC2: No, los famosos estímulos, que son las becas de docencia o cosas de estas, yo creo que son exactamente los mismos criterios que se han mantenido durante los últimos veinte años.



- ABE: ¿Y todo esto existía, bueno lo acaba de decir la profesora sólo para que quede asentado, mucho antes de la acreditación?
- DOC2: Si.
- ABE: Todo esto no se ha modificado.
- DOC2: No, existe desde el año qué, noventa.
- DOC1: Y el sistema de estímulos en la UAM, no lo digo yo, lo dice gente de otras Universidades, es muy bueno.
- DOC3: Un aspecto respecto a la contratación curricular y por tiempo determinado, que impacta sobre la Docencia, en ocasiones no siempre, es el hecho de que cuando ya el profesor recién llegado digamos, ha evolucionado y se ha adaptado, digamos, a la forma como se trabaja aquí, pues lamentablemente no se le puede contratar, sea porque él dejó... tuvo otra opción en alguna otra parte, o porque por reglamento ya cumplió tres años y ya no se le puede contratar. Algo así, ¿no Carlos? Entonces, luego llega gente nueva, y otra vez a echar a andar y esperar a que se adapte, y eso pues yo pienso que si trae algún problema en los cursos, en que se le asignan. De lo demás, pues creo que no ha habido grandes, cambios.
- DOC1: Hablando de problemas en la Docencia derivados de las políticas de contratación, hay otro problema también, con esto de que no podemos contratar gente externa si no es de tiempo parcial. Muchas veces los candidatos que nos llegan, y digo no siempre porque hemos tenido excelentes colegas de tiempo parcial, pero muchas veces los candidatos que llegan pues son los que ya no encontraron en ningún lado. Entonces, este, muchas veces la docencia es un poco complicada en esos casos.
- ABE: En la participación que tiene el Departamento, la carrera, hacia fuera, ¿existen mecanismos que favorezcan la participación de grupos de interés, por ejemplo los estudiantes, los egresados, los empleadores, en procesos de autoevaluación de la Universidad o de la carrera?, no sé, cuando ustedes hacen alguna modificación o actualización del plan de estudios.
- DOC1: A mí la impresión que me da es que la participación de nuestros estudiantes afuera, es muy a nivel del proyecto específico que los apoya o que los impulsa. Por ejemplo, tuvimos una serie de visitas al INEGI de nuestros estudiantes, y de ahí hicieron algunos, ¿cómo se llama esto? servicio social, y bueno, fue una promoción de ellos afuera. Ha habido así como cosas puntuales, en las que los podemos llevar o empujar, pero una acción institucional que haga eso, pues yo creo que no. Nuestra vinculación como Departamento académico con el exterior, mi apreciación es que es bastante pobre, bastante...
- DOC2: No hay difusión.
- DOC1: Si, exacto, no hay divulgación, no hay una vinculación, pues no sé, con el sector productivo.
- ABE: Con los que pudieran ser sus empleadores.



DOC1: Tenemos mucho que ofrecer los matemáticos, pero la industria no lo percibe, no se dan cuenta de todo lo que les podríamos ahorrar de problemas. Pero, no hay esa cultura e institucionalmente la proyección hacia el exterior me parece, en mi opinión, que es bastante pobre.

ABE: ¿Qué tendría que hacerse como para lograr establecer mejores vínculos con otros actores? aparte del académico, que puedan tener ustedes a través de los eventos académicos, congresos etcétera, con el sector productivo, con los propios egresados. Les comentamos porque estamos tratando de aplicar una encuesta a egresados, y ha sido muy complicado, incluso establecer contacto con ellos.

DOC1: Encontrarlos.

DOC2: Yo creo que tendría primero que sensibilizarse al sector productivo, primero, porque por la cultura que hay en el país, el sector productivo está más acostumbrado a comprar tecnología que a producirla. Excepto ciertos casos muy puntuales, como pueden ser Resistol... Comex, el Banco de México, poquísimos casos. Entonces yo creo que primero tendríamos que sensibilizar a los sectores para que estén dispuestos a... como a ofertar lo que ellos tendrían como requerimiento. Porque si en este momento no lo ha existido, pues es que tampoco hay un interés por tenerlo, y la Universidad también tendría que tener en términos de servicio social o cuestión de bolsa de trabajo, pues también hacer una labor para sensibilizar a este sector productivo, o sea cuál será el perfil del egresado, en el caso de Matemáticas, pues puede ser una matemática aplicada, y no existe tal cual.

Tengo ahora un estudiante que está interesado en trabajar cuestiones de economía matemática y fue a Hacienda donde dice que quería hacer su servicio social, y le dijeron bueno no hay convenio, pero pues tráenos el convenio tú, nosotros lo arreglamos aquí y haces el servicio social con nosotros. Si, la oficina de atención a alumnos de la División dijo, bueno pues te daremos la documentación para que lo hagas, no hay una...

ABE: Institucionalmente otra vez no hay apoyo.

DOC2: Institucionalmente, que otra vez, se involucre así, tiene que ser, como menciona Carlos, más a nivel individual, el interés individual o de un pequeño grupo de estudiantes egresados que se motivan.

DOC3: O profesores.

DOC2: O de profesores también, que ya tienen un contacto con tal institución, como en este caso con el INEGI.

DOC3: Algo que se podría hacer, tal vez, es un seguimiento de egresados. Y ver cuáles son sus necesidades, en qué tuvieron que aprender ellos o toDOC2 cursos adicionales para poder desempeñarse adecuadamente en lo que están trabajando, que no les haya servido de lo que aquí se les da. Digamos, no sé, tal curso nunca lo usé yo más para esto. Pero también hay que tener cuidado, porque, tal vez para una persona no sería adecuado tal cosa, para otra tal, para otra no, y es muy difícil ponerse de acuerdo. Pero sí, el seguimiento me parece que sería bueno, para explorar y ver cuáles necesidades tienen, y cuáles no tienen como necesidad.



DOC1: Si, estamos hablando de la imagen de nuestros alumnos allá fuera. La imagen académica de nuestro Departamento es buena y esa sí existe, y somos reconocidos como Departamento fuerte en matemáticas, en el país. Pero nuestros alumnos no se conocen, nuestros alumnos nadie los conoce ni nadie los emplea.

Esto que voy a decir es mi opinión, porque yo la he expresado en otros medios y no, ha sido una cuestión de polémica, pero yo digo que la imagen que requiere la Universidad allá fuera, para que se conozca, para que la gente no diga, "UAM, ah huelga". O, egresado de la UAM, "mmm grillo, a ver velo con cuidado". Sino para que haya una imagen correcta, el 95% de la responsabilidad es de la institución, nosotros no podemos promover nuestros alumnos allá fuera, nosotros estamos llenos de trabajo aquí en nuestro Departamento, con docencia, con investigación y con divulgación, y no podemos ir allá fuera a promoverlos, es algo que tiene que hacer la Universidad, que tiene que haber una oficina muy fuerte, con buen presupuesto que haga la imagen allá fuera.

Que esté la UAM en spots en la televisión, en el radio, que esté en las ferias académicas, que esté en los eventos, en los congresos, que esté en todas partes, para forDOC2 la imagen de la UAM. Qué hizo este, cómo se llama el Rector de la UNAM, después de la huelga, cómo se llamaba... De la Fuente, en dos años promovió la Universidad y ahorita todo mundo habla DOC2avillas de la UNAM, y acaso cambió en dos años, no. nosotros tenemos una Universidad buena y fuerte, lo que pasa es que es el secreto mejor guardado, allá fuera no se sabe, la imagen que hay allá fuera es totalmente errónea y tergiversada, por las huelgas y por otras esas, por [...] de Iztapalapa, en nuestro caso. Pero eso es responsabilidad de la institución, no le puedes pedir a los profesores que todavía vayan allá fuera a hacer vínculos, que vayan allá fuera a promover la Universidad, eso es cuestión institucional.

ABE: Digamos que ustedes opinarían que hace falta, o estarían de acuerdo en que hace falta una estrategia de vinculación mucho más agresiva por parte de la UAM, con todos los actores, con la misma sociedad, para que no se reconozca a la Universidad por esto que comentaba. Y que las oficinas de vinculación siguen sirviendo, más bien, a este tipo de... a cada paso para hacer un convenio que vivimos, y que luego uno mejor dice, ya mejor no hago el convenio porque pasan cuatro meses y el convenio no sale.

DOC2: Exacto.

DOC1: Exacto, y no va a pasar nada. Eso y otra cosa, bueno a lo mejor estamos ya, estamos hablando de acreditación, pues ya estamos lejos. Pero otra de las cosas por las cuales la Universidad no impacta, es porque nuestros egresados, van de paso, nuestros egresados y literalmente, no sólo los cuatro, cinco, seis u ocho años que les toque estar con nosotros, sino también diariamente, pasan, porque no nos ocupamos de ellos. [...]

No, no nos ocupamos de ellos. La UAM no tiene una alberca, no tiene un estadio, no tiene...

ABE: Un equipo que le de identidad...

DOC1: Un centro de convenciones, no tiene, sí, un equipo que le de identidad, exactamente. Y no se necesita ser grande de tamaño para tener esas cosas. Es otra vez una cuestión de política, nosotros en nuestra Universidad aquí no tenemos un... bueno si un gimnasio sí, pero un lugar en donde nuestros estudiantes puedan estar haciendo su tarea. La cafetería, me dicen ellos, que no es del todo buena, no hay espacios, no



les damos ciclos de cine o a lo mejor sí, pero no la cantidad y en la calidad necesaria, teatro, idiomas, carteleras culturales, una serie de cosas que los retengan, que los hagan hacerse UAM. Porque cuando salen, pues ya, salieron y se acabó la Universidad, y ya. Ese es otro factor por el que la UNAM, por ejemplo, tiene tanta identidad. Porque realmente, los pumas, somos pumas. Y yo me incluyo, porque yo hice la Licenciatura en... bueno todo, en la UNAM, y es algo que uno trae y nuestros egresados no. Casi que nomás les decimos, bueno ya, vete ya...

ABE: Ya terminaste, ya.

DOC1: Si, si, no estés aquí mucho tiempo porque nos estorbas. Y bueno es...

DOC2: Pero ya, el proyecto del Rector de Unidad es de hecho al toDOC2 su gestión, es de hacer un centro cultural. Nada más que está luchando contra las autoridades de más arriba porque estaban renuentes por lo del presupuesto y tal. Pero, él está luchando para que sea esto y por lo pronto está por eso aumentando la infraestructura de la cafetería porque necesitamos un lugar donde haya congresos, para que nos arreglen un lugar para que los congresistas puedan acudir o pueda haber esta reunión que Carlos menciona, si hay una cuestión de obra de teatro o lo que sea pues puede haber una convivencia también allí, un encuentro.

ABE: Con instalaciones mucho mejor dotadas.

DOC1: Y espacios para ellos.

DOC2: Espacios.

ABE: Ya hemos comentado algunos aspectos sobre los planes de estudio. Les voy a hacer una pregunta solamente, y ustedes si consideran pertinente precisar en alguno de ellas, me dicen. ¿En los últimos cinco años se han observado cambios en la docencia de la Universidad, en la flexibilidad curricular? Esto que comentaba maestro de... tratar de disminuir las horas o tratar de quitar seriaciones.

DOC2: Si, están haciendo flexibilizaciones, malbaratando algunas cosas, pero bueno, flexibilizan.

DOC1: Es una de las razones que movieron el hacer cambios en las Licenciaturas, que teníamos una seriación terriblemente rígida y lo único que hacíamos era entorpecer el transitar de los alumnos. Como dice DOC2tha, a lo mejor en algunos casos se nos pasó, pero nuestros programas son mucho más flexibles. Insisto, debido a las iniciativas de la División y del Departamento, no a la acreditación.

ABE: No a la acreditación. Si, está bien que lo aclare maestro. En la articulación entre la Licenciatura y el Posgrado. ¿Ustedes tienen...?

DOC1: Tres posgrados.

ABE: Tres posgrados, ¿y están articulados con la Licenciatura?

DOC2: El posgrado ha venido a menos, entonces, pues fue una articulación de que automáticamente al empezar de aquí, vaya al posgrado, si en esa dirección va la pregunta, no.



ABE: No... que se vaya canalizando a los muchachos de Licenciatura.

DOC2: A mí si alguien me pregunta, yo le digo que se vaya. Claro, porque no se oferta, no hay una oferta de cursos como para que el estudiante crezca más allá de la Licenciatura.

Nuevamente se vuelve a ofertar las mismas asignaturas, entonces no hay un abanico que se abra, para decir, bueno vamos a ofertar cosas que en la Licenciatura no se oferta. No está ocurriendo, no está ocurriendo, lo único que se está haciendo es abrir el nivel del posgrado, para que vengan profesores de otros lugares, a dar los cursos, pero vuelve a ser el mismo curso. Y además se está disgregando a compañeros del Departamento para que puedan ingresar en el posgrado, siendo que para... por ejemplo, para dirigir una tesis de Maestría no es necesario haber tenido, que estar publicando y publicando, una Maestría no amplía tener un artículo para publicar, significa ampliar conocimiento.

Entonces el posgrado, lo que está haciendo es segregar a compañeros, qué está haciendo, pues traer gente afuera, entonces, no es el posgrado del Departamento. Entonces tu qué le vas a decir al estudiante2 ¿vuelve a lo mismo?" pues no. Entonces no puede haber, de manera natural debería de existir, pero dadas las condiciones en las que nos encontramos ahora, bajo mi punto de vista, mi experiencia profesional, y de haber estado en otros lugares y de tener contacto con otros colegas de distintas instituciones nacionales y en el extranjero, pues no hay una visión de crecer en el posgrado, sino de mantenerse. Muy a pesar de que en un momento dado el CONACYT pueda decir, si, si sigue en el padrón, pero incluso la eficiencia terminal en el posgrado no está siendo relevante. Tal es el caso, quiero mencionar, yo solamente una vez me permitieron dar un curso en el posgrado, que fue el trimestre pasado, y habían admitido a un estudiante de una Ingeniería, de la misma UAM, pero alguien que no tenía ni los conocimientos básicos de matemáticas, y había sido admitido a un Doctorado, a pesar de que ya tenía un posgrado en una Ingeniería.

Entonces, se están haciendo números, por tanto no se puede hacer una vinculación de una Licenciatura que intentas que en términos de calidad suba, y entonces, se nota que algunos de ellos entran a algunos de los programas que se ofertan, y como está más, a nivel de calidad académica, está más disminuido, pues entonces el estudiante tiende a disminuir, y eso lo comento con otros colegas que han, hay unas materias que se llaman modelos matemáticos, que solemos dar y pedimos proyectos para inscribir, y que cuando vuelven a dar materias para ese posgrado, el estudiante presentan una calidad menor a la que tuvo en la Licenciatura. Por lo tanto esta vinculación de Licenciatura o Posgrado, no está siendo bajo una cuestión de una visión a ejercer.

DOC3: Pienso que es, si no del todo, si muy similar a la vinculación que hay del nivel Medio Superior para ingresar a la Licenciatura. La UAM, en particular el Departamento de Matemáticas, en ese sentido creo que ha sido muy afortunado, porque ha aumentado la matrícula en la Licenciatura. Y yo pienso, en el caso de la vinculación de la Licenciatura al Posgrado, aquí en la UAM, pues obedece a factores que uno desconoce, no sabemos por qué el estudiante no se motiva mucho para ingresar a un posgrado, sea de esta o de algún otra institución, pienso que ni con pase automático tendríamos esa [...]. Entonces eso es muy difícil, desde mi punto de vista, encontrar el por qué no hay esa motivación muy acentuada, como por ejemplo en el caso del nivel medio superior, al que me refería, para la UAM, que ni siquiera la UAM cuenta con preparatorias como lo cuanta la UNAM, y sin embargo nos ha aumentado la matrícula, a qué se debe, pues es un misterio.

DOC2: A la feria.



DOC3: A la oferta quizá.

DOC2: No, a la feria de licenciaturas que se ha hecho en los últimos años, se hacen ferias, de hecho esta última ha sido todo un éxito, porque pusieron todos los *stand* no allá en el rincón sino en la parte central, y se contrataron a estudiantes de las Licenciaturas propias, para que les explicaran a los estudiantes del bachillerato en qué consistían.

DOC1: Si ha habido mejor promoción de la Licenciatura que del Posgrado.

DOC4: Si, ha habido más promoción y lo otro es la limitante misma que ofrece la UNAM, que es la otra institución, el Poli no, porque el Poli siempre ha estado un poquito más abajo, y además también tiene su propio mercado, ellos generan su propio mercado, tienen sus Vocacionales. Y la UNAM precisamente tiene esto, y para gente que está en los Bachilleres, en los CECyT's, en todas estas instituciones que son de Educación Media Superior, digamos nivel bachillerato, es muy difícil, hay muy pocos lugares, tanto en el Poli como en la UNAM, disponibles, libres para cualquier gente que no venga de las prepas de ellos o de las vocas.

Entonces, realmente estas se pueden ver, si quieres hacer estudios superiores, casi casi la única opción, no es tanto ni la publicidad, no es tanto la propaganda, es que si tu sales del Bachilleres de aquí o del otro Bachilleres y quieres ingresar a hacer estudios profesionales, tus únicas instancias son básicamente la UAM, no hay otra.

DOC1: No, pero no, si influye la promoción.

DOC4: Si pueden influir pero no hay otras. Recientemente está la Universidad de la Ciudad de México.

DOC1: La UACM.

DOC4: Si, la UACM, pero eso es muy reciente. Y, también la UAM ya tiene cierto prestigio además de histórico y eso hace que le den preferencia. Pero yo no veo que tenga que ver prácticamente nada, así precisamente es alumnos que salen de vocacionales, CECyT's, todas esas instituciones y quieren realizar estudios superiores, la mejor instancia es la UAM, y es la mejor que tienen, esos sí es cierto, eso sí, y eso si queda... y eso si se lo ha sabido ganar, no sé si con propaganda, o no con propaganda, se lo ha sabido ganar, desde tiempo antes, incluso antes de esta propaganda si existe, cuando vas un Bachilleres, un cierto prestigio de la UAM como un alternativa de las más viables, si no puedes ingresar a la UNAM, por ejemplo o no puedes ingresar al Poli.

DOC2: De ahí de la Licenciatura hacia el Posgrado, que es la pregunta.

ABE: Exactamente, de la Licenciatura...

DOC4: Eso es del bachillerato a... y del Posgrado, del Posgrado lo que pasa es que aquí, yo más que nada lo que siento es bueno... el Posgrado es medio caprichoso, depende de muchas circunstancias y va cambiando, y este... y se ponen cosas, se quitan cosas, se vuelven a poner, etcétera, y no es eso lo que importa, yo creo lo que más influye es las aspiraciones de los estudiantes que estudian matemáticas cuando ingresan. Cuando ingresan, su idea es terminar una carrera y trabajar, no hay mucho o al menos no se genera esa curiosidad o



esas ganas, puede ser precisamente por los programas también incluso no se eso habría que estudiarlo, esas ganas de hacer un posgrado, seguir estudiando.

Muchos dicen, ok yo ya terminé, busco un trabajo y porque ya no quiero seguir estudiando. Razones ahí, no sé, vienen desde la Licenciatura misma, desde el trabajo que se hace con los alumnos de la Licenciatura de Matemáticas, en cuanto a abrirles las opciones, al contrario para mí se cierran. O sea, cada vez es más difícil llevar optativas por curiosidad, por ejemplo. Y entonces, a no, tú tienes que salir especializado en esto, y realmente los formamos para que terminen aquí, terminando la Licenciatura, ya. Porque de alguna manera los Planes de Estudio como están estructurados, aunque hay muchas optativas, realmente no tienes oportunidad de curiosear, te voy a dar este curso A, B, C y D, y luego vas a tener que toDOC2 de este bloque y luego vas a tener que toDOC2 de este otro bloque, y luego de este otro bloque, y nada más puedes elegir de estas, y básicamente lo único que les queda para salir inmediatamente o sea para que salgas, sin mucho más, que hay. La otra es, por ejemplo, las áreas de concentración, tienen muy poco, en las Licenciaturas de las diferentes, tienen bien poco que ver con las áreas de investigación que se ofrecen en el posgrado. O sea, tienes área de concentración en computación y no tenemos nadie que trabaje en cuestiones de computación, o sea, lo que sería una nueva cosa computación matemática, no tenemos a nadie y tenemos estudiantes con área de concentración en computación, hay área de concentración económica administrativas, y ok, tenemos gente en finanzas y se acabó.

DOC2: Pero que no tiene experiencia en la práctica.

DOC4: Bueno, eso tenemos ahí en finanzas, pero cualquier otra alternativa de estadística y todas esas cosas, de las que están... de lo que se planeta en la áreas de concentración y lo que se ofrece como posgrado, hay diferencia, no es lo mismo.

DOC2: No hay una continuidad.

DOC4: En matemática básica, ahí podrías, si se está en análisis o en álgebra, ok, si ahí hay más o menos continuidad, en ecuaciones diferenciales, también como que se corta la Licenciatura, no hay muchas opciones de...

DOC2. Ahí si va continúo.

DOC4: ¿Si va?

DOC2: Pero a dos puntos, a dos personas.

DOC4: O sea, pero entonces...

DOC2: O sea no se amplía, no hay un abanico.

DOC4: Si uno ve las áreas de concentración y uno ve las áreas de investigación y los posibles... si las áreas de investigación para gente de posgrado, pues no, no compaginan, yo no siento que compaginen.



DOC1: Si, yo no, no lo veo así. Las áreas de concentración en la Licenciatura precisamente expresan la fortaleza que tenemos como Departamento, entre una división, no tenemos que haga computación, pues está el departamento completo, precisamente es usar... pero en fin ese no era el punto, lo que quería yo decir era que... no hay una continuidad, no, no hay una vinculación entre la Licenciatura y el Posgrado, en primer lugar porque no se ha procurado hacerla, pero en segundo lugar, yo creo que es más importante, por lo mismo que decíamos hace rato, nuestros estudiantes terminan la Licenciatura y se van, podemos ver en los estudios, por ejemplo el de, cómo se llama, de Valente y..

DOC2: Giovanna, Giovanna Valente.

DOC1: Y en los más recientes, en general la apreciación de nuestros estudiantes de su paso por la Universidad, no es del todo feliz. Sin llegar a decir que es un paso feo pues, pero no, no, no son del todo felices en su paso por la Universidad.

Entonces, hay muchos estudiantes, yo he tenido muchos estudiantes que si van a Posgrado, pero se van al CIMAT, se van a la UNAM, y en el mejor de los casos se van a otra División o a otra Unidad, no se quedan con nosotros. Si hay muchos que lo hacen, pero no son todos los que quisiéramos. Tanto es así que hemos tenido que promover nuestro posgrado afuera, hacemos coloquio, hacemos, en el Congreso Nacional tenemos promoción de nuestros posgrados, y es como nos allegamos de alumnos. Muchos de nuestros alumnos de Doctorado, de Posgrado, vienen de afuera, porque los nuestros, así un poquito para exagerar, los... cómo se dice, los curamos, los inoculamos, cómo se dice, los vacunamos, y ya no regresan con nosotros. Entonces así, como un poco exagerando, pero el problema de nuestro Posgrado es nuestra Licenciatura.

ABE: Siguiendo con estos cambios, de los últimos cinco años. ¿Se ha modificado el tiempo real de la duración del programa?

DOC1: ¿Se ha...?

ABE: Modificado el tiempo real, el tiempo que terminan los chicos.

DOC4: Si ha reducido o aumentado el tiempo que realmente, el tiempo real, que tarda el estudiante. Todavía no hay parámetros, porque eso es relativamente reciente, tiene cinco o seis años que se empezó a hacer este tipo de cambios. Hay que esperar.

DOC1: Si ha bajado, un poquito.

ABE: Mas o menos ¿qué promedio terminan los chicos, en tiempo real?

DOC1: En el tiempo que a mí me tocó conocer esos datos, andaba por... tres por siete, andaba por 20 trimestres. Seis años y medio.

ABE: Seis años, seis años y medio. Y la carrera programada es...

DOC1: Es de 12.



DOC3: Cuatro.

ABE: De cuatro años. O sea, casi otra mitad, un poquito más. [...]

DOC1: Si ha bajado eh, con los cambios si ha bajado pero muy poquito.

DOC4: O sea, ha bajado, pero es muy difícil medirlo, porque esos cambios se hicieron hace cinco seis años.

DOC1: Si, hay pocas.

DOC4: Y entonces no hay manera de decir.

ABE: Todavía se....

DOC4: Se ve que ha habido más egresados, más gente que ha terminado.

DOC1: Eso es cuantitativamente más...

DOC4: O sea, eso se ve, ahora no se puedes decir todavía eso porque pues apenas ha pasado un periodo de cinco años, bien a bien. Y ahí hay alumnos que también, o sea, ahorita es difícil hacer parámetros, que estaban en la vieja y que está terminando, entonces aquí es difícil.

DOC1: El tiempo de egreso es poco lo que ha variado, pero lo que dijo DOC4tavo es cierto, tenemos más egresados, eso sí, sensiblemente más.

ABE: Claro que habrían que analizar de qué generaciones son, todos los que han salido.

DOC4: Y qué tanto ha tenido que ver con estos cambios que ha habido. Entonces tiende a ser mucho más tiempo.

ABE: ¿En los Planes de Estudio se han incluido algunas habilidades generales, por ejemplo de escritura, de comunicación?

DOC1: Estamos empezando a hacer esos cambios. En comunicación, el último trimestre cero, el último trimestre propedéutico, hace un par de años ¿no René?, incluye un curso de comunicación. Y en nuestros programas y planes estamos tratando de incorporar, ahorita, es lo que estamos haciendo, ese tipo de habilidades.

ABE: En la definición del perfil de egreso, ¿se ha modificado el perfil de egreso del licenciado en Matemáticas?

DOC1: Es lo que estamos haciendo.

ABE: Ha es lo que ahora están trabajando ¿cuáles serían los cambios en la orientación, de manera muy sumida, en el perfil de egreso?

DOC2: Las áreas de concentración.

DOC1: Eso y el hecho de que estamos queriendo que hagan un trabajo de investigación, en forma obligatoria.



- ABE: Para terminar su carrera.
- DOC1: Para terminar. Y yo creo que también el perfil de egreso ha cambiado, o pretende cambiar, precisamente para adecuar un poco la formación del alumno, a lo que va a esperar allá fuera, más práctica, más trabajo en equipo, más interdisciplinar.
- ABE: En la articulación de la Institución, bueno ya comentaron algo, sólo para precisar, de la Institución con la Educación Media Superior, ¿ha habido algún cambio?
- DOC2: Pues es, las ferias.
- ABE: Las ferias.
- DOC4: Pues estas situaciones que se dan, que hay acercamiento de la institución, con estas instituciones de Educación Media Superior, nos contactan para hacer promociones en algunos... no sé si ha habido continuidad en ello, pero si ha habido al menos intentos de ir a promocionar lo que ofrece la UAM, promocionar a la UAM, no sé que tanto se ha dado la continuidad, pero si se ha ido, más lo de la feria.
- DOC3: Lo que sí es notorio es la cantidad de... en cuanto a número, supera mucho los Colegios de Bachilleres de la gente que nos llega aquí.
- ABE: O sea vienen más de los Colegios de Bachilleres, que de otros tipos de bachillerato.
- DOC3: Los cursos. Sí, que de otras Instituciones.
- DOC2: Pero si tenemos tres Colegios de Bachilleres muy cercanos.
- DOC3: Tal vez sea por la cercanía.
- DOC2: La Vicente Guerrero, que está aquí atrás, el Nogal y otro más.
- DOC1: Anda por 65 ¿no?, 65, 70%.
- ABE: En el tipo de estudiantes e identificación de estudiantes en riesgo, ¿ha habido algún cambio en que o alguna información que ustedes reciban de la caracterización de los estudiantes, escuela de procedencia, promedio con el que llegan, área de concentración de la que viene, que en algunos bachilleratos hay áreas también?
- DOC2: No, pues no tenemos acceso a esa información.
- DOC1: Hay un estudio sobre estudiantes y su entorno social en fin, pero no, nosotros no.
- DOC2: Nosotros no tenemos acceso.
- DOC4: No.
- DOC3: En riesgo ¿en qué sentido o cómo?



- ABE: Que pudieran ser muchachos que llegan por ejemplo con promedios muy bajos y que requieren algunos apoyos. Por ejemplo lo del propedéutico me parece que pudiera ir en ese sentido, de apoyar algunas deficiencias que traen de los niveles anteriores. Pero que ustedes les digan, estos muchachos vienen de plano muy mal.
- DOC2: Pero eso, nosotros como Profesores no lo vemos.
- DOC4: Si, pero no tenemos parámetros así de decir de los que vienen de acá o de los que vienen de acá.
- ABE: ¿Cuáles son sus promedios?
- DOC4: Nada de eso tenemos de información. Obviamente de la experiencia sabemos que llegan con muchas deficiencias, y más o menos, se juntaron o hay un acuerdo más o menos qué tipo de cosas son las que vienen deficientes y se ofrece el propedéutico, pero, más que eso...
- DOC1: Es un ejemplo de un fenómeno muy común, esa información está disponible, pero no es fácilmente accesible, entonces, si hay estudios pero digamos que no nos llegan fácilmente.
- ABE: No llega a donde debiera llegar, porque al final son los profesores los que enfrentan.
- DOC1: Si, yo sé que hay. Cuando era Jefe me tocó ver estudios de ese tipo, y si los hay, pero por ahí están.
- ABE: En ese sentido, ¿se realizan acciones para apoyar y retener a los estudiantes que presentan dificultades académicas? además de lo que comentaban del propedéutico.
- DOC1: Si, hay una de las materias que se lleva en el propedéutico, es la de... ¿cómo es esto que tiene un asesor psicológico?
- DOC3: No recuerdo que...
- DOC1: Y luego también hay una línea telefónica para este tipo de alumnos, es lo que yo sé, a mí se me se me hace muy poquito.
- DOC3: Se que le llaman como de bienestar.
- DOC1: Ese.
- DOC3: Pero no, no tengo idea.
- DOC2: Adaptándose, así como el niño del kínder, te llevo a la cafetería, mira esta es la cafetería.
- Abe: Como de inducción.
- DOC2: Si, y este es el jardín, de inducción a la Institución. La línea UAM lo que es más de apoyo psicológico, porque es verdad. Comentando con otros colegas, pues en cada grupo o como cada trimestre vas encontrando a alguien con graves problemas psicológicos, ahora mismo yo tengo uno que es obsesivo,



obsesivo, otro compañero tiene una que se queda parada, así nada más, se congela... así cadáver. Recibimos estudiantes con problemas de alimentación, supongo que... bien no sé. Pero si, en ese sentido de apoyo UAM, ya si la línea UAM no les apoya es porque consideran que les requiere apoyo psiquiátrico, los turna a Rectoría General, al equipo de Psiquiatras que están en la Rectoría General.

DOC1: Y hay otra iniciativa que se llama el proyecto de asesorías, en que cada uno, no, asesorías no, tutorías, en que cada alumno, o muchos de ellos se les asigna un tutor, que es al alguien, un académico de la división que está cerca de ellos, en el sentido de que ellos pueden venir a consultarte y a platicar, en fin. Tú estás más o menos al tanto de cómo van y platican, y en fin. Le das sugerencias sobre materias o sobre funcionamiento, y muchas veces, a mí me ha tocado, también un poco sobre la vida, un alumno que platica contigo. Pero más allá de eso, no creo que haya otra atención especial.

ABE: ¿Un acompañamiento?

DOC2: Si pero, tendría que ser un acompañamiento académico, el problema es que muchos de los estudiantes pues no acuden a las tutorías, muchos no acuden, y el que acude así, por ejemplo a mí algunos me han dicho yo quiero que sea mi tutor, pero tampoco puedes cambiar tu silla académica por una silla terapéutica, y eso es... allí hay una confusión, es decir, el estudiante si le intentas retener de esta manera, pero no entiende lo que significa un acompañamiento académico, no digo que el cien por cien, pero la gran mayoría lo ve así.

Por lo menos, uno de mis tutoreados me manda correos electrónicos, no sé qué, tal tal. Entonces, de ahí, lo que le puedo ayudar, yo lo voy turnando a la línea UAM y cosas así. O puede ser el caso que te lo hallan asignado como tutor y eres su acompañante académico, pero sucede que entró a la Licenciatura en Matemáticas, bueno una de mis tutoreadas ahora está en Economía, entonces le dije, bueno dice no hay un problema, entonces ya, viene, y yo que digamos también estoy interesada en esa área, pues le voy acompañando un poco, pero es difícil mantener esto.

ABE: ¿Han mejorado también, en estos últimos años, los resultados de aprendizajes de los alumnos, que ustedes observen?

DOC2: Todo lo contrario, yo creo que...

DOC4: Ni mejorado ni peor, yo siento que se han hecho muchos esfuerzos y para mí los alumnos de Licenciatura tienen más o menos el mismo nivel.

ABE: De hace...

DOC4: De antes. O sea, en ese sentido los cambios que se han hecho, no creo que hayan influido demasiado. Si han influido un poco en que, yo si siento pues, en que los alumnos son un poquito más, yo siento que en eso de los tiempos, en lo que les, de alguna manera le quitas un poquito de anDOC4tia, a todo este proceso si les quita un poquito de anDOC4tia, que no quiere decir que no siga siendo algo anDOC4tioso, pero si digo algo así si siento. Pero del nivel, yo no siento que los alumnos estén mejor que antes o peor que antes, ni peor, yo siento que el nivel académico es más o menos el mismo que tenían antes, en ese sentido no veo un gran impacto de los cambios que se han hecho. Si en lo otro, que ves alumnos un poquito menos estresados,



menos vacunados, de alguna manera, eso sí se siente, un poco, también medio subjetivo, pero yo si siento esa parte.

En cuanto el nivel, yo les pregunto a mis alumnos que están saliendo de análisis de hace cinco años, o sea, cuando les preguntaba hace cinco años y el nivel que tienen los de ahorita, yo no veo que haya un mejor nivel, más madurez, o cosas de esas, yo siento que es más o menos el mismo, eso si no yo no siento.

DOC2: Si, yo creo que no haya una mejora. Hay gentes que si el trimestre cero, ahora ya está incorporada, antes era si querían lo tomaban, y algunos decían, bueno pues me afecta mucho. Para unos ha mejorado, si, pero otros realmente, en la conversación, no sólo en la lectura, lo que ellos dice, los alenta más, es decir, no los incorpora pronto al sistema. Es como que, siempre comparo yo con el del inglés, no pasa del *i am, you are, he is*, y de ahí, y nunca aprenden inglés, entonces, vuelve a lo mismo, entonces los vuelve lentos, algunos de ellos consideran que los vuelve lentos. El curso que recién estoy terminando, cuatro de ellos expresaron esto, o sea que los vuelve muy lentos. Entonces, como que esto depende también de las experiencias desde el tipo de bachillerato que vinieran y de las expectativas personales, y así que podría decirse, bueno es que ha impactado de una manera así que, yo creo que no, rescato a dos, tres.

DOC1: Si, yo creo que hay dos cosas distintas. Una es que si ha mejorado el aprendizaje por lo que nosotros hemos hecho, y en ese sentido diría, mi experiencia es que los alumnos que han llevado el propedéutico, son más, tienen más interés, están más libres para preguntar y para querer indagar, y eso supongo que a la larga impacta el aprendizaje, no tengo ningún dato, pero supongo. Y por otro lado, el nivel académico de los muchachos que entran, ha bajado. Yo siento que mis alumnos de primer ingreso tienen mucho menos formación y menos información que hace diez años. Pero ese es un problema que nosotros tratamos de remediar aquí, pero que no está directamente en nuestras manos. El nivel académico del aparato educativo en México, yo creo que va mal.

ABE: Si ustedes tuvieran que hacer una definición de calidad de la Educación Superior ¿cuál sería?

DOC1: Una definición de calidad.

ABE: En la Educación Superior, ¿qué sería calidad en la Educación Superior?

DOC2: Que el estudiante saliera con un perfil con el cual tuviese la herramienta suficiente para enfrentarse a un puesto laboral, de acuerdo a sus deseos, con una currícula bien llevada, con un servicio social que le haya retroalimentado hacia donde él quiere trabajar. Si es el caso de la docencia, pues que haya hecho alguna cosa al respecto, si es una cuestión de aplicación, pues que pudiera hacer esto. Y que pudiera comunicarse pues con el resto de la comunidad, digamos, de su nivel. Y que pudiera ingresar a cualquier posgrado sin mayor problema, en cualquier institución nacional o extranjera, que no tuviese mayor problema en términos de lenguaje matemático y de lenguaje de diario, pudiera tener esta, moverse ahí, eso es lo que vería que saldría con calidad, con un nivel, que no tenga problema de...

DOC1: Hasta me DOC4taría que lo escribieras, estoy totalmente de acuerdo.

DOC3: Si, también estoy de acuerdo. Particularizando también en... digamos, aquí hay matemáticos básicos y otros aplicados. Entonces el enfoque que da la Doctora, es desde mi punto de vista, también es correcta, hay que



forDOC2los para ese precisamente... digamos compromiso que adquirieron cuando decidieron hacer una Licenciatura en Matemáticas, por ejemplo básicas o aplicadas. El matemático básico, pues se le exigiría un perfil de investigador, que investigue que responda a mucha de la ciencia matemática que se hace en México, y el aplicado, pues es un poco diferente, pero también se le exige investigación, desde luego él más que nada, enfocado a la parte donde va a desempeñarse, donde va aplicar el conocimiento.

DOC1: A mí me DOC4ta hacer resúmenes, entonces, resumiendo lo que dijeron DOC2tha y tú, un programa es de calidad, si equipa al estudiante de todo lo que necesita para desenvolverse exitosamente en cualquier empleo en donde vaya a ser... en cualquier lugar donde vaya a incorporarse. Y una cosa que quería decir, ¿sabes cuál es la diferencia entre la matemática básica y la matemática aplicada? unos cuantos años. Entonces, el básico o el aplicado, pues finalmente tiene el mismo perfil con orientaciones distintas.

DOC2: Es que para ser aplicado, para ser aplicado, hay que saber la matemática, y saber a lo que se lo vas a aplicar. Lo que tu mencionabas al inicio Carlos, todo tiende a ser una interdisciplina, entonces, tener esa... estar habilitado, porque pues estar habilitado para poderse incorporar justo a trabajos de índole matemático, no nada más, o interdisciplinario, que pueda en un momento dado ajustar el lenguaje y decir, a lo que tú dices es esto.

DOC1: Entrarle a lo que sea.

DOC2: Si, pero ajustar pues. Entonces eso te daría un perfil profesional, además de calidad profesional.

ABE: Para finalizar, específicamente en el caso de México, en el caso del PIFI ¿cuál ha sido su participación en el PIFI?

DOC1: ¿en el PIFI?

ABE: Si, cómo han participado ustedes ¿cómo ha contribuido el PIFI a la carrera, a la institución?

DOC2: Nos ha dado la infraestructura que mencionábamos, con lo del PIFI, se ha dado infraestructura para que los estudiantes tengan cosas, nosotros tengamos más infraestructura, hayamos tenido recursos para acudir a ciertos eventos especializados y organizarnos de manera local, en los cuales podamos incorporar a más estudiantado, porque que no implicaría tener que desplazarse. Algunos de nosotros hemos pues estado en lo del PIFI para evaluar las comisiones, como evaluadores.

ABE: Como evaluadores de proyectos de otras Universidades.

DOC2: De proyectos de otras Universidades. Esta, la última que acaba de ver, por ejemplo yo estuve en esa comisión. Y entonces yo creo que ha impactado positivamente... positivamente, porque motivó para crear infraestructura y para decir, mira pues podemos, si hacemos tales cosas, pues nos puede ir bien, no sólo, como digamos en el SNI, o en las... en los estímulos que tiene la Universidad que van más a nivel personal, sino era más a nivel de grupos de investigación y por lo tanto de estudiantes interesados en esa, en un momento dado en esa...



- DOC1: Si, mi participación en el PIFI, fue totalmente, reconociendo que es una política adecuada, que fue o sigue siendo, una herramienta para desarrollar la Educación Superior, sobre todo en la cuestión de infraestructura y desarrollo institucional, bueno si, como su nombre lo indica, no tanto a nivel de profesores en persona como lo fue PROMEP, pero es, a mí me tocó, fue una de las mejores cosas que pudo haber sucedido en mi gestión, tener los recursos PIFI y si era difícil ajustarse a los requerimientos y hacer los informes como los DOC4taba, pero finalmente nos ayudó un montón y ese tipo de políticas son yo creo las que necesita el país. Que entiendan los de allá arriba que la ciencia y la tecnología no es ningún lujo ni un adorno para el país, sino que es precisamente el motor del desarrollo. Como decía DOC2tha hace rato y tiene mucha razón, el sistema productivo prefiere comprar tecnología que producirla y caramba en nuestro país podemos producirla con toda la calidad que puede tener en Alemania o en Estados Unidos y pues necesitamos lana para eso, pues ni modo.
- DOC3: Coincido con todo eso y como testimonio de la gestión de Carlos, mi primer computadora me llegó justamente así.
- ABE: Por el PIFI.
- DOC3: Si.
- ABE: Y ustedes las capacitaciones... les daban algunas herramientas o les mostraban ¿qué había detrás del PIFI, o sea, cuál era la forma de planeación, algunas herramientas metodológicas para comprender qué se estaba haciendo en el PIFI?
- DOC1: Si.
- ABE: Si hubo ¿por parte de la Institución o por parte de fuera?
- DOC2: De fuera y dentro.
- DOC1: Si, venía de fuera, pero la División se encargó de explicarlo correctamente y, bueno, no digo un taller, pero si una sesión en donde nos explicaban qué, de dónde venía, qué era y con qué se podía justificar, si, ampliamente.
- ABE: Ustedes agregarían algo más, bueno en estas fortalezas que ustedes observan en el PIFI, ¿qué podría agregarse además de la forma de planeación que implica hacer los PIFI's?
- DOC1: Ya pasamos de la acreditación al PIFI's, ¿no? verdad.
- ABE: ¿Pues es que el PIFI es parte de las... del aseguramiento de la calidad?
- DOC1: Pues yo creo que la política de estos fondos institucionales debería de ser fortalecida, redoblada, y que de alguna manera incidiera, además, no en vez, además al investigador, a su quehacer profesional cotidiano, que sirvieran los PIFI's también, no sólo para una computadora, sino para ir a un congreso, eso por ejemplo, actualmente no sucede con los PIFI's.



ABE: Pues no sé si quieran agregar algo más, sobre lo que hemos charlado.

DOC1: Pues solamente que esta cuestión de las acreditaciones, a mi me parece que para nosotros, todavía no sabemos qué onda, y puede ser muy benéfico y puede ser totalmente desastroso, depende en mucho que la acreditación y la evaluación, sobre todo, se haga por parte de gente que comprende la academia, si el organismo acreditador, perdón por lo que voy a decir, pero lo tengo que decir, está en manos de administradores o incluso de ingenieros, o incluso de... y nos van a evaluar a las academias científicas, va mal la cosa, tiene que ser un organismo que provenga de la academia y que sirva a la academia. No podemos nosotros meternos a los moldes de CAPEM, de no, ¿cómo se llama...?

ABE: ¿COPAES?

DOC1: COPAES, o los otros, los...

ABE: Los CIEES.

DOC1: Si, eso no funciona, tiene que ser algo que venga de la academia para servir a la academia.

DOC2: Porque según entiendo hay unas instituciones de acreditación, no para matemáticas ni física, no para ciencias básicas que vienen de la iniciativa privada, entonces es más, es una cuestión bajo mi punto de vista, comercial. He escuchado colegas por ejemplo de Azcapotzalco que a nivel de diseño pues fue más una cuestión comercial que una cuestión que incrementara la calidad. En el caso de nosotros, de alguna manera, hubo algunos pares académicos que hacían la evaluación. Pero en general no podría decir que las acreditaciones hayan elevado la calidad por default.

DOC1: Porque el estar en manos de administradores o de la iniciativa privada, nos lleva a la parte negativa de la globalización. O sea, la globalización entendida correctamente, nos puede ayudar mucho, pero si nos van a llevar a uniformizarnos con universidades privadas o qué sé yo, entonces si desastre, desastre.

ABE: Pues muchísimas gracias, por este tiempo que nos han dado.

DOC1: Gracias a ustedes.

ABE: Y de verdad les agradecemos porque sabemos que están muy ocupados, muchas gracias.

DOC3: Ok.

DOC2: Gracias.

DOC1: A ustedes muchas gracias.



Transcripción entrevista¹

Nombre del entrevistador:		Angélica Buendía Espinosa Carmen Zambrano Canales	Iniciales	ABE CZC
Puesto que ocupa en la universidad:		Docentes en el área de Matemáticas (Grupo focal 2)		
Fecha entrevista:	10 de diciembre 2010	Lugar entrevista:	UAM-Iztapalapa	Hora: 11:00 hrs.

ABE: Buenos días gracias por haberme aceptado participar en esta plática, rápidamente les comentamos que esta plática corresponde y forma parte de un proyecto de investigación que estamos haciendo en la UAM Cuajimalpa en colaboración con el Centro Universitario de Desarrollo CINDA en Chile sobre la evaluación de los efectos de los mecanismos de aseguramiento de calidad que hay en la Educación Superior, específicamente la acreditación de carreras. Nos interesa mucho las opiniones de ustedes porque bueno finalmente los docentes son una parte esencial en todos estos procesos de aseguramiento de calidad que se han intentado implementar en las universidades, en todos sus actores y en todos sus ámbitos y bueno recalcarles que la información que ustedes nos den esta información que se mantiene en confidencialidad, que grabamos para fin de registrar nosotros... la información, pero que pues no se trata de valorar si las opiniones son buenas o malas, sino de poder rescatar las opiniones de ustedes como profesores de la licenciatura en matemáticas.

Dicho esto bueno vamos a pasar a las preguntas para no quitarles mucho tiempo. Respecto de los organismos de acreditación que hay en el país, específicamente con base en su experiencia en la licenciatura de matemáticas ¿Cómo evaluarían ustedes los procedimientos que se llevan a cabo para la acreditación de la carrera, si les ha tocado participar?

DOC2: Bueno a mi me toco participar en este último proceso y yo creo que por parte del comité de licenciatura pues se estuvo haciendo como un trabajo con cuidado, se consultó a los profesores del departamento, se pidieron opiniones, entonces muchas de las opiniones... que ya se encuentran ahí son verdidas por el mismo Departamento. Sin embargo bueno se interrumpió este proceso en más de una ocasión, aparentemente al principio era prioritario, después dejo de ser prioritario, después volvió a ser prioritario, lo cual bueno... no es tan... como tan estable... pero sí creo que el coordinador anterior lo hizo como con cuidado.

DOC1: ... yo no era parte del comité en ese momento...

ABE: ¿Y no participó como profesor?...

DOC1: Si pero un poquito, de lejos, si vi que trabajó muchísimo el coordinador, los dos verdad, Julio y Toño trabajaron muchísimo, ahí están todavía los restos de su trabajo... juntando información y procesando, etc., y estuve en algunas de las reuniones que hicieron cuando se realizó la evaluación, pero creo que nada más, no conozco a fondo cómo estuvo.

¹ El formato original de la entrevista, utilizado en el proyecto CINDA, fue modificado para efectos de este trabajo de investigación.



ABE: A partir de la acreditación ¿Ustedes han observado si se han implementado algunos otros mecanismos al interior ya de la licenciatura, para tratar de mejorar los procesos de gestión, de seguimiento de estudiantes, etc., en la carrera, después de que se da la acreditación?

DOC1: Ya teníamos algunos, esta cosa... de los propedéuticos para los muchachos de nuevo ingreso, es algo que ya teníamos y que se ha continuado... con algunos cambios creo que se... creo que ahora uno de los cursos propedéuticos el de matemáticas es parte ya de la...

ABE: Curricula.

DOC1: ... si de la curricula y de todas las ingenierías... también de matemáticas... otras cosas más se han hecho en el camino, creo que si fue después de la evaluación, estamos en un proyecto ahorita de reestructura del plan de estudios que... bueno yo espero que mejore varios aspectos de la licenciatura.

ABE: En su experiencia profesor ¿qué factores han facilitado o dificultado estos cambios?

DOC1: Tenemos una situación especial aquí porque es una División de Ciencias Básicas y el Departamento está inscrito en ella, entonces la carrera, digamos, está soportada por el Departamento, pero tenemos algunas cosas en común sobre todo un tronco básico que es un año de cursos en común con ingenieros, físicos, químicos, etc., entonces esto a veces ha significado... entonces esto nos ha... requerido que tengamos una relación con ellos... y que tengamos que tratar asuntos que nos interesan para nuestra licenciatura con ellos especialmente el primer año y algunos cursos incluso posteriores porque también hay otros cursos después del primer año que se toman con físicos o químicos... entonces hemos tenido que platicar mucho con los ingenieros, los químicos, los físicos... un poco buscando que comprendan que nosotros queremos cursos especiales... de cierto tipo, dirigidos para los matemáticos... que no son necesariamente los que ellos quieren... entonces hay un poco de digamos discusión ahí que yo espero que vaya por buen camino, últimamente logramos... que nos entendieran... no, que aceptaran que diéramos un poco más de cursos de matemáticas para matemáticos... ese es el proyecto que estamos trabajando ahorita.

Sin embargo esta es una cosa que es peculiar de nosotros porque estamos... dentro de esta División de Ciencias Básicas y tenemos que relacionarnos con los demás. Por un lado dificulta ciertas cosas, por otro lado tiene ciertas ventajas porque para los muchachos tener este ambiente también les permite tener una formación especial...

ABE: Contacto con otras carreras.

DOC1: Contacto con otras áreas, etc.... entonces hay de las dos

ABE: ¿Ustedes saben si existe o si conocen alguna instancia técnica que apoye la aplicación de mecanismos para asegurar la calidad, que apoyara la acreditación o que apoye algunos mecanismos de seguimiento de estudiantes o de egresados?



DOC3: Bueno hay una cosa que se llama atención a alumnos... atención a alumnos tiene varias funciones... también hay una... a nivel de la Universidad hay un departamento no me acuerdo ahorita como se llama, ha ido cambiando de nombre a cada rato... antes se llamaba COBIA... ahorita no sé como se llame...

DOC1: Se llama CADI...

DOC3: ... depende de cómo se llama el rector...

ABE: Le cambia...

DOC3: Pero entre otras cosas... una de sus funciones es dar seguimiento a los egresados sobre todo... ahí la información a veces fluye a veces no fluye... más o menos cada 3 o 4 años... viene sacando un estudio de cómo les va a los egresados se llama seguimiento o no sé qué cosa, es seguimiento a lo interno de la licenciatura... no da mucha información a veces porque toma muy pocos egresados... su muestra a veces es dos...

ABE: Muy reducida.

DOC3: Es muy reducida, entonces no sabemos realmente qué tan certero sea eso en relación a la propia licenciatura, quizás a nivel de toda la universidad podría darse una idea el CADI de cómo funciona... También hay un apoyo dentro del mismo CADI para dar a los profesores, para apoyarlos, para meter proyectos a CONACYT y PROMEP y todo eso... son asistencias que ahorita me vienen a la memoria.

DOC4: Pero preguntaban si hay alguna instancia de apoyo a estos procesos de...

ABE: Certificalidad...

DOC4: De certificación...

ABE: Como la acreditación de la carrera.

DOC3: No... de hecho a mi me toco la acreditación de la licenciatura y más bien fue un esfuerzo de uno...

ABE: Casi personal

DOC3: Casi personal, primero él estuvo, luego estuve yo y... llenar la información es un esfuerzo personal, de cada coordinador

ABE: ¿No hay una instancia que los apoye en eso?

DOC3: No, para llenar esas cosas no hay... y de hecho... yo sentí que no había ni siquiera a nivel de la División o de toda la Universidad inquietud para facilitar ese apoyo... más bien era, te decían, al coordinador, pues ahora te toca a ti llenar esto y hazlo como puedas... y luego al siguiente coordinador le decían exactamente lo mismo... eso es un problema muy fuerte que hay... obligan a los coordinadores de licenciatura a realizar



ese trabajo por ellos mismos y además sin apoyo y muchas veces con la información... inexacta... uno va y pregunta y nadie sabe dónde está la información y no hay la voluntad para conseguirla

ABE: ¿Ni siquiera por ejemplo para ayudarles en algún taller de todo esto de manejo de la información... de los formatos, de todo lo que implica?

DOC3: No, de hecho... a mi me toco lo del CIEES, inclusive hubo el problema de que... se llenó primero con un formato equivocado y fue rechazado... y luego se volvió a llenar y seguía con el formato... se volvieron a equivocar las autoridades...

DOC4: A mí me tocó exactamente lo mismo... Yo hice un primer ejercicio, ya estaba todo armado... y resultó que no era el formato... porque, porque la División me dio el formato erróneo... entonces vuelta a hacer el siguiente ejercicio, ese ya lo deje inconcluso entonces Toño fue el que llegó [...]

DOC3: Y me volvió a pasar lo mismo... con el formato equivocado... si no hay apoyo a ese nivel... pues ya más allá de talleres o todo lo demás no existe....

DOC4: Eso hubiera sido muy bueno porque realmente es un problema... no tiene una idea cómo se llena esa documentación, son muy complejos los formatos... y las preguntas por ejemplo hay un cuestionario, recuerdo un cuestionario, cuando yo estaba trabajando en ese cuestionario llega el momento en que tengo que contestar preguntas relativas no exclusivamente a la licenciatura.

ABE: No, sino a la institución o a la división...

DOC4: A la institución, entonces empiezo a subir de nivel voy con el jefe de departamento que en ese momento era Carlos Señoret y él me doy cuenta que él no puede contestar porque no tiene la información. Vamos más arriba entonces llegó con... la directora de División que era Verónica, pues tampoco ella puede contestar... muy complejo, muy difícil el cuestionario en ciertos aspectos era muy difícil y bueno pues ¿qué hacemos? y se supone que ese es trabajo del coordinador... eso realmente generó desgaste y disgusto porque llegó el momento en que ya estábamos pero... enojadísimos porque eso no progresaba y teníamos detenidas otra cantidad de actividades más estrictamente académicas... administrativas, pero bueno...

ABE: ¿Ustedes consideran que estos procesos de aseguramiento de calidad, la acreditación particularmente, tienden a homogeneizar a las universidades o a las carreras y a las universidades, dificultando la innovación y la diferenciación entre ellas?

DOC1: Hemos tenido solamente una evaluación entonces está un poco difícil decir... que con una sola vez... si eso nos homogeneiza o nos hace diferentes.

DOC4: Personalmente yo creo que no está mal el asunto de...

ABE: Acreditación...

DOC4: De estas acreditaciones, le da como un cierto orden a las cosas, pero si se pone tan rígido como sucedió en ese ejercicio... se vuelve contraproducente, yo me imagino que en otras instituciones a de haber habido el



mismo tipo de problemas... porque llega el momento en que uno dice pues qué cosa... así que si... no podría yo decir... creo que mis compañeros tampoco pueden decir si... nos homogenizan o no, porque realmente ni siquiera hemos hecho la comparación cómo les fue en otras instituciones...

DOC3: Hay una cosa que no es... considerada en las evaluaciones, es el problema de la historia... primero que nada la historia de las matemáticas en México es... muy reciente... de hecho... todavía son maestros los primeros matemáticos... ya son gente grande, 80 años, pero siguen vivos... se acaba de morir ¿cómo se llama...?

DOC2: ¿Quién? ¿Recillas?

DOC3: Recillas... y es de los primeros, primeros matemáticos, entonces no hay una historia acumulada. La otra cosa que hay es... aún dentro de eso la primera licenciatura de matemáticas fue la UNAM y esa fue como inicio de los cincuenta...

DOC2: Los treinta...

DOC3: O treinta... la segunda fue Puebla que fue en 59... el Politécnico es como sesenta y...

DOC1: Sesenta...

DOC3: Sesenta... y más o menos fueron las tres únicas hasta como por los setentas que se empezaron a abrir otras carreras de matemáticas, en Sonora, en Nuevo León... a lo que voy es... entonces son escuelas generalmente muy recientes. La otra cosa que hay es... básicamente bueno hay tres programas, el primer programa es el de la UNAM que es copiado en casi todas las universidades de provincia... hasta como por el 95 que empezaron algunas a modificarse... pero antes de eso el programa de la UNAM era la base. El otro programa que había era el del Politécnico. El Politécnico es un programa mucho más rígido que el de la UNAM, de hecho el Politécnico creo que nada más tenía dos optativas... o no sé cuántas, pero muy poquitas... Y el tercer modelo es el de la UAM, que tiene sus características propias... ya las hablo un poco Roberto, características que vienen del hecho de que a diferencia de los otros dos modelos, nosotros funcionamos en una División y compartimos un montón de cursos con otras carreras... y esos son los tres modelos que hay... que yo conozca. Han habido algunos cambios... sobre todo en las de provincia, han habido algunos cambios, algunos impulsados por este tipo de acreditaciones y otros... por el hecho de que tienen muy pocos egresados la gran mayoría... yo creo que más que decir... a lo que voy es lo siguiente, no tenemos la experiencia por ejemplo de otras licenciaturas que después de una historia de muchos años se han ido bifurcando y entonces es difícil comparar algunas carreras... Derecho en Puebla con Derecho en Nuevo León. En matemáticas es al revés... no ha habido ese proceso...

ABE: ¿En su opinión en qué ámbitos concretos de la gestión de la carrera, han observado cambios que sean resultado de la acreditación, a partir de que se acredita la licenciatura?

DOC3: Ahí si yo no he observado nada...

DOC2: Lo que pasa es que como que ya teníamos nosotros nuestro propio proceso como licenciatura... no se dio creo yo o no sé... no se dio como una consecuencia de la acreditación, sino que nuestro Departamento ya



venía... la Coordinación, con toda esa inquietud de estar haciendo ajustes, en la Universidad había habido un proceso... de una formación de una Comisión en donde estuvo Julio, estuvo el jefe del departamento y Patricia Saavedra que se llamó la Comisión de Estructuras y entonces a raíz de eso vinieron alguna iniciativas y el Departamento... la licenciatura entró como en modificaciones y planteamientos diferentes

DOC4: Pero el trabajo de esa Comisión era independiente del proceso de acreditación, yo personalmente creo que no se ha derivado nada de ese proceso de acreditación... es más no me acuerdo si los acreditadores nos hicieron alguna recomendación...

DOC2: Si hubo alguna cosita...de hecho fue buena...

DOC3: Ahora lo que pasó fue con la acreditación era que era un proceso... se sentía en el Departamento que era un trámite pesado... más que una ayuda... las razones son pues el Departamento es un Departamento muy fuerte... es un Departamento de profesores de tiempo completo, la gran mayoría altamente acreditados... tenemos un porcentaje altísimo de SNI's... PROMEP todo mundo está, entonces no tenemos ese problema... por ahí no pueden agarrar nada...

ABE: ¿En su opinión han evolucionado los sistemas de información en la universidad a partir de los procesos de acreditación?

DOC3: No, yo creo que sigue siendo igual.

DOC4: ¿A qué se refiere con eso?

ABE: Si han mejorado por ejemplo... esta necesidad de tener informes sobre... el seguimiento de los estudiantes, sobre los datos financieros, sobre los recursos humanos...

DOC4: Si usted voltea esas carpetas son... fue el trabajo que se hizo para la acreditación y estoy seguro que eso no ha salido de esta oficina... así que eso no tiene ningún impacto.

ABE: ¿Hacia afuera?

DOC4: Hacia afuera...

ABE: Digamos que si ahorita se enfrentaran ustedes, piensen en un plazo de cinco años y que les dijeran "otra vez se tienen que acreditar", habría que pasar el mismo camino... para juntar la información...

DOC4: Yo creo que si no hemos tenido ningún impacto en el desenvolvimiento de la licenciatura, ha sido totalmente independiente...

ABE: Es decir no afecta la toma de decisiones de su carrera todo eso.

DOC1: No, básicamente no... los procesos como decía Lulú, los procesos que estamos siguiendo ahorita el proyecto de reestructuración y eso son cosas que ya venían, no fueron motivados...

ABE: Por la acreditación.



- DOC3: De hecho yo creo que la acreditación en algún sentido nos retrasó...
- DOC2: Si como que fue dirigir esfuerzos, trabajo, todo, a lograr un objetivo porque había que cumplir con eso
- ABE: Con un trámite...
- DOC2: ... Además como les dije al principio de repente era muy importante, de repente no era importante, de repente otra vez volvía a ser importante entonces... toda la atención y la energía se dirigía a lograr el objetivo, pero de repente bajaban la guardia entonces había que bajarla nosotros...
- DOC3: Si, de hecho yo creo que fácil retrasó el trabajo dos años, el resto de las cosas...
- DOC4: Todo el proceso de acreditación duró cinco años... cinco años para armar todo eso más lo que tú hiciste... yo pensaría que más bien fue un atraso como de cinco años porque ... prácticamente nada caminó por tener que hacer este trabajo...
- DOC2: Yo creo que nos detuvo
- DOC4: Nos detuvo mucho...
- DOC3: Si nos detuvo, al menos el año pasado por ejemplo que fue todo lo de la acreditación... el esfuerzo de la licenciatura, el comité de la licenciatura estuvo dedicado a llenar esas cosas...
- DOC2: Fue después de eso que pudimos proseguir con otro trabajo, entonces viene como un incremento...
- ABE: Una mejora un, avance....
- DOC2: Pero otra vez no tiene que ver con la acreditación el avance...
- ABE: Es decir que al momento que terminan con el proceso, ustedes pueden... ya retomar su planeación como Departamento...
- DOC1: Si
- ABE: Pero retomar de algo que abandonaron por la... acreditación
- DOC3: Así es
- ABE: En esos procesos de planeación que ustedes hacen ¿hay algunos mecanismos de seguimiento y evaluación para el trabajo que ustedes planean como licenciatura?
- DOC3: Bueno son... nos llega alguna información, de hecho si van aquí a la vuelta está... la sábana que tiene su nombre raro... donde está todo el avance de los alumnos...
- DOC2: Alumno por alumno



- DOC3: Y es más o menos como haciendo un poco...
- DOC4: Ese el único trabajo de seguimiento que se hace...ese trabajo si lo hace...
- DOC3: La oficina de seguimiento...
- DOC4: Pero eso también es un esfuerzo e iniciativa de las administraciones pasadas, pero no es derivado... de ninguna recomendación... de la acreditación
- ABE: Y la planeación de ustedes digamos sus líneas de investigación, el rumbo del Departamento, eso ustedes cada uno o como grupo esta estructura que tienen de Comité de la carrera es la que va dando un poco el seguimiento.
- DOC3: Bueno hay dos cosas diferentes... uno es el trabajo de los profesores a nivel de investigación, nosotros estamos organizados a nivel de... áreas de investigación... hay un área de análisis, un área de... etc., eso es independiente... y más o menos la idea es que los alumnos sobre todo los de posgrado no tanto de licenciatura trabajen esas áreas... eso es independiente de... y vuelve a ser una característica de los matemáticos... no es... de la forma en que se hace en matemáticas, no es exactamente igual que la forma que hacen los químicos que necesitan tiempo para planear un experimento, nos pide recursos, y se tarda un tiempo en seguir la línea, en matemáticas es diferente. Hay un problema y te juntas con alguien que sepa... o que no sepa... eso es diferente...
- ABE: ¿Cómo observan ustedes los servicios administrativos en los últimos cinco años aquí en la unidad? Por ejemplo carga de trabajo, burocracia, información, servicios de apoyo para la licenciatura.
- DOC3: La burocracia ha ido aumentando...
- DOC1: Son muy eficientes dándonos chamba... pidiendo informes que nadie lee...
- DOC2: Son muy creativos...
- DOC1: Si sería bueno al revés... que descargáramos las cosas...
- ABE: Es decir ha incrementado... se ha incrementado la burocracia digamos que hay más trámites...
- DOC4: Bueno hay ciertas cosas que han ocurrido en servicios escolares... los alumnos pueden consultar su historial académico por internet, pueden inscribirse, pueden hacer una serie de cosas, lo que creo que ha sido...
- DOC2: Solicitar becas...
- DOC4: Eso ha mejorado, pero otra vez eso es independiente de todos los logros o no logros de este proceso en sí... para nosotros fue simplemente un paso burocrático tremendamente pesado que no nos arrojó gran cosa...
- DOC1: Otra cosa es que... ahora se van a poder inscribir en línea y todo... y vamos a calificar en línea me supongo...



- DOC3: Este año ya se empezaron a bajar... las listas de alumnos por internet...
- DOC2: Hemos ido avanzando...
- DOC4: Esa es iniciativa de la universidad, no ha sido como consecuencia de alguna recomendación de estos organismos...
- ABE: En cuanto a la propia carrera, ¿Ha habido cambios, bueno ya nos comentaban que ahorita están en un proceso de revisión, en la orientación curricular de la carrera?
- DOC3: Bueno ahorita estamos en ese proceso...
- ABE: ¿En la evaluación de aprendizaje de los estudiantes? ¿Ha modificado algunas prácticas? ¿O cuáles serían las más relevantes?
- DOC3: No, yo creo que eso no...
- ABE: ¿En la valoración que se tenga por parte de la universidad de la docencia, institucional? ¿La valoración de la docencia?...
- DOC1: Pues es lo mismo básicamente... tenemos una beca a la docencia y hay una evaluación anual del Consejo Divisional... pero eso lo tenemos ya 20 años o más...
- ABE: ¿En la infraestructura, que les hayan dotado de mejor infraestructura en los últimos años?
- DOC2: No cada vez hay menos salones... tenemos un problema gravísimo de salones... y se les ocurre yo me queje muchas veces de esta situación porque yo era coordinadora del tronco y hay una incongruencia entre lo que pedimos en los programas y las condiciones que se tienen que dar, contra la realidad de lo que enfrentamos. Por ejemplo, una de las modalidades de los cursos de cálculo es que tenga uno un taller y eso implica que los alumnos puedan trabajar conjuntamente... y puedan moverse entre las sillas, etc., pero nos dan sillas fijas, nos dan salones con sillas fijas y luego... en lugar de tener un grupo de un tamaño adecuado me puedo esperar a que porque no hay un... ha habido ciertas anomalías entonces un grupo de 50 estudiantes de repente meten 10 más o 15 más... porque ya no tienen donde mandarlos y eso nos afecta a todos...
- DOC3: Falta luego la planeación...
- DOC2: Claro que eso no quiere decir que en este año específicamente sea algo especial... sea lo normal, este año más bien fue especial porque entró en vigor unas modificaciones que se hicieron a algunos planes de estudio... y entonces eso hizo que algunos estudiantes que ya no tenían derecho a cursar ciertas materias, volvieran a adquirir los derechos de cursarlas, entonces no se podía prever cuántos iban a estar en este caso...
- ABE: ¿En cuanto a tecnologías de información, equipo de cómputo, software que ustedes requieran para la propia licenciatura?



DOC2: No sé específicamente Toño tú que tengas tú que decir, pero yo si pedí software, distintos softwares a nivel Divisional y nunca me compraron las licencias.

ABE: ¿Alguno quisiera DOC3egar algo más?

DOC3: Bueno está el software de mathematica... ahora siempre hay problemas de saturación de los equipos de cómputo en cualquier lugar del universo en que se ponga... tenemos ese problema, los profesores, yo creo que estamos, tenemos buen equipo los profesores... pero a nivel de estudiantes es diferente... y la otra cosa que es un poco complicada es a nivel de mantenimiento... es difícil el mantenimiento... la computadora que tienen los alumnos no tienen todo el software completo, les faltan cosas... o luego hay restricciones por ejemplo para el uso de internet que se complica... uno pone una cierta tarea en cierto formato y es bloqueado por varias computadoras porque ese formato puede tener virus...

DOC2: Y con respecto a nosotros yo si quisiera mencionar yo creo que teníamos hasta... en el Departamento por lo menos, no sé cómo sea en otros lugares, pero en el Departamento yo creo que tenemos muchas facilidades, comparativamente cuando me fui por ejemplo de sabático a la UNAM, olvídenlo que tuviera yo tantas facilidades.

ABE: Digamos, para los profesores.

DOC3: Para los profesores si hay, para los alumnos no. Por ejemplo una cosa que es increíble es que los salones no están adecuados para poner por ejemplo un cañón con la computadora...

DOC2: Debería de haber una pantalla con un cañón...

ABE: Ya puesto incluso en algunos lados...

DOC2: Claro yo lo entiendo... en el mismo Departamento teníamos un cañón y cuando menos sentimos se volaron... el cañón...con la jaula... yo entiendo a las autoridades como se van a arriesgar a hacer eso ¡si aquí pasó!

DOC3: Hay un lugar... por ejemplo en la Universidad de Nuevo León, en la Universidad de Tabasco tienen salones con cañones.

DOC2: Aguascalientes también...

DOC3: Bueno esa si no la conozco pero...

ABE: UAM Cuajimalpa... tiene salones con cañón todos casi... son diez salones...

DOC2: Así deberíamos de tener, no tener que ir cargando el morral... la computadora, la no sé qué...

DOC4: Pones el cañón en una banquita...

DOC3: Digamos eso... hay cosas como la siguiente. Hay varios contactos que no tienen luz...



- ABE: Le alcanza la pila nomás... ah pero el cañón no...
- DOC3: Pero el cañón no, entonces hay que buscar, hay que regresar por la extensión....
- DOC4: Si es un problema, pero como dice Lourdes verdad, incluso hay edificios donde hay actos de vandalismo... el Departamento de Vigilancia no tiene control sobre eso, quién sabe porque, pero en el edificio "E" es común que aparecen... bancas rotas a cada rato y cosas por el estilo, entonces si eso pasa... imagínense... pantalla especial y todo eso...
- DOC2: Independientemente que no sé si estén de acuerdo, falta mantenimiento, falta mantenimiento... llegan ponen algo, de momento se ve muy bien, es útil, es funcional pero al rato ya no le dan mantenimiento...
- ABE: ¿En cuánto a la biblioteca?
- DOC2: Yo si quiero decir... no sé de la biblioteca precisamente pero lo que es el servicio que tenemos, a través del cual los investigadores podemos solicitar un artículo el que sea, un libro el que sea, es el más fabuloso que he visto yo, es verdaderamente excelente. Yo puedo pedir un artículo y no sé dos horas después me está llegando o tres horas después o al día siguiente... si está muy complicado a lo mejor se tardan dos días... y este préstamo interbibliotecario... es excelente...
- DOC4: Pero la biblioteca misma no es así... para los estudiantes tengo la impresión de que...
- DOC2: Muy deficiente, no tienen suficientes ejemplares, yo que doy cálculo... van tratar de tomar un libro de cálculo, están todos prestados... no hay nada...
- DOC4: Estás hablando de cálculo pero en cursos más avanzados donde de por si hay poquitos ejemplares pues simplemente el libro no existe porque alguien ya se lo llevó definitivamente.
- DOC3: Hay un problema que... yo creo que no es tanto en la biblioteca, la universidad en sí debería de ver la manera de evitar... algunos libros de algunas materias críticas por ejemplo cálculo que es un materia que... toman ahorita unos 600 alumnos, algo así, de los cuatro cálculos o tres...
- DOC2: A lo mejor hasta más no Toño porque nada más de cada entrada son 500...
- DOC3: Entonces debería la universidad contemplar... proveer de manera barata ese tipo de libros porque es imposible que la biblioteca... cumpla esa necesidad... necesitamos un piso para los libros de cálculo, no es posible eso... entonces pues hay que ver de qué manera la universidad... se abastece en esos libros... o abaste a los alumnos en esos libros...
- DOC1: O en línea...
- DOC3: O en línea o no sé pero debe de haber un mecanismo... no es un problema de la biblioteca...



- DOC1: También el espacio de la biblioteca ya está saturado... para hacer eso se necesitan nuevos pisos... yo creo que lo mejor es eso, pensar en cosas en línea... y evitar papel.
- ABE: En cuanto a los procesos de ingreso, promoción, evaluación, permanencia y estímulos a los profesores ¿ha habido algunos cambios en los últimos cinco años?
- DOC3: El cambio fuerte ha sido que se modificó... el RIPPA y el TIPA... que son los reglamentos de admisión e ingreso y yo creo que se ha vuelto más difícil... el ingreso... antes era un proceso que duraba como dos meses... y ahora es un proceso que dura más de siete u ocho meses. Y hay más... cosas que tienen que hacer los postulantes.
- ABE: En términos de los estímulos ¿No se ha modificado, eso que comentaban de las becas?
- DOC4: Se ha modificado pero a la baja...
- DOC2: Si se han modificado, antes tener un estímulo no sé qué cosa... representaba una buena cantidad ahora, bueno a veces es mejor quedarse sin el...
- DOC1: Las becas se han mantenido, los montos de las becas creo que no han aumentado mucho... lo que si es que hay un estímulo adicional que se llama el estímulo...
- DOC2: Es el EDI...
- DOC1: Ese... los montos se modifican cada año... dependiendo del presupuesto y entonces si han ido a la baja...
- DOC2: Pero muy a la baja...
- ABE: Si ustedes hablaran de hace cinco años a la fecha ¿Qué porcentajes han disminuido?
- DOC2: No tengo bien claro cuándo fue... el cambio fuerte, pero antes era no sé cierto número de días o cierto número de semanas y ahora... ni lo notas...
- DOC4: Antes era como una quincena o dos quincenas...
- DOC1: El porcentaje es difícil, nadie se ha puesto a calcularlo...
- DOC2: No para qué nos torturamos...
- ABE: En cuanto a la participación con la licenciatura ¿Hay algunos mecanismos que favorezcan la participación por ejemplo de los egresados o de los empleadores, por ejemplo ahorita que están ustedes revisando el plan de estudios?, ¿Se han implementando algunos mecanismos de ese tipo?
- DOC4: No, si nos podemos poner de acuerdo entre nosotros
- DOC2: Pero son dos puntos muy importantes....



ABE: ¿Pero nunca se ha considerado?

DOC4: No, no se ha hecho

ABE: Y ustedes ¿cómo observan que se pudieran incorporar esos actores?

DOC4: Personalmente creo que está difícil porque como decía hace un momento, entre nosotros no nos ponemos de acuerdo... estaría más complicado, a lo mejor sería algo muy sano pero...sería complicado, claro que se puede intentar...

DOC2: Yo creo que como que... no voy a echarle la culpa a la acreditación... pero con este tiempo tan largo en el que nuestra atención estuvo dedicada a ello... y que dejamos la otra parte, la parte realmente académica de lado, después de eso vino como el fenómeno inverso, entonces estamos metidos ahorita en la parte esta, y creo que esos dos puntos que son relevantes que ya alguna vez, Julio debemos de haber dicho algo sobre ponerse en contacto se acuerdan con los egresados y con los empleadores... o sea si lo hemos mencionado pero no lo hemos hecho...

DOC4: Si, si lo que pasa es que es un trabajo de hacer seguimiento de egresados o conocer empleadores eso no lo puede hacer el Departamento de Matemáticas, no tiene los recursos ni la infraestructura para hacerlo, yo creo que ni siquiera sabríamos cómo hacerlo. Por ahí hace años cuando yo era coordinador, la rectoría de la Universidad mandó a hacer un estudio sobre los empleadores... y fue ahí donde salió el asunto...

DOC2: Y sobre los egresados también...

DOC3: Ese lo hacen cada determinado número de años... pero no es significativo.

DOC4: Así, bueno... el que yo revisé es justamente una situación... en donde solamente se le pregunta a uno o dos empleadores de estudiantes... de egresados de matemáticas, una muestra de dos pues que no tienen ninguna representatividad... y además una cosa que llamaba la atención, era anónima no se sabía a quién habían entrevistado así que muy bien pudo haber entrevistado al jefe del Departamento de Matemáticas... nunca se supo que pasó con eso, entonces no... informaba nada ese estudio...

DOC3: Bueno en el último mes que fui yo... coordinador, nombraron a Isis y su cargo es algo así que suena, a que va a dar seguimiento a egresados pero igual no, quién sabe que vaya a hacer ella...

DOC1: ¿Cómo se llama...?

DOC3: Isis Toscano, aquí en atención a alumnos... su cargo suena a que va a seguir a los egresados, pero...

DOC4: Porque en todo caso se necesitaba una oficina especial que se encargue de eso...

ABE: Quizá esa oficina técnica... de apoyar...



Proyecto ALFA Nro. DCI-ALA/2008/42 "Aseguramiento de la Calidad: políticas públicas y gestión universitaria"



- DOC3: Pero no sé exactamente que esté haciendo ella... como ya no soy coordinador habría que preguntarle más bien a Shirley... cuál es su contacto con ella...
- ABE: También para los últimos cinco años ¿Ustedes han observado... cuáles han sido los principales cambios en términos de la docencia del plan de estudios en cuanto a la flexibilidad curricular, ahorita que están haciendo su revisión?
- DOC1: Esto que es un proyecto... en el que estamos todavía trabajando pero que una parte ya empezó a funcionar... ahora es más flexible el primer año digamos, ya no tenemos que tomar todos los cursos en común con los ingenieros y físicos... ya tenemos una parte de cursos que son específicos para matemáticas... aunque ahorita todavía seguimos con... ahorita tenemos dos, pero nuestro proyecto es llevarlo... hay esa flexibilidad en digamos nuestra relación con las demás carreras de la División... pero eso está en proceso, está por concretarse ver si el proyecto que tenemos en matemáticas realmente se puede aterrizar con esa flexibilidad que queremos.
- ABE: ¿En cuanto a la articulación entre los programas o el programa de licenciatura y posgrado?
- DOC1: Bueno yo he visto... en los últimos años y yo mismo tengo tres estudiantes de la licenciatura en el posgrado haciendo el doctorado ahorita, entonces es algo que yo lo veía y esto lo veo más frecuente en los últimos años pero no quiero decir que sea consecuencia de la evaluación esta... es algo que ya veníamos... yo creo que eso ha mejorado en la licenciatura, hace 15 años no se veían muchos estudiantes de nuestra licenciatura en el posgrado, ahora hay más, entonces creo que eso ahí creo que lo estamos haciendo bien, pero es un poquito... el trabajo de cada uno individualmente y un poco de las coordinaciones, el Departamento, etc., es algo que ya teníamos pues.
- ABE: ¿Cuánto tiempo tiene el posgrado?
- DOC1: El posgrado está desde los ochentas, antes setenta y tantos... creo que 76...
- DOC4: ¡Así! ¿Desde qué se fundó la UAM?
- DOC1: Casi enseguidita... casi unos tres años después o dos años después...
- DOC3: Pare ser que ha tenido una historia que a veces se abre y a veces se cierra...
- DOC2: Pero ahora como que es más estable...
- DOC3: Parece ser que como del 85 para acá ya ha funcionado más o menos bien...
- DOC2: Además hay dos... está la MAGMAI
- DOC3: La MAGMAI es... del 2004 creo...
- ABE: Y el posgrado que ya...



DOC1: El posgrado que ya teníamos... creo que el número de estudiantes en el posgrado ha aumentado y también ha aumentado el número de estudiantes de nuestra licenciatura.

ABE: ¿Que se incorporan al posgrado?

DOC2: Como que está tomando un poco más de solidez...

DOC3: Crecimiento natural...

ABE: ¿El tiempo real de duración de la licenciatura para los alumnos?

DOC1: Ese es nuestro talón de Aquiles...

DOC3: El promedio debe de ser de seis, siete años...

ABE: ¿Y está planeado para?

DOC3: Cuatro...

DOC2: 18 trimestres más o menos

ABE: ¿Cuáles son los problemas que ustedes observan en que sea ese el tiempo real?

DOC3: Bueno a ver, el primer problema que hay... es que los alumnos llegan... siempre hay excepciones... pero en promedio llegan muy mal preparados de la preparatoria, extraordinariamente mal preparados... entonces eso hace que lleguen al primer año y se tarden tres años en acabar el primer año... y eso aumenta...

ABE: Como si hicieran otra prepa...

DOC3: Pues si es otra prepa...

DOC2: Es otra prepa...

DOC3: Ese es el yo creo que es el escollo más grande...

DOC2: No sé si... yo creo que si es una de las cosas más terribles que nos pasan, pero yo creo que al mismo tiempo no sé en qué nivel comparado con este, está un problema económico de nuestros estudiantes... muy fuerte... en teoría llegan como estudiantes de tiempo completo, pero la realidad es que no son estudiantes de tiempo completo, una gran parte trabaja y para cuando se está acabando el primer trimestre la cantidad de personas que tienen que trabajar que no trabajaban antes aumenta muchísimo...

DOC3: De primero a segundo...

DOC2: De primero a segundo hay un cambio y en primer año...

ABE: Ya todos tienen que...



- DOC4: Si el problema económico que a su vez... trae como consecuencia una pobre preparación preuniversitaria... pero yo también desde que era coordinador llegue a una conclusión que... aquí quiero externarla, la he dicho en otras reuniones. A mí me parece que también la estructura de la misma licenciatura dificulta las cosas, a pesar de que hay mucha más flexibilidad que en otras carreras, pero el hecho de que haya... 49 materias para una licenciatura eso es durísimo. Si uno compara por ejemplo con la UNAM con 50 materias en la UNAM, uno puede obtener una licenciatura en matemáticas, una maestría en matemáticas y una maestría en estadística, con 50 materias y aquí apenas una licenciatura. esa pesadez eso también como que genera un problema muy fuerte. Yo creo que si algo debiera revisarse... también es un poco aligerar esa estructura porque el alumno tiene que tomar una cantidad de cursos en teoría le van a dar un background científico muy fuerte, pero en los hechos pues uno se da cuenta que pues no es para tanto... y si genera mucha pesadez, aunado a lo que dice Lourdes de que el alumno pues tiene... una cantidad de problemas personales, familiares, socioeconómicos, pues todo eso va a ser el coctel que observamos, alumnos que... tardan seis, siete años los mejores... en terminar pero es frecuente que el alumno tenga que agotar los 10 años para... pode pedir permiso la Universidad de que lo deje continuar, ese también es un fenómeno más o menos frecuente.
- DOC2: Es que hay que tomar en cuenta todo...ahorita tomando en cuenta lo que acaba de decir Julio, se hizo un estudio, debe de tener como unos cinco años... y resulta que tenemos los estudiantes más... de menor posibilidad económica o sea los más pobres digamos del Distrito Federal y de la Zona Metropolitana y eso evidentemente va a incidir...
- DOC4: ¿Incluso más pobres que los que llegan a la Universidad de la Ciudad de México?
- DOC2: Bueno en ese tiempo...
- DOC1: Todavía no estaba...
- DOC2: Todavía no estaba...
- DOC4: Ah en esa época todavía no estaba, porque yo tengo muy presente que hoy en día la Universidad de la Ciudad de México...
- DOC2: No sé si nos ganó o nos igualo... pero en ese tiempo esos fueron los estudios... y sin embargo también se hizo un seguimiento con respecto al nivel académico de los estudiantes que ingresaban y desgraciadamente lo que salió es que en el comparativo con todo el país, más o menos estábamos...
- DOC4: Ese es un dato interesante, a pesar de todo... parece que nuestros egresados no son mucho peores que los egresados de otras... instituciones...
- DOC2: Pero también hay que reconocer que esta Universidad tiene un sistema de trimestres, el sistema de trimestres también es una cosa muy fuerte...
- DOC1: Muy pesada...
- DOC2: Muy difícil para nuestros estudiantes...



DOC1: Y para nosotros...

DOC2: Y para nosotros... es que son varios factores, no es así como algo rápido...

ABE: En la inclusión en los planes y programas de estudio ¿Ustedes han pensado o se han incluido... materias o UEAS que aborden problemas de escritura, de expresión verbal, comunicación, lógica?

DOC2: Hubo la creación del trimestre cero, básicamente ahora como está, no empezó así, pero ahorita como está es un módulo donde se da, hay una materia que se llama comunicación y allí no solamente... hay que enseñarlos a leer, hay que enseñarlos a escribir, tratan de enseñarlos a que razonen pero...

ABE: No lo logran...

DOC1: Cuesta más trabajo...

DOC2: ... desgraciadamente por como quedó el módulo tienen un poquitito de... aportación, una cosa que se llama... desarrollo de bienestar o algo así, unos cursos ahí que les dan, dados por una pedagoga... yo revise la batería de cosas que trabajan y bueno a lo más alcanzan a detectar ciertas fallas que tienen y cómo podrían mejorarlas, pero no es suficiente... en un trimestre no es suficiente... estamos hablando de que no tienen hábitos de estudio, no leen, no saben leer, o sea hay una serie de carencias que tienen que... y además el número de población a la que se le da esta atención es muy chiquita y para matemáticas como está estructurado ahorita, todos dicen que no sirve, pero la verdad es que ni siquiera eso que se les da pueden... es difícil.

DOC1: ¿Este módulo ya es obligatorio...?

DOC2: Este módulo para aquellos que quieren...

DOC1: Ah todavía es optativo...

DOC2: Todavía

DOC1: El de matemáticas ese es el que, ¿cómo es?

DOC2: De todas maneras es voluntario... se hace un examen y de ahí se les recomienda a los que están... en peores condiciones, pero aún de esos sigue siendo voluntario...

DOC1: Entonces la modificación es que ahora les dan crédito por eso...

DOC2: Les dan crédito por ello... pero no en todas las... en dos a lo mejor ya pasó la tercera, tres licenciaturas ya es obligatorio...

DOC1: ¿Para tres?

DOC2: Para tres, para las demás no...



DOC4: ¿Matemáticas no verdad?

DOC2: Matemáticas todavía no... están esperando a lo que digamos nosotros

DOC1: Es un proceso que tenemos...

ABE: ¿Ha habido algún cambio en cuanto a la definición y revisión de los perfiles de egreso, o del perfil de egreso de la licenciatura?

DOC3: Otra vez estamos en eso...

DOC1: Estamos en eso...

DOC4: Es parte de ese proceso.

ABE: ¿En la articulación de la institución con la Educación Media Superior por todos estos problemas que ustedes plantean?

DOC3: Dentro de la Universidad sé que hay algo, pero en la licenciatura no hay nada...

ABE: ¿Ni de la División...?

DOC3: Que yo sepa no... hay muchas quejas...

DOC1: Aquí recibimos todo tipo de bachilleratos... sea de cuál sea y hay una variedad pero casi infinita ahora...

DOC2: Desde bachilleratos, telebachilleratos...

ABE: ¿Pero no hay esa articulación con ese nivel?

DOC1: No

DOC2: Pero estamos ahorita tratando de discutir en esas cosas fue de las últimas juntas que tuvimos con la coordinadora... vincular de alguna manera.

ABE: En esta oficina que nos comentaban de seguimiento de estudiantes, ¿la información llega a los profesores o digamos de alguna manera que les alimente y que realmente sirva...?

DOC2: Se queda en la sábana yo creo

DOC4: Depende de qué tipo de información...

ABE: ... entonces no llega la información. En cuanto a acciones para retener y apoyar a los estudiantes ¿Cuáles ustedes consideran las más relevantes que se han realizado en los últimos años?

DOC3: Bueno una que ha sido bien importante es la beca esta que dan de...



ABE: ¿PRONABES?

DOC3: PRONABES...

DOC2: Oye pero si te fijas cuánto es verdad...

DOC3: No pero si les ayuda. Ahora el problema que hay ahí es con... es una beca que los alumnos se apuntan de los de nuevo ingreso y ya es casi seguro que al final del primer año sean irregulares, entonces la pierden... y unos cuantitos, pero muy cuantitos, logran salvarla al segundo año donde no conozco un caso de alguien que la haya conservado el tercer año... a lo mejor si lo hay...

ABE: ¿En matemáticas?

DOC3: En matemáticas... en computación si llegan hasta el tercer año pero... son bien poquitos o sea son dos casos de... todos los que llegan... esa es una acción que hay. Otra acción es lo de los trimestres ceros...

ABE: ¿Tutorías tienen?

DOC2: Hay tutorías...

DOC3: A nivel de la coordinación, una cosa que se ha estado haciendo es... buscar a los alumnos de los que le quedan pocos créditos, digo 380 créditos... cubiertos para ver más o menos cómo van a llevarlos al siguiente año... y pues ver que la planeación no les afecté... y eso yo creo que si les ha ayudado... pero ya es la gente que está por terminar y más bien ahí lo que se busca es no estorbarles... si necesitan una materia más o menos ver donde abrísela para que... no se atrasen... y aún así es bien difícil...

ABE: ¿Ustedes consideran que se han incorporado innovaciones pedagógicas en la docencia de la carrera? Por ejemplo... cursos con tecnologías, cursos en ambientes de aprendizaje, estas modalidades de talleres, etc.

DOC1: En teoría como decía Lulú, en el papel, pero no se pueden llevar de manera plena en la práctica... sobre todo por falta de por ejemplo de...

DOC2: De recursos adecuados...

DOC1: De salones y de cómputo...

DOC2: Y también el trámite, también es complicadillo de repente... cuando me toca dar trimestre cero... es que hay que ir a la salas... de cómputo, luego no está la llave, no tienen quién sabe qué, uno tiene que ir a ver que le pongan el software y cuando menos siente uno ya se lo quitaron...

DOC3: Si, simplemente cuando queremos enseñarles a hacer una simulación, pues hay que llevar el equipo de cómputo que pesa en suma 10 kilos... pues para uno que ya es anciano ya...

DOC2: Es que estas escaleras eran una cosa horrible...

DOC3: Bajar y subir las escaleras, bueno ahorita ya tenemos elevador...



- ABE: Puede ser que el elevador si sea producto de la acreditación porque lo piden no maestro...
- DOC2: No, el elevador está programado desde la construcción del edificio... habían dejado el hueco ahí...
- DOC3: No, el elevador fue aprobado en la gestión de Ernesto Pérez, pasó la de Carlos...
- DOC2: Aprobado, pero el hueco estaba... fundamentado desde el principio...
- DOC3: Pero el dinero estaba desde Ernesto...
- DOC4: Porque tiene poco...
- DOC2: Tiene poquito que lo acaban de hacer y además trabajan no sé cuantos días de otros no...
- DOC3: Tardaron seis, siete años... en construirlo, entonces es poco probable que sea producto de la acreditación...
- DOC2: Pero es otra vez lo mismo... no le dan mantenimiento...
- ABE: ¿Ustedes consideran que ha habido mejoras en los resultados de aprendizaje de los estudiantes a pesar de todos los problemas que han mencionado?
- DOC4: Mejoras en ¿qué perdón?
- ABE: En los resultados de aprendizaje de los estudiantes
- DOC2: Yo creo que para mí es difícil decirlo... yo lo que he visto es del año pasado... bueno de la generación que ahorita está en tercer trimestre, fue una generación para mi clave porque yo recibí a la gente tanto en el trimestre cero como el trimestre uno... y se vio una baja pero verdaderamente significativa en el nivel de los estudiantes, o sea una más todavía, entonces si este fenómeno se está dando cada no sé determinado tiempo pues no podemos...
- DOC4: Cualquier esfuerzo de la Universidad es...
- ABE: Porque tiene que ver con el nivel de estudios anteriores...
- DOC2: Vienen peor y entonces ya lo que funcionaba un poquito o no funcionaba ya no funciona...
- DOC3: Si yo creo que es el problema, los estudiantes están viniendo peor preparados ahorita que hace cinco o diez años... no es un problema de la Universidad...
- DOC2: Bueno se convierte en un problema... de la Universidad
- DOC3: Bueno algo atribuible a la Universidad...
- DOC2: Yo si pienso que la Universidad lo ha tratado de promover que... la implementación de cosas dentro de sus limitaciones... pero para tratar de ayudar en eso, pero realmente tenemos un problema muy grave.



- ABE: Y específicamente en el área de ustedes, de matemáticas ¿Cuál sería la problemática que observan en este nivel de medio superior? ...porque bueno hay evaluaciones internacionales, etc., pero ustedes que son profesores de matemáticas.
- DOC3: Te encuentras algunos que no saben leer... y entonces ya está, desde la entrada...
- DOC2: No saben razonar... no están acostumbrados, aprendieron por métodos memorísticos absolutamente.
- DOC4: Repetitivos...
- DOC1: Y por cierto que el bajo nivel lo detectamos... ya tiene como... 15 años ¿verdad?, antes de que empezaran las evaluaciones internacionales... ya lo habíamos detectado.
- DOC3: Cualquier barbaridad que oigas pasa... alumnos que... acabaron la prepa pagando dinero... entonces tratan de hacer lo mismo aquí, esa es su forma que ellos ven...
- DOC2: Hay mucha corrupción... pero es una vergüenza... de veras en el Nivel Medio Superior... en las prepas... y yo me he enterado, es una corrupción pero más allá de lo que uno...
- DOC4: ¿Prepa de la UNAM?
- DOC2: No, no en todos los que nos llegan...no en la prepa de la UNAM, no sé porque deje de dar clase hace unos 10 años
- DOC3: Bachilleres....
- ABE: Las vocas...
- DOC3: Las vocas no tanto...
- DOC4: Las de la SEP entonces...
- DOC2: Y las marcas patito esas que proliferaron...
- DOC3: En donde es terrible es en las prepas... unas que les llaman que... anexas a la Normal del Estado de México... ahí la corrupción es escandalosa...
- DOC2: Es una cosa que a mí me da vergüenza escuchar las narraciones de los estudiantes...
- DOC4: No dudo, yo no las he escuchado pero no dudo que exista... cuando ve uno la actitud de los alumnos... como que viven esperanzados a que uno los apruebe... nomás porque se compadece uno de ellos... lo digo porque este trimestre yo di curso de cálculo diferencial y dice uno ... estos chavos están totalmente desubicados...
- DOC2: Inmaduros, completamente inmaduros, no tienen conciencia de que vienen a una Universidad, creen que todavía es la prepa o una extensión de la prepa, entonces ese proceso es muy difícil...



- DOC4: Además como tienen un muy pobre antecedente académico hay muchas cosas que para ellos ni siquiera se les ocurre, por ejemplo no se les ocurre que el profesor tiene una oficina y que...
- ABE: Puede ir a pedir asesoría...
- DOC4: Mis alumnos prácticamente no me veían a ver y creo que a muchos les pasa.
- DOC1: No, los míos tampoco... y se los dije varias veces y varias veces en el curso les repetí oigan nunca me han visitado, ni una vez... creo que una vez uno...
- DOC4: Como que no creen que... no se les ocurre siquiera la posibilidad de que el profesor tenga una oficina en donde...
- ABE: Les puede ayudar...
- DOC4: Entonces ese detalle... es crucial... les voy a contar una anécdota... un alumno mío de este curso de cálculo diferencial durante todo el trimestre me preguntaba a qué horas podía venirme a ver para consultas, jamás vino hasta hace como dos semanas, pero ni siquiera vino sino que en el salón me vuelve a preguntar a qué horas... pero antes era para se suponía que venía a asesoría para el curso y ahora efectivamente venía para asesoría de cálculo diferencial pero ya no para acreditar el examen global sino para preparar su examen de admisión al Politécnico... porque decía es que está muy grueso aquí... que nivel de desubicación traen estos chavos... las deficiencias académicas se superan pues trabajando y eso... pero es la actitud... que de alguna manera se les inculca con eso y ahora es muy difícil que pueden cambiar.
- DOC2: Si, no lo pueden... ni como asimilar, es algo tan ajeno... completamente
- DOC4: Tengo otros dos alumnos en ese curso son un par de noviecitos entraron a matemáticas hace un año, entraron al trimestre cero, a estas alturas del partido su contador de créditos sigue en cero, no han aprobado ni una sola materia... ni una sola... El trimestre pasado no se pudo inscribir a ninguna materia porque ya se habían rezagado... el sistema de inscripción de la UAM... va castigando a los rezagados... Al ver que no podían inscribirse a nada pues decidieron tomarse un trimestre sabático... en vez de ponerse a chambear... pues la misma historia, llegan al curso y están... como los nuevos, así totalmente... no tienen idea.
- DOC2: Por ejemplo hay estudiantes que pueden venir reprobaban el examen global... a pero voy a presentar el de recuperación, oye no la vas a hacer... pero quiero presentarlo... no lo piensan, les asignan tutores, no van a verlos nunca... ni siquiera los conocen...
- DOC4: Si es un problema de actitud, de valores, de la pobreza académica... que han transitado...
- DOC3: Es una falta de perspectiva...
- ABE: De proyecto de vida...
- DOC4: Eso, falta de proyecto de vida...



ABE: Específicamente para terminar profesores ¿ustedes han participado en el desarrollo de programas de PIFI, de proyectos para el PIFI?

DOC4: No yo no...

DOC1: Si no, si hemos participado... no te acuerdas que nos echaron para atrás...

DOC4: Pero ese no era PIFI

DOC1: Era PIFI

DOC4: ¿Ese que nos rebotaron?

DOC1: Ese PIFI es lo de los cuerpos académicos...

ABE: Los cuerpos académicos son... del PROMEP pero los piden para los proyectos especiales... para pedir... recursos adicionales...

DOC2: No pero lo que pasa es que no todos aportábamos... algo para que se integrará el proyecto a nivel Departamento. A mí me tocó colaborar para nivel Departamento y para nivel Divisional... y fue justamente cuando estaba yo viendo lo del trimestre cero...

[...]

DOC3: Pero eso es PIFI...

ABE: Si. Es como integrar proyectos para solicitar recursos adicionales...

CZC: Están integrados al PIFI todos.

ABE: ¿Conocen cómo se desarrollan sólo para precisar las preguntas?

DOC3: En realidad nos dicen llena esto...

DOC2: O ¿qué se te ocurre que podríamos pedir?...

ABE: Pero ustedes nada de ¿qué planeación?, ¿qué herramientas usan?

DOC1: Y bueno además con tantas siglas... PIFI, PIFOP, PROMEP... y luego les cambian a cada año...

DOC2: Y luego nos lo quitan...

DOC3: Es una sopa de letras en las cuales uno no entiende... lo que si me consta es que... que tengo perfil PROMEP porque llegó el jefe y me dijo a lo llenas o te corremos... había que llenar lo del perfil PROMEP...



ABE: Como el CVU del SNI...

DOC1: Creo que ya hay que llenar como cuatro de esos verdad... el de la UAM es diferente al de PROMEP, y diferente del de el SNI, anda uno curriculums por aquí por allá... es lo que decimos los burócratas son muy creativos, nos mantienen entretenidos llenando...

ABE: DOC3adecerles muchísimo que hubieran participado con nosotros y si ustedes quieren DOC3egar algo al respecto de la acreditación pueden hacerlo.

DOC4: ¿ De la acreditación de la licenciatura?... pues ojala que no haya otra...

DOC3: Algo que quiero comentar de la acreditación... es una cosa que se observa de las cosas es que... los que lo diseñaron probablemente es gente que no tenga contacto con... gente de la licenciatura en matemáticas... el lenguaje, las preguntas, lo que querían que les contestáramos, todo eso... a lo mejor son antropólogos o gente del área de Sociales... pero no es gente que está metida ni siquiera en la ingenierías... es gente que no tiene esa formación... a lo mejor son pedagogos que no se preocuparon por...

ABE: ¿Las diferencias disciplinares?

DOC3: Diferencias disciplinarias... o no sé... hacer un cuestionario que fuera...

DOC2: A nosotros nos era un poco tortuoso, digamos, había cosas que no entendíamos que contestábamos de cierta manera y que resultaba que estaba mal y había que regresarse y otra vez borrarle y luego nos regresaban todo porque estaba mal...

DOC3: La tabla de datos que pedían era... cuadrarla a lo que es la licenciatura en matemáticas... pues en realidad la llenamos pero objetivamente pues estaba mal llenada...

DOC4: Pues no sé cuántas tablas hiciste tú pero yo hice un chorrón de tablas que al final creo que no se emplearon...

ABE: Muchísimas gracias, muy amables.